



TESIS DE DOCTORADO

POPULISMO E HIPERPRESIDENCIALISMO EN EL ECUADOR ACTUAL

Pasquale Cerbone

ESCUELA DE DOCTORADO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN MARKETING POLÍTICO, ACTORES E INSTITUCIONES EN LAS
SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

SANTIAGO DE COMPOSTELA

2021





AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR / TUTOR DE LA TESIS

Populismo e Hiperpresidencialismo en el Ecuador actual

D. José Manuel Rivera Otero y Dña. María Pereira López INFORMAN:

Que la presente tesis, corresponde con el trabajo realizado por D. Pasquale Cerbone, bajo nuestra dirección, y autorizamos su presentación, considerando que reúne los requisitos exigidos en el Reglamento de Estudios de Doctorado de la USC, y que como director de ésta no incurre en las causas de abstención establecidas en Ley 40/2015.

En Santiago de Compostela, 21 de septiembre de 2021

Fdo. José Manuel Rivera
Otero

Fdo. María Pereira
López





DECLARACIÓN DEL AUTOR/A DE LA TESIS

Populismo e hiperpresidencialismo en el Ecuador actual

D./Dña. Pasquale Cerbone

Presento mi tesis, siguiendo el procedimiento adecuado al Reglamento y declaro que:

- 1) La tesis abarca los resultados de la elaboración de mi trabajo.
- 2) De ser el caso, en la tesis se hace referencia a las colaboraciones que tuvo este trabajo.
- 3) La tesis es la versión definitiva presentada para su defensa y coincide con la enviada en formato electrónico.
- 4) Confirmando que la tesis no incurre en ningún tipo de plagio de otros autores ni de trabajos presentados por mí para la obtención de otros títulos.

Y me comprometo a presentar el ejemplar impreso de la tesis en el plazo de un mes desde que la EDIUS me lo requiera, así como del Compromiso Documental de Supervisión en el caso que el original no esté depositado en la Escuela.

En Santiago de Compostela, 30 de julio de 2021



AGRADECIMIENTOS

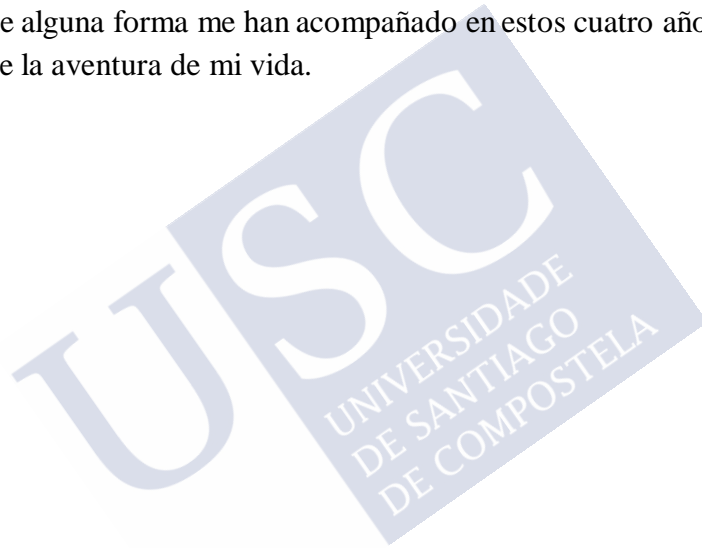
A Dios por su infinito amor, por el cual lo he recibido todo.

A Ruth y Lorenzo porque cada vez que pienso en ellos estoy satisfecho de mi vida. Ellos son el sueño más grande que he cumplido y los protagonistas de todos los que quiero cumplir en futuro.

A mis padres y familiares, por el apoyo incondicional que siempre me han dado, por sus abrazos cálidos y sus palabras de esperanza.

A los directores y, particularmente, a María que es una excelente persona y profesional.

A todos los que de alguna forma me han acompañado en estos cuatro años tan largos e intensos, todos son parte de la aventura de mi vida.



RESUMEN

La tesis tiene como fin la revisión del concepto de "hiperpresidencialismo" a la luz de un nuevo planteamiento teórico, según el cual el fenómeno es fruto de la interacción entre presidencialismo fuerte y populismo, dentro de un sistema democrático. Adicionalmente, se planteó que su subsistencia depende de la particular relación que el populismo crea entre el "pueblo" y el líder, que es de naturaleza emocional. Para poder demostrar la bondad de este planteamiento, se ancló la investigación al análisis del caso real de hiperpresidencialismo ocurrido en Ecuador, durante el gobierno de Rafael Correa. Por ello, después de mostrar los elementos teóricos que justifican el planteamiento formulado mediante una amplia revisión bibliográfica, se acudió a la aplicación de un process tracing, para comprobar que Ecuador fue objetivamente escenario del fenómeno hiperpresidencialista, durante el gobierno del presidente mencionado y que hubo un cambio sistémico durante el gobierno de Lenín Moreno. La comparación resaltó la veracidad de los elementos teóricos formulados. Luego, se realizó un estudio demoscópico de nivel nacional y se aplicaron técnicas de estadística univariada y multivariada, dirigidas a comprobar si, en la percepción del electorado ecuatoriano, se refleja la estructura del fenómeno hiperpresidencialista en la misma forma en la cual se la planteó. En fin, se verificó si, de acuerdo a la muestra entrevistada hubo realmente hiperpresidencialismo en el gobierno del presidente Correa a diferencia de la experiencia de su sucesor. Entre los resultados más importantes de la tesis se destaca que, la experiencia hiperpresidencialista ecuatoriana demuestra la subsistencia de elementos adicionales a los descritos tradicionalmente en la literatura sobre este fenómeno y que el hiperpresidencialismo es más bien un fenómeno multidimensional, en el cual influye determinadamente la relación emocional de los electores con el presidente.

PALABRAS CLAVE

Populismo, Hiperpresidencialismo, Ecuador.

ABSTRACT

The thesis aims to review the concept of "hyper-presidentialism" in the light of a new theoretical approach, according to which the phenomenon is the result of the interaction between strong presidentialism and populism, within a democratic system. Additionally, it was argued that their subsistence depends on the particular relationship that populism creates between the "people" and the leader, which is emotional in nature. In order to demonstrate the goodness of this approach, the investigation was anchored to the analysis of the real case of hyper-presidentialism that occurred in Ecuador, during the government of Rafael Correa. Therefore, after showing the theoretical elements that justify the approach formulated through an extensive bibliographic review, a process tracing was applied to verify that Ecuador was objectively the scene of the hyper-presidential phenomenon, during the government of the aforementioned president and that there was a systemic change during the Lenín Moreno government. The comparison highlighted the veracity of the theoretical elements formulated. Then, a national demographic study was carried out and univariate and multivariate statistical techniques were applied, aimed at verifying whether, in the perception of the Ecuadorian electorate, the structure of the hyper-presidential phenomenon is reflected in the same way in which it was raised. In short, it was verified whether, according to the sample interviewed, there was really hyper-presidentialism in the government of President Correa, as opposed to the experience of his successor. Among the most important results of the thesis, it stands out that the Ecuadorian hyper-presidential experience demonstrates the subsistence of additional elements to those traditionally described in the literature on this phenomenon and that hyper-presidentialism is rather a multidimensional phenomenon, in which the relationship has a decisive influence. emotional of the electors with the president.

KEY WORDS

Populism, Hyper-presidentialism, Ecuador.

RESUMO

A tese pretende revisar o concepto de "hiper-presidencialismo" á luz dun novo enfoque teórico, segundo o cal o fenómeno é o resultado da interacción entre o forte presidencialismo e o populismo, dentro dun sistema democrático. Ademais, argumentouse que a súa subsistencia depende da relación particular que crea o populismo entre o "pobo" e o líder, que é de natureza emocional. Para demostrar a bondade deste enfoque, a investigación ancorouse na análise do caso real de hiper-presidencialismo ocorrido en Ecuador, durante o goberno de Rafael Correa. Polo tanto, despois de mostrar os elementos teóricos que xustifican o enfoque formulado a través dunha extensa revisión bibliográfica, aplicouse un seguimento do proceso para verificar que Ecuador foi obxectivamente o escenario do fenómeno hiper-presidencial, durante o goberno do citado presidente e que houbo un cambio sistémico durante o goberno de Lenín Moreno. A comparación resaltou a veracidade dos elementos teóricos formulados. Despois, levouse a cabo un estudo demográfico nacional e aplicáronse técnicas estatísticas univariadas e multivariantes, dirixidas a verificar se, na percepción do electorado ecuatoriano, a estrutura do fenómeno hiper-presidencial se reflicte do mesmo xeito en que se plantexou. . En resumo, comprobouse se, segundo a mostra entrevistada, houbo realmente hiper-presidencialismo no goberno do presidente Correa, fronte á experiencia do seu sucesor. Entre os resultados máis importantes da tese, destaca que a experiencia hiper-presidencial ecuatoriana demostra a subsistencia de elementos adicionais aos descritos tradicionalmente na literatura sobre este fenómeno e que o hiper-presidencialismo é máis ben un fenómeno multidimensional, no que a relación ten unha influencia decisiva emocional dos electores co presidente.

KEY WORDS

Populismo, Hiper-presidencialismo, Ecuador.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES	17
1.1 BREVE HISTORIA POLÍTICA DEL ECUADOR.....	17
CAPÍTULO 2. PRESIDENCIALISMO, POPULISMO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: COINCIDENCIAS FENOMENOLÓGICAS.....	35
2.1 EL PRESIDENCIALISMO FUERTE COMO CONTEXTO NORMATIVO NECESARIO PARA EL MANIFESTARSE DEL HIPERPRESIDENCIALISMO	35
2.2 LOS ELEMENTOS NORMATIVOS Y FÁCTICOS DEL HIPERPRESIDENCIALISMO.....	42
2.3 EL POPULISMO EN AMÉRICA LATINA.....	52
2.3.1 La dinámica populista.....	55
CAPÍTULO 3. UNA PROFUNDIZACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA INTERACCIÓN DEL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y DEL POPULISMO CON LA DEMOCRACIA	74
CAPÍTULO 4. UN MODELO TEÓRICO-ANALÍTICO DE LA INTERACCIÓN ENTRE EL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y EL POPULISMO, DENTRO DEL CONTEXTO DEMOCRÁTICO.....	80
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	84
5.1 SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	84
5.2 PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	86
5.3 ESTUDIO CUALITATIVO: PROCESS TRACING	87
5.4 ESTUDIO CUANTITATIVO.....	88
5.4.1 Población y muestra.....	93
5.4.2 Validación del instrumento de encuesta: análisis factorial confirmatorio	96
5.5 ANÁLISIS PRELIMINAR: ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS.....	97
5.6 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTADÍSTICA MULTIVARIADA: REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE Y SISTEMAS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES	98
CAPÍTULO 6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA RELACIÓN ENTRE HIPERPRESIDENCIALISMO, POPULISMO Y DEMOCRACIA, EN LAS ÚLTIMAS DOS EXPERIENCIAS DE GOBIERNO EN ECUADOR	101
6.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES SOBRE LA DEMOCRACIA.....	101
6.2 PROCESS TRACING: ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO EN CALIDAD DE MANDATARIOS HIPERPRESIDENCIALISTAS Y POPULISTAS	104

6.2.1 Introducción sobre el periodo de gobierno de Rafael Correa y presentación de las evidencias	107
6.2.2. Comprobación de la H1a: durante el mandato presidencial de Rafael Correa se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo	110
6.2.3 Introducción sobre el periodo de gobierno de Lenín Moreno y presentación de las evidencias	127
6.2.4 Comprobación de la H1b: durante el mandato presidencial de Lenín Moreno se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo	129
7. ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO	137
7.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENCUESTA: MATRIZ DE CORRELACIÓN Y ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO	137
7.2 RESULTADOS PRELIMINARES	147
7.2.1 Ventajas de la existencia de un presidente fuerte	148
7.2.2 Percepción sobre el populismo	151
7.2.3 Maniqueísmo populista	154
7.2.3 Uso populista de los medios de comunicación	156
7.2.4 Evocar líderes pasados y actuar como único líder del pueblo	159
7.2.5 Influencia del populismo en las instituciones	161
7.2.6 Ponerse por encima de la ley	164
7.2.7 Satisfacción con la democracia y percepción sobre las ventajas de un sistema democrático	165
7.2.8 Variables de control: cualidades de un buen líder	170
7.2.9 Líder ideal: comunicación populista	174
7.2.11 Líder ideal: paternalismo populista	179
7.2.12 Líder ideal: cualidades de un buen líder	181
7.2.13 Cleavages políticos	184
7.2.14 Preferencias y valoración de los políticos considerados	188
7.2.15 Percepción sobre la situación económica nacional y percepción sobre la situación política nacional	193
7.2.16 Apego a la política, confianza en el gobierno, confianza en las instituciones de justicia	196
7.2.17 Información en los medios de comunicación	203
7.2.18 Emociones negativas	204
7.2.19 Emociones parcialmente negativas	205
7.2.20 Emociones muy negativas	206
7.2.21 Emociones positivas	207

7.2.21 Emociones muy positivas.....	208
7.2.22 Variables socio-demográficas	211
7.3 REGRESIONES LINEALES MÚLTIPLES	220
7.3.1 Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “valoración de la labor política de Lenín Moreno / Rafael Correa”	221
7.3.2 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “satisfacción con la democracia”	224
7.3.3 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política”	229
7.3.4 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia”	234
7.3.5 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente”	237
7.3.6 Modelos de ecuaciones estructurales	239
CONCLUSIONES	290
BIBLIOGRAFÍA	297
ÍNDICE DE FIGURAS	315
ÍNDICE DE TABLAS	318
ANEXO 1	327
FRAGMENTOS DE LAS REFERENCIAS NORMATIVAS REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DEL <i>PROCESS TRACING</i>	327
ANEXO 2.....	332
DETALLES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES MENCIONADOS PARA LA APLICACIÓN DEL <i>PROCESS TRACING</i>	332
ANEXO 3	334
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LATINOBAROMETRO EN CUANTO A PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA	334
ANEXO 4.....	335
DISCURSOS OFICIALES DE TOMA DE LA PRESIDENCIA DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO	335
DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO EN LA MITAD DEL MUNDO	335
INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA DURANTE LA POSESIÓN PRESIDENCIAL	339
DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO	346

ANEXO 5.....	362
EJEMPLOS DE USO DE LA IMAGEN DE RAFAEL CORREA EN PROPAGANDA ELECTORAL Y EVENTOS PÚBLICOS.....	362
ANEXO 6.....	363
INDICADORES ECONÓMICOS ECUATORIANOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE RAFAEL CORREA.....	363
ANEXO 7.....	364
CUESTIONARIO.....	364



INTRODUCCIÓN

Al igual que muchos otros en América Latina, Ecuador es un país histórica y políticamente caracterizado por la existencia del fenómeno populista y de un peculiar tipo de presidencialismo (a menudo, definido “fuerte”) que influyen inevitablemente en la forma de percibir la democracia y en su progresar. Las investigaciones sobre estos temas, como se detallará más adelante, han sido abundantes tanto a nivel regional como internacional, por lo que la pregunta inicial que podemos hacernos es: ¿por qué seguir investigando sobre populismo, presidencialismo y democracia en Ecuador?

La respuesta está relacionada directamente con dos de los aspectos propios de la investigación científica: el especulativo en sentido filosófico, es decir “pensar para conocer”, y el práctico, es decir el “conocer para aplicar el conocimiento”.

Respecto a la primera función nombrada, es necesario seguir investigando sobre estos particulares fenómenos en cuanto, como se explicará en esta disertación, su naturaleza es variable y el “instinto de supervivencia” propio del sistema político ha causado una evolución del populismo y del tipo de presidencialismo en el país considerado, lo que conlleva la necesidad de poner en evidencia los elementos de renovación que estos temas presentan, frente a los que se identificaron previamente. Asimismo, no se ha tratado todavía de forma exhaustiva el problema de la combinación entre los dos factores, de la coincidencia sustancial que existe entre ellos y de la percepción que los electores poseen sobre estos fenómenos y su interacción dentro de y con el contexto democrático del Ecuador

En cuanto a la segunda y más importante función de la investigación, es decir, su aspecto de aprovechar la parte de conocimiento que se ha creado, se puede observar que, pese a la existencia de múltiples estudios que han teorizado y demostrado los efectos negativos que el populismo y el presidencialismo fuerte pueden tener en el proceder democrático de los países, y específicamente en el Estado ecuatoriano (fuertemente caracterizado por los aspectos mencionados), es evidente que no se ha podido intervenir en los nudos neurálgicos que caracterizan estos fenómenos o en los que se crean a partir de su interacción y que resultan fundamentales para comprender el reciente devenir político del país. También, es probable que no todos esos nudos estén identificados, lo que motiva la investigación que se presenta a continuación.

De hecho, la bondad de la disertación que se presenta consiste en su propuesta de revisión de un concepto ya ampliamente descrito, el hiperpresidencialismo, a la luz de elementos teóricos y empíricos que serán abundantemente detallados en esta tesis.

Particularmente, se teoriza que este fenómeno es fruto de la interacción entre populismo y presidencialismo fuerte, dentro de un contexto con vocación democrática, como es el ecuatoriano y, se muestran los resultados relacionados con la percepción de los electores sobre la interacción mencionada. Además, para poder conseguir respuestas concretas por parte de los entrevistados, se analizó su opinión relacionándola con las últimas dos experiencias de gobierno en el país andino.

En cuanto a las preguntas que inicialmente dan forma a esta investigación y que nos gustaría poder solventar con el análisis que se esboza en este trabajo, señalar las siguientes:

1. ¿Existe el fenómeno hiperpresidencialista en Ecuador durante los últimos mandatos presidenciales?
2. ¿Se puede vincular la existencia del hiperpresidencialismo con las condiciones del presidencialismo fuerte y la adopción de un estilo populista, dentro de un sistema político con vocación democrática?

Estas dos preguntas centrales de la presente investigación pueden ser a su vez desglosadas en un conjunto de preguntas de investigación más concretas que pasamos a exponer a continuación:

3. ¿Cuál es la percepción de la población ecuatoriana sobre los últimos dos presidentes, en lo relativo a la manifestación del fenómeno hiperpresidencialista durante sus mandatos?
4. ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre el presidencialismo fuerte en Ecuador?
5. ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre el populismo experimentado en Ecuador?
6. ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre la satisfacción con la democracia en Ecuador?
7. ¿Existe y, si existe, cuál es el modelo que expresa la percepción de los ecuatorianos sobre la existencia del fenómeno hiperpresidencialista?
8. ¿Existe y, si existe, cuál es la diferencia que se puede constatar entre la reproducción del modelo sobre el hiperpresidencialismo, considerando las cualidades del liderazgo ejercido por Rafael Correa y por Lenín Moreno?

Con el fin de aclarar al lector el contexto de este estudio, se explican, a continuación, las claves de lectura de este trabajo, y los supuestos a partir de los cuales se lo puede considerar como generador de un aporte interesante tanto para el ámbito académico como social. Las mencionadas claves de lectura corresponden a las limitaciones que presenta la investigación, que no obstante no se presentan como invalidantes para las conclusiones que se generan, dejan abiertas algunas cuestiones, a las cuales se puede responder con ulteriores investigaciones:

- I. Este trabajo se fundamenta sobre tres ejes temáticos (constituidos por el presidencialismo fuerte, el populismo y la democracia, considerados como fenómenos necesarios para la existencia del hiperpresidencialismo) y tres ejes metodológicos (el análisis de la experiencia de gobierno de Rafael Correa y Lenín Moreno, a la luz de las características presentadas por su forma de gobernar, en relación con el presidencialismo fuerte, el populismo, y las consecuencias para el proceder democrático de Ecuador; el análisis de los fenómenos del presidencialismo fuerte, del populismo y de la democracia en la percepción de los ciudadanos ecuatorianos y la modelización de la percepción basada en los fenómenos objeto de análisis), por lo que presenta, en términos de los resultados evidenciados un discreto nivel de complejidad interpretativa.
- II. Este trabajo tratará de abordar las implicaciones del populismo, del tipo de presidencialismo fuerte y de la particular concepción de la democracia, específicamente para el contexto político. De hecho, está demostrado que todos estos fenómenos tienen consecuencias también en otros contextos (como el económico, por ejemplo, que se tratará marginalmente dentro de la tesis); no obstante, debido a la propia formación del autor, que es eminentemente politológica, esta investigación llegará a conclusiones unívocas solo desde el punto de vista político, sin tener en consideración otros elementos que podrían alterar la perspectiva de las mismas.
- III. La investigación se dirige a evaluar, específicamente, la percepción de la población ecuatoriana sobre estos fenómenos. Por tanto, las conclusiones del estudio se considerarán particularmente válidas para el contexto sociopolítico ecuatoriano; sin perjuicio de que el esquema analítico-metodológico que se maneja pueda ser aplicado en otros contextos nacionales con las consiguientes adaptaciones que se consideren oportunas.

- IV. Como se ha mencionado anteriormente, los temas considerados (populismo, presidencialismo fuerte y democracia) han sido ampliamente tratados por la academia. Este trabajo no tiene la presunción de cuestionar los resultados de investigaciones precedentes, sino que reúne la información existente y considerada válida por la comunidad académica internacional, con el fin de constatar cuáles, entre los elementos ya identificados, se ajustan al caso que nos ocupa, aportando consideraciones sobre los elementos que se presentan como típicos o nuevos frente al análisis del caso objeto de estudio. No obstante, no nos eximiremos de entrar en los debates aún actuales entre los académicos interesados en estos temas, cuando las condiciones permitan utilizar las críticas para solventar dudas y cubrir ciertos vacíos en el análisis teórico existente.
- V. En la enorme literatura producida sobre estos temas, se ha dado preferencia a las producciones académicas locales del contexto ecuatoriano y regionales, considerando que el conocimiento producido por la vivencia de los fenómenos analizados es más rico del que se produce a través de análisis realizados *extra moenia*, y permite considerarlo desde una óptica más adecuada al trabajo que se propone. No obstante, se considerará también la literatura extra regional que, a partir de investigaciones objetivas y desprovistas de convencionalismos o prejuicios sobre el sistema político latinoamericano y ecuatoriano en particular (ambos sesgos se han constatado como muy presentes en la bibliografía extra regional), ha abordado los problemas del populismo y del presidencialismo fuerte generando resultados o reflexiones válidas y determinantes para la comprensión de los fenómenos tratados.
- VI. Debido a los objetivos que se detallarán en profundidad en la sección metodológica, este estudio se llevará a cabo desde un enfoque metodológico mixto (cualitativo y cuantitativo). De hecho, mediante el análisis cualitativo se brindará una perspectiva más objetiva, en una óptica académica de los fenómenos en cuestión. En cambio, mediante el análisis cuantitativo se obtendrá la perspectiva subjetiva del electorado ecuatoriano sobre los tres elementos considerados en esta investigación. En este sentido, la eventual discrepancia de los resultados mostrados mediante la aplicación de ambos enfoques metodológicos ha de considerarse, no solo natural, sino deseable, en el sentido que comprobaría el buen planteamiento de la investigación.
- VII. La investigación tiene como punto de partida el supuesto básico por el cual los temas analizados interactúan con la democracia en su variante liberal, que es la que Ecuador se propone alcanzar (considerando las declaraciones de sus mandatarios y su Constitución). No obstante, eso no excluye que en sistemas políticos caracterizados por formas de democracia alternativas, como la llamada “democracia social” o la “democracia delegativa” (que como se verá son los sistemas mayormente presentes en el contexto político latinoamericano), el populismo y el presidencialismo fuerte puedan considerarse, incluso, elementos favorables.
- VIII. Al fundamentarse esta investigación en el análisis cuantitativo de fenómenos nunca antes considerados en mutua relación, las preguntas que conforman el instrumento de encuesta que se usó para abordarlos, se inspiraron parcialmente en cuestionarios usados en investigaciones previas sobre los temas considerados. Sin embargo, hay que considerar al cuestionario usado para esta investigación como un prototipo seguramente susceptible de mejoras, como fruto de la experiencia recabada después del estudio de campo realizado. En este sentido, las eventuales falencias del instrumento son de atribuirse, no a un carente estudio de la literatura sobre la cual se basó su redacción, sino a la imposibilidad de aventajarse de experiencias pasadas en la

medición de la relación entre los fenómenos políticos considerados. Además, es necesario considerar que no todos los aspectos de los fenómenos considerados en esta tesis son medibles, particularmente, desde la percepción de los electores. De hecho, muchos de ellos corresponden a la realidad fáctica de los fenómenos y por tanto son incontrovertibles. En este sentido, el cuestionario que se usó para el análisis de la percepción se compondrá únicamente de las preguntas que puedan referirse a aspectos susceptibles de generar una opinión entre la ciudadanía ecuatoriana.

- IX. Cuando se comenzó a diseñar esta investigación, el presidente Lenín Moreno había ganado las elecciones hacía poco tiempo y contaba con un importante apoyo popular. Sin embargo, en el momento de la aplicación del estudio de campo, por las razones que se explicarán más adelante, el apoyo popular para el mandatario era (y continua a ser) muy escaso, tanto que diferentes encuestadoras ecuatorianas han afirmado que Lenín Moreno es el presidente ecuatoriano con el menor porcentaje de apoyo electoral, durante su mandato, en la historia del país¹. Por esta razón, y en casi perfecta concordancia con los resultados de las mayores encuestadoras nacionales, el grupo de individuos que expresó una preferencia para este presidente constituye alrededor del 6% de la muestra total usada para el estudio que se presenta. En este sentido, el bajo número de individuos que posee la característica descrita, representa una limitación para una parte importante del estudio, es decir la que se relaciona a la construcción de los modelos de ecuaciones estructurales relacionadas con las opiniones de los encuestados considerados, en cuanto (debido también a la alta variabilidad de las opiniones expresadas) fue imposible encontrar modelos que explicasen claramente la percepción de los sostenedores de Lenín Moreno sobre la relación entre los elementos considerados en esta investigación. Pese a eso, se consideró oportuno mantener la estructura del estudio pensada en origen debido a la originalidad de la comparación y del análisis que se ha realizado y para obviar la dificultad mencionada se discriminó la opinión de los entrevistados en base a variables diferentes de la preferencia para un político, obteniendo resultados igualmente interesantes, aunque discrepatenes de los que se podrían imaginar.

Finalmente, el trabajo se ha estructurado siguiendo el esquema de una investigación científica, con la diferencia que al tratarse de una tesis doctoral y al no deber considerar particulares limitaciones de espacio se prolongará en aclaraciones que en otro contexto se habrían dado por sentado, con el fin de que no existan carencias o incomprensiones sobre los fines y la forma en que se ha desarrollado la investigación.

Por tanto, la tesis presentará una primera sección de antecedentes en la cual, después de realizar un pequeño *excursus* de las características del sistema político ecuatoriano, se explicará la relevancia de los temas tratados para el contexto político del país.

A continuación, se expondrá el estado del arte que girará sobre tres ejes centrales, el presidencialismo fuerte, el populismo y la democracia, a nivel macro; teniendo muy presente la interacción entre estos fenómenos desde el punto de vista teórico. Además, de forma general, se identificarán las causas productoras de los mismos y se debatirá sobre las consecuencias que conllevan en cuanto a la manifestación del fenómeno hiperpresidencialista.

Más adelante, se expondrán los objetivos e hipótesis que han guiado la investigación y se detallará la metodología utilizada en cada fase de la misma, analizando como resultados los

¹ De acuerdo a la encuestadora ecuatoriana CEDATOS la aprobación a la gestión realizada por el presidente Lenín Moreno en 2017 era del 66%. No obstante, en diciembre del 2019 el nivel de aprobación alcanzaba un valor de apenas el 8% (CEDATOS, 2017; 2019).

factores que permiten afirmar si, durante los últimos gobiernos, Ecuador ha sido un contexto en el cual se ha verificado el hiperpresidencialismo, describiendo acciones emblemáticas de los últimos dos mandatarios, que puedan arrojar luz sobre la situación del país. Asimismo, se presentarán los resultados estadísticos de un amplio estudio demoscópico nacional, pensado y definido *ad hoc* para esta investigación.

Finalmente, el último capítulo estará destinado a presentar las conclusiones generales de la investigación, en las cuales se indicará, frente a los resultados obtenidos, cuáles son las respuestas a las preguntas planteadas dentro de esta sección.



CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES

En esta sección se tratarán brevemente los elementos políticos de interés para la investigación (es decir el presidencialismo fuerte, el populismo y el proceder político de Ecuador a la luz del esquema democrático) y la forma en la cual se manifestaron en el devenir de la historia política ecuatoriana.

El propósito de esto es indicar, aunque brevemente, la evolución del sistema presidencial y la adopción del populismo dentro del sistema político de Ecuador, para poder llegar a reflexiones de mayor calado en cuanto al análisis de dichos factores durante las últimas dos experiencias presidenciales del país, representadas por los gobiernos de Rafael Correa y Lenín Moreno. A su vez, por las razones que se ilustrarán más adelante, servirán como referencia para entender mejor las condiciones generadoras del hiperpresidencialismo, fruto de la combinación de las variables que constituyen los pilares de la investigación que se presenta.

Para poder simplificar esta sección, después de una pequeña introducción sobre la historia del país, se pasará a clasificar sus experiencias constitucionales en base al tipo de presidencialismo que determinaron, para luego proseguir con un análisis de las principales experiencias de carácter populista que se han dado en el país, en base a los estudios previos realizados por los académicos que se han ocupado de este tema.

El análisis histórico procederá hasta el año 2008, a partir del cual, con la adopción de la última Constitución, se definió el modelo de presidencialismo de acuerdo al cual gobernaron los últimos dos mandatarios². A ellos se destinará una sección separada, en la cual el análisis procederá sobre la base de variables específicas que se identificarán en el marco teórico.

A continuación, se presenta el *excursus* histórico mencionado.

1.1 BREVE HISTORIA POLÍTICA DEL ECUADOR

Después de conseguir la independencia de la corona española en el año 1822, como consecuencia de la batalla de Pichincha (que tuvo lugar el 24 de mayo del mismo año), el reino de Quito fue incluido en la federación de la Gran Colombia (oficialmente “República de Colombia”) bajo el mando de Simón Bolívar. En ésta permaneció durante ocho años, al término de los cuales (debido a conflictos internos a la misma Gran Colombia, tanto sociales como ideológicos) se escindió, dando origen, el 13 de mayo de 1830, al Estado del Ecuador. Sólo en el 1835, el nombre oficial del país pasará a ser República del Ecuador (Tribunal Supremo Electoral de Ecuador, 1989).

La primera Constitución del país fue aprobada en la ciudad de Riobamba el 23 de septiembre de 1830; sin embargo, de la misma manera que todos los sucesivos ordenamientos adoptados (a excepción del último del cual no se conoce la duración, al estar vigente todavía), tuvo una breve existencia: en la actualidad, el país cuenta en su haber con un total de veinte constituciones que han sido promulgadas y su ordenamiento más longevo, es decir la Constitución del 1906, tuvo una duración de veintitrés años; mientras que la Constitución de 1938, fue el ordenamiento más breve, dado que ni siquiera pudo entrar en vigencia, después de su aprobación por la Asamblea Constituyente, debido a la realización de un golpe de Estado (Gómez, 2012).

² Como se verá más adelante, el modelo de presidencialismo definido por la Constitución del 2008 ha sido parcialmente modificado por Lenín Moreno, mediante una consulta popular para aprobar una reforma constitucional celebrada en enero del 2017, que modificaba al presidencialismo ecuatoriano en un aspecto fundamental, al poner fin a la previsión de elección indefinida de los mandatarios, y estableciendo que cada presidente puede ser elegido una sola vez. Más adelante se ilustrará en mayor detalle esta cuestión.

Considerando que los mandatos de los presidentes constitucionalmente electos en el país han sido cincuenta y cuatro, se puede observar que tan frecuentes fueron los cambios constitucionales determinados por los mismos presidentes electos; inclusive, en algunos periodos históricos del país, ocurrieron mucho más rápidamente de lo que podría pensarse en base al cálculo de la media de constituciones por número de mandatarios (que es de 2.7 mandatarios).

En la tabla³ que se muestra a continuación, es fácil observar que, frecuentemente, los cambios constitucionales han coincidido con la elección de un presidente, lo que demuestra la razón principal de tan grande y continua variabilidad en el orden constitucional de Ecuador, es decir, la creación de sistemas legales para la gestión y mantenimiento del poder por parte de los jefes de Estado.

Tabla 1. Periodos constitucionales y mandatos presidenciales

Años de a opción de las Constituciones y de elección de los Presidentes	
I 1830	I Juan Flores y Aramburu (1830-1834)
II 1835	II Vicente Rocafuerte y Rodríguez (1834-1839)
III 1843	III Juan Flores y Aramburu (1839-1845)
IV 1845	IV Vicente Roca Rodríguez (1845-1849) V Diego Noboa y Arteta (1850-1851)
V 1851	VI José Urbina y Viteri (1851-1856)
VI 1852	VII Francisco Robles y García (1856-1859)
VII 1861	VIII Gabriel García Moreno (1861-1865) IX Jerónimo Carrión Palacio (1865-1867) X Javier Espinosa y Espinosa (1868-1869)
VIII 1869	XI Gabriel García Moreno (1869-1875) XII Antonio Borrero Cortázar (1875-1876)
IX 1878	XIII Ignacio de Veintimilla y Villacís (1876-1883)
X 1884	XIV José Caamaño y Gómez (1883-1888) XV Antonio Flores Jijón (1888-1892) XVI Luís Cordero Crespo (1892-1895)
XI 1897	XVII Eloy Alfaro Delgado (1895-1901) XVIII Leónidas Plaza Gutiérrez (1901-1905) XIX Lizardo García Sorroza (1905-1906)
XII 1906	XX Eloy Alfaro Delgado (1906-1911) XXI Emilio Estrada Carmona (1911-1911) XXII Leónidas Plaza Gutiérrez (1912-1916) XXIII Alfredo Baquerizo Moreno (1916-1920) XXIV José Tamayo Terán (1920-1924) XXV Gonzalo Córdova y Rivera (1924-1925)
XIII 1929	XXVI Isidro Ayora Cueva (1926-1931) XXVII Juan de Dios Martínez Mera (1932-1933) XXVIII José Velazco Ibarra (1933-1935)

³ La tabla no toma en consideración los periodos de suspensiones de las constituciones debido a los golpes o la toma temporal del poder por personalidades que no fueron electas mediante el sufragio popular.

XIV 1938	XXIX Aurelio Mosquera Narváez (1938-1939) XXX Carlos Arroyo del Río (1940-1944)
XV 1945	XXXI José Velazco Ibarra (1944-1947)
XVI 1946	XXXII Mariano Suárez Veintimilla (1947-1947) XXXIII Carlos Arosemena Monroy (1947-1948) XXXIV Galo Plaza Lasso (1948-1952) XXXV José Velazco Ibarra (1952-1956) XXXVI Camilo Ponce Enríquez (1956-1960) XXXVII José Velazco Ibarra (1960-1961) XXXVIII Carlos Arosemena Monroy (1961-1963)
XVII 1967	XXXIX Otto Arosemena Gómez (1966-1968) XL José Velazco Ibarra (1968-1972)
XVIII 1978	XLI Jaime Roldós Aguilera (1978-1981) XLII Osvaldo Hurtado Larrea (1981-1984) XLIII León Febres Cordero (1984-1988) XLIV Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992) XLV Sixto Durán Ballén (1992-1996) XLVI Abdalá Bucaram Ortiz (1996-1997)
XIX 1998	XLVII Jamil Mahuad Witt (1998-2000) XLVIII Gustavo Noboa Bejarano (2000-2003) XLIX Lucio Gutiérrez Borbúa (2003-2005) L Alfredo Palacio González (2005-2007)
XX 2008	LI Rafael Correa Delgado (2007-2008) LII Rafael Correa Delgado (2009-2013) LIII Rafael Correa Delgado (2013-2017) LIV Lenín Moreno Garcés (2017-2021)

Fuente: elaboración propia a partir de datos (Presidencia de Ecuador, 2020).

En términos de la forma de gobierno adoptada, todas las constituciones de Ecuador establecieron el presidencialismo, pese a que la elección directa del presidente (que en la actualidad, es considerado un elemento que define el sistema presidencialista) no ocurrió sino a partir de la adopción de la quinta Constitución de la República (1852)⁴ (Tribunal Supremo Electoral de Ecuador, 1989).

No obstante, mediante la lectura del texto de los ordenamientos constitucionales, es posible notar que el tipo de presidencialismo que se adoptó, probablemente, constituyó uno de los objetos de mayor discusión: los cambios en el modelo presidencial que se verificaron en las diferentes constituciones dejan imaginar que la continua tensión existente entre la necesidad de asegurar la democracia, descentralizando el poder, y la exigencia de estabilizar el Estado, mediante la dotación de un presidente fuerte fue, junto con lo mencionado anteriormente, la causa principal de tan grande inestabilidad normativa en el país.

⁴Con anterioridad a ésta, la elección presidencial era indirecta y se realizaba mediante el voto de los asambleístas.

Para poder explicar más profundamente lo que se está mencionando, se propone a continuación una breve clasificación de las constituciones del país, basada en el tipo de presidencialismo que se concretó como efecto de su adopción. Sin embargo, al no existir, en el ámbito académico criterios de clasificación unívocamente aceptados para la identificación de los tipos de presidencialismo que pueden diseñarse en una constitución⁵, se propone una categorización de este fenómeno basada en dos pilares fundamentales. Éstos se refieren, específicamente, a la relación entre el legislativo y el ejecutivo y del ejecutivo con las otras instituciones estatales. En base a la mencionada relación, se crearon tres criterios de clasificación de las experiencias constitucionales que consideran: a) el tipo de veto presidencial; b) la posibilidad del presidente de emitir decretos; c) la capacidad de control de las instituciones estatales por parte del presidente⁶.

Específicamente, en cuanto al poder de veto se refiere (elemento distintivo del presidencialismo, como se explicará más adelante) se comprobará si es “limitado”, es decir si puede ser superado por una acción ordinaria del Congreso, o si, contrariamente, tiene la forma de un *pocket-veto*⁷.

En relación al poder de emanar decretos se comprobará solo su existencia o inexistencia, mientras que en cuanto a la capacidad de control de las instituciones por parte del presidente se definirá “limitada” cuando la constitución otorgue al congreso mayor capacidad de control, inspección o nombramiento que al Presidente, o “no limitada” en caso contrario.

De la naturaleza de estos elementos, como ya se ha dicho, y en base al estudio previo de la literatura (basada sobre todo en los escritos de Juan Linz, que se referirán más adelante), identificamos y nombramos tres categorías de presidencialismo, que se describen a continuación:

- I. *Presidencialismo limitado*: consiste en un tipo de sistema en donde las atribuciones del congreso (en cuanto representante del poder legislativo) superan a las del presidente (representante del ejecutivo), debido a que el poder de veto de este último puede ser obviado por el congreso mediante un procedimiento legislativo ordinario; el presidente no posee la capacidad de emanar decretos; la figura del presidente no es preeminente en el control de las instituciones públicas.
- II. *Presidencialismo moderado*: esta categoría expresa el caso en el cual existe una combinación de dos entre las tres facultades que se mencionan: el presidente posee un poder de veto fuerte, la facultad de emanar decretos o la capacidad de controlar las instituciones.
- III. *Presidencialismo tendencialmente fuerte*: esta categoría corresponde al supuesto en el cual, las atribuciones generales del ejecutivo le otorguen un poder superior a las del legislativo y permitan al presidente concurrir a la actividad legislativa tanto mediante el poder de veto, como con la emanación de decretos. Además, existe una

⁵ En la literatura latinoamericana ha sido frecuentemente utilizado el método de clasificación de Shugart y Carey (1992), que prevé el análisis de determinadas variables y la asignación de un valor entre 1 y 0, dependiendo de su existencia o inexistencia. Sin embargo, para el tipo de análisis realizado en esta investigación, que se basa en las constituciones ecuatorianas como fuente principal para su misma categorización, no era necesario ni posible profundizar en todas las variables que los autores sugieren analizar, razón por la cual no se adoptó ese método y se optó por la creación de uno *ad hoc*.

⁶ Con “capacidad de control” se hace referencia tanto a la posibilidad del ejecutivo de pedir cuentas a las instituciones subordinadas, como a la eventualidad de que los titulares de estas instituciones sean nombrados por el Presidente, lo que instauraría una posibilidad de control indirecto de los organismos considerados.

⁷ La expresión *pocket-veto* es el nombre que se ha dado, en el ámbito anglosajón, a la posibilidad para el Presidente de impugnar una norma, de forma que el Congreso, para poderla adoptarla, necesita aprobarla con una mayoría absoluta. Frecuentemente, en la institución de este tipo de veto, se prevé también que pase un largo periodo de tiempo antes de que el Congreso pueda votar para su adopción. Por eso, se dice que este precepto normativo se configura como una extensión del poder presidencial, que es específicamente ejecutivo, hacia la actividad legislativa, también si ocurre únicamente en forma negativa (es decir, obstaculizando la aprobación de una ley).

preeminencia de la capacidad de control ejercida por el ejecutivo, sobre la que posee el Congreso. Ésta, frecuentemente, está determinada por la posibilidad para el presidente de nombrar libremente a los titulares y funcionarios de algunas instituciones públicas y de concurrir en el nombramiento de los titulares de otras.

Cabe aclarar que se usó la nomenclatura “tendencialmente fuerte” en cuanto, para que se pueda hablar propiamente de un presidencialismo fuerte, como se verá en la siguiente sección, es necesaria la existencia de factores adicionales a los considerados en esta clasificación como, por ejemplo, la posibilidad de reelección presidencial indefinida o la previsión del cese contemporáneo del órgano legislativo y del ejecutivo en caso de destitución del presidente.

Además, en cuanto a la formulación teórica del fenómeno que hoy se identifica con el nombre de “presidencialismo fuerte”, ésta inició a comienzo de los años 90 del siglo XX, con las teorías de académicos como Giovanni Sartori o Juan Linz, es decir, cuando, históricamente, se había superado la fase de las dictaduras en América Latina, que se habían establecido durante (y como consecuencia de) la Guerra Fría. Hasta ese momento, América Latina y, en consecuencia, también Ecuador, había sido un espacio caracterizado por frecuentes y repentinos cambios de escenario político, debido a los habituales golpes de Estado llevados a cabo por juntas de civiles o militares, quienes, independientemente de las normas constitucionales, tomaron el poder mediante el uso de la fuerza.

Eso hace que sea inútil, para el análisis histórico que se está realizando, el considerar factores diferentes de los analizados para la clasificación del tipo de presidencialismo; de hecho, las normas constitucionales relacionadas con la posibilidad de reelección del presidente o la previsión de procesos de destitución presidencial fueron superados mediante el mencionado uso de la fuerza. En cambio, no ocurrió lo mismo con procesos más ordinarios como el legislativo o de ejercicio del control de las instituciones, que constituyen dos de los elementos de clasificación que se han considerado.

Veamos entonces a continuación (tabla 2) cuáles es la categoría a la que corresponde cada constitución aprobada en Ecuador, y cuáles son los artículos concretos que definen su pertenencia a una u otra de dichas categorías.

Tabla 2. Tipo de presidencialismo definido en cada constitución (1830-2008)⁸

Constituciones	Poder de veto		Poder de emanar decretos		Control de las instituciones	
	L	PV	I	E	L	NL
1830	Art. 28, 29, 30		Art. 35		Art.35	
	Presidencialismo limitado: El poder de veto del presidente es limitado a la posibilidad de rediscusión y aprobación de la ley por parte del Congreso. El Presidente no puede emanar decretos sino solo reglamentos ejecutivos. El ejecutivo posee solo la capacidad de nombrar a representante del Estado. Legalmente, no se define una obligación de rendir cuentas directamente al presidente, por parte de ninguna institución.					
1835		Art. 51	At.44		Art. 27	
	Presidencialismo moderado: El poder de veto puede ser superado por el Congreso solo mediante la aprobación de la ley impugnada a mayoría absoluta por parte de las dos cámaras. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. La capacidad de nombramiento de los titulares de las instituciones públicas, por parte del Presidente, está sujeta a la aprobación del Congreso. No se hace referencia a la obligatoriedad de las instituciones de rendir cuentas al presidente.					
1843	Art.43		Art.38		Art.18.2, 18.3	
	Presidencialismo limitado: El poder de veto está limitado a la sola posibilidad de solicitar al Congreso de reconsiderar la adopción de una ley. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente puede solo proponer ternas de nombres al Congreso, para el nombramiento de específicas dignidades del Estado. No se hace referencia a la obligatoriedad de las instituciones de rendir cuentas al presidente.					
1845	Art.49		Art.44		Art. 24.5, 70.8, 70.10, 70.14	
	Presidencialismo limitado: El poder de veto está limitado a la sola posibilidad de solicitar al Congreso de reconsiderar la adopción de una ley. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente tiene capacidad de nombramiento exclusivo solo para los representantes diplomáticos, mas depende del Senado en cuanto al nombramiento de titulares de las instituciones públicas. No se hace referencia a la obligatoriedad de las instituciones de rendir cuentas al presidente.					
1851	Art.41		Art.58		Art. 31.31, 58.15, 58.16, 58.17, 58.18	
	Presidencialismo limitado: El poder de veto está limitado a la sola posibilidad de solicitar al Congreso de reconsiderar la adopción de una ley. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente tiene capacidad de nombramiento exclusivo de los miembros de su secretaría, pero					

⁸ Para los fines de una mejor maquetación de la tabla se utilizaron algunas abreviaturas, de las cuales se describe a continuación el significado:

- 1) En cuanto al poder de veto, "L" está por "limitado" y "PV" por "*pocket-veto*".
- 2) En cuanto al poder de emanar decretos, "I" está por "inexistente" y "E" por "existente".
- 3) En cuanto a la capacidad de controlar las instituciones, "L" está por "limitado" y "NL" por "no limitado".

	depende del Congreso en cuanto al nombramiento de titulares de instituciones públicas. No se hace referencia a la obligatoriedad de las instituciones de rendir cuentas al presidente, hecho excepción por los secretarios de Estado.		
	Art. 48	Art.42	Art.68.6, 68.8, 68.10, 68.14
1852	Presidencialismo moderado: El poder de veto puede ser superado solo mediante la aprobación de una ley impugnada a mayoría absoluta. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente cuida cumplimiento de la ley por parte de las instituciones públicas, pero demandando su control a los directos responsables de las mismas. El poder de nombramiento del Presidente es exclusivo solo en caso de diplomáticos y miembros de la secretaría, y concurrente en los demás casos.		
	Art.47	Art. 41	Art.66.5, 66.8, 66.11, 66.12
1861	Presidencialismo limitado: El poder de veto puede ser superado por un procedimiento ordinario del Congreso. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente cuida cumplimiento de la ley por parte de las instituciones públicas, pero demandando su control a los directos responsables de las mismas. El poder de nombramiento del Presidente es exclusivo solo en caso de los miembros del gobierno y de jefes y oficiales militares de menor orden.		
	Art.41	Art.60.2	Art.60.9
1869	Presidencialismo limitado: El poder de veto puede ser superado por un procedimiento ordinario del Congreso. El Presidente no puede emanar decretos, pero posee iniciativa legislativa. El Presidente cuida cumplimiento de la ley por parte de las instituciones públicas, pero demandando su control a los directos responsables de las mismas. El poder de nombramiento del Presidente es exclusivo solo en caso de los miembros del gobierno y de jefes y oficiales militares de menor orden.		
	Art.55	Art. 76	Art. 76.7, 76.10
1878	Presidencialismo limitado: El poder de veto es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte de las cámaras que conforman Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El Presidente nombra únicamente a los miembros del gobierno y a diplomáticos.		
	Art.70	Art. 64	Art.90.6, 90.9
1884	Presidencialismo limitado: El poder de veto es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte de las cámaras que conforman el Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El Presidente nombra únicamente a diplomáticos y jefes militares.		
	Art.73	Art.67	Art.94.5, 94.8, 94.13, 94.14
1897	Presidencialismo moderado: El poder de veto es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte de las cámaras que conforman el Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa		

	legislativa. El Presidente puede libremente nombrar a jefes políticos, gobernadores de provincia, tenientes parroquiales, menores cargos militares, y además puede controlar el cumplimiento de las funciones del ministerio de hacienda, vigilar los organismos de policía, cuidar el orden y la seguridad interna.		
	Art.63	Art.57	Art.80.5
1906	Presidencialismo moderado: El poder de veto es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte de las cámaras que conforman el Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El Presidente puede libremente nombrar a jefes políticos, gobernadores de provincia, tenientes parroquiales, diplomáticos y cónsules.		
			Art.50.2, 50.9, 83.1, 83.6
	Art.67	Art.53	
1929	Presidencialismo moderado: El poder de veto del presidente se extiende al juicio de constitucionalidad, por el cual, si es avalado por la Corte Suprema, se suspende la adopción de una ley por parte del Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. La Cámara de diputados está obligada a dar cuenta al ejecutivo de las cuestiones que conciernen al presidente. El Congreso puede conceder facultades extraordinarias al ejecutivo. El Presidente debe cuidar el orden interior y la seguridad exterior del país. Puede libremente nombrar a jefes políticos, gobernadores, tenientes, diplomáticos, cónsules y jefes del ejército. Además, debe cuidar que los jueces cumplan con sus deberes y cuando eso no ocurra solicitar a la Corte Suprema la adopción de medidas consecuentes.		
1938 ⁹	_____	_____	_____
	Art.39, 41	Art.36	Art.65.8, 65.9, 65.10.
1945	Presidencialismo limitado: El poder de veto es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte del Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El poder de nombramiento del Presidente está sujeto a una definición del mismo, mediante leyes ordinarias.		
	Art.66, 67	Art.58	Art. 92.1, 92.6, 92.8
1946	Presidencialismo moderado: El poder de veto (que se expresa también en la forma de control de constitucionalidad de las leyes) es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte del Congreso. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El Presidente puede libremente nombrar a jefes políticos, gobernadores, funcionarios y empleados administrativos.		
	Art. 151	Art. 145	Art. 184
1967	Presidencialismo limitado: El poder de veto (que se expresa también en la forma de control de constitucionalidad de las leyes) es limitado a una reconsideración de la ley impugnada por parte del Congreso o de la Corte Suprema. El		

⁹ Como se ha mencionado anteriormente, la Constitución de 1938 no entró en vigor. Debido a un golpe de Estado no se logró su publicación en el Registro Oficial, por tanto, lo que se sabe sobre el ordenamiento es fruto de memorias escritas por los miembros de la Asamblea Constituyente. En esta tesis, no pareció oportuno describir las características de un ordenamiento que nunca llegó a funcionar en la práctica.

	Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El poder de nombramiento del Presidente está sujeto a una definición del mismo, mediante leyes ordinarias y la capacidad de control sobre algunas instituciones está sujeta a la aprobación por parte del Senado.
	Art.69 Art. 65 Art. 78
1978	Presidencialismo moderado: El poder de veto suspende por el tiempo de un año el debate sobre la ley impugnada. El Presidente participa a la actividad legislativa, únicamente con la iniciativa legislativa. El poder de nombrar, por parte del Presidente, está sujeto a las disposiciones de leyes ordinarias.
	Art. 153, 154 Art.155, 156 Art.171
1998	Presidencialismo moderado: El poder de veto ejercido sobre una propuesta normativa objetada en forma total obliga a la asamblea a poderla discutir solo después de un año y, eventualmente, aprobarla necesariamente a mayoría absoluta. El Presidente es el único en poseer iniciativa legislativa en materia económica y tiene facultad de emanar decretos en las mismas materias. El poder de nombramiento exclusivo del Presidente está limitado a los altos rangos militares.
	Art. 138 Art. 135, 147.5 Art. 147.5, 148
2008	Presidencialismo tendencialmente fuerte: Se prevé un poder de veto que posterga de un año la discusión sobre la adopción de una norma. Esta puede ocurrir solo con una votación a mayoría de los miembros del Congreso. El Presidente puede emanar decretos tanto en materia económica como relativamente al funcionamiento de las entidades públicas e inclusive puede destituir al Congreso, en caso en que este obstaculice el prosigo de los planes de gobierno ¹⁰ .

Fuente: elaboración propia con datos de la base (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2020).

Como se puede observar, mediante la lectura de la tabla, las constituciones de Ecuador tendieron, en su mayoría, a limitar el poder presidencial. De hecho, éste se caracterizó, frecuentemente, por ser “limitado” (nueve veces sobre diecinueve), en otras ocasiones como “moderado” (ocho veces) y solo en un caso (el último) como “tendencialmente fuerte”.

Frente a eso, podría fácilmente declararse que es evidente que el proceder democrático del país, caracterizado por altibajos (como se verá más adelante), de acuerdo a esta perspectiva, no debe imputarse a la institución del presidente, dado que a menudo se trató de limitar su influencia en la vida del Estado; sin embargo, desde otra perspectiva, que es la que se sostendrá en breve, puede también verse a la constitución como un instrumento normativo para limitar el poder del presidente, frente a una realidad en donde las constituciones, en muchos casos, no lograron poner límites al ejercicio del poder (en el sentido dado por Dahl; 1957¹¹) por parte de

¹⁰ Cabe añadir que la última Constitución ecuatoriana (2008) ha sido objeto de dos importantes cambios, ambos concernientes al mismo tema: en 2015 (como se dirá también más adelante) el expresidente Rafael Correa, mediante un procedimiento de enmienda constitucional (es decir, a través de un simple proceso legislativo) avalado por la Corte Constitucional y gracias al soporte garantizado por el poseso de la mayoría absoluta de los diputados dentro de la Asamblea Nacional, pudo hacer aprobar un paquete de enmiendas constitucionales, dentro del cual se encontraba una norma que permitía la reelección indefinida del presidente. De esta forma, la Constitución ecuatoriana que establecía un presidencialismo ya tendencialmente fuerte se dotó de otro elemento funcional a esa misma tendencia. En el 2018, en cambio, mediante un proceso de reforma (es decir, acudiendo a un referéndum) el presidente Lenín Moreno propuso un cambio a la misma norma, introduciendo el límite de un mandato presidencial. La norma fue aprobada con un margen superior al 60% de los votantes.

¹¹ Dahl concibe el poder como la capacidad de un sujeto de conseguir que alguien haga algo también en contra de su voluntad.

los mandatarios y, en honor a la verdad, tampoco a las acciones “antidemocráticas”¹² del pueblo. De hecho, en múltiples ocasiones fue el pueblo quien logró derrocar a sus presidentes, mediante acciones forzosas: de los treinta ocho golpes perpetrados en el país, al menos cuatro (todos exitosos) fueron de completa iniciativa popular¹³ (GamaTV, 2011).

Estos dos elementos dejan vislumbrar el valor que asumió la ley en el contexto histórico del país, y la particular cultura constitucional que se desarrolló como consecuencia de la presencia de este elemento: más que determinar la vida política del país *ex ante*, las constituciones se conformaron como coberturas legales *ex post*, tanto de acciones y discursos por parte de los políticos, como de la voluntad popular manifestada (e inconstitucionalmente ejercida, mediante el uso de la fuerza) en los momentos más críticos de la historia del país¹⁴.

Lo que resulta interesante es que en las constituciones que se adoptaron después del retorno a la democracia (que se preparó a partir de 1978 con el requerimiento de la redacción de un nuevo ordenamiento y que se cumplió con las elecciones de 1979), es decir, en las últimas tres constituciones, la función ejecutiva ha seguido una tendencia centralizadora del poder, pasando de poseer una sola de las atribuciones previstas para un presidencialismo de tipo “limitado”, en la Constitución de 1978, a dos en la de 1998, hasta alcanzar las tres en la vigente Constitución.

Pese a los diferentes grados de fuerza que los ordenamientos acordaron a los presidentes, algunos estudiosos nacionales concuerdan en que el populismo fue una característica constante en la política ecuatoriana (Acosta, 2006; de la Torre, 2015), representando una tendencia presente en todos los líderes que históricamente se posesionaron al mando del país.

En cuanto a la tendencia que asumieron históricamente los presidentes del país, hay que aclarar cuanto sigue:

- I. Si se entiende como populista una general actitud autoritaria por parte de un presidente, entonces se podría brevemente concluir que el populismo en Ecuador existió desde el comienzo de la historia republicana del país, lo que contradice la especificidad del fenómeno populista que, en cambio, contiene muchos más elementos que la simple tendencia antes mencionada. Por tanto, se excluirán del análisis a todos los presidentes que tomaron el poder mediante la realización de acciones forzosas.
- II. Como se verá en la sección referente a la teoría sobre el populismo, para que éste se concrete, es determinante el apoyo popular manifestado mediante el voto. Por esta razón, al analizar el transcurso populista del país considerado, se excluirían del análisis todos los presidentes electos de forma indirecta, junto con los que se eligieron después de la realización de acciones forzosas, por las razones antes expresadas.

¹² En este caso, el uso del término antidemocrático puede parecer fuera de lugar, dado que se está haciendo referencia a acciones populares. No obstante, si se entiende a la democracia como el conjunto de reglas que rigen un sistema político, también las acciones populares se vuelven antidemocráticas cuando no están previstas por la ley. También hay que considerar que, al ser las constituciones precedentes a la aprobación del sufragio universal, por su naturaleza, formalmente antidemocráticas, no se podría hablar realmente de acciones “antidemocráticas”, ya que la democracia en ese entonces se constituía más como elemento prescriptivo que fáctico. De aquí es posible entender que el término utilizado posee sobre todo una función provocativa, al resaltar la existencia de una situación paradójica, en el seno del contexto considerado.

¹³ Cabe mencionar que en octubre de 2019 hubo otra manifestación popular en contra del gobierno vigente que, debido a su duración y método viene considerada por parte de la clase política del mismo periodo un intento de golpe. Este, sin embargo, fracasó.

¹⁴ Esta última afirmación podría tomarse como punto de partida de un amplio debate sobre la prevalencia de la voluntad popular en la ley. No obstante, sin adentrarnos en este tortuoso camino, se puede mencionar que a diferencia de los sistemas democráticos occidentales en donde la ley es considerada como preeminente a la voluntad popular (como demuestra la numerosa presencia de constituciones rígidas en esta parte de mundo), en la región latinoamericana puede justificadamente suponerse la existencia de la concepción de superioridad de la voluntad popular en la ley. Como comprobación de esto, se puede observar la frecuencia con la cual el populismo, que se fundamenta sobre este elemento cultural, se manifiesta en la región en cuestión, logrando concretarlo; lo que no ocurre, en cambio, en otros sistemas democráticos. En la sección del marco teórico, sobre el populismo, se volverá sobre esta cuestión.

- III. También si se considerasen como no válidos los criterios anteriores, las ideas expresadas en la sección teórica del populismo (que se muestra más adelante), y que indican su aparición histórica y efectiva alrededor de los años 30 y 40 en América Latina¹⁵, no nos permitirían analizar, en una óptica populista, a los presidentes anteriores al vigésimo sexto mandato.
- IV. Aceptando como buena la definición de Ecuador como “país pródigo en populismos y populistas” (Acosta, 1996), y sin prolongarse en el esfuerzo de clasificar todas las experiencias políticas del país como “populistas” o “no populistas” (lo que conllevaría alargar el análisis mucho más allá de los propósitos de esta investigación) se reportará solo una muestra de experiencias populistas, la misma que ya ha sido utilizada por otros estudiosos (que se mencionarán más adelante), con la intención de brindar una panorámica breve, pero clara, sobre el fenómeno del populismo en Ecuador. En este sentido, de acuerdo a los criterios básicos de un análisis comparado, es decir, en este caso específico, seleccionando casos que poseen elementos comunes pero resultados diferentes, se tomarán del universo de los presidentes populistas de Ecuador, dos casos considerados de populismo exitoso y dos de populismo no exitoso.

Por esta razón, se hará referencia a los estudios de Carlos de la Torre quien, particularmente, en su obra “De Velasco a Correa: insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013” (de la Torre, 2015), hace partir el análisis del fenómeno en el año 1944, y menciona como ejemplos de populismos, entre otros, los que fueron realizados durante los gobiernos de José Velasco, Abdalá Bucaram, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa.

La elección de los cuatro ejemplos considerados, como ya se ha explicado, se encuentra en el desenlace de sus experiencias de gobierno, en cuanto, Velasco y Correa realizaron populismos longevos¹⁶, mientras que Bucaram y Gutiérrez fueron destituidos como presidentes mucho antes (muchísimo, en el primer caso) del término de su mandato, debido a protestas populares.

Esta comparación, otorga muchas indicaciones sobre la relación entre el pueblo y el populismo en Ecuador y justifica la necesidad de analizar este fenómeno en la perspectiva de los electores.

En base al modesto análisis comparado, basado en las cuatro experiencias consideradas, se mostrarán:

- I. Las razones del surgir, de la duración y del declive de un populismo en el contexto ecuatoriano.
- II. El valor de la procedencia política del líder populista.
- III. El “pueblo” (en sentido populista) al cual, generalmente, se refieren los líderes que usaron este estilo político¹⁷.

En primer lugar, hay que aclarar que es con el primero (en orden temporal) de los populistas considerados, es decir Velasco, que se aprueba la ley del voto obligatorio (1945), lo que amplía la posibilidad de los presidentes de verse legitimados, mediante la acción electoral, por una

¹⁵ En este periodo, el desarrollo industrial de los países latinoamericanos y la contemporánea ampliación del derecho de voto popular, crearon la brecha entre élite y “pueblo” que es el fundamento propio del fenómeno del populismo.

¹⁶ José Velasco Ibarra fue electo Presidente del Ecuador por cinco veces, de forma no consecutiva. Hay que aclarar que, debido a crisis políticas, fue electo de forma indirecta durante los primeros dos mandatos. Rafael Correa Delgado fue electo Presidente por tres veces, consecutivamente y siempre en forma directa.

¹⁷ Como se observará más adelante, en el contexto de esta tesis se indicará con los términos “estilo político” al particular estilo que es fruto de la combinación del hiperpresidencialismo y del populismo. En cambio, se usarán los términos “estilo de liderazgo” únicamente en algunos casos, con referencia a lo que produce la adopción del populismo por parte de un líder político. De hecho, el término “liderazgo” tiene una acepción más general (y por eso es aplicable a diferentes contextos), mientras que la terminología “estilo político” es utilizada en la literatura como más adecuada para indicar los fenómenos políticos (Hariman, 1995) y particularmente con los que mantienen relación con el populismo (Moffitt, 2016).

mayoría popular más cercana a la realidad (al no existir todavía el sufragio universal, que en Ecuador fue aprobado en 1978), y que es sumamente necesario para el afirmarse del fenómeno populista.

No obstante, contrariamente a cuanto se puede pensar, no es el grado de apoyo popular el que determinó la longevidad de una experiencia populista en el país. La tabla que se presenta a continuación muestra que la diferencia entre los populistas más longevos, es decir, Velasco y Correa, al neto del tipo de ley electoral con la cual se eligieron, no depende necesariamente del apoyo electoral que recibieron.

Tabla 3. Resultados electorales por mandato de Velasco, Bucaram, Gutiérrez y Correa

Presidentes	Mandato: resultado electoral		
Velasco	3 ^{ro} : 43%	4 ^{to} : 48.7%	5 ^{to} : 32.8%
Bucaram	1 ^{ro} : 54.5%		
Gutiérrez	1 ^{ro} : 54.8%		
Correa	1 ^{ro} : 56.7%	2 ^{do} : 52%	3 ^{ro} : 57.2%

Fuente: elaboración propia con datos de (Consejo Nacional Electoral del Ecuador, 2017).

De hecho, como es posible observar, en el caso de Velasco (es decir, el presidente más longevo del país, junto con Rafael Correa, al contar con cinco mandatos y un total de diez años de gobierno), el apoyo electoral fue inferior a la mitad de los electores, en un contexto histórico en el cual todavía no existía el sufragio universal como ya se ha mencionado, lo que restaba (numéricamente) apoyo al presidente, considerando un cierto grado de respaldo popular.

En cambio, si buscamos las razones de la longevidad presidencial en el contexto específicamente económico (lo que es lógico, también en sistemas políticos no populistas), aunque mediante consideraciones absolutamente elementales (ya que como se afirmó en la introducción esta disertación no se propone analizar elementos diferentes de los que son puramente políticos), se puede observar que los dos casos de longevidad política presentan un elemento común que los diferencia de los casos no longevos, lo que confirma la suposición según la cual, en Ecuador, el factor económico (que en la experiencia de cualquier tipo de gobierno democrático, es importante) en el caso de la relación entre pueblo y líderes populistas es seguramente determinante¹⁸.

Cuando se hace referencia al factor económico se quiere indicar la particular coyuntura nacional e internacional que influye en el crecimiento del país, y si bien como ya se avanzó en líneas precedentes, no es objeto de esta investigación detenerse en este tipo de factores, en respeto de la honestidad intelectual es oportuno señalar algunas cuestiones.

Particularmente, se puede observar que los cuatro populismos mencionados surgen a partir de contextos económicos muy críticos:

- I. El primer mandato de Velasco se afirma en el contexto de la crisis cacaotera que afectó a Ecuador entre los años 20 y 40 del siglo XX, y su primera elección directa coincidió con la crisis de las exportaciones de bananas (Acosta, 2006, pp. 80-85).
- II. El mandato de Bucaram surge después de la crisis de empleo e inflación, generada por la adopción de una política económica de tipo neoliberal, por parte de su predecesor Sixto Durán Ballén (Cidob.org, 2016).

¹⁸ Estas consideraciones no contradicen cuanto se ha escrito en la introducción de esta tesis, en cuanto al hecho de no querer considerar las consecuencias económicas acarreadas por el populismo. De hecho, los factores económicos que aquí se toman en consideración, son totalmente independientes de la acción populista y, por tanto, no provocados por la misma.

- III. El mandato de Gutiérrez sigue la crisis económica sucesiva a la dolarización del país, conseguida con el llamado “feriado bancario”, decidido por su predecesor Jamil Mahuad (Cidob.org, 2001).
- IV. Correa fue electo como presidente después de un periodo de gran inestabilidad política. En la gestión de su predecesor, Alfredo Palacio, Ecuador se comprometió a pagar puntualmente su deuda internacional, lo que (sin menospreciar la cuestión ética sobre la obligación de pagar) causó, inexorablemente, una nueva y grave crisis económica en el país (Ortíz, 2016).

No obstante, la acción de gobierno de Velasco y Correa fue acompañada por una coyuntura internacional económicamente favorable para Ecuador, lo que deja pensar que el consecuente crecimiento de la riqueza nacional no tiene como explicación la sola aplicación del programa de gobierno de los presidentes mencionados.

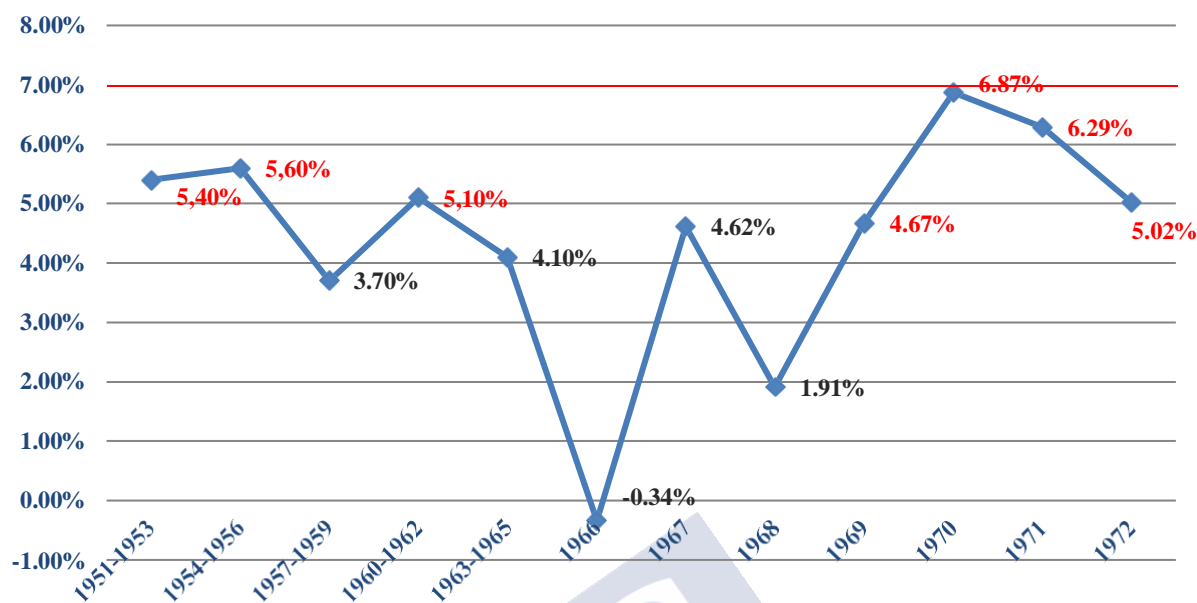
Particularmente, en el caso de Velasco, a la crisis cacaotera y bananera siguió el auge de las materias primas consecutivo a la Segunda Guerra Mundial y al crecimiento económico de muchos mercados europeos. Además, se empezó a atraer la inversión extranjera debido al descubrimiento de pozos de petróleo en el país (Acosta, 2006, pp. 95-98). Por eso, el llamado “boom bananero” y luego el petrolero acompañaron respectivamente su segundo y tercer mandato como presidente electo directamente por el pueblo. Los datos que se muestran en el gráfico que se propone a continuación (figura 1) dan mayores indicaciones sobre la situación económica de Ecuador, durante los mandatos del presidente considerado.

Como se observa en la figura 1 en donde se encuentran resaltados en rojo los indicadores que corresponden con los mandatos de Velasco Ibarra, el crecimiento económico caracterizó todo sus mandatos. Además, cada uno de ellos fue precedido por un periodo de decrecimiento, repentino.

La cantidad de recursos económicos disponibles permitió al presidente un buen margen de maniobra en cuanto a la realización de obras públicas y modernización de algunos sectores productivos y en general, del sector financiero ecuatoriano (Pérez, 2001).

En cuanto a Correa, su gobierno fue precedido y acompañado casi hasta el final de su experiencia de gobierno por el mayor auge en el precio internacional del petróleo que haya conocido la historia: como consecuencia de eso se generaron mayores ingresos en el país que permitieron una mejora importante de las vías de comunicación terrestre, la construcción de infraestructura energética y un cierto grado de asistencialismo con las clases populares económicamente más débiles (de la Torre, 2017).

Figura 1. Tasa de crecimiento del PIB de Ecuador (1951-1972)¹⁹



Fuente: elaborado por el autor con base en los datos de (CEPAL, 1992) y (Banco Mundial, 2020).

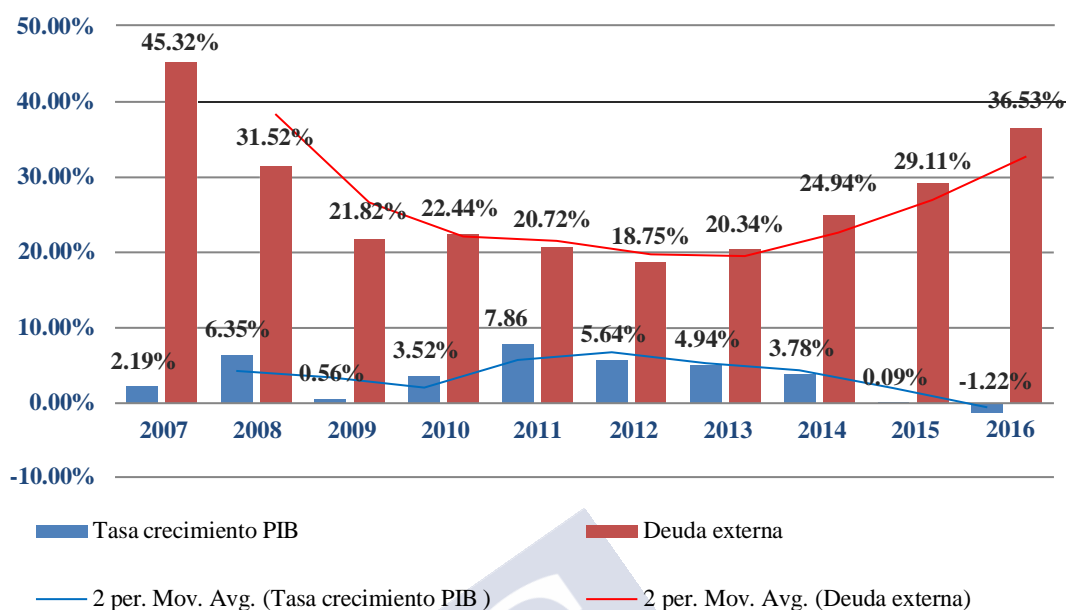
Los gráficos que se muestran a continuación (figura 2 y 3) describen la situación económica de Ecuador durante el gobierno de Rafael Correa. Como es posible observar, la curva del precio internacional del petróleo tiene el mismo proceder de la que se refiere al ritmo del crecimiento económico de Ecuador; mientras que tiene una forma opuesta a la que muestra el endeudamiento externo del país. De esta forma, es posible concluir que la percepción de la economía ecuatoriana en la población del país en cuestión, durante el gobierno de Rafael Correa, fue siempre positiva, debido a que en los periodos de menor ingresos se pudo fácilmente acudir a la contratación de deuda externa.

Para los fines de la comprensión de la importancia de este fenómeno, cabe recalcar que ambas las experiencias recién descritas protagonizaron una dinámica de radicalización del poder, que se expresó en los últimos mandatos de Velasco con la autoproclamación como dictador del país, mientras que en el caso de Correa, debido a un contexto histórico totalmente distinto al de Velasco, no hubo proclamaciones similares; sin embargo, el presidente estableció un sistema de mantenimiento perpetuo del poder, mediante una reforma electoral que permitía su reelección indefinida.

Volviendo al factor económico, se puede observar que, en la misma forma en la que la coyuntura internacional positiva favoreció a Velasco y Correa, su ausencia creó problemas para Bucaram y Gutiérrez.

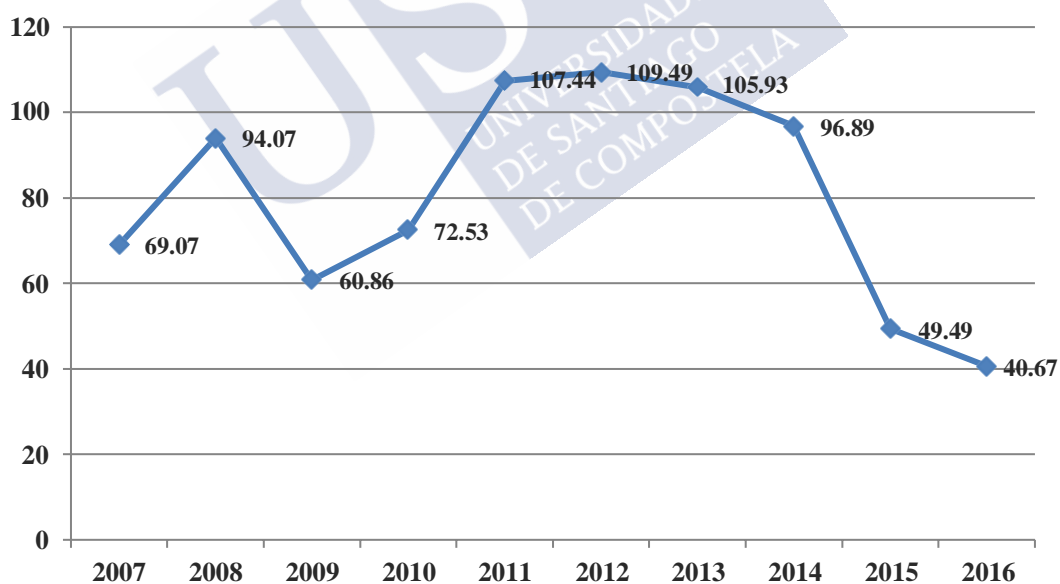
¹⁹ Aunque la primera elección de José María Velasco Ibarra ocurrió en 1934 y su segundo mandato empezó en 1944, no existen datos disponibles sobre la evolución económica de Ecuador en los periodos indicados. El mismo Banco Central del país posee información que hace referencia a estimaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina, con respecto a los años 50 y 60 del siglo XX. Ésta, además, es la razón por la cual algunos periodos dentro del gráfico son representados de forma agregada (1951-1953, 1954-1956, 1957-1959 y 1960-1962). Cabe añadir también que no se dispone de datos sobre el precio internacional de las materias primas en los periodos indicados, por lo que fue imposible graficar las curvas de los precios y del crecimiento económico de forma comparada, razón por la cual las ideas expuestas a este propósito se basaron en la literatura existente.

Figura 2. Tasa de crecimiento del PIB de Ecuador y de endeudamiento (2007-2016)



Fuente: elaborado por el autor con base en los datos de (Banco Mundial, 2020), (Banco Mundial, 2020).

Figura 3. Promedio del precio internacional del petróleo (2007-2016)²⁰



Fuente: elaborado por el autor con base en los datos de (Datosmacro, 2020).

²⁰ Al ser el petróleo internacionalmente cotizado mensualmente, los precios representados en la curva indican, específicamente, el promedio anual de los precios, al neto de la cualidad del tipo de petróleo vendido, que en el caso ecuatoriano consta de dos tipos. No obstante, el propósito de la curva es mostrar la evolución del precio internacional de esta *commodity*, de forma que el factor “cualidad” no influye en su forma.

En el caso de Abdalá Bucaram la deuda del país con organismos internacionales multilaterales, particularmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), hizo que su política económica extremadamente neoliberal (totalmente en contraposición a las expectativas de sus electores), crease un contexto de crisis económica inmediata, tanto que su presidencia fue fuertemente obstaculizada por el mismo cuerpo electoral que había asegurado su victoria. Además, como consecuencia de su personalidad excéntrica y acciones consideradas como inadecuadas por un presidente, se declaró, por parte de la Asamblea, su “incapacidad mental”, y en 1997 Bucaram fue destituido después de apenas seis meses de gobierno (Ortíz de Zárate, 2009). Por esta razón, no se mostrará el proceder de la economía durante su breve periodo de gobierno. De hecho, no es posible pensar que en tan poco tiempo haya podido adoptar alguna medida capaz de influir de forma significativa en el crecimiento económico del país.

En cuanto a Lucio Gutiérrez, su gestión de gobierno estuvo acompañada por la necesidad para el país, que se encontraba en una grave situación de déficit antecedente al gobierno del presidente mencionado, de contratar nueva deuda con el FMI, para cuya concesión se necesitaba poner en regla a las cuentas públicas, lo que conllevó recortes en el presupuesto estatal. Sin embargo, esto no afectó gravemente la economía de Ecuador: el declive de su gobierno siguió a una serie de decisiones que, en la percepción popular, habrían podido causar daños a la economía del país, entre las cuales se encuentra la adopción de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos, particularmente hostigado por parte de los trabajadores del sector rural. De hecho, ésto contradecía las expectativas populares sobre el gobierno del presidente, quien había declarado durante la campaña electoral, de querer adoptar una postura más izquierdista y antineoliberalista. Además, las acusaciones de nepotismo y escándalos ligados a la gestión de recursos públicos, por parte del presidente, provocaron su destitución, dos años antes del fin oficial de su mandato (Ortíz de Zárate, 2013).

Cabe recalcar que tanto en el caso de Bucaram como de Gutiérrez, fue el pueblo el impulsor de la destitución presidencial, mediante continuas y fuertes protestas. En el caso de Gutiérrez, inclusive, se verificó un asedio popular en los alrededores del palacio de gobierno, lo que obligó al expresidente a una fuga de la capital del país, mediante el apoyo de las fuerzas armadas.

Esto es muy importante para entender algunas dinámicas sobre la relación entre populismo y electores en Ecuador; en este sentido: tanto mayor es la diferencia entre expectativas generadas por la propaganda y resultados concretos, peor será la reacción popular contra el gobierno. De hecho, pese a que esto es un factor común a todo tipo de experiencia política, también no populista, considerando lo que se ha dicho anteriormente sobre la particular cultura política del país, que vincula la democracia no tanto al respeto de la ley como de la legitimidad del gobernante, se observa que el pueblo se rebela directamente contra el líder populista, exigiendo y consiguiendo cambios en el gobierno fuera de los dictámenes legales.

En cuanto al valor de la procedencia política de los líderes populistas²¹, mientras que en algunos países la experiencia populista pertenece casi siempre a una o pocas particulares tradiciones ideológicas²², en Ecuador esto no ocurre y los líderes proceden de diferentes experiencias y credos políticos²³. En muchos casos, como en la totalidad de los supuestos que estamos analizando, en Ecuador los líderes populistas son fundadores de partidos²⁴ que ideológicamente

²¹ En realidad, como se verá en la próxima sección, los populistas se muestran como oportunistas frente a la adopción de esquemas ideológicos.

²² En Argentina, por ejemplo, gran parte de las experiencias populistas son de derivación peronista.

²³ Cabe añadir que el sistema de partidos en Ecuador se presenta como débil, y por tanto, ha sido muy variable en el curso del tiempo.

²⁴ Particularmente, Velasco fundó la “Federación Nacional Velasquista”, Bucaram el “Partido Roldosista Ecuatoriano”, Gutiérrez el “Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero” y Correa “Alianza PAIS”.

se superponen a la tradicional división “izquierda-derecha”, recogiendo apoyo político y consenso popular de electores de ambos bloques.

Finalmente, en cuanto a la conceptualización del término “pueblo”, principal referencia retórico-ideológica de las experiencias populistas, su determinación depende notoriamente de la posibilidad de representación en política y del nivel de inclusión económica de las masas populares. De hecho, el populismo surge y se afirma pretendiendo representar aquella parte de la población (mayoritaria) que no está políticamente representada.

Es así que, con Velasco, el “pueblo” era constituido por aquella parte de nuevos electores, considerados como “pueblo” en sentido despectivo y clasista por los políticos de la tradición liberal (Moreano y Donoso, 2006).

En la experiencia de Bucaram, Gutiérrez y Correa, en cambio, el pueblo está constituido por la masa popular económicamente excluida y contrapuesta a la oligarquía en el poder, que puede ser homogeneizada y sujeta, en su conjunto, al discurso populista, como único discurso político legítimo.

Eso da luces sobre el uso oportunista que se hizo en las cuatro experiencias mencionadas del sector indígena (particularmente el de la región de la sierra) que había sido incluido o excluido de la categoría del pueblo según la conveniencia política, pese a cumplir con los “requisitos” para su consideración. Esto se debe a su posibilidad de conformarse como un sector social apartado del blanco-mestizo y sujeto a reglas (también políticas) diferentes del resto del pueblo (de la Torre, 2008; Freidenberg, 2008) poniendo en riesgo, de esta forma, su homogeneidad.

Para finalizar esta sección, se resumen las cuestiones más relevantes que han sido expuestas a lo largo de la misma:

- En Ecuador, el presidencialismo ha sido una constante en las diferentes experiencias constitucionales y las atribuciones del ejecutivo han variado dependiendo de necesidades contingentes.
- Desde el retorno a la democracia en el país, las constituciones han otorgado al presidente siempre mayores atribuciones, y el presidencialismo definido por los diferentes ordenamientos nacionales ha pasado de ser “limitado” a “moderado” y en fin “fuerte” en los últimos tres ordenamientos estatales.
- En cuanto al populismo, se considera que en la historia política del país a partir de los años 30, ha representado una constante en las diferentes experiencias de gobierno.
- A través del análisis, centrado en cuatro experiencias ejemplares de populismo en Ecuador, se observa que el surgir del fenómeno puede depender de factores económicos coyunturales (originados interna y externamente) y que su duración depende de la posibilidad del presidente de asegurar un determinado grado de crecimiento económico y redistribución equitativa de los recursos. En ausencia de esto, el pueblo puede rebelarse hasta intentar derrocar al mismo presidente.
- El populismo en Ecuador no sigue tradiciones ideológicas particulares, sino que en la mayoría de los casos se constituye mediante nuevas experiencias partidistas.
- Finalmente, los interlocutores de los políticos populistas corresponden con los sectores sociales política y económicamente excluidos, hecha excepción por las comunidades indígenas con las cuales, los populistas, mantuvieron una relación ambigua.
- La experiencia populista de Rafael Correa habría asegurado en mayor medida al país una estabilidad política.
- Tanto el presidencialismo como el populismo han sido factores históricos determinante del particular estilo escenario público ecuatoriano.

A continuación, se describen los elementos teóricos referentes a los fenómenos objeto de esta disertación, en el contexto de América Latina. Esto permite a la investigación tener

acceso a un campo literario más amplio con el cual contar, lo que es útil también para una comprensión exhaustiva de los fenómenos del presidencialismo fuerte y del populismo ecuatoriano en los últimos años de historia del país, y de como su interacción es generadora del particular fenómeno indicado con el término “hiperpresidencialismo”.



CAPÍTULO 2. PRESIDENCIALISMO, POPULISMO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA: COINCIDENCIAS FENOMENOLÓGICAS

Este capítulo describe el fundamento teórico de la investigación. A lo largo de las siguientes páginas se tratarán con precisión todos los elementos recabados del estudio bibliográfico que ha precedido a la investigación y que sirvieron tanto como guía para el diseño del instrumento de recolección de datos, como para el uso correcto de las técnicas cuantitativas usadas para el estudio.

Es así, que en este capítulo se discutirá de los elementos que dan origen al hiperpresidencialismo que se encuentran tanto dentro del sistema normativo constituido por el presidencialismo fuerte como en la adopción del estilo político populista, resaltando que este fenómeno puede generarse únicamente dentro de un contexto democrático. Particularmente, se pondrá en valor la doble naturaleza del presidencialismo fuerte, que se expresa tanto mediante la existencia de elementos normativos, como en la presencia de factores contingentes, principalmente relacionados con la persona y la personalidad del mandatario de turno y con la adopción de un estilo político de corte populista.

Asimismo, se tratará el fenómeno del populismo, no de forma generalizada, sino en su específica apariencia dentro del contexto latinoamericano, en donde la particular forma de gobierno mencionada (el presidencialismo fuerte) genera algunas especificidades no presentes en las experiencias populistas consideradas dentro de otros contextos. En este caso, se mostrará la relación ambigua que el populismo tiene con la democracia, por un lado necesitando de la misma, por el otro impactando negativamente en la evolución positiva del proceso de democratización.

También se discutirá brevemente de la coincidencia parcial que existe entre el fenómeno del presidencialismo fuerte y del populismo y de la percepción de los electores sobre estos elementos, lo que, en nuestra opinión, permite tratar ambos temas desde una perspectiva sistémica (a la luz de la particular concepción de la democracia que existe en Ecuador) que es al mismo tiempo causa y consecuencia del hiperpresidencialismo, también de acuerdo a la opinión de los electores.

Después se realizará un breve análisis de las categorías democráticas que pueden ayudar a la comprensión de la forma en la cual se percibe la democracia dentro de los sistemas políticos como el ecuatoriano.

Finalmente, para que la tesis pueda ser usada ágilmente también como soporte a futuras investigaciones sobre estos temas, al final de cada apartado temático se resumirá la bibliografía usada para la identificación y definición de los elementos que componen el eje investigativo considerado.

2.1 EL PRESIDENCIALISMO FUERTE COMO CONTEXTO NORMATIVO NECESARIO PARA EL MANIFESTARSE DEL HIPERPRESIDENCIALISMO

Desde su independencia, muchos de los Estados que conforman el continente americano adoptaron el sistema presidencialista en respuesta a las diferentes necesidades de tipo social que los caracterizaban.

Obviamente, la experiencia norteamericana de los Estados Unidos (fruto de los estímulos filosóficos que derivaron de la ilustración que se generó en el contexto europeo) constituyó un válido ejemplo para las excolonias latinoamericanas (Villabella, 2018) y una respuesta tanto

para sus veleidades de real independencia como para su necesidad de un fuerte sistema administrativo, a través del cual se pretendía realizar el proceso de construcción estatal (Carpizo, 2006).

Pese a eso, la elección del presidencialismo en Estados Unidos correspondió a necesidades diferentes a las de los países de la región latinoamericana. De hecho, es posible afirmar que la elección de esta forma de gobierno en América del Norte constituyó una respuesta tanto a las estratificaciones sociales como a las diferencias entre los ciudadanos de la “madre patria” y los colonos, previstas por el régimen monárquico británico, lo que contradecía el principio de igualdad sobre el cual se pretendía fundamentar la construcción del “nuevo mundo” (Straus, 1985: 5).

No obstante, fue la naturaleza del sistema social de Estados Unidos²⁵ que permitió a la élite política e intelectual del país imaginar un Estado en el cual el poder estuviera sujeto al funcionamiento de un complejo engranaje, constituido por el sistema de control y equilibrio entre las funciones públicas, definido en los modelos teóricos planteados por los filósofos ilustrados, como Locke, Montesquieu y Madison entre otros: definitivamente, la posibilidad de diferenciarse del sistema político imperial constituyó el elemento unificador de la sociedad Estadounidense y su única forma de sobrevivir, en cuanto ningún ciudadano de la federación habría aceptado pasar de un régimen considerado injusto y opresor a otro (Villabella, 2018). Como consecuencia, en Estados Unidos no se concretó la adopción de un sistema monocrático de tipo monárquico. Además, el presidencialismo que se diseñó a base del ordenamiento estatal presentaba concretas limitaciones al poder del mandatario, causadas tanto por el mecanismo descrito anteriormente, como por la división administrativa del Estado (es decir, el particular federalismo que caracteriza el Estado norteamericano; Watts, 1987).

En cambio, en el caso latinoamericano, el presidencialismo representó el sistema político de tipo democrático más adecuado para el contexto del nacimiento de nuevas repúblicas; sin embargo, paradójicamente, sus representantes previeron la adopción de un estilo de gobierno más cercano al monárquico, para realizar el necesario proceso de construcción tanto del Estado como de la nación, en el periodo post-colonial. De hecho, la hipótesis de la adopción de un gobierno monárquico fue largamente discutida por muchos de los teóricos independentistas²⁶ (Gros, 2002): esta forma de gobierno, que en Europa durante el curso de los siglos había favorecido el nacimiento de muchos Estados-naciones (el británico, principalmente; Dincecco, 2015), era considerada como el sistema de gestión del poder que con mayor éxito habría podido consolidar los resultados conseguidos con las luchas por la independencia (Lasarte, 2008). Por otro lado, su adopción habría significado la traición de los mismos ideales revolucionarios que habían guiado los esfuerzos para la independencia. Por eso, el presidencialismo se presentó como una forma de gobierno apta para dar respuesta a las exigencias de ese momento. De hecho, la concentración del poder estatal en las manos de una persona, es decir del presidente, no fue una verdadera elección sino una necesidad advertida, que respondía al hecho de deber garantizar la unidad de los Estados neonatos (Colomer, 2013), frente a los impulsos autonomistas que se generaban como consecuencia del multinacionalismo interno (por el cual a los sistemas sociales de las poblaciones autóctonas se sobreponía la organización blanco-mestiza, jerárquicamente preordenada) y de los intereses corporativos de naturaleza económica y comercial que ligaban las excolonias a los imperios, por efecto de la dependencia de las exportaciones a Europa y que caracterizaban los países de la época inmediatamente poscolonial (Ayala, 2008).

²⁵ En el periodo de la independencia, en su gran mayoría la población de Estados Unidos estaba compuesta por ex “ciudadanos” europeos (aunque todavía no se podría hablar realmente de ciudadanía en ese entonces), principalmente británicos.

²⁶ Inclusive, en el caso mexicano fue ejecutada por un breve periodo, aunque en la mayoría de casos como en Brasil, Ecuador y Perú quedó en un simple delirio político.

Estos factores ponían en riesgo la independencia de los Estados y su capacidad de administrarse autónomamente, al poder constituir la causa de múltiples fraccionamientos internos, dejando los Estados vulnerables a nuevas conquistas o a los proyectos hegemónicos de algunos libertadores. Por eso, se imaginó desde el inicio un sistema que no pusiera límites al poder de los mandatarios, sino que garantizase su concentración, existencia y ejercicio concreto.

Sobre la elección del sistema presidencial influyó seguramente también otro elemento: en la región latinoamericana, aún más que en Estados Unidos, la pugna por la independencia fue protagonizada por particulares individuos, es decir, los “caudillos”, quienes creían fuertemente en la idea de concentrar el poder, para mantener en firme los resultados conseguidos por efecto de la lucha revolucionaria (Carpizo, 2006).

El “caudillismo” representa un elemento fundamental para la comprensión de los fenómenos que se analizan en esta tesis: los caudillos eran representantes de los ideales revolucionarios y funcionaron como guías populares en el ejercicio de lucha por la liberación de las colonias del dominio imperial. Frecuentemente, como en el caso emblemático de Simón Bolívar, se trataba de personas cultas, que habían aprendido y compartían los ideales de los ilustrados. Además, eran dotados de una personalidad carismática con la cual atraían y persuadían a sus seguidores (Hamill, 1992: 27, 73). Por eso, se puede afirmar que la idea que la jefatura del Estado fuera otorgada a una entidad monocrática fue también una consecuencia del estilo de liderazgo que se había manifestado y aceptado socialmente en la época de la lucha independentista, lo que, junto con los elementos descritos en líneas precedentes, favoreció la elección del sistema presidencialista, frente a otras posibles variantes en el espectro de los sistemas de gobierno democráticos.

Para poder entender la relación entre el presidencialismo y el caudillismo se puede acudir a las nociones sociológicas de *auctoritas* y *potestas* (a las cuales se hará referencia también más adelante), de acuerdo a las cuales es posible afirmar que el presidencialismo constituyó la forma que, mediante la adopción del específico sistema normativo, se dio a la autoridad; mientras que el caudillismo representa el conjunto de características de las cuales se dotan los candidatos a presidentes para alcanzar el poder (esta vez entendido no solo en sentido dahliano sino weberiano²⁷). Es importante recalcar que estas categorías nos servirán también más adelante para comprender el fenómeno del hiperpresidencialismo.

Como consecuencia de cuanto se ha dicho, las primeras experiencias constitucionales de la región considerada fueron un reflejo de las dinámicas descritas y determinaron la existencia de una particular “cultura constitucional” que existe todavía en la actualidad: esencialmente, los primeros ordenamientos (como también los actuales) no constituyeron la manifestación del particular “contrato social” al cual quería someterse el pueblo²⁸, sino la necesidad del poder de mantenerse estable en un contexto social y económico cambiante y desafiante (Nolte, 2001).

De hecho, por ejemplo, la división socioeconómica entre las diferentes nacionalidades presentes en los países perpetuó básicamente la existente en la época colonial: durante años, simplemente, la clase dirigente imperial fue sustituida por los intelectuales blanco-mestizos que habían fomentado la independencia, de quienes el presidente constituía el mayor exponente, y el poder imperial fue sustituido por el poder de los nuevos Estados independientes, sin que eso

²⁷ De hecho, para la comprensión de la categoría del “poder” y de las dinámicas con ella relacionadas, Max Weber (1947) introdujo la noción de “carisma”, una cualidad que es típica de los caudillos. Cabe añadir que en referencia a la calidad de ser carismático, y debido a que un líder con esta característica no necesita usar la fuerza para ejercer el poder, Weber habla más bien de “autoridad carismática”. Sin embargo, su concepto de autoridad es coincidente, en su esencia, con lo que otros sociólogos como Dahl, indican ser el “poder”.

²⁸ Además, esto sería imposible considerando que en América Latina los Estados se caracterizan por el multinacionalismo, el cual se ha resuelto, históricamente, con el mantenimiento de las instituciones culturales minoritarias en posición de sujeción frente a las mayoritarias.

significase una reconfiguración sustancial de la forma de ejercicio del poder dentro de las repúblicas independientes (Acosta, 2006: 19-20). En otras palabras, la constitución no se consideró como un instrumento de regulación y control del poder (si se quiere aceptar como buena la definición mínima dada por Nino, 1992: 2), sino como un mecanismo para el funcionamiento y mantenimiento del mismo²⁹, en el sistema poscolonial.

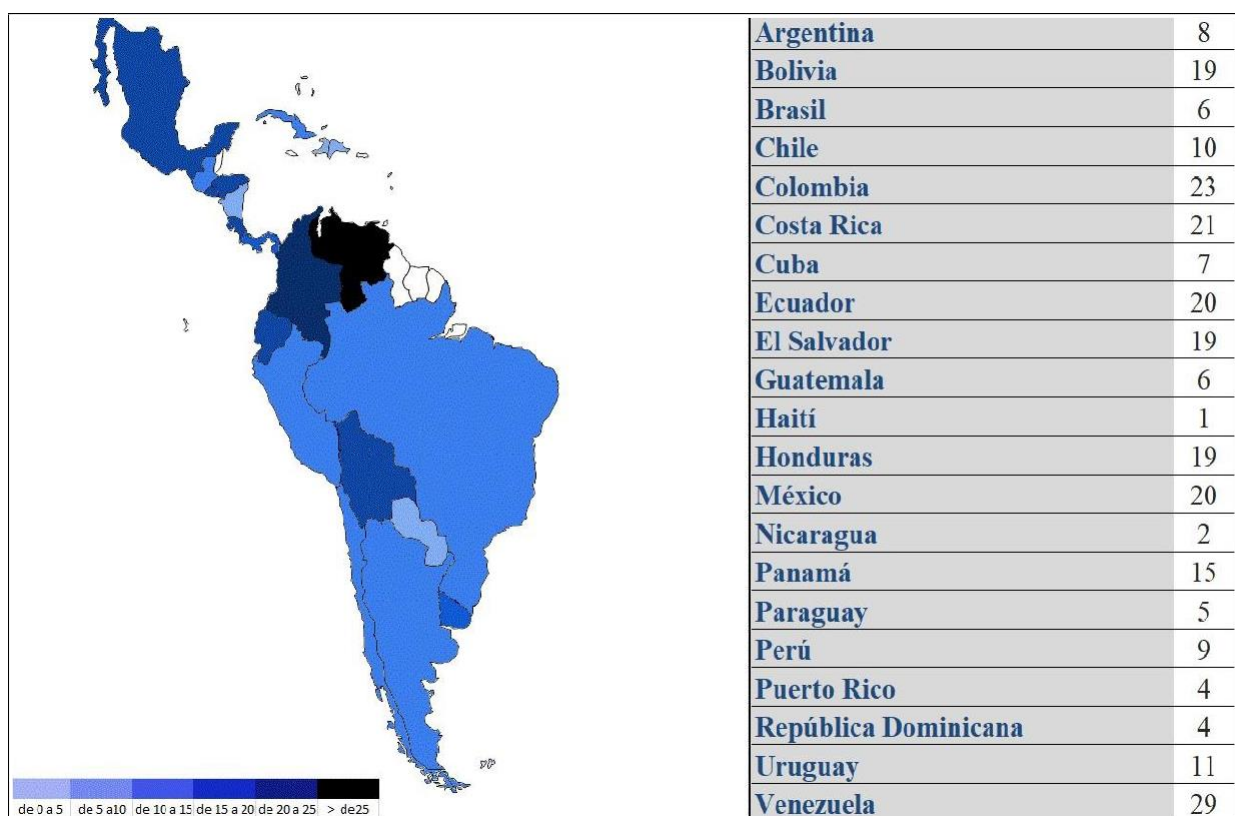
Como consecuencia, al no poseer una fuerte base social, en términos de derivación y aceptación popular, los ordenamientos constitucionales, adoptados de vez en vez por las repúblicas de la región, correspondieron frecuentemente a breves interrupciones entre un ciclo de poder y otro y, las constituciones que generalmente en occidente representaron y representan el elemento más estable de un sistema socio-político, en muchos de los países de América Latina, se volvieron un factor dinámico al igual que el representado por alternancia en el poder de las distintas experiencias políticas. Definitivamente, esta es la razón principal por la cual dichos países se han caracterizado por ser tan “constitucionalmente prolíficos” (Garcé, 2017). Definitivamente, en contextos como el que se ha descrito, las constituciones se producen, generalmente, como una respuesta a la necesidad de las diversas generaciones de presidentes de legitimar su acción política y de deslegitimizar la de sus adversarios, representando el constitucionalismo (entendido como momento de construcción de un ordenamiento para el Estado) un factor de inestabilidad socio-política (Negretto, 2015).

En este sentido, nuestra opinión es que las constituciones no puedan constituir un sustento para el proceso de democratización de los países considerados y, en consecuencia, la ley no se conforma como pilar del mismo. Por esta razón, en el contexto descrito, como se verá más adelante, los actores políticos (particularmente los candidatos a presidente) generalmente no se basan en la ley en cuanto al ejercicio de los normales procesos políticos del contexto democrático (las campañas electorales, los debates, el voto, etc.) sino en la aclamación popular, lo que, sin lugar a dudas, representa un elemento que favorece el surgir de una mayor oferta política de matriz populista.

La tabla que se presenta a continuación puede confirmar cuanto se ha dicho hasta ahora; en ella el lector podrá encontrar el número de constituciones que fueron adoptadas por cada país de la región latinoamericana.

²⁹ En los próximos capítulos se darán ejemplos de lo que se aquí se menciona.

Figura 4. Número de constituciones por país en la región latinoamericana



Fuente: elaboración propia con datos de (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Senado de Brasil).

Como se puede observar el número de ordenamientos adoptados después de la independencia, es generalmente elevado (aunque con notable diferencias, al presentar, por ejemplo, Nicaragua el país con el menor número de constituciones y Venezuela el caso con la adopción del mayor número de ordenamientos).

Pese a los frecuentes cambios de ordenamiento, en casi todas las fases constitucionales de la historia de la región, la concentración del poder en la función ejecutiva del Estado ha sido un factor considerado como esencial para la correcta administración del mismo (Domingo Villegas, 1994). Además, la aceptación popular de las constituciones (comprobada a través de los referendos aprobativos, que históricamente los presidentes usaron y siguen usando como factor de legitimación política; Trujillo, 2019), no obstante ha sido también fruto de la obra de persuasión de la propaganda política, ha motivado una cultura popular del constitucionalismo como herramienta “de” y “para” la política (Gros, 2002), lo que contradice la idea de constitución como elemento esencialmente “pre” y “súper” político, como ya se ha especificado anteriormente.

Esta dinámica basada en tres factores determinantes: el presidencialismo, la existencia de una particular visión sobre la democracia y una cultura política popular que favorece la adopción de un estilo político de tipo populista, está en la base de la existencia del particular fenómeno, ya ampliamente analizado en el contexto de los estudios sobre los sistemas de gobierno latinoamericanos, que toma el nombre de hiperpresidencialismo (Nino, 1992).

Por su propia forma, el término hiperpresidencialismo posee una connotación negativa: expresa una exageración; la alteración de algo (el presidencialismo, analizado en su aspecto de

elemento constitutivo de un particular estilo de liderazgo) considerado como equilibrado. Esto denota que, para los sostenedores de la existencia de este fenómeno, el presidencialismo en sí no constituye un problema, aunque sí su hipérbole (Penfold, 2010; Bolonha, Rangel y Correa, 2015; Brito, 2017; Ortiz, 2018)³⁰.

Hablar de “hiperpresidencialismo” o “presidencialismo hipertrofiado” (Nino, 1992: 505, 523), conlleva entonces el referirse a este fenómeno, necesariamente, con una connotación crítica, poniéndolo, en consecuencia, en discusión. De hecho, gran parte de la literatura se refiere a este tema político como un defecto de los sistemas constitucionales democráticos; el elemento que puede diferenciar una democracia “cumplida” de democracias “en déficit” o de “regímenes híbridos”³¹ (The Economist, 2020)³².

Cabe añadir que aunque su principal ideador, es decir Nino, no describió al hiperpresidencialismo en términos de fenómeno político, sino como experiencia normativa, es posible observar que dentro de su teoría existen todos los elementos para que se le pueda identificar como tal, o al menos como motor necesario para su existencia: la dimensión sistémico-normativa, que se refiere a la adopción de constituciones que definen la existencia de un contexto democrático caracterizado por una forma de gobierno presidencialista, y la dimensión política, que se relaciona tanto con la organización del poder, como con la cultura política nacional que está a la base de éste. Además, definitivamente, las experiencias hiperpresidencialistas dejan vislumbrar la naturaleza de este fenómeno, en el cual la dimensión del poder definida por el contexto normativo, se funde con la de la autoridad (en sentido del liderazgo ejercido por el mandatario) sobre la cual influyen factores como la legitimación popular de un político, pero también sus características personales. Es así, que el hiperpresidencialismo, en la perspectiva usada dentro de esta tesis, viene a ser un fenómeno que reúne en sí tanto un particular estilo de gobierno como de liderazgo, de manera que no es posible asociarlo individualmente a una de las dos categorías sino a ambas al mismo tiempo. Por eso, como se verá más adelante, para poder correctamente identificar este fenómeno desde la perspectiva de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianas, se acudió tanto a la percepción que poseen ellos sobre el sistema normativo del país, como sobre las características del liderazgo de sus últimos presidentes (Rafael Correa y Lenín Moreno), asociando estas dimensiones por un lado a la del presidencialismo fuerte y por el otro a la del populismo, que constituyen, como se refirió en la sección anterior, los pilares fundamentales de la historia política del Ecuador.

En cuanto al debate sobre el grado de democratización que alcanzan los sistemas políticos dentro de los cuales se manifiesta este fenómeno, éste se concentra en la eventual imposibilidad del hiperpresidencialismo de coincidir con las características de la democracia liberal, típica de los ordenamientos del mundo occidental, en los cuales las entidades específicamente administrativas del Estado, es decir, las que permiten su funcionamiento “mecánico”, deben

³⁰ Los autores citados expresan la misma crítica hacia la forma de gobierno en cuestión, aunque pertenezcan a experiencias políticas temporal y espacialmente diferentes. En este sentido, la particular selección de las fuentes que se ha realizado tratando de representar contextos diferentes refuerza la opinión expresada acerca del hiperpresidencialismo.

³¹ Estas últimas son dos de las categorías utilizadas al interno del “*Democracy Index*” de la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, para indicar al estado de las democracias en donde el hiperpresidencialismo se encuentra vigente. Para profundizar en el tema se recomiendan la lectura de “*Review: Lawyering for Justice in a Flawed Democracy*” (Luban, 1990) y “*How to classify hybrid regimes? Defective democracy and electoral authoritarianism*” (Bogaards, 2009).

³² El “Índice de Democracia” es calculado por la Unidad de Inteligencia del periódico inglés “*The Economist*” y se basa en la realización de una encuesta (en 160 países), compuesta por 60 preguntas divididas en 5 categorías: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, función del gobierno, participación política y cultura política. En base a los resultados, se clasifican los países según cuatro categorías: democracia completa, democracia imperfecta, regímenes híbridos, regímenes autoritarios. En el enlace <http://www.eiu.com/analysts#results>, es posible observar que entre los miembros de la Unidad de Inteligencia que trabajan en la división “*Politics*” se encuentran varios analistas políticos de fama internacional e investigadores.

mantenerse autónomas frente a las que son específicamente políticas, es decir, las que definen los objetivos que la “máquina” debe alcanzar (Iglesias, 2019).

Pese a eso, en realidad, los grandes teóricos de la democracia como Giovanni Sartori, sin decirlo explícitamente, invitan a pensar que también el simple presidencialismo se configura como un sistema que contradice la democracia en algunas de sus características fundamentales. Esto se manifiesta no tanto desde la perspectiva normativa de este fenómeno, sino en su realidad fáctica. Por ejemplo, se teoriza que la democracia posee una mejor calidad en los sistemas sociales policéntricos (Sartori, 1993: 77) y si bien teóricamente no existen reales impedimentos para que el presidencialismo se manifieste en contextos como ese, la realidad manifiesta otra faceta y, que sea por exigencias de gobernabilidad o por la realidad de la cultura política de un país, en los regímenes presidenciales se realiza casi siempre una polarización del electorado que, como se ha dicho anteriormente, concentra el voto en favor del presidente electo (Linz, 2009: 463). A esto hay que añadir que, como afirma Linz, el sistema presidencial se sustenta sobre una doble legitimación democrática, tanto del presidente como del órgano legislativo (problema identificado con el nombre de “legitimidad democrática dual”), lo que crea problemas de identificación de la titularidad del ejercicio real del poder, sobre todo cuando el presidente no posee la suficiente mayoría parlamentaria (o no logra crear las oportunas coaliciones de gobierno) para poder cumplir su programa (Linz, 2009: 454).

Otro eventual problema es el concerniente a la “rigidez” del sistema presidencial y la dificultad de poner término al gobierno de un mandatario en caso de estancamiento o paro de la acción político-administrativa (Linz, 2009: 457).

Finalmente, el presidencialismo conllevaría graves dificultades en cuanto a la fiscalización de la acción política, particularmente en los sistemas en donde el ejecutivo corresponde con el organismo encargado de nombrar las principales entidades de control del Estado (Echeverría, 2005; Hernández, 2005).

De cuanto se ha dicho, pese a que existen también argumentaciones en favor del presidencialismo (en realidad más teóricas que basadas en análisis empíricos³³), parece desgranarse que el presidencialismo en sí mismo, contenga, al menos de forma potencial, los supuestos de su posible degeneración.

Esto (que seguramente es una característica muy común a otros sistemas de gobierno, entre ellos el parlamentarismo, que viene comúnmente indicado como la alternativa necesaria al presidencialismo latinoamericano; Nohlen, 1991; Thibaut, 1993; Carey, 2006), no necesariamente estigmatiza la forma de gobierno presidencialista, sino que pone en discusión su forma específica, su funcionamiento y los efectos que genera sobre el sistema democrático de los países de la región latinoamericana, reanimando un debate que parece haberse resuelto con una resignación de la teoría frente a la realidad y que ha puesto un candado a la discusión de este fenómeno desde hace algunos años. De hecho, como se ha dicho, pese a que tampoco el parlamentarismo (que constituye la contraparte propuesta al presidencialismo) está libre de la posibilidad de degenerar, en cuanto por su naturaleza puede conducir a fases de la ingobernabilidad de un país (lo que no afecta directamente la democracia en sí), la degeneración del presidencialismo influye directamente en el sistema de conseguimiento y uso del poder (con esto se hace referencia a la posibilidad que un presidente asuma una forma de gobierno más autoritaria), dañando gravemente la democracia y, en consecuencia, las instituciones mediante las cuales ésta se realiza.

³³ Para profundizar se recomienda la lectura de: “Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina” (Lanzaro, 2001).

En cualquier caso, estos supuestos corresponden a elementos de tipo normativo que, solo si se acompañan con elementos fácticos producidos por la presencia de un político populista, causan el deterioro de la forma de gobierno considerada, lo que, en nuestra opinión, estaría a la base de la existencia de un tipo de liderazgo diferente del simple populismo y que podría indicarse como hiperpresidencialismo. De hecho, considerando que, como se demostrará más adelante, el hiperpresidencialismo no se constituye solo a partir de la realidad normativa, sino también sobre la base de una específica realidad política, entonces no se puede definir al hiperpresidencialismo como una simple forma de gobierno; en este sentido, sería mejor hablar de fenómeno político en general, lo que, conceptualmente abarca tanto la dimensión normativa como la política, dentro del particular contexto que define la relación entre el poder y los sujetos de éste (Blondel, 1987: 41,55).

De hecho, los elementos normativos son independientes de la acción política y se basan en la forma de organización del poder que la élite política en el gobierno es capaz de fijar dentro de una constitución, mientras que los elementos que constituyen un estilo político, dentro de un contexto democrático, definen la forma en la cual debe relacionarse el político mismo con sus electores, con miras al mantenimiento estable del poder personal o de los representantes de su área político-ideológica (Dalla Vía, 2015), es decir, el tipo de liderazgo que conviene adoptar.

Esto arroja luz sobre la diferencia sustancial que existe entre el fenómeno del presidencialismo (también en su variante fuerte) y el del hiperpresidencialismo que, en nuestra opinión, no ha sido tomada en consideración por los estudiosos de este fenómeno y que da méritos a los resultados de la investigación que se propone. De hecho, hacer referencia al fenómeno del hiperpresidencialismo, sin resaltar que gran parte de los elementos normativos a partir de los cuales se genera, se sustentan sobre una particular visión de liderazgo (en sentido específicamente político), así como lo hizo Nino, significa mutilar la comprensión del fenómeno. Además, se correría el riesgo de incluir en la categoría hiperpresidencialista a experiencias que, según lo que se teoriza en esta tesis, no son necesariamente tales.

A continuación, analizaremos en detalle cada uno de los elementos del presidencialismo y, cuando sea necesario, se aportará explicación en detalle de su influencia en la existencia o al menos inducción del fenómeno objeto de estudio: el hiperpresidencialismo.

2.2 LOS ELEMENTOS NORMATIVOS Y FÁCTICOS DEL HIPERPRESIDENCIALISMO

Como se ha adelantado anteriormente, la actual experiencia presidencialista en Ecuador posee los rasgos de un “presidencialismo fuerte”. Este, se compone de elementos normativos y políticos, que para los fines de una mejor explicación definiremos “fácticos”, en cuanto su presencia real depende en parte del sistema normativo vigente, pero no está directamente determinada por el mismo. Los elementos normativos, como refiere el mismo término, son características legales propias de los sistemas presidencialistas y vienen definidos a nivel constitucional. Como es fácil imaginar, las constituciones democráticas no definen por sí mismas los supuestos para la existencia del presidencialismo fuerte que, de hecho, posee más bien características antidemocrática. Sin embargo, los elementos normativos (que son identificados en la literatura como los supuestos básicos para la existencia del presidencialismo; Linz, 1994) determinan, esencialmente, los antecedentes necesarios para que se verifique la formación de un presidencialismo exacerbado y, este último, ocurre solo si los elementos que se presentan a continuación, muy bien descritos por politólogos de la talla de Juan Linz o Giovanni Sartori entre otros, se encuentran en el contenido de una constitución:

- I. **Elección directa del presidente.** La elección popular implica un tipo de legitimación de ejercicio del poder que no se basa en los resultados de la obra del gobierno o en su capacidad

de mantener la suficiente cohesión política para llevar a cabo el programa electoral (como ocurre en los sistemas parlamentarios³⁴ con la figura del primer ministro). Este tipo de elección legitima la persona del presidente, lo que implica que también en caso de una pésima gestión de gobierno por parte del mandatario, es casi siempre necesario esperar nuevas elecciones para obrar un cambio de régimen (Sartori, 1994: 185). De hecho, si la legitimación de la máxima entidad en el poder es expresión de la voluntad popular, no es posible destituirla con otros medios sin salir del esquema democrático (Dahl, 1990). Pese a eso y por eso, de acuerdo a los sostenedores absolutistas del presidencialismo, esta forma de gobierno presentaría la ventaja de asegurar una mayor estabilidad política (Riggs, 1988); mas, en este caso, la realidad desmiente la teoría. Mirando a la historia de los países latinoamericanos y como se puede observar en la tabla 4, a excepción de las democracias consolidadas y algunos mandatos presidenciales, la estabilidad es un elemento absolutamente aleatorio en el contexto latinoamericano y que, más bien, se ha afirmado sobre todo en los casos de menor respeto de la democracia, es decir, durante los períodos dictatoriales. A eso hay que añadir, pese a que la literatura no se ha concentrado en este aspecto, que el presidente electo viene a ser representante y garante de la unidad de un Estado y de una nación, pero políticamente es expresión de la elección de una sola facción de esta última.

- II. **Posesión conjunta de la jefatura del Estado y de la del gobierno por parte de una sola persona.** Como se ha concluido en el punto anterior, este elemento produce problemas de representación de los intereses nacionales, dado que la elección popular del presidente pone en duda que los intereses identificados por el jefe de Estado, se correspondan realmente con los de toda la nación y no solo con los de sus electores. De hecho, la elección directa crea también un vínculo ético entre el presidente y los que lo votaron, en cuanto al respeto de las promesas electorales. Además, políticamente, podría costar mucho a un presidente, en términos de consenso, el hecho de adoptar una medida de “interés nacional” cuando esto contradiga el programa de gobierno por el cual se ha sido electo. En este sentido, y considerando lo que se ha dicho en el primer punto, el presidencialismo se constituye como un sistema muy rígido (Linz, 1994: 26).
- III. **Existencia de una potestad legislativa concurrente entre el jefe del ejecutivo y los miembros del Congreso.** En muchos sistemas presidenciales, mediante los decretos presidenciales, el jefe del ejecutivo se vuelve participe de la actividad legislativa. Esto ocurre también (aunque en forma negativa) con el poder de veto, mediante la impugnación de leyes aprobadas por el Congreso (Spitzer, 1988:71-78). En este sentido, el presidente se vuelve titular de dos de las tres funciones del Estado, la ejecutiva y la legislativa (poniendo un límite a la tradicional división de los poderes; Onaindía, 2009) y en cuanto a esta última, concurre en su gestión con los representantes electos en el Congreso (Echeverría, 2005;). Este elemento es reconocido como natural en el contexto de los sistemas presidenciales por importantes estudiosos de esta forma de gobierno (Carey y Shugart, 1998).
- IV. **Posibilidad para el Jefe de Estado de censurar al Congreso.** Esta es una de las prerrogativas de los sistemas presidenciales fuertes, en cuanto corresponde a una atribución *sui generis* de la figura del presidente, dentro de un contexto democrático. De hecho, al ser tanto los miembros del Congreso como el Presidente electos directamente por el pueblo, su legitimación se halla en el ejercicio de un acto de democracia directa. En este sentido, teóricamente, solo el pueblo debería poder poner fin al ejercicio de las funciones de la una u otra entidad mediante otra acción directa (Negretto, 2009). No obstante, la historia constitu-

³⁴ Con esto no se quiere decir que el sistema parlamentario no presente defectos o dificultades de tipo democrático. Como mera opinión, refiero que todo sistema puede ser viciado por una mala gestión.

cional latinoamericana muestra que este tipo de normas se proponen como fin el de la estabilidad política, ya que en pasado los congresos eran dotados de la atribución de censurar el presidente³⁵. En este sentido, se trataría de querer desalentar la censura tanto presidencial como de la asamblea legislativa, ligándola directamente al contemporáneo cese de la entidad que la propone. Esta acción toma, en el contexto normativo ecuatoriano, el nombre de “muerte cruzada”. Este tipo de medidas, constitucionalmente válidas, como se ha dicho, presentan también el defecto lógico de conectar el proceder de una entidad que es expresión de una sola parte del electorado (el presidente) a la de una que es expresión de todo el electorado (el Congreso), creando problemas desde el punto de vista democrático, dado que, sin tener una necesaria justificación legal, se estaría cesando un organismo popularmente electo (Mora, 2011).

- V. **Existencia de una ley electoral que favorezca el bipolarismo, concentrando el voto en el partido ganador.** Para poder garantizar el efectivo ejercicio de la función ejecutiva, particularmente en los sistemas sin tradición bipartidista, es necesario que las elecciones prevean mecanismos correctivos que limiten la dispersión del voto en favor de su concentración en el partido mayoritario (Nino, 1992: 504-509). En este sentido, se prevé la adopción de un sistema electoral de doble turno: en el primero se expresa una preferencia por el candidato presidencial y se elijen los asambleístas, en el segundo (a menos que no subsista una victoria electoral muy marcada por parte de un candidato, definida según porcentajes diferentes dentro de las distintas constituciones) el candidato que ha recibido el mayor número de votos se enfrenta con el segundo. De esta manera, independientemente de los resultados manifestados para el Congreso, se permite al ganador de las elecciones presidenciales de recibir el suficiente apoyo electoral para justificar la amplitud de las competencias atribuidas al presidente. Además, para facilitar también la acción legislativa del gobierno, en algunos países de la región el sistema legislativo es de tipo monocameral y se prevén premios de mayoría para el partido del presidente (Treminio, 2014).
- VI. **Existencia de una arquitectura pública que prevea un bajo nivel de institucionalización estatal.** Este factor limita la acción de fiscalización en la administración política (Tedesco y Diamint, 2014) y la personaliza en la figura del presidente (Villabella, 2018). Además, si el nivel de institucionalización del Estado es bajo, el presidente puede tener un mayor control sobre la máquina administrativa (García y Revelo, 2008). Cabe añadir que, en muchos casos, el bajo nivel de institucionalización del Estado es una consecuencia de la correspondencia del mandato, en términos temporales, del presidente y de muchos de los jefes de las diferentes instituciones públicas. Este elemento favorece la elección de jefes que sean políticamente acordes con la línea política del presidente de la república.

³⁵ Obviamente, se excluyen de estas consideraciones los casos de cese de las funciones presidenciales por incapacidad mental o enfermedad del mandatario. Lo que ha entrado en desuso es la posibilidad de censurar el presidente cuando este no posea la mayoría parlamentaria.

Tabla 4. Año de fundación de los países, número de presidentes y promedio de duración de los mandatos presidenciales

Países	Año fundación ³⁶	Número presidentes ³⁷	Promedio duración de los mandatos presidenciales ³⁸
Argentina	1810	58	3
Bolivia	1825	66	2
Brasil	1822	38	5
Chile	1810	64	3
Colombia	1810	75	2
Costa Rica	1821	48	4
Cuba	1898	32	3
Ecuador	1822	44	4
El Salvador	1821	46	4
Guatemala	1821	51	3
Haití	1804	48	5
Honduras	1821	35	5
México	1810	58	3
Nicaragua	1821	50	3
Panamá	1821	51	3
Paraguay	1811	59	3
Perú	1821	87	2
Puerto Rico ³⁹	1898	13	9
Rep.Domini-cana	1844	70	2
Uruguay	1825	42	4
Venezuela	1811	62	3

Fuentes: elaboración propia con datos de las páginas oficiales de las presidencias de las repúblicas de los países considerados.

VII. **Posibilidad de reelección indefinida para el presidente.** Este factor, junto con el anterior, constituye uno de los dos elementos que son fundamentales en la determinación normativa del tipo de presidencialismo descrito (Salgado, 2018). De hecho, mientras que todos los elementos precedentes pueden encontrarse en menor intensidad también en los casos de

³⁶ En algunos casos el año de fundación no corresponde al de la real independencia de las repúblicas consideradas. Por ejemplo, en el caso de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, la administración independiente del país es posterior a la fecha indicada, al ser los nombrados ex miembros de la Gran Colombia. Sin embargo, se puede considerar como referencia el año de fundación, en cuanto es a partir de dicha fecha, que los países cuentan con el primer presidente.

³⁷ El número puede variar según se consideren también los periodos de las dictaduras o de las eventuales juntas de gobierno, que se presentaron en diferentes momentos de la historia de los países considerados. En este caso, se consideró el número declarado en la página oficial de las presidencias de las repúblicas de los Estados considerados, o de otra fuente fiable. Cuando, el número de los presidentes, debido a cuestiones ideológicas, se presentaba en dichas páginas no tablamamente inferior a la obvia realidad (como en el caso de Cuba o Honduras) se ha utilizado como fuente libros de historia.

³⁸ El número de años es redondeado por defecto.

³⁹ Desde finales de 1800 el presidente oficial de Puerto Rico es el presidente de los Estados Unidos. Puerto Rico cuenta con un gobernador nacional.

presidencialismo equilibrado, solo en las constituciones que avalan el presidencialismo fuerte es posible encontrar estas dos características. Además, la combinación de estos dos últimos factores representa también la causa más frecuente de degeneración democrática en regímenes autoritarios o dictatoriales (Lanzaro, 2001: 17). Cabe añadir, que, en términos teóricos, el tema de la reelección presidencial ha sido largamente debatido y hoy la mayoría de autores reconoce su peligrosidad para la democracia. Pese a eso, en las diferentes “oleadas” constitucionalistas que han caracterizado la historia de los países de la región latinoamericana, la reelección indefinida se ha propuesto siempre como un tema importante para asegurar la estabilidad política de los países (Ávila, 2016).

Si se considera al presidencialismo fuerte como una degeneración del presidencialismo, como se decía anteriormente, es porque es necesario que subsistan también elementos fácticos, en ausencia de los cuales el fenómeno en cuestión existiría solo de forma potencial.

Dichos elementos son contingentes y varían en las diversas experiencias, pudiéndose encontrar en mayor o menor intensidad, total o parcialmente. En algunas experiencias, inclusive, algunos son totalmente ausentes; sin embargo, es necesaria la existencia de pocos de estos elementos para que subsistan las condiciones necesarias en base a las cuales el presidencialismo fuerte abra la puerta a la existencia de una experiencia hiperpresidencialista.

Cabe añadir, que en la existencia del presidencialismo fuerte, desde un punto de vista lógico, el subsistir de uno de dichos elementos precede el presentarse de los elementos normativos, ya que, para poder realizarlos, frecuentemente se requiere la adopción de ordenamientos diseñados *ad hoc*, para cuya aprobación es necesario un fuerte apoyo popular, lo que constituye el primero de los elementos fácticos que se presentan.

Además, cabe señalar (aunque en la próxima sección se explicará en profundidad cuanto se menciona) que la adopción de un estilo político populista es fuertemente responsable de la aparición de los elementos fácticos, por lo que, preliminarmente, podemos adelantar que el hiperpresidencialismo se constituye tanto sobre la dimensión normativa constituida por la existencia de un presidencialismo fuerte, como sobre la dimensión política populista, de la cual se tratará en la próxima sección. Es más: los elementos fácticos que aquí se muestran constituyen el enlace de unión entre el presidencialismo fuerte y el populismo, es decir los elementos a partir de los cuales es posible que se concrete el hiperpresidencialismo. Cabe notar que, a diferencia de los elementos normativos, los fácticos surgen a partir de una particular relación que existe entre los electores y el presidente, o entre el “pueblo” y su líder, lo que, en forma preliminar delinea una característica importante del fenómeno hiperpresidencialista (que se describirá en detalle más adelante), que consiste en la aceptación popular del fenómeno mismo.

A continuación, se listan los mencionados elementos fácticos cuya definición deriva de una lectura en combinado de lo dispuesto en la literatura acerca del presidencialismo y del populismo en su experiencia latinoamericana, junto con la explicación de su relevancia para el fenómeno del presidencialismo fuerte:

- I. **Alto grado de apoyo popular al presidente.** En general, no se trata solo del nivel de soporte, sino como se verá más adelante cuando se hable del populismo, del tipo de relación existente entre el presidente y sus electores, que frecuentemente está determinada por la cultura política de la sociedad (Negro, 2004). El nivel de apoyo popular coincide con el grado de legitimidad del cual puede gozar el mandatario en su acción política y de gobierno. Esto ha ocasionado que la legitimidad popular se posicione por encima de la ley misma, en términos de importancia, en un sistema político, lo que conlleva que un presidente puede obviar la ley o requerir su modifi-

cación cuando sea evidente que el pueblo sustenta dicha acción. Esto crea las condiciones para verificarse un tipo de democracia que O' Donnell (1994) denomina “delegativa”, esquema democrático, mediante en el cual, las elecciones presidenciales confieren la legitimación completa de todo su actuar político durante el mandato de gobierno.

- II. **Mayoría absoluta en el Congreso.** La acción del ejecutivo es más ágil cuando la mayoría que lo apoya está conformada únicamente por el partido ganador de las elecciones o por una coalición de partidos que coincida con el número de asambleístas necesarios para aprobar una ley (Basabe-Serrano, 2017).
- III. **“Superinstitucionalización” del partido mayoritario.** Esto significa dotar al partido mayoritario de una estructura e infraestructura que permita su difusión tanto espacial como social que, además, coincida con la inexistencia de partidos con el apoyo electoral suficiente para competir con el partido del mandatario (Tedesco y Diamint, 2014). Este fenómeno es típico de los países en donde el sistema partidista no presenta sujetos con una tradición consolidada, lo que conlleva un cambio continuo en los esquemas políticos mediante la creación de nuevos partidos.
- IV. **Subsistencia de prácticas clientelares en el sistema político.** Mediante este tipo de prácticas, la política se sustenta sobre un sistema de “favores”, que hace referencia al presidente como entidad máxima del sistema de gestión del poder. El clientelismo, que actúa a nivel de la gestión administrativa del Estado, mediante el otorgamiento de las carteras de Estado o de las jefaturas institucionales, se vuelve paternalista con la población, ofreciendo a los grupos mayoritarios que conforman la base electoral del presidente, una serie de ventajas como fruto de la acción de su gobierno (Pachano, 1998; Lautier, 2001; Duque 2014).
- V. **Incapacidad e imposibilidad de la oposición de debilitar la acción de gobierno.** Según Pérez-Liñan (2019) en los presidencialismos fuertes se verifica una “colonización” de las instituciones que es funcional a la limitación de la acción de fiscalización que generalmente, obra la oposición del gobierno. De esta forma, los opositores ven limitado su ámbito de acción y en contraposición, la oposición a un presidente se vuelve una operación que se desarrolla más en la perspectiva ideológica que mediante acciones concretas.
- VI. **Características/cualidades personales del presidente.** Con este elemento hacemos alusión a forma particular de comunicar o de presentarse (Scheuerman, 2013), lo que se relaciona de forma muy estrecha con la cultura política vigente en la sociedad. De hecho, en el caso de una cultura política entre cuyas bases existen el personalismo y el protagonismo por parte de los exponentes políticos, existe una mayor propensión en generar apoyo político basado en las cualidades y características personales de los políticos (Chasteen, 1998).
- VII. **Existencia de sistemas democráticos en crisis o de experiencias democráticas previas que hayan resultado socioeconómicamente decepcionantes.** En los contextos en donde la democracia no tiene una sólida tradición y en donde no se ha demostrado su capacidad de producir los resultados esperados para los electores⁴⁰, es más fácil que un presidente adopte una actitud al límite del esquema democrático (Linz, 2017).

⁴⁰ En los países con una tradición democrática no consolidada, frecuentemente, se asocia a la democracia una serie de consecuencias positivas que no necesariamente están correlacionadas con la misma, como el crecimiento económico o el aumento del empleo.

La existencia de algunos de los elementos anteriormente descritos no es necesariamente fruto del caso que nos ocupa. Si pensamos que en los sistemas presidenciales latinoamericanos, como se ha dicho anteriormente, la constitución es en gran parte producida por los mismos actores políticos en el poder, entonces como es fácil imaginarse, la arquitectura estatal y la ingeniería del sistema legislativo se diseñarán de una manera que favorezca la presencia de dichos elementos. Como ejemplo, podemos pensar en las formas legales que se pueden utilizar para debilitar a la oposición y reforzar el liderazgo presidencial mediante leyes de control de los medios de comunicación, que favorecen la difusión de información filtrada por el gobierno y de los mensajes, los discursos y la propaganda presidencial. Cabe añadir, que de todos los elementos descritos, se puede resaltar un factor en particular que, con mayor importancia frente a los demás, corresponde al anillo de conjunción entre los dos pilares teóricos del presidencialismo fuerte y del populismo, que constituyen la primera parte de esta disertación: el personalismo. Definitivamente, la capacidad de un presidente de participar en el diseño del ordenamiento de un Estado en forma preeminente ha causado, en múltiples ocasiones, la creación de una estructura político-administrativa de forma piramidal, en la cumbre de la cual se sitúa el jefe de Estado y de gobierno. Dicha estructura, que acarrea grandes ventajas para el presidente, seguramente define una compleja secuencia de responsabilidades para el mismo, que son el fruto de la falta de división del trabajo y de responsabilidades políticas entre las funciones públicas. Por eso, la complejidad de la función presidencial requiere una obra continua de propaganda que debe prevenir el riesgo de acusaciones de mal funcionamiento del gobierno, que recaerían inevitablemente en la figura del mandatario.

Es nuestra opinión que ésto, en múltiples ocasiones (en América Latina, mucho más que en otros sistemas presidenciales inscritos en el esquema democrático y liberal), habría conllevado insurrecciones populares, determinadas por la imposibilidad de poner fin legalmente al mandato de un gobierno ineficiente⁴¹, al ser inexistentes (de acuerdo a muchas constituciones de la región, como la ecuatoriana, la venezolana o la boliviana, entre otras) mecanismos normativos (a excepción de la censura) que puedan determinar nuevas elecciones antes del término fijado por la ley. Por esta razón, el cargo de responsabilidades y la asignación de los méritos se concentran de la misma forma en la figura del presidente, quien deviene el verdadero referente del sistema sociopolítico y económico del Estado. En la persona del presidente se resumen las funciones de representar, legislar y administrar, de forma que el mandatario del Estado se vuelve una figura casi “omnipresente” y “omnipotente” en el ámbito estatal. En este sentido, la *auctoritas*, precedentemente mencionada, que en las experiencias normativas democráticas posee una estructura compartida entre diferentes organismos públicos, quienes participan todos de la concretización del Estado como titular de la autoridad, se vuelve una atribución individual del presidente, no solo entendido como institución, sino como persona. Esto causa consecuencias en la percepción de los electores, sobre lo que significan los conceptos de buena administración y política, entre otros, sobre los cuales se discutirá también en la próxima sección.

El punto más importante sobre el cual insistir, al reflexionar sobre el fenómeno del personalismo, como ya se ha dicho, es que su presencia determina con alta probabilidad el presentarse de una oferta política de tipo populista dentro de los contextos considerados, concepto central descrito en la próxima sección. No obstante, antes de empezar con la sección que se acaba de anunciar, hay que aclarar que la correspondencia entre presidencialismo fuerte y populismo no es automática. Ésta depende de la existencia de un particular contexto social, el cual se presenta frecuentemente, según indican los estudios, de forma fragmentada o colateral; mien-

⁴¹ La descrita, puede ser una clave de lectura para la comprensión de las razones que han llevado a estallidos sociales entre octubre y noviembre del 2019, en diferentes países de la región latinoamericana.

tras que en esta disertación viene descrito en todas sus componentes. Dichos componentes, corresponden a las condiciones necesarias para el surgimiento del populismo y cada uno de ellos se conecta de forma específica a uno de los elementos que componen este fenómeno.

Entre los que se pueden extrapolar de la literatura, la percepción sobre la actualidad y el futuro de la situación económica y política nacional es uno de los más relevantes. En este caso, la relación de dichas variables con el populismo es inversa, es decir, tanto más negativa será la mencionada percepción cuanto mayor sea la recepción positiva de los mensajes populistas. De hecho, en sentido lógico, si se percibe como negativa la situación nacional del momento y no se piensa que pueda mejorar, entonces se aceptará cualquier propuesta de cambio radical, en cuanto esto anima “esperanzas comunes de personas ordinarias” (Hameleers, Bos y de Vreese, 2016) de poder ver cambios positivos, lo que, definitivamente, constituye la sustancia de la movilización social obrada por los populistas (Jansen, 2011). Además, los que poseen esta percepción son notoriamente los sujetos excluidos de los beneficios producidos por la economía y el Estado, a quienes los populistas responden trayendo la promesa de una mayor inclusión económica y social (de la Torre, 2016). De hecho, de acuerdo con Dornbusch y Edwards (1989) el populismo (particularmente el latinoamericano) trae promesas de crecimiento y redistribución económica, a expensas de la estabilidad de las cuentas nacionales (ya que eso se consigue mediante la contratación de deuda externa y consecuente aumento del déficit) lo que no es un problema percibido por el pueblo como trascendental.

El sentimiento de exclusión política es otro de los supuestos sociales sobre los cuales se funda la experiencia populista (de la Torre, 2016). Éste surge como consecuencia de una fractura interna al sistema político entre la mayoría de los electores y la clase dirigente, que influye en la percepción de la representación, particularmente cuando las formaciones partidistas no corresponden (o simplemente no responden) a la realidad social. Como consecuencia, frente a la existencia de una democracia de tipo liberal incapaz de dar respuesta a las necesidades percibidas, se prefieren formas de gobierno, también tendencialmente autoritarias (Brunner, 1982), sobre todo cuando (como en el caso de algunos países de la región), históricamente, existieron cambios sistémicos positivos durante las experiencias dictatoriales o pseudodictatoriales, en la gestión de la economía pública.

En este sentido, una idea de la democracia que corresponde a un instrumento para el bienestar más que a la garantía de libertades sociopolíticas, puede corresponder, como se verá más adelante, a uno de los pilares sobre los cuales puede erigirse el populismo (de la Torre, 2017). De hecho, como se anunciaba anteriormente, en el contexto considerado, la idea de buena administración está fuertemente ligada a la de progreso económico, y la retórica populista, frecuentemente, otorga la responsabilidad de la falta de crecimiento a la clase dirigente vigente, proyectando un futuro económico más próspero como consecuencia de la elección del líder que se está proponiendo a los electores.

Además, hay que pensar que en un contexto como el latinoamericano en donde los ciclos políticos, históricamente, se concluyeron antes del fin del mandato de los presidentes, la democracia es entendida también como factor de estabilización política, por lo que se entiende como democrático cualquier estilo de gobierno que garantice la existencia de la misma (Molina, 2003). De hecho, la inestabilidad produce como consecuencia la desafección hacia la clase política (o mejor dicho, los cambios frecuentes impiden la generación de una afección hacia la clase dirigente), que es otro de los elementos sobre los cuales se fundamenta el populismo, lo que con mayor probabilidad causa la aparición de regímenes tendientes al autoritarismo (Linz, 1975).

Finalmente, el tipo de cultura constitucional ya descrita, junto con los factores que se acaban de mencionar, provoca uno de los problemas políticos considerados como estructurales

en los países de la región latinoamericana; el bajo nivel de confianza en las instituciones públicas (Wences y Guemes, 2016). Un elemento que no puede ser descuidado en el análisis tanto del presidencialismo fuerte como del populismo, ya que en presencia de éste, toda la confianza viene puesta totalmente en la única institución en la cual se refleja de forma completa la elección popular, la presidencia de la república⁴². En este sentido, el voto de los electores no legitima solo la figura del presidente como tal, sino también como líder populista lo que, como se verá en la próxima sección, conlleva el establecimiento de una forma de pensar y de actuar en política que contradice, al menos teóricamente, los principios de la democracia liberal. El resultado de este proceso es la formación de una democracia que puede definirse “personal” con respecto a la figura del líder (Aboy, 2010) y en donde se trata de modificar la percepción popular sobre su grado de participación política, disminuyendo el nivel de complejidad típico de los sistemas democráticos liberales (Canovan, 2004). En este contexto, el soporte electoral se transforma en apoyo popular, y el seguimiento de la acción política por parte de los ciudadanos, asume los rasgos de una relación de tipo sentimental y familiar entre el presidente y sus electores. Es por eso que, como se tendrá ocasión de explicar más adelante, para poder analizar la opinión de los ecuatorianos se distinguió entre la “confianza en el presidente” (que evidentemente atiene a una evaluación de su obra como político) y el “apego hacia el presidente”, lo que corresponde (de acuerdo a la manera de expresarse propia de los entrevistados) a un estado psicológico que supera la simple preferencia política y se acerca más a la percepción sentimental de uniformidad entre los electores y su mandatario, o de adscripción al mismo.

Con el fin de resumir la información brindada hasta el momento se propone una esquematización en tabla del fenómeno del presidencialismo fuerte, con las referencias bibliográficas de los autores que han estudiado los distintos elementos que componen este fenómeno y el año de sus publicaciones (mencionadas en orden cronológico). Esto con el fin de resaltar la importancia de la recolección bibliográfica y recomposición teórica que se ha realizado dentro de esta tesis entorno a esta cuestión. En la tabla es posible observar que las dimensiones que componen este fenómeno son esencialmente dos, cada una conformada por siete elementos.

A continuación se propone una esquematización de la bibliografía usada para la identificación y definición de cada elemento. Las fuentes están ordenadas cronológica y alfabéticamente de acuerdo al apellido del primer autor.

Tabla 5. Esquema conceptual del hiperpresidencialismo y correspondientes referencias bibliográficas

ELEMENTOS DEL HIPERPRESIDENCIALISMO		
Elementos normativos del presidencialismo fuerte		
ELEMENTOS	AUTORES	AÑO
Elección directa del presidente.	Fred Riggs	1988
	Robert Dahl	1990
	Giovanni Sartori	1994
Posesión conjunta de la jefatura del Estado y de la del gobierno por parte de una sola persona.	Juan Linz	1994
Existencia de una potestad legislativa concurrente entre el jefe del ejecutivo y los miembros del Congreso.	Robert Spitzer	1988
	John Carey y Matthew Shugart	1998
	Julio Echeverría	2005

⁴² La elección popular ocurre también en el caso de los asambleístas; sin embargo, los electores nunca tienen acceso total a la determinación de las personas que compondrán la mayoría política que se pretende gane las elecciones. De hecho, en el caso de elecciones con listas cerradas, los electores podrán votar una lista de personas preseleccionadas, mientras que en los casos de listas abiertas, los electores únicamente podrán concurrir, pero no determinar la elección de los asambleístas votados.

	José Onaindia	2009
Posibilidad para el Jefe de Estado de censurar al Congreso.	Gabriel Negretto	2009
	Jaime Mora	2011
Existencia de una ley electoral que favorezca el bipolarismo, concentrando el voto en el partido ganador.	Carlos Nino	1992
	Ilka Treminio	2014
Existencia de una arquitectura pública que prevea un bajo nivel de institucionalización estatal.	Mauricio García y Javié Revelo	2008
	Laura Tedesco y Rut Diamint	2014
	Carlos Villabella	2018
Posibilidad de reelección indefinida para el presidente.	Jorge Lanzaro	2001
	Ramiro Ávila	2012
	Hernán Salgado	2018
Elementos fácticos en el contexto del presidencialismo fuerte		
ELEMENTOS	AUTORES	AÑO
Alto grado de apoyo popular al presidente.	Guillermo O'Donnell	1994
	Antonio Negro	2004
Mayoría absoluta en el Congreso.	Santiago Basabe-Serrano	2014
“Superinstitucionalización” del partido mayoritario.	Laura Tedesco y Rut Diamint	2014
Subsistencia de prácticas clientelares en el sistema político.	Simón Pachano	1998
	Bruno Lautier	2001
	Javiér Duque	2014
Incapacidad e imposibilidad de la oposición de debilitar la acción de gobierno.	Anibal Pérez-Liñan	2019
Características/cualidades personales del presidente.	Chasteen John	1998
	William Sheuerman	2013
Existencia de sistemas democráticos en crisis o de experiencias democráticas previas que hayan resultado socioeconómicamente decepcionantes.	Juan Linz	1975
	José Brunner	1982
	Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards	1989
	José Molina	2003
	Margaret Canovan	2004
	Gerardo Aboy	2010
	Robert Jansen	2011
	Carlos de la Torre	2016
	Michael Hamelers, Linda Bos y Claes de Vreese	2016
	Isabel Wences y Cecilia Guemes	2016
	Carlos de la Torre	2017
	Juan Linz	2017

Fuente: elaboración propia.

2.3 EL POPULISMO EN AMÉRICA LATINA

El contexto social que se ha descrito anteriormente es muy frecuente en los países latinoamericanos, tanto que ha de presentarse como un elemento social estructural imposible de no considerar en el momento de analizar los fenómenos políticos que involucran a los países de la región.

Diferentes observatorios políticos, como el Latinobarómetro⁴³, concentran la mayor parte de sus trabajos en el estudio de estos factores, considerando que la intensidad con la cual se manifiestan puede influir más o menos negativamente en el contexto democrático.

En cuanto al fenómeno del populismo que, se ha mostrado, surge como consecuencia de dicho contexto, constituye uno de los más persistentes elementos políticos de debate entre los académicos de América Latina y del mundo.

No obstante, antes de profundizar en la teoría de este fenómeno hay que mencionar cuanto sigue: el análisis bibliográfico realizado en relación con el populismo demuestra que, debido a la multidimensionalidad que caracteriza este fenómeno y a la gran variedad de experiencias que se han observado de éste, existen perspectivas diferentes de acuerdo a las cuales se ha pretendido abordar su estudio.

Como es posible observar en esta sección, los primeros autores en identificarlo, se refieren al populismo en la óptica de un análisis casi exclusivamente social, identificando las causas y consecuencias que este fenómeno ha causado en el conjunto de individuos que lo han sostenido. En este sentido, el populismo fue observado con los “ojos” de sus sostenedores, haciendo énfasis en los resultados positivos que se generaron para los mismos, y abordando solo de forma preliminar y teórica las consecuencias que este fenómeno acarrió (di Tella, 1965; Costa, 1978; Brunner, 1982; Canovan, 1999).

No obstante, existe también una amplísima colección bibliográfica sobre las características que presentaría el populismo como fenómeno discursivo y de la realización de su discurso en un sistema político. Es así que el populismo viene absorbido en el contexto de los estudios académicos y abordado según metodologías que permiten una mayor sistematización del problema, siendo el análisis del discurso la técnica que mayormente se adaptó a la necesidad de buscar una definición unívoca de este fenómeno (Laclau, 1978; de la Torre, 1992, 2006, 2017; Panizza, 2005; Freidenberg, 2007).

Asimismo, no hay que descuidar la importancia de los estudios que enfocan al populismo en la perspectiva de un fenómeno psicológico, tanto con relación a la misma figura del líder populista como de la percepción que se genera del populismo en el electorado. Esta línea de estudios es más reciente en relación al estudio de este fenómeno, y pretende abarcar su análisis mediante el uso novedoso de metodologías cuantitativas o mixtas (Wences y Guemes, 2016; Vittori, 2017; Camargo, 2019).

En fin, los estudiosos se han enfocado también en la observación de las acciones tomadas por un político populista dentro de su obra de gobierno, describiendo, de esta forma al populismo como una componente oculta de la forma de gobierno de algunos países, o como paradigma explicativo de algunos estilos de liderazgo. El populismo es visto entonces en la perspectiva de un fenómeno estructural, determinante para la comprensión de otras dimensiones de la esfera política (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2012; Ricci, 2020)⁴⁴.

⁴³ Como es posible observar en el sitio web oficial de la corporación Latinobarómetro, <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>, los cuestionarios utilizados se abren siempre con preguntas que se refieren a los elementos que se han descrito con referencia al contexto social en el cual se manifiesta con mayor probabilidad el populismo.

⁴⁴ En esta misma sección se hará mención de todas las referencias bibliográficas a partir de las cuales se ha propuesto esta clasificación de la perspectiva de estudio del fenómeno.

En esta disertación, no se descartará ninguna de las teorías mencionadas, y tomando en consideración todos los elementos más importantes de cada paradigma se describirá al populismo en la óptica de una estrategia para el conseguimiento y el mantenimiento del poder, ya que en la experiencia latinoamericana, dada la forma de gobierno descrita anteriormente, los políticos populistas han siempre y claramente mostrado una tendencia dirigida hacia la permanencia en la esfera del poder estatal, tanto de forma directa (mediante los ya mencionados sistemas de reelección indefinida de los mandatarios) como indirecta (por ejemplo, presenciando en la escena pública mediante continuas intervenciones en la vida política del Estado, e influenciando los mandatarios que los mismos líderes populistas sostuvieron en las campañas electorales). Esta particular actitud constituye la dimensión política dentro de la cual se manifiestan los elementos fácticos anteriormente mencionados, que plasman la existencia del del presidencialismo fuerte.

Por eso, para comprender a fondo el fenómeno se muestra a continuación una pequeña porción de la gran cantidad de estudios encontrados sobre el populismo y sobre su trascendencia en un contexto político democrático.

Uno de los primeros estudiosos en hablar de este fenómeno fue Gino Germani, quien señaló como populista el estilo político que el presidente Juan Perón adoptó en Argentina durante los años 40 y 50. Según este sociólogo, el fenómeno se originó por la pretensión de incorporar a las masas populares (específicamente los trabajadores dependientes, notoriamente excluidos de la política activa) en la vida del Estado, favoreciendo así su inclusión económica y social (Germani, 1969).

El término “populismo” indica, por tanto, el fenómeno de acercamiento de la política al pueblo, el cual, de ser sujeto pasivo de la política y contraparte de la élite administrativa del Estado, se vuelve partícipe de las dinámicas políticas de éste. De hecho, el “pueblo”, en la acepción dada por los populistas (Costa, 1978; Marchart, 2006; Barros, 2014), está constituido por el grupo social mayoritario ontológicamente en oposición a la minoría que (de acuerdo a la retórica populista) injustamente lo sujetaría para gobernarlo, a menudo definida con el término general de “élite” (Di Tella, 1965; Laclau, 2006; Panizza, 2005).

Resulta interesante sobre este punto el hecho que mientras en la práctica el populismo surge en la región latinoamericana con la llegada de las teorías socialistas, la representación teórica de este fenómeno refiere que la primera forma de populismo en la historia fue probablemente experimentada durante la época fascista en Italia y Benito Mussolini podría considerarse el primer político populista de la historia (Laclau, 1978). Aunque se pueda discutir sobre este dato, su uso es funcional para explicar la idea en base a la cual, sin lugar a dudas, el populismo es un fenómeno político que no se inscribe en una categoría ideológica (del tipo “derecha” o “izquierda”, “capitalista” o “comunista”, etc.⁴⁵) sino pragmática, cuya acción corresponde a la adopción de un particular estilo de liderazgo⁴⁶ que los políticos asumen con el fin de conseguir y mantener el poder.

La concepción del “pueblo” como parte de una estrategia política y no el fin de la misma, es un planteamiento que mantiene otro estudioso contemporáneo de Germani, Torcuato di Tella (1965), quien afirmó que un populista aprovecha de las masas populares arrastrándolas, con el

⁴⁵ Frecuentemente, la autodescripción del fenómeno populista por parte del líder, depende del posicionamiento ideológico ocupado por el que puede considerarse como “*establishment*”. En consecuencia, un populismo se describirá como “socialista” si el sistema político que desafía es caracterizado por un gobierno de la “derecha neoliberalista” (como en el caso de la ola populista del Socialismo del Siglo XXI, de la cual Rafael Correa era un importante exponente); “conservador” si el *establishment* que se contesta es “liberal” (como en el caso del presidente Donald Trump en Estados Unidos), etc.

fin de crear una base política. No obstante, y siguiendo esta perspectiva, no hay que pensar que dichas masas sean totalmente inconscientes de los efectos de este tipo de acción política: Di Tella afirma que los marginados sociales de los países en vías de desarrollo, están tan convencidos de la imposibilidad de ocupar un espacio político, debido a su casi absoluta insignificancia en la participación de la vida económica del Estado, que se prestan como masa electoral para cualquier político que propusiera una “revolución de las aspiraciones”. Con el concepto “revolución de las aspiraciones”, el teórico pretende indicar la posibilidad para el pueblo de conseguir la representación política, pese a la imposibilidad de ser parte de uno de los intereses económicos que normalmente la política misma defiende (Di Tella, 1965). En este sentido la existencia de una coincidencia de intereses entre política y electorado podría constituir el elemento que explicaría el fenómeno populista. Igualmente, podría utilizarse este enfoque para entender (aunque en una óptica extremadamente pragmática) la particular apariencia que muestra la *potestas* dentro de las experiencias populistas; en donde, lejos de ser una atribución específicamente popular (según su significado original) viene a ser un instrumento a disposición de los electores, quienes, por interés, pueden transferirlo a la persona de su líder. Esto explica, como se indicará más adelante, la facilidad con la cual los líderes populistas plasman los sistemas políticos, frecuentemente obviando las limitaciones normativas, encontrando la aprobación del pueblo en lugar de su oposición.

Desde otra óptica, Ernesto Laclau cree que la importancia del populismo no se encuentra en su naturaleza intrínseca, al afirmar que este fenómeno tiene significado si se observa la forma en que se concreta. De hecho, para el autor, la oferta política del populismo representa un “contenedor” vacío (“significante vacío” en sus propias palabras) lo que se define también como “nihilismo populista” (Laclau, 1978: 167-169), dentro del cual pueden incluirse todas las demandas populares que han quedado desatendidas por parte de la clase dirigente. En este sentido, el populismo corresponde a una oferta política indefinida que se manifestaría en los casos en que la clase política de un país no logre dar una respuesta a las necesidades de los electores, generando insatisfacción y desinterés para la política misma (Laclau, 2005).

De esto se deduce que el populismo puede interpretarse como una alternativa para la obtención del poder por parte de una porción de élite excluida del ejercicio del mismo. Por eso, se puede anticipar (luego se darán más explicaciones sobre esta afirmación) que el pueblo, entendido en la óptica populista, es el referente social de una particular estrategia política que tiene como principal objetivo el de la obtención del poder (Weyland, 2017: 48). De hecho, en nuestra opinión, no existe beneficio que el pueblo pueda conseguir mediante una política populista que no pueda también adquirirse mediante un tipo de política no populista. De acuerdo a esta visión, como se ha dicho anteriormente, en esta investigación el populismo es analizado también desde la óptica de su comprensión como una estrategia política para la obtención del poder. Hay que mencionar que existe una cierta cantidad de teóricos de este fenómeno que no están de acuerdo con esta perspectiva (Canovan, 1999; Fernández, 2016; Camargo, 2019), afirmando que el populismo constituye un estilo “espontáneo”, conectado a las cualidades personales naturales del líder. Según Leira (2008), por ejemplo, el populismo corresponde a un estilo de liderazgo, mientras que las estrategias formuladas por los populistas se dirigen a conseguir la aceptación de sus decisiones (aunque, hay que admitirlo, la diferencia de opinión sobre este punto es extremadamente sutil). De todos modos, es necesario aclarar que, al considerarlo parte de una estrategia política, no necesariamente se quiere decir que el único fin del populismo sea la obtención del poder. Como se verá más adelante, reconocemos que esta estrategia está orientada también al cumplimiento de acciones que de alguna forma puedan favorecer a la población, lo que, no obstante, no significa que no genere efectos negativos dentro del sistema político general. Con esto se quiere poner de relieve la idea del populismo como una alternativa en el

espectro de las posibilidades que los políticos pueden explorar para cumplir con sus aspiraciones, pese a que, de todas ellas, sea una de las menos democráticas, ya que el pueblo, o mejor dicho, los electores de un político populista no son realmente partícipes de la vida política, sino que se encuentran en ella en la medida en que puedan aceptar y ser parte funcional de los planes de gobierno de aquellos a quienes han elegido (Navia, 2003)⁴⁷. En definitiva, los electores forman parte de una estrategia política desde el comienzo de la experiencia populista hasta su conclusión.

Veamos a continuación, cuáles son las bases teóricas a partir de las cuales se generan estos planteamientos preliminares para sustentar nuestro propio posicionamiento ante la teoría, así como también ante la evidencia empírica recabada.

2.3.1 La dinámica populista

En el siguiente párrafo se presenta el conjunto de elementos que constituyen la ontología populista. Su esencia, como se verá, se compone tanto de elementos abstractos como concretos: los primeros hacen referencia al particular imaginario social creado por el líder populista, mientras que los segundos a su forma de actuar tanto en el periodo pre-electoral, como en el pos-electoral⁴⁸.

Concretamente, los elementos abstractos se componen de “discurso y retórica”, por un lado, y del binomio “personalismo – imagen” por el otro. Estos funcionan como instrumentos de sugestión para el elector, que superan la dimensión momentánea de la propaganda: consisten en una forma de representar la sociedad y su relación con el líder, de forma que la primera sea sublimada por la gestión política del segundo.

En cuanto a los elementos concretos se componen por la “propaganda y la acción” y por el “paternalismo, clientelismo y control institucional”; éstos tienen la función de asegurar al líder el mantenimiento del poder y el soporte popular en la fase pos-electoral.

A continuación, se describen todos los elementos mencionados.

2.3.1.1 Discurso y retórica

La dinámica de la experiencia populista es igual a la de cualquier otra experiencia política y, por tanto, se compone de la fase de propaganda electoral, de acción de gobierno y de conclusión del ciclo político. No obstante, los elementos que definen cada una de las fases en la política populista se funden de forma que, específicamente, la fase de propaganda se vuelve consustancial a la acción política y a la conclusión de su ciclo (de la Torre, 2017). De hecho, como afirma también Werner (2016: 42-43) un líder populista que logre a posesionarse en el poder no cambia desde el punto de vista de la forma, y el uso de los tonos, la retórica y la imagen que realizó durante su campaña electoral queda esencialmente el mismo también durante la acción de gobierno.

Este actuar político, absolutamente peculiar y característico, define al populismo dentro del imaginario común: frecuentemente, se suele calificar de populistas aquellos líderes políticos, partidos o movimientos que usan una retórica de propaganda también después de la fase

⁴⁷ Cabe añadir, que, según el autor citado, esto ocurre sobre todo en los países en donde no existe un sistema partidista estructurado y sólido.

⁴⁸ A tal propósito, es necesario aclarar que pese a que un político populista es tal tanto en la fase pre como pos-electoral, existe una diferencia entre los dos momentos indicados en cuanto a la capacidad del populismo de expresar su naturaleza. De hecho, en la fase pre-electoral el político populista puede únicamente tratar de influenciar a los electores mediante la campaña electoral, por ende, en ese particular momento el populismo tiene una connotación programática. En cambio, durante la fase pos-electoral o de gobierno, el político populista puede ejercer el poder para concretar el programa populista. Además, hay que tomar en cuenta que, al ser la agenda populista caracterizada por un fuerte pragmatismo, no es infrecuente el caso en que el “populismo programático” no corresponda con el “populismo de gobierno”, por lo que, analíticamente, es correcto distinguir los dos momentos.

de campaña electoral. Empero, hay que aclarar que, si el único elemento de esta propaganda es la simple demagogia (Cortés y Pelfini, 2017), no obligatoriamente nos encontramos en presencia de populismo. De hecho, la demagogia ha sido habitualmente utilizada por distintos políticos no necesariamente populistas, y sobre todo, no siempre para fines coincidentes con el fenómeno en cuestión.

Por eso, hay que aclarar (y tener presente para entender el fenómeno) que se puede hablar de populismo propiamente dicho, solo cuando a este tipo de retórica correspondan, además de una serie de términos, acciones que coincidan con las ideas expresadas, en cuanto el programa electoral populista se compone de los elementos necesarios para la supervivencia misma del populismo⁴⁹; por lo que es imprescindible su realización durante el periodo de gobierno. Si eso no ocurriese, se podría hablar tal vez de propaganda populista, pero no de populismo en sí.

Por otro lado, si la demagogia no está inscrita en el particular contexto social descrito en apartados anteriores, entonces el estilo político ante él que nos encontramos no sería propiamente populista, en cuanto necesita de elementos sociopolíticos para manifestarse, así como la posibilidad de afirmarse.

Veamos por ello, en qué consisten, específicamente, el discurso y la retórica populistas, considerando que el primero está relacionado con la percepción que tienen los electores de la realidad sociopolítica y la segunda, con la forma que el político tiene de expresarse.

Cuando se habla de populismo, frecuentemente, se hace referencia a la clase política mas no a los electores, como si la primera pudiera ser tal, sin la concurrencia de los segundos. Contrariamente, en el populismo el discurso refleja una realidad: la disociación percibida por la mayoría de los electores de la vida política, fruto de un sentimiento (o mejor dicho de un resentimiento) de no representación por parte de la clase política (Jiménez y Patarroyo, 2019). Este problema, que puede derivar, como se ha dicho anteriormente, de experiencias democráticas decepcionantes, produce como consecuencia la homogeneización del grupo conformado por electores insatisfechos alrededor de la idea del rechazo hacia la clase dirigente (Vittori, 2017); sin embargo, este proceso no es espontáneo: el político populista debe activarlo e, incluso, radicalizarlo. Se construyen así, las dos categorías más importantes de la retórica populista: el pueblo y el anti-pueblo (Torres, 2016), de las cuales cada una representa la cristalización de los dos grupos sociales considerados (los electores y la clase política) alrededor de una serie de estereotipos que por su nivel de generalización resultan totalmente irreales.

En esta representación, el pueblo constituiría la categoría primordial del perfecto orden social, el sujeto que encarna el bien (de la Torre, 1992), todos los valores positivos y las virtudes que el político populista es capaz de atribuirle (Gratius y Rivero, 2018). Desde este punto de vista, el pueblo existe solo en la medida en que se considere como un sujeto colectivo, superando el individualismo electoral, en el cual, el voto se constituye como expresión de un interés particular. Por eso, cada particularismo es rechazado por el populismo, en cuanto mina la pretensión final de este fenómeno que consiste en la constitución de la base electoral necesaria para la obtención del poder. Como consecuencia, el concepto de pueblo se vuelve el pilar de un “chantaje ético” en donde un individuo es “bueno” si y solo si, forma parte de este grupo social imaginario.

Por ello, funcionalmente en la estrategia populista, el pueblo se describe como una unidad armónica encabezada por el líder, que se contrapone a la idea de una pluralidad caótica,

⁴⁹ Sobre este punto hay que aclarar que en los periodos de campaña electoral se acompañan las promesas de progreso económico e inclusión social con las de cambios radicales, relacionados con la visión antisistema que caracteriza el populismo. Estos últimos, a diferencia de los primeros, cuya realización depende de factores coyunturales, vienen siempre realizados, lo que permite al líder populista afirmar de haber logrado a cumplir al menos la parte más importante de su programa, es decir haber modificado el sistema que se acusaba ser corrupto, ineficientes, etc.

resultado de la fragmentación del pueblo en ausencia del líder (Weyland, 2017: 50). En esta abstracción, funcional a la homogeneización de la base electoral, el líder populista se convierte en el encargado de llevar a cabo la “misión” de instaurar al pueblo en el lugar que le corresponde, es decir, en el poder, mediante la representación del interés de sus electores, en la figura de su persona (Canovan, 1999).

En el discurso que se ilustra, a esta categoría ilusoriamente homogénea y bien definida (el pueblo) se le contrapone una igualmente homogénea pero no muy definida: el “anti-pueblo” (de la Torre, 1992), que en las diferentes experiencias populistas puede tomar nombres distintos tales como “élite” u “oligarquía”; pero también puede asociarse a todo tipo de sujeto que se oponga a la acción del líder populista: no es infrecuente el caso en que se construya una lógica populista (sobre todo en la fase post electoral) en donde el anti-pueblo está constituido por jefes de otros países, movimientos políticos o, inclusive, organizaciones internacionales (Love y Windsor, 2018). El grupo social descrito representa todo lo que no es el pueblo, y al ser este último la suma de todo lo que de positivo pueda poseer una sociedad, el anti-pueblo se vuelve el sujeto que expresa todos los aspectos (culturales, políticos, económicos, etc.) negativos de una comunidad: es el sujeto responsable de los problemas sociales y de la insatisfacción popular general; es corrupto⁵⁰, egoísta y autorreferencial. Es así que (en una visión desprovista de matices y grupos intermedios como la que caracteriza el populismo) el que no está con el pueblo está en contra del mismo, pasando a formar, automáticamente, parte del anti-pueblo; en consecuencia, quien no está en contra de este último, está a favor del mismo. Como corolario de este hilo argumental característico de la ética populista, al ser el pueblo el verdadero pilar de la democracia, los que no son partes del pueblo vienen considerados antidemocráticos.

A cuanto se ha dicho hasta el momento, cabría añadir que la dualidad polarizante descrita se vuelve el elemento que describe por antonomasia al populismo, tanto es así, que en la definición mínima dada por Cas Mudde (2004), una de las más aceptadas en el mundo académico, el populismo viene a ser una manera de dividir a la sociedad entre “puros” y “corruptos”, según un esquema maniqueo; mientras que la realidad se constituiría sobre las ideas de lo “moralmente bueno” y lo “moralmente malo” (Hameleers y Schmuck, 2017), de las cuales la primera categoría está influenciada por la impostación de la ética política, económica y social del líder, y la segunda en cambio, se constituye como una oposición a la primera⁵¹.

Esta definición, que es tan general de encontrarse al límite de la no descripción del fenómeno, pone énfasis en la dicotomía intrínseca al propio discurso populista, que viene aplicada a todo elemento retórico que pueda reforzar una visión maniquea de la realidad, en donde el factor de discontinuidad o división entre lo que es bueno o malo se encarna en la figura del líder populista. Por eso, la elección del líder no solo corresponde a la victoria del pueblo sobre el anti-pueblo, del “bien” sobre el “mal” en sentido existencial, sino también determina un antes y un después, en donde el pasado (cuando el líder estaba ausente) corresponde a la negación histórica del pueblo y el presente (cuando el líder se establece en el poder) a su afirmación (de la Torre, 2016). Este discurso, común a todas las experiencias populistas, se concreta a su vez en una serie de diferentes expresiones que conforman la retórica del líder.

Es así que el pueblo viene definido con términos como: hermanos, amigos, connacionales, compatriotas, etc., mientras que el anti-pueblo toma el nombre del sujeto al cual el líder populista asigna la responsabilidad de la insatisfacción (en la tabla 6 se brindarán más ejemplos

⁵⁰ Entre todos los aspectos indicados, el de la corrupción es el más resaltado en la retórica populista. Esto se debe, particularmente, al hecho de que en América Latina, la corrupción política ha sido y es un tema considerado y percibido como estructural.

⁵¹ En cuanto a esta división de naturaleza ética no hay que pensar a cada categoría con rigidez, es más: cada una de las categorías está determinada por razones de oportunismo político, por lo que, algo que en un determinado momento puede considerarse como moralmente malo, en otro podría resultar aceptable o bueno.

sobre esta categoría, así como sobre la categoría del anti-pueblo). En este caso, la variedad retórica depende de factores diferentes y de naturaleza contingente, junto con la oportunidad del líder de recibir mayor apoyo popular, aprovechando situaciones también momentáneas. Por eso, el anti-pueblo puede corresponder a una élite sociopolítica y tomar el nombre de “partido-cracia”, o específicamente económica y ser indicada como “oligarquía” (Selçuk, 2016), pero también puede referirse a los migrantes o, como ya se ha dicho, a líderes políticos extranjeros o a instituciones internacionales. En algunos casos, el anti-pueblo puede corresponder también a situaciones, principios o ideologías tales como, la globalización, el neoimperialismo o el socialismo.

De esto se deduce que las categorías de identidad, propias del populismo, son tan flexibles de no poderse concretar en la realidad (McGuigan, 1992: 16), y al ser pueblo y anti-pueblo elementos de soporte de la existencia populista se pueden readaptar de acuerdo con las necesidades del momento, con el fin de mantener el poder. Los ejemplos que se reportarán en el próximo capítulo confirmarán cuanto se ha dicho en esta sección.

Antes de concluir este apartado, es necesario entender que las categorías hasta ahora mencionadas, sirven a nada más que a crear una identificación entre el pueblo y su líder. Además, para retomar la analogía con el concepto de la *potestas* es posible observar que la unidad ontológica (aunque solo retórica) entre el pueblo y su líder, permite a éste conservar la cualidad de ser titular del poder: el populista posee el poder por ser parte del pueblo y por el hecho de “encarnar” al pueblo, y sería legitimado en eso por el hecho de no usar el poder para fines diferentes para los cuales lo usaría el pueblo (según la idea que se propaga de su retórica) sino únicamente en beneficio del pueblo mismo. Además, en contextos políticos en donde la democracia asume los rasgos que describiremos en la próxima sección, el pueblo no sería capaz de ejercer esta atribución (mediante la participación) sin el filtro de un líder político que le permita actuar a través de su persona. Es por eso que, como se ha explicado anteriormente, la relación entre el elector y el político, dentro del contexto populista, no es solo política sino personal, y es necesario acudir a la dimensión emocional e inclusive sentimental para explicarla.

Ahora, con el fin de resumir lo que se ha descrito hasta el momento y para brindar una información más completa, se propone a continuación una tabla que complementa lo que se ha dicho en cuanto al elemento retórico del pueblo y del anti-pueblo.

Todos los términos recolectados y categorizados dentro de la tabla han sido extrapolados de una muestra de discursos oficiales de líderes considerados exponentes de la última oleada populista de América Latina, es decir del expresidente boliviano Evo Morales, del expresidente venezolano Hugo Chávez, de la expresidenta argentina Kristina de Kirchner y también del expresidente ecuatoriano Rafael Correa.

Tabla 6. Elementos retóricos del “pueblo” y del “anti-pueblo”, cualidades, formas de indicarlos en los discursos y re-presentación en la realidad

	Pueblo	Anti-pueblo	Referencias	Referencias en la literatura
Cualidades	Bueno, justo, honesto, valiente, inclusivo	Malo, injusto, deshonesto, cobarde,	Discurso de Cristina Kirchner en ocasión del día de los trabajadores (1 de mayo de 2017). Discurso de Cristina Kirchner en ocasión de la aprobación de la Ley Nacional de Juventud y Régimen Laboral del Actor. Intervención de Rafael Correa durante la posesión presidencial (10 de Agosto de 2009).	(Mudde, 2004)
Forma de indicarlos en los discursos	Hermanos / hermandad, amigos, compañeros, camaradas, compatriotas, conacionales, ciudadanía	Enemigos, oligarquía, elite, minoría, partidocracia, ricos, “la cúpula”, “amigos de...” (con asociación a entidades percibidas como hostiles por el pueblo), “los de siempre” (expresión común en la jerga latinoamericana, usada para indicar un grupo reconocible por los oyentes, frecuentemente, de personas consideradas como no deseables)	Discurso de Evo Morales, en ocasión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para los derechos Indígenas (16 de abril de 2018). Discurso de Hugo Chávez en ocasión de un Acto de Ascenso de Oficiales y Suboficiales en el patio del Regimiento de la Guardia Nacional Bolivariana (29 de Junio de 2001). Discurso de Rafael Correa en ocasión de la Ceremonia de Inauguración de las Jornadas de Participación Ciudadana (17 de Mayo de 2011).	(de la Torre, 2008, 2015, 2017) (Friedenberg, 2007)
Representación en la realidad	Pobres, clase trabajadora explotada, grupo social políticamente no representado, contribuyentes honestos	Habientes, políticos, banqueros, organismos internacionales multilaterales (particularmente los de naturaleza económica como el FMI), jefes políticos de otros países, que presentan ideologías opuestas, migrantes, situaciones contingentes (globalización, crisis económicas, etc.) ⁵²	Discurso de Hugo Chávez en ocasión del XIII Consejo Presidencial Andino. Intervención de Rafael Correa durante la posesión presidencial (10 de Agosto de 2009).	(Panizza, 2005) (Laclau, 2006)

Fuente: elaboración propia, a partir de las informaciones recolectadas en (Institutos de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Fría, 2001; Presidencia de la República del Ecuador, 2009; Comunidad Andina, 2011; Cristina Fernández de Kirchner, 2015; Cristina Fernández de Kirchner, 2015; Organización de las Naciones Unidas, 2018).

⁵² A propósito de éstas, frecuentemente los sujetos nombrados vienen representados como los responsables de su existencia.

Finalmente, cabe añadir que en el uso de la retórica populista, el líder adopta siempre un lenguaje “popular” o familiar, en el sentido de utilizar una forma accesible, amigable e inclusiva para acercarse al “pueblo”, lo que aumenta notablemente la percepción de cercanía entre el líder y sus electores, además de fomentar la creencia sobre la existencia de un líder que es parte misma del pueblo (Freidenberg, 2007: 33).

2.3.1.2 Personalismo e imagen

Ya se ha mencionado anteriormente, que el personalismo es un elemento esencial de la política populista. El estilo político propio del populismo es absolutamente individual: no existe liderazgo compartido y todas las acciones de un movimiento o de un partido populista “parten de” y “confluyen en” la figura de un líder (Deusdad, 2003; Paramio, 2006; Raby, 2006; Gonzales, 2007).

Este sistema es funcional a la naturaleza misma del populismo en donde, como se ha dicho, el líder se vuelve el polo alrededor del cual el pueblo se constituye como una entidad homogénea. Un estilo de liderazgo diferente, más horizontal o compartido, podría poner en riesgo el proceso de formación de la base electoral. Por esta razón, frecuentemente, el líder populista es también el creador y jefe de su partido y, sobretodo, es el candidato político presentado por el partido mismo en las elecciones (Ellner, 2006).

No obstante, el personalismo, como categoría populista, supera largamente la dimensión de la jefatura política. De hecho, mediante la retórica antes descrita se crea una ideal fusión de los electores con la figura del líder (lo que se ha dicho al final del apartado anterior) y su persona se vuelve la realidad tangible de una idea abstracta, como la de pueblo. Esta identificación crea en la base electoral la idea de un líder que posee sus “mismas buenas” características, lo que se vuelve una fuente de legitimación de su forma de ser y de actuar (Panizza, 2005:30). Sin embargo, para que esta identificación sea posible es necesario que el líder sea capaz de influir en las opiniones e, inclusive, en las acciones de sus electores; es decir, posea esa cualidad tantas veces mencionada desde Weber: el carisma.

La cualidad de ser carismático ha sido reconocida por múltiples académicos como esencial para la efectiva existencia del fenómeno populista (Deusdad, 2003; Raby, 2006), mediante esta aptitud el líder logra movilizar a las masas (Canovan, 1999), resaltando las cualidades personales que lo conducen a superar los problemas percibidos por la población (Weyland, 2001).

Además, el carisma, interpretando en forma extensiva la idea expresada por Weber, permite al líder de unificar la autoridad que le viene del sistema normativo con el poder, que le viene de su identificación con el pueblo. De hecho, aunque como se ha dicho anteriormente, el sociólogo alemán hace referencia esencialmente al concepto de “autoridad carismática” (Weber, 1947), dicha característica toma también los rasgos de lo que normalmente se define como “poder”, ya que el carisma es usado, por el líder populista, para influenciar al pueblo y para sujetarlo a su discurso.

Cabe recalcar que, además, el carisma es la cualidad propia del tipo de líder que se ha afirmado en América Latina durante la época de la independencia. De hecho, la idea del caudillo, figura histórica mencionada anteriormente, es frecuentemente descrita como particularmente carismática (Tartakoff, 2019) y es fácil imaginar que no se habría podido conducir masas populares en contra de los ejércitos imperiales, si eso no hubiera correspondido a la verdad.

El carisma que, sustancialmente, es la principal característica sobre la cual se estructura el personalismo populista, se refuerza mediante un uso de la imagen del líder basada en cualidades que se manifiestan de formas diferentes y que, sin embargo, pertenecen todas ellas a una categoría común.

En primer lugar, el líder populista se presenta siempre al público como un *outsider* con ideas antisistema (Roberts, 2007) que miran a la descomposición y reconstrucción del mismo sistema. Eso significa que no existe un prototipo social de líder populista, sino que su forma de presentarse depende mucho de su pertenencia o asociación a un grupo social excluido de la representación política. Por ello, no debe sorprender que durante las oleadas de populismo que se han sucedido periódicamente en América Latina, los diferentes líderes populistas que se han afirmado en el escenario político, pese a adherirse a una misma ideología o esquema político, derivan de clases sociales y tienen ocupaciones previas totalmente diferentes. Como ejemplo, se pueden mencionar a los líderes del llamado “Socialismo del siglo XXI” (pseudoideología y movimiento populista que se afirmó en la región latinoamericana a finales de los años 90): uno de ellos, Hugo Chávez, era un militar, otro, Rafael Correa, era un docente universitario y el tercero, Evo Morales, un sindicalista (de la Torre, 2017). En cualquier caso, la cualidad de ser *outsider* permite al líder unificar la opinión pública en contra del sistema político existente a su llegada, lo que sería difícil o imposible de hacer si este fuera o hubiera sido parte del mismo sistema que declara querer cambiar radicalmente. Además, ser un “externo” al sistema, permite al líder populista declararse parte de los excluidos de la política; uno más entre los electores (el pueblo) a quienes pretende representar.

Otro elemento mediante el cual un líder refuerza su imagen, viene constituido por la asociación de su figura a la de líderes pasados, nacionalmente reconocidos como héroes o al menos considerados como dignos de tal estima. Es por ello que en los discursos y en las campañas políticas, a menudo, se usan figuras de padres fundadores, libertadores o políticos revolucionarios, que forman parte del imaginario común de la sociedad, como si de héroes míticos se tratasen, en cuanto (independientemente de la ideología política que profesaron durante su existencia) por sus acciones lograron captar la simpatía o admiración de la gente común. De esta forma, cuando el líder populista, en sus discursos o maneras de actuar, e incluso en algunos casos con su forma de vestirse, evoca dichas figuras, intenta evocar el mismo sentimiento de respeto por parte del “pueblo” hacia su persona, que la expresada hacia tales figuras del imaginario colectivo.

En algunos casos, como el representado por Hugo Chávez, este elemento de la imagen del líder populista, es decir, la asociación con personajes reconocidos por el imaginario común como héroes, ha sido tan radicalizado que inclusive usó como figuras referenciales, personajes de la religión más difundida en el país. De hecho, en América Latina existe una evocación frecuente de la imagen de Jesús en calidad de líder (Bermúdez y Martínez, 2000), a quien los populistas se asocian declarando inclusive ser los encargados de llevar a cabo su misión en la tierra (de la Torre, 2019: 18-20).

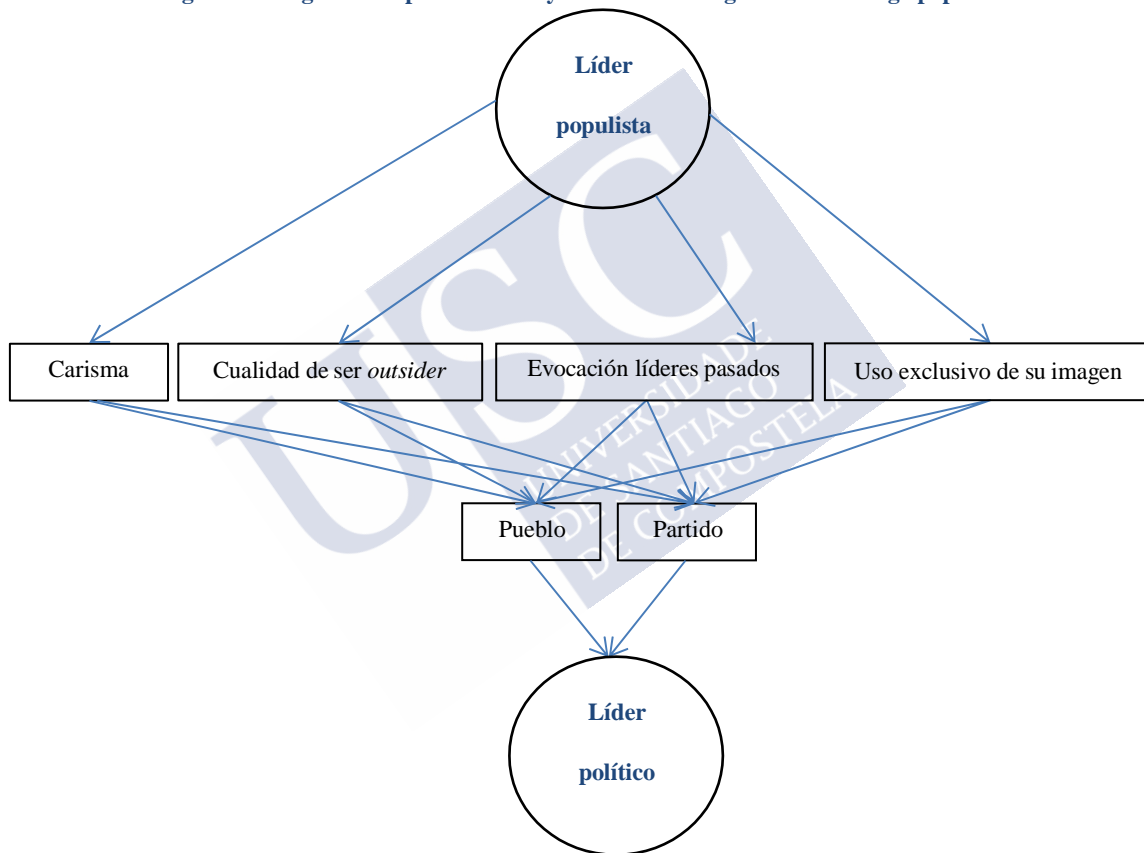
Un último elemento vendría a completar la lista de los factores que influyen en la imagen del líder populista, dentro de la categoría del personalismo: la preeminencia de la utilización de la figura del líder durante campañas electorales, programas informativos sobre la acción del gobierno, debates, entrevistas y cualquier otro espacio de comunicación. Esta preeminencia la sostiene convenientemente la profesora Freidenberg (2007) cuando expone que en el populismo los compañeros del líder se representan como “seguidores” al igual que todos los otros individuos que conforman el pueblo. Esto permite afirmar la prioridad de la persona del jefe sobre todas las demás, justificada por el hecho de ser el único posible representante del pueblo. Dicha prioridad es reforzada mediante el uso de la retórica antes descrita, que participa de la construcción de la imagen del líder. Particularmente, se usa el elemento retórico del “anti-pueblo” en todas las oportunidades útiles para exaltar la imagen del líder: en dichas ocasiones, tanta mayor es la necesidad de enaltecer la figura del líder tanto más grande será el enemigo (anti-pueblo) a

quien el líder dirigirá su ataque, y tanto más fuertes los tonos que usará para este fin (Spanakos, 2008).

En este sentido, la vehemencia que caracteriza los tonos de los líderes populistas en los discursos oficiales es directamente proporcional a su voluntad y necesidad de reforzar su imagen.

A continuación, se presenta un esquema, mediante el cual se explica cuáles de las cualidades personales del líder populista que han sido descritas le permiten asumir el papel de líder de su partido, así como la imagen de “líder del pueblo” y de esta forma, posicionarse como líder político en sentido pleno. Particularmente, la figura 5 muestra que el estilo político que se describe en esta investigación es fruto de cualidades típicas de un líder a las cuales deben sumarse otras con miras a la obtención del poder político. De hecho, para cumplirse el populismo es necesario que el líder popular se posicione también como jefe de un partido.

Figura 5. Infografía del personalismo y de uso de la imagen en el liderazgo populista



Fuente: elaboración propia.

2.3.1.3 Propaganda y acción populista

Los elementos de la retórica y del uso de la imagen son previos y funcionales, desde un punto de vista lógico, a la existencia de la propaganda y a la acción populista. Puede parecer extraña la forma de abordar los dos conceptos de forma conjunta; sin embargo, en la dinámica de este fenómeno, donde la imagen tiene una importancia tan fuerte, no debería sorprender que el actuar político sea siempre fuertemente sostenido por un uso oportunista de la propaganda, tanto que esta última se vuelve parte integrante de la acción política del estilo de liderazgo populista.

Por esta razón, todo lo que se describirá a continuación debe ser analizado desde esta perspectiva.

Una de las primeras acciones que generalmente realiza un líder populista es la de convocar una asamblea constituyente, para redactar un nuevo ordenamiento para el Estado (de la Torre, 2016)⁵³, y esta acción tiene un fin tanto simbólico como práctico. En primer lugar, se trata de una acción correspondiente a la retórica antisistema del líder populista; de hecho, si durante la propaganda electoral se acusó el sistema de ser malo (corrupto, deshonesto, inicuo, etc.) entonces para extirpar desde la raíz a la clase política que lo creó, es necesario modificar el sistema legal que la sostuvo. Además, esto crea la idea de un “nuevo inicio”, lo que marca un antes y un después con respecto al gobierno del líder populista (Panizza, 2008), reforzando su imagen y ligándola inexorablemente al funcionamiento de la máquina estatal. En este sentido, también la renovación del ordenamiento responde a exigencias de tipo propagandístico.

Por otro lado, desde un punto de vista pragmático, la creación de una nueva constitución permite, al líder que la promueve, moldear el sistema político sobre las necesidades de mantenimiento y gestión del poder adquirido al ganar las elecciones. De esta forma, el líder crea la base para el mantenimiento del poder y para la exclusión de sus opositores del mismo, a través de la posibilidad de adoptar algunas normas específicas.

Entre ellas, más allá de las que definen las características constitucionales típicas del sistema presidencial fuerte, particularmente, se insertan casi siempre, algunas que resaltan como elemento típico perteneciente a la realidad populista, y que se refieren al control de los medios de comunicación (Pachano, 2010)⁵⁴, directo o indirecto, por parte del gobierno. De hecho, en el esquema populista, el pluralismo, en este caso el pluralismo informativo, se constituye como enemigo claro de la acción populista. Es así que la comunicación tiene que estar sujeta a la propaganda del líder, como forma de limitar al máximo la capacidad de respuesta y contraste de la oposición a un gobierno de este tipo (Bugaric, 2019). No obstante, no se trata de un sistema de censura en sentido estricto, como sucede en los sistemas dictatoriales, sino un sistema normativo muy estricto en cuanto a la protección de la imagen personal de los gobernantes. Generalmente, éste prevé que, en ausencia de pruebas concretas sobre eventuales informaciones contrarias a las difundidas por el gobierno, existe el riesgo de incurrir en sanciones pecuniarias o, en los peores casos, también penales⁵⁵ (Lalander, 2012).

Obviamente, el trabajo de los organismos de información se ve particularmente dificultado para encontrar los respaldos necesarios, debido a la colonización institucional típica del presidencialismo fuerte, que constituye el contexto político en donde se verifica el tipo de populismo que estamos describiendo. De hecho, en este contexto, las instituciones están sujetas al control del presidente/líder populista, y la recolección de información es posible solo en presencia de una autorización por parte de la máxima autoridad del país. Además, también en presencia de evidencias contundentes, los medios de comunicación cuidan mucho de no incurrir en contrastes con la clase dirigente (Manucci, 2017), debido a que los organismos de justicia, a la par que todas las demás entidades estatales, están sujetos a la influencia del jefe de gobierno, lo que, en muchas ocasiones, hace que sea inútil la esperanza de conseguir un proceso justo en caso de choque de los medios de comunicación mismos con la clase política dirigente.

⁵³ Este elemento corresponde, además, a un factor común a fenómeno del hiperpresidencialismo como se ha demostrado anteriormente.

⁵⁴ Este factor no debe considerarse histórico, debido a que el problema de la comunicación se vuelve realmente determinante solo desde que el acceso a los medios se ha vuelto realmente popular con el aumento promedio de los alfabetizados en los diferentes países y sobre todo, desde la llegada de internet y de las redes sociales, y en consecuencia, la rapidez en la difusión de las informaciones.

⁵⁵ Es el caso de las leyes o conjuntos de leyes que toman el nombre popular de “ley mordaza” y que casi siempre se realizan de la misma forma, también en países diferentes (Cañizales, 2003).

En esta dinámica, los medios de comunicación públicos están sujetos a mayores presiones por parte de los gobiernos, debido a su dependencia del Estado. Por ello, no poseen independencia informativa; la cual, está totalmente ausente en las cuestiones que conciernen a la actividad de gobierno, volviéndose dichos medios un instrumento de la propaganda y de la comunicación personal del líder populista con su base (Follari, 2013).

Además, mediante el sistema recién descrito se realiza otra de las principales acciones desarrolladas por los líderes populistas, consistente en el mantenimiento constante de la relación directa con el “pueblo”. De hecho, mientras que en otros contextos la relación directa con el líder se realiza solo en las épocas de campaña electoral, debido a las prácticas de movilización política necesarias para la obtención de los votos, en el sistema populista, en donde la propaganda acompaña la acción de gobierno, la relación directa con los electores es fundamental durante todo el ciclo político. Dicha relación, es de hecho, el núcleo del fenómeno populista y la principal fuente de legitimación política del líder. Como consecuencia, el líder populista evita cualquier tipo de mediación en la comunicación y no es infrecuente el caso en que parte del gasto público previsto por el gobierno se dirige específicamente hacia actividades relacionadas con la comunicación directa.

En muchos casos (como el representado por los últimos regímenes políticos populistas que se han presentado en América Latina, durante la década pasada), se gasta parte del presupuesto estatal en la creación de programas radiofónicos o televisivos conducidos por el mismo presidente (Manrique, 2016). Estos constituyen espacios propagandísticos en donde: a) la opinión de la oposición es totalmente excluida; b) el pueblo percibe estar en relación directa con el líder mediante la realización de preguntas y solicitudes dirigidas a su persona en forma directa (lo que puede aumentar, inclusive, la percepción de participación política); c) se difunde la llamada “posverdad populista” (Manrique, 2016), es decir, todo tipo de información que viene reinterpretada y difundida por el líder, en clave de sustento a sus tesis y obra de gobierno, con el fin de influir en la conformación de la opinión pública.

Mediante este estilo comunicativo, el líder instaura una dinámica de legitimación de sus acciones a través de constantes aclamaciones plebiscitarias: aunque no sea confirmado un apoyo mayoritario mediante una comprobación por votos, el apoyo popular que se manifiesta públicamente en los medios de comunicación y en los mencionados programas para la comunicación directa aumenta la percepción del mismo a nivel social.

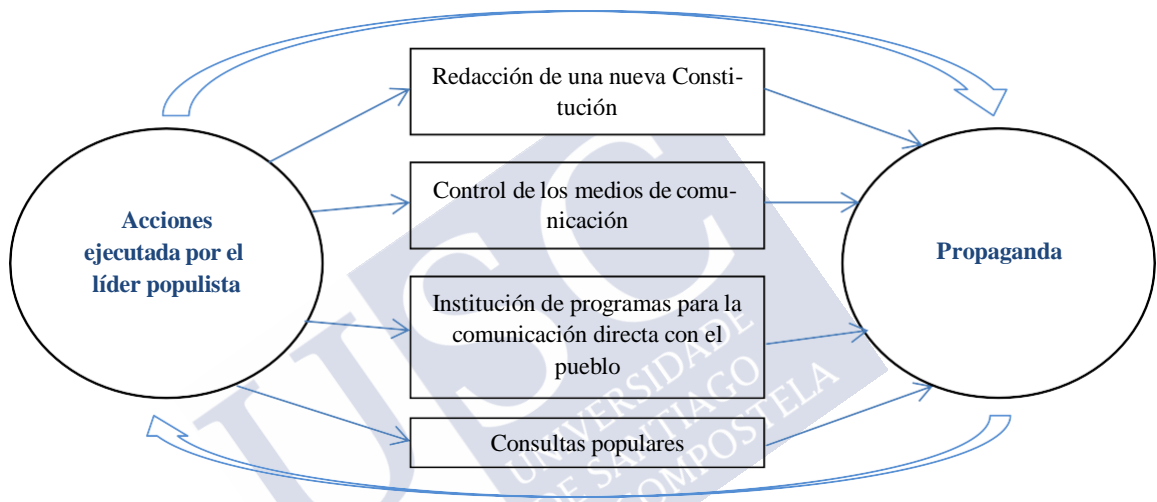
No obstante, cuando el apoyo popular no es suficiente para sustentar acciones de mayor envergadura, como por ejemplo en los casos en que las acciones de líder contradigan leyes constitucionales, entonces, se superan las mismas (y la eventual oposición política de la sociedad) mediante el recurso a los referendos o consultas populares, de los cuales los políticos populistas hacen un amplio uso (Trujillo, 2019). Esta acción, es decir recurrir al pueblo para pedir su opinión, presenta una triple ventaja: a) aumenta la percepción de la participación política del pueblo (lo que creó en algunos académicos, años atrás, la falsa esperanza de que el populismo llegará a ser acorde a los criterios de la democracia liberal); b) confirma el soporte electoral al líder populista; c) permite al líder posicionarse por encima de la ley, justificado y legitimado por el mismo apoyo popular⁵⁶.

⁵⁶ Este asunto ha sido históricamente debatido: Toqueville (1838), por ejemplo, afirmó que es imposible consultar siempre al pueblo para la adopción de una ley; sin embargo, las leyes adoptadas mediante consultas populares gozan de una fuerza mayor que las aprobadas a nivel de las instituciones. En este sentido, es obvio que, al fundamentarse la democracia sobre la idea del poder desde abajo, entonces todo lo que procede de la fuente directa del poder (es decir, el pueblo) poseerá un mayor grado de legitimación. El líder populista aprovecha esta prescripción fáctica, y acude al pueblo consultándolo sobre una o más leyes, que son propuestas por el líder mismo, para que, por analogía, éstas confieran al líder el mismo grado de legitimación que tendrían después de la eventual aprobación.

De esta forma, la ley se vuelve tan moldeable como la necesidad misma del líder populista de adaptarse a las distintas situaciones para mantenerse en el poder y, en consecuencia, con el pretexto de democratizar la actividad legislativa, esta misma se vuelve casi totalmente dependiente de la acción del líder, hasta que se pueda demostrar (o suponer) la existencia del apoyo popular hacia el líder mismo (de la Torre, 2017).

En la figura que se presenta a continuación, se muestra de forma esquemática, la relación de acciones ejecutadas por un líder populista y que tienen una finalidad fundamentalmente propagandística. Cabe recalcar, que la que se describe es una relación circular; de hecho, pese a que todas las acciones tienen como fin la propaganda, esta última sirve a su vez, como mecanismo esencial de legitimación de las mismas acciones realizadas.

Figura 6. Infografía de la relación entre acciones del líder populista y propaganda



Fuente: elaboración propia.

2.3.1.4 Paternalismo, clientelismo y control institucional

En el conjunto de acciones que estamos analizando, existen tres que por su naturaleza están estrechamente conectadas con el populismo y que explican la existencia de este fenómeno: el paternalismo, el clientelismo y el control institucional.

La particularidad de estos tres elementos hace que sea mejor tratarlos separadamente de los demás, pues la explicación de su existencia, como en los demás casos, se encuentra en la necesidad del líder de hacer propaganda y permitirle mantener el poder. Veamos entonces, a continuación, en qué consisten los factores mencionados.

El hecho que el líder populista se presente como *outsider* y como parte del mismo pueblo que lo apoya, no significa que entre el líder y los electores exista una igualdad de condición o una relación de tipo horizontal, pues el líder es un individuo preordenado a cualquier otro miembro del pueblo; sin embargo, contrariamente a lo que se puede imaginar, esto ocurre tanto en la autopercepción de su función política por parte del líder populista, como en la dimensión del imaginario popular. De hecho, si por un lado el líder necesita que se le perciba como superior a los demás individuos, por otro lado, los individuos quieren percibirlo como superior a ellos, debido a la serie de concesiones que pretenden que el líder populista concrete como devolución

del “favor”, constituido por el apoyo popular manifestado mediante el voto (de la Torre, 2003; Panizza, 2005).

La adopción de políticas paternalistas, que es una de las acciones propias del tipo de gobierno que se produce como efecto del liderazgo populista, debe por tanto entenderse como un intercambio de favores entre electores y electos, basada en las promesas de campaña electoral realizadas por el líder. De hecho, como se ha visto en el subapartado dedicado al discurso populista, uno de los elementos constituyentes de la retórica de este tipo de liderazgo es la promesa de crear una mayor inclusión económica del “pueblo”. No obstante, la necesidad del líder de recibir un continuo apoyo popular para el mantenimiento del poder determina la creación de una programación económica cortoplacista, en donde los resultados (con el fin de fortalecer la imagen del gobierno) deben concretarse en lo inmediato, en lugar de ser fruto de una planificación estructurada para su duración en el largo plazo, lo que conllevaría logros más tardíos (Salemi, 2015). Como consecuencia, el concepto de inclusión económica declina en la forma del paternalismo, mediante el cual se beneficia a la parte de la población económicamente excluida de la vida del Estado, a través de la dotación de una porción de recursos públicos, no vinculados a la adopción de actitudes que puedan provocar un cambio real de estatus socioeconómico de las personas receptoras⁵⁷.

A diferencia del paternalismo, el clientelismo, que en cualquier tipo de experiencia política no populista responde exclusivamente a una lógica de “intercambio de favores”, en el populismo toma también la función de instrumento para el control de las instituciones. Este fenómeno mantiene una estrecha relación con lo que se denomina “colonización institucional”, por lo que, para entenderlo en profundidad, es necesario explicar cuál es la función de una institución en el sistema democrático, y como ésta choca con el actuar populista.

De acuerdo con la definición de North (1990: 3), las instituciones corresponden a las “reglas del juego” del contexto democrático; encarnando el conjunto de normas que definen las relaciones interpersonales internas a un sistema sociopolítico. En este sentido, por su naturaleza, las instituciones corresponden a organismos intermedios que impiden prevaricaciones de poder, y funcionan como garantes para el mantenimiento de las reglas que se mencionaban. Por tanto, son los pilares sobre los cuales se fundamenta el Estado de Derecho típico de los sistemas democráticos. De hecho, la relación directa entre nivel de institucionalidad y democracia, por un lado, y confianza en las instituciones y democracia, por el otro, ha sido ampliamente demostrada, tanto teórica como empíricamente, por diferentes estudios⁵⁸.

En cierto sentido, las instituciones son elementos fijos al interno de un sistema muy variable como es el sistema político. Es así que, dentro del esquema populista, en donde la acción del gobierno debe adaptarse a necesidades contingentes, un modelo institucional de este tipo crea fuertes limitaciones (Roberts, 1995). Como consecuencia, los líderes populistas obvian esta problemática mediante el control de las instituciones, que se realiza a través de una

⁵⁷ Pese a eso no se puede no reconocer que la acción populista, dirigiéndose a los más excluidos de la sociedad, haya causado, de alguna forma, una mejora en los indicadores económicos relativos a la pobreza, mejorando los términos de redistribución de los recursos (Dornbusch & Edwards, 1989), aunque solo en el breve periodo (Guiso, Herrera, Morelli, & Sonno, 2017). No obstante, lo mismo ha ocurrido también en sistemas no populistas, sin que se renuncie a esquemas políticos más democráticos. Sobre este punto, por ejemplo, se puede mencionar los casos de Costa Rica y Ecuador (el primero caracterizado por la presencia de un sistema democrático más consolidado) en donde, aunque en presencia de políticas diferentes, se han alcanzado resultados socialmente muy similares (Index Mundi, 2009).

⁵⁸ Particularmente, Sartori (1993) afirma que la idea de remplazar las instituciones mediante el continuo recurso a la voluntad popular, genera una acumulación de poder, lo que se verifica cuando surge un líder populista. En cambio, Uslaner (2003) afirma que es posible considerar a la confianza en las instituciones como la materia prima útil para construir el “capital social” que se requiere para consolidar la democracia. De la misma opinión es también Warren (1999: 70), quien afirma que al representar las instituciones el conjunto de reglas sobre el cual se sustenta un sistema, la confianza en éstas genera, por reflejo, confianza en el sistema en el cual se encuentran. Como consecuencia, la confianza en las instituciones del sistema democrático generaría mayor confianza en la democracia y la consolidaría.

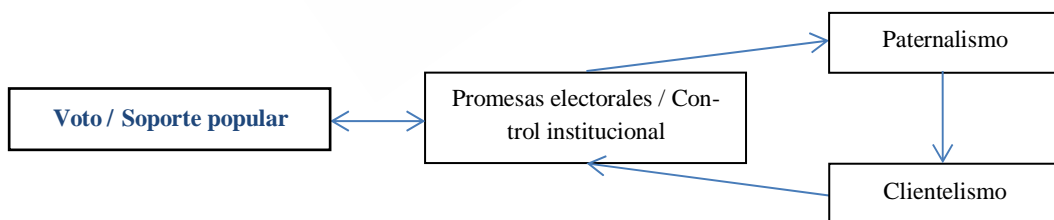
obra clientelar, posicionando en la jefatura de las mismas a las figuras que apoyaron el líder en la campaña electoral⁵⁹.

Hay que aclarar que, pese a que el clientelismo no es un elemento exclusivo del populismo, al encontrarse también en otras experiencias y sistemas políticos⁶⁰, es frecuentemente utilizado por los líderes populistas con miras a alcanzar el control del cual se está hablando (Mudde y Rovira-Kaltwasser, 2012: 2), razón por la cual, en esta disertación, se trata este fenómeno solo en la óptica descrita, y no como elemento independiente. De hecho, al entregar las instituciones a personas con quienes el líder mantiene vínculos políticos, se garantiza la sujeción de estas a las decisiones del gobierno, con miras a la persistencia del mismo y a la realización de sus planes.

Por último, cuando se habla de control institucional, no se debe pensar en un fenómeno de tipo totalitarista, en el cual todas las instituciones dependen formalmente del gobierno (o de su jefe). En la mayor parte de los casos, este control se realiza mediante el ejercicio de un control sobre las principales instituciones, es decir, las que están relacionadas directamente con las funciones del Estado y de las cuales dependen todas las demás que pertenecen a la maquinaria administrativa. Además, la influencia ejercida por el líder nunca es abiertamente declarada: el líder populista reivindica la reconstitución de la democracia como obra de su gobierno (Panizza, 2008), por tanto, no dejará transparentarse el hecho de estar influenciando el trabajo de los principales organismos estatales para agilizar su acción política. No obstante, en los casos en que se mostrase obstrucción a ésta por parte de una institución, el líder no dudaría en denunciar esta actitud como una maquinación de la oposición para afectar a los intereses del pueblo y restaurar así, un régimen antidemocrático. Ejemplos de ello se mencionarán más adelante.

A continuación, se presenta una figura mediante la cual se resume la relación entre los tres elementos descritos. Se puede observar gráficamente como el paternalismo es una respuesta a las promesas electorales por las cuales se otorgó el voto al líder populista. Para mantener un elevado grado de apoyo popular, el líder populista “coloniza” las instituciones mediante prácticas clientelares; y de esta forma, obtiene un alto grado de discrecionalidad en la realización de acciones paternalistas.

Figura 7. Infografía de la relación entre paternalismo, clientelismo y control institucional, finalizadas al mantenimiento del soporte popular



Fuente: elaboración propia.

2.3.1.5 Populismo, democracia y percepción popular

Como se ha dicho en la introducción de este trabajo, nos basamos en el supuesto según el cual, el populismo, en determinados contextos, se constituye como un elemento que conlleva consecuencias negativas para el sistema democrático y puede causar una degeneración del mismo hacia sistemas autoritarios.

⁵⁹ No es infrecuente el caso en que al clientelismo correspondan también casos de nepotismo: las últimas experiencias populistas en Ecuador y Venezuela, por ejemplo, presentan casos de este fenómeno (Polga-Hecimovich, 2013).

⁶⁰ Mudde y Rovira-Kaltwasser (2012: 87) afirman que, debido a eso, no es correcto basar una definición del fenómeno populista sobre el elemento del clientelismo.

Antes de explicar en detalle de dónde nace esta visión, nos gustaría señalar algunas cuestiones. En primer lugar, el propósito de esta investigación no es definir si, teóricamente, el populismo afecta o no negativamente a la democracia, sino observar si estos elementos participan, en la percepción de los ecuatorianos, de la formación de un particular estilo de liderazgo.

En segundo lugar, el supuesto teórico por el cual existe una relación indirecta entre populismo y democracia se sustenta sobre el trabajo de los académicos que analizaron este fenómeno (es decir, la mayor parte de los que se han citado hasta ahora), quienes, en su gran mayoría, concluyen sus estudios afirmando que dicha relación existe y es indirecta. Ésta puede expresarse en contextos en donde se haya afirmado previamente una crisis democrática, como indica principalmente Canovan (1999) (de alguna forma justificando la existencia del populismo y recalcando, paradójicamente, su necesidad para la restauración de la democracia a partir de la realización de formas de democracia más “puras” basadas en la involucración política de las masas electorales, aunque eso se realice a expensas de la democracia liberal) o puede ser la causa de una progresiva degeneración de esta, como sostiene, por ejemplo, de la Torre (2016). El autor afirma que la democracia populista es una ilusión proyectada en las masas ya que su involucramiento es parte de la estrategia de obtención y mantenimiento del poder, que prevé, entre otras acciones la aniquilación de las oportunidades de manifestación del disenso o de la oposición, como se explicó anteriormente.

En tercer lugar, el hecho de que el populismo sea respaldado por la voluntad popular, no implica que el populismo se constituya como un estilo político democrático; la democracia, de hecho, se sustenta sobre un conjunto de “reglas del juego” que garantiza los derechos de las minorías y oposiciones (Sartori, 1993: 71), lo que no es tomado en consideración por los líderes populistas. Por la misma razón, tampoco el hecho de aumentar la participación popular (si ésta aumentase de manera sustancial además de formal) haría el populismo de por sí democrático.

En cuarto lugar, el hecho comprobado de que el populismo, en determinados contextos históricos y sociales, alcance resultados económicamente positivos (por ejemplo, mediante la redistribución de los recursos) no implica necesariamente la existencia o persistencia de un sistema democrático, sobre todo si se considera que los resultados económicos derivados por la obra de gobierno de los políticos populistas, están sujetos a elementos contingentes que dificultan su sostenibilidad en el tiempo (Dornbusch y Edwards, 1991).

En quinto y último lugar, se reconoce que, en los contextos caracterizados por aparatos normativos estables (con una tradición constitucional consolidada y basada en la democracia) en los cuales se ponen frenos al ejercicio del poder, el populismo no afecta la democracia de forma tan negativa como en los contextos (como gran parte de los que se encuentran en la región latinoamericana) en donde los mismos aparatos no establecen restricciones o varían a menudo. En este sentido, la existencia conjunta de una tradición hiperpresidencialista y del populismo puede constituir un riesgo para el proceder democrático de un país, pudiendo provocar una degeneración de la democracia en formas de autoritarismo.

Pese a cuanto se ha dicho hasta ahora, hay que aclarar lo siguiente, si desde el punto de vista teórico es clara la inversión de tendencia que el populismo, en contextos caracterizados por el hiperpresidencialismo, puede causar en sistemas democráticos, no lo es desde el punto de vista práctico. Con ello, se hace referencia a la experiencia popular del fenómeno populista.

Según la Real Academia Española de la Lengua, el término experiencia se refiere al “hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo”. A través de esta definición, puede aclararse el por qué la experiencia popular del populismo podría diferir de la teoría construida sobre este fenómeno: mientras que esta última se basa en el análisis estático de elementos objetivos, la segunda se basa sobre factores subjetivos como las sensaciones, el conocimiento

y la vivencia, que, por su naturaleza, son cambiantes. Éstos factores constituyen además la actitud hacia la política que está a la base de la particular tipo cultura que se encuentra arraigada en la sociedad de múltiples países de la región considerada. Este tipo de cultura se caracteriza por una prevalencia de la evaluación personal de los fenómenos políticos sobre el conocimiento de los mismos (Peschard, 2019: 39), lo cual converge con la acción populista, que prevé que los electores confíen ciegamente en el discurso de su líder⁶¹.

Desde este punto de vista, una importante ausencia en el análisis del fenómeno populista (que se está tratando de corregir en los últimos años, como consecuencia del auge del uso del análisis cuantitativo aplicado a las ciencias sociales) consiste en haber prescindido del conocimiento que facilita la percepción que los individuos que viven en contextos populistas tienen sobre éstos. Lo cual explica, además, la poca o nula influencia que décadas de estudio de este fenómeno han producido en la realidad de la región latinoamericana, en donde oleadas de populismos se presentan cíclicamente, debido a la inexistencia de “anticuerpos” sociales⁶² que puedan contrarrestar el surgir o resurgir de este fenómeno.

Es por esta razón que, para poder tener una visión completa de la relación entre populismo y democracia, hay que empezar a incluir en el estudio fenomenológico variables “no tradicionales”, que tengan en consideración la percepción de los individuos sobre el populismo y sus elementos constitutivos.

Desde este punto de vista, la percepción, considerada un elemento fundamental de la ciencia del comportamiento (Bem, 1972: 7-8), es indicativa de la actitud que los individuos toman frente a algunos de los elementos que influyen en el populismo, parte de los cuales se relacionan con el contexto de base sobre el cual se erige este fenómeno. Esto conlleva revertir la teoría fundamental sobre la cual se ha basado el análisis hasta ahora, constituyéndose, desde este punto de vista, como una innovación en el estudio del populismo.

Para aclarar cuanto se está diciendo en estas líneas, retomaremos la anteriormente mencionada tesis de Ernesto Laclau, quien habla del líder populista como un “significante vacío” (Laclau, 1978); en el sentido que él puede recoger el resentimiento popular, sobre determinadas demandas insatisfechas para llenar su discurso político. Sin embargo, parece más interesante la teoría de David Ricci, quien afirma que el “contenedor vacío” del populismo no está constituido por el líder, sino por los electores, a quienes el líder “llena” de propuestas más asequibles, tanto en cuanto a la percepción sobre la satisfacción de sus necesidades como de la comprensión de las mismas (Ricci, 2020: 7-10).

Esta propuesta tiene el valor de poner la atención del estudio del fenómeno del populismo, en su origen ontológico, es decir en la idea de “pueblo”, mediante un análisis de su percepción, que en esta investigación, en forma preliminar, se basa sobre la confirmación o negación de los elementos identificados a nivel teórico.

Bajo esta perspectiva, la literatura sugiere que un primer factor que puede influir en la elección popular de líderes populistas puede estar relacionado con una particular forma de concebir a la democracia. Se ha mencionado anteriormente la teoría de O'Donnell (1994) quien

⁶¹ En este sentido la percepción que se pretende analizar no se fundamenta sobre el conocimiento teórico de los fenómenos considerados sino sobre la opinión que se tiene de ellos, a partir de la vivencia de estos fenómenos, por lo cual es posible imaginar que exista una profunda discrepancia entre el modelo teórico que explica la interacción de los tres factores analizados dentro de esta tesis y la visión expresada por los entrevistados (sobre este axioma se fundamentarán las hipótesis que guiarán la parte más importante de esta investigación, que se expresarán dentro de la sección de metodología).

⁶² Para corroborar esta afirmación se puede observar que, en múltiples casos de democracias consolidadas, principalmente en los países de Europa Occidental, el fenómeno populista tiene una dinámica diferente. A causa de dichos “anticuerpos” que podrían resumirse generalmente en los términos de una adecuada cultura política (si se quiere prescindir del considerar el sistema parlamentarista como un freno para la afirmación del populismo), los populistas se fatigan en afirmarse en el escenario político, y en gran parte, las experiencias de los últimos años en este contexto, pese a recibir un creciente apoyo electoral, no han logrado establecerse en el poder.

afirma que, en América Latina, la democracia toma frecuentemente la forma de una delegación de poder del pueblo hacia el líder (sobre la cual se profundizará en la próxima sección), sobre todo en presencia de una crisis del sistema representativo y de la falta de sólidas instituciones estatales; ambos elementos típicos del contexto político de muchos de los países de la región latinoamericana (y particularmente de Ecuador). De esto, se deriva que otros elementos que influyen en la elección de políticos populistas son la falta de afección hacia la clase política (presidentes, asambleístas y partidos, principalmente) y de confianza en las instituciones públicas. Ambas cuestiones pueden venir dadas por una falta de información o de distorsión de esta, producto de los medios de comunicación, que, como ya se ha dicho, funcionan como instrumentos del poder (Ponce, 2014).

Asimismo, puede pensarse que en países en donde el presidencialismo se ha afirmado desde la era republicana⁶³, y donde nunca se presentó una forma de gobierno alternativa, las personas no perciben como negativa la existencia de un presidente centralizador del poder público, y de una constitución que le otorgue amplios márgenes de acción. De esto, se deriva también, como se ha explicado en las secciones anteriores, que los electores, por su cultura política, sean más propensos a aceptar un estilo político que en otros contextos podría parecer antidemocrático, fundamentalmente basado en una focalización de la atención en las cualidades personales del líder.

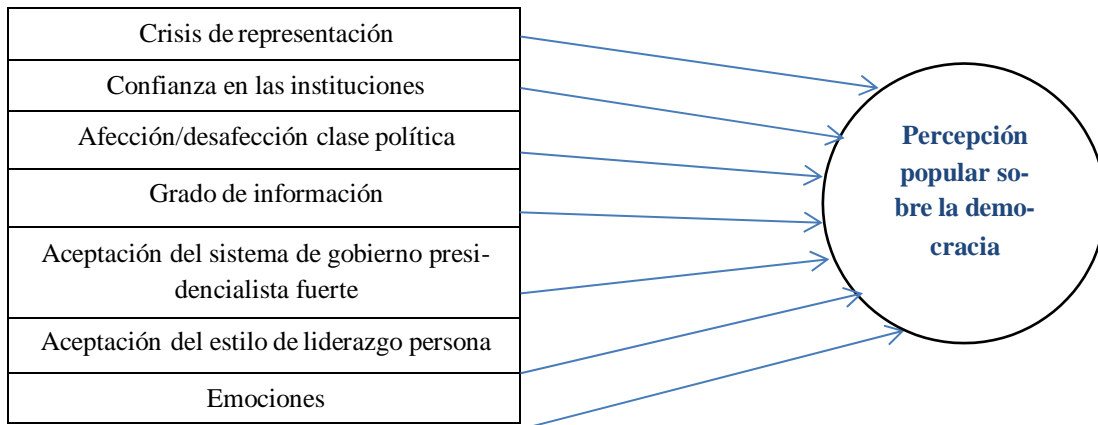
Por ello, puede legítimamente pensarse, que los electores no vean contrastes entre dichas cualidades y las que generalmente se asocian a un buen político (honestidad, capacidad de administrar y conseguir recursos, preocuparse de los intereses del país, por ejemplo), sino que las primeras determinan las segundas, y que tampoco asocien como un problema el hecho que un presidente tenga influencia en las instituciones públicas (Valenzuela, 1993), dado que en el contexto general latinoamericano, esto se ha constituido como la forma más eficaz de gobernar. Como consecuencia, la percepción puede verse influenciada también por la experiencia que se realizó con diferentes líderes, y la misma puede depender de los resultados y de los eventos que han caracterizado sus gobiernos.

Por último, hay que reconocer que el populismo es un fenómeno político máximamente basado en la percepción popular, sobre la cual influyen de forma determinantes las emociones. Cossarini y Vallespín (2019), entre otros, expresan perfectamente esta idea, analizando la forma en la cual el populismo apela a las emociones del pueblo para poderlo movilizar, mientras que otros autores, se enfocan sobre la necesidad de un previo contexto emocional negativo, como terreno fértil para el surgir de este fenómeno (Rico, Guinjoan y Anduiza, 2017; Demertzis, 2019).

La figura que se presenta a continuación resume convenientemente, la información descrita en esta sección. En ésta se presentan los factores que influyen en la percepción popular sobre la democracia, y que están conectados, a su vez, con el contexto y los elementos de análisis de esta investigación (presidencialismo fuerte y populismo).

⁶³ Con los términos “era republicana” se quiere indicar el momento en el cual las ex colonias se independizan y constituyen como Estados republicanos. Pese a no poderse dar una fecha unívoca de inicio de este periodo (dado que los países se independizaron en años diferentes) mediante una aproximación histórica, podría decirse que empezó en la primera mitad del siglo XIX.

Figura 8. Elementos que influyen en la percepción popular sobre la democracia



Fuente: elaboración propia.

En conclusión, es posible afirmar que el populismo puede ser considerado un elemento constitutivo del liderazgo hiperpresidencialista, no solo porque mediante la actuación de la dinámica descrita se realizan los elementos fácticos descritos en la sección anterior, sino porque define la esencia misma de este particular tipo de liderazgo, determinando la forma en la cual se relacionan, por un lado el mandatario como detentor del poder, y por el otro, el pueblo que es la fuente del poder pero también sujeto del mismo, por lo que se vuelve imprescindible para el liderazgo hiperpresidencialista, por las razones ya definidas anteriormente que subsista la presencia de un estilo político populista para su existencia.

A continuación se propone una esquematización del populismo mostrando la bibliografía usada para la identificación y definición de cada uno de los aspectos considerados en los párrafos anteriores (discurso y retórica, personalismo e imagen, propaganda y acción, paternalismo, clientelismo y control institucional, populismo democracia y percepción popular). Las referencias están ordenadas cronológica y alfabéticamente de acuerdo al apellido del primer autor de cada fuente.

Tabla 7. Esquema conceptual del populismo y correspondientes referencias bibliográficas

ELEMENTOS DEL P OPULISMO		
ELEMENTOS	AUTORES	AÑO
Discurso y retórica	Carlos de la Torre	1992
		2016
		2017
	Jim Mcguigan	1992
	Margareth Canovan	1999
	Cas Mudde	2004
	Hernán Torres	2016
	Jan Werner	2017
	Alexis Cortés y Alejandro Pelfini	2017
	Michael Hameelers y Desirée Schmuck	2017
	Davide Vittori	2017
	Kurt Weyland	2017
	Susanne Gratius y Ángel Rivero	2018
	Gregory Love y Leah Windsor	2018
	Jenny Jiménez y Santiago Patarroyo	2019
Personalismo e imagen	Margareth Canovan	1999
	Emilia Bermúdez y Gildardo Martínez	2000
	Kurt Weyland	2001
	Blanca Deusdad	2003
	Flavia Friedenberg	2003
	Francisco Panizza	2005
	Stephen Ellner	2006
	Ludolfo Paramio	2006
	David Raby	2006
	Osmar Gonzalez	2007
	Kenneth Roberts	2007
	Anthony Spanakos	2008
	Carlos de la Torre	2017
	2019	
Laura Tartakoff	2019	
Propaganda y acción	Francisco Panizza	2008
	Simón Pachano	2010
	Rickard Lalander	2012
	Roberto Follari	2013
	Jorge Manrique	2016
	Carlos de la Torre	2016
		2017
	Luca Manucci	2017
Patricio Trujillo	2019	

Paternalismo, clientelismo y control institucional	Douglass North	1990
	Kenneth Roberts	1995
	Carlos de la Torre	2003
	Francisco Panizza	2005
	Cas Mudde y Cristóbal Rovira-Kaltwasser	2008
Populismo, democracia y percepción popular		2012
	Daryl Bem	1972
	Ernesto Laclau	1978
	Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards	1991
	Angela Valenzuela	1993
	Giovanni Sartori	1993
	Guillermo O'Donnell	1994
	Margareth Canovan	1999
	Matías Ponce	2014
	Guilelm Rico, Marc Guinjoan y Eva Anduiza	2017
	Paolo Cossarini y Fernando Vallespin	2019
	Nicholas Demertzis	2019
	Jaqueline Peschard	2019
David Ricci	2020	

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO 3. UNA PROFUNDIZACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA INTERACCIÓN DEL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y DEL POPULISMO CON LA DEMOCRACIA

El concepto de democracia es un tema muy controversial dentro de la teoría política: su nivel de complejidad justifica la abundancia de estudios directos e indirectos que existen, así como la diferencia entre las perspectivas y opiniones generadas a partir de los mismos estudios.

Probablemente, la visión menos discutible sobre este tema es la que expresa Giovanni Sartori (1993), como demuestra el uso que se hace de sus teorías dentro de diferentes contextos nacionales y académicos. Según este politólogo la democracia representa una forma de gobierno constantemente perfectible, lo que la configura como un objetivo a alcanzar por cualquier sociedad u organización, más que como un hecho concreto o la característica propia de un sistema político. Pese a eso, la democracia no constituye necesariamente una realidad utópica, sino que su manifestarse depende de múltiples factores de diferente tipo (normativos, sistémicos, sociales y psicológicos, entre otros) que influyen en el comportamiento de los miembros de una comunidad y que determinan la existencia del fenómeno mismo. En este sentido, podría aceptarse la idea según la cual la democracia se fundamenta, en última instancia, en los individuos, o mejor dicho en el individuo⁶⁴ y en su forma de actuar hacia sus consociados, así como en la manera de percibir el sistema socio-político en el cual se encuentra y en el valor que el mismo individuo otorga a las reglas que rigen ese sistema, es decir la ley.

Es así que la suma de las actitudes individuales consideradas plasma continuamente (aunque de forma no siempre perceptible) la realidad democrática, de manera que ésta se constituye como un fenómeno empíricamente muy variable.

Múltiples estudiosos, en este sentido, han tratado de sintetizar las diferentes experiencias democráticas para incluirlas en categorías generales que puedan dar indicaciones sobre la forma de presentarse del fenómeno en cuestión en las diferentes comunidades nacionales. Es así que las experiencias caracterizadas por una constante participación de los miembros de una comunidad en el proceso decisional, se incluyeron en la categoría de la “democracia directa” (también indicada como “deliberativa” en muchos estudios). A tal propósito, los académicos se refieren, generalmente, a este tipo de democracia como el más puro (Donovan y Karp, 2006; Bengtsson y Mattila, 2009, Altman, 2011), aunque su límite principal, es decir, el de funcionar solo en contextos comunitarios muy pequeños (Schacter, 1995) ha impulsado las sociedades a buscar formas de democracia más aptas a la realidad del mundo contemporáneo, caracterizado por la existencia de grandes organizaciones nacionales y de notoria complejidad social. El tema de la adopción de formas de democracia directa ha sido a menudo usado en el discurso de los movimientos o partidos antisistema, como atractivo para las masas electorales insatisfechas, de las cuales se ha hablado también anteriormente, en cuanto genera en éstas expectativas de mayor participación política. No obstante, hecha excepción por algunos partidos que han introducido sistemas electrónicos para la toma colectiva de decisiones, esta expectativa encuentra frecuentes y justificables dificultades en concretarse y el líder del partido que la generó debe acudir a los métodos clásicos de la democracia directa, como los referendos, para inducir el electorado a pensar de estar participando de un cambio en el sistema político vehiculado en base a su preferencia.

⁶⁴ Esto vale tanto por los individuos que, desde el punto de vista del ejercicio del poder, se encuentran en la cumbre como en la base de la pirámide social.

Por eso, la democracia representativa⁶⁵ se ha configurado como la forma de gobierno más efectiva del siglo XX (Bobbio, 1990, Kornberg y Clarke, 1992; Sartori, 1993), aunque su presencia dentro de los diferentes sistemas políticos se verifica particularmente en las comunidades nacionales caracterizadas por mecanismos legales sólidos y duraderos, en donde se prevén fuertes limitaciones al poder mediante una arquitectura institucional que fomente el control recíproco y el equilibrio entre los diferentes poderes del Estado.

Al ser el modelo de democracia representativa el más difundido en el mundo, se lo usará en esta sección como un término de comparación con la realidad latinoamericana. A tal propósito, pese a no tener la pretensión que la democracia representativa se constituya como “el” modelo de democracia, válido para cualquier contexto socio-cultural, cabe aclarar que las mismas sociedades latinoamericanas miran a este modelo como un objetivo, sobre todo debido a las relaciones políticas que a nivel internacional los jefes de estado de la región mantienen con los Estados Unidos y los países Europeos (en calidad de socios preferenciales), que de alguna forma ejercen una presión constante sobre la clase política de la región que, formalmente (y también con el fin de acceder a los beneficios que eso conlleva, sobre todo en términos de cooperación internacional) declara querer adherir al modelo democrático representativo.

Por eso y por las consideraciones hechas anteriormente, para la descripción de este modelo se ha acudido a la teoría formulada por Giovanni Sartori (1993: 13-23) de acuerdo a quien:

- La democracia representativa conforma un sistema en donde el gobierno de la mayoría no posee la pretensión de aniquilar la o las minorías existentes, ni sus derechos, ni sus formas de expresarse. La minoría ocupa su espacio político dentro de la esfera de la oposición a un gobierno y puede legítimamente aspirar a volverse la expresión de una mayoría alternativa.
- En la democracia representativa las elecciones son libres, los votos iguales y la oferta política se fundamenta en el principio del pluralismo ideológico.
- En este tipo de democracia las instituciones representan los poderes del Estado, y las funciones que éste debe desarrollar para su subsistencia como entidad proto-política. Asimismo, las instituciones funcionan como órganos de mediación entre los ciudadanos y los sujetos que ejercen funciones de poder.
- En democracia representativa vige la primacía de la ley; la Constitución es el pilar de la vida estatal y social de la comunidad que la aprueba.
- En democracia representativa el gobierno es transparente y responde de sus acciones.
- La democracia representativa se fundamenta principalmente en las elecciones y eventualmente en los referendos como actos de democracia directa. No obstante, estos recursos no agotan la participación política por parte de los ciudadanos.
- La representación es guiada y reforzada mediante la participación política por parte de los ciudadanos: esta corresponde a una serie de acciones voluntariamente emprendidas por los ciudadanos y que corresponden a demostraciones de interés para el control de las acciones realizadas y de las decisiones tomadas por parte de sus representantes, en concordancia con el mandato que se les otorgó.
- La representación no agota todas las posibilidades de un ciudadano de participar a la vida política del Estado (y más específicamente de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial) sino que este puede acceder al poder mediante las instituciones

⁶⁵ Generalmente, se hace referencia a la democracia representativa también en términos de “democracia liberal”. Estos términos vienen usados cuando se quiere hacer énfasis en los derechos no exclusivamente políticos de los cuales goza un ciudadano dentro de este contexto gubernamental. En esta sección, en cambio, se usará la nomenclatura “democracia representativa” al querer enfocarse específicamente en los aspectos políticos que definen su existencia.

(que funcionan como intermediarios entre la entidad estatal y la ciudadanía) o en otras formas que estén previstas por la ley.

- Pese a no prever necesariamente la existencia del vínculo de mandato, en una democracia representativa que se atenga estrictamente a su mismo esquema, el sistema de gestión del poder debe ser lo suficientemente flexible para permitir una reconfiguración del mismo, cuando los representantes del pueblo no puedan mantener fe al mandato que se le encargó mediante el voto.

A este propósito, cabe añadir que, pese a que el avance tecnológico haya permitido la generación de la hipótesis de la democracia electrónica, como forma de llegar a la democracia directa, independientemente de la amplitud del contexto comunitario en el cual se realiza, (Morris, 2000; Watson y Mundy, 2001; Kersting, 2012), los casos de escasa dotación tecnológica por un lado, y el continuo avance de las formas de violación de la seguridad tecnológica por el otro, han determinado que el modelo representativo continúe siendo, aún en nuestros días, el sistema de gobierno más difundido entre las democracias existentes en el mundo. No obstante, con base en este, han surgido múltiples variaciones del modelo representativo que se plasman sobre la cultura política de la comunidad en donde se verifican y en particular en la forma de concebir la relación entre los ciudadanos y el poder y las personas que lo administran.

Particularmente, dentro del contexto de los estudios políticos de los países en vías de desarrollo, para indicar la forma en la cual se concibe la democracia, se recurre siempre a dos particulares modelos de esta; se trata de sus variantes “delegativa” y “social”. En este sentido, y particularmente en cuanto a la región latinoamericana, la democracia delegativa correspondería a la “forma de ser” de la democracia en muchos de los contextos nacionales de la región en cuestión (Ecuador incluido), mientras que la democracia social sería la “forma de percibir” la función de la democracia dentro de este mismo grupo de países, por parte de los ciudadanos.

El fundamento empírico de la existencia de esta particular visión de la democracia se encuentra, de acuerdo a Guillermo O’Donnell (1999), en la “pobreza jurídica” y en la inexistencia de gran parte de los derechos difinibles como “liberales” previo a la adopción de la forma de gobierno democrático en la era de la posdictadura, lo que, de acuerdo al catdrático, constituye una diferencia fundamental con las sociedades en donde la democracia ha tomado el modelo representativo (particularmente, las de los países del Europa Occidental y los Estados Unidos). En este sentido, las sociedades de los países considerados se caracterizarían por una falta de la necesaria predisposición para la adopción del modelo representativo, al conformarse por una “ciudadanía troncada” (con relación a los derechos políticos, sociales y económicos) incapaz de constituirse como fundamento del estado de derecho (O’Donnell, 1999). Además, al ser éste último un elemento imprescindible para la formación de un modelo representativo, la democracia tomaría la forma de la democracia delegativa, moldeada sobre la cultura política de las sociedades en cuestión.

En concordancia con lo que se ha dicho, la expectativa por parte de los ciudadanos considerados sobre la democracia consistiría en la pretensión que mediante su adopción se alcancen los derechos que aún no se consolidan dentro de su sociedad; particularmente, al ser las sociedades latinoamericanas caracterizadas por una notoria y marcada desigualdad económica, los derechos que vienen percibidos por los ciudadanos como más apremiante serían los económicos, lo que corresponde a la visión de la mencionada democracia social, de la cual, junto a la democracia delegativa, se detallarán algunos elementos a continuación.

Con relación a la democracia delegativa, su nombre deriva de la misma forma de pensar a la acción del voto dentro de este esquema político: éste correspondería a una delega del poder otorgada por el ciudadano a su representante, en el momento de su elección. Con el voto, entonces, se crea un vínculo estrecho entre el elector y el electo, que legitima el segundo a hablar

y actuar en nombre del primero (Larkins, 1998; Schmidt, 2000; Conaghan, 2016). Esta manera de pensar es típica de las culturas políticas más paternalistas (Panizza, 2000), en donde el jefe de Estado o de gobierno viene concebido como un padre para el Estado o el pueblo (O'Donnell, 1994).

De eso, se desprende la principal diferencia que presenta la democracia delegativa frente al modelo representativo, que atiene la forma en la cual se expresa la participación. De hecho, en el modelo delegativo, la participación no se configuraría como una acción de control ciudadano sobre el ejercicio del poder, sino como forma de soporte popular a los representantes y a la labor que ellos ejercen, particularmente, cuando son parte del gobierno. Obviamente, esto ocurre en cuanto existen fuertes expectativas por parte de los electores sobre las capacidades de las figuras electas, en relación con el conseguimiento de los derechos económicos de los cuales se habló anteriormente.

En este sentido, la democracia social se configura como un modelo con un importante valor retórico, en la perspectiva de los políticos, y consistiría en la proyección en la sociedad de una idea de democracia como ligada a una situación utópica de paridad de goce de derechos sociales y, particularmente, económicos entre los miembros de una comunidad (MacCormick, 1984; Przeworski, 1985; Giddens, 1988; Jackson, 2013). De esta forma, la democracia sería una situación, conectada con la realización de los derechos mencionados (Ove y Wallerstein, 2006). En este sentido, también uno de los mayores defensores del sistema representativo, Robert Dahl (2004), reconoce que en los sistemas caracterizados por mayor pobreza, la idea de la democracia puede fácilmente degenerar, debido a la existencia de una mayor propensión en la población a aceptar “los encantos de demagogos antidemocráticos”. En este sentido, y como se manifiesta en la retórica populista, la democracia viene presentada y percibida como el medio para alcanzar el bienestar económico, mas, como se sostiene en esta tesis, aunque esta ecuación puede funcionar en determinadas condiciones, no es posible afirmar la existencia de una relación determinista entre ambos fenómenos. No obstante, el peso que la idea del bienestar tiene para el tipo de población considerada en el contexto democrático, se vuelve tan grande que paradójicamente se está dispuestos a renunciar a determinadas prerrogativas democráticas, cuando esto conlleve resultados positivos en términos económicos para la población de los menos habientes. En este sentido, la idea de democracia social se presta de forma efectiva al discurso populista.

Con base en lo que se ha dicho hasta ahora, se puede describir la dinámica política que conlleva la existencia de este peculiar modelo democrático. Esta dinámica tiene su impulso desde la oferta política, y utiliza los modelos mencionados de forma funcional al discurso de un político populista. De hecho, como se ha descrito anteriormente, los líderes populistas evocan en sus discursos la necesidad de una mayor participación política popular con miras a cambios positivos para el sistema político. En este sentido, no son infrecuentes las referencias al recurso de formas de democracia directa y para su realización se propone también el uso de sistemas electrónicos. No obstante, como ya se ha mencionado, la democracia directa encuentra su expresión más fuerte en la primera fase del ciclo político populista, en donde el pueblo está llamado a aprobar un nuevo ordenamiento constitucional. Esto genera seguramente un sentimiento de mayor participación política; no obstante, en todos los casos de populismo latinoamericano, la Constitución designa un modelo de democracia representativa y no directa. Además, mediante la retórica populista la representación se vuelve una delegación en favor del único y verdadero representante del pueblo, quien, a cambio de este cesión de poder, brinda al electorado la esperanza de la adopción de un modelo económico más inclusivo y favorable para los que lo necesitan en mayor medida.

Es así que, la idea de la democracia directa se desvirtúa mediante la adopción de un modelo delegativo-social, concretado mediante la acción populista dentro del contexto socio-político de un país.

De esta forma, se realiza la celebre paradoja democrática, según la cual, el pueblo que es fuente de la democracia, sería el autor de la elección de modelos pseudo o anti democráticos. Pues, está claro que la democracia delegativa (complementada por la idea de la democracia social) pierde totalmente su apariencia democrática cuando, por efecto de la delega misma sobre la cual se base su existencia, el sujeto que gestiona el poder (por ejemplo, el presidente), legitimado por el apoyo popular, empieza a afectar los fundamentos mismos de la democracia, como la libertad de expresión o el derecho de oposición.

En este sentido, las consecuencias de la interacción entre presidencialismo fuerte y populismo dentro de un sistema democrático son claras: considerando que ambos fenómenos se basan en la afirmación de la persona del líder y que la democracia representativa concedería al pueblo una superioridad con respecto a éste (determinada principalmente por la necesidad del líder de deber responder a los electores y de la capacidad de éstos de controlarlo con diferentes medios) entonces en un sistema de liderazgo compuesto por los elementos considerados en esta investigación no existirá conveniencia en superar un modelo como el de la democracia delegativa y en el generar una cultura en donde se acepte la idea según la cual puede existir democracia aunque en ausencia de una situación de igualdad económica o de bienestar general entre los miembros de una comunidad.

En este sentido, el hiperpresidencialismo se configura como causa y consecuencia de esta visión de la democracia. Si por un lado de hecho, las condiciones sociales y de la cultura política de un país se configuran como una tierra fértil para la adopción del modelo delegativo y el surgir de un hiperpresidencialismo, por el otro, este fenómeno producirá y reforzará la misma forma de gobierno de la cual trae beneficio, creando un círculo vicioso.

Más específicamente, por medio de la delega del poder se permitirá a un líder político plasmar un sistema jurídico en donde el mismo posea el poder necesario y las suficientes atribuciones para gobernar discrecionalmente, lo que, en sistemas presidenciales, significará la creación de un liderazgo hiperpresidencialista. Además, debido a la visión social de la democracia el discurso populista (que se ha mencionado en el anterior capítulo) tendrá mayor fuerza dentro de la sociedad y logrará, por sus características, a prevalecer en discursos que se basan sobre propuestas diferentes, menos demagógicas y no polarizantes.

En función de cuanto se ha dicho, dentro la investigación que se propone en esta disertación se pensó no generar preguntas para la identificación del tipo de democracia percibida por los entrevistados. De hecho, en América Latina son muchos los estudios realizados por organizaciones internacionales *no profit*⁶⁶ que confirman la visión que hemos descrito. Habría sido redundante y, además, inútil proponer resultados que ya son ampliamente confirmados.

La idea, en propósito de la dimensión de la democracia, fue analizar este fenómeno desde tres perspectivas: en primer lugar se observó el nivel de preferencia para la democracia frente a todas las demás formas de gobierno (independientemente del tipo de democracia); en segundo lugar, se analizó el nivel de satisfacción con la misma dentro del sistema ecuatoriano, lo que puede conectarse con la aceptación del sistema político conformado por la interacción entre hiperpresidencialismo y populismo, y en fin la idea que los entrevistados tienen de la democracia como un sistema utópico, en donde la presencia del mismo garantizaría de por sí la realización de determinadas situaciones consideradas como favorables por la población ecua-

⁶⁶ Freedom House, Latinobarómetro, Latin American Public Opinion Project, entre otros.

toriana, que, en base a la observación de la realidad histórica del país (y al análisis bibliográfico), correspondieron a la estabilidad económica y política, por un lado, y a la participación, representación y percepción del respeto de la voluntad popular, por el otro.

A continuación se resumen en forma tabular los tipos de democracia considerados en este breve análisis, a manera de soporte para la comprensión de las causas que generan las particulares formas de entender la democracia, y las consecuencias causadas por el hiperpresidencialismo y el populismo en un sistema de este tipo. A cada categoría corresponderán las fuentes bibliográficas usadas, ordenadas cronológica y alfabéticamente según el apellido del primer autor.

Tabla 8. Esquema conceptual de las categorías democráticas analizadas y correspondientes referencias bibliográficas

TIPOS DE DEMOCRACIA CONSIDERADOS		
ELEMENTOS	AUTORES	AÑO
Democracia directa	Jane Schacter	1995
	Todd Donovan y Jeffrey Karp	2006
	Asa Bengtsson y Mikko Mattila	2009
	David Altman	2011
Democracia representativa	Norberto Bobbio	1990
	Giovanni Sartori	1993
	Allan Kornberg y Harrold Calrke	1992
	Robert Dhal	2004
Democracia electrónica	Dick Morris	2000
	Richard Watson y Bryan Mundy	2001
	Norbert Kersting	2012
Democracia delegativa	Guillermo O'Donnell	1994
		1999
	Christopher Larkins	1998
	Francisco Panizza	2000
	Gregory Schmidt	2000
	Catherine Conaghan	2016
Democracia social	John MacCormick	1984
	Adam Przeworski	1985
	Anthony Giddens	1988
	Karl Ove y Michael Wallerstein	2006
	Ben Jackson	2013

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO 4. UN MODELO TEÓRICO-ANALÍTICO DE LA INTERACCIÓN ENTRE EL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y EL POPULISMO, DENTRO DEL CONTEXTO DEMOCRÁTICO

Como se ha dicho anteriormente, la importancia y originalidad del estudio que se presenta consiste fundamentalmente en la voluntad de poner en relación los fenómenos que se han descrito: el presidencialismo fuerte y el populismo en el contexto de la particular concepción de la democracia, como elementos constitutivos del fenómeno hiperpresidencialista.

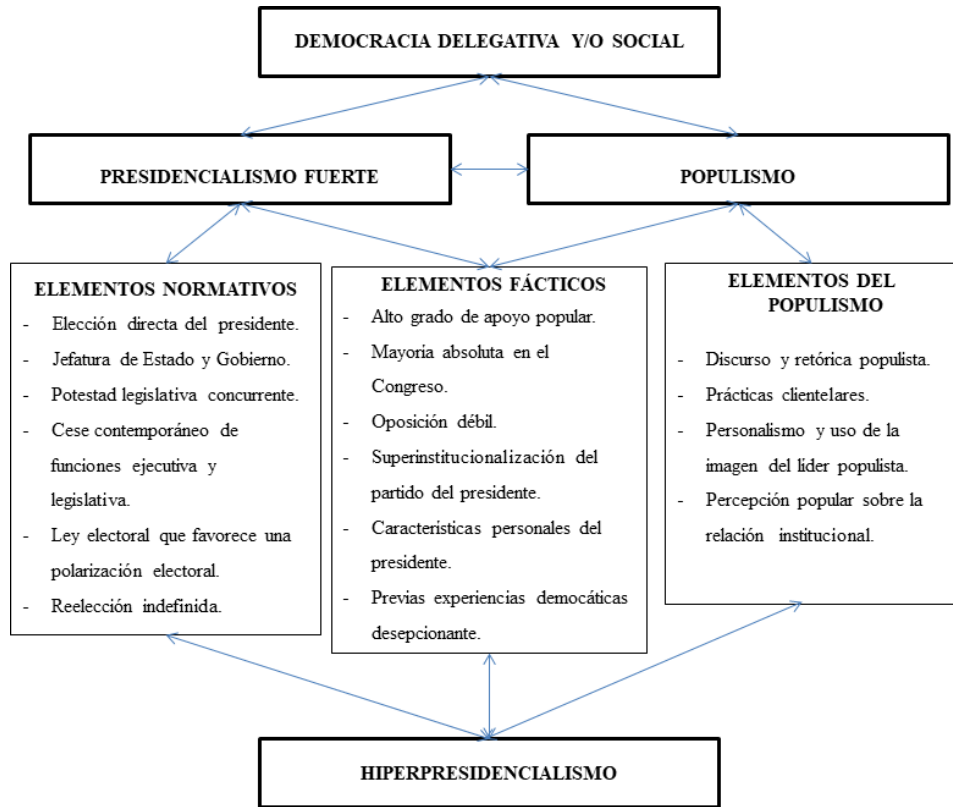
Para facilitar la comprensión de dicha relación, se resume la información esencial mediante una infografía. En ésta es posible observar que, de acuerdo con el enfoque teórico que se ha dado a la investigación, la particular concepción de la democracia, que se ha descrito en la sección anterior causa la subsistencia de un sistema presidencialista fuerte y la existencia de un estilo político de corte populista. Sin embargo, la relación entre los tres elementos considerados, es de naturaleza circular, en cuanto también se puede decir que la existencia del presidencialismo fuerte y del populismo, retroalimentan la existencia de una cultura democrática del tipo que se ha indicado. El populismo puede ser considerado como una condición suficiente para la existencia del hiperpresidencialismo, dado que, como se ha aclarado anteriormente, los elementos fácticos que constituyen una parte esencial del presidencialismo fuerte se manifiestan cuando se realiza la que se ha definido como “dinámica populista”; sin embargo, son también las características del presidencialismo fuerte (polarización y personalismo) las que dan lugar a las condiciones necesarias para la aparición de un estilo político de carácter populista, por lo que el hiperpresidencialismo contempla al presidencialismo fuerte en el conjunto de sus causas. En este sentido, tanto los elementos del presidencialismo fuerte como los del populismo participan en la existencia de los elementos fácticos, que están en la base de la determinación del fenómeno hiperpresidencialista.

De hecho, mediante la adopción de un estilo político de tipo populista, un líder político puede cautivar el apoyo popular, lo que es condición necesaria para poder adoptar los elementos normativos mediante los cuales es posible llevar a la práctica un tipo de presidencialismo exacerbado. Es así que la coincidencia entre presidencialismo fuerte y populismo puede explicarse gráficamente tal y como se muestra en la figura 9.

En ella se resumen esencialmente, todos los elementos que han sido y serán abordados en esta tesis doctoral tanto desde un punto de vista teórico como empírico, resaltando la conexión existente entre cada uno de ellos, que son, como ya se ha avanzado, múltiples y complejas. Específicamente, se muestra al presidencialismo fuerte y su composición en base a elementos normativos y fácticos, y el populismo, entendido tanto como forma de estrategia electoral como realización de la dinámica que se ha descrito anteriormente.

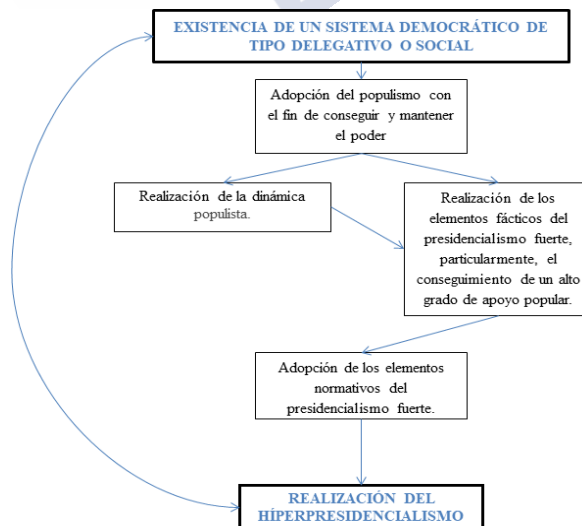
Mediante esta representación, se puede observar como la interacción entre presidencialismo fuerte y populismo puede entenderse como fruto de la estrategia populista, por lo cual, desde una perspectiva lógica, sería el populismo el que daría inicio a la interacción. Ésta se reforzaría mediante el anillo de conjunción constituido por la realización de los llamados elementos fácticos, uno de los cuales, el más relevante, es el alto grado de apoyo popular. El apoyo popular sería además el elemento fundamental para la creación de una democracia de tipo delegativa.

Figura 9. Relación entre presidencialismo fuerte y populismo el contexto de la democracia delegativa y/o social



Fuente: elaboración propia.

Figura 10. Secuencia lógica de la realización del hiperpresidencialismo a partir del populismo y su relación con la democracia



Fuente: elaboración propia.

Antes de concluir (y también para comprender en profundidad la forma que se decidió dar al modelo de ecuaciones estructurales que se presentará como resultado final de esta investigación) retomamos la analogía ya anteriormente utilizada con los conceptos de autoridad y poder, que nos sirven para mostrar la connotación, tanto política como sociológica que el concepto de “hiperpresidencialismo” posee, y que justifica la necesidad no solo de su revisión científica, sino de su análisis en la percepción individual, lo que se ha hecho dentro de esta tesis.

De acuerdo a esta visión, el hiperpresidencialismo constituiría la descomunal fusión de ambas atribuciones mencionadas. De hecho, por un lado es posible observar que el primer pilar de este fenómeno está constituido por el presidencialismo, el cual tiene sus raíces en el sistema constitucional de los países, y es a partir de éste que se genera la “autoridad” del presidente, entendida como el conjunto de atribuciones propias de los órganos públicos del Estado, según lo que es natural dentro de los sistemas políticos democráticos. Por sí sola la autoridad es incapaz de causar la degeneración de una forma de gobierno (al menos en contextos democráticos) porque por un lado es limitada por la ley y por el otro, por la existencia del poder, cuyo titular en los sistemas democráticos es el pueblo. Sin embargo, cuando en los sistemas presidenciales surge el fenómeno populista, en primer lugar se crean las condiciones para la degeneración del presidencialismo en presidencialismo fuerte y, en segundo lugar, por las condiciones antes descritas, el presidente asume tanto la “autoridad” como el “poder”, debido a la delega que el pueblo hace del mismo hacia la figura del líder, lo que además es coadyuvado por la particular cultura democrática que caracteriza sociedades como la ecuatoriana. De esta forma, se crea un sistema totalmente nuevo, en donde una sola persona concentra en sí el conjunto de las atribuciones político–normativas que crean aquellas condiciones (frecuentes en el contexto nacional que analizamos) a las cuales damos el nombre de hiperpresidencialismo.

En nuestra opinión, este sistema se sustenta gracias a la aceptación popular de sus condiciones (es decir a una cultura política subyacente que acepta este *modus operandi*), que es causa y consecuencia sobre todo de la dinámica populista que se ha descrito, que, no por casualidad, empieza frecuentemente con la adopción de una nueva constitución y que, además, crea las condiciones para que exista un apego y una adhesión inquebrantable de la población hacia su presidente.

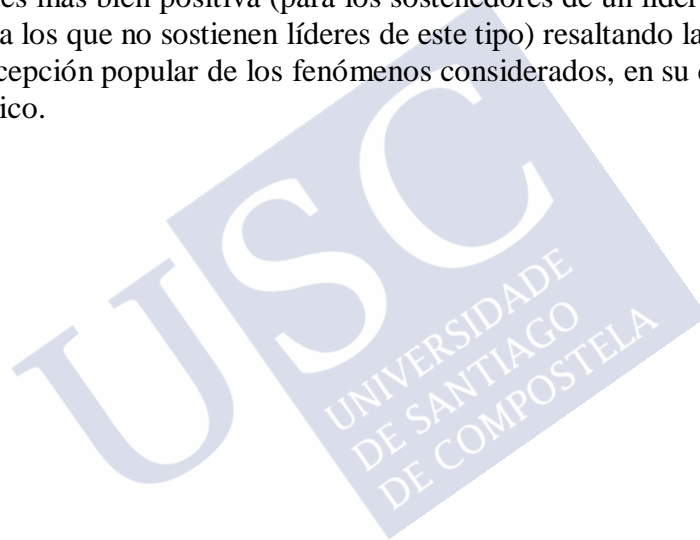
Si consideramos, por tanto, este último como el elemento más importante entre todos, entonces se justifica la necesidad de evaluar la percepción popular sobre los fenómenos objeto de análisis, con el fin de comprender cuáles son los elementos que impulsan al pueblo a expresar una preferencia hacia políticos populistas, y a tolerar la realización de un tipo de presidencialismo fuerte, inclusive sosteniéndolo.

En conclusión, con referencia al análisis teórico presentado hasta este momento y a las primeras dos preguntas que guían esta investigación, es posible afirmar que el hiperpresidencialismo puede ser descrito como un fenómeno en el cual influyen la existencia de un contexto democrático, de una forma de gobierno presidencialista fuerte y de la adopción de un estilo político populista.

En base a eso y en función de la investigación, es posible decir que para evaluar objetivamente la experiencia de los gobiernos presididos por Rafael Correa y Lenín Moreno es necesario observar la realización de la dinámica populista y de los elementos fácticos a partir de los cuales se puede haber originado una experiencia de presidencialista fuerte, en base al contexto normativo y sistémico en el cual tuvieron lugar. Previamente a esto, y para poder conectar el factor de la democracia con los del populismo e presidencialismo fuerte, es necesario analizar el proceder democrático del Ecuador en el lapso de tiempo considerado dentro de la investigación.

En cuanto a la evaluación subjetiva de los fenómenos políticos considerados, basada en la aplicación de la encuesta en la población ecuatoriana, se hará referencia sobre todo a los aspectos que caracterizan la existencia del populismo, en cuanto, al no ser establecidos por elementos externos al sistema político como la ley por ejemplo, son todos susceptibles de una valoración a partir de la cual se puede generar la opinión personal de los electores, sobre esta forma de liderazgo. Contrariamente, en cuanto al presidencialismo fuerte, al depender éste en gran parte de factores solo indirectamente controlables por el líder que determinan la existencia de esta forma de gobierno, las preguntas en la encuesta serán en menor número, y dependerán esencialmente de una valoración positiva o negativa del fenómeno en sí, y de la percepción sobre las consecuencias que puede acarrear.

De cuanto se ha dicho en la sección teórica, se presume que el análisis objetivo y subjetivo deberían presentar profundas diferencias. Particularmente, el primero debería confirmar la teoría, mostrando que la interacción entre populismo y presidencialismo fuerte, que se concreta en la existencia del liderazgo hiperpresidencialista, representa un factor dañino para el proceso de democratización; en cambio, el segundo, debería desmentirla, posiblemente mostrando que la relación descrita es más bien positiva (para los sostenedores de un líder hiperpresidencialista) o no percibida (para los que no sostienen líderes de este tipo) resaltando la idea de la importancia de evaluar la percepción popular de los fenómenos considerados, en su conceptualización en el contexto académico.



CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación, cuyos resultados se describen en esta tesis, empezó en el año 2017. Desde ese momento y hasta la actualidad, se ha dividido, básicamente, en tres fases:

- a) fase epistemológica;
- b) fase de identificación y estudio de la metodología (cualitativa y cuantitativa) a utilizar para recabar la información necesaria;
- c) fase de aplicación de la misma, en consecuencia de recolección de los datos necesarios para el análisis.

Aunque entre ellas hay una cierta secuencia lógica, en todo momento se han conectado, buscando la interacción constante con el objeto de estudio.

En la fase epistemológica se han concentrado los esfuerzos en la identificación de un problema concreto del contexto político ecuatoriano, sobre el cual realizar una investigación que pudiera proveer resultados útiles para el contexto sociopolítico del país. Por tanto, como consecuencia de un buen número de lecturas, basadas en las producciones académicas sobre dicho contexto, y de la observación y conocimiento de la realidad política ecuatoriana, se ha identificado en el populismo el problema más trascendental sobre el cual investigar, junto con el particular tipo de presidencialismo que caracteriza el país desde la adopción de su última Constitución (2008).

No obstante, al ser ya abundante la producción científica encontrada sobre ambos temas, se valoró la opción de analizarlos en forma sistémica, en la perspectiva de elementos constitutivos de un particular estilo político (Moffitt, 2016), lo que constituye un primer elemento de innovación teórica de este trabajo.

En segundo lugar, se ha observado que en la totalidad de los estudios considerados sobre dichos temas y realizados en el contexto ecuatoriano, ninguno había tratado específicamente la percepción de los electores sobre populismo e hiperpresidencialismo, sobre todo de forma empírica, por lo cual se decidió que el análisis fenomenológico, fuese acompañado por un estudio de opinión de la población ecuatoriana. De hecho, como se ha mencionado anteriormente, el apoyo popular es el elemento neurálgico en base al cual se realiza el estilo político que se está describiendo, por lo que fue necesario medir su existencia, para poder generar adecuadas conclusiones, en relación a esta investigación. Particularmente, se pretendió observar si en la percepción de la población existe una relación entre el estilo de político descrito y el proceso de democratización del país, lo que corresponde al segundo elemento de innovación presentado en esta tesis.

5.1 SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Para la definición exacta de los elementos que constituyen el problema central de esta investigación (que se han mostrado de forma detallada en el marco teórico) se ha utilizado un sistema de selección de la bibliografía que asegurase un buen estándar de calidad de las fuentes a utilizar. Así, los criterios utilizados para la búsqueda de la información relacionada con la construcción del marco teórico fueron:

- I. Selección de fuentes de diferentes tipos: en la tabla a continuación se muestra que las fuentes procedieron principalmente de libros y artículos; no obstante, cuando fue necesario se acudió también a otros tipos de fuente de información.

Tabla 9. Tipos de fuentes bibliográficas consideradas⁶⁷

Tipo	Libros y capítulos de libro	Artículos científicos	Informes	Páginas oficiales de organismos públicos	Documentarios y páginas web	Total
Cantidad	56	107	8	12	8	191

Fuente: elaboración propia.

- II. Búsqueda en catálogos internacionalmente reconocidos: la tabla que se muestra a continuación reporta el tipo de catálogos de los cuales se extrajeron las fuentes bibliográficas. Como se puede observar, la mayoría de fuentes proceden de catálogos de alto reconocimiento internacional, una parte de catálogos regionales y solo una mínima porción de catálogos nacionales.

Tabla 10. Catálogos y editoriales de las cuales proceden las fuentes bibliográficas, relacionadas con los libros y capítulos de libro y los artículos científicos

	Catálogos y editoriales internacionales (Scopus, WoS, Springer, Cambridge Press, etc.)	Catálogos y editoriales regionales (Latindex, FLACSO, CLACSO, etc.)	Catálogos y editoriales nacionales	Total
Libros, capítulos de libro	33	9	13	55
Artículos científicos	68	33	5	106

Fuente: elaboración propia.

- III. Se consideró autores de diferente procedencia, con el fin de abarcar el mayor espectro posible de perspectivas, información y opiniones sobre los temas tratados. De los ochenta y cinco autores⁶⁸ considerados, la distribución de la procedencia ha sido la siguiente:

Tabla 11. Procedencia autores de los libros y capítulos de libro y de los artículos académicos

	Extra regionales	Regionales	Nacionales	Total
Autores	80	62	13	155

Fuente: elaboración propia.

- IV. Finalmente, se consideró un número proporcionado de fuentes para tratar los dos temas fundamentales de esta investigación:

⁶⁷ Además, se analizaron 19 de las 20 Constituciones de Ecuador, de las cuales, en la bibliografía, se reportó únicamente el catálogo web del cual se descargaron.

⁶⁸ En el caso de los artículos científicos se han contabilizado tanto el autor principal como todos los coautores.

Tabla 12. Número de fuentes consultadas por tema

	Híperpresidencialismo	Populismo	Democracia	Otros temas relacionados con los anteriores	Total
Número de fuentes	80	72	20	12	184

Fuente: elaboración propia.

Con base en la literatura se han podido determinar con mayor exactitud tanto el objetivo general de la investigación, como los específicos, a partir de los cuales se han también definido las hipótesis de trabajo.

5.2 PLANTEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como se dijo en la introducción esta investigación se guio sobre la base de once preguntas, a la primera de las cuales se respondió al final de la anterior sección, después de haber realizado el análisis bibliográfico. En cuanto a las otras preguntas, a las cuales se responderá como consecuencia de la aplicación de metodologías más complejas del simple análisis bibliográfico, se reportan los siguientes objetivos, a los cuales se hará referencia en el curso de los siguientes capítulo.

En primer lugar, los dos objetivos generales (OG) de la investigación son:

OG1: constatar la presencia del híperpresidencialismo en el sistema político ecuatoriano.

OG2: indicar si durante los dos últimos mandatos presidenciales hubo interacción entre presidencialismo fuerte y populismo en el estilo político de los mandatarios.

A su vez estos objetivos pueden ser desglosados en los siguientes objetivos específicos:

- **OE1:** analizar la percepción de los entrevistados en cuanto a la realización del fenómeno híperpresidencialista durante los mandatos de Rafael Correa y Lenín Moreno.
- **OE2:** establecer cuáles son las variables que influyen en la percepción sobre el presidencialismo fuerte en Ecuador.
- **OE3:** establecer cuáles son las variables que influyen en la percepción del fenómeno populista en Ecuador.
- **OE4:** establecer cuáles son las variables que influyen en la percepción sobre la satisfacción con la democracia en Ecuador.
- **OE5:** establecer cuáles son las variables de liderazgo político que influyen en el híperpresidencialismo.
- **OE6:** establecer, mediante la construcción de modelos, qué tipo de relación existe entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia en base a la percepción de los electores ecuatorianos.
- **OE7:** establecer si existen diferencias entre los modelos que explican la aceptación del fenómeno híperpresidencialista, basados en la inclusión de las variables relacionadas con la percepción sobre las cualidades del liderazgo ejercido por Rafael Correa y Lenín Moreno.

Una vez establecidos los objetivos de la investigación, se ha determinado el tipo de metodología a utilizar para responder a cada uno de ellos.

5.3 ESTUDIO CUALITATIVO: PROCESS TRACING

Para responder a los objetivos antes mencionados se estructuró la investigación sobre el uso de una metodología mixta. De hecho, en primer lugar, se consideró oportuno analizar las dos experiencias de gobierno consideradas con una técnica propia del análisis cualitativo, ya que esto permite realizar un análisis empírico más intenso de los casos objeto de análisis (Goertz y Mahoney, 2012). Ésta consistió en un análisis comparado, dado que los casos considerados parten de supuestos similares, pero, como se explicará más adelante, manifiestan resultados diferentes.

De esta forma, de acuerdo a la lógica del “método de la diferencia” indicado por (Mill, 1882: 482-484) se compararán los casos constituidos por el tipo de estilo político⁶⁹ usado por el ex presidente Rafael Correa y por el actual presidente Lenín Moreno, para establecer si existen realmente elementos que los diferencien, de forma que se pueda suponer que los diferentes resultados conseguidos por esos estilos en términos de democratización (de los cuales se hablará más adelante) no son fruto de una casualidad, sino que mantienen una probable relación causal con los elementos de distinción⁷⁰. En este sentido, se utilizó un modelo del tipo “*most similar cases, different outcomes*” (MSDO) (Byrne & Ragin, 2009: 208-210), como base para la construcción de la comparación.

En cuanto a la comparación misma, para su construcción se utilizó la técnica del *process tracing*: ésta consiste en la búsqueda de evidencias empíricas que puedan verificar la hipótesis sobre la cual se basa el análisis de un fenómeno (Collier, 2011), de forma que se pueda legítimamente suponer la existencia de una inferencia causal entre el fenómeno que se pretende explicar y las evidencias mismas. Dicha inferencia, se basa sobre el hecho por el cual cada evidencia debe presentarse como una condición suficiente o necesaria del fenómeno analizado⁷¹.

Las hipótesis que guiaron el proceso se basan sobre la observación preliminar del cambio de “estatus democrático” descrito por algunos estudios internacionales, cuyos resultados se mostrarán en la próxima sección. Particularmente, esos estudios afirman que en el pasaje de testigo de Rafael Correa a Lenín Moreno, el grado de democratización de Ecuador habría evolucionado, si bien en forma leve, positivamente. Es así que en base a la literatura analizada se ha generado una hipótesis explicativa, para cuya comprobación es necesario llegar a una comparación de los casos. Dicha hipótesis es:

H₁: la convivencia entre hiperpresidencialismo y democracia sólo se produce bajo un marco normativo que lo sustenta.

Para poder llegar a la comparación anteriormente mencionada, a partir de esa hipótesis principal, se han generado cuatro sub-hipótesis cuya comprobación ha requerido un previo uso del *process tracing*:

H_{1a}: durante el mandato presidencial de Rafael Correa se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo.

⁶⁹ Como se ha mencionado anteriormente, con los términos “estilo político” en esta tesis se hace referencia al particular estilo que es fruto de la combinación de hiperpresidencialismo y populismo.

⁷⁰ Se usó el término “probable” en cuanto una relación causal puede efectivamente demostrarse solo mediante estudios experimentales.

⁷¹ Obviamente, podrían también encontrarse evidencias que se constituyan como condiciones suficientes y necesarias, es decir capaces por sí solas de explicar enteramente el fenómeno objeto de análisis.

H_{1b}: durante el mandato presidencial de Lenín Moreno se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo.

De esta forma, antes de ser comparados, los dos casos fueron examinados singularmente. Para cada uno de los presidentes se buscaron evidencias que pudieran comprobar o desmentir la hipótesis de su pertenencia a los fenómenos de presidencialismo fuerte y de populismo. Asimismo, se buscaron evidencias que pudieran demostrar que el particular estilo de liderazgo adoptado por ambos presidentes habría determinado un diferente grado de democratización en Ecuador, y cuando fue necesario se reforzó la evidencia mediante la opinión acorde de académicos especialistas en el tema tratado.

Particularmente, en cuanto al análisis de la pertenencia al fenómeno del presidencialismo fuerte, con relación a los elementos normativos de este fenómeno, se realizó un análisis de la última Constitución del Ecuador y de las reformas aportadas a la misma durante el gobierno del ex y del actual mandatario, mientras que, en relación a los elementos fácticos, se hizo referencia a noticias en periódicos nacionales y opiniones de expertos.

En cuanto a los elementos de la dinámica populista, en cambio, las evidencias procedieron de un análisis de los mensajes de propaganda, de los discursos oficiales, y de las acciones ejecutadas personalmente y a través del gobierno por parte de los dos presidentes. Para este fin, se utilizaron como fuentes de información tanto las páginas oficiales de la Presidencia de la República, como documentarios, entrevistas o cualquier tipo de material digital que pudiera proveer las oportunas evidencias.

En cuanto a la cantidad de evidencias proporcionadas para cada elemento de análisis, de acuerdo con la metodología indicada, ésta dependió del tipo de evidencia presentada, según la clasificación hecha por (Collier, 2011):

1. En caso de evidencias del tipo “*straw-in-the-wind*”, es decir que no pueden comprobar ni desmentir una hipótesis, no constituyéndose ni como condición necesaria ni como condición suficiente, se trató de minimizar su uso y de acompañarlas de evidencias, con una mayor fuerza explicativa.
2. En caso de evidencias del tipo “*hoop*”, es decir, que se constituyen como condiciones necesarias, o del tipo “*smoking gun*”, que se constituyen como condiciones suficientes; se ha proporcionado el número de evidencias suficiente para describir bien el elemento analizado, asegurando un buen nivel de comprensión de la forma en la cual el mismo se manifestó.
3. En caso de evidencias del tipo “*doubly decisive*”, es decir: condiciones suficientes y necesarias, al presentar un alto grado de explicación del elemento objeto de análisis, se ha presentado un número mínimo de este tipo de evidencias.

En cuanto a la forma en la cual se presentó el *process tracing*, se realizó, en primer lugar, en forma extensa, usando una tabla en la cual se mostraron: la categoría de la cual buscar evidencias, las evidencias y luego, el resultado, el tipo, y la fuente de la evidencia; en fin el tipo de condición de la evidencia en relación al elemento investigado. Luego, se conformó una tabla para cada uno de los casos analizados, en donde se resumió la información encontrada, y el tipo de evidencias proporcionadas, con el fin de agilizar el trabajo de comparación. Éste último se basó en el análisis de las diferencias presentes en los casos considerados, con el fin de indicarlas como posibles causas del diferente resultado producido.

5.4 ESTUDIO CUANTITATIVO

Además del análisis cualitativo, para poder correctamente alcanzar los objetivos de la investigación se proporcionó también un análisis cuantitativo, basado en los datos procedentes de un estudio demoscópico realizado en el conjunto del país, Ecuador, según las fases que se presentan a continuación.

En primer lugar, a través del análisis bibliográfico se diseñó el conjunto de variables latentes⁷² y variables observables, tanto endógenas como exógenas, relacionadas con los fenómenos del hiperpresidencialismo y del populismo, con el fin de construir un cuestionario válido y fiable. Dicho cuestionario se compuso finalmente de un total de ciento treinta y nueve preguntas y trescientos ítems organizados en un total de XX bloques temáticos, correspondientes a las diferentes dimensiones de los fenómenos analizados⁷³.

El conjunto de preguntas se basó en la suposición de la existencia de diferentes variables latentes, para cuya medición, cuando fue posible, se utilizaron baterías de preguntas o preguntas sueltas cuya validez ya fue comprobada por estudios anteriores. Mediante ellas, además, se dividió la encuesta en bloques de preguntas. La tabla que se muestra a continuación recoge el conjunto de variables latentes, así como la fuente de las preguntas utilizadas para identificarlas en cada caso.

Tabla 13. Bloques de preguntas y fuentes de las baterías de preguntas usadas

Bloques	Fuentes
Percepción de la situación económica nacional	Se usaron las preguntas 6 y 7 de la encuesta “Latinobarómetro 2018”. Se modificó la escala de las respuestas de 0 a 5, a de 0 a 10 (Latinobarómetro, 2018).
Percepción de la situación política nacional	Elaboración propia.
Grado de apego a la clase política	Elaboración propia.
Confianza en las instituciones	Se usaron las preguntas B13, B18, B21, B21A, B32, B37, B47 de la encuesta LAPOP 2017, adaptando el nombre de las instituciones consideradas según lo indicado en la Constitución ecuatoriana del 2008 (Latin American Public Opinion Project, 2017).
Medios de información utilizados	Se usó la pregunta G10 de la encuesta LAPOP 2017 (Latin American Public Opinion Project, 2017).
Percepción sobre la figura de un presidente fuerte	Elaboración propia.
Percepción sobre el populismo	Elaboración propia.
Percepción sobre la actitud de un líder populista	Elaboración propia.
Percepción sobre la democracia	Se usó la pregunta P12 de la encuesta Latinobarómetro 2018, adaptando la respuesta mediante el uso de una escala de 0 a 10.
Cualidades de un líder ideal	Se utilizó el bloque de preguntas relacionadas con el tema e ideadas por el Equipo de Investigaciones Políticas de la USC.
Percepción de las emociones	Se usó la escala de emociones propuesta por (Marcus, Mackuen, Wolak, y Keele , 2006).

Fuente: elaboración propia.

⁷²Una variable latente no puede observarse directamente: únicamente puede medirse mediante variables observables sobre las cuales infiere.

⁷³En algunos casos una misma pregunta fue utilizada para medir una determinada variable en más que uno de los sujetos sobre los cuales los encuestados tenían que expresar su percepción.

En cuanto a los bloques considerados, obviamente, su importancia depende de la conexión que existe entre ellos y los fenómenos objeto de estudio, de acuerdo a la teoría indicada en el capítulo anterior. Particularmente:

- Los bloques “Percepción de la situación económica nacional”, “Percepción de la situación política nacional”, “Grado de apego a la clase política” y “Confianza en las instituciones” se refieren a la medición del contexto sociopolítico ecuatoriano, en pos de verificar la eventual existencia de los supuestos para el surgir de un fenómeno de tipo populista. En este sentido, se puede pensar que la existencia de una percepción negativa sobre la situación económica y política, junto con un bajo grado de apego a la clase política y poca confianza en las instituciones públicas provoque una propensión a la aceptación o exaltación de las cualidades de un político populista, por lo que el análisis de estas variables nos explica el conjunto de respuestas recolectadas sobre las variables relacionadas con el populismo.
- “Medios de información utilizados” es un bloque de preguntas mediante el cual se intercepta el grado de información del cual disponen los entrevistados y que puede, eventualmente, influir en la percepción de las otras variables analizadas.
- El bloque “Percepción de un presidente fuerte” constituye un conjunto de variables mediante las cuales se pretende medir el grado de aceptación de los encuestados sobre la existencia de un mandatario dotado de mayor poder frente a otras entidades públicas. Por eso, el bloque de preguntas que constituye esta variable latente, junto con los dos siguientes, se identifica como uno de los ejes centrales de esta investigación.
- El bloque “Percepción sobre la actitud de un líder populista” tiene el propósito de medir la forma en la cual los encuestados perciben los comportamientos típicos de un político populista, particularmente, si los reconocen como tales y si los atribuyen a los líderes políticos considerados en la encuesta.
- Con el bloque “Percepción sobre la democracia”, se consideró un conjunto de preguntas mediante las cuales se quiso verificar la preferencia de los encuestados y su valoración de las características propias de un régimen democrático. Este bloque de preguntas, es particularmente importante, dado que uno de los objetivos del estudio es verificar como influye la percepción de la figura de un presidente fuerte y de un líder populista, sobre la percepción de la democracia.
- Con el bloque “Cualidades de un líder ideal” se averiguó si las características del líder ideal de los encuestados se corresponden a las de un político populista y si los líderes políticos considerados en la encuesta guardan relación con las cualidades que los entrevistados perciben en un supuesto líder ideal. En este sentido, se podría considerar a este bloque de preguntas como un conjunto de variables con el cual se contrasta la información recolectada en las otras preguntas, relacionadas con la valoración de los líderes políticos.
- Finalmente, el bloque sobre la “Percepción de las emociones” en relación con el sistema político del país, se quiso considerar si éstas presentan algún tipo de relación con los fenómenos considerados, así como indicados por la teoría. En este sentido, se podría considerar a las emociones como variables mediadoras.

De los bloques mencionados, cada uno se refiere a un conjunto de diferentes variables, que se reportan en la tabla a continuación:

Tabla 14. Bloques de preguntas y respectivas variables⁷⁴

Bloques	Variables
I) Percepción de la situación económica nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1) Percepción sobre la situación económica presente. 2) Percepción sobre la situación económica futura.
II) Percepción de la situación política nacional	<ol style="list-style-type: none"> 1) Percepción sobre la situación política presente. 2) Percepción sobre la situación política futura.
III) Grado de apego a la clase política	<ol style="list-style-type: none"> 1) Sensación de apego a la clase política. 2) Sensación de apego al presidente. 3) Sensación de apego a la Asamblea. 4) Sensación de apego a los partidos. 5) Interés por la política.
IV) Confianza en las instituciones	<ol style="list-style-type: none"> 1) Grado de confianza en la clase política. 2) Grado de confianza en el Presidente de la República. 3) Grado de confianza en el gobierno nacional. 4) Grado de confianza en la Asamblea Nacional. 5) Grado de confianza en el sistema de justicia. 6) Grado de confianza en el sistema de transparencia y control social 7) Grado de confianza en el sistema electoral. 8) Grado de confianza en las fuerzas del orden, 9) Grado de confianza en los medios de comunicación públicos.
V) Frecuencia de uso de los medios de información	<ol style="list-style-type: none"> 1) Televisión. 2) Radio. 3) Prensa. 4) Redes sociales.
VI) Percepción sobre la figura de un presidente fuerte	<ol style="list-style-type: none"> 1) La Constitución confiere demasiado poder al presidente. 2) Un presidente fuerte asegura estabilidad política. 3) Un presidente fuerte asegura eficiencia de gobierno. 4) Un presidente fuerte asegura el orden en el país. 5) Un presidente fuerte asegura el control sobre el trabajo realizado por las instituciones. 6) Un presidente fuerte no perjudica la independencia de las instituciones.
VII) Percepción sobre el populismo	<ol style="list-style-type: none"> 1) Nivel de populismo personal. 2) Percepción del sistema ecuatoriano como populista. 3) Percepción que el populismo aumente la participación política. 4) Percepción que el populismo sea un factor positivo para la democracia.
VIII) Aceptación de la actitud de un líder populista	<ol style="list-style-type: none"> 1) El populista polariza la población. 2) El populista tilda de enemigos. 3) El populista usa los medios de comunicación contra la oposición.

⁷⁴ En la tabla no se reportan las variables usadas en función de control.

	<ul style="list-style-type: none"> 4) El populista usa los medios de comunicación para fines personales. 5) El populista sanciona los medios que hacen oposición. 6) El populista usa la imagen de líderes del pasado. 7) El populista actúa como único representante del pueblo. 8) El populista se pone por encima de la ley, legitimado por el apoyo del pueblo. 9) El populista influencia la Asamblea. 10) El populista influencia el sistema de justicia. 11) El populista influencia el sistema de control y transparencia social. 12) El populista influencia el sistema electoral. 13) El populista influencia las fuerzas del orden, 14) El populista influencia los medios de comunicación.
<p>IX) Percepción sobre la democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Preferencia para la democracia. 2) Percepción que la democracia asegure estabilidad económica. 3) Percepción que la democracia asegure estabilidad política. 4) Percepción que la democracia asegure la participación política constante. 5) Percepción que la democracia asegure el respeto de la voluntad popular. 6) Percepción que un número mayor de partidos asegure mayor democracia.
<p>X) Cualidades de un líder ideal</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Comunica personalmente con los electores. 2) Está constantemente presente en los medios de comunicación. 3) Posee una personalidad fuerte. 4) Enfrenta personalmente sus opositores. 5) Es carismático. 6) Usa exclusivamente su imagen en las campañas políticas. 7) Se inspira en políticos pasados. 8) Actúa como padre. 9) Habla en nombre del pueblo. 10) Asume el trabajo de las instituciones. 11) Es honesto. 12) Está cerca de los ciudadanos. 13) Es capaz de administrar el Estado, 14) Es capaz de conseguir recursos. 15) Se preocupa por el país.
<p>XI) Percepción de las emociones</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Orgullo. 2) Miedo. 3) Esperanza. 4) Ansiedad. 5) Entusiasmo. 6) Enfado.

-
- 7) Odio.
 - 8) Desprecio.
 - 9) Preocupación.
 - 10) Tranquilidad.
 - 11) Resentimiento.
 - 12) Amargura.
 - 13) Asco.
-

Fuente: elaboración personal.

Para comprobar un adecuado nivel de comprensión de las preguntas que conformaron la encuesta, se realizaron varios estudios pilotos dirigidos a personas de edad, sexo y nivel educativo diferente, hasta poder determinar la forma final en la cual fueron redactadas. El objetivo era testar las diferentes preguntas y construir un cuestionario sólido que minimizara cualquier posible sesgo en su administración, así como en la posterior explotación y análisis de resultados.

5.4.1 Población y muestra

En cuanto a cuestiones técnicas del cálculo de la muestra, se adoptó un margen de error de ± 3 , bajo el supuesto menos favorable de $p=q$, y un nivel de confianza del 95%. Es así que, de acuerdo a las proyecciones basadas en el censo del 2010, al ser la población ecuatoriana compuesta por 17.267.986 en 2019 de habitantes (INEC, 2019), la muestra teórica incluyó un total de 1.068 encuestados y no hubo cambios en su adopción durante el estudio de campo. El universo del estudio fue el conjunto de la población ecuatoriana mayor de 18 años (edad a partir de la cual es obligatorio votar en el país⁷⁵) y extranjeros residentes en el país desde al menos cinco años⁷⁶, por lo que se encuestó se encuestó en las veinte cuatro provincias de las cuales se compone Ecuador.

Con relación a la estratificación de la muestra, ésta se compuso de un 50% de encuestados de ambos sexos⁷⁷ y de un número de encuestados por provincias, proporcional al número de habitantes de las mismas. También, se consideró dividir la muestra en cinco grupos de edades (18-29, 30-39, 40-49, 50-59, > de 59), para garantizar la mayor representación posible de los grupos poblacionales.

Como limitación general de la muestra, hay que mencionar que no se tomó en cuenta la inclusión de un criterio étnico (relativamente a las poblaciones indígenas), debido a la dificultad en poder alcanzar a los grupos autóctonos, por las particularidades del contexto geográfico del país⁷⁸.

En las tablas a continuación se puede observar tanto la división muestral como un breve análisis de las cuotas de entrevistados, en relación a características no consideradas para la selección de la muestra.

⁷⁵ La ley ecuatoriana otorga el derecho de voto a los 16 años; sin embargo, éste queda facultativo hasta los 18 años, cuando se vuelve obligatorio.

⁷⁶ La ley ecuatoriana otorga también a los ciudadanos extranjeros residentes en el país desde al menos cinco años el derecho a votar.

⁷⁷ En los casos en los cuales en una provincia hubo que entrevistar a un número impar de personas, se asignó una unidad al grupo poblacional proporcionalmente más grande de la provincia, con referencia al sexo y a la edad.

⁷⁸ Gran parte de los grupos indígenas viven en zonas geográficas de difícil acceso.

Tabla 15. Estratificación de la muestra (N= 1068)

Provincias	Total	18-29		30-39		40-49		50-59		> de 59	
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Azuay	48	5	- 5	5	- 5	5	- 5	5	- 5	4	- 4
Bolívar	28	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3	2	- 2
Cañar	31	3	- 3	4	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3
Carchi	28	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3	2	- 2
Chimborazo	38	4	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 4	3	- 3
Cotopaxi	37	4	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 4	3	- 2
El Oro	44	5	- 5	5	- 5	4	- 4	4	- 4	4	- 4
Esmeraldas	42	5	- 5	4	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 4
Galápagos	22	3	- 3	2	- 2	2	- 2	2	- 2	2	- 2
Guayas	156	16	- 16	16	- 16	16	- 16	15	- 15	15	- 15
Imbabura	37	4	- 4	4	- 4	4	- 4	3	- 4	3	- 3
Loja	38	4	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 4	3	- 3
Los ríos	51	5	- 5	5	- 6	5	- 5	5	- 5	5	- 5
Manabí	70	7	- 7	7	- 7	7	- 7	7	- 7	7	- 7
Morona Santiago	29	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 2
Napo	27	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 2	2	- 2
Orellana	27	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 2	2	- 2
Pastaza	26	3	- 3	3	- 3	3	- 3	2	- 2	2	- 2
Pichincha	121	13	- 12	12	- 12	12	- 12	12	- 12	12	- 12
Santa Elena	34	4	- 4	4	- 4	3	- 3	3	- 3	3	- 3
Santo domingo	37	4	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 3	3	- 3
Sucumbíos	30	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3	3	- 3
Tungurahua	41	4	- 4	5	- 4	4	- 4	4	- 4	4	- 4
Zamora Chinchipe	26	3	- 3	3	- 3	3	- 3	2	- 2	2	- 2

Fuente: elaboración propia con datos de (INEC, 2019).

Tabla 16. Cuotas de los entrevistados de acuerdo a las características no consideradas para la selección de la muestra

Característica	Variable	Frecuencia	Porcentajes aproximados por defecto
Grupo nacional	Indígena	22	2%
	Afrodescendiente	18	1%
	Montubio	55	5%
	Mestizo	937	88%
	Blanco	20	2%
	NC	15	1%
Religión	Cristiano católico	807	76%
	Cristiano no Católico	169	16%
	No Cristiano	51	5%
	Atéo	35	3%
	NC	5	> 1%
Instrucción	Ninguna	26	3%
	Primaria	109	10%
	Bachiller no terminado	103	10%
	Bachiller terminado	339	32%
	Superior no terminada	247	23%
	Superior terminada	205	19%
	Otros estudios	35	3%
	NC	3	> 1%
Actividad laboral	Ocupado	501	47%
	Desempleado voluntario	33	4%
	Desempleado involuntario	77	7%
	Ama de casa	140	13%
	Jubilado	78	7%
	Estudiante	134	13%
	Otra situación	100	9%
	NC	4	> 1%
Cargo	Gerente	19	2%
	Empleado nombrado	192	18%
	Empleado no nombrado	86	8%
	Obrero	45	4%
	Trabajador autónomo	220	21%
	NC	505	47%
Salario mensual	Menos de un sueldo básico	126	12%
	Un sueldo básico	283	27%
	El doble de un sueldo básico	173	16%
	Más que el doble de un sueldo básico	143	13%
	No percibo un sueldo	307	29%
	NC	35	3%

Zona de residencia	Rural	171	16%
	Urbana	893	84%
	NC	3	> 1%

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El trabajo de campo tuvo lugar durante los meses de septiembre y diciembre de 2019 de manera presencial, y como criterio de control de calidad del trabajo de campo realizado se aplicaron llamadas telefónicas aleatorias a una pequeña muestra de encuestados⁷⁹.

Las respuestas de las encuestas fueron registradas en una base de datos creada *ad hoc*, mediante el software IBM SPSS versión 20, que se utilizó también para producir los resultados estadísticos que se describirán en el apartado de análisis de resultados. Antes de eso, se depuró la base de datos de eventuales errores de digitación y valores faltantes.

5.4.2 Validación del instrumento de encuesta: análisis factorial confirmatorio

Con el fin de validar el instrumento de medición diseñado y comprobar de esta forma su grado de adecuación a los temas tratados en esta investigación; después de la elaboración de la base de datos, se extrapoló de la misma una matriz de correlación, con el fin de comprobar el nivel general de correlación entre las variables usadas en el estudio, lo que brindó indicaciones para el método de extracción a utilizarse para la realización del análisis factorial confirmatorio (AFC).

El AFC es una particular técnica de análisis estadístico multivariado, mediante la cual se puede comprobar la correspondencia entre variables observables, también definidas indicadores, con una variable no observable, también definida factor. Como sugiere (Timothy, 2015: 35-37), esta técnica es recomendable cuando existe un previo y adecuado conocimiento teórico y empírico de los indicadores que pueden constituir los factores, lo que es acorde a la realidad de esta investigación.

Además, como consecuencia de los resultados observados en la matriz de correlación, se extrajeron los factores mediante el uso del análisis por componentes principales, dado que esta es una técnica recomendable cuando las variables presentan un alto nivel de correlación y existe el riesgo de multicolinealidad, lo que produciría como resultado, si se usaran otros métodos, una asignación mayormente indiferenciada de indicadores a un factor (Maitra y Yan, 2008).

Antes de la extracción de los factores se analizó el índice de esfericidad de Barlett (comprobando que tenga una significancia igual lo más cerca posible a 0) la correlación anti-imagen (comprobando que los valores de la línea oblicua tuviesen valores cercanos a 1 y descartando los que presentaban valores por debajo de .5). Los factores fueron extraídos de una tabla de componentes rotada con el método Varimax.

Con el fin de agilizar la lectura de los resultados, se crearon tablas que contienen la información sobre el AFC que se realizó. Éstas muestran:

1. El índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) que indica el grado de adecuación de la muestra para la aplicación de un análisis factorial. Generalmente se considera como aceptable un índice KMO incluido entre 0,5 y 1 (Montoya, 2007).
2. Las comunalidades entre los indicadores de los factores, que muestran en qué grado un indicador puede saturar un factor. Sobre las comunalidades no existen valores referenciales, ya que se puede incluir un indicador al interno de un factor también

⁷⁹ Las encuestas fueron totalmente anónimas. Únicamente se pidió a los encuestados de poder anotar en la encuesta su contacto telefónico con el fin de realizar el control de calidad.

basándose en lo que sugiere un previo análisis teórico o empírico. Sin embargo, es tanto más legítimo incluir un indicador al interno de un factor cuanto más se acerque al valor 1 su comunalidad.

3. La varianza explicada, que da indicaciones sobre el grado de varianza de la muestra que puede explicar un determinado factor. También en este caso se recomienda únicamente que el valor sea lo más cercano posible a un hipotético 100%.
4. El Alpha de Cronbach, que es una medida de fiabilidad de la técnica utilizada e indica la posibilidad de reproducirla obteniendo los mismos resultados en igualdad de condiciones. Es recomendable que su valor esté incluido entre 0,5 y 1.

Finalmente, el AFC dará luces sobre la correcta inclusión de las variables en los modelos de regresión lineal múltiple y en el diseño del *path analysis* del modelo de ecuaciones estructurales que serán planteados más adelante.

5.5 ANÁLISIS PRELIMINAR: ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Con el fin de brindar la mejor interpretación posible a los resultados indicados por las técnicas de análisis multivariante que se usarán en esta investigación, se reportarán previamente los resultados de algunos estadísticos descriptivos que permiten mostrar una aproximación fotográfica de la distribución de los datos. Particularmente, se mostrarán las estadísticas descriptivas de acuerdo al siguiente esquema: en primer lugar se indicará el tema de la pregunta prevista por la encuesta en el título referente a las tablas y gráficos; en las tablas se reportarán las medidas de distribución de las respuestas recolectadas (frecuencias y medias) y, en el caso de las variables cuantitativas, se acompañarán las medidas con los parámetros necesarios: desviación estándar, asimetría y curtosis, para poder interpretar y usar correctamente las variables, particularmente, en vista de la aplicación sucesiva de técnicas de estadística multivariada. De hecho, estos indicadores brindarán una idea general sobre las preferencias hacia determinadas respuestas y, mediante las desviaciones y el cálculo en porcentaje, nos permitirán entender si es correcto utilizar la información derivada de las medias y de las frecuencias para fines interpretativos. Además, se mostrarán la asimetría y curtosis de cada variable con el fin de evidenciar la existencia de la normalidad en la distribución de las variables, lo que constituye un supuesto fundamental para la correcta realización de las técnicas de análisis multivariado que se utilizarán para los fines de este estudio. También se utilizarán las figuras cuando se advirtiera la exigencia de brindar al lector una comprensión más inmediata y clara de los resultados, por lo que se omitirán cuando su presencia no sea necesaria.

En cuanto a la representación de los resultados, se agruparán en una sola tabla y figura todas las variables que componen un mismo factor, mientras que se representarán de forma aislada las variables consideradas en la encuesta y que no correspondieron, de acuerdo al AFC realizado, a ningún factor.

Adicionalmente, al estructurarse el núcleo duro de esta investigación en una comparación de la percepción manifestada entre los entrevistados que expresaron su preferencia política por Lenín Moreno y los que expresaron una preferencia por Rafael Correa, se aplicará un filtro en la matriz de datos, que se usará en la aplicación de algunas de las técnicas estadísticas mencionadas, con el fin de reflejar dentro de los resultados las diferencias que existen entre los dos grupos de entrevistados considerados.

Finalmente, para comprobar que dichas diferencias dependan efectivamente de la preferencia hacia el uno o el otro político ecuatoriano en el universo objeto de estudio y no estén motivadas por la coyuntura muestral, se aplicará un análisis de la varianza (ANOVA) cuando se considere oportuno para una mayor comprensión de los resultados (manteniendo activo el

filtro en la base de datos, al componerse ésta también de las respuestas de individuos que no prefieren ni a uno ni a otro político considerado) o un test del Chi-cuadrado, dependiendo del tipo de variables que se consideran dentro de las pruebas consideradas⁸⁰.

5.6 APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTADÍSTICA MULTIVARIADA: REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE Y SISTEMAS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES

Para poder brindar una respuesta fundamentada a los objetivos que guían esta investigación, se usarán dos técnicas de análisis multivariado: la regresión lineal múltiple, y el modelo de ecuaciones estructurales.

La regresión lineal múltiple consiste en una forma para estimar la relación posible entre una variable definida “explicada” y dos o más variables, definidas “explicativas”. Un modelo de regresión de este tipo está compuesto por la combinación de las ecuaciones lineales de las variables identificadas como explicativas (Tranmer, Murphy, Elliot y Pampaka, 2020: 10). Para la selección de las variables a insertar en cada modelo de regresión se observó, previamente, la conformación de los factores, fruto del proceso del AFC.

Para la determinación del modelo se usó la técnica *stepwise*, basada en la inclusión o exclusión de las variables en base a la observación de su valor de significancia; en cambio, para la estimación del modelo se usó como parámetro el coeficiente de determinación ajustado (R^2 ajustado), de acuerdo a la escala propuesta por (Rojo, 2007)⁸¹.

En las tablas en que se mostrarán los resultados se representarán los parámetros betas (B) con sus respectivos errores, más el nivel de significancia expresado por cada variable independiente dentro del modelo de regresión (formato habitual en gran la mayoría de publicaciones académicas). No obstante, se hará referencia a los parámetros betas estandarizados (b) para permitir una más correcta interpretación de la forma en la cual las variables explicativas se relacionan con la variable explicada; además, en una tabla a parte se reportarán los valores de tolerancia (t) y factor de inflación de la variancia (VIF) para comprobar la inexistencia de colinealidad, considerando que esto restaría validez al modelo identificado.

En cuanto al modelo de ecuaciones estructurales, éste representa una forma de analizar la interacción que puede existir entre diferentes ecuaciones lineales y tiene como fin el demostrar si determinadas variables latentes exógenas, pueden explicar una o más variables latentes endógenas.

La ventaja de esta técnica consiste en la posibilidad de analizar la existencia de una correlación entre variables latentes endógenas y exógenas, y el nivel de determinación de estas últimas en relación con las primeras, así como la existencia de variables que pueden ser a su vez dependientes e independientes de otras. Todo ello, permite crear un modelo completo y complejo en el que es posible representar diferentes tipos de relaciones entre variables, y determinar asimismo el impacto de cada una de dichas relaciones. De igual forma, esta técnica de modelización es extremadamente útil para el análisis en el ámbito de las ciencias sociales, dado el elevado número de variables que suelen estar implicadas en la explicación de los fenómenos socio-políticos. De ahí la idoneidad de su uso en esta investigación.

De acuerdo con Blunch (2008), el modelo en cuestión se construye gráficamente indicando en forma de rectángulos a las variables observadas y en forma de óvalos a los factores

⁸⁰ Particularmente, se usará la prueba ANOVA cuando se suponga que una variable nominal influya en la determinación de variables numéricas. En cambio, se usará el Chi-cuadrado cuando se querrá definir la relación entre variables nominales.

⁸¹ La escala prevé calificar como “muy malo” un R^2 ajustado con un valor < 0.3 ; como “malo” el que presenta un valor entre $0.3 - 0.4$; como “regular” si su valor está incluido entre $0.4 - 0.5$, como “bueno”, cuando presente valores entre $0.5 - 0.85$ y, en fin, como “sospechoso”, si presenta valores > 0.85 , lo que podría corresponder a la posibilidad que exista multicolinealidad entre las variables.

que las mismas constituyen. Además, los factores y sus respectivas variables vienen conectados con flechas en dirección de las variables, lo que indica que el factor infiere en las variables. Asimismo, se pueden conectar entre ellas las variables exógenas tanto con flechas unidireccionales (en el caso en que un factor infiere sobre otro) como bidireccionales (en el caso exista correlación entre dos factores). Cabe recalcar que a cada variable explicada corresponde un “error” que simboliza la parte de varianza no explicada por la misma variable, y que viene representado con un círculo conectado con cada variable manifiesta.

Para el uso correcto de esta técnica se usó el diagrama de fases propuesto por Kline, (2011: 92) que prevé: 1) Especificación del modelo, 2) Identificación del modelo, 3) Selección de las medidas de ajuste, 4) Comprobación del nivel de ajuste del modelo, 5) Interpretación de la estimación, 6) Consideración de modelos similares, 7) Informe de los resultados.

Para poder ejecutar todas las fases se usó el programa AMOS en la versión 24, en el cual se importó la base de datos previamente construida, con el fin de elaborar el *path* (es decir, el modelo gráfico de ecuaciones estructurales). Sucesivamente, se permitió al programa ejecutar el modelo: en el caso de los modelos basados en los datos recolectados para el grupo de individuos que expresaron su preferencia política hacia Rafael Correa, se usó el método de los mínimos cuadrados generalizados, para beneficiarse de la función de “modificación de índices” habilitada por AMOS; previamente a eso, obviamente, se llevó a cabo una imputación de los valores faltantes dentro de la matriz de datos. Todo esto fue posible dada la gran cantidad de individuos que componen el grupo considerado. En el caso de los modelos creados en base a los individuos que expresaron su preferencia hacia Lenín Moreno, en cambio, debido a su exiguo número, no fue posible utilizar el método anteriormente indicado, y por eso se siguió el método de máxima verosimilitud.

Para los fines de este estudio se consideraron los parámetros: *comparative fit index* (CFI), que es considerado aceptable cuando presenta un valor superior a 0,95, *root mean square error of approximation* (RMSEA) considerado bueno cuando presenta un valor cercano a 0,5, y en fin el *normalized fit index* (NFI), cuyo valor se considera aceptable si es superior a 0,95 (Kline, 2011: 204; Blunch, 2008: 110-118).

En cuanto a las hipótesis que guiarán la realización de los modelos que se construirán, como es lógico, derivan directamente de la teoría descrita anteriormente, pero también son subsecuentes a los resultados encontrados dentro del *process tracing*. Al haberse realizado este de forma previa a la redacción de la tesis, es posible indicar las hipótesis en este mismo apartado. Con relación a eso, hay que aclarar que a partir de la hipótesis general (H_1) se desprenderán cuatro subhipótesis, determinadas por la existencia de la comparación entre los resultados de los dos grupos de individuos considerados dentro de la investigación.

H_1 : en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo.

A partir de esta hipótesis, se desprenden cuatro hipótesis alternativas, que son:

H_{1a} : en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo durante el mandato presidencial de Rafael Correa.

H_{1b} : en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo durante el mandato presidencial de Lenín Moreno.

De todas formas, mediante la formulación de los modelos diseñados para la comprobación de las hipótesis se reflejarán dentro de los resultados, todos los hallazgos adicionales que tengan relación con la teoría sobre la cual se fundamenta este estudio.

Finalmente, cabe señalar que ulteriores detalles sobre el uso de las técnicas mencionadas serán reportados dentro de las mismas secciones en las cuales se describirán los resultados que de ellas se derivan, considerando que eso puede ayudar al lector en la comprensión de los procesos que se usaron para la formulación de los resultados.



CAPÍTULO 6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA RELACIÓN ENTRE HIPERPRESIDENCIALISMO, POPULISMO Y DEMOCRACIA, EN LAS ÚLTIMAS DOS EXPERIENCIAS DE GOBIERNO EN ECUADOR

El contenido de los próximos párrafos propone una respuesta en forma de constatación de la situación de Ecuador en cuanto a su proceso de democratización⁸², de acuerdo a los indicadores internacionales creados por importantes centros de investigación que se ocupan de ese tema en profundidad. Estas informaciones servirán como premisa para la realización del *process tracing*, según la modalidad detallada en la metodología (ver apartado 3.3).

6.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES SOBRE LA DEMOCRACIA

Como se ha mencionado anteriormente, en el pasaje de testigo entre el expresidente Rafael Correa y el actual presidente Lenín Moreno, después de menos de un año de gobierno del segundo, los indicadores formulados por los estudios internacionales sobre el tipo de democracia existente en Ecuador han evolucionado en sentido positivo⁸³.

Por ejemplo, de acuerdo con el “*Democracy Index*” de la Unidad de Inteligencia del periódico inglés “*The Economist*”, la percepción de la población ecuatoriana⁸⁴ sobre el estado de la democracia nacional desde el 2010⁸⁵ ha evolucionado pasando de poderse categorizar como “régimen híbrido” en el 2016 a “democracia imperfecta” en 2017 (The Economist, 2018).

La tabla a continuación resume la evaluación del estado de la democracia durante el periodo de gobierno de Rafael Correa hasta el año 2016:

⁸² Se usaron los términos “proceso de democratización” en cuanto, pese a declararse como una democracia, debido a los eventos históricos antes descritos y al surgimiento frecuente de gobiernos pseudo o realmente autoritarios, Ecuador puede considerarse un país en donde la democracia se encuentre aún en fase de construcción.

⁸³ Para los fines del análisis del estatus de la democracia en Ecuador, que se realizó como premisa para la elaboración de la siguiente sección, se eligieron estudios internacionales en lugar de los regionales principalmente por la siguiente razón: los dos estudios que se reportan basan sus conclusiones sobre un indicador, lo que hace que el resultado final sea más objetivo en la óptica de las variables usadas para construirlo; en cambio, las mayores encuestadoras regionales basan sus informes sobre los resultados descriptivos de las encuestas realizadas, que se ven obviamente sesgados por las preferencias políticas de los mismos encuestados. De hecho, la comparación de los resultados mostrados en esta sección con los que describe la mayor encuestadora política regional, Latinobarómetro, en el mismo lapso de tiempo evidenciarían tendencias opuestas, determinadas por la percepción individual puesta en resalte por la segunda, sobre la cual influyen factores subjetivos. Esto, además, es el propósito de la investigación que se propone en esta tesis.

⁸⁴ Como ya se ha especificado anteriormente, el “*Democracy Index*” se basa en una encuesta de percepción sobre las dimensiones que componen la democracia. Cabe añadir que este índice concibe a la democracia únicamente en sentido liberal.

⁸⁵ No se pudo conseguir el informe relativo al año 2009.

Tabla 17. Estatus de la democracia en Ecuador, de acuerdo al Democracy Index de The Economist Intelligence Unit

AÑO	ESTATUS DE LA DEMOCRACIA	PUNTAJE GENERAL
2010	Régimen híbrido	5.77
El informe redactado en el año 2010 refiere que para treinta seis países el estatus de la democracia ha deteriorado. Entre ellos nueve son países de la región latinoamericana entre los cuales se encuentra Ecuador.		
2011	Régimen híbrido	5.72
El informe del año 2011 refiere que el estatus de la democracia habría empeorado en 40 países, entre los cuales Ecuador. En el caso específico, el deterior se debe a la privación de libertad a los medios de comunicación.		
2012	Régimen híbrido	5.78
No se encontraron informaciones específicas para el caso ecuatoriano.		
2013	Régimen híbrido	5.87
No se encontraron informaciones específicas para el caso ecuatoriano.		
2014	Régimen híbrido	5.87
No se encontraron informaciones específicas para el caso ecuatoriano.		
2015	Régimen híbrido	5.87
El informe del 2015 refiere que para tres países de América Latina existe un deterioro del estatus de la democracia, entre ellos se encuentra Ecuador.		
2016	Régimen híbrido	5.81
El informe del 2016 refiere que el proyecto de ley aprobado sobre la reelección indefinida del presidente en Ecuador, afecta el estatus de su democracia, pese a que el presidente en cargo, Rafael Correa, declaró no participar en las elecciones sucesivas a la aprobación de la ley.		
2017	Democracia imperfecta	6.2
El informe del 2017 refiere que Ecuador mejoró el estatus de su democracia gracias al compromiso del neo electo presidente, Lenín Moreno, de contrarrestar la política de su predecesor en cuanto a la privación de libertad, y de promocionar una política de lucha en contra de la corrupción.		
2018	Democracia imperfecta	6.27
El informe del 2018 menciona que algunos países, entre los cuales Ecuador, continúan con su tendencia de mejora del estatus de la democracia.		
2019	Democracia imperfecta	6.33
El informe del 2019 menciona que pese a las protestas populares del 2019 no hubo una reacción desproporcionada por parte del gobierno y afirma que el hecho que el presidente Moreno haya escuchado los pedidos de los protestantes haya constituido un factor positivo para la democracia.		

Fuente: elaboración propia con datos de (The Economist Intelligence Unit, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019).

Como es posible observar en la tabla, a partir del 2017, año de la elección de Lenín Moreno, el *democracy index* ha mejorado significativamente, particularmente debido a las concesiones realizadas por el gobierno a los medios de comunicación, en cuanto a la libertad de

información y a la normalización de la relación con la oposición. De hecho, pese a que el gobierno reaccionó contra las protestas popular del 2019 (con un uso moderado de la fuerza) el índice ha tenido mejoras inclusive en ese año.

El mismo criterio es expresado también por el informe “*Freedom in the World*”, de la organización estadounidense “*Freedom House*”, que clasifica a Ecuador como país “parcialmente libre” tanto durante el gobierno de Correa como de Moreno; no obstante, en todos los informes sucesivos al 2016, se evidencian los progresos en sentido democrático que se están verificando durante el gobierno del actual presidente (Freedom House, 2020), como se describe en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 18. Evaluación del estado de la democracia en Ecuador de acuerdo a la organización Freedom House⁸⁶

AÑO	ESTATUS DE LA DEMOCRACIA	PUNTAJE GENERAL
2009	Partly free	3
El informe del 2009 resalta que en Ecuador existe una fuerte tendencia en la privación de la libertad de los actores que presentan oposición en contra del gobierno, sean ellos partidos u otras organizaciones políticas y sociales.		
2010	Partly free	3
No se encontraron informaciones específicas para el caso ecuatoriano.		
2011	Partly free	3
El informe del 2011 menciona que el 30 de septiembre del 2010 el presidente se enfrentó con la policía nacional de forma directa y personal. Se resalta que no quiso negociar con los revoltosos de las fuerzas del orden y que se refugió en un hospital para sustraerse a una eventual captura e intento de golpe. Eso conllevó, por parte del gobierno investigaciones en la policía y la creación de un organismo de inteligencia de naturaleza civil.		
2012	Partly free	3
El informe del 2012 refiere que el peor deterioro del estatus de la democracia ha ocurrido en Ecuador, en donde el presidente Rafael Correa, persistió en la privación de libertades a los opositores políticos.		
2013	Partly free	3
El informe del 2013 refiere que en Ecuador el estatus de la democracia empeoró mucho debido a las modificaciones que se realizaron a la ley electoral y que favorecen el partido del mandatario.		
2014	Partly free	3
El informe del 2014 recalca que el gobierno del presidente Rafael Correa aprobó una ley que prevé fuertes restricciones a la libertad de expresión de los medios de comunicación.		
2015	Partly free	3
El informe del 2015 menciona que Ecuador, al igual que Venezuela, es escenario de una continua persecución en contra de los medios de comunicación.		
2016	Partly free	3
El informe del 2016 menciona como acción negativa para el proceder de la democracia en Ecuador, el hecho que el gobierno haya aprobado una ley que contempla la reelección indefinida del presidente.		

⁸⁶ La organización Freedom House basa su calificación sobre una encuesta, en la cual, a cada pregunta se asocia un puntaje sobre el tipo de libertad evaluada. El puntaje más alto que se pueda alcanzar es 100: dicho valor expresaría una situación de completa percepción de libertad en el país medido.

2017	Partly free	3
El informe del 2017 refiere que Ecuador deberá enfrentar las elecciones de un presidente que sustituya uno que ha usado la represión contra partidos, organizaciones y periodistas.		
2018	Partly free	3
El informe del 2018 refiere que con la elección del presidente Moreno, el estilo de gobierno se ha vuelto menos personalista y se ha contrarrestado el fenómeno de la represión realizada por su antecesor.		
2019	Partly free	3
El informe del 2019 felicita al presidente Lenín Moreno por el cambio en el estilo de gobierno, que se volvió más tolerante con la oposición y abierto al dialogo. Además, se recalca la importancia de que se haya realizado y aprobado un referendun para la eliminación de la reelección indefinida.		

Fuente: elaboración propia con información de (Freedom House, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019).

En cuanto a la tabla que se muestra es posible observar que, de acuerdo a la organización *Freedom House* el *rating* ecuatoriano queda sustancialmente invariado durante el lapso de tiempo considerado. Sin embargo, el contenido de los informes deja suponer una mejora del estatus general de la democracia por efecto de la forma de concebir la política y la relación entre gobierno y oposición por parte del presidente Lenín Moreno.

En relación con la opinión de la academia, pese a ser muy crítica con los resultados del gobierno de Correa, en cuanto a efectos para la democracia se refiere (Machado Puertas, 2008; Basabe-Serrano & Martínez, 2014; Melendez, 2017; Romero, 2018), aún no se pronuncia sobre los resultados del gobierno de Lenín Moreno; no obstante, se atribuyen a los elementos del populismo y del presidencialismo fuerte, usados por Rafael Correa, el deterioro de la democracia ecuatoriana, razón por lo cual se ha decidido investigar si la evolución positiva que se observa en los indicadores internacionales mencionados puede explicarse mediante una ausencia de dichos factores en el estilo político del actual presidente ecuatoriano.

En virtud de eso se ha expresado la hipótesis:

H₁: la convivencia entre hiperpresidencialismo y democracia sólo se produce bajo un marco normativo que lo sustenta.

6.2 PROCESS TRACING: ANÁLISIS DE LOS PERFILES DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO EN CALIDAD DE MANDATARIOS HIPERPRESIDENCIALISTAS Y POPULISTAS

Antes de mostrar la primera parte de los resultados de la investigación, que están relacionados con la aplicación de la técnica del *process tracing* (de acuerdo a las hipótesis que se han descrito en la sección de la metodología y para cada uno de los mandatarios considerados), se brindará una breve introducción sobre los elementos más relevantes del periodo de gobierno de cada presidente. Esto permitirá una mejor contextualización de las evidencias que se mostrarán a propósito de los fenómenos del presidencialismo fuerte y del populismo (complementando la información que se brindará) y dará luces para una mayor comprensión de los resultados cuantitativos que se mostrarán más adelante, respecto a la percepción de los electores ecuatorianos, en cuanto a las figuras que se presentan detalladamente en esta sección.

Cabe añadir que, aunque sea inusual para la estructura de un informe de investigación, debido a las características de la metodología descrita, se seguirá haciendo referencia a fuentes

de información, la mayor parte de las cuales serán utilizadas como evidencias para comprobar o desmentir las hipótesis formuladas.

Tabla 19. Referencias bibliográficas usadas para la identificación de las categorías del hiperpresidencialismo

CATEGORÍAS DEL HIPERPRSIDENCIALISMO	AUTOR	AÑO
Elección directa del presidente.	Fred Riggs	1988
	Robert Dahl	1990
	Giovanni Sartori	1994
Posesión conjunta de la jefatura del estado y de la del gobierno por parte de una sola persona.	Juan Linz	1994
Existencia de una potestad legislativa concurrente entre el jefe del ejecutivo y los miembros del congreso.	Robert Spitzer	1988
	John Carey y Matthew Shugart	1998
	Julio Echeverría	2005
	José Onaindia	2009
Posibilidad para el jefe de estado de censurar al congreso.	Gabriel Negretto	2009
	Jaime Mora	2011
Existencia de una ley electoral que favorezca el bipola-rismo, concentrando el voto en el partido ganador.	Carlos Nino	1992
	Ilka Treminio	2014
Existencia de una arquitectura pública que prevea un bajo nivel de institucionalización estatal.	Mauricio García y Javié Revelo	2008
	Laura Tedesco y Rut Diamint	2014
	Carlos Villabella	2018
Posibilidad de reelección indefinida para el presidente.	Jorge Lanzaro	2001
	Ramiro Ávila	2012
	Hernán Salgado	2018
Alto grado de apoyo popular al presidente.	Guillermo O'Donnell	1994
	Antonio Negro	2004
Mayoría absoluta en el congreso.	Santiago Basabe-Serrano	2014
“Superinstitucionalización” del partido mayoritario.	Laura Tedesco y Rut Diamint	2014
Subsistencia de prácticas clientelares en el sistema político.	Simón Pachano	1998
	Bruno Lautier	2001
	Javiér Duque	2014
Incapacidad e imposibilidad de la oposición de debilitar la acción de gobierno.	Anibal Pérez-Liñan	2019
Características/cualidades personales del presidente.	Chasteen John	1998
	William Sheurman	2013
Existencia de sistemas democráticos en crisis o de experiencias democráticas previas que hayan resultado socioeconómicamente decepcionantes.	Juan Linz	1975
	José Brunner	1982
		1989

	Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards	2003
	José Molina	2004
	Margaret Canovan	2010
	Gerardo Aboy	2011
	Robert Jansen	2016
	Carlos de la Torre	2016
	Michael Hamелеers, Linda Bos y Claes de Vreese	2016
	Isabel Wences y Cecilia Guemes	2017
	Carlos de la Torre	2017
	Juan Linz	

Fuente: elaboración propia

Tabla 20. Referencias bibliográficas usadas para la identificación de las categorías del hiperpresidencialismo

CATEGORÍAS DEL POPULISMO	AUTOR	AÑO
Discurso y retórica populista	Carlos de la Torre	1992
		2016
		2017
	Jim McGuian	1992
	Margaret Canovan	1999
	Kas Mudde	2004
	Flavia Freidenberg	2007
	Orçun Selçuk	2016
	Jan Werne	2016
	Soledad Torres	2016
	Alexis Cortes y Alejandro Pelfini	2017
	Michael Hamелеers y Desirée Schmuck	2017
	Davide Vittori	2018
	Kurt Weiland	2017
	Gregory Love y Leah Windsor	2018
	Susanne Gratius y Ángel Rivero	2018
	Jenny Jiménez y Santiago Paarroyo	2019
Personalismo y uso de la imagen en sentido populista	Margaret Canovan	1999
	Emilia Bermúdez y Gildardo Martínez	2000
		2001
	Kurt Weyland	2003
	Blanca Deusdad	2005
	Francisco Panizza	2006
Stephen Ellner	2006	

	Ludolfo Paramio	2006
	David Raby	2007
	Flavia Freidenberg	2007
	María José Gonzáles	2007
	Kenneth Roberts	2008
	Anthony Spanakos	2017
	Carlos de la Torre	2019
	Laura Tartakoff	2019
Propaganda y acción populista	Francisco Panizza	2008
	Simón Pachano	2010
	Rickard Lalander	2012
	Roberto Follari	2013
	Carlos de la Torre	2016
		2017
	Gabriel Manrique	2016
	Luca Manucci	2017
	Bojan Bugaric	2019
	Patricio Trujillo	2019
Paternalismo, cliente-lismo y control institucional.	Douglass North	1990
	Kenneth Roberts	1995
	Francisco Panizza	2005
		2008
	Kas Mudde y Cristóbal Rovira	2012
	Carlos de la Torre	2013

Fuente: elaboración propia

6.2.1 Introducción sobre el periodo de gobierno de Rafael Correa y presentación de las evidencias

Para poder entender la coyuntura política que llevó a Rafael Correa a triunfar en las primeras elecciones y a destacarse políticamente de sus antecesores, es necesario describir algunos antecedentes. A través de ellos, será posible observar que, seguramente, el elemento que en mayor medida jugó a favor del mandatario en cuestión fue el hecho de presentar ideas disruptivas en el momento más adecuado para el país. Correa abandonó los esquemas políticos y económicos del pasado, y presentó importantes novedades que le ayudaron a ganar popularidad. Inclusive, como se mostrará, desde antes de su periodo de gobierno, participó en un reposicionamiento de Ecuador en el esquema de sus relaciones internacionales históricas⁸⁷.

El economista Rafael Correa Delgado hizo su ingreso en el escenario político ecuatoriano en el 2005, a los cuarenta y dos años de edad, como Ministro de Economía y Finanzas, durante el gobierno del expresidente Alfredo Palacio (Consejo Nacional Electoral, 2017).

⁸⁷ Por ejemplo, rediseñando la política económica nacional precedentemente acordada con el Fondo Monetario Internacional, o provocando una degeneración de las relaciones con Estados Unidos, como consecuencia de la declaración de la “inmoralidad” de las condiciones de la deuda externa del país (parcialmente contraída con la potencia norteamericana) o por el cierre de la base militar estadounidense en la ciudad de Manta.

Alfredo Palacio fue nombrado presidente del Ecuador después de la destitución del ex-mandatario Lucio Gutiérrez, en el 2005, por el hecho de ser su vicepresidente, de acuerdo a la ley ecuatoriana.

En este sentido, Palacio constituyó solo el último representante de una serie de fracasos políticos que, como se ha mencionado anteriormente, había llevado a Ecuador a ser indicado como uno de los Estados latinoamericanos más políticamente inestables (Pérez-Liñan, 2008; Coelho, 2012; Andrade, 2006). De hecho, como es posible observar en la Tabla 1, ninguno de los cinco mandatarios que precedieron a Rafael Correa, logró a cumplir el periodo de su mandato.

Eso da luces sobre las razones de la primera victoria electoral del mandatario que se está analizando. Por ello, como primer factor importante para la comprensión de este personaje político, se puede mencionar que el mensaje de su primera campaña electoral⁸⁸ se fundamentaba sobre la necesidad de refundar a Ecuador, mediante la redacción de una nueva Constitución: ésta debía crear los presupuestos para estabilizar política y económicamente al país.

Efectivamente, es posible observar que el expresidente, no solo llevó nuevamente el país a la estabilidad política, sino que logró afirmarse como el mandatario más longevo de la historia de Ecuador, cumpliendo un periodo ininterrumpido de gobierno de diez años, casi todos caracterizados, además, por un alto grado de soporte popular (como se ilustrará más adelante).

En segundo lugar, hay que resaltar que la acción política y propagandista de Rafael Correa empezó ya durante su periodo como ministro; dado que, en ese entonces, el exmandatario se había hecho portavoz de la necesidad de modificar profundamente el rumbo económico de Ecuador. De hecho, Correa dejó su cargo de ministro, antes de candidatearse a la presidencia, debido principalmente a tres cuestiones: el ex presidente Palacio estaba negociando con los Estados Unidos un tratado de libre comercio, sobre el cual Correa se había pronunciado contrario; Correa mostró simpatía por la política económica de tipo asistencial que Hugo Chávez había implementado en Venezuela; y por último, Correa puso en discusión la política fiscal adoptada en Ecuador desde el 2001, con la cual se había creado un fondo derivado de las ganancias de la venta de crudo, exclusivamente dirigido a la devolución de los préstamos otorgados por el FMI y el BM. En relación a éste, el exministro reclamaba la posibilidad de utilizar ese fondo para obras de carácter social (El Universo, 2005). De hecho, después de más de veinte años de suministración al país de “recetas” neoliberales (que, en la visión del mandatario en cuestión, llevaron a Ecuador a una profunda crisis (Correa, 2006), desembocada en la dolarización y en la persistente necesidad de subsistir gracias al crédito externo (Correa, 2004), el primer gobierno de Correa fue protagonista de la aplicación de un esquema económico tendiente al socialismo, con una parcial estatalización de empresas privadas (particularmente, en el sector petrolero con el fortalecimiento de la empresa Petroecuador y la creación de la empresa Petroamazonas, y en el sector de las comunicaciones con la creación de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones), creación de empresas públicas, expansión del sector público (tanto en términos de nuevos ministerios como de oficinas administrativas de menor rango), aplicación de una fuerte protección de la economía de las importaciones y la adopción de medidas asistenciales, con miras a una mayor inclusión económica de las clases sociales marginalizadas (Jácome, 2007).

En fin, Rafael Correa brindó visibilidad internacional al país, al ser el primer ministro de un gobierno ecuatoriano (nos referimos al periodo en el cual trabajó como tal), en el periodo de la Posguerra Fría, en utilizar una retórica anti-imperialista contra los socios comerciales y

⁸⁸ El lema de la primera campaña electoral de Rafael Correa fue: “La patria vuelve!”.

financieros del país, es decir, por un lado los Estados Unidos y por el otro los organismos multilaterales como el FMI y el BM⁸⁹. A manera de ejemplo, se puede mencionar que, para reforzar el discurso “anti-imperialista” manejado por su gobierno, Rafael Correa no renovó el acuerdo que permitía la presencia militar estadounidense en la ciudad ecuatoriana de Manta, en función de la lucha al narcotráfico.

Mediante los elementos descritos es posible entender que la primera campaña electoral de Rafael Correa cargaba mensajes de profunda renovación para el país, en un momento en el cual Ecuador estaba cruzando, tanto en la esfera política como económica, uno de los periodos más duros de su historia. Por eso, la primera victoria electoral del mandatario se puede interpretar a la luz del deseo de una propuesta novedosa por parte del segmento de población más golpeado por la coyuntura descrita.

Finalmente, en cuanto a la dinámica política que caracterizó los diez años de gobierno de Ecuador, por parte de Rafael Correa, se puede desglosar en algunos de los hitos históricos que se presentan a continuación:

- 2005: Rafael Correa renunció al cargo de Ministro de Economía y Finanzas, denunciando la aplicación de una política económica de tipo neoliberal por parte del presidente Alfredo Palacio.
- 2006: Después de haber renunciado al cargo de ministro, Rafael Correa fundó el partido Alianza PAIS (Patria Altiva y Soberana)⁹⁰ con el fin de presentarse como candidato a presidente en las elecciones del 2006, que ganó en segunda vuelta (Consejo Nacional Electoral, 2017). Las elecciones que resultaron en la victoria de Correa tuvieron lugar en el contexto normativo de la Constitución ecuatoriana del año 1998.
- 2007: Después de posesionarse como presidente, Correa convocó una consulta popular para la conformación de una Asamblea Constituyente.
- 2008: Mediante una segunda consulta popular se aprobó la Constitución actualmente en vigor. Además, de acuerdo con la lógica jurídica, al haberse verificado un cambio de ordenamiento, fue necesario convocar nuevas elecciones presidenciales, que Correa ganó en primera vuelta (con el 52% de votos). Es importante añadir que la nueva Constitución preveía un límite de dos mandatos consecutivos para el presidente; sin embargo, se consideró a la victoria electoral del 2008 como el primer mandato de Correa, en el seno del nuevo ordenamiento de la República.
- 2009: Rafael Correa tomó posesión nuevamente en la presidencia de Ecuador, en binomio con Lenín Moreno quien, por eso, fue su vicepresidente.
- 2010: Después de la adopción de la Ley Orgánica de Servicio Público, hubo una sublevación nacional por parte de los policías en contra del presidente, para pedir una derogación de la ley que privaba a los mismos de algunos beneficios de naturaleza económica. El presidente definió la sublevación como un intento de golpe de estado, dado que, después que él mismo quiso enfrentar personalmente a los policías, fue necesaria la ayuda de las fuerzas militares para poder regresar en seguridad al palacio de gobierno.
- 2013: Correa ganó nuevamente las elecciones (con el 57,2% de votos) en binomio con Jorge Glas, que fue su vicepresidente hasta 2017. Además, por primera vez en la historia del Ecuador, desde el retorno a la democracia, un presidente poseía la mayoría absoluta (52% de escaños) en la Asamblea.

⁸⁹ Este punto se profundizará mayormente en la próxima sección.

⁹⁰ La organización partidista hacía referencia a los principios de la “Revolución Ciudadana”, cuyo ideador fue el mismo Rafael Correa, y del “Socialismo del Siglo XXI”, ideología creada por Hugo Chávez.

- 2015: Mediante un procedimiento ordinario, reforzado por una consulta al Tribunal de Justicia, los asambleístas del oficialismo aprobaron una enmienda constitucional, impulsada por el mismo presidente, referente a diferentes puntos; entre ellos, el más relevante era constituido por la eliminación del límite de dos mandatos para la reelección presidencial (Granja, 2015)⁹¹.
- 2017: Terminó el tercer mandato del presidente Correa. En las elecciones del mismo año triunfó el candidato del oficialismo Lenín Moreno, en binomio con Jorge Glas. Después de la posesión de Moreno como presidente de Ecuador, Rafael Correa se establece en Bélgica (país nativo de su mujer). A finales del mismo año (13 de diciembre), el vicepresidente Glas viene sentenciado por delito de asociación ilícita y condenado a seis años de reclusión (El Comercio, 2017).
- 2019: El expresidente Rafael Correa fue incluido, por la Fiscalía de la República, en la lista de indagados del caso inicialmente denominado “Arroz Verde” y luego “Sobornos” (Ortiz, 2019)⁹².
- 2020: El expresidente Rafael Correa fue condenado a ocho años de reclusión, por ser autor del cohecho en el caso “Sobornos” (El Universo, 2020).

A continuación, se presenta el desarrollo de la técnica del *process tracing*. Para facilitar la lectura, la información será presentada en tablas según la forma que se describió en la metodología. Hay que añadir que, al haber Rafael Correa ganado las elecciones en tres ocasiones, se buscarán evidencias en cada uno de los periodos de gobierno, con el fin de observar si su estilo político se modificó con el tiempo, lo que, además, daría luces sobre la importancia de la variable de la persistencia en el gobierno para la determinación de un particular estilo político.

6.2.2. Comprobación de la H1a: durante el mandato presidencial de Rafael Correa se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo.

Con base en lo que se ha detallado en la sección de la metodología se reportan a continuación los resultados relacionados con la hipótesis H_{1a} sobre la figura del expresidente Rafael Correa y, en correspondencia con los elementos identificados para el fenómeno del hiperpresidencialismo, se mostrarán los resultados de las evidencias, sus fuentes y citas y el tipo de evidencia. Después, se dará un breve resumen de la evidencia, mientras que su forma completa se reportará en la sección de los anexos.

⁹¹ Hay que añadir que en la disposición se previó que la misma habría entrado en vigor después del 24 de mayo del 2017, es decir, no habría sido posible para Correa candidatarse para las elecciones del 2017. Este correctivo se propuso con el fin de limitar las protestas populares que habían surgido como consecuencia del evidente conflicto de interés que presentaba la ley en relación con su principal impulsor. Las críticas más fuertes se dirigían al hecho que las enmiendas habían sido aprobadas mediante procedimiento ordinario en lugar de convocar una consulta popular.

⁹² Ambas investigaciones se refieren a casos de corrupción y de uso ilícito de fondos privados para fines políticos: en contradicción con la ley ecuatoriana, la Fiscalía ha demostrado que durante los periodos de campaña electoral el partido del expresidente Correa, Alianza PAIS, se aventajó de fondos procedentes de empresas extranjeras, entre las cuales destaca Odebrecht. Caso político que como es de conocimiento, ha afectado a un buen número de políticos y mandatarios latinoamericanos.

Tabla 21. El gobierno de Rafael Correa empezó con las elecciones directas

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Elección directa del presidente	Comprueba la hipótesis	Constitución del 1998	(art. 165, Constitución, 1998)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er mandato) La Constitución de 1998 establecía la elección directa del Presidente de la República (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Constitución del 2008	(art. 143, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	(2do y 3er mandato) La Constitución de 2008, establece la elección directa del Presidente de la República (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia

Tabla 22. Durante el mandato de Rafael Correa hubo posesión conjunta de la jefatura de Estado y de Gobierno

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Posesión conjunta de la jefatura del Estado y de la del gobierno por parte de una sola persona	Comprueba la hipótesis	Constitución del 1998	(art. 164, Constitución, 1998)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er mandato) La Constitución de 1998 otorga al Presidente de la República la función de jefe de Estado y de Gobierno (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Constitución del 2008	(art. 141, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	(2do y 3er mandato) La Constitución de 2008 otorga al Presidente de la República la función de jefe de Estado y de Gobierno (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 23. Durante el mandato de Rafael Correa el presidente era dotado de una potestad legislativa concurrente

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una potestad legislativa concurrente entre el jefe del ejecutivo y los miembros del Congreso	Comprueba la hipótesis	Constitución del 1998	(art. 155 – 156, Constitución, 1998)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er mandato) La Constitución de 1998 otorga al Presidente de la República una potestad legislativa concurrente (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Constitución del 2008	(art. 135 – 147, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	(2do y 3er mandato) La Constitución de 2008 otorga al Presidente de la República una potestad legislativa concurrente (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 24. Durante el mandato de Rafael Correa existían dificultades para el Congreso en censurar el jefe estado

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Dificultad para el Congreso de censurar el Jefe de Estado ⁹³	Refuta la hipótesis	Constitución del 1998	(art. 130, Constitución, 1998)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er mandato) La Constitución del 1998 no prevé procesos agravados para la destitución del Presidente de la República (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Constitución del 2008	(art. 129 – 130 - 148, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	(2do y 3er mandato) La Constitución del 2008 establece que para poder iniciar la destitución del Presidente es necesaria la previa aprobación por parte de la Corte Constitucional. Además, también el Presidente puede censurar al Congreso (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia

⁹³ La Constitución del año 1998, que estaba vigente durante la primera elección de Rafael Correa, preveía un procedimiento ordinario para la destitución del Presidente, mediante una moción hecha en el seno de la Asamblea, que se aprobaría con la mayoría absoluta de los asambleístas.

Tabla 25. Durante el gobierno de Rafael Correa la ley electoral favorecía el bipolarismo

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una ley electoral que favorezca el bipolarismo, concentrando el voto en el partido ganador ⁹⁴	Refuta la hipótesis	Ley orgánica electoral del 2000	(art. 103 – 104 – 106, Ley orgánica de elecciones)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er y 2do mandato) La ley electoral con la cual se eligió a Rafael Correa la primera y la segunda vez determinaba la existencia de un método proporcional puro (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Ley orgánica electoral del 2009	(art. 151 – 161 – 164, Código de la Democracia, 2009)	<i>Doubly decisive</i>
	(3er mandato) Existencia de listas cerradas de candidatos; de una circunscripción única, para la elección presidencial; de un sistema de doble vuelta (en caso no sea posible la elección de un presidente con al menos el 40% de votos favorables y una distancia del segundo candidato de más de 10 puntos); de la posibilidad de competir en segunda vuelta solo entre los dos mayores candidatos de la primera; de un premio de mayoría otorgado a la lista del candidato ganador, de los escaños sobrantes de la repartición proporcional de los mismos en el Congreso. Con el cambio de la ley electoral, permitido por la posesión en la Asamblea Nacional de la mayoría absoluta de escaños, el presidente favoreció su partido, limitando la dispersión del voto en partidos menos arraigados en el territorio (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

⁹⁴ La ley electoral vigente hasta el 2000 era esencialmente proporcional, en cambio, la ley electoral aprobada en el 2009, pese a mantenerse esencialmente proporcional, contiene correctivos en sentido mayoritario. Esos correctivos son indicados como evidencias que explican la concentración de poder en manos del Presidente, en cuanto, de acuerdo a la perspectiva ilustrada por Wills-Otero (2009), actúan efectivamente en sentido de concentrar el poder en el partido de gobierno; al mismo tiempo, la distribución proporcional de los escaños en la Asamblea limitaría la posibilidad de formación de un partido fuerte, que pudiera competir con el partido del Presidente. A esto, cabe añadir que, como afirma Ortiz, (2016: 33), en la ley electoral del 2009, mientras que la repartición de los escaños ocurre en base a los votos recibidos por cada partido, solo los candidatos más votados pueden acceder a un puesto en la Asamblea. Eso hace que sea fácil influir en la composición de la misma, en cuanto es suficiente posicionar a los candidatos favoritos por el Presidente, en las circunscripciones más pobladas. De esta forma, el Presidente puede contar con mayoría sólida en el seno de la Asamblea, lo que refuerza su gobierno. Es por esta razón que el mismo autor afirma que en el caso ecuatoriano, pese a la adopción de una fórmula proporcional, los elementos del sistema electoral hacen que éste sea considerable, en su totalidad, un sistema de tipo mayoritario.

Tabla 26. Durante el gobierno de Rafael Correa existió un bajo nivel de institucionalización estatal

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una arquitectura pública que prevea un bajo nivel de institucionalización estatal ⁹⁵	Refuta la hipótesis	Constitución del 1998	(art. 153 – 154 – 155 – 156 – 171, Constitución del 1998)	<i>Doubly decisive</i>
	La Constitución de 1998 que estaba vigente durante el primer mandato de gobierno de Rafael Correa preveía la clásica división de los poderes del Estado, y preveía un equilibrio entre el poder ejecutivo y legislativo, sin la existencia de organismos intermedios que pudiesen reforzar la acción del ejecutivo (ver ANEXO 1).			
	Comprueba la hipótesis	Opiniones de expertos y ex miembros del CPCCS en entrevistas publicadas en periódicos nacionales	(El Diario, 2009) (El Universo, 2017) (El Telégrafo, 2019) (Pérez, 2019)	<i>Smoking gun</i>
(2do y 3er mandato) Si bien, de acuerdo a la Constitución de 2008, la estructura institucional del Ecuador es legalmente autónoma de la influencia del Presidente, en realidad no es totalmente independiente. De hecho, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que es el órgano principal de la homónima función y que es responsable de la selección de los más altos cargos institucionales del Estado (procurador general, superintendentes, defensor del pueblo, fiscal general, contralor general, miembros del Consejo Nacional Electoral, miembros del Tribunal Electoral y del Consejo de la Judicatura), ha servido (según diferentes críticos, también internos al mismo Consejo) para vehicular dicha selección en favor de personas afines a las ideas del Presidente de la República. De hecho, la anterior Constitución preveía la clásica división de poderes del Estado, mientras que el presidente Correa impulsó la creación de un organismo que supuestamente habría permitido una mayor participación popular. Sin embargo, los miembros del organismo, que deberían haber sido electos por el pueblo, fueron nombrados por la Asamblea en su primera conformación, es decir cuando el presidente poseía la mayoría en el organismo legislativo, con la consecuencia que, dada la importancia de la función de este organismo, para la elección de las personalidades incluidas dentro del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social fueron seguramente se concretó un conflicto de intereses. A este propósito en las conclusiones de un estudio sobre la eventual consecuencias del Consejo se afirma: “El Comité por la Institucionalización Democrática, presentó una acción a la Corte Constitucional con				

⁹⁵Sobre este punto no existen evidencias del primer mandato, debido al hecho que durante el mismo se proyectó una reforma radical del Estado, mediante la redacción de una nueva Constitución.

	<p>respecto a la Reforma parcial de la Constitución, la cual, incluye varias modificaciones institucionales, referentes a la eliminación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y la estructuración de un sistema bicameral en la Asamblea Nacional. Estas reformas constitucionales, buscan fortalecer tres principios: la división de poderes, el efectivo control de los actores del poder político y la calidad en la Administración Pública”.</p>
--	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 27. Durante el mandato de Rafael Correa hubo un alto grado de apoyo popular

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Alto grado de apoyo popular al presidente	-----	Resultados elecciones del 2006	(Consejo Nacional Electoral, 2017)	<i>Straw-in-the-wind</i>
	(1 ^{er} mandato) Primera vuelta electoral: 22,8 %. Segunda vuelta electoral: 56,7 %. La lectura combinada de los dos datos deja concluir que el nivel de apoyo popular no era muy alto durante las primeras elecciones del expresidente, de hecho, se puede explicar el resultado de la segunda vuelta como la voluntad popular de apoyar a Correa para contrastar su principal opositor (ver ANEXO 2) ⁹⁶ .			
	Comprueba la hipótesis	Resultados elecciones del 2009	(Consejo Nacional Electoral, 2017)	<i>Smoking gun</i>
	(2 ^{do} mandato) Victoria en primera vuelta con el 52% (ver ANEXO 2).			
	Comprueba la hipótesis	Resultados elecciones del 2013	(Consejo Nacional Electoral, 2017)	<i>Smoking gun</i>
(3 ^{er} mandato) Victoria en primera vuelta con el 57,2%. A continuación se muestra en una tabla la evolución del voto de preferencia para Rafael Correa (ver ANEXO 2).				

Fuente: elaboración propia.

⁹⁶ Sobre este punto Recalde (2007) registra que el mismo expresidente, en su primer discurso de posesión afirma que su victoria es también el resultado de un rechazo popular a su opositor.

Tabla 28. Durante el mandato de Rafael Correa el partido oficialista contaba con la mayoría absoluta en el congreso

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Mayoría absoluta en el congreso ⁹⁷	Refuta la hipótesis	Noticia en periódico nacional	(Consejo Nacional Electoral, 2013)	<i>Doubly Decisive</i>
	(1er mandato) Durante las primeras elecciones, el partido Alianza PAIS decidió no presentar listas para diputados (Ver ANEXO 2).			
	Refuta la hipótesis	Resultados elecciones del 2009	(Consejo Nacional Electoral, 2009)	<i>Doubly Decisive</i>
	(2do mandato) Durante las elecciones del 2009, el partido Alianza PAIS logró a ocupar el 45% de los escaños en la Asamblea (Ver ANEXO 2).			
	Comprueba la hipótesis	Resultados elecciones del 2013	(Consejo Nacional Electoral, 2013)	<i>Doubly Decisive</i>
(3er mandato) Al partido Alianza PAIS que sostenía el presidente, se otorgó el 52% de los escaños en la Asamblea como resultado de las elecciones legislativas del 2013 (Ver ANEXO 2).				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 29. Durante el mandato de Rafael Correa el partido oficialista era superinstitucionalizado

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Superinstitucionalización del partido mayoritario	Refuta la hipótesis	Sitio oficial del partido "Alianza PAIS"	(Alianza PAIS, 2020)	<i>Doubly Decisive</i>
	(1er mandato) Antes de la segunda victoria electoral de Rafael Correa, su partido, Alianza PAIS, poseía una estructura e infraestructura similar a la de todos los demás partidos.			
	Comprueba la hipótesis	- Sitio oficial del partido "Alianza PAIS" - Opiniones de expertos entrevistados - Contraloría General del Estado	(Alianza PAIS, 2020) (El Comercio, 2014) (Contraloría General del Estado, 2018) (El Universo, 2019)	<i>Smoking gun</i>
(2do y 3er mandato)				

⁹⁷ Durante la campaña electoral del 2006, Rafael Correa declaró que al ser su intención (después de una eventual victoria) convocar una Asamblea Constituyente, no habría presentado candidatos de su partido (Alianza PAIS) para la Asamblea; en cambio, en las elecciones del 2008 su partido solo ganó el 43% de los escaños en la Asamblea.

A partir de la segunda elección del expresidente Correa, su partido se dotó de sedes nacionales (hasta ahora es el único partido representado en la Asamblea en poseer una sede en cada provincia del país) y de una escuela de formación (hasta la actualidad es el único partido representado en la Asamblea en poseer una escuela de formación activa). Según el analista experto en marketing político Luís González Fuentes, las cuentas institucionales en redes sociales de los miembros del gobierno fueron utilizadas principalmente con miras al proselitismo y a la propaganda del partido. Además, se usó el programa presidencial “Enlace Ciudadano” también como un espacio de promoción y defensa de los representantes del partido. En fin, según la Contraloría General del Estado, los recursos para este tipo de actividad (que eran públicos) eran desproporcionados frente a la capacidad del presupuesto general. Particularmente, después de la aprobación del Código de la Democracia, en 2009, se creó el Fondo Partidario Permanente, y el mayor beneficiario del mismo sería el partido Alianza País, con una recepción de fondos públicos, durante el periodo 2010-2018 de 14,7 millones de dólares de un total de 52,5 millones destinado a todos los partidos en el mismo periodo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 30. Durante el mandato de Rafael Correa subsistieron prácticas clientelares

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Subsistencia de prácticas clientelares en el sistema político	-----	Estudios de académicos	(Pachano, 2008) (Moncayo Gallegos, 2011) (Ospina Peralta, 2011) (Herrera Llive, 2017) (El Telegrafo, 2021)	<i>Smoking gun</i>
	(1ro, 2do y 3er mandato)			
	Politólogos expertos convergen en la idea según la cual las medidas de inclusión económica y social, adoptadas por el presidente para las clases sociales más excluidas, al proporcionar resultados inmediatos, pero no sostenibles, pueden interpretarse en la óptica de intercambio de favores políticos, y tenían como fin el cautivar el apoyo popular. Además, en 2020 el expresidente fue juzgado por un caso de cohecho agravado y por haber creado una estructura de corrupción tanto a nivel nacional como internacional.			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 31. Durante el mandato de Rafael Correa la oposición era incapaz de debilitar la acción del gobierno

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Incapacidad o/e imposibilidad de la oposición de debilitar la acción de gobierno.	Refuta la hipótesis	Noticia en periódico nacional	(La Hora, 2006)	<i>Smoking gun</i>
	(1ro mandato) Durante el primer mandato, el ejecutivo no tenía diputados en la Asamblea, por eso, formalmente la oposición tenía un alto grado de libertad de acción.			
	Comprueba la hipótesis	Noticia en periódico nacional	(El Comercio, 2015)	<i>Smoking gun</i>
	(2do mandato) En 2009, el expresidente mediante decreto abolió la Ley de Seguridad Nacional del 1991, que otorgaba la responsabilidad del servicio de inteligencia ecuatoriano a las fuerzas militares, e instituyó la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAIN), una institución autónoma en cuanto a gestión del presupuesto y con discrecionalidad en cuanto a la decisión de secretar información, por un tiempo de hasta quince años. En 2018, cuando el presidente Moreno decidió dismantelar la SENAIN, se descubrió que era utilizada sobre todo con fines políticos, para controlar y obstaculizar la acción de los opositores del presidente (tanto políticos, como de la sociedad civil).			
Comprueba la hipótesis	Opinión de un experto en periódico nacional	(El Comercio 2013)	<i>Smoking gun</i>	
(3er mandato) En el 2013, mediante un procedimiento legislativo discutible (al no seguir el proceso constitucionalmente establecido para la aprobación de una ley) se aprobó la Ley de Comunicación (conocida también como “Ley Mordaza”), mediante la cual se creó el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación y la Información y Comunicación la Superintendencia de Comunicación. El primer organismo estaba conformado por un representante del ejecutivo, mientras que el jefe del segundo habría sido electo, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a partir de una terna propuesta por el presidente. Esto demuestra la influencia que habría tenido el ejecutivo en la gestión de la comunicación. Además, se instituyó el reato de “linchamiento mediático”. La ley limitaba a tal punto la capacidad de los medios de comunicación de contrastar la obra del gobierno, que inclusive un Relator Especial de la Organización de las Naciones Unidas se pronunció sobre la misma, denunciando las consecuencias para la libertad de expresión (ver ANEXO 3).				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 32. Durante el mandato de Rafael Correa se manifestaron particulares características personales del presidente, que le permitieron contar con el apoyo popular

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Características/cualidades personales del presidente	-----	Estudios de académicos	(Pachano, 2008) (Polga-Hecimovich, 2013) (de la Torre, 2015)	<i>Straw-in-the-wind</i>
	<p>(1ro, 2do y 3er mandato)</p> <p>De acuerdo con diferentes académicos el presidente Correa demostró desde su primera candidatura la cualidad de ser carismático, y su estilo de liderazgo se demostró siempre fuertemente vertical y personalista. Diferentes encuestadoras nacionales, además, mostraron cuán fuerte fuera el apego generado por las características personales del presidente en la población. Según la encuestadora CEDATOS, el expresidente resultaría haber sido electo como personaje del año en dos ocasiones (2012 y 2016), con una valoración positiva del 60% en la primera y del 65% en la segunda, por parte de los ecuatorianos.</p>			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 33. El mandato de Rafael Correa fue precedido por experiencias democráticas decepcionantes

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de sistemas democráticos en crisis o de experiencias democráticas previas que hayan resultado socioeconómicamente decepcionantes	Comprueba la hipótesis	- Documental - Informe político	(Secretaría de Comunicación, 2015) (Political Database of the America, 2009)	<i>Doubly decisive</i>
	<p>Como se ha evidenciado en la primera parte de esta sección, antes de la primera elección de Correa, hubo un periodo de gran inestabilidad económica, caracterizada por el llamado “feriado bancario”, la consecuente dolarización de la economía nacional (en el año 2000) y por las revueltas sociales que ambos asuntos provocaron. En fin, la aplicación de medidas neoliberales por parte de los presidentes electos que miraban a estabilizar la economía nacional, causó mayores revueltas populares en contra de los mismos mandatarios, lo que causó que ninguno de los cinco mandatarios que precedieron Rafael Correa pudiera terminar su periodo de gobierno. Además, de acuerdo a la encuesta regional “Latinobarómetro” la percepción de los ecuatorianos en cuanto a la preferencia para la democracia, fue históricamente baja en los años que precedieron la presidencia de Correa. De hecho, a partir del 2000, año de la peor crisis económica del país, se puede observar que Ecuador figura siempre entre los</p>			

últimos puestos del rango latinoamericano, en cuanto a preferencia para la democracia (ver ANEXO 3).

Fuente: elaboración propia.

Con base en lo que se ha detallado en la sección de la metodología se reportan a continuación los resultados relacionados con el fenómeno del populismo, indicando las evidencias, sus fuentes y citas y el tipo de evidencia. Después, se realizará un breve resumen de la evidencia, mientras que su forma completa se reportará en la sección de los anexos.

Tabla 34. El estilo político de Rafael Correa se caracterizó por la presencia del discurso y de la retórica populista

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Discurso y retórica populista	Comprueba la hipótesis	Discurso oficial de posesión del expresidente Rafael Correa	(Presidencia de la República de Ecuador, 2007)	<i>Doubly decisive</i>
	<p>(1er mandato)</p> <p>En el primer discurso de posesión de Rafael Correa, son identificables con precisión todos los elementos retóricos relacionados con el populismo. En primer lugar, se encuentran identificadas las ideas de “pueblo” y “anti-pueblo”, respectivamente en las expresiones: “Queridos compatriotas” y “Grupos que han mantenido secuestrada a la patria”.</p> <p>Dichos conceptos vienen asociados, posteriormente, a imaginarios opuestos, en los cuales el pueblo es compuesto por: “[...] los mejores hombres y mujeres que, con manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes por la Patria”, mientras el anti-pueblo corresponde a: “Modelos, políticas y doctrinas que ensalzaron el egoísmo, la competencia y la avaricia como el motor del desarrollo social”. En cuanto a la idea de “pueblo”, parece digno de ser puesto en resalte que, de acuerdo con el discurso del mandatario, el pueblo tendría una misión importante contra la corrupción (calidad del anti-pueblo): “Que eliminen, con su ejemplo y su consagración ciudadana, este nefasto mal”. El término “eliminar”, como es evidente, tiene un sentido radical, lo que, junto a lo indicado hasta ahora, da luces sobre la naturaleza del discurso de Rafael Correa y de los tonos usados en contra de sus opositores.</p> <p>Además, el presidente recalca un concepto muy importante para el discurso y la existencia del populismo, es decir la falta de representatividad percibida por el pueblo: “El Congreso Nacional, supuestamente máxima expresión de la democracia representativa, no es percibido por la ciudadanía como su representante”. Finalmente, se resalta la falta de participación política del pueblo: “Queremos una democracia donde se oiga nuestra voz, donde nuestros representantes entiendan que son nuestros mandatarios, y que los ciudadanos somos sus mandantes”. Sobre este punto, es interesante notar que el presidente no se incluye entre los mandatarios sino en el pueblo. Además, reafirma el concepto con estas palabras: “Una vez superado el dogma neoliberal y las democracias de plastilina que sometieron personas, vidas y sociedades a las entelequias del mercado...”.</p>			

En contra de esta situación el presidente propone nuevas formas de participación: “La lucha contra la corrupción debe ser la lucha de todo un pueblo, por lo que también se organizarán veedurías ciudadanas en las instituciones susceptibles a la corrupción” (ver ANEXO 4).

Comprueba la hipótesis	Segundo discurso oficial de posesión del expresidente Rafael Correa	(Red Voltaire, 2009)	<i>Doubly decisive</i>
-------------------------------	--	-----------------------------	------------------------

(2do mandato)

También en el segundo discurso de posesión, el expresidente usa elementos retóricos propios del discurso populista. Es así como el pueblo es descrito de la siguiente forma: “Ellos son los mandantes, los dueños de nuestros países, los dueños de nuestras democracias”, también usando los siguientes términos: “a nuestras hermanas y hermanos ecuatorianos”. Al concepto del pueblo se asociaron los siguientes valores: “[...] lo único que anhelamos y la razón de nuestra lucha es esa Patria de equidad, de igualdad de oportunidades, sin racismo, libre de analfabetismo [...]”.

En cuanto al anti-pueblo, en las palabras del expresidente se asocian las siguientes ideas: “No obstante del ataque feroz del poder informativo, económico, social y hasta religioso; no obstante haber estado todos los demás candidatos contra nosotros”, se observa (particularmente en las últimas palabras) como éste corresponda a todo sujeto que no esté incluido en la abstracción conformada por el pueblo.

Asimismo, se recalca la exclusión que sufriría la mayor parte del pueblo ecuatoriano, afirmando que el gobierno lucha: “[...] contra todas las formas de exclusión, contra los poderes fácticos que han capturado y asfixiado al Estado para beneficiar a las minorías privilegiadas”. Asimismo, se reafirma la necesidad de otorgar mayor representación al pueblo: “Mientras menos autoridad y representación tenga un ciudadano del mundo, más importante será para nuestra revolución” (ver ANEXO 4).

Comprueba la hipótesis	Tercer discurso oficial de posesión del expresidente Rafael Correa	(Ecuador Inmediato, 2013)	<i>Doubly decisive</i>
-------------------------------	---	----------------------------------	------------------------

(3er mandato)

Durante el discurso oficial de posesión de la tercera victoria electoral, a propósito del pueblo, Rafael Correa afirma: “La Patria ya es de todos, sobre todo de los más pobres” y en cuanto al anti-pueblo: “La insultante opulencia de unos pocos en América Latina, al lado de la más intolerable pobreza”. En estas palabras se observan las características esenciales de estos elementos retóricos, particularmente, el hecho que el pueblo es considerado como un sujeto mayoritario a diferencia del anti-pueblo, y que el elemento discriminante entre las dos categorías estaría representado por el factor económico. Sin embargo, durante el tercer mandato, los sujetos que componen las dos categorías superan inclusive los límites nacionales. Es así que, por ejemplo, el anti-pueblo estaría conformado por: “Países hegemónicos [...] el oenegecismo más infantil o mal intencionado, y por el gran capital, especialmente aquel que está detrás de los negocios dedicados a la comunicación”. Además, se hace referencia tanto a actores concretos como abstractos. En cambio, estando a las palabras del presidente presentes en el mismo discurso, Cuba podría asociarse a la

categoría del pueblo. Finalmente, se afirma como la obra de gobierno haya reforzado la democracia y la inclusión socioeconómica: “Se ha consolidado enormemente la democracia formal, pero también la democracia real, aquella de acceso a derechos, igualdad de oportunidades, condiciones dignas de vida” (ver ANEXO 4).

Fuente: elaboración propia.

Tabla 35. El estilo político de Rafael Correa se caracterizó por la presencia del personalismo y un uso populista de su imagen

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Personalismo y uso de la imagen en sentido populista	Comprueba la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Primer discurso oficial de posesión del ex presidente - Mensaje de campaña electoral 	(Presidencia de la República de Ecuador, 2007) (Alianza PAIS, 2006)	<i>Doubly decisive</i>
	(1er mandato)	<p>En el primer discurso presidencial, es posible también observar, de manera ejemplar, la forma en la cual el presidente enaltece sus ideales evocando en la misma frase a Dios, líderes históricos y los términos que componen el nombre de su partido político: “Consagraré todo mi esfuerzo, con la ayuda de Dios y bajo las sombras libertarias de Bolívar y de Alfaro, a luchar [...] por esa Patria justa, altiva y soberana”. Además, en frases cuales: “Jamás olvidaremos los crímenes de los banqueros corruptos que nos quebraron, los atentados contra los derechos humanos, y otros tantos delitos y atracos aún sin sancionar”, se observa como el presidente asocia su persona al pueblo (el discurso utiliza el primer pronombre plural en los ataques dirigidos al “anti-pueblo”), además de tomar distancias de los políticos que lo precedieron, mediante afirmaciones del tipo: “Dichas ‘políticas’ no fueron solo impuestas, sino también agenciosamente aplaudidas, sin reflexión alguna, por nuestras élites y tecnocracias” (ver ANEXO 4). En fin, en cuanto al uso de su imagen personal, se puede apreciar, mediante un análisis en redes sociales, que él fue la única personalidad de su partido en participar en debates, entrevistas y dar la imagen para la propaganda (ANEXO 5). Además, en una de las propagandas más famosas de la campaña electoral del expresidente, se hace notar al público, mediante la gráfica propuesta, que el nombre del plan de gobierno, “Revolución Ciudadana” empieza con las mismas iniciales del candidato, Rafael Correa.</p>		
Comprueba la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Segundo discurso oficial de posesión del ex presidente - Informe de periodismo de investigación - Mensaje de campaña electoral 	(Red Voltaire, 2009) (Periodismo de Investigación, 2018) (Correístas, 2008)	<i>Doubly decisive</i>	
(2do mandato)	<p>También en el segundo discurso de posesión de Rafael Correa se usaron algunas alegorías históricas, sobre la relación del pueblo con su líder, de</p>			

las cuales se reportan dos ejemplos: “[...] fueron muchos los que protagonizaron esta lucha libertaria, muchos los que regaron su sangre sobre las piedras el 2 de Agosto de 1810, muchos los que acompañaron después, a través de los llanos y las alturas andinas, la épica marcha de Bolívar”, y “[...] esa fue la concepción extraordinaria del Viejo Luchador, Don Eloy Alfaro Delgado, general de hombres libres”. En definitiva, la asociación del pueblo con el líder es explicitada, en el discurso en cuestión, de la siguiente forma: “Para alcanzar estos objetivos a plenitud, era necesario alcanzar el poder político, para transformarlo en poder popular” y también afirmando: “Ecuador votó por sí mismo”. Durante su segundo mandato, Correa muestra en ocasión del “30s” (del cual se habló anteriormente) su forma de personalizar cuestiones políticas: durante la sublevación de la policía, decide dialogar personalmente con los revoltosos y, al constatar su resistencia, Corera llega a provocar a los policías con la exclamación: “Si quieren matar al Presidente, mátenme si tienen valor”. Finalmente, su presencia en los medios se confirma preponderante. El lema de la campaña hace nuevamente referencia a la persona del candidato, mediante el juego de palabras: “Correa para los corruptos”.

Comprueba la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer discurso oficial de posesión del expresidente Rafael Correa - Noticia reportada en un periódico nacionales 	(Ecuador Inmediato, 2013) (El Universo, 2015)	<i>Doubly decisive</i>
------------------------	--	---	------------------------

(3er mandato)

El discurso de posesión del tercer mandato retoma las características de los anteriores. Por esta razón se hace nuevamente referencia a personajes históricos reconocidos: “Alfaro repetía que en la demora está el peligro. Bolívar decía si antes descansar era mengua, ahora sería traición. No podemos fallar, compañeros assembleístas. Los poderes fácticos lucharán por dividirnos”. De la misma forma se evoca la figura de Dios al interno de una frase relacionada con los planes del mandatario: “Yo estaré, si Dios lo permite, cuatro años más, pero esta revolución debe durar para siempre”. En cuanto al uso de la imagen del presidente, la fuente reportada menciona que a partir del 2015, el gobierno asigna alrededor de USD 386.000 diarios para actividades relacionadas con la imagen del gobierno.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 36. El estilo político de Rafael Correa se caracterizó por la presencia de la propaganda y acción populista

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
<p>Propaganda y acción populista</p>	<p>Comprueba la hipótesis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Primer discurso oficial de posesión del expresidente Rafael Correa - Resultados electorales sobre el referéndum aprobativo de la Constitución del 2008 - Noticias y datos, reportados en periódicos y noticieros nacionales 	<p>(Presidencia de la República de Ecuador, 2007) (Red Voltaire, 2009) (Ecuador Inmediato, 2013) (Consejo Nacional Electoral, 2017) (El Comercio, 2011) (El Universo, 2015) (Fundamedios, 2007) (teleSURtv, 2011) (El Universo, 2015)</p>	<p><i>Doubly decisive</i></p>
<p>(1er 2do y 3er mandato) Como se afirma en el primer capítulo, la primera acción de un líder populista corresponde siempre al intento de un cambio de ordenamiento. Es así que en el primer discurso de posesión, el presidente afirma: “El primer eje de esa revolución ciudadana es la revolución constitucional”. En este sentido, la propuesta de una nueva Constitución corresponde al elemento visible de un concepto fundamental de la propaganda populista, es decir “el nuevo inicio”. Por esta razón, desde el primer discurso de posesión, se transmite al imaginario popular la idea mencionada, usando frases como: “Emprender la lucha por una Revolución Ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político”, o también: “América Latina y el Ecuador no están viviendo una época de cambios, están viviendo un verdadero cambio de época”. También en el segundo discurso de posesión, pese a no poderse retomar la idea de un nuevo ordenamiento, se hace referencia al elemento de novedad representado por la victoria electoral de Rafael Correa: “Lo que volvió a triunfar fue un sueño, el sueño de una Patria Nueva”. Lo mismo ocurre en el tercer discurso de posesión, aunque no se haga referencia directamente a la idea de un “nuevo inicio”, sino del cambio producido por el gobierno de Correa: “Ahora que por fin hay Estado de Derecho, autoridad legítima, ahora que finalmente la ley es para todos”. En cuanto al uso instrumental de los referendos, en el primer mandato se realiza el referéndum de aprobación constitucional del 2008, con el cual se aprobó el nuevo ordenamiento (y el apoyo popular presidente que lo había propuesto) con el 63, 93% de los votos válidos. Durante el segundo mandato se propone un referéndum para reformar la Constitución, en el cual se consultaba también a los electores sobre diferentes cuestiones, por un total de diez preguntas sobre las cuales pronunciarse. Para cada una de ellas, el resultado es favorable para el presidente. Durante el tercer mandato, el expresidente no propuso re-</p>				

feréndum . En cuanto a la acción de construir formas para la comunicación directa con el pueblo, se observa que desde su primera victoria electoral Correa instituyó el programa “Dialogo con el Presidente”, que luego evoluciona en “Enlace Ciudadano”, con la diferencia que en la primera versión indicada era prevista la posibilidad de un contradictorio realizado por los periodistas, mientras que en la segunda, después de algunos episodios de conflicto dialéctico con ellos, se toma la decisión de suprimir ese espacio. De esta forma, se crea un programa semanal, de la duración de cuatro horas, presentado por el mismo presidente, que posee la forma de un instrumento de propaganda sobre la persona, el gobierno y el partido del presidente. El programa “Enlace Ciudadano” duró hasta el último sábado del periodo de gobierno de Rafael Correa. Finalmente, en cuanto a la acción para el control de los medios de comunicación, es posible observar que el ex mandatario sostiene una oposición a los medios de comunicación tanto nacionales que extranjeros, progresivamente más rígida. Es así que, durante su primer mandato, en una entrevista afirma: “En general le puedo decir que la prensa es bastante mediocre y con fuertes intereses privados, cuando debería cumplir una función social”. Por tanto, en la Constitución del 2008 se dedica una entera sección, la tercera, para la modificación del sistema de comunicación vigente antes de su primera elección. Con dichas reformas, además de eliminar las reales falencias del anterior sistema, se da paso a que el gobierno pudiera ejercitar un mayor control sobre los medios de comunicación. De hecho, durante su segundo mandato su posición sobre la relación entre medios y poder se hace más rígida. En una rueda de prensa, en la cual presenciaba también el difunto presidente Hugo Chávez, por ejemplo, Correa afirma de los medios: “¿Quién les ha autorizado que sean en contra del poder, del poder político? Pero, en todo caso, si se asumen este rol, deben estar preparados para respuestas políticas”. Es así que durante el tercer mandato se adopta la ya mencionada Ley Orgánica de Comunicación (2013), mediante la cual se crea la Superintendencia de Comunicación, que constituye una extensión del poder ejecutivo sobre los medios de comunicación nacionales. A comprobación de eso, las fuentes reportadas mencionan que en el mismo año de aprobación de la ley hubo 270 procesos en contra de medios.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 37. El estilo político de Rafael Correa se caracterizó por la presencia de políticas paternalistas, clientelares y por el control institucional

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Paternalismo, clientelismo y control institucional ⁹⁸	Comprueba la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Datos del Banco Central del Ecuador - Noticia en periódicos nacionales - Información de la Secretaría Técnica de Planificación - Resoluciones del Ministerio de Trabajo 	<p>(Banco Central del Ecuador, 2007-2017)</p> <p>(Vistazo, 2020)</p> <p>(El Comercio, 2018)</p> <p>(El Comercio, 2015)</p> <p>(El Comercio, 2018)</p> <p>(Secretaría Técnica Planificación Ecuador, 2019)</p> <p>(Ministerio del Trabajo, 2014)</p> <p>(Ministerio del Trabajo, 2017)</p>	<i>Smoking gun</i>
	<p>(1er 2do y 3er mandato)</p> <p>Durante el gobierno de Correa, el gasto público aumenta progresivamente: en principio gracias a las ganancias derivadas de las ventas del petróleo, que desde el año 2006 hasta el 2016 mantuvo un precio internacional de mucho superior frente al precio promedio de la década anterior (alcanzando la cifra record de venta de USD 134 por barril), luego gracias a los créditos externos y a la erosión de la reserva nacional y de la caja del Instituto de Seguridad Social del Ecuador (IESS). En el 2007 (es decir durante el primer año de gobierno de Correa) el gasto público alcanzaba la cifra de USD 2.377,07 millones, representando alrededor del 5% del PIB ecuatoriano, mientras que en el 2017 (es decir durante el último año de gobierno de Correa) el gasto público representaba alrededor del 35% del PIB ecuatoriano, al situarse en USD 36.818,13 millones. Asimismo, en el 2007 la deuda externa ecuatoriana representaba alrededor del 24% del PIB (USD 10.605,24 millones), mientras que en el 2017 la deuda externa alcanzaba el 30% del PIB (USD 31.577,43 millones) (ver ANEXO 6). En cuanto a la deuda pública y, particularmente, la que se contractó</p>			

⁹⁸ En cuanto a la identificación de los elementos a presentarse como evidencia del paternalismo, se tomó como referencia la opinión expresada por Weale (1978), quien afirma que, el paternalismo, en relación con las políticas económicas, se traduce en una redistribución de los recursos en favor de las personas que menos aportan en el contexto de un mercado. Cabe aclarar que, en la perspectiva de esta disertación, el paternalismo es considerado como estrechamente ligado al clientelismo, en el sentido que el primero tiene como fin al segundo. Además, se da a este concepto una acepción negativa, debido a la visión cortoplacista (en cuanto a los resultados esperados) que caracteriza el paternalismo en la acción populista: recordamos que, como se ha explicado anteriormente, las medidas de inclusión económica adoptadas por un gobierno populista no vienen programadas para ser sostenibles, sino para producir resultados inmediatos, y para aumentar, de esta forma, el apoyo popular al líder. Pese a cuanto se ha dicho, se eligió excluir de esta categoría las acciones tomadas en cuanto a las políticas sociales : de hecho, la necesidad de la inclusión social en un país en vías de desarrollo, cual puede considerarse Ecuador, es sumamente preeminente frente a los fines políticos por los cuales dichas medidas son adoptadas. De hecho, aunque traigan resultados, exclusivamente, en el corto plazo y no sean programadas para ser sostenibles, pueden considerarse igualmente como buenas, independientemente del tipo de gobierno que las ha adoptadas. Es por esta razón, que en esa última categoría se hará referencia, específicamente, a las medidas de política económica que se dirigen a aumentar el empleo mediante una ampliación desproporcionada del sector público, aumentando (con la misma desproporción) los salarios y controlando el trabajo de las instituciones del sector, con el único fin de cautivar y asegurarse un grupo de electores motivados en asegurarse un empleo, mediante el soporte al líder populista.

con el IESS, aún no se dispone de cifras exactas sobre el monto total de la misma, al haber concedido la misma con procesos no siempre regulares. Las fuentes analizadas reportan cálculos entre un mínimo de alrededor de USD 1000 y un máximo de alrededor de USD 3.000 millones. Además, se puede mencionar que en el 2006 la estructura orgánica del ejecutivo se componía de 18 ministerios, mientras que, en 2017, la misma estructura se compone de bien 23 ministerios y 5 secretarías públicas (con capacidad de acción igual a la de un ministerio). En cuanto a la escala salarial para los dependientes públicos, se pasa de la remuneración máxima prevista de USD 2.034 en 2014, a una de USD 4.500 en 2017. En fin, para reforzar la convicción de que tales medidas de expansión del empleo tienen también fines políticos, es decir, se encuadran en el contexto del clientelismo, se pueden reportar dos elementos: frecuentemente, a los empleados públicos se les presiona para que participen en las manifestaciones públicas del presidente o de apoyo a él; por la misma razón, el ejecutivo posiciona específicas personas en altos cargos públicos con el fin de que actúen en favor de los planes del presidente. Este último elemento demuestra que además de la estructura legal prevista por la Constitución, el control institucional es una verdadera praxis adoptada por el expresidente, encuadrada en el contexto de intercambio de favores.

Fuente: elaboración propia.

En conclusión, es posible afirmar que la hipótesis H_{1a} viene confirmada por los resultados de esta investigación. De hecho, pese a que durante el primer mandato del expresidente considerado no es posible observar muchos de los elementos típicos del presidencialismo fuerte, se puede razonablemente pensar que eso se debe a que en el 2007 estaba todavía vigente la Constitución del 1998, que, como se ha señalado en el primer capítulo, no contenía exactamente una estructura normativa sobre la cual era posible erigir este estilo de liderazgo. En cambio, en los dos siguientes mandatos, es posible observar cómo, mediante la adopción de la nueva Constitución, fue posible realizar en plenitud la dimensión normativa del liderazgo hiperpresidencialista. En cuanto al populismo, en cambio, se demostró que éste fue un elemento constante durante todo el periodo de gobierno del presidente. Es así que, desde el análisis realizado el expresidente Correa resulta ser un político cuyo estilo político es esencialmente hiperpresidencialista.

6.2.3 Introducción sobre el periodo de gobierno de Lenín Moreno y presentación de las evidencias

El actual presidente del Ecuador, Lenín Moreno Garcés, ganó las elecciones presidenciales en 2017, en calidad de candidato del oficialismo. Su carrera política tiene una larga trayectoria, más que la de su predecesor: durante su juventud fue un activista político, y después de su licenciatura ocupó varios cargos públicos durante los mandatos de los presidentes Abdalá Bucaram y Lucio Gutiérrez (Vistazo, 2017). No obstante, la primera vez el cual fue parte de un equipo de gobierno fue en 2006, cuando a las elecciones del mismo año fue elegido por Rafael Correa como su candidato a vicepresidente. A partir de ese año, se mantuvo en ese cargo hasta el 2013, debido a su nombramiento como enviado especial de las Naciones Unidas para Discapacidades y Accesibilidad, que lo llevó a desplazar su residencia a Suiza. De hecho, tanto con

anterioridad a su cargo de vicepresidente, como durante ese periodo se mostró siempre defensor de la causa de las personas con discapacidad (Presidencia de la República del Ecuador, 2017).

Durante el gobierno de Correa se mostró siempre como principal sostenedor del plan de la “Revolución Ciudadana” y en ninguna ocasión manifestó, públicamente, oposición o contradicción frente a las ideas y acciones ejecutadas por el anterior mandatario. Cabe añadir que, además, en múltiples ocasiones, el expresidente Correa confirmó su relación de amistad con el actual mandatario y con sus familiares.

Durante las elecciones del 2017, al haber renunciado a la posibilidad de candidatarse, el expresidente Correa presentó como su candidato para las presidenciales a Lenín Moreno, sosteniendo, o mejor dicho, protagonizando su campaña electoral.

En la visión del expresidente, Lenín Moreno era el candidato ideal para dar continuidad a la “Revolución Ciudadana” en binomio con Jorge Glas, vicepresidente de Rafael Correa durante su último mandato de gobierno.

Después de haber ganado las elecciones en segunda vuelta, y haber enfrentado acusaciones de fraude electoral por parte de la oposición y de los sostenedores de su principal adversario político, debido al margen mínimo con el cual pudo ganar (51% de los votos válidos), Lenín Moreno se posesionó como presidente. Durante sus primeros días como presidente, manifestó la voluntad de querer dialogar con la oposición, para alcanzar un mayor apoyo en la Asamblea.

Correa se despidió del país con las palabras “Correa y Lenín, hasta el fin” (Presidencia de la República del Ecuador, 2017), y en una de sus últimas entrevistas antes de dejar el país (para mudarse a Bélgica, país en el cual reside actualmente) afirmó haber dejado al nuevo gobierno “la mesa servida” (El Comercio, 2017).

Las continuas intervenciones del expresidente en la situación política y económica del país, pueden constituir un indicio del hecho que Correa hubiese planificado regresar como candidato a la presidencia, después de la legislatura ocupada por Lenín Moreno. No obstante, a pocos meses de haberse posesionado, el actual presidente declaró que el país se encontraba en graves condiciones económicas, lo que provocó una reacción por parte de Rafael Correa y un consecuente y progresivo distanciamiento entre las dos figuras políticas consideradas, durante el cual se alternaron acusaciones recíprocas de corrupción y mala gestión del Estado (El Comercio, 2019).

En el intento de arrojar luz sobre el estado crítico de la economía ecuatoriana, el presidente Lenín Moreno empezó una obra de fiscalización de las cuentas públicas, a partir de las cuales, basándose en el estado de las investigaciones realizadas hasta este momento, resultaron juzgados diferentes exponentes del gobierno anterior, entre los cuales, en primer lugar el binomio del presidente Moreno, es decir Jorge Glas (El Universo, 2017) y, luego, el mismo ex presidente Rafael Correa (El Tiempo, 2020).

Durante el periodo de gobierno de Moreno, actualmente vigente, Ecuador ha entrado en un periodo de grave crisis económica; el presidente ha dejado parcialmente el esquema económico de su antecesor y debido a la disminución abrupta de los ingresos estatales, causada por la baja en el precio internacional del petróleo, ha regresado a una visión neoliberal de la economía nacional, pidiendo crédito al FMI, y realizando recortes en el sector público y en los servicios, con el fin de equilibrar la situación de las cajas del Estado.

En fin, se describen a continuación los principales hitos que han marcado la figura política del presidente Moreno hasta la actualidad:

- 2006: Lenín Moreno fue electo vicepresidente en binomio con Rafael Correa.
- 2009: Lenín Moreno fue reconfirmado para el cargo de vicepresidente del Ecuador.

- 2013: Lenín Moreno fue enviado a Ginebra, en Suiza, para cubrir el cargo de enviado especial de las Naciones Unidas.
- 2016: Lenín Moreno fue designado por Rafael Correa como candidato oficialista para las elecciones del 2017.
- Mayo del 2017: Lenín Moreno ganó las elecciones en binomio con Jorge Glas.
- Julio del 2017: El presidente declaró que la economía ecuatoriana se encuentra en un estado crítico; se arruinaron las relaciones personales y políticas con su predecesor.
- Diciembre del 2017: El vicepresidente Jorge Glas fue juzgado por delito de asociación ilícita. El presidente Moreno declaró de querer luchar duramente en contra de la corrupción.
- 2018: El presidente Moreno convocó a un referéndum para abrogar las enmiendas constitucionales del 2015, con las cuales el gobierno predecesor había aprobado la posibilidad de elección indefinida para el cargo de presidente de la República. Además, se consultó a la población sobre la posibilidad de que las personas acusadas de actos de corrupción sean sancionadas con la inhabilitación para participar a la vida política del país. Cabe recalcar que ambas las medidas impiden una eventual futura candidatura de Rafael Correa.
- Septiembre del 2019: El gobierno acudió a un préstamo del FMI para solventar la situación económica del país.
- Octubre del 2019: Debido a las medidas propuestas por el FMI, entre las cuales se preveía una reducción de los subsidios públicos, se realizaron protestas nacionales, protagonizadas por una marcha hacia la capital del sector indígena que llevaron al presidente a cambiar temporalmente la sede de gobierno, en la ciudad costera de Guayaquil.
- 2020: Debido a la crisis económica provocada por la pandemia del Covid19, el presidente Moreno ha declarado de querer retomar las recomendaciones del FMI y ha obrado fuertes recortes en el sector público (despidiendo funcionarios, fusionando ministerios y reduciendo el presupuesto para los mismos).

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de la técnica del *process tracing* a la figura de Lenín Moreno. Cabe recalcar que, al insertarse el mandato del presidente en cuestión en el marco normativo definido por la Constitución del 2008, muchos de los elementos relacionados con el hiperpresidencialismo quedarán sustancialmente invariados si comparamos con el análisis realizado para su predecesor.

6.2.4 H1b: durante el mandato presidencial de Lenín Moreno se muestra la existencia de una relación entre presidencialismo fuerte y populismo

Con base en lo que se ha detallado en la sección de la metodología se reportan a continuación los resultados relacionados con la hipótesis H_{2a} sobre la figura del actual presidente Lenín Moreno y, en correspondencia con los elementos identificados para el fenómeno del hiperpresidencialismo, se mostrarán los resultados de las evidencias, sus fuentes y citas y el tipo de evidencia. Después, se realizará un breve resumen de la evidencia, mientras que su forma completa se reportará en la sección de los anexos.

Tabla 38. El gobierno de Lenín Moreno empezó con las elecciones directas

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Elección directa del presidente	Comprueba la hipótesis	Constitución	(art. 143, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	La Constitución del 2008 establece la elección directa del Presidente de la República (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 39. Durante el mandato de Lenín Moreno hubo posesión conjunta de la jefatura de Estado y de Gobierno

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Posesión conjunta de la jefatura del Estado y de la del gobierno por parte de una sola persona	Comprueba la hipótesis	Constitución	(art. 141, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	La Constitución del 2008 otorga al Presidente de la República la función de jefe de Estado y de Gobierno (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 40. Durante el mandato de Lenín Moreno el presidente era dotado de una potestad legislativa concurrente

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una potestad legislativa concurrente entre el jefe del ejecutivo y los miembros del Congreso	Comprueba la hipótesis	Constitución	(art. 135 – 147, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	La Constitución del 2008 otorga al Presidente de la República una potestad legislativa concurrente (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 41. Durante el mandato de Lenín Moreno existían dificultades para el Congreso en censurar el jefe estado

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Dificultad para el Congreso de censurar el Jefe de Estado	Comprueba la hipótesis	Constitución	(art. 129 – 130 – 131 - 148, Constitución, 2008)	<i>Doubly decisive</i>
	La Constitución del 2008 establece que para poder iniciar la destitución del Presidente es necesaria la previa aprobación por parte de la Corte Constitucional. Además, también el Presidente puede censurar al Congreso (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 42. Durante el gobierno de Lenín Moreno la ley electoral favorecía el bipolarismo

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una ley electoral que favorezca el bipolarismo, concentrando el voto en el partido ganador	Comprueba la hipótesis	Ley orgánica electoral	(art. 151 – 161 – 164, Código de la Democracia, 2009)	<i>Doubly decisive</i>
	Existencia de listas cerradas de candidatos; de una circunscripción única, para la elección presidencial; de un sistema de doble vuelta (en caso no sea posible la elección de un presidente con al menos el 40% de votos favorables y una distancia del segundo candidato de más de 10 puntos); de la posibilidad de competir en segunda vuelta solo entre los dos mayores candidatos de la primera; de un premio de mayoría otorgado a la lista del candidato ganador, de los escaños sobrantes de la repartición proporcional de los mismos en el Congreso (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 43. Durante el gobierno de Lenín Moreno existió un bajo nivel de institucionalización estatal

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de una arquitectura pública que prevea un bajo nivel de institucionalización estatal	Refuta la hipótesis	Texto Consulta Popular del 2018	(Consejo Nacional Electoral, 2018)	<i>Smoking gun</i>
	Con el referéndum del 2018, se propone la destitución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social vigente, para la institución de uno Transitorio, con el compito de evaluar el desempeño de las autoridades del Estado y asegurar la independencia política de las mismas (ver ANEXO 1).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 44. Durante el mandato de Lenín Moreno hubo un alto grado de apoyo popular

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Alto grado de apoyo popular al presidente	-----	Resultados electorales del 2017	(Consejo Nacional Electoral del Ecuador, 2017)	<i>Straw in the wind</i>
	Lenín Moreno ganó las elecciones del 2017 con el 51% de las preferencias (ver ANEXO 2).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 45. Durante el mandato de Lenín Moreno el partido oficialista contaba con la mayoría absoluta en el congreso

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Mayoría absoluta en el congreso	Refuta la hipótesis	Resultados electorales del 2017	(Consejo Nacional Electoral del Ecuador, 2017)	
	Después de las elecciones Alianza PAIS contaba con el 45% de escaños en la Asamblea (ver ANEXO 2).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 46. Durante el mandato de Lenín Moreno el partido oficialista era superinstitucionalizado

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
“Superinstitucionalización” del partido mayoritario.	Comprueba la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Sitio oficial del partido “Alianza PAIS” - Opiniones de expertos entrevistados - Contraloría General del Estado 	(Alianza PAIS, 2020) (El Comercio, 2014) (Contraloría General del Estado, 2018)	<i>Smoking gun</i>
	A partir de la segunda elección del expresidente Correa, su partido se dotó de sedes nacionales (hasta ahora es el único partido representado en la Asamblea en poseer una sede en cada provincia del país) y de una escuela de formación (hasta la actualidad es el único partido representado en la Asamblea en poseer una escuela de formación activa). Según analistas expertos en marketing político, las cuentas institucionales en redes sociales de los miembros del gobierno fueron utilizadas principalmente con miras al proselitismo y a la propaganda del partido. Además, se usó el programa presidencial “Enlace Ciudadano” también como un espacio de promoción y defensa de los representantes del partido. En fin, según la Contraloría General del Estado, los recursos para este tipo de actividad (que eran públicos) eran desproporcionados frente a la capacidad del presupuesto general.			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 47. Durante el mandato de Lenín Moreno subsistieron prácticas clientelares

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Subsistencia de prácticas clientelares en el sistema político.	-----	Noticia en noticiero nacional	(Teleamazonas, 2017)	<i>Straw in the wind</i>
Pese a la existencia de acusaciones por parte de la oposición no se comprueba la existencia de prácticas clientelares.				

Fuente: elaboración propia.

Tabla 48. Durante el mandato de Lenín Moreno la oposición era incapaz de debilitar la acción del gobierno

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Incapacidad o/e imposibilidad de la oposición de debilitar la acción de gobierno.	Comprueba la hipótesis	Noticia en la prensa	(El Comercio, 2018)	<i>Smoking gun</i>
	Moreno decidió desmantelar la SENAIN, considerando que se hubiese empleado en el anterior gobierno con fines políticos, para controlar y obstaculizar la acción de los opositores del presidente (tanto políticos, como de la sociedad civil).			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 49. Durante el mandato de Lenín Moreno se manifestaron particulares características personales del presidente, que le permitieron contar con el apoyo popular

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Características/cualidades personales del presidente.	Refuta la hipótesis	Opinión de expertos en periódicos nacionales	(El Comercio, 2017)	<i>Smoking gun</i>
	El presidente Lenín Moreno se caracterizó por ser abierto al diálogo con la oposición y con los actores sociales.			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 50. El mandato de Lenín Moreno fue precedido por experiencias democráticas decepcionantes

Elementos del presidencialismo fuerte	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Existencia de sistemas democráticos en crisis o de experiencias democráticas previas que hayan resultado socioeconómicamente decepcionantes.	Refuta la hipótesis	Resultados electorales	(Consejo Nacional Electoral del Ecuador, 2017)	<i>Doubly decisive</i>
	Antes del mandato del presidente Moreno no hubo crisis políticas en el país y su antecesor logró a cumplir todos sus mandatos, ganando elecciones democráticamente realizadas.			

Fuente: elaboración propia.

Con base en lo que se ha detallado en la sección de la metodología se reportan evidencias sobre la eventual existencia del fenómeno del populismo en la experiencia de gobierno de Lenín Moreno. También, se mostrarán los resultados de las evidencias, sus fuentes y citas y el tipo de evidencia. Después, se realizará un breve resumen de la evidencia, mientras que su forma completa se reportará en la sección de los anexos.

Tabla 51. El estilo político de Lenín Moreno se caracterizó por la presencia del discurso y de la retórica populista

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Discurso y retórica populista	Refuta la hipótesis	Discurso de posesión del presidente	(Presidencia de la República del Ecuador, 2017)	<i>Doubly decisive</i>
	<p>En el discurso de posesión del presidente se observa la ausencia de la dicotomía entre “pueblo” y “anti-pueblo” típico del discurso populista. En este se observa en cambio el uso de frases que evocan unidad y dialogo entre partes: “Somos uno y somos todos. Somos diversos”, “Saludo a la Asamblea Nacional que hoy nos acoge en su casa, que es de todos los ecuatorianos”, “Agradezco a todos los que se hicieron presentes en las urnas: a los que votaron por nosotros, a los que votaron por otros candidatos y a los que optaron por su derecho a anular su voto o a votar en blanco”, “Soy el presidente de todos”. Además, el contexto de exaltación de la obra del gobierno anterior, cuya duración fue de una década, no permite evidenciar falencias en la democracia o en la participación sin que eso resulte extemporáneo o contradictorio (ver ANEXO 5).</p>			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 52. El estilo político de Lenín Moreno se caracterizó por la presencia del personalismo y un uso populista de su imagen

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Personalismo e uso de la imagen en sentido populista	Refuta la hipótesis	<ul style="list-style-type: none"> - Discurso de posesión del presidente - Declaraciones del presidente - Moreno, en periódicos nacionales 	(Presidencia de la República del Ecuador, 2017) (El Comercio, 2017) (CNN Español, 2019)	<i>Smoking gun</i>
	<p>En el primer discurso de posesión se evocan personajes históricos, sin embargo, no se asocian ni a la figura del presidente ni a los planes del gobierno, sino a mensajes de unidad: “No se equivocó Simón Bolívar cuando anunciaba: La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”. En cuanto a uso de la imagen, Moreno se benefició de este recurso durante la campaña electoral, también si en determinadas ocasiones se aventajó también de la cercanía a su predecesor. En cuanto a personalismo, el presidente es también jefe del partido, sin embargo, no es posible afirmar que el estilo político del actual mandatario sea personalista, ya que, según lo que él mismo expresó en una entrevista: “Con el presidente Rafael Correa diferimos con el estilo de gobierno. [...] Ese estilo de gobierno, es probable que para este momento ya no sea útil”. Sin embargo, es posible notar como el mandatario no se sustrajo al enfrentamiento directo con su predecesor desde</p>			

el momento en el cual se generaron las diferencias antes descritas (ver ANEXO 5).

Fuente: elaboración propia.

Tabla 53. El estilo político de Lenín Moreno se caracterizó por la presencia de la propaganda y acción populista

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Propaganda y acción populista	Refuta la hipótesis	Noticia en periódico nacional	(El Comercio, 2019)	Smoking gun
	<p>En cuanto a la propaganda y acciones ejecutadas, el presidente no hace referencia a la necesidad de crear una nueva constitución y tampoco exalta la idea de un nuevo “nuevo inicio” como fruto de su gobierno. En cuanto a la comunicación directa con el pueblo, ésta no viene institucionalizada y no tiene la característica de ser sistemática, sino que se basa en el instrumento de los mensajes presidenciales, difundidos en caso de necesidad. Por último, se destaca que durante el gobierno de Moreno se restableció un equilibrio en el sector de la comunicación reformando la anterior Ley Orgánica de Comunicación, y aboliendo la Superintendencia de Comunicación, creada durante el gobierno anterior.</p>			

Fuente: elaboración propia.

Tabla 54. El estilo político de Lenín Moreno se caracterizó por la presencia de políticas paternalistas, clientelares y por el control institucional

Elementos del populismo	Resultado de la evidencia	Fuentes de las evidencias	Citas	Tipo de evidencia
Paternalismo, clientelismo y control institucional	Refuta la hipótesis	Noticia en periódico nacional Resultados del referéndum del 2018	(El Universo, 2020) (Consejo Nacional Electoral, 2018)	
	<p>En cuanto a acciones paternalista y clientelares no se encuentran evidencias en las acciones del gobierno de Lenín Moreno. Incluso, la falta de recursos públicos ha llevado al presidente a ejecutar medidas anti clientelares y poco paternalistas (en el sentido indicado anteriormente); por tanto, se ha reducido el tamaño del sector público, se ha disminuido el presupuesto del Estado (particularmente en relación con los servicios) y el gobierno se encuentra en fase de búsqueda de recursos mediante la solicitud de créditos internacionales y monetización de activos públicos. En relación con el tema del control institucional, como se ha mencionado anteriormente, mediante el referéndum del 2018, se establece un CPCCS transitorio, cuya obra se dirigía a garantizar la independencia de las instituciones públicas. No obstante, se puede recalcar que Moreno usa un referéndum con fines políticos, lo que es una característica de los políticos populistas. De hecho, el referéndum del 2018 tenía, por un lado, el objetivo concreto (aunque no declarado) de prevenir al exmandatario Correa</p>			

del presentarse nuevamente en la escena política ecuatoriana, y, por el otro, de confirmar al apoyo popular al nuevo presidente. De hecho, el referéndum demuestra un apoyo público, a las causas defendidas por el presidente, mayor al que se otorgó durante su elección.

Fuente: elaboración propia.

Como es posible observar, a través de los resultados que se muestran, el actual presidente del Ecuador actúa en un contexto normativo típico del presidencialismo fuerte, pero demuestra voluntad de modificarlo, actuando en favor de una menor concentración del poder, otorgando mayor independencia a las instituciones y manteniendo una relación dialógica con la oposición política. Esto obviamente influye negativamente sobre la posibilidad de utilizar un liderazgo hiperpresidencialista, de hecho, analizando los resultados relacionados con la segunda hipótesis resulta imposible concluir que Lenín Moreno sea efectivamente un político populista. No obstante, es posible también concluir que, en la relación con su antecesor, el mandatario en cuestión parece asumir algunas características propias de un político populista, como el uso de tonos duros en contra de Rafael Correa y el enfrentamiento directo del adversario, realizando el que podría definirse como un “populismo de reacción”.

Definitivamente, en cuanto a las hipótesis planteadas, es posible concluir que: las H_{1a} , resulta comprobada; en cambio, la H_{1b} es indiscutiblemente rechazada.

En conclusión, al ser el presidencialismo fuerte y el populismo, elementos constitutivos del fenómeno hiperpresidencialista, dentro del contexto democrático, se puede afirmar que: al subsistir ambos elementos en el gobierno de Rafael Correa y al no subsistir ambos durante el gobierno de Lenín Moreno, se puede imputar el cambio en la evaluación del tipo de democracia, por parte de las organizaciones anteriormente mencionadas, al cambio de del tipo de liderazgo ocurrido como consecuencia de la elección de Lenín Moreno y a las consecuencias que el cambio indicado acarreo para el sistema político en su totalidad; por eso, la H_1 es verificada.

7. ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

Como se ha especificado en la sección metodológica, el análisis cuantitativo será precedido por el uso de instrumentos para la validación de la encuesta realizada. Mediante éstos, se quiere demostrar el grado de adecuación de las variables seleccionadas para medir los factores que componen las dimensiones consideradas en este estudio.

En cuanto a la organización de la redacción de los resultados se mantuvo el mismo esquema temático que se utilizó en la sección teórica. De esta forma, se procederá en primer lugar a mostrar los datos relacionados con la dimensión del hiperpresidencialismo, en segundo lugar los que se relacionan con el populismo, y finalmente, los relacionados con el concepto de democracia. Junto a estos, se mostrarán también los datos de las variables relacionadas con los diferentes fenómenos y la descripción sociodemográfica de la muestra usada.

7.1 VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENCUESTA: MATRIZ DE CORRELACIÓN Y ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO

En primer lugar, se analizó la matriz de correlaciones (cuyos resultados vienen indicados por partes en la sección relacionada con el análisis descriptivo), en la cual se incluyeron todas las variables cuantitativas consideradas por la encuesta que se utilizó. A través de la observación de la misma, se pudo comprobar la existencia de un buen nivel de correlación entre las variables, lo que brindó indicaciones sobre la técnica más adecuada para realizar el AFC.

Dentro del análisis descriptivo se reportarán partes de la matriz relacionadas con las variables que conforman los factores identificados. De esta forma los lectores podrán comprobar la validez de los parámetros y estar seguros de la rigurosidad usada en la aplicación de las técnicas de estadística multivariada utilizadas.

En cuanto al AFC, de acuerdo a la bibliografía considerada en la metodología, se basó en el método de rotación ortogonal Varimax, mediante el cual se minimiza el número de variables observadas con el cual es posible identificar una variable latente, consiguiendo una descripción más parsimoniosa de ésta.

Considerando las dimensiones identificadas a través del análisis bibliográfico y sobre las cuales se han diseñado las preguntas de la encuesta, es decir: 1) percepción de la situación económica nacional; 2) percepción de la situación política nacional; 3) grado de apego a la clase política; 4) confianza en las instituciones; 5) medios de información utilizados; 6) percepción sobre la figura de un presidente fuerte; 7) percepción sobre la actitud de un líder populista; 8) percepción sobre la democracia; 9) cualidades de un líder ideal; 10) percepción de las emociones, se ha verificado su efectiva existencia mediante la aplicación del ya mencionado AFC, del cual se muestran los resultados más adelante y, como se verá, algunas de las dimensiones consideradas se componen por diferentes factores.

En cuanto a la realización del AFC, éste tomó en consideración solo las variables cuantitativas que expresan de forma general la percepción de un entrevistado sobre la variable misma, descartándose, de esta forma, tanto las variables dicotómicas que se refieren al mismo fenómeno, como las variables que miden el fenómeno en relación a uno de los personajes políticos sobre el cual se expresó la percepción.

A continuación, se propone un ejemplo de cómo fueron redactadas las preguntas en la encuesta, para agilizar la comprensión sobre el proceso de selección de las variables consideradas en el AFC.

Tabla 55. Ejemplo de medición de una variable, mediante diferentes tipos de respuesta

LIDERAZGO: En cuanto a su líder político ideal, indique entre las cualidades indicadas si es importante que las posea y en qué grado (de 0 a 10) valora dichas cualidades. Además, indique con una X cuáles, entre los líderes mencionados, poseen dichas cualidades.						
Cualidad	Es importante	No es importante	de 0 a 10	NS	Moreno	Correa
Comunica personalmente con los electores						

Fuente: elaborado por el autor con base en la encuesta usada para la investigación.

De los tres tipos de respuestas, indicadas en el ejemplo, que el encuestado tuvo que expresar (elección entre: “Es importante” o “No es importante”, elección de un valor entre 0 y 10, y eventual indicación de uno o ambos los candidatos que poseen la característica medida), se tomó en consideración para la realización del AFC solo la segunda. Esto no afecta los resultados de la técnica, dado que para los fines de la misma sólo se utiliza el segundo tipo de respuesta; además, aunque se codificaran los valores de las otras respuestas (para que se las pueda considerar cuantitativas), no variarían de ninguna forma los resultados del AFC que se muestran a continuación.

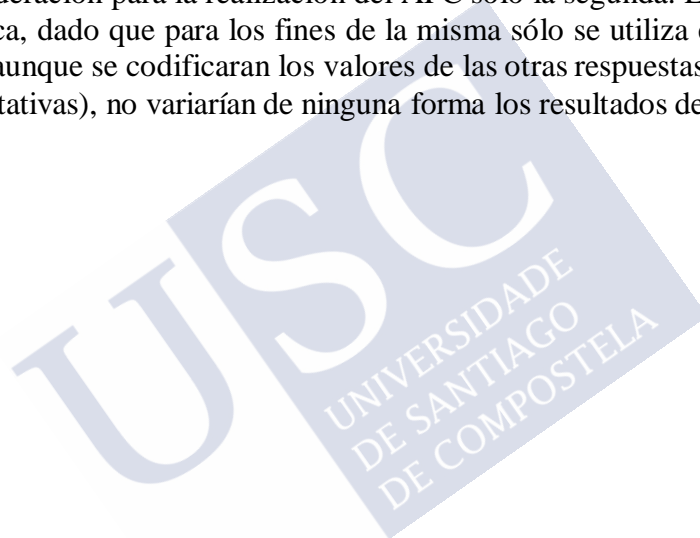


Tabla 56. Análisis factorial confirmatorio

Dimensión considerada	Factores	Variables	Comunalidades	Índice KMO	Varianza explicada	Alfa de Cronbach	
Percepción de la situación económica nacional	1) Percepción sobre la economía nacional	Situación económica actual	0,798	0,500	79,75%	0,746	
		Situación económica futura	0,798				
Percepción de la situación política nacional	2) Percepción sobre la política nacional	Situación política actual	0,795	0,795	79,46%	0,741	
		Situación política futura	0,795				
Percepción sobre la democracia	3) Satisfacción con la democracia ⁹⁹	Satisfacción democracia	0,721	0,709	72,93%	0,814	
		Satisfacción libertad expresión	0,770				
		Satisfacción procesos electorales	0,697				
	4) Percepción de las ventajas de la democracia ¹⁰⁰	Democracia estabilidad económica	Democracia estabilidad política	0,595	0,857	68,87%	0,885
			Democracia participación política	0,764			
			Democracia permite representación	0,734			
		Democracia respeto voluntad popular	0,597				
Percepción sobre la figura de un presidente fuerte	5) Ventajas de tener un presidente fuerte ¹⁰¹	Presidente fuerte estabilidad política	0,602	0,835	69,09%	0,886	
		Presidente fuerte gobierno eficiente	0,736				
		Presidente fuerte orden país	0,802				
		Presidente fuerte control instituciones	0,732				
		Presidente fuerte no perjudica independencia de las instituciones	0,804				

⁹⁹ El análisis confirmatorio descartó la posibilidad que la pregunta “Es preferible vivir en una democracia que en otros sistemas políticos (dictadura, autoritarismo, etc.)”, considerada por la encuesta como parte de la dimensión “Satisfacción con la democracia”, fuese considerada una variable del factor 3.

¹⁰⁰ El análisis confirmatorio descartó la posibilidad que la pregunta “Considera que un número mayor de partidos políticos pueda asegurar el respeto a la democracia” y “considerada por la encuesta como parte de la dimensión “Percepción sobre la democracia”, fuese considerada una variable del factor 4.

¹⁰¹ El análisis confirmatorio descartó la posibilidad que la pregunta “Considera que la Constitución confiera demasiado poder al presidente de la República”, considerada por la encuesta como parte de la dimensión “Percepción sobre la figura de un presidente fuerte”, fuese considerada una variable del factor 6.

Grado de apego a la clase política	6) Apego a la clase política ¹⁰²	Apego política	0,748	0,821	77,83%	0,905
		Apego presidente	0,802			
		Apego asamblea	0,813			
		Apego partidos	0,750			
Medios de información utilizados	7) Información en los medios de comunicación tradicionales ¹⁰³	Información televisión	0,528	0,628	57,43%	0,629
		Información radio	0,657			
		Información prensa	0,538			
Confianza en las instituciones	8) Confianza en las instituciones de gobierno	Confianza presidente	0,904	0,500	90,41%	0,894
		Confianza gobierno	0,904			
	9) Confianza en las instituciones de justicia	Confianza justicia	0,797	0,732	79,24%	0,869
		Confianza transparencia y control	0,822			
		Confianza sistema electoral	0,758			
Percepción sobre la actitud de un líder populista	10) Maniqueísmo populista	Populista polariza pueblo	0,774	0,500	77,35%	0,707
		Populista tilda de enemigos	0,774			
	11) Uso populista de los medios de comunicación	Populista medios contra oposición	0,541	0,622	59,70%	0,661
		Populista usa medios fines personales	0,549			
		Populista sanciona medios	0,702			
	12) Actitud populista	Populista actúa único representante pueblo	0,730	0,500	73,04%	0,631
		Populista actúa legitimado por el pueblo	0,730			
	13) Variables de control: cualidades de un buen líder	Populista discurso no divisivo	0,509	0,823	54,45%	0,790
		Populista respeto con adversarios	0,508			
		Populista respeta independencia medios	0,631			

¹⁰² El análisis confirmatorio descartó la posibilidad que la pregunta “En general, ¿Cuánto le interesa la política?”, considerada por la encuesta como parte de la dimensión “Grado de apego a la clase política”, fuese considerada una variable del factor 7.

¹⁰³ El análisis confirmatorio descartó la posibilidad que la pregunta “Con qué frecuencia se informa en redes sociales”, considerada por la encuesta como parte de la dimensión “Medios de información utilizados”, fuese considerada una variable del factor 8.

		Populista se sujeta a ley	0,576				
		Populista respeta independencia instituciones	0,499				
	14) Influencia del populismo en las instituciones		Populista influencia asamblea	0,711			
			Populista influencia justicia	0,790			
			Populista influencia transparencia y control	0,795	0,919	76,88%	0,940
			Populista influencia sistema electoral	0,791			
			Populista influencia fuerzas orden	0,756			
	Populista influencia medios comunicación	0,770					
Cualidades de un líder ideal	15) Líder ideal: comunicación populista	Líder ideal comunica personalmente	0,658	0,500	65,77%	0,478	
		Líder ideal presente en medios	0,658				
	16) Líder ideal: personalidad populista	Líder ideal personalidad fuerte	0,615				
		Líder ideal enfrenta personalmente opositores	0,681	0,673	63,80%	0,718	
		Líder ideal carismático	0,618				
	17) Líder ideal: paternalismo populista	Líder ideal actúa padre	0,755				
		Líder ideal habla en nombre del pueblo	0,755	0,500	75,54%	0,675	
		Líder ideal honesto	0,681				
	18) Líder ideal: cualidades de un buen líder	Líder ideal cerca de las personas	0,669				
		Líder ideal capaz administrar estado	0,759	0,860	72,27%	0,903	
		Líder ideal capaz conseguir recursos	0,792				
		Líder ideal preocupado intereses país	0,713				
Percepción de las emociones	19) Emociones negativas	Miedo	0,721				
		Ansiedad	0,721	0,500	74,14%	0,614	
	20) Emociones parcialmente negativas	Enfado	0,652				
		Preocupación	0,493	0,596	54,09%	0,574	
		Amargura	0,478				
	21) Emociones muy negativas	Odio	0,670				
		Desprecio	0,694	0,788	63,03%	0,804	
		Resentimiento	0,582				

	Asco	0,586			
22) Emociones positivas	Esperanza	0,649	0,500	64,88%	0,457
	Tranquilidad	0,649			
23) Emociones muy positivas	Orgullo	0,700	0,500	69,96%	0,571
	Entusiasmo	0,700			

Fuente: elaborado por el autor con información de la base de datos construida para la realización de la investigación.



Como es posible observar en la tabla, mediante el análisis factorial se ha identificado la existencia de veintitres factores, gran parte de los cuales respetan todos los criterios para ser utilizados en las técnicas de análisis estadística multivariante, cuyos resultados se mostrarán más adelante.

Con referencia a los detalles metodológicos mencionados en la homónima sección, se puede afirmar cuanto sigue:

- El factor “percepción sobre la economía nacional” se compone de dos variables (situación económica actual y situación económica futura) cuyas comunalidades poseen un valor muy cercano a 1 (0,798) lo que indica que el factor explica muy bien cada una de las variables. Asimismo, es considerablemente aceptable el índice KMO (aunque posea el valor mínimo, 0,500, para ser considerado tal), lo que indica que existe relación entre las variables que componen el factor. De hecho, la varianza explicada posee un porcentaje muy alto (79,75%) así como el valor del Alpha de Cronbach (0,746) es lo suficientemente alto para considerar fiable la escala usada para medir las variables que componen el factor.
- El factor “percepción sobre la política nacional” se compone de dos variables (situación política actual y situación política futura) cuyas comunalidades (0,795) indican que el factor las explica de manera más que suficiente. El índice KMO posee un valor muy alto (0,795), confirmando la existencia de una relación estrecha entre las variables. Igualmente, el factor muestra una varianza explicada muy alta (79,46%) y el valor del Alpha de Cronbach (0,741) confirma la fiabilidad de la escala de medición de las variables.
- El factor “satisfacción con la democracia” se compone de tres variables (satisfacción con la democracia, satisfacción con la libertad de expresión y satisfacción con los procesos electorales) que presentan comunalidades que indican que el factor explica suficientemente las primeras dos variables que lo componen (0,721 y 0,770) y en forma levemente menor la tercera (0,697). No obstante, el valor del índice KMO es suficientemente alto para considerar bueno el nivel de relación entre las variables. De igual forma, el valor de la varianza explicada es alto (72,93%) así como el Alpha de Cronbach (0,814).
- El factor “percepción de las ventajas de la democracia se compone de cinco variables (la democracia conlleva estabilidad económica, la democracia conlleva estabilidad política, la democracia conlleva mayor participación política, la democracia permite la representación y la democracia conlleva el respeto de la voluntad popular), cuyos valores de las comunalidades (0,595 y 0,597) indican una menor capacidad explicativa del factor de la primera y última variable mencionadas, y un mayor capacidad explicativa de todas las otras variables (que presentan las comunalidades 0,764; 0,753; 0,734). El índice KMO es muy alto (0,857) lo que indica que, pese a las diferencias presentes entre los valores de las comunalidades, la relación entre las variables es muy estrecha. También la varianza explicada presenta un valor alto (68,87%) así como el Alpha de Cronbach (0,885). Ambos valores confirman la validez del factor.
- El factor “ventajas de tener un presidente fuerte” se compone de seis variables (un presidente fuerte conlleva estabilidad política, un presidente fuerte conlleva un gobierno eficiente, un presidente fuerte produce orden en el país, un presidente fuerte produce control en las instituciones y un presidente fuerte no perjudica la independencia de las instituciones) que presentan valores de comunalidades muy altos, aun-

que se puede observar una diferencia entre el valor relacionado con la primera variable (0,602) que es más bajo, indicando un menor poder de explicación del factor, respecto a las demás (0,736; 0,802; 0,732; 0,804), que indican que la variable mayormente explicada por el factor es la última mencionada en el grupo. El índice KMO es muy alto (0,835) lo que comprueba la existencia de una relación fuerte entre las variables; asimismo, es posible considerar como satisfactorio el valor de la varianza explicada (69,09%) y del Alpha de Cronbach (0,886) en relación con la fiabilidad del factor.

- El factor “apego a la clase política” se compone de cuatro variables (apego a la política, apego al presidente, apego a la asamblea y apego a los partidos) cuyos valores de las comunalidades indican que el factor tiene un mayor poder explicativo en relación con la segunda y tercera variable del grupo (0,802 y 0,813) y menor en relación con la primera y última variable del grupo mencionado (0,748 y 0,750). El índice KMO se puede considerar como alto (0,821) y confirma la relación que existe entre las variables, así como la varianza explicada (77,83%) y el Alpha de Cronbach (0,905) confirma un muy alto nivel de fiabilidad del factor.
- El factor “información en los medios de comunicación tradicionales” se compone de tres variables (frecuencia de la información en televisión, frecuencia de la información en radio y en la prensa) que presentan valores de comunalidades al límite de lo aceptable (0,528; 0,657 y 0,538) e incluso el índice KMO (0,628) es considerable como apenas aceptable. Lo mismo puede decirse por la varianza explicada (57,43%) y el Alpha de Cronbach (0,629), lo que deja concluir que aunque no se pueda excluir que el mencionado constituya propiamente un factor, será necesario usarlo con cautela.
- El factor “confianza en las instituciones de gobierno” se compone de dos variables (confianza en el presidente y en el gobierno). El valor de la comunalidad es notoriamente alto (0,904), mientras que el índice KMO se muestra apenas al límite de lo aceptable. No obstante, este factor es transcurable a la luz de los valores expresados por la varianza explicada (90,41%) y del Alpha de Cronbach (0,894) que al ser muy altos confirman la fiabilidad de este factor.
- El factor “confianza en las instituciones de justicia” se compone de tres variables (confianza en el sistema de justicia, confianza en el sistema de transparencia y control social y en el sistema electoral), cuyos valores de comunalidad pueden considerarse altos (0,797; 0,822; 0,758) así como el índice KMO (0,732), el valor de la varianza explicada (79,24%) y del Alpha de Cronbach (0,869).
- El factor “maniqueísmo populista” se compone de dos variables (un populista polariza el pueblo y un populista tilda de enemigos) que presentan un valor de comunalidad alto (0,774). El índice KMO puede considerarse como apenas aceptable, presentando un valor mínimo (0,500), mas la varianza explicada (77,35%) y el Alpha de Cronbach (0,707) confirman el hecho que el factor puede ser considerado como fiable.
- El factor “uso populista de los medios de comunicación” se compone de tres variables (un populista usa los medios contra la oposición; un populista usa los medios para fines personales y un populista sanciona los medios) cuyas comunalidades (0,541; 0,549; 0,702) se consideran aceptables, aunque se observa que el poder explicativo del factor es más alto en relación con la última variable del grupo considerada. El índice KMO es suficientemente alto (0,622) para poder decir que existe un buen nivel de relación entre las variables. La varianza explicada (59,70%) y el Alpha

de Cronbach (0,661) expresan valores muy cercanos al límite inferior de la escala permitida. La lectura combinada de los valores sugiere usar este factor con cautela en la aplicación de las técnicas mencionadas en la metodología.

- El factor “actitud populista” se compone de dos variables (un populista actúa como único representante del pueblo y un populista actúa legitimado por el pueblo) que presentan comunalidades muy altas (0,730), aunque el índice KMO presenta el valor mínimo aceptable (0,500). La varianza explicada por el factor es alta (73,04%) mientras que el Alpha de Cronbach posee un valor (0,631) apenas más alto de lo que se puede definir aceptable. También en este caso, los valores sugieren cautela en el uso de este factor.
- El factor “Cualidades de un buen líder” se compone de cinco variables (un populista usa un discurso no divisivo, un populista usa respeto con los adversarios, un populista respeta la independencia de los medios, un populista se sujeta a la ley y un populista respeta la independencia de las instituciones) que presentan comunalidades muy variadas (respectivamente: 0,509; 0,508; 0,631; 0,576; 0,499) pudiéndose notar que la tercera es la variable por la cual el factor muestra el mayor poder explicativo y la última, en cambio, es la que viene explicada menos por el mismo factor. El índice KMO presenta un valor muy alto (0,823) lo que induce a pensar que exista una relación muy estrecha entre las variables, aunque el factor explique apenas de forma aceptable la varianza expresada por éstas (54,45%). El Alpha de Cronbach (0,790) confirma la fiabilidad de la escala usada para la medición de las variables.
- El factor “influencia del populismo en las instituciones” se compone de seis variables (un populista influencia la asamblea, la justicia, el sistema de transparencia y control social, el sistema electoral, las fuerzas del orden y los medios de comunicación) presentan comunalidades muy altas (0,711; 0,790; 0,795; 0,791; 0,756; 0,770) y todos los demás valores considerados (el índice KMO, 0,919; la varianza explicada, 76,88%; y el Alpha de Cronbach, 0,940) son igualmente muy buenos. Lo que induce a pensar que este es un factor muy bien identificado.
- El factor “líder ideal: comunicación populista” se compone de dos variables (un líder ideal comunica personalmente y un líder ideal está presente en los medios de comunicación) presenta valores que dejan concluir que no es recomendable su uso dentro del cálculo de los resultados mediante las técnicas de análisis estadístico multivariado. De hecho, las comunalidades (0,658) así como el índice KMO (0,500) la varianza explicada (65,77%) y el Alpha de Cronbach (0,478) presentan valores que se corresponden con el límite consentido para considerarse aceptables o incluso no aceptables (en el caso específico del valor del Alpha de Cronbach).
- El factor “líder ideal: personalidad populista” se compone de tres variables (un líder ideal posee una personalidad fuerte, enfrenta personalmente a los opositores y es carismático) que poseen comunalidades considerable aceptables (0,615; 0,681; 0,618). Asimismo, es posible considerar como aceptables también los valores del índice KMO (0,673), la varianza explicada (63,80%) y el Alpha de Cronbach (0,718).
- El factor “líder ideal: paternalismo populista” se compone de dos variables (el líder ideal actúa como padre y el líder habla en nombre del pueblo) que presentan comunalidades (0,755) que indican un poder explicativo del factor suficientemente alto. Además, aunque el índice KMO presente un valor mínimo (0,500) la varianza explicada (75,54%) y el Alpha de Cronbach (0,675) permiten considerar como suficientemente fiable el factor mencionado.

- El factor “líder ideal: cualidades de un buen líder” se compone de cinco variables (el líder ideal es honesto, está cerca de las personas, es capaz de administrar el estado, es capaz de conseguir recursos y se preocupa por los intereses del país) cuyas comunalidades (0,681; 0,669; 0,759; 0,792; 0,713) muestran un menor poder explicativo del factor con las primeras dos variables del grupo, y uno mayor con las últimas tres. En cuanto al índice KMO (0,860) es muy alto, lo que confirma la estrecha relación entre las variables, así como la varianza explicada (72,27%) y el Alpha de Cronbach (0,903) por sus altos valores dan razón del alto nivel de fiabilidad del factor considerado.
- El factor “emociones negativas” se compone de dos variables (miedo y ansiedad) que presentan una comunalidad con un valor alto (0,721). El índice KMO en cambio, presenta un valor mínimamente aceptable (0,500). La varianza explicada es suficientemente alta (74,14%) así como el Alpha de Cronbach (0,614).
- El factor “emociones parcialmente negativas” se compone de tres variables (enfado, preocupación y amargura) de las cuales solo la primera, presenta una comunalidad (0,652) considerada como aceptable, mientras que las otras presentan valores (0,493 y 0,478) que no es posible considerar como aceptables. En cuanto a los valores del índice KMO (0,596), la varianza explicada (54,09%) y el Alpha de Cronbach (0,574) presentan todos valores apenas considerables como aceptables, lo que sugiere un uso cauteloso de este factor.
- El factor “emociones muy negativas” se compone de cuatro variables (odio, desprecio, resentimiento y asco) cuyas comunalidades (0,670; 0,694; 0,582; 0,586) presentan valores aceptables. El índice KMO (0,788) presenta un valor suficientemente alto para comprobar la existencia de un buen nivel de relación recíproca entre las variables. Asimismo, la varianza explicada (63,03%) y el Alpha de Cronbach (0,804) dan fe sobre el nivel de fiabilidad del factor.
- El factor “emociones positivas” se compone de dos variables (esperanza y tranquilidad) que expresan valores de comunalidad (0,649) aceptables. El índice KMO en cambio presenta un valor mínimo (0,500) así como la varianza explicada (64,88%) presenta un valor bajo. En fin, el Alpha de Cronbach presenta un valor demasiado bajo (0,457), en base al cual se pone en duda la fiabilidad de la escala usada para medir las variables.
- El factor “emociones muy positivas” se compone de dos variables (orgullo y entusiasmo) que presentan una comunalidad suficientemente buena (0,700) mientras que el índice KMO presenta un valor (0,500) mínimo. Asimismo, la varianza explicada (69,96%) y el Alpha de Cronbach (0,571) poseen valores al límite de lo aceptable. En base a eso, se puede concluir que se debería manejar con cautela el uso de este factor.

A continuación se muestran en una tabla las variables que fueron consideradas para el AFC y que no constituyen parte de ninguno de los factores indicados. Su exclusión se debe principalmente a que la eliminación de dichas variables de los factores hipotéticos, causa una mejora en la calidad de los indicadores usados para medir la bondad de los factores estadísticamente identificados.

Tabla 57. Variables consideradas en la encuesta que no constituyeron parte de los factores, de acuerdo al AFC realizado

Variables
Confianza en la clase política
Confianza en la asamblea
Interés para la política
El sistema ecuatoriano es populista
Populismo aumenta la participación
Populismo positivo para la democracia
Confianza en las fuerzas del orden
Confianza en los medios de comunicación
Líder ideal usa solo su imagen en las campañas
Líder ideal se inspira en políticos pasados
Populista usa la imagen de líderes pasados

Fuente: elaborado por el autor.

Como es posible observar, las diez dimensiones identificadas por la investigación bibliográfica se expresan, de acuerdo a la percepción de los entrevistados, en veinticuatro factores (variables latentes), que presentan indicadores que confirman su buen grado de identificación. De hecho, todos muestran: un índice KMO con valores iguales o superiores a 0.5; un porcentaje de varianza explicada siempre superior al 50%, y valores de Alfa de Cronbach generalmente superiores a 0.5 (en dos casos se identificaron factores con un Alfa de Cronbach de muy poco inferior a 0.5). Por tanto, pese a deber añadir que de las consideradas bien diez variables no concuerdan con ningún factor, se puede concluir que las variables que componen los factores y las dimensiones del estudio fueron bien identificadas, y los resultados de la encuesta confirman el buen diseño del instrumento de investigación.

En fin, cabe señalar que el AFC se realizó como una forma de validación del instrumento de medición que se ha usado para la investigación y como un paso previo en la reducción de la dimensioanlidad que facilitará la realización del análisis multivariante posterior. Y que lógicamente los ajustes estadísticos del análisis final no incluyen todos los factores, y que incluso en algunos casos estos factores se han revisado, prescindiendo de algunas de las variables que los componían pero siempre teniendo presente criterios estadísticos de ajuste de los modelos.

7.2 RESULTADOS PRELIMINARES

Los resultados que se muestran a continuación están relacionados tanto con las variables que componen los factores identificados mediante la aplicación del AFC como con las variables cualitativas que se refieren a los mismos. Por tanto, las variables analizadas son principalmente de tipo cuantitativo y se las midió mediante el uso de escala Likert con valores de 0 a 10. No obstante, en algunos casos, se requirió que los encuestados brindasen respuestas dicotómicas o de tipo nominal junto con las respuestas cuantitativas, para obtener una visión más clara sobre la percepción que expresan. De todos modos, en todos los casos, los resultados de las respuestas serán representados en tablas y acompañados, dependiendo del tipo de respuesta considerada, por diferentes tipos de gráficos.

Cabe añadir que los resultados relacionados con las variables consideradas serán agrupados de acuerdo a la línea general seguida dentro de la tesis; es así que se analizarán en primer

lugar las variables relacionadas con la dimensión del hiperpresidencialismo, luego, las que mantienen relación con el populismo y en tercer lugar las que se relacionan con la dimensión de la democracia. En fin, se reportarán los resultados de las variables que se relacionan con dichos fenómenos en forma colateral y por último las sociodemográficas.

Además, las variables serán analizadas en agrupamientos acordes con los factores identificados mediante la aplicación del AFC y las que no coinciden con los factores identificados serán representadas en las mismas tablas y figuras de los factores con los que mantienen una conexión lógica. En este caso se las distinguirá mediante el uso de un asterisco.

Antes de la representación de los resultados, se dará una pequeña descripción del factor, y de su importancia en relación con los fenómenos del hiperpresidencialismo, del populismo y de la democracia, con el fin de agilizar la interpretación de los resultados.

7.2.1 Ventajas de la existencia de un presidente fuerte

Las variables mediante las cuales se midió la percepción de los entrevistados en cuanto a la figura de un presidente fuerte tienen el fin de entender si existe una eventual preferencia hacia este tipo de gobierno.

Las variables que componen este factor son: la figura de un presidente fuerte asegura estabilidad política, eficiencia de gobierno, orden en el país, control sobre el trabajo de las instituciones o la independencia de las instituciones. Las preguntas que se refieren a estas variables se diseñaron de forma de poder establecer si los entrevistados reconocen la existencia de eventuales condiciones ideales que proceden de la presencia de un presidente fuerte. Hay que añadir que los electores ecuatorianos no han conocido en ningún momento de su historia un estilo de gobierno diferente, por lo que, como pregunta de contraste se pidió si en su opinión la Constitución otorga demasiado poder al presidente. De hecho, es posible que aunque se piense que un presidente fuerte acarree ventajas para el sistema político-social, los electores no vean bien que un solo individuo concentre la mayor parte del poder del Estado.

Tabla 58. Matriz de correlación de las variables que componen el factor "ventajas de la existencia un presidente fuerte"

	Estabilidad política	Eficiencia de gobierno	Orden país	Control de las instituciones	Indipendencia de las instituciones
Estabilidad política	1	0,672**	0,621**	0,490**	0,467**
		0,000	0,000	0,000	0,000
Eficiencia de gobierno	1049	1034	1041	1015	1005
	0,672**	1	0,731**	0,613**	0,522**
Orden país	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1034	1042	1036	1012	1002
Control de las instituciones	0,621**	0,731**	1	0,736**	0,585**
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Indipendencia de las instituciones	1041	1036	1050	1018	1008
	0,490**	0,613**	0,736**	1	0,664**
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1015	1012	1018	1024	994
	0,467**	0,522**	0,585**	0,664**	1
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1005	1002	1008	994	1014

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

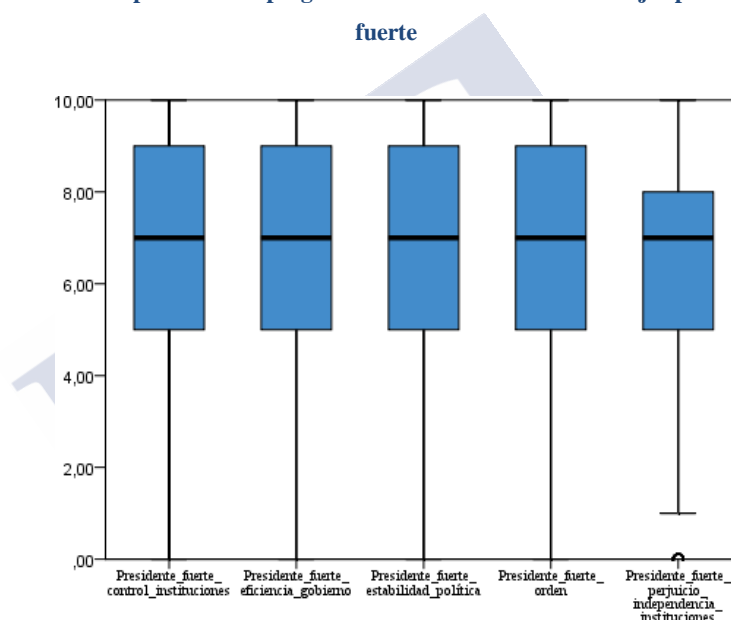
La matriz que se muestra, indica la existencia de una correlación significativa entre todas las variables que componen el factor considerado.

Tabla 59. Opinión que un presidente fuerte acarree estabilidad política, eficiencia de gobierno, más orden en el país, el control del trabajo de las instituciones y su independencia

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Estabilidad política	6,62	2,72	-0,67	-0,33
Eficiencia de gobierno	6,70	2,66	-0,67	-0,33
Orden país	6,78	2,66	-0,71	-0,33
Control de las instituciones	6,69	2,70	-0,74	-0,22
Indipendencia de las instituciones	6,23	2,85	-0,55	-0,58

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 11. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con las ventajas producidas por un presidente fuerte



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 60. Opinión sobre el hecho que la Constitución confiera demasiado poder al Presidente

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
La Constitución confiere demasiados poderes fuertes al presidente*	6,38	2,80	-0,67	-0,29

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados de las variables del factor “percepción sobre las ventajas de tener un presidente fuerte” (las medias expresadas superan el valor de 6 en todas las variables), permiten suponer que los entrevistados no imaginan formas de gobierno alternativas a la de un presidente fuerte, que puedan producir los mismos resultados. De hecho, pese a reconocer la fuerza de la institución presidencial como un factor positivo por todas las ventajas supuestas que esto puede

generar, opinan, mayoritariamente, que la Constitución confiere demasiado poder al Presidente de la República. Eso se puede explicar basándonos en los antecedentes presentados en esta investigación, de acuerdo a los cuales, el presidencialismo es la forma de gobierno más aceptada por las poblaciones latinoamericanas, debido al desconocimiento de las alternativas existentes, producido por factores de naturaleza histórica.

En este sentido, y para terminar el análisis de estos resultados, se puede concluir que las respuestas indican un evidente contraste en la percepción de los ecuatorianos, que llamaremos (usando un término fuerte) “bipolarismo sobre el sistema político”, el cual consiste, por un lado, en la existencia de una general preferencia por el sistema democrático y, por el otro, en la aceptación del presidencialismo fuerte, como un sistema necesario. El “bipolarismo”, término con el cual se quiere indicar la existencia de un evidente contraste en las respuestas indicadas, estaría confirmado por el hecho que la mayoría de los entrevistados opine que la Constitución del país otorga demasiado poder al presidente.

Así como se hizo en la anterior sección, se aplicó un filtro a las opiniones de los encuestados que expresan su preferencia por Lenín Moreno y para los que apoyan a Rafael Correa. Para este fin, se consideraron contrarios al presidencialismo fuerte los encuestados que expresaron valores incluidos entre 0 y 4, y partidarios de esta forma de gobierno a los demás.

Tabla 61. Comparación de la percepción sobre las ventajas de un presidente fuerte entre los que expresaron su preferencia para Lenín Moreno y los que prefieren Rafael Correa

Categoría	Media Sost. Moreno	Desv. Estánd.	Media Sost. Correa	Desv. Estánd.
Estabilidad política	7,02	2,83	6,99	2,59
Eficiencia de gobierno	7,02	2,90	6,88	2,68
Orden país	7,05	2,75	6,75	2,73
Control de las instituciones	6,60	3,02	6,78	2,78
Independencia de las instituciones	6,16	3	6,32	2,93
Constít. demas. pod. presidente	6,28	2,95	6,07	2,94

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Observando los resultados se evidencia que no existen diferencias sustanciales entre los dos grupos de individuos considerados. No obstante, para casi todas las variables indicadas, la media expresada por los que expresaron una preferencia para Lenín Moreno es más alta que en el caso de los que prefieren a Rafael Correa. La única excepción está constituida por el caso de la variable relacionada con el hecho que un presidente fuerte asegura la estabilidad de las instituciones, en cuyo caso, sorpresivamente, la media expresada por los sostenedores de Rafael Correa es más alta que en el caso del grupo alternativo (6,32 para Correa y 6,16 para Moreno). Esto deja suponer que en la percepción de los sostenedores del anterior presidente, durante el gobierno de Rafael Correa las instituciones gozaban de mayor independencia.

Para confirmar cuanto se ha dicho, se aplica un ANOVA, cuyos resultados se presentan en la tabla a continuación:

Tabla 62. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre la percepción de las ventajas de tener un presidente fuerte

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Estabilidad política	Inter-grupos	10,651	10	1,065	1,580	0,111
	Intra-grupos	204,892	304	0,674		
	Total	215,543	314			
Eficiencia de gobierno	Inter-grupos	7,305	10	0,731	1,085	0,373
	Intra-grupos	203,327	302	0,673		
	Total	210,633	312			
Orden país	Inter-grupos	1,998	10	0,200	,291	0,983
	Intra-grupos	208,999	304	0,687		
	Total	210,997	314			
Control de las instituciones	Inter-grupos	9,215	10	0,921	1,371	0,193
	Intra-grupos	197,658	294	0,672		
	Total	206,872	304			
Independencia de las instituciones	Inter-grupos	13,884	10	1,388	2,146	0,021
	Intra-grupos	190,887	295	0,647		
	Total	204,771	305			
Constitución confiere demasiado poder al presidente	Inter-grupos	6,490	10	0,649	0,937	0,499
	Intra-grupos	208,472	301	0,693		
	Total	214,962	311			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La tabla muestra un elemento muy interesante. De hecho, es posible observar que la preferencia política, no influye en ninguna de las cuestiones relacionadas con la presencia de un presidente fuerte dentro del sistema político. Esto, sin embargo, es previsible, ya que en la historia del país, como se ha dicho anteriormente, no se han conocido formas de gobiernos alternativas a la del presidencialismo, que además, particularmente en los últimos años, se ha conformado siempre como fuerte o muy fuerte, por lo que es obvio que la población no exprese una opinión sobre este fenómeno, de forma condicionada por la preferencia política.

Pese a cuanto se ha dicho, es importante notar como, la influencia de la variable dependiente es determinante en el caso de la pregunta de control que se insertó dentro de este bloque, y que concierne al hecho de que un presidente fuerte asegura la independencia de las instituciones. Este tema se presenta como controversial entre los entrevistados, por lo que se observa que la preferencia política influye en la opinión acerca de este elemento.

En conclusión, los resultados observados aclaran aspectos importantes en relación con el análisis de los temas que se están abordando en este trabajo. Particularmente, se observa que el juicio sobre el presidencialismo fuerte es ampliamente positivo dentro del conjunto de entrevistados, sin distinciones particularmente significativas entre el grupo de sostenedores de Lenín Moreno y Rafael Correa. Esto indica que, en la percepción de los entrevistados no existe una conexión entre populismo e hiperpresidencialismo. Por eso, la existencia de este último puede considerarse un factor estructural dentro del sistema político ecuatoriano, conectado con la cultura política local, más no con otros fenómenos políticos del mismo sistema (como el populismo).

7.2.2 Percepción sobre el populismo

Las variables relacionadas con la percepción sobre el populismo como fenómeno, tienen el propósito de medir la opinión de los encuestados en cuanto a la presencia del populismo dentro

del sistema ecuatoriano, a la eventualidad que el populismo aumente la participación y a la eventualidad que exista concordancia entre populismo y democracia. Por lo que, las variables consideradas en esta sección son: percepción sobre el sistema político ecuatoriano como populista (con la cual se quiso averiguar si en la percepción de los electores el sistema nacional es percibido como estructuralmente populista, así como se ha descrito en la sección teórica), percepción sobre el aumento de participación política en el populismo (con la cual se quiso averiguar si la eventual preferencia de los electores hacia políticos populistas depende de la percepción de un aumento de la posibilidad de participación política), percepción sobre el populismo como elemento acorde a la democracia (con la cual se quiso averiguar si en la visión de los encuestados populismo y democracia son fenómenos acordes).

Tabla 63. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "el sistema ecuatoriano es populista"

	Sistema ecuatoriano es populista	Populismo aumenta la participación	Democracia y populismo son acordes
Sistema ecuatoriano es populista	1	0,338**	0,186**
	,000	,000	,000
	1067	1067	1067
Populismo aumenta la participación	0,338**	1	0,303**
	0,000	0,000	0,000
	1067	1067	1067
Populismo aumenta la democracia	0,186**	0,303**	1
	0,000	0,000	0,000
	1067	1067	1067

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Aunque no sea muy fuerte, la matriz indica que existe correlación entre las variables consideradas.

Tabla 64. Percepción sobre el sistema político ecuatoriano, como caracterizado por el populismo, que el populismo conlleve un aumento de la participación política y que la democracia y el populismo sean acordes

	Frecuencias (y porcentajes aproximados)			Total
	No	Sí	NS	
Sistema ecuatoriano es populista	183 (17%)	881 (83%)	3 (>1%)	1067
Populismo aumenta la participación	318 (30%)	746 (70%)	3 (>1%)	1067
Populismo aumenta la democracia	546 (51%)	518 (49%)	3 (>1%)	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Las respuestas relacionadas con la variable sobre populismo dan indicaciones claras sobre el nivel de conocimiento general de este fenómeno y sobre la opinión que presentan los entrevistados: generalmente, el populismo se percibe como un fenómeno no del todo negativo. De hecho, se puede observar, particularmente en relación a la pregunta sobre el nivel de populismo personal, que la media expresada por los entrevistados es de 4,93 (un valor muy cercano a 5, con una distribución muy regular de las opiniones en los valores cercanos al promedio), lo que indica que los entrevistados seguramente no desprecian, pero tampoco sobrevaloran el populismo como cualidad personal. Además, la mayoría de entrevistados (el 83%) concuerda en

que el fenómeno del populismo es típico del sistema político ecuatoriano y que éste aumenta la participación política (70%); sin embargo, en cuanto a su relación con la democracia, se observa que la opinión se divide entre los que creen que el populismo es un factor positivo para la democracia (49%) y los que expresan una opinión contraria (51%).

Tabla 65. Comparación de la percepción general sobre el sistema político como populista, entre los que expresaron su preferencia política por Lenín Moreno y los que prefieren Rafael Correa

Categoría	Variable	Sostenedores Moreno	Sostenedores Correa
Sistema ecuatoriano es populista	Sí	85,9%	77,1%
	No	14,1%	22,7%
	NS	-	0,8%
	Total	100%	100%
Populismo aumenta la participación	Sí	73,2%	70,3%
	No	26,8%	28,9%
	NS	-	0,8%
	Total	100%	100%
Populismo aumenta la democracia	Sí	50,2%	54,6%
	No	40,8%	44,6%
	NS	-	0,8%
	Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Mediante la lectura de la tabla anterior se puede deducir que ambos los grupos de individuos considerados tienen una visión que es posible definir positiva con relación a la democracia, sin que existan diferencias significativas. En este sentido, en ambos los grupos la mayoría de encuestados afirma que el sistema ecuatoriano es populista, que el populismo aumenta la participación y que es acorde a la democracia.

A continuación se muestran los resultados de una aplicación de un test Chi-cuadrado, para observar si la preferencia política es una variable influyente en la determinación de las respuestas que se han dado acerca de los temas considerados.

Tabla 66. Chi-cuadrado con variables de la preferencia política y de la valoración sobre el populismo

Pruebas de chi-cuadrado	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Sistema ecuatoriano es populista			
Chi-cuadrado de Pearson	2,855a	2	0,240
Razón de verosimilitudes	3,431	2	0,180
Asociación lineal por lineal	2,800	1	0,094
Populismo aumenta la participación			
Chi-cuadrado de Pearson	0,729	2	0,695
Razón de verosimilitudes	1,163	2	0,559
Asociación lineal por lineal	0,352	1	0,553
Populismo aumenta la democracia			
Chi-cuadrado de Pearson	0,951	2	0,622
Razón de verosimilitudes	1,384	2	0,501
Asociación lineal por lineal	0,604	1	0,437

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

De acuerdo al test que se ha realizado, se puede concluir que no existe relación entre la variable que se refiere a la preferencia política expresada y la valoración del fenómeno populista, que es por eso constituido por variables independientes. Esto deja suponer que no existe relación entre la percepción sobre el fenómeno del populismo en sí y el líder político que lo manifiesta, sino que la opinión sobre el populismo, dentro de los entrevistados, es ya radicalizada, y constituye parte de la actitud que los ecuatorianos poseen hacia el sistema político.

7.2.3 Maniqueísmo populista

Los factores que se consideran en esta sección se refieren prevalentemente a las cualidades de un líder populista. Cada una de las variables que componen los factores, fue analizada desde tres perspectivas diferentes: en primer lugar, se analizó si los entrevistados reconocen que la cualidad indicada es típica de un líder populista (para comprobarlo en la encuesta se utilizaron también variables de control); en segundo lugar, se preguntó a los entrevistados en qué medida estarían dispuestos a aceptar dicha cualidad si produjera resultados positivos, y finalmente, se preguntó si las cualidades mencionadas eran percibidas como parte del estilo político de los políticos analizados. De hecho, por un lado, es necesario entender si los entrevistados conocen el fenómeno populista, por el otro si, independientemente de su grado de bondad, están dispuestos a aceptar el populismo cuando este produzca buenos resultados para ellos. En este sentido, se quiere observar cuál es la actitud de los entrevistados frente al populismo, es decir, si su preferencia por un líder de este tipo está determinada también por la existencia de oportunismo electoral. En fin, se quiere entender, aunque de forma preliminar, si en la percepción de los entrevistados existe una diferencia entre Lenín Moreno y Rafael Correa como políticos populistas, y si dicha percepción confirma o desmiente las conclusiones del *process tracing* realizado. Por tanto, a cada variable corresponderá la redacción de tres resultados.

Las variables analizadas en esta sección son: un populista pone una parte de la población en contra de otra y tilda de enemigos a sus opositores.

Finalmente, mencionar que dentro de los resultados se indicarán con un asterisco las variables consideradas que no son partes de un factor y con dos asteriscos las variables de control. En esta sección, no se graficarán todos los resultados mostrados en las tablas. De hecho, las respuestas cuantitativas son muy heterogéneas en todos los casos (cómo es posible observar a partir del dato de la desviación estándar), lo que rinde innecesario mostrar la distribución de las respuestas en los gráficos de barras, en la forma en que se lo hizo anteriormente. En cambio, se mantendrán los gráficos de sectores para las respuestas cualitativas, debido a la facilidad que brindan en permitir la comparación que se hará entre la figura de Lenín Moreno y Rafael Correa, en cuanto a los resultados evidenciados en esta sección.

Tabla 67. Matriz de correlación de las variables que componen el factor "maniqueísmo populista"

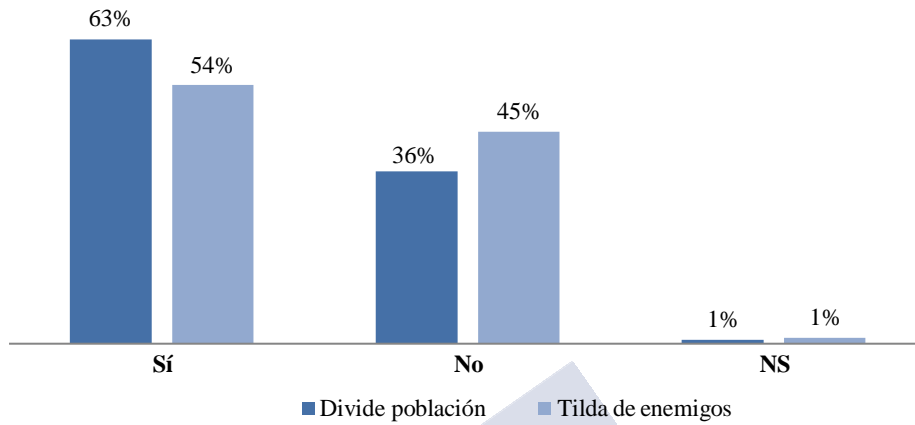
	Divide población	Tilda de enemigos
Divide población	1	0,547**
Tilda de enemigos	0,547**	1
	1038	1004
	1004	1019

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz de correlación indica un buen nivel en cuanto a la existencia de este parámetro entre las dos variables consideradas.

Figura 12. Opinión sobre el hecho que usar un discurso divisivo y tildar de enemigos a los opositores corresponde a una actitud populista



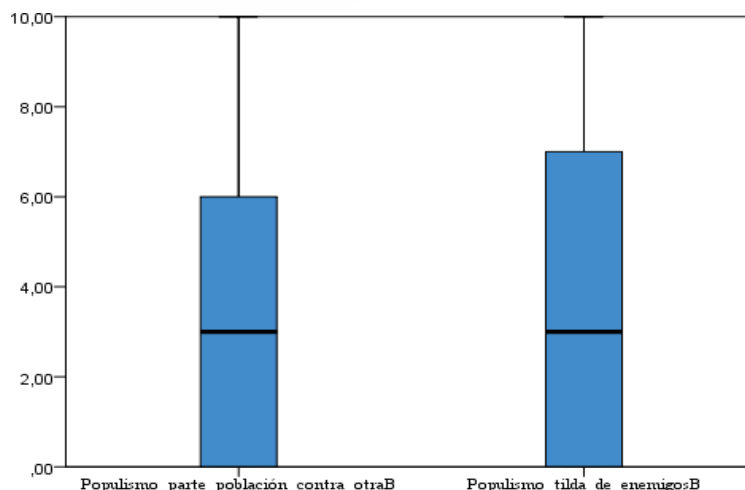
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 68. Disposición a aceptar las actitudes consideradas (usar un discurso divisivo y tildar de enemigos) si producen resultados positivos

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Divide población	3,43	3,34	0,50	-1,07
Tilda de enemigos	3,54	3,41	0,42	-1,21

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 13. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la aceptación de actitudes populistas (usar un discurso divisivo y tildar de enemigos) si estas producen resultados positivos



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 69. Percepción de las actitudes de usar un discurso divisivo y de tildar de enemigos, con relación a Lenín Moreno y Rafael Correa

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Divide población	Moreno	817 (77%)	202 (19%)	48 (4%)
	Correa	796 (75%)	226 (21%)	45 (4%)
Tilda de enemigos	Moreno	389 (36%)	551 (52%)	127 (12%)
	Correa	603 (67%)	384 (36%)	80 (7%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a las dos variables consideradas la mayoría de los entrevistados reconocen que usar un discurso divisivo (63%) y tildar de enemigos a los opositores (54%) son actitudes populistas. Además, aunque la distribución de la respuesta sea muy variable, la media expresada por los entrevistados (respectivamente, 3,43 y 3,54) indica una falta de aceptación de dichas actitudes, aunque puedan producir resultados positivos. En fin, en cuanto a los políticos considerados se observa que la mayoría atribuye a ambos mandatarios el uso de un discurso divisivo (77% en el caso de Moreno y 75% en el caso de Correa), mientras que en el caso de la actitud de tildar de enemigos a los opositores se observa una diferencia; de hecho, la mayoría de encuestados atribuye a Correa esta característica (67%), mientras que no se la reconoce al estilo usado por Moreno (solo 36% de opiniones afirmativas).

En el caso de las variables consideradas en esta sección y de las siguientes que se basan sobre la valoración de Lenín Moreno o Rafael Correa, no se aplicó una prueba del Chi-cuadrado, en cuanto es más que lógico pensar que sobre la valoración de los presidente depende fuertemente la preferencia política poseída por el elector.

7.2.3 Uso populista de los medios de comunicación

Como se ha detallado en la sección teórica, la actitud de los populistas hacia los medios de comunicación es altamente distintiva de este fenómeno y se concreta en un tipo de relación negativa entre los políticos y los medios o de sujeción de los segundos hacia los primeros. Por esta razón, se utilizaron las siguientes variables: el populista usa los medios para debilitar la oposición, para fines personales (ambas las variables expresan la sujeción mencionada) y un populista sanciona los medios de comunicación que difunden información negativa sobre su persona (lo que resume la relación negativa descrita).

Tabla 70. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "uso populista de los medios de comunicación"

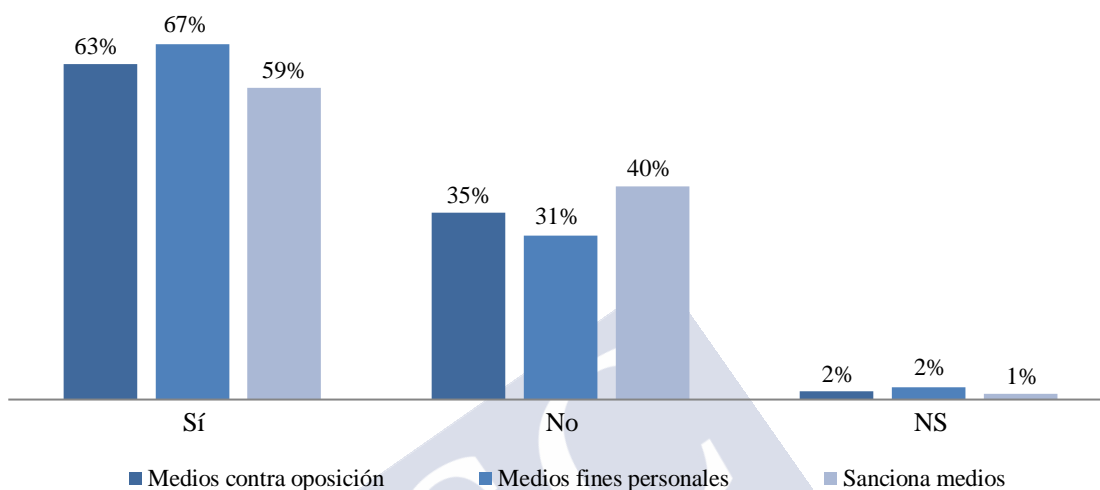
	Medios contra oposición	Medios fines personales	Sanciona medios
Medios contra oposición	1	0,287**	0,443**
		0,000	0,000
Medios fines personales	1027	995	999
	0,287**	1	0,452**
Sanciona medios	0,000	0,000	0,000
	995	1021	996
	0,443**	0,452**	1
	0,000	0,000	0,000
	999	996	1022

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz de correlación muestra un bajo nivel de ésta entre las variables “usa los medios de comunicación para fines personales” y “usa los medios contra oposición” (0,287). Esto sugiere prestar atención a este factor en el momento de usarlo para la construcción del modelo de ecuaciones estructurales.

Figura 14. Opinión sobre el hecho que usar los medios contra la oposición, para fines personales, o que se los sancione cuando difundan información negativa sobre el presidente sean actitudes populistas



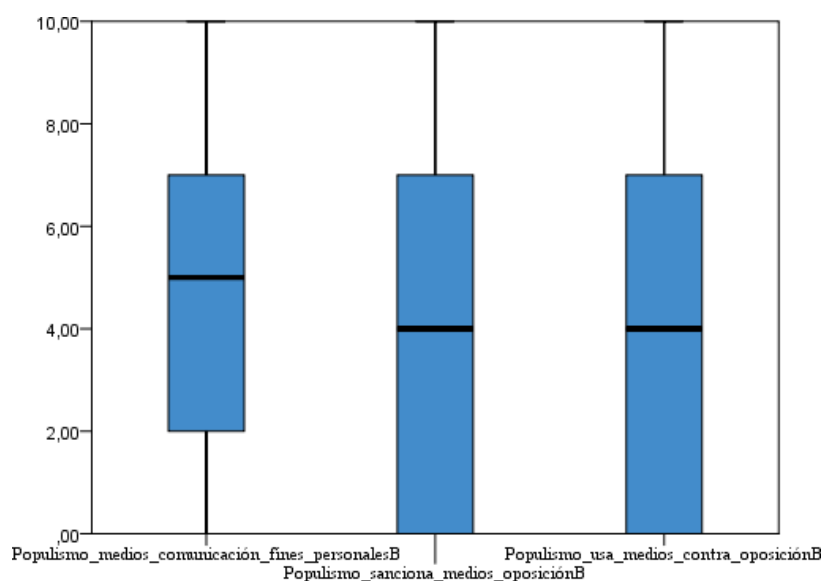
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 71. Disposición a aceptar las actitudes consideradas (usar los medios contra la oposición, para fines personales y sancionarlos cuando difunden información negativa sobre el presidente) si producen resultados positivos

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Medios contra oposición	4,09	3,34	0,20	-1,25
Medios fines personales	4,72	3,26	-0,09	-1,17
Sanciona medios	4,05	3,39	0,18	-1,29

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 15. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la aceptación de actitudes populistas (usar los medios para fines personales, contra la oposición y sancionar los medios que difunden información negativa sobre el presidente)



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 72. Percepción de las actitudes de usar los medios contra la oposición, para fines personales y de sancionarlos cuando difunden informaciones negativas sobre el presidente, con relación a Lenín Moreno y Rafael Correa

		Frecuencias y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Medios contra oposición	Moreno	627 (59%)	348 (32%)	92 (9%)
	Correa	702 (66%)	289 (27%)	76 (7%)
Medios fines personales	Moreno	685 (64%)	306 (29%)	76 (7%)
	Correa	711 (66%)	274 (26%)	82 (8%)
Sanciona medios	Moreno	537 (50%)	407 (38%)	123 (12%)
	Correa	723 (68%)	270 (25%)	74 (7%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

A través de la observación de los resultados descritos en esta sección es posible notar que las tres actitudes consideradas son reconocidas por la mayoría de los encuestados como populistas. Respectivamente: el 63% reconoce como populista la actitud de usar los medios contra la oposición, el 67% de usarlos para fines personales y el 59% de sancionarlos cuando difundan noticias negativas sobre el presidente. En cuanto a la aceptación de estas actitudes si produjeran resultados positivos, los encuestados muestran un general rechazo a los tres tipos de comportamiento, expresando una media inferior a 5 en todas las opciones consideradas (4,09 para la primera, 4,72 para la segunda y 4,05 para la tercera). No obstante, la distribución de las opiniones expresada en el gráfico muestra que mientras en el caso de las variables relacionadas con el usar los medios contra la oposición y sancionarlos existe un gran número de encuestados que expresa un mayor rechazo a estas actitudes, en el caso de la variable relacionada con el uso de los medios para fines personales existe una mayor tolerancia sobre esta actitud.

En fin, tanto en el caso de Moreno como de Correa, los entrevistados reconocen que las actitudes analizadas pertenecen a los dos mandatarios considerados, aunque en el caso de Correa existe una mayoría de respuestas afirmativas mayor a las que se presentaron para Moreno. De hecho, en cuanto al uso de los medios en contra de la oposición el 59% de los entrevistados atribuye esta actitud al presidente Moreno, contra el 66% que la atribuye a Correa; en el caso del uso de los medios para fines personales las mayorías tienen una menor diferencia presentándose con el 64% en cuanto a Moreno y 66% en cuanto a Correa; con relación a la actitud de sancionar los medios, en cambio, la diferencia es grande: solo el 50% de los entrevistados atribuye a Moreno esta actitud, contra el 68% que la atribuye a Correa.

7.2.4 Evocar líderes pasados y actuar como único líder del pueblo

Las dos actitudes que se analizan en esta sección mantienen una cierta relación con la imagen que un líder populista proyectaría en los electores, aunque los datos no hayan permitido configurarlas con seguridad como un factor. Como se ha dicho anteriormente, ambas actitudes de evocar líderes pasados dotados de reconocimiento popular y actuar como único líder popular, se configuran como comportamientos adoptados por los líderes populistas con el fin de cautivar al pueblo.

Tabla 73. Opinión sobre el hecho que evocar líderes pasados y actuar como único representante del pueblo sean actitudes populistas

	Frecuencia y porcentajes aproximados		
	Sí	No	NS
Evoca líderes pasados*	722 (68%)	329 (31%)	16 (1%)
Único líder pueblo*	724 (68%)	330 (31%)	13 (1%)

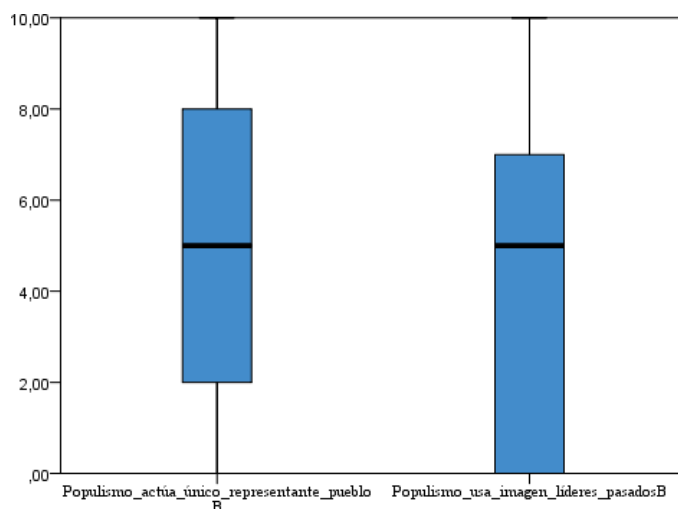
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 74. Disposición a aceptar las actitudes consideradas (evocar líderes pasados y actuar como único representante del pueblo) si producen resultados positivos

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Evoca líderes pasados*	4,37	3,35	0,04	-1,24
Único líder pueblo*	4,69	3,40	-0,004	-1,29

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 16. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la aceptación de actitudes populistas (usar los medios para fines personales, contra la oposición y sancionar los medios que difunden información negativa sobre el presidente) si estas producen efectos positivos



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 75. Percepción de las actitudes de evocar líderes pasados y actuar como único líder del pueblo, con relación a Lenín Moreno y Rafael Correa

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Evoca líderes pasados*	Moreno	568 (53%)	385 (36%)	114 (11%)
	Correa	646 (61%)	336 (31%)	85 (8%)
Único líder pueblo*	Moreno	523 (49%)	417 (39%)	127 (12%)
	Correa	690 (65%)	284 (26%)	93 (9%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados sobre la atribución de ambas actitudes al fenómeno populista se muestran como asimilables a un mismo esquema: el 68% de los encuestados afirman que tanto la actitud de evocar líderes pasados como la de actuar como único líder del pueblo son actitudes populistas.

En cuanto a la aceptación de dichas actitudes si produjeran resultados positivos, en cambio, es posible observar un rechazo promedio a ambas. De hecho, los encuestados expresan una media de 4,37 en cuanto al evocar líderes pasados y 4,69 en cuanto a actuar como único líder del pueblo. El gráfico además, muestra una distribución irregular de las opiniones en cuanto a la aceptación sobre la actitud de evocar líderes pasados. En definitiva, existe una diferencia marcada en la percepción de los entrevistados en cuanto a la atribución de estas dos actitudes al actual o al anterior presidente. De hecho, en cuanto a Moreno, el 53% de los entrevistados afirma reconocer en él la actitud de evocar líderes pasados, mientras que en el caso de Correa es el 61% de los entrevistados los que le atribuyen este comportamiento. En cambio, en cuanto a la actitud de actuar como único representante del pueblo, el 49% de los entrevistados afirma que Moreno adoptó este comportamiento, mientras que los que consideran que Correa mantiene

esta actitud componen el 65% de los encuestados, lo que indica una mayor capacidad de liderazgo ejercida por el expresidente.

7.2.5 Influencia del populismo en las instituciones

En cuanto a las variables que componen este factor es necesario especificar que mantienen relación tanto con el fenómeno del populismo como con el del hiperpresidencialismo. De hecho, sin el supuesto de la existencia de un sistema con un presidencialismo fuerte, sería imposible (o al menos difícil) para un jefe político obrar el amplio control institucional que pretende obtener un líder populista para mantenerse en el poder. En este sentido, las variables consideradas se relacionan con la capacidad de ejercer influencia en: la Asamblea, en el sistema de justicia, en el sistema de control social, en el sistema electoral, en las fuerzas del orden y en los medios.

Tabla 76. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "influencia del populismo en las instituciones"

	Influencia Asamblea	Influencia justicia	Influencia control social	Influencia elecciones	Influencia fuerzas orden	Influencia medios
Influencia Asamblea	1	0,740**	0,706**	0,684**	0,623**	0,657**
		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1020	1008	1003	997	1000	998
Influencia justicia	0,740**	1	0,777**	0,716**	0,691**	0,713**
	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000
	1008	1019	1005	1003	998	1001
Influencia control social	0,706**	0,777**	1	0,753**	0,705**	0,712**
	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000
	1003	1005	1019	1004	1000	996
Influencia elecciones	0,684**	0,716**	0,753**	1	0,762**	0,730**
	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000
	997	1003	1004	1021	1005	1005
Influencia fuerzas orden	0,623**	0,691**	0,705**	0,762**	1	0,759**
	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000
	1000	998	1000	1005	1020	1005
Influencia medios	0,657**	0,713**	0,712**	0,730**	0,759**	1
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
	998	1001	996	1005	1005	1018

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz de correlación indica la existencia de una correlación alta dentro del grupo de variables consideradas.

Tabla 77. Opinión sobre el hecho que influenciar las instituciones sea una actitud populista

	Frecuencia y porcentajes aproximados		
	Sí	No	NS
Influencia Asamblea	675 (63%)	368 (35%)	24 (2%)
Influencia justicia	670 (63%)	373 (35%)	24 (2%)
Influencia control social	665 (62%)	377 (35%)	25 (3%)
Influencia elecciones	659 (62%)	380 (35%)	28 (3%)
Influencia fuerzas orden	671 (63%)	374 (35%)	22 (2%)
Influencia medios	686 (64%)	360 (34%)	21 (2%)

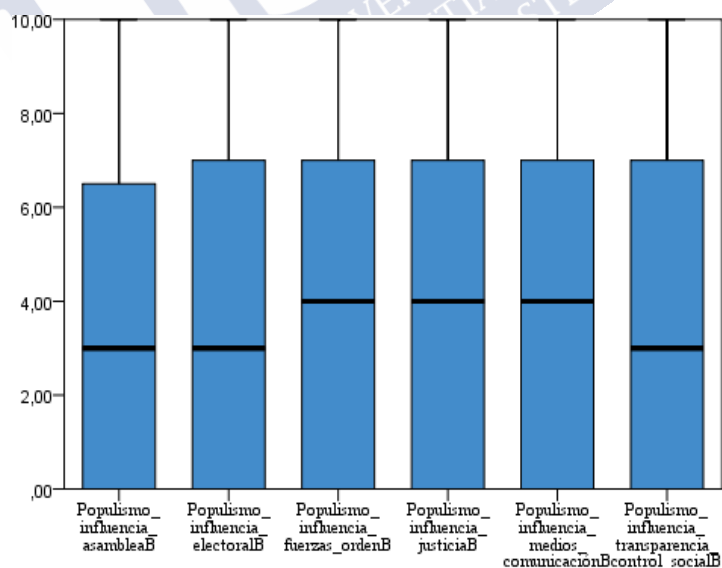
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 78. Disposición a aceptar las actitudes consideradas (influencias las instituciones) si producen resultados positivos

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtosis
Influencia Asamblea	3,67	3,33	0,34	-1,22
Influencia justicia	3,80	3,42	0,26	-1,33
Influencia control social	3,75	3,40	0,29	-1,30
Influencia elecciones	3,61	3,43	0,37	-1,26
Influencia fuerzas orden	3,96	3,47	0,23	-1,33
Influencia medios	3,90	3,43	0,25	-1,32

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 79. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la aceptación de actitudes populistas (influenciar las instituciones) si estas producen resultados positivos



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 80. Percepción de las actitudes de influenciar las instituciones con relación a Lenín Moreno y Rafael Correa

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Influencia Asamblea	Moreno	633 (59%)	321 (30%)	113 (11%)
	Correa	593 (55%)	381 (36%)	93 (9%)
Influencia justicia	Moreno	641 (60%)	314 (29%)	112 (11%)
	Correa	566 (53%)	381 (36%)	120 (11%)
Influencia control social	Moreno	621 (58%)	307 (29%)	139 (13%)
	Correa	527 (49%)	393 (37%)	147 (14%)
Influencia elecciones	Moreno	680 (64%)	264 (25%)	123 (11%)
	Correa	584 (55%)	371 (35%)	112 (10%)
Influencia fuerzas orden	Moreno	668 (63%)	298 (28%)	101 (9%)
	Correa	536 (50%)	399 (38%)	132 (12%)
Influencia medios	Moreno	645 (60%)	319 (30%)	103 (10%)
	Correa	588 (55%)	367 (34%)	112 (11%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En relación con la actitud de ejercer influencia en las instituciones se puede observar que la mayoría de los encuestados expresa, en todos los casos, que se trata de un actitud populista (63% para la Asamblea, el sistema de justicia y las fuerzas del orden, 62% para el sistema de control y participación social y para el sistema electoral, el 64% para los medios de comunicación). Cabe recalcar que el grado de aceptación de esta actitud, aunque produzca resultados positivos, es medianamente bajo: en el caso de la Asamblea la media expresada es de 3,67, para el sistema de justicia se expresa una media de 3,80, para el sistema de control social 3,75, para el sistema electoral 3,61, para las fuerzas del orden 3,96 y en fin para los medios de comunicación 3,90. Destaca entonces que se percibe como más aceptable el hecho de querer controlar las fuerzas del orden (lo que podría ser justificable a la luz de la historia del país, en donde los militares ocuparon la escena política en diferentes momentos) y los medios de comunicación. A eso se puede añadir que el gráfico muestra un buen grado de dispersión de las opiniones en el caso de todas las instituciones consideradas, hecha excepción por el caso de la Asamblea para el cual la dispersión observada es menor. En fin, sorpresivamente, los encuestados perciben que el presidente Moreno esté ejerciendo mayor influencia en las instituciones de cuanto lo haya hecho su predecesor. De hecho, en todos los casos analizados la mayoría de encuestados según la cual el presidente está ejerciendo la mencionada influencia es más grande de la mayoría que sostiene lo mismo en relación con Correa. En este sentido: el 59% de los encuestados afirma que Moreno controla la Asamblea frente al 55% que sostiene lo mismo para Correa. En el caso del sistema de justicia la diferencia es mayor: el 60% afirma que Moreno lo controla contra el 53% que afirma lo mismo para Correa. Lo mismo ocurre en el sistema de control social (con, respectivamente, el 58% y 49%), con el sistema electoral (64% y 55%), con las fuerzas del orden (63% y 50%) y con los medios de comunicación (60% y 55%).

Leyendo estos datos a la luz de la teoría se puede deducir que aunque se perciba al presidente Moreno como un político menos populista que Correa, en la opinión de los encuestados Moreno ejerce un tipo de presidencialismo más fuerte de su predecesor; no obstante, puede pensarse también que las respuestas fueron condicionadas por el momento actual, y que la valoración sobre Correa habría sido diferente, si se hubiesen dirigido las preguntas durante su mandato.

7.2.6 Ponerse por encima de la ley

Esta variable que de acuerdo al AFC realizado no encuentra ubicación adecuada en ningún factor, tiene importancia tanto en el análisis del fenómeno populista como del hiperpresidencialista. De hecho, si por un lado el populista, afirmando de estar legitimado por el apoyo popular, se posiciona con su obrar por encima de la ley, por el otro, también un presidente con exceso de poder es capaz, mediante el control de las instituciones, de superar la ley con su voluntad, aunque esto ocurra, frecuentemente, de forma disimulada¹⁰⁴.

Tabla 81. Opinión sobre el hecho que ponerse por encima de la ley sea una actitud populista

	Frecuencia y porcentajes aproximados		
	Sí	No	NS
Supere la ley*	692 (65%)	354 (33%)	21 (2%)

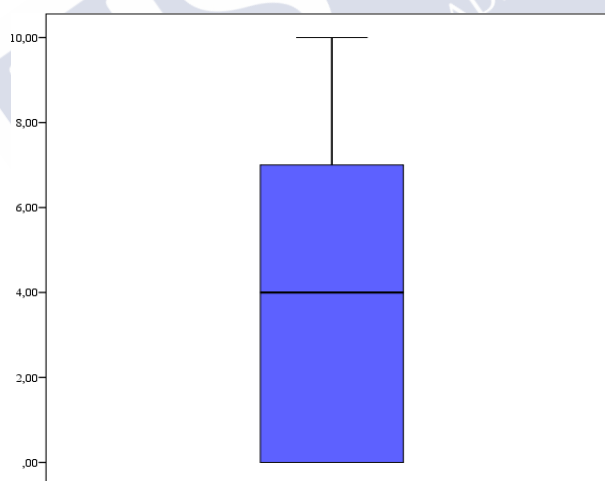
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 82. Disposición a aceptar la actitud considerada (ponerse encima de la ley) si produce resultados positivos

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtosis
Supere la ley*	4,12	3,39	0,21	-1,24

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 17. Distribución de las respuestas a la pregunta relacionada con la aceptación de actitudes populistas (ponerse encima de la ley) si estas producen resultados positivos



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

¹⁰⁴ Este punto fue tratado con ejemplos claros en la sección de process tracing, en la cual se detalló la forma en que el ex presidente, Rafael Correa, plasmó la ley a sus exigencias.

Tabla 83. Percepción de la actitud de ponerse encima de la ley con relación a Moreno y Correa

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Supere la ley*	Moreno	503 (47%)	428 (40%)	136 (13%)
	Correa	617 (58%)	338 (32%)	112 (10%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados relacionados con la variable “ponerse encima de la ley legitimado por el apoyo popular” muestran que el 65% de los encuestados reconocen esta actitud como populista y que el grado de aceptación de esta misma actitud, es medianamente bajo (4,12). Pese a esto, el gráfico muestra un buen grado de variabilidad de las respuestas, ya que el 50% de los encuestados expresa valores en un rango de 0 a 7. En fin, la mayoría de encuestados afirma que tanto Moreno (47%) como Correa (58%) poseen esta actitud, aunque, en contraste parcial con los resultados anteriormente mencionados, la mayoría que atribuye a Correa este comportamiento es mayor que la mayoría que se refiere a la figura del actual presidente.

7.2.7 Satisfacción con la democracia y percepción sobre las ventajas de un sistema democrático

Las variables que constituyen este factor buscan identificar la forma en la cual se concibe la democracia, analizando la percepción de los encuestados sobre las características generales de la democracia de tipo liberal.

Particularmente, las variables consideradas fueron: la satisfacción con la democracia, con la libertad de expresión y con las elecciones en Ecuador, la percepción que la democracia represente un factor de estabilidad económica, política, que asegure la participación, la representación y el respeto de la voluntad popular, la preferencia absoluta por la democracia sobre otras formas de gobierno y la posibilidad que un mayor número de partidos garantice mayor democracia. Estas variables tenían el propósito, por un lado de medir la eventual propensión de los entrevistados para la aceptación de gobiernos no democráticos, por el otro de identificar si la democracia constituye un modelo político ideal en su imaginario, por lo que el no verificarse de condiciones económicas y políticas positivas es interpretado, fundamentalmente, como una falta de democracia, lo que induce a los electores a presentar una mayor sensibilidad hacia el discurso populista.

Tabla 84. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "satisfacción con la democracia"

	Satisfacción con la democracia	Satisfacción libertad de expresión	Satisfacción libertad elecciones
Satisfacción con la democracia	1	0,637**	0,541**
	1039	1024	1018
Satisfacción libertad de expresión	0,637**	1	0,603**
	1024	1042	1022
Satisfacción libertad elecciones	0,541**	0,603**	1
	1018	1022	1034

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

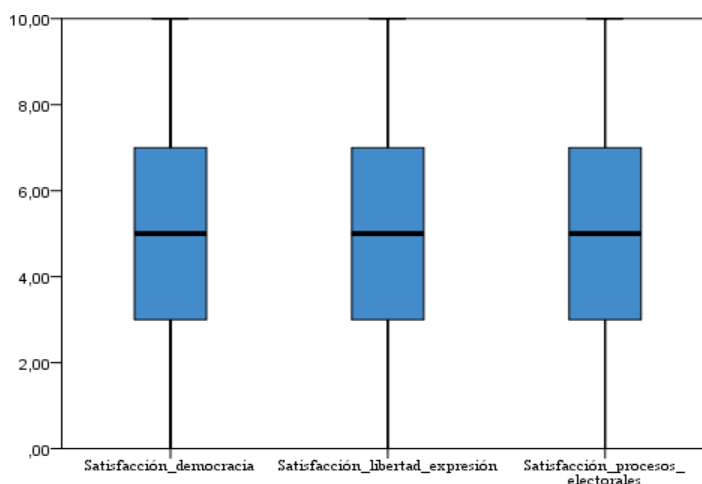
También en este caso la matriz muestra un discreto nivel de correlación entre las variables consideradas.

Tabla 85. Grado de satisfacción con la democracia, con la libertad de expresión y con el proceso electoral en Ecuador

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Satisfacción con la democracia	4,55	2,64	-0,21	-0,72
Satisfacción libertad de expresión	5,11	2,58	-0,37	-0,54
Satisfacción libertad elecciones	4,72	2,66	-0,17	-0,72

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 18. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con el factor satisfacción con la democracia



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 86. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "ventajas de vivir en un sistema democrático"

	Estabilidad económica	Estabilidad política	Participación	Representación	Respeto de la voluntad del pueblo
Estabilidad económica	1	0,679**	0,556**	0,538**	0,451**
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1041	1025	1031	1029	1025
Estabilidad política	0,679**	1	0,712**	0,660**	0,541**
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1025	1040	1033	1033	1029
Participación	0,556**	0,712**	1	0,703**	0,594**
	0,000	0,000		0,000	0,000
	1031	1033	1049	1040	1034
Representación	0,538**	0,660**	0,703**	1	0,640**
	0,000	0,000	0,000		0,000
	1029	1033	1040	1051	1038
Respeto voluntad del pueblo	0,451**	0,541**	0,594**	0,640**	1
	0,000	0,000	0,000	0,000	
	1025	1029	1034	1038	1046

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

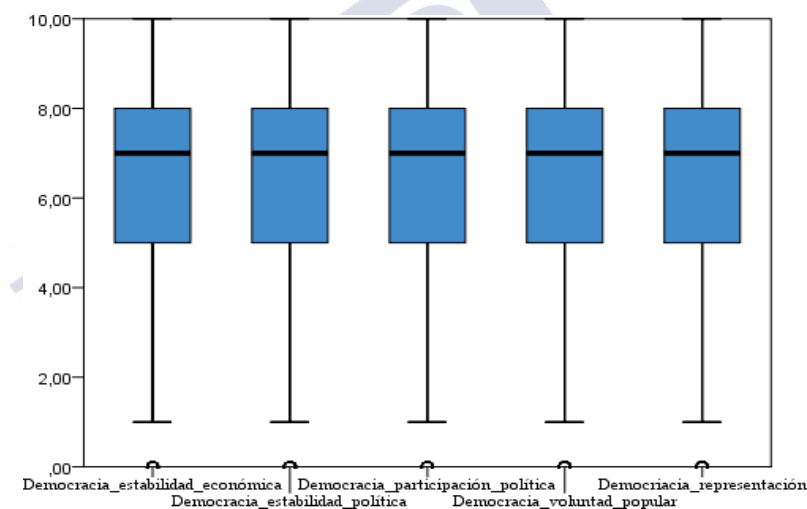
Como es posible observar, la matriz indica un buen nivel de correlación entre todas las variables consideradas. No obstante, las variables “estabilidad económica” y “respeto de la voluntad del pueblo” presentan niveles de correlación con las otras variables levemente inferiores, lo que sugiere prestar atención a este factor en el momento de modelizar las ecuaciones estructurales.

Tabla 87. Idea que la democracia asegure estabilidad económica, política, participación, representación y respeto de la voluntad del pueblo

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Estabilidad económica	6,51	2,66	-0,65	-0,17
Estabilidad política	6,37	2,59	-0,58	-0,16
Participación	6,64	2,43	-0,60	-0,01
Representación	6,15	2,63	-0,47	-0,37
Respeto de la voluntad del pueblo	6,33	2,69	-0,58	-0,34

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 19. Distribución de las respuesta a las preguntas relacionadas con el factor ventajas de un sistema democrático



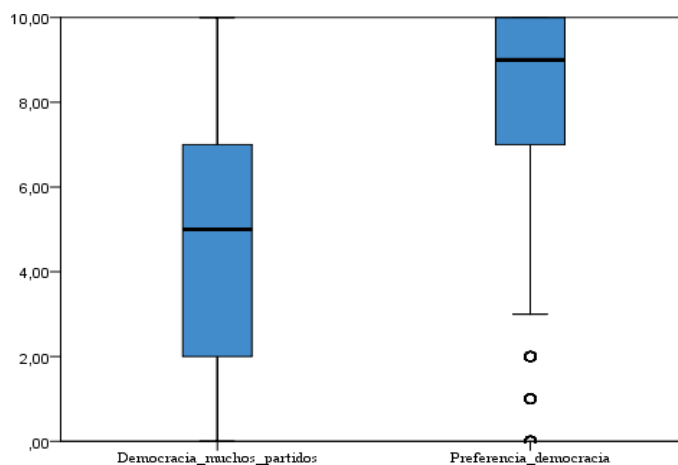
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 88. Preferencia por el sistema democrático e idea que un mayor número de partidos asegure mayor democracia

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Preferencia para la democracia*	7,63	2,82	-1,24	0,60
Más partidos más democracia*	4,52	3,22	-0,03	-1,23

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 27. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con las variables preferencia para la democracia y relación positiva entre democracia y número de partidos



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Con relación al factor “satisfacción con la democracia” las respuestas de los encuestados muestran una general insatisfacción con la democracia en Ecuador. De hecho, con la excepción de la variable “libertad de expresión” para la cual los entrevistados expresan un valor medio de 5,11, las otras dos variables consideradas presentan valores inferiores; respectivamente: 4,55 para el nivel de satisfacción con la democracia y 4,72 para la satisfacción con el sistema electoral. Esto se produce, sobre todo, debido a la presencia de un grupo numeroso de encuestados, que expresan una marcada insatisfacción frente a las variables propuestas en relación a la democracia, calificando mal su nivel de satisfacción con las mismas.

En cuanto a las variables que componen el factor “percepción sobre las ventajas de un sistema democrático”, la media producida por todas las respuestas supera el valor 6, en todas las variables consideradas (estabilidad económica 6,51, estabilidad política 6,37, participación 6,64, representación 6,15 y respeto de la voluntad popular 6,33) lo que indica un general nivel de idealización de la democracia y una consecuente mayor exposición al discurso populista.

Por tanto, si se lee en combinado dispuesto este resultado con la media de la variable sobre la preferencia para el sistema democrático, cuyo valor es cercano a 7, se puede concluir que los entrevistados reconocen que la democracia representa una buena forma de gobierno.

Adicionalmente, dada la relevancia para esta investigación del grupo de variables, se quiso entender si la satisfacción con la democracia tuviese alguna relación con las preferencias políticas y, específicamente, en que forma la satisfacción o insatisfacción caracteriza a los electores que apoyan a Lenín Moreno y a Rafael Correa, respectivamente.

Para ello, se aplicó un filtro a la base de datos con las variables de satisfacción con la democracia, satisfacción con la libertad de expresión y satisfacción con la libertad en las elecciones, para distinguir los insatisfechos (quienes expresaron valores comprendidos entre 0 y 4) de los satisfechos (quienes expresaron valores comprendidos entre 5 y 10), y poder observar así, las diferencias en las percepciones de los electores que apoyaron a cada uno de los políticos considerados en esta investigación (Lenín Moreno y Rafael Correa).

Tabla 89. Comparación de la percepción sobre la democracia entre los que expresaron su preferencia para Lenín Moreno y los que prefieren Rafael Correa

Categoría	Media Sost. Moreno	Desv. Estánd.	Media Sost. Correa	Desv. Estánd.
Satisfacción con la democracia	5,36	2,66	4,16	2,74
Satisfacción Libertad de expresión	6,2	2,71	4,59	2,64
Satisfacción Libertad elecciones	5,71	2,71	4,37	2,61
Estabilidad económica	6,13	2,73	6,23	2,81
Estabilidad política	6,37	2,57	6,24	2,7
Participación	6,37	2,40	6,52	2,48
Representación	6,26	2,65	5,92	2,65
Respeto de la voluntad del pueblo	6,52	2,68	6,03	2,79
Preferencia para la democracia*	7,42	2,87	7,35	3
Más partidos más democracia*	5,56	2,94	4,31	3,23

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados evidencian una cuestión relevante, aunque sea mayor el número de encuestados que expresa su preferencia política por Rafael Correa, dentro de este grupo el grado de insatisfacción percibida con la democracia es mayor que en el grupo de los que apoyan a Lenín Moreno. Esto es acorde a la idea expresada dentro del marco teórico, según la cual en la estrategia del político populista es necesario mantener un alto grado de insatisfacción en el pueblo, por lo que los resultados que se evidencian en esta tabla no resultarían sorprendidos. No obstante, es curioso notar que inclusive en el grado de preferencia por la democracia respecto a otros sistemas de gobiernos, la media expresada, entre los individuos que prefieren a Rafael Correa, es baja (3). Esto sugiere que entre los individuos considerados puede existir un mayor grado de aprecio para el hiperpresidencialismo, al ser esta una forma de gobierno que presenta diferentes elementos de contraste con la democracia.

En fin, para confirmar la validez de cuanto se ha dicho aplicamos un test ANOVA:

Tabla 90. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre la satisfacción y las expectativas sobre la democracia

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Satisfacción con democracia	Inter-grupos	16,553	10	1,655	2,546	0,006
	Intra-grupos	196,354	302	0,650		
	Total	212,907	312			
Satisfacción con libertad de expresión	Inter-grupos	22,168	10	2,217	3,422	0,000
	Intra-grupos	195,012	301	0,648		
	Total	217,179	311			
Satisfacción con libertad elecciones	Inter-grupos	13,783	10	1,378	2,062	0,027
	Intra-grupos	201,179	301	0,668		
	Total	214,962	311			
Estabilidad económica	Inter-grupos	8,730	10	,873	1,294	0,233
	Intra-grupos	204,365	303	0,674		
	Total	213,096	313			
Estabilidad política	Inter-grupos	8,334	10	,833	1,204	0,288
	Intra-grupos	209,046	302	0,692		
	Total	217,380	312			
Participación	Inter-grupos	10,710	10	1,071	1,583	0,110
	Intra-grupos	207,655	307	0,676		
	Total	218,365	317			
Representación	Inter-grupos	8,227	10	,823	1,181	0,303
	Intra-grupos	211,760	304	0,697		
	Total	219,987	314			
Respeto de la voluntad del pueblo	Inter-grupos	16,062	10	1,606	2,436	0,008
	Intra-grupos	199,094	302	0,659		
	Total	215,157	312			
Preferencia para la democracia*	Inter-grupos	7,452	10	,745	1,098	0,363
	Intra-grupos	205,644	303	0,679		
	Total	213,096	313			
Más partidos más democracia	Inter-grupos	11,606	10	1,161	1,726	0,074
	Intra-grupos	203,745	303	0,672		
	Total	215,350	313			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados del test ANOVA enriquecen el conjunto de consideraciones que se hicieron en el párrafo anterior. Particularmente, es posible evidenciar que en cuanto a las expectativas sobre la democracia en cuanto a la estabilidad política y económica, en cuanto a la coincidencia entre las ideas de democracia con la de participación y representación, y en fin, en cuanto a la preferencia para la democracia como forma de gobierno y a la idea que un mayor pluralismo de partidos garanticen mayor democracia, la variable de la preferencia política no influye en la generación de la opinión manifestada por los entrevistados.

7.2.8 Variables de control: cualidades de un buen líder

Las variables cuyos resultados se presentan en este apartado tienen una función de contraste. En este sentido, fueron insertadas en la encuesta para entender si las respuestas relacionadas con las variables anteriormente descritas fueron dadas de forma consciente, es decir en correspondencia de un real conocimiento sobre el fenómeno populista e hiperpresidencialista. Es por eso que, manteniendo la misma estructura de las preguntas usadas para calificar las cualidades

de un político populista y su atribución a los políticos considerados, se preguntó a los encuestados acerca de cualidades que no mantienen relación ni con el fenómeno del populismo ni con el hiperpresidencialismo.

Las variables que se consideraron son: usa un discurso que no es divisivo, respeta a sus adversarios, respeta la independencia de los medios de comunicación, se sujeta a la ley, respeta la independencia de las instituciones.

Tabla 91. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "cualidades de un buen líder"

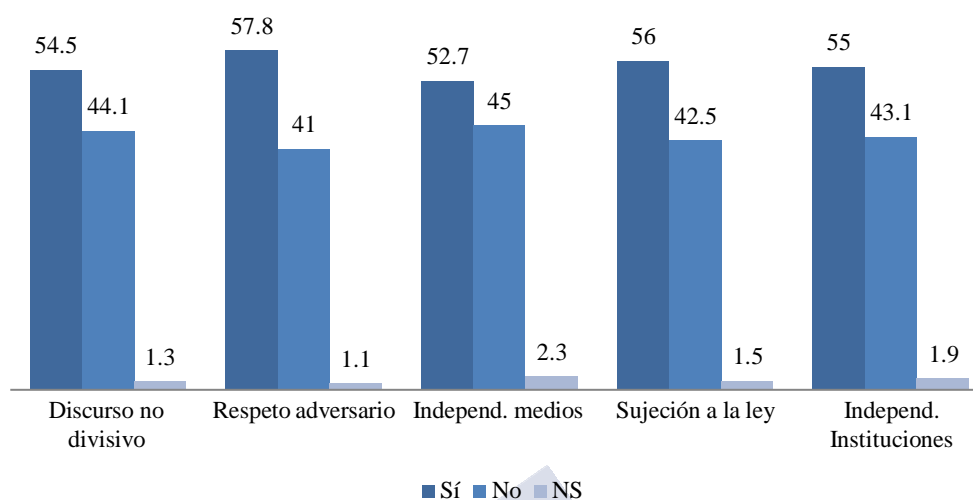
	Discurso no divisivo	Respeto adversario	Independencia medios	Sujeción a la ley	Independencia instituciones
Discurso no divisivo	1	0,404**	0,479**	0,381**	0,377**
		0,000	0,000	0,000	0,000
	1018	996	983	993	973
Respeto adversario	0,404**	1	0,485**	0,408**	0,376**
	0,000		0,000	0,000	0,000
	996	1031	995	1003	988
Independencia medios	0,479**	0,485**	1	0,509**	0,429**
	0,000	0,000		0,000	0,000
	983	995	1013	995	976
Sujeción a la ley	0,381**	0,408**	0,509**	1	0,473**
	0,000	0,000	0,000		0,000
	993	1003	995	1026	988
Independencia instituciones	0,377**	0,376**	0,429**	0,473**	1
	0,000	0,000	0,000	0,000	
	973	988	976	988	1010

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz de correlación muestra la existencia de una correlación débil entre las variables consideradas. No obstante, al ser estas variables relacionadas con preguntas de control, esto no genera ninguna preocupación, dado que este factor no será considerado para la construcción de los modelos de ecuaciones estructurales.

Figura 20. Opinión sobre el hecho que usar un discurso no divisivo, respetar los adversarios, la independencia de los medios, de sujetarse a la ley y respetar la independencia de las instituciones sea una actitud populista



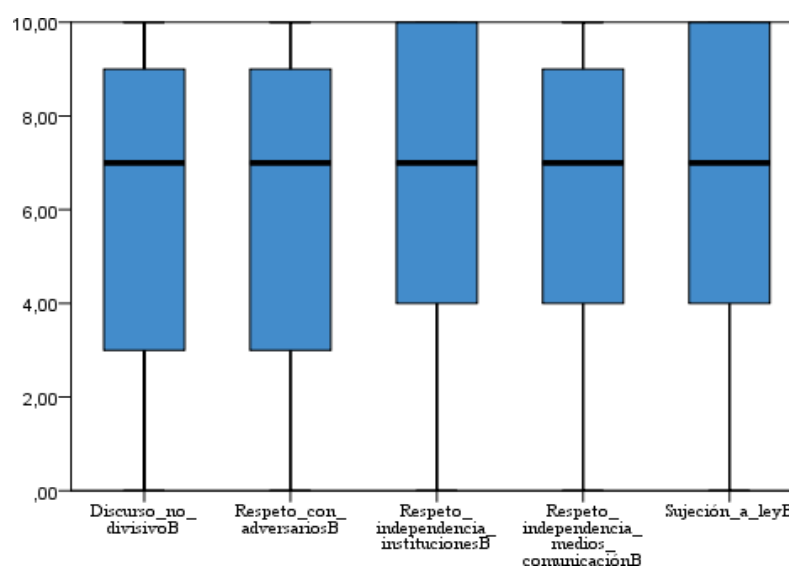
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 92. Disposición a aceptar las actitudes consideradas (usar un discurso no divisivo, respetar los adversarios, la independencia de los medios, de sujetarse a la ley y respetar la independencia de las instituciones) si produce resultados positivos

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtosis
Discurso no divisivo	5,97	3,49	-0,52	-0,99
Respeto adversario	5,94	3,46	-0,47	-1,05
Independencia medios	6,12	3,38	-0,59	-0,87
Sujeción a la ley	6,40	3,55	-0,62	-0,96
Independencia instituciones	6,46	3,50	-0,71	-0,82

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 21. Distribución de las respuestas a la pregunta relacionada con la aceptación de actitudes populistas (usar un discurso no divisivo, respetar los adversarios, la independencia de los medios, de sujetarse a la ley y respetar la independencia de las instituciones



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 93. Percepción de la actitud de ponerse encima de la ley con relación a Lenin Moreno y Rafael Correa

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Discurso no divisivo	Moreno	396 (37%)	604 (57%)	67 (6%)
	Correa	468 (44%)	540 (51%)	59 (5%)
Respeto adversario	Moreno	541 (51%)	434 (41%)	92 (8%)
	Correa	400 (38%)	588 (55%)	79 (7%)
Independencia de los medios	Moreno	447 (42%)	493 (46%)	127 (12%)
	Correa	359 (34%)	613 (57%)	95 (9%)
Sujeción a la ley	Moreno	489 (46%)	458 (43%)	120 (11%)
	Correa	433 (41%)	536 (50%)	98 (9%)
Independencia de las instituciones	Moreno	487 (46%)	462 (43%)	118 (11%)
	Correa	427 (40%)	498 (47%)	142 (13%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados relacionados con las variables consideradas muestran, en conjunto, una singular (pero no sorprendente) percepción del fenómeno populista. De hecho, aunque las opiniones mayoritarias expresadas por los encuestados sean menos marcadas que en el caso de las cualidades propiamente populistas, se puede observar que existe una parte de la población que considera que un político populista esté caracterizado también por buenas cualidades, teórica y objetivamente no atribuibles a un político de este tipo. En este sentido, el 55% de los encuestados cree que los populistas no usan un discurso divisivo, el 58% que respeten a los adversarios, el 53% que respeten la independencia de los medios, el 56% que se sujeten a la ley y el 55% que respeten la independencia de las instituciones.

En cuanto al grado de aceptación de dichas actitudes es, obviamente, más alto que en el caso de las actitudes propiamente populistas, aunque no tanto como cabría esperar. De hecho,

las medias expresadas para las actitudes consideradas en esta sección son: 5,97 en cuanto al uso de un discurso no divisivo, 5,94 en relación con la actitud de respetar los adversarios, 6,12 en cuanto al respeto de la independencia de los medios de comunicación, 6,40 con respecto a la acción de sujetarse a la ley y en fin 6,46 en cuanto al respeto de la independencia de las instituciones. De esto se deduce que existe una proporción de encuestados que no valora del todo positivamente las actitudes consideradas aunque, como se muestra en los gráficos en relación a las actitudes de respetar la independencia de las instituciones y de sujetarse a la ley, existe un mayor grado de aceptación, y como consecuencia, el 75% de los encuestados califica entre 5 y 10 su opinión.

En fin, en cuanto a la atribución de las actitudes analizadas al presidente Moreno y a Correa se observa que en la mayor parte de los casos, la mayoría de los encuestados no atribuye a ninguno de los dos políticos los comportamientos considerados. En este sentido, respectivamente: el 57% y el 51% de los entrevistados opinan que ni Moreno ni Correa usan un discurso que no es divisivo; el 51% cree que Moreno respete los adversarios, mientras que el 55% opina que Correa no adopte esta actitud; el 46% y el 57% opinan que ni Moreno ni Correa respetan la independencia de los medios; el 46% opina que Moreno se sujeta a la ley, a diferencia del 50% que sostiene que Correa no posea esta actitud. En definitiva y en contraste con las respuestas anteriores (evidentemente influenciadas por las acciones cumplidas por Moreno en contra de su predecesor, descritas en la sección del *process tracing*), la opinión expresada en relación al respeto de la independencia de las instituciones muestra que Moreno posee esta actitud (46%, aunque los que opinan el contrario son el 43%, es decir que la opinión se divide casi perfectamente en dos grupos), mientras que Correa no la poseería (47%).

7.2.9 Líder ideal: comunicación populista

Si bien las variables anteriormente consideradas nos sirvieron para conocer la percepción sobre el populismo y sobre las figuras políticas consideradas en calidad de populistas, no nos dieron indicaciones sobre la eventual preferencia de los encuestados para cualidades populistas. En consideración de eso, en la encuesta se han diseñado una serie de preguntas útiles para entender si el líder político ideal imaginado por los encuestados corresponde o menos a un político populista. Por esta razón, en este bloque de preguntas se han considerado (aunque redactando en forma diferente las preguntas, para diferenciarlas de las del bloque anterior) cualidades de líderes populistas y, como variables de control, cualidades generales de líderes ideales. En cuanto a los resultados que se observarán, hay que considerar que, en el caso de las preguntas sobre el líder ideal, en primer lugar, se pidió a los encuestados que indicaran si es o no es importante que su líder ideal posea la cualidad indicada en la encuesta; en caso de respuesta afirmativa, se pidió indicar en qué medida es importante, considerando una escala de 0 a 10 y si los políticos considerados por el estudio poseen o no dicha cualidad.

Las variables consideradas en esta sección son: comunica personalmente con los electores, mantiene una presencia constante en los medios de comunicación.

Tabla 94. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "comunicación populista"

	Comunica personalmente	Presencia constante en los medios
Comunica personalmente	1	0,316**
		0,000
	1050	1026
Presencia constante en los medios	0,316**	1
	0,000	
	1026	1030

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz muestra un bajo nivel de correlación entre las dos variables consideradas. Como consecuencia se prestará particular atención en el uso de este factor en el momento de construir los modelos de ecuaciones estructurales, considerando la posibilidad de usar las variables que lo componen de manera independiente.

Tabla 95. Opinión sobre el hecho que comunicar personalmente con los electores y mantener una presencia constante en los medios de comunicación sean actitudes de un líder ideal

	Frecuencia y porcentajes aproximados		
	Sí	No	NS
Comunica personalmente	969 (91%)	93 (9%)	5 (>1%)
Presencia constante en los medios	755 (71%)	307 (29%)	5 (>1%)

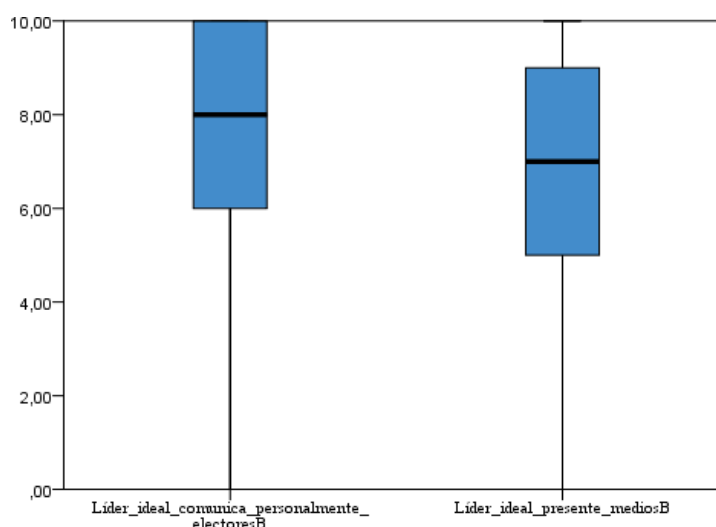
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 96. Valoración de las actitudes de comunicar personalmente con los electores y mantener una presencia constante en los medios de comunicación

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtosis
Comunica personalmente	7,31	2,88	-1,23	0,76
Presencia constante en los medios	6,45	3,12	-0,83	-0,33

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 97. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la valoración de actitudes (comunicar personalmente con los electores y mantener una presencia constante en los medios de comunicación) referentes a un líder ideal



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 98. Percepción de las actitudes de comunicar personalmente con los electores y mantener una presencia constante en los medios de comunicación con relación a Lenín Moreno y Rafael Correa

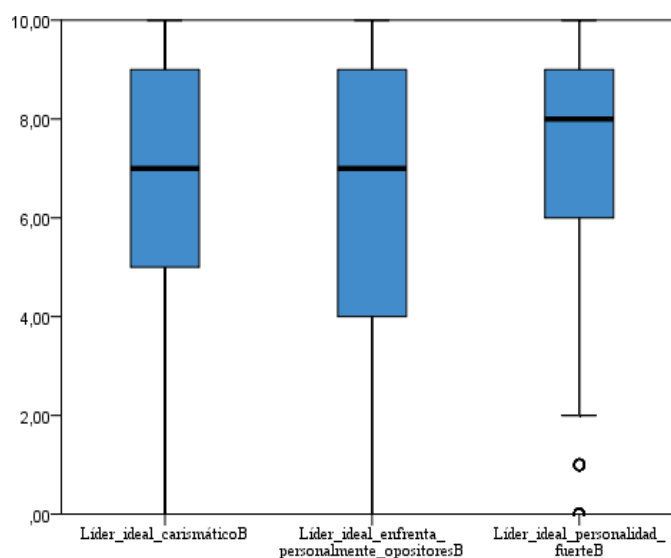
		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Comunica personalmente	Moreno	496 (47%)	569 (53%)	2 (>1%)
	Correa	487 (46%)	579 (54%)	1 (>1%)
Presencia constante en los medios	Moreno	460 (43%)	606 (57%)	1 (>1%)
	Correa	515 (48%)	551 (52%)	1 (>1%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como es posible observar, ambas actitudes consideradas, es decir la de comunicar personalmente con los electores y la de mantener una presencia constante en los medios de comunicación (que son actitudes populistas) son valoradas como importantes por los encuestados que expresan una amplia mayoría de respuestas afirmativas, respectivamente el 91% afirma ser importante que el líder comunique personalmente con los electores y el 71% que mantenga una presencia constante en los medios de comunicación. Las medias expresadas en relación a la valoración de las actitudes consideradas son, como consecuencia altas (7,31 para la primera variable y 6,45 para la segunda) y la dispersión de la opinión, como muestra el gráfico, es muy contenida.

En cuanto a las figuras de los políticos mencionados, la mayoría de los encuestados no atribuye ni a Moreno ni a Correa las cualidades consideradas de un líder ideal: en el caso de Moreno respectivamente el 53% y el 57% afirman que la comunicación personal y la presencia constante en los medios no son actitudes del actual presidente; en el caso de Correa las mayorías expresan valores similares (54% y 52%).

Tabla 102. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la valoración de actitudes (tener una personalidad fuerte, enfrentarse personalmente a los opositores y ser carismático) referentes a un líder ideal



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 103. Valoración de las actitudes de tener una personalidad fuerte, enfrentarse personalmente a los opositores y ser carismático

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Personalidad fuerte	Moreno	240 (23%)	826 (77%)	1 (>1%)
	Correa	587 (55%)	479 (43%)	1 (>1%)
Enfrenta personalmente opositores	Moreno	283 (27%)	783 (73%)	1 (>1%)
	Correa	537 (50%)	529 (50%)	1 (>1%)
Carismático	Moreno	250 (23%)	816 (77%)	1 (>1%)
	Correa	500 (47%)	565 (53%)	1 (>1%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados mostrados indican que los encuestados aprecian notoriamente las actitudes consideradas en esta sección. De hecho, respectivamente: el 79%, el 70% y 72% de los encuestados afirman que tener una personalidad fuerte, enfrentar personalmente a los opositores y ser carismático corresponden a cualidades de su líder ideal. Por esta razón, la media expresada en cuanto a la valoración de las cualidades mencionadas es bastante alta, respectivamente: 6,97, 6,12 y 6,44. Además, los gráficos indican un bajo nivel de dispersión de las opiniones, excepto en el caso de la actitud de enfrentar personalmente a los adversarios, que se la puede considerar como un tipo de actitud más controvertida. finen conclusión y en relación a los políticos considerados se observa que ninguna de las actitudes es atribuida mayoritariamente a Lenín Moreno; respectivamente: el 77%, el 73% y el 77% afirman que tener una personalidad fuerte, enfrentar personalmente a los adversarios y ser carismático no son actitudes atribuibles al actual presi-

dente. En cambio, con relación a Rafael Correa se observa que el 55% y el 50% de los encuestados, afirman que Rafael Correa posee las primeras dos actitudes consideradas, mientras que en relación con el ser carismático la mayoría (53%) afirma que Correa no posee esta cualidad.

7.2.11 Líder ideal: paternalismo populista

Este factor se constituye de dos cualidades típicas de un político populista que se refieren a la actitud de ser paternalista; dentro de las preguntas que midieron estas variables, como se explicó anteriormente, se relacionó las cualidades consideradas con la figura del líder ideal de los encuestados. En este sentido, las variables que se consideraron son: el líder ideal actúa como padre y el líder ideal habla en nombre del pueblo. De hecho, la primera se refiere al tipo de relación que el político populista trata de tener con el pueblo, es decir de tipo familiar y de preordinación; la segunda, en cambio, se refiere a una acción consecuente a la primera actitud que es el hecho de afirmar de poder expresar las ideas que son propias del pueblo.

Tabla 104. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "paternalismo populista"

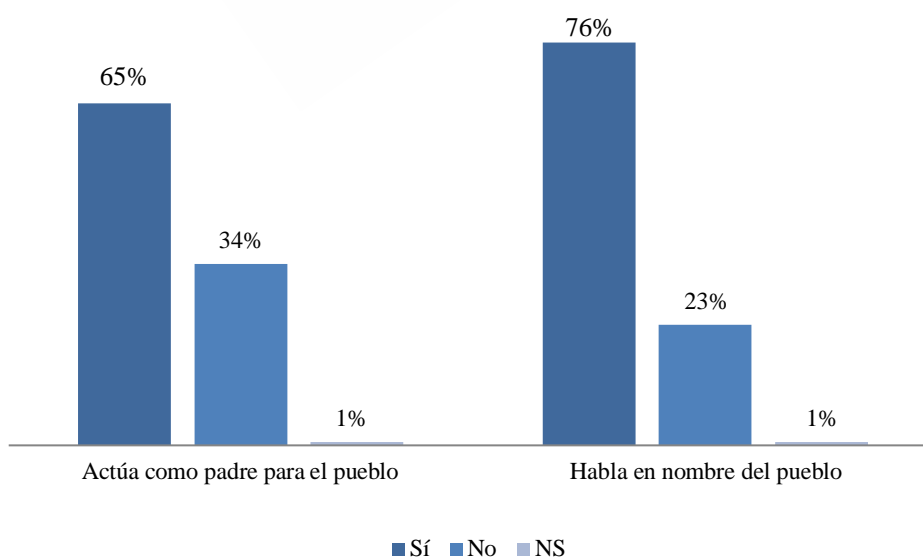
	Actúa como padre para el pueblo	Habla en nombre del pueblo
Actúa como padre para el pueblo	1 1027	0,515** 1011
Habla en nombre del pueblo	0,515** 1011	1 1017

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La matriz indica la existencia de un buen nivel de correlación entre las variables consideradas.

Figura 22. Opinión sobre el hecho que actuar como padre y hablar en nombre del pueblo sean actitudes de un líder ideal



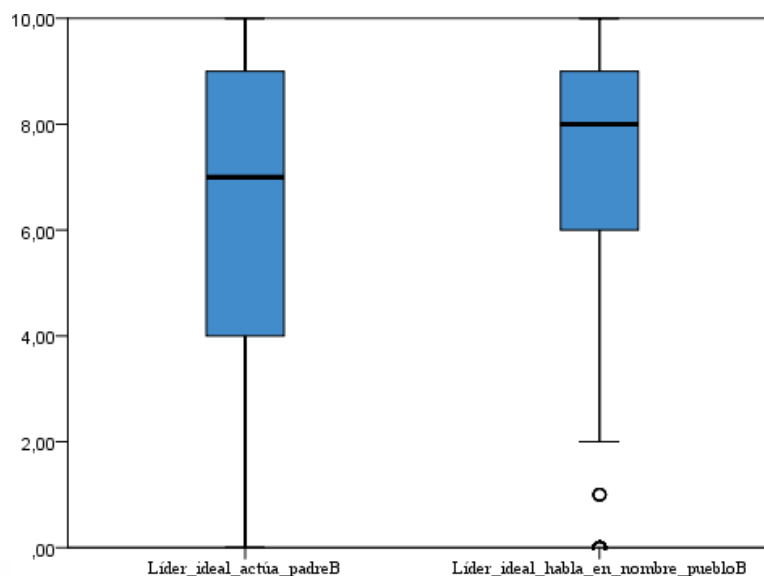
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 105. Valoración de las actitudes de actuar como padre y hablar en nombre del pueblo

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtósis
Actúa como padre para el pueblo	6,12	3,35	-0,62	-0,83
Habla en nombre del pueblo	6,92	2,91	-0,98	0,21

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 23. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la valoración de actitudes (actuar como padre y hablar en nombre del pueblo) referentes a un líder ideal



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 106. Valoración de las actitudes de actuar como padre y hablar en nombre del pueblo

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Actúa como padre para el pueblo	Moreno	250 (23%)	816 (77%)	1 (>1%)
	Correa	469 (44%)	597 (56%)	1 (>1%)
Habla en nombre del pueblo	Moreno	315 (30%)	751 (70%)	1 (>1%)
	Correa	494 (46%)	572 (54%)	1 (>1%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Mediante la observación de los resultados es posible concluir que, también en este caso, las actitudes analizadas son consideradas, por la mayoría de los encuestados, como relacionadas con la imagen de su líder ideal. Particularmente, en relación a la actitud de actuar como padre, el 65% afirma que es la cualidad de un líder ideal, mientras que en relación con la acción de hablar en nombre del pueblo la mayoría es más amplia, al estar representada por el 76% del total de los encuestados. La media expresada en cuanto a la valoración de estas actitudes es alta y se posiciona sobre niveles muy similares a los de las preguntas pertenecientes al mismo bloque. Respectivamente, se presenta una media de 6,12 para la primera variable y de 6,92 para la

segunda. No obstante, el gráfico muestra una evidente diferencia en la valoración de las cuestiones; de hecho, en cuanto a la segunda (hablar en nombre del pueblo) hay una menor dispersión de las opiniones (aunque estén presente algunos valores *outliners*) que se concentran todas alrededor de valores positivos. En relación a las figuras de Moreno y Correa, la mayoría de los encuestados no atribuye a estos dos políticos las actitudes consideradas. Sin embargo, en el caso del actual presidente, el porcentaje de los encuestados que niega el poseer la actitud de actuar como un padre es del 77%, mientras que en el caso del expresidente es del 56%; asimismo, en el caso de la variable de hablar en nombre del pueblo, para Moreno hay una mayoría de los que niegan la existencia de esta actitud del 70%, contra el 54% de Correa.

7.2.12 Líder ideal: cualidades de un buen líder

Al igual que en el caso del análisis sobre la percepción de los políticos populistas, también se creó un bloque de preguntas para analizar los líderes ideales, en forma de contraste en relación con las respuestas anteriores. Particularmente, mediante el análisis de las variables que se reportan a continuación, se quiere entender si los encuestados, pensando en su líder ideal, hacen diferencias entre actitudes atribuibles a un político populista y actitudes generalmente atribuibles a buenos políticos. Las variables que se consideraron son: su líder ideal es honesto, está cerca de las personas, es capaz de administrar el Estado, de conseguir recursos y se preocupa de los intereses del país.

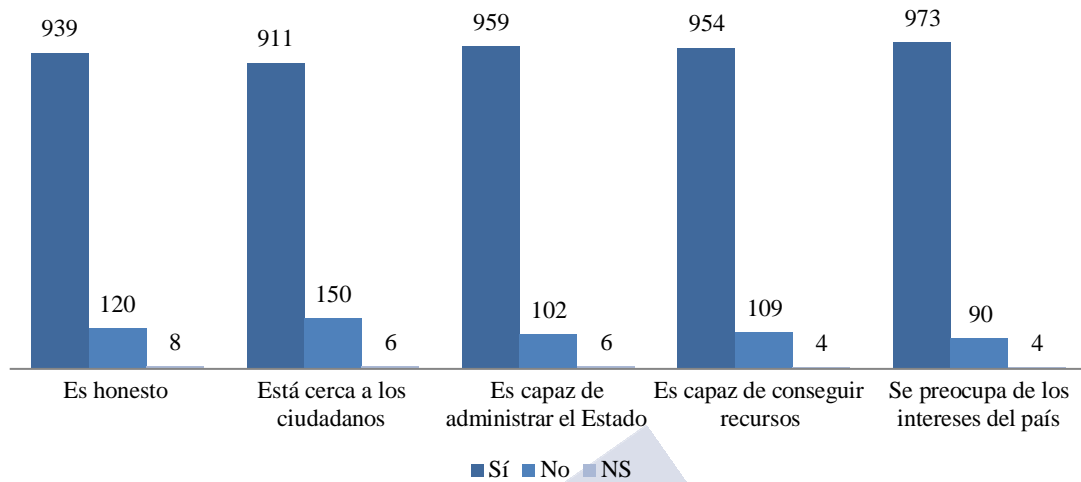
Tabla 107. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "cualidades buen líder"

	Es honesto	Está cerca a los ciudadanos	Es capaz de administrar el Estado	Es capaz de conseguir recursos	Se preocupa de los intereses del país
Es honesto	1	0,641**	0,624**	0,625**	0,623**
		0,000	0,000	0,000	0,000
	1041	1021	1021	1027	1032
Está cerca a los ciudadanos	0,641**	1	0,658**	0,626**	0,576**
	0,000		0,000	0,000	0,000
	1021	1029	1016	1020	1022
Es capaz de administrar el Estado	0,624**	0,658**	1	0,762**	0,653**
	0,000	0,000		0,000	0,000
	1021	1016	1032	1026	1030
Es capaz de conseguir recursos	0,625**	0,626**	0,762**	1	0,742**
	0,000	0,000	0,000		0,000
	1027	1020	1026	1040	1035
Se preocupa de los intereses del país	0,623**	0,576**	0,653**	0,742**	1
	0,000	0,000	0,000	0,000	
	1032	1022	1030	1035	1044

**La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 108. Opinión sobre el hecho que ser honesto, estar cerca de las personas, ser capaz de administrar el Estado, de conseguir recursos y preocuparse de los intereses del país son actitudes de un líder ideal



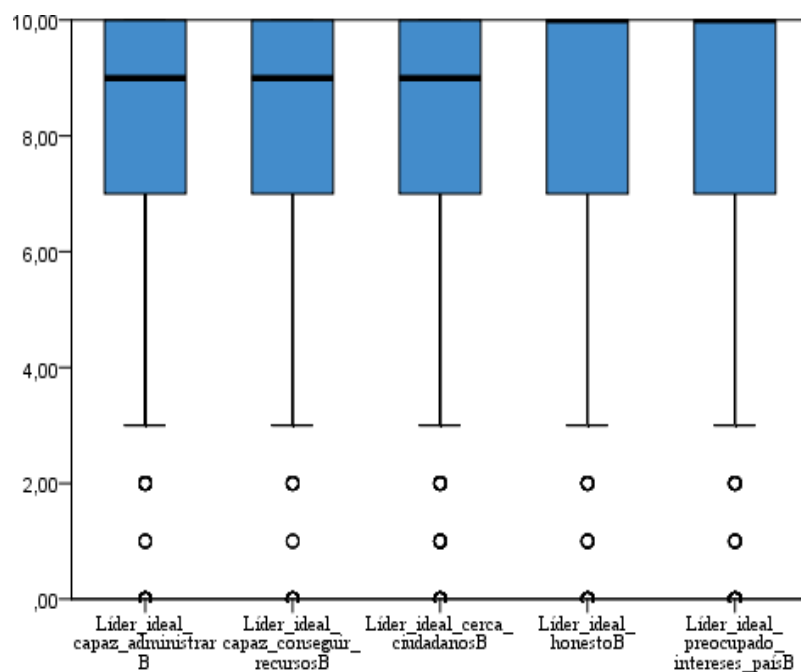
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 109. Valoración de las actitudes de ser honesto, estar cerca de las personas, ser capaz de administrar el Estado, de conseguir recursos y preocuparse de los intereses del país

	Media	Desv. Estánd	Asimetría	Curtosis
Es honesto	8,1	2,74	-1,61	1,85
Está cerca a los ciudadanos	7,75	2,76	-1,40	1,26
Es capaz de administrar el Estado	8,04	2,78	-1,60	1,76
Es capaz de conseguir recursos	8,12	2,66	-1,67	2,17
Se preocupa de los intereses del país	8,19	2,66	-1,73	2,33

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 24. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la valoración de actitudes (actuar como padre y hablar en nombre del pueblo) referentes a un líder ideal



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 110. Valoración de las actitudes de actuar como padre y hablar en nombre del pueblo

		Frecuencia y porcentajes aproximados		
		Sí	No	NS
Es honesto	Moreno	256 (24%)	810 (76%)	1 (>1%)
	Correa	359(34%)	707 (66%)	1 (>1%)
Está cerca a los ciudadanos	Moreno	288 (27%)	778 (73%)	1 (>1%)
	Correa	451 (42%)	615 (58%)	1 (>1%)
Es capaz de administrar el Estado	Moreno	246 (23%)	820 (77%)	1 (>1%)
	Correa	427 (40%)	639 (60%)	1 (>1%)
Es capaz de conseguir recursos	Moreno	250 (23%)	816 (77%)	1 (>1%)
	Correa	428 (40%)	638 (60%)	1 (>1%)
Se preocupa de los intereses del país	Moreno	283 (27%)	783 (73%)	1 (>1%)
	Correa	410 (38%)	656 (62%)	1 (>1%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Con relación a los resultados que se muestran, se puede concluir que los encuestados opinan que todas las actitudes consideradas son importantes en cuanto a la imagen que ellos poseen de un líder ideal. Específicamente: el 88% afirma que la honestidad es una cualidad importante, así como el 85% lo afirma con relación a la actitud de estar cerca a los ciudadanos, el 90% en cuanto a la capacidad de administrar y de conseguir recursos y, el 91% en relación con la actitud de preocuparse de los intereses del país.

En cuanto a la valoración de las actitudes, las medias expresadas son muy altas; respectivamente: 8,1, 7,75, 8,04, 8,12 y 8,19, y la distribución de las opiniones tiene un muy bajo

grado de dispersión, pudiéndose notar que el 75% de los encuestados calificó su valoración en el rango de 7 a 10.

En fin, en cuanto a Moreno y Correa es posible observar que en ningún caso existe una mayoría que atribuya las características analizadas a uno de los políticos; sin embargo, en el caso de Moreno, las mayorías que sustentan las opiniones negativas son más amplias que en el caso de Correa. Respectivamente, consideran que no pertenezca a Moreno la cualidad de ser honesto el 76% de los encuestados, contra el 66% de los que opinan lo mismo sobre Correa; asimismo, en cuanto a la actitud de estar cerca de los ciudadanos el 73% tiene una opinión negativa sobre el actual presidente, mientras que el 58% opina lo mismo sobre su predecesor; con relación a la capacidad de administrar el Estado y de conseguir recursos el 77% cree que no sea una cualidad de Moreno y el 60% que no sea una cualidad de Correa. Finalmente, en relación a la actitud de preocuparse de los intereses del Estado, respectivamente el 73% y el 62% opinan que esta no es una cualidad atribuible a Moreno o a Correa.

7.2.13 Cleavages políticos

A continuación, se representan los resultados relacionados con las opiniones políticas de los entrevistados. Al referirse el tipo de preguntas que se muestran a variables que se han medido cuantitativamente (a excepción de tres), usando una escala de tipo Likert con valores de 0 a 10, se mostrarán tablas que contienen las medias y las desviaciones estándar, por un lado y, luego, se reportarán los valores de la asimetría y curtosis, para comprobar el tipo de distribución de las variables (que, al ser normal, indicará la posibilidad de su uso correcto en las técnicas de análisis multivariado que se utilizarán posteriormente). En los gráficos de barras, en cambio, se representarán las frecuencias de las respuestas. Cabe mencionar que la encuesta fue diseñada de manera que los entrevistados tuvieran que indicar sus respuestas en relación con los cuatro mayores líderes políticos nacionales, dos de los cuales tienen una ubicación ideológica definible como de “izquierda” (Lenín Moreno y Rafael Correa) y dos de “derecha” (Guillermo Lasso y Jaime Nebot). La elección de dichos líderes se basó en la identificación de los cuatro grandes partidos políticos nacionales, de acuerdo al número de escaños que ostentan en la Asamblea Nacional. La exclusión de un representante político del área “centrista” se debe al hecho de que, en la elección del 2017, no ganaron escaños partidos autodefinidos como “de centro”. El uso de figuras políticas diferentes de las consideradas por la investigación, dentro de la encuesta, tuvo el propósito principal de conseguir una percepción menos sesgada por parte de los encuestados, al requerirse expresar una opinión tanto sobre líderes cercanos como lejanos del pensamiento político personal. Por tanto, hecha excepción por la siguiente sección que tiene como fin representar la afinidad política de los encuestados, en el resto de la investigación se hará referencia únicamente a los resultados sobre las figuras de Lenín Moreno y Rafael Correa. En definitiva, las variables que se considerarán en este apartado son: preferencia para los políticos considerados, ubicación política personal, ubicación percibida de los líderes considerados y nivel de populismo personal¹⁰⁵.

¹⁰⁵ Esta variable, que podría ser percibida por los lectores como “anómala”, al atribuirse, generalmente, el fenómeno populista a los exponentes políticos mas no a los electores, tiene como fin entender profundamente el pensamiento de los entrevistados sobre el populismo. De hecho, más allá de las consideraciones personales sobre el fenómeno, sobre las cuales seguramente influye también la percepción que se tiene sobre los líderes populista pasados y actuales, se espera que el entrevistado no atribuya a sí mismo una cualidad que considere negativa o, por el contrario, se la atribuya si percibe el populismo como un fenómeno positivo. Más allá de eso, esta variable permite entender si es posible imaginar la existencia de electores populistas, además de líderes políticos dotados de esta cualidad.

Tabla 111. Ubicación política personal

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Ubicación política personal	5,58	2,92	-0,39	-0,44

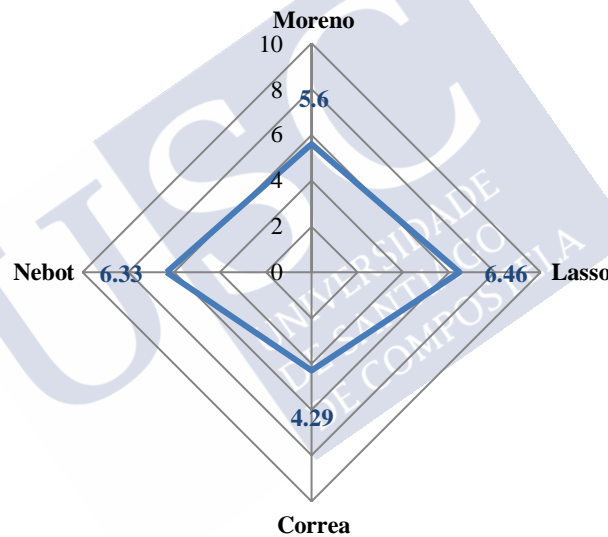
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 112. Ubicación política de los líderes políticos considerados

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Moreno	5,60	2,84	-0,27	-0,53
Lasso	6,46	2,84	-0,69	-0,20
Correa	4,29	3,36	,318	-1,12
Nebot	6,33	3,08	-0,57	-0,60

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 25. Posicionamiento ideológico de los líderes políticos considerados, según los encuestados (escala: 0= extrema izquierda – 10= extrema derecha)



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 113. Percepción personal como populista

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Populismo personal	4,93	2,99	-0,21	-0,79

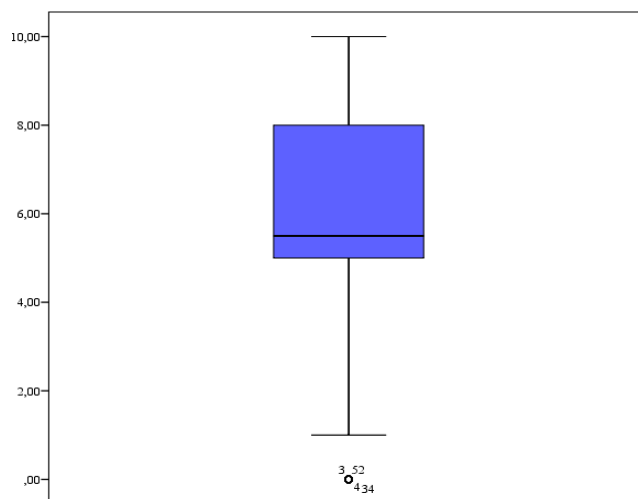
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En el gráfico de cajas y bigotes que se presenta a continuación es posible observar la distribución de los datos en cuanto a la ubicación política personal, notándose que la mayor parte de los entrevistados se ubica en el rango de valores entre 5 y 8.

Mediante la observación de éste, es posible deducir la existencia de una tendencia a no ubicarse específicamente en un polo, dado que de los últimos resultados electorales (en donde no resultó ganar ningún partido autodefinido “de centro”) y de la realidad del país (en donde

los partidos centristas son muy pocos y no lograron afirmarse tampoco en los entes locales de Ecuador) es imposible imaginar la existencia de electores de centro. Es más probable, que el dato expresado revele una desafección ideológica a la política; de hecho, el segundo grupo más numeroso de entrevistados, está constituido por los que expresaron la respuesta “no sé”.

Figura 26. Distribución de las respuestas a la pregunta relacionada con la ubicación política personal de los entrevistados (escala: 0= extrema izquierda – 10= extrema derecha)



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a los líderes considerados por esta investigación, es posible observar que las medias indican una percepción sobre el presidente Moreno como de un líder que es esencialmente expresión del centro, lo que, por las consideraciones hechas en el párrafo anterior, simboliza una imposibilidad de identificar a la ubicación ideológica del presidente¹⁰⁶; en cambio, Correa viene percibido como un líder de centro-izquierda. Sin embargo, observando las frecuencias de las respuestas se pueden realizar otras consideraciones: 1) la mayor parte de los entrevistados no sabe cómo clasificar exactamente a este exponente político; 2) la opinión se divide esencialmente entre los que afirman que es un exponente de la extrema izquierda (el segundo grupo más numeroso de opiniones), los que lo ven como un presidente de centro o, inclusive, de extrema derecha. En este sentido, se puede afirmar, que el exmandatario a diferencia de su sucesor expresó, como se dijo en la sección teórica, una “pseudoideología”, es decir una ideología que por su pragmatismo asumió también características de esquemas políticos diferentes del declarado.

Finalmente, con relación a los resultados que derivan de la aplicación de un filtro para la distinción de los que expresaron su preferencia para Lenín Moreno y los que apoyan a Rafael Correa, se observa lo siguiente:

¹⁰⁶ Este dato es comprensible ya que el presidente fue electo dentro de un partido de inspiración izquierdista, mas ahora la mayoría que lo sustenta en la Asamblea Nacional se compone también de partidos de derecha. De hecho, como se ha dicho anteriormente, después del distanciamiento de Lenín Moreno de su predecesor, muchos asambleístas electos en el partido oficialista (Alianza PAIS) abandonaron el partido del presidente para conformar un nuevo grupo político. Como consecuencia de esto, el presidente empezó un diálogo con los partidos de la oposición para acordar una serie de medidas de interés compartido, para las cuales dichos partidos habrían sostenido el gobierno en la Asamblea. Es evidente que esta dinámica ha producido, como consecuencia, una dificultad de enmarcar la acción del presidente dentro de uno de los esquemas políticos considerados por la encuesta.

Tabla 114. Cleavages políticos en comparación entre los que prefieren Lenin Moreno y los que prefieren a Rafael Correa

Categoría	Variables	Sostenedores Moreno	Media / Desv. Estándar	Sostenedores Correa	Media / Desv. Estándar
Ubicación política personal	0	12,3%	5,98 (3,15)	22,2%	4,18 (3,02)
	1	1,8%		3,6%	
	2	1,8%		6,7%	
	3	3,5%		6,2%	
	4	3,5%		5,2%	
	5	19,3%		24,2%	
	6	8,8%		10,3%	
	7	15,8%		8,2%	
	8	12,3%		5,2%	
	9	-		2,1%	
	10	21,1%		6,2%	
	Total	100%		100%	
Ubicación de los líderes (cada grupo para su líder preferencial)	0	9,3%	5,62 / 3,17	22%	3,72 (3,31)
	1	5,6%		11,5%	
	2	7,4%		11%	
	3	3,7%		10,5%	
	4	1,9%		7,5%	
	5	20,4%		11,5%	
	6	3,7%		5%	
	7	24,1%		3%	
	8	3,7%		5,5%	
	9	1,9%		0,5%	
	10	18,5%		12%	
	Total	100%		100%	
Percepción personal como populista	0	12,7%	5,83 (2,97)	13,5%	5,30 (2,87)
	1	-		-	
	2	1,8%		0,5%	
	3	3,6%		7,6%	
	4	1,8%		10,8%	
	5	21,8%		24,3%	
	6	14,5%		7,6%	
	7	18,2%		10,8%	
	8	5,5%		12,4%	
	9	5,5%		2,7%	
	10	14,5%		9,7%	
	Total	100%		100%	

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a la ubicación personal de los entrevistados dentro de las categorías “izquierda, centro, derecha” se observa que entre los sostenedores de Lenín Moreno se expresa una media de 5,98. El grupo más representado es de quienes se autoubicaron como extrema derecha (21,1%); en cambio, con relación a los sostenedores de Rafael Correa, el grupo considerado expresa una media de 4,18. Particularmente, la posición más representada es la de los que se autoubican como de centro (24,2%), aunque sea poca la diferencia con los que se autoubican en la extrema izquierda (22,2%). En general, a diferencia de Lenín Moreno la izquierda es mayormente representada por este grupo de personas.

Acerca de la ubicación del líder por el cual se expresó la preferencia, los sostenedores de Lenín Moreno lo perciben mayormente como expresión del “centro”, expresando una media de 5,62. No obstante, el grupo más conspicuo entre los entrevistados está conformado por los que expresaron el valor de 7 (24,1%), que podría traducirse como “centro-derecha”, mientras los que ubican a Moreno exactamente en el centro representan el segundo grupo más importante (20,4%). En cambio, los sostenedores de Rafael Corra muestran una media en sus respuestas de 3,72, aunque en general, el análisis de las frecuencias por respuesta indica una percepción más dispersa, pudiéndose observar que gran parte de ellos lo define como un político de “extrema izquierda” (22%) o en general de “izquierda”.

En fin, y de forma sorpresiva, en cuanto a la percepción de si mismo como populista, los sostenedores de Lenín Moreno se autodefinen tales con una mayor fuerza que entre los sostenedores de Rafael Correa (expresando una media de 5,83 en el primer caso, contra el valor de 5,30 expresado por el segundo grupo).

7.2.14 Preferencias y valoración de los políticos considerados

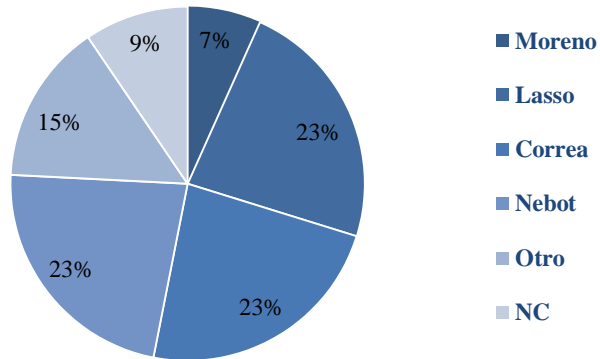
En este párrafo se referirá la información relacionada con la preferencia de los entrevistados en cuanto a los políticos considerados y su valoración relacionada con la labor política desarrollada, el grado de corrupción y de populismo percibido. Hecha excepción por la primera variable que fue medida en forma cualitativa, las demás expresarán los datos recolectados mediante el uso de una escala Likert de 0 a 10. En cuanto a la representación de los datos se seguirá el esquema usado en la sección anterior.

Tabla 115. Preferencias electorales

Variables	Frecuencias y porcentajes
Moreno	71 (6,7%)
Lasso	247 (23,3%)
Correa	249 (23,5%)
Nebot	242 (22,8%)
Otro	157 (14,8%)
NC	101 (9%)
Total	1067 (100%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 27. Preferencias electorales



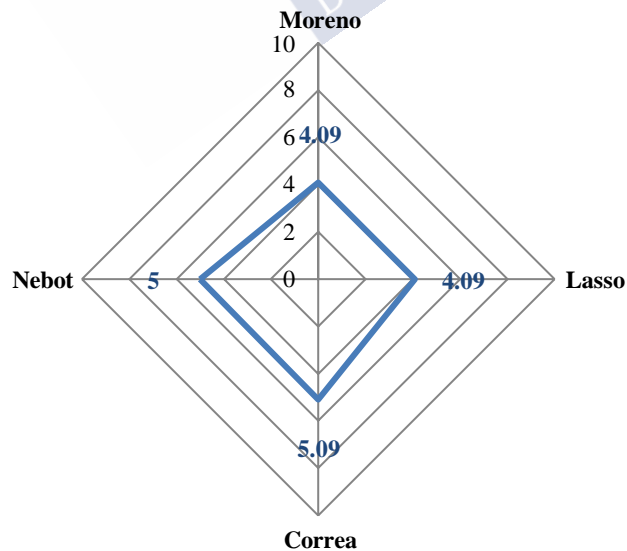
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 116. Valoración de la labor política de los líderes políticos considerados

Variable	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Lenín Moreno	4,09	2,70	-0,86	-0,88
Guillermo Lasso	4,09	2,86	-0,12	-1,09
Rafael Correa	5,09	3,06	-0,22	-0,93
Jaime Nebot	5	3,06	-0,34	-1,02

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 28. Valoración de la labor política de los líderes políticos considerados



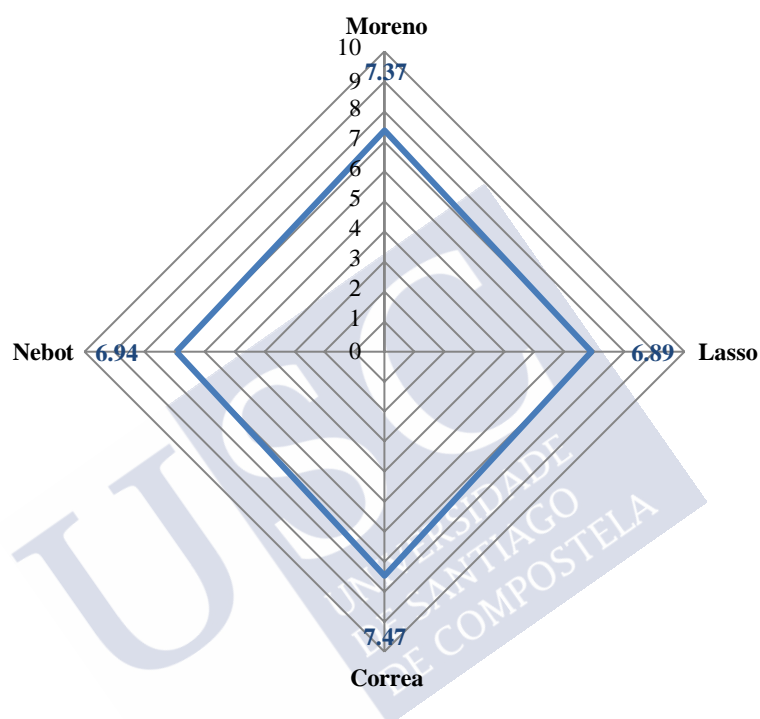
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 117. Grado de corrupción percibido en los líderes políticos considerados

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Lenín Moreno	7,37	2,54	-0,99	0,66
Guillermo Lasso	6,89	2,75	-0,69	-0,17
Rafael Correa	7,47	3,01	-1,10	-0,14
Jaime Nebot	6,94	2,84	-0,67	-0,40

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 29. Grado de corrupción percibido en los líderes políticos considerados



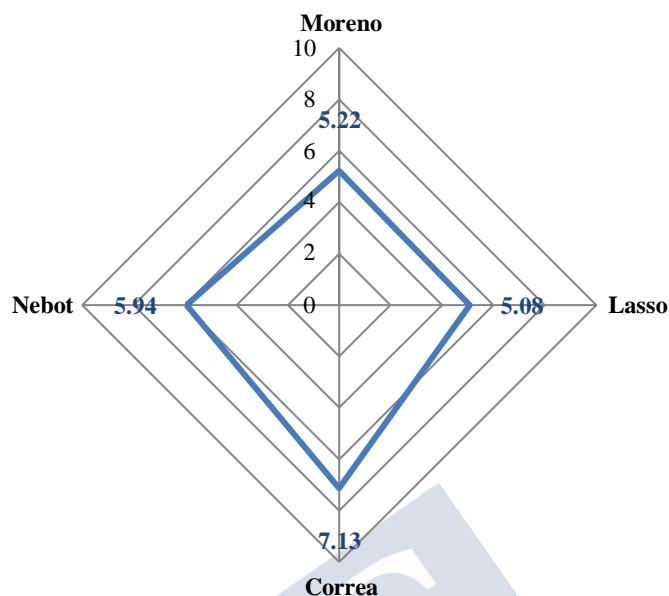
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 118. Grado de populismo percibido de los líderes políticos considerados

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Lenín Moreno	5,22	2,99	-0,20	-0,80
Guillermo Lasso	5,08	2,85	-0,16	-0,66
Rafael Correa	7,13	2,92	-0,89	-0,09
Jaime Nebot	5,94	3,10	-0,48	-0,78

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 30. Grado de populismo percibido de los líderes políticos considerados



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Mediante la observación de los datos es posible notar que los entrevistados presentan una preferencia política heterogénea, pudiéndose destacar que el actual presidente es el personaje indicado que posee la menor cantidad de preferencias (6,7%), y que los demás personajes indicados, es decir Rafael Correa, Guillermo Lasso y Jaime Nebot, poseen respectivamente un porcentaje de preferencias igual a: 23,3%, 23,1% y 22,7%.

En cuanto a la valoración de la labor política de los presidentes considerados y la percepción del nivel de corrupción de los mismos, los resultados parecen muy contrastantes: por un lado se observa que, en cuanto a la primera variable, el expresidente Correa supera en un punto la media expresada en relación al presidente Moreno; además, la media de 5,9, indica que el conjunto de las respuestas superiores a 5 ha sido mayor a las respuestas inferiores al valor mediano, lo que se puede interpretar, indudablemente, como una percepción positiva de la labor realizada por Correa. Por otro lado, se puede también observar que ambos exponentes políticos son percibidos como corruptos, al presentar las medias de ambos valores superiores al 7 sobre 10, concretamente de 7,37 para Moreno) y de 7,47 para Correa.

Para interpretar estos datos es necesario observar la realidad. Indudablemente, Ecuador durante el periodo de gobierno de Correa se encontraba en una situación económica favorable, lo que impulsa a considerar buena la obra de gobierno de este político, a diferencia de la de su sucesor. En cambio, en cuanto al nivel de corrupción percibido, hay que recordar, como se ha mencionado anteriormente, que el gobierno del actual presidente ha concentrado sus esfuerzos en la fiscalización de los actos de corrupción del gobierno de su predecesor. Por tanto, los escándalos que han surgido como consecuencia de eso han podido influenciar la opinión de los entrevistados. Pese a eso, se puede observar también que los encuestados parecen asociar todavía el presidente Moreno al exmandatario (de hecho, los resultados obtenidos por ambos sobre el nivel percibido de corrupción son muy similares); lo que se puede considerar lógico, dado que por el tiempo de una década, el mismo presidente que en la actualidad está acusando a Correa de haber obrado un mal gobierno, no ha manifestado en ninguna ocasión una oposición

en su contra. En este sentido, resulta interesante ver que la correlación entre el grado de corrupción percibida y la valoración de la labor de los líderes políticos considerados es negativa, lo que indica que de todas formas la corrupción constituye un tema que influye negativamente en la percepción de los encuestados en cuanto a la figura de un político.

Tabla 119. Correlación entre la valoración de la labor política y el grado de corrupción percibido, para los casos de Lenín Moreno y Rafael Correa

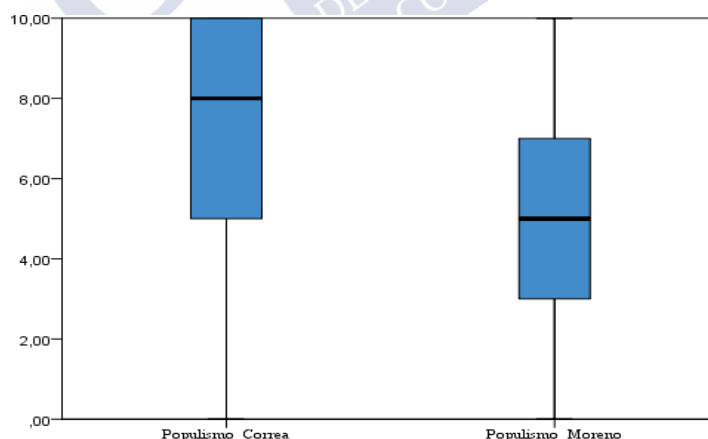
VARIABLES	CORRELACIÓN DE PEARSON	SIGNIFICANCIA
Valoración labor política (Moreno)	-0,336**	0,000
Grado de corrupción percibido (Moreno)		
Valoración labor política (Correa)	-0,314**	0,000
Grado de corrupción percibido (Correa)		

** La correlación es significativa al nivel de 0.01.

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a la percepción populista sobre ambos políticos se observa una sustancial diferencia entre Moreno y Correa, ya que el segundo presenta un valor promedio de 7,13, superando en casi dos puntos la media expresada en relación con el actual presidente, quien en cambio presenta una media de 5,22. De hecho, en el gráfico que se muestra a continuación, es posible observar que en relación al expresidente, los entrevistados expresan valores comprendidos entre 5 y 10, lo que indica que Correa es percibido, sin lugar a dudas, como un político populista. En cambio, en relación con el actual presidente los entrevistados expresan valores netamente inferiores (comprendidos entre 3 y 7), como claramente deja patente la ubicación de las dos cajas en el gráfico.

Figura 31. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con el grado de populismo percibido en los casos de Correa y Moreno



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En definitiva, en referencia a las variables tratadas en esta sección, se realizó una ANOVA, para entender si en la valoración de Lenín Moreno y Rafael Correa, en términos de buen gobierno, corrupción, populismo influye la preferencia política expresada por uno de los políticos considerados dentro de la encuesta.

A continuación se muestran los resultados:

Tabla 120. ANOVA con variable dependiente “preferencia política” e independientes “valoración de la labor política”, “nivel de corrupción” y “nivel de populismo”

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Valoración labor Lenín Moreno	Inter-grupos	42,783	10	4,278	7,545	0,000
	Intra-grupos	166,151	293	0,567		
	Total	208,934	303			
Valoración labor Rafael Correa	Inter-grupos	38,668	10	3,867	6,628	0,000
	Intra-grupos	173,280	297	0,583		
	Total	211,948	307			
Nivel corrupción Lenín Moreno	Inter-grupos	26,576	10	2,658	4,431	0,000
	Intra-grupos	178,731	298	0,600		
	Total	205,307	308			
Nivel corrupción Rafael Correa	Inter-grupos	11,516	10	1,152	1,738	0,072
	Intra-grupos	198,748	300	0,662		
	Total	210,264	310			
Nivel populismo Lenín Moreno	Inter-grupos	27,478	10	2,748	4,262	0,000
	Intra-grupos	168,286	261	0,645		
	Total	195,765	271			
Nivel populismo Rafael Correa	Inter-grupos	12,933	10	1,293	1,919	0,043
	Intra-grupos	176,547	262	0,674		
	Total	189,480	272			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

De la observación de los resultados mostrados en la tabla anterior se deduce que la preferencia política es una variable determinante en la valoración de los políticos considerados en cuanto a su labor política, su nivel de corrupción y de populismo. Solo en el caso del nivel de corrupción de Rafael Correa, el nivel de significatividad sugiere que la variable dependiente no influyó en la valoración expresada.

7.2.15 Percepción sobre la situación económica nacional y percepción sobre la situación política nacional

Los factores analizados en este apartado están relacionados con variables consideradas como presupuestos para el surgimiento de un sistema político populista y al mismo tiempo, como confirmación de la existencia del fenómeno hiperpresidencialista. Particularmente, en cuanto a la situación económica y política, tanto actual como futura, como se ha dicho anteriormente, se puede considerar que una percepción negativa sobre las mismas sea un indicador de la probabilidad de una mayor aceptación del populismo.

Tabla 121. Matriz de correlación de las variables que conforman los factores "percepción sobre la situación económica y política nacional"

	Situación económica presente	Situación económica futura	Situación política presente	Situación política futura
Situación económica presente	1	0,595**	0,656**	0,480**
	1058	1022	1047	1001
Situación económica futura	0,595**	1	0,490**	0,646**
	1022	1026	1016	994
Situación política presente	0,656**	0,490**	1	0,589**
	1047	1016	1052	999
Situación política futura	0,480**	0,646**	0,589**	1
	1001	994	999	1007

** La correlación es significativa al nivel de 0.01.

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La matriz indica un buen grado o muy bueno de correlación entre las variables consideradas.

Tabla 122. Percepción sobre la situación económica nacional, presente y futura

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Situación económica presente	4,19	2,45	-0,07	-0,47
Situación económica futura	4,85	2,54	-0,13	-0,49

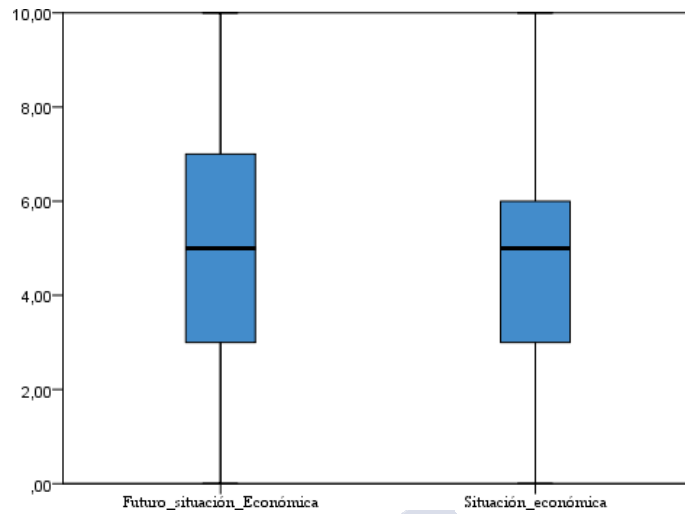
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 123. Percepción sobre la situación política nacional, presente y futura

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Situación política presente	3,88	2,52	0,11	-0,57
Situación política futura	4,62	2,61	-0,05	-0,62

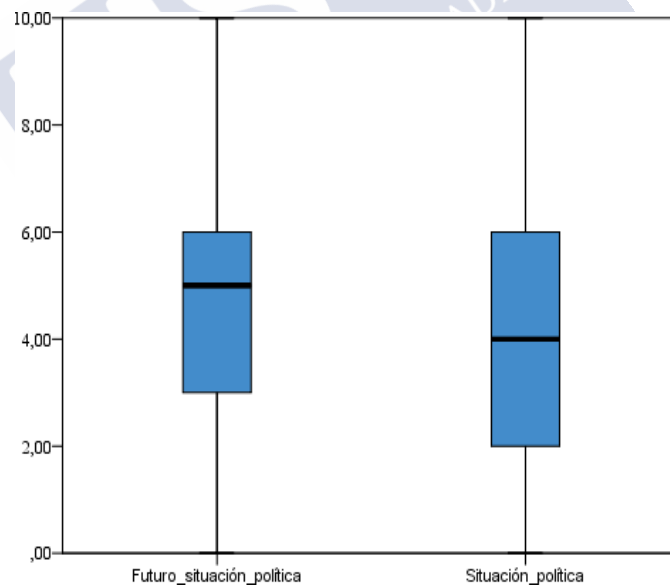
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 32. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la percepción sobre la situación económica nacional



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 33. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la percepción sobre la situación política nacional



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como es posible observar en los resultados que se muestran, también mediante los gráficos, la percepción general sobre la situación nacional, tanto política como económica, no es positiva, al situarse la media de la opinión expresada por debajo de 5 en todas las variables consideradas. Además, los gráficos muestran que mientras en cuanto a la percepción sobre la situación económica futura hay una parte de encuestados que ven el porvenir con un moderado

optimismo, esto no ocurre con la análoga variable relacionada con la dimensión política. Viceversa, en cuanto a la percepción de la situación económica actual existe un mayor pesimismo frente a la política, debido una más amplia variabilidad de opiniones políticas entre los entrevistados, por lo que algunos afirman que, pese a la situación económica negativa existe una buena situación política actual.

En relación con las opiniones manifestadas por los dos grupos de entrevistados considerados de forma particular dentro de esta investigación, se puede observar lo siguiente:

Tabla 124. Percepción de los que expresaron su preferencia por Lenín Moreno y de los que prefieren a Rafael Correa, sobre la situación económica y política, presente y futura del Ecuador

Categoría	Media Sost. Moreno	Desv. Estánd.	Media Sost. Correa	Desv. Estánd.
Situación económica presente	5,46	2,72	3,71	2,44
Situación económica futura	5,85	2,58	4,66	2,86
Situación política presente	5,21	2,71	3,32	2,48
Situación política futura	5,43	2,72	4,33	2,79

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 125. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre la percepción de la situación económica y política, presente y futura

Variable independiente	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.	
Situación económica presente	Inter-grupos	27,949	10	2,795	4,454	0,000
	Intra-grupos	192,642	307	0,627		
	Total	220,591	317			
Situación económica futura	Inter-grupos	11,286	10	1,129	1,668	0,088
	Intra-grupos	203,675	301	0,677		
	Total	214,962	311			
Situación política presente	Inter-grupos	23,262	10	2,326	3,595	0,000
	Intra-grupos	196,725	304	0,647		
	Total	219,987	314			
Situación política futura	Inter-grupos	11,599	10	1,160	1,750	0,070
	Intra-grupos	192,255	290	0,663		
	Total	203,854	300			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

De cuanto es posible observar mediante los resultados mostrados en las anteriores tablas, la preferencia política, constituye una variable determinante para las opiniones expresadas solo en el caso de las que se refieren a la situación económica y política presentes, mientras que no sucede lo mismo en cuanto a la percepción sobre la situación futura de ambas cuestiones.

7.2.16 Apego a la política, confianza en el gobierno, confianza en las instituciones de justicia

Al igual que en el caso de las variables anteriormente presentadas se consideró que un bajo nivel de apego a la clase política y de confianza en las instituciones del Estado podrían conllevar como consecuencia el generar una mayor aceptación del fenómeno populista. Por eso, midiendo la percepción sobre estos factores se quiere entender si las opiniones expresadas sobre las características de los líderes como populistas (que se analizarán más adelante) dependen, entre otros, de una particular sensibilidad de los entrevistados hacia el populismo. Además, en cuanto a las variables relacionadas con la confianza en las instituciones, un bajo nivel de ésta puede

ser un indicador que confirme la existencia de hiperpresidencialismo en el contexto ecuatoriano, en concordancia con lo que se ha explicado en el apartado 3.1 Presidencialismo fuerte e hiperpresidencialismo (en el párrafo sobre los elementos fácticos).

Las variables consideradas en esta sección son: grado de apego a la clase política, al presidente, a la asamblea, a los partidos y el nivel de interés para la política (mediante las cuales se quiso medir la actitud de los entrevistados hacia el sistema político), confianza en el presidente, en el gobierno, en la asamblea, en la clase política, en el sistema de justicia, de participación y control social, en el sistema electoral, en las fuerzas del orden y de los medios de comunicación (con las cuales se quiso averiguar el nivel de confianza en el sector público y en los medios de comunicación que transmiten la información sobre el mismo).

Tabla 126. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "apego a la política"

	Clase política	Presidente	Asamblea	Partidos
Clase política	1	0,748**	0,688**	0,616**
	1039	0,000	0,000	0,000
Presidente	0,748**	1	0,726**	0,679**
	1035	1035	1026	1028
Asamblea	0,688**	0,726**	1	0,766**
	1026	1054	1040	1037
Partidos	0,616**	0,679**	0,766**	1
	1028	1037	1036	1045

** La correlación es significativa al nivel de 0.01.

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

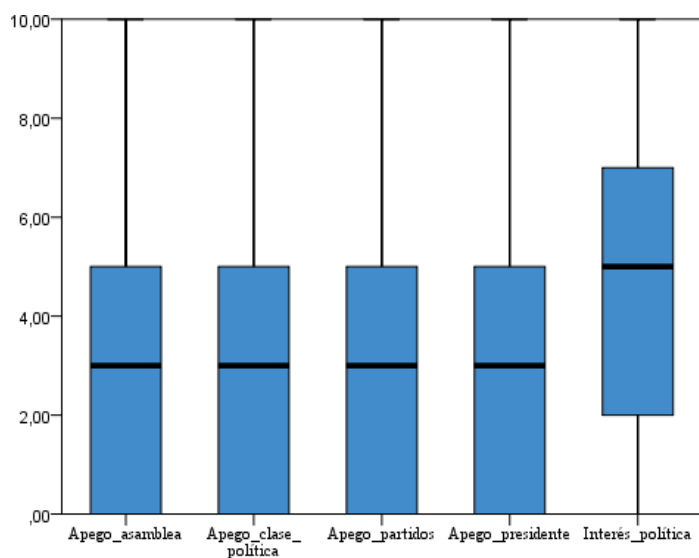
También en este caso, la matriz comprueba un alto nivel de correlación entre las variables consideradas.

Tabla 127. Grado de apego a la política

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Clase política	3,45	2,88	0,35	-0,89
Presidente	3,16	2,87	0,49	-0,85
Asamblea	3,23	2,81	0,51	-0,70
Partidos	3,18	2,85	0,54	-0,70
Interés política*	4,48	3,19	0,00	-1,21

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 34. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con el grado de apego a la política



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 128. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "confianza en el gobierno"

	Confianza en el presidente	Confianza en el gobierno
Confianza en el presidente	1	0,808**
	1060	1053
Confianza en el gobierno	0,808**	1
	1053	1054

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

** La correlación es significativa al nivel de 0.01.

La matriz de correlación indica un alto nivel de correlación entre las variables consideradas.

Tabla 129. Confianza en el gobierno

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Confianza en el presidente	3,64	2,76	0,23	-0,91
Confianza en el gobierno	3,80	2,74	0,20	-0,85
Confianza en la asamblea*	3,69	2,74	0,23	-0,89
Confianza en la clase política*	3,76	2,78	0,19	-0,92

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 130. Matriz de correlación de las variables que conforman el factor "confianza en las instituciones de justicia"

	Confianza en el sistema de justicia	Confianza en el sistema de control social	Confianza en el sistema electoral
Confianza en el sistema de justicia	1	0,731**	0,648**
Confianza en el sistema de control social	0,731**	1	0,684**
Confianza en el sistema electoral	0,648**	0,684**	1
	1047	1020	1034
	0,000	0,000	0,000
	1020	1027	1020
	0,000	0,000	0,000
	1034	1020	1043

** La correlación es significativa al nivel de 0.01.

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 131. Confianza en las instituciones que administran la justicia

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Confianza en el sistema de justicia	3,92	2,74	0,13	-0,91
Confianza en el sistema de control social	4,02	2,70	0,08	-0,88
Confianza en el sistema electoral	4,06	2,76	0,10	-0,94

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

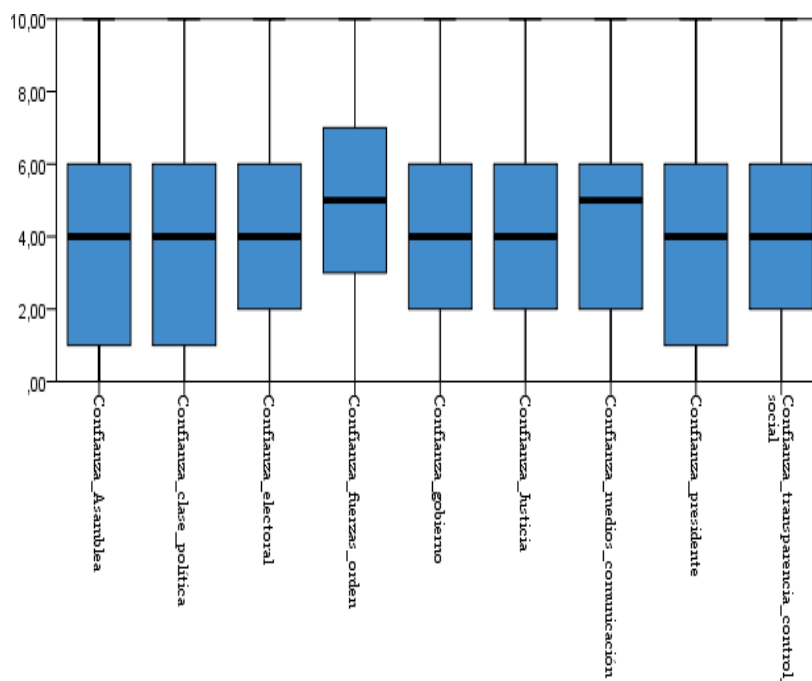
Tabla 132. Confianza en las fuerzas del orden y en los medios de comunicación¹⁰⁷

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Fuerzas orden*	4,79	2,80	-0,15	-0,83
Medios*	4,33	2,74	-0,05	-0,86

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

¹⁰⁷ Estas variables no constituyen un factor.

Figura 35. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con el grado de confianza en las instituciones



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto al grado de apego hacia la clase política, éste se presenta como bajo en todas las variables consideradas. De hecho, en todas las respuestas se muestra una media inferior a 4; solo en el caso del “nivel de interés por la política”, los datos expresan una media levemente superior (4,48). Además, como indicado por los gráficos la mayor parte de los entrevistados expresa un grado de apego inferior a la media, en muchos casos igual a 0.

En cuanto al grado de confianza puesto en las instituciones se observa que es generalmente muy bajo. Generalmente, el grupo más numeroso de entrevistados está constituido por los que expresan valores inferiores a la media en cuanto al grado de confianza considerado. Entre todas las instituciones, las fuerzas del orden y los medios de comunicación son los que reciben mayor confianza por parte de los entrevistados, aunque la media expresada en estas dos variables es inferior al valor mediano de la escala utilizada (presentando un 4,79 y 4,33, respectivamente).

Tomando en consideración lo que se ha dicho en la parte introductoria de esta sección, podemos afirmar que entre los encuestados existen los supuestos para que se manifieste un mayor grado de sensibilidad a la estrategia populista. De la misma forma, el bajo grado de confianza en las instituciones puede atribuirse a la existencia de un sistema hiperpresidencialista que habría caracterizado el país en los últimos años.

A continuación proponemos también un análisis basado en la aplicación de un filtro entre los individuos que han expresado su preferencia política por Lenín Moreno y los que prefieren Rafael Correa.

Tabla 133. Grado de apego a la política y confianza en las instituciones entre los grupos de individuos constituidos por los que expresaron su preferencia política por Lenín Moreno y los que prefieren a Rafael Correa

Categoría	Media Sost. Moreno	Desv. Estánd.	Media Sost. Correa	Desv. Estánd.
Apego a clase política	5,12	2,89	2,82	2,80
Apego a presidente	5,70	2,83	2,09	2,51
Apego a asamblea	5,02	2,90	2,59	2,71
Apego a partidos	4,59	2,91	2,71	2,63
Interés política*	5,29	3,07	3,97	3,21
Confianza en presidente	4,97	2,99	2,80	2,65
Confianza en gobierno	4,98	2,77	3,23	2,66
Confianza en asamblea*	5,02	2,79	3,22	2,62
Confianza en clase política*	4,91	3,01	3,29	2,70
Confianza en justicia	5,11	2,86	3,58	2,63
Confianza en control social	5,51	2,55	3,57	2,72
Confianza en siste. electoral	4,90	2,82	3,82	2,84
Confianza en fuerzas orden*	5,74	2,64	4,33	2,91
Confianza en medios*	4,88	2,98	3,95	2,80

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Mediante la observación de la tabla anterior se muestra la existencia de una sustancial diferencia entre las opiniones expresadas por los individuos que componen el grupo de sostenedores de Lenín Moreno y los que sostienen a Rafael Correa. En primer lugar, los individuos que conforman el primer grupo mencionado muestran un mayor grado de apego hacia la política y de interés hacia la misma, generalmente superando en 1 o 2 puntos porcentuales las opiniones expresadas por los sostenedores de Rafael Correa. Lo mismo sucede también en relación a la confianza en las instituciones. Esto es coherente con la teoría por la cual los electores de un líder populista confían menos en la política y en las instituciones, advertidas como parte del *establishment* que pretende abolir. De todas formas se puede destacar lo siguiente: tanto en la valoración de sujetos políticos como de las instituciones, los individuos del grupo de sostenedores de Lenín Moreno se ubican aproximadamente en la mitad de la escala propuesta (0-10). Particularmente, el presidente es la figura política más positivamente valorada en el bloque de preguntas sobre la percepción de apego a la clase política (con una media de 5,70), mientras que los partidos son el sujeto político que presenta la menor percepción de apego (con una media de 4,59). En cambio, entre las instituciones las fuerzas del orden son las que gozan de mayor confianza (5,74) mientras que los medios de comunicación son los que gozan de menor confianza (4,88).

En cuanto al grupo de sostenedores de Rafael Correa, la clase política es la receptora del mayor sentimiento de apego por parte de los entrevistados, aunque el valor de la media es muy bajo (2,82). En cambio, entre las instituciones las fuerzas del orden son las que gozan de mayor confianza (4,33), mientras que la que goza de menor confianza es el presidente (2,80); aunque se puede interpretar esta respuesta como una reacción al presidente vigente, más que a la institución en sí misma.

También en relación al grado de interés por la política se observa una diferencia importante entre la media expresada por los sostenedores de Lenín Moreno (5,29) y los sostenedores de Rafael Correa (3,97).

En cuanto a la eventualidad de que las opiniones expresadas dependan en realidad de la preferencia política expresada por los entrevistados, se aplicó una ANOVA.

Tabla 134. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre el apego la política y la confianza en las instituciones

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Apego a clase política	Inter-grupos	30,928	10	3,093	5,253	0,000
	Intra-grupos	177,226	301	0,589		
	Total	208,154	311			
Apego a presidente	Inter-grupos	69,531	10	6,953	14,286	0,000
	Intra-grupos	148,444	305	0,487		
	Total	217,975	315			
Apego a asamblea	Inter-grupos	37,584	10	3,758	6,392	0,000
	Intra-grupos	177,573	302	0,588		
	Total	215,157	312			
Apego a partidos	Inter-grupos	24,130	10	2,413	3,916	0,000
	Intra-grupos	186,685	303	0,616		
	Total	210,815	313			
Interés para la política	Inter-grupos	13,584	10	1,358	2,010	0,032
	Intra-grupos	206,807	306	0,676		
	Total	220,391	316			
Confianza clase política	Inter-grupos	16,815	10	1,681	2,550	0,006
	Intra-grupos	201,160	305	0,660		
	Total	217,975	315			
Confianza presidente	Inter-grupos	30,762	10	3,076	4,975	0,000
	Intra-grupos	189,830	307	0,618		
	Total	220,591	317			
Confianza gobierno	Inter-grupos	27,587	10	2,759	4,419	,000
	Intra-grupos	190,388	305	0,624		
	Total	217,975	315			
Confianza asamblea	Inter-grupos	21,542	10	2,154	3,300	0,000
	Intra-grupos	198,445	304	0,653		
	Total	219,987	314			
Confianza justicia	Inter-grupos	14,797	10	1,480	2,192	0,018
	Intra-grupos	205,190	304	0,675		
	Total	219,987	314			
Confianza control y transparencia	Inter-grupos	28,137	10	2,814	4,460	0,000
	Intra-grupos	188,637	299	0,631		
	Total	216,774	309			
Confianza sistema electoral	Inter-grupos	11,816	10	1,182	1,714	0,077
	Intra-grupos	207,556	301	0,690		
	Total	219,372	311			
Confianza fuerzas del orden	Inter-grupos	18,369	10	1,837	2,776	0,003
	Intra-grupos	201,820	305	0,662		
	Total	220,190	315			
Confianza medios	Inter-grupos	14,162	10	1,416	2,097	0,025
	Intra-grupos	206,028	305	0,676		
	Total	220,190	315			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

La observación de los resultados puestos en evidencia dentro de la tabla conduce a afirmar que solo en el caso del nivel de confianza en el sistema electoral, la variable de la preferencia política expresada por los entrevistados no es determinante en relación con la opinión

indicada. Mediante la aplicación del ANOVA es posible afirmar que la interpretación de los datos hecha anteriormente no necesita de ulteriores profundizaciones.

7.2.17 Información en los medios de comunicación

La frecuencia del uso de los medios de comunicación para informarse puede considerarse un factor importante a la hora de verificar los supuestos para evaluar la sensibilidad de los electores hacia la aceptación de políticos populistas, debido a que éstos frecuentemente mantienen una relación controvertida con dichos medios, y el uso frecuente de los medios por parte de los electores puede considerarse un factor de contraste al fenómeno populista; sobre todo teniendo en cuenta que en Ecuador, el Estado no controla los medios, aunque, como se ha dicho anteriormente, durante el periodo de gobierno de Rafael Correa, se impusieron fuertes limitaciones a la libertad de expresión, particularmente, a los canales privados.

Tabla 135. Frecuencia de uso de los medios de comunicación, para informarse¹⁰⁸

	Media	Desv. Estánd.	Asimetría	Curtosis
Televisión	3,74	1,64	1,10	-0,13
Radio	2,63	1,77	-0,07	-1,37
Prensa	2,02	1,67	0,41	-1,05
Redes sociales*	3,52	1,91	-0,86	-0,91

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Con relación a la frecuencia de uso de los medios de comunicación para informarse, se destaca que la televisión y las redes sociales son los medios usados con mayor frecuencia, pudiéndose observar unos valores medios, respectivamente, de 3,74 y 3,52, en una escala de 0 a 5.

Como se hizo anteriormente, también en este caso se calcularon los resultados que derivan de la aplicación de un filtro en base a las preferencias políticas expresadas. Éstos se muestran en la tabla a continuación:

Tabla 136. Frecuencia de uso de los medios de comunicación, entre los sostenedores de Lenín Moreno y Rafael Correa

Variable	Media Sost. Moreno	Desv. Estánd.	Media Sost. Correa	Desv. Estánd.
Televisión	3,91	1,48	3,60	1,89
Radio	2,85	1,63	2,47	1,87
Prensa	2,30	1,67	1,49	1,67
Redes sociales*	2,92	2,06	3,34	2

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como se observa en la tabla, generalmente los sostenedores de Lenín Moreno hacen un uso más frecuente de los medios de comunicación. La única excepción se observa en las medias relacionadas con la frecuencia de uso de las redes sociales, en donde los sostenedores de Rafael Correa muestran una frecuencia de uso mayor (con una media de 3,34 frente a la del grupo alternativo de individuos, que presenta una media de 2,92). Esto podría explicarse en base al hecho que, al ser Rafael Correa actualmente perseguido por la ley y residiendo en Bélgica, no aparece en los medios de comunicación nacionales, sino con mayor frecuencia en las redes

¹⁰⁸ Esta variable, en la encuesta preveía respuesta de tipo cualitativo. Para el análisis las respuestas fueron codificadas en una escala de 0 a 5.

sociales. En fin se puede añadir que entre todos los propuestos, el medio usado con mayor frecuencia por ambos los grupos es la televisión (con una media de 3,91 para los sostenedores de Lenín Moreno y una media de 3,60 para los de Rafael Correa).

Adicionalmente, al ser la variable de la frecuencia de uso de los medios de comunicación susceptible de modificaciones en base a la relación de los mismos con el líder por el cual se expresa una preferencia (en base a la teoría expresada en la respectiva sección de esta investigación), también en este caso se quiso aplicar una ANOVA.

El análisis de la varianza nos permite concluir que en el caso de la frecuencia de uso de la televisión de la radio y de la prensa la preferencia política constituye un factor determinante en la opinión expresada, mientras que no lo es en el caso de las redes sociales (que presentan un $p > 0,05$).

Table 137. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre la frecuencia de uso de los medios de comunicación

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Televisión	Inter-grupos	11,995	5	2,399	3,596	0,004
	Intra-grupos	208,795	313	0,667		
	Total	220,790	318			
Radio	Inter-grupos	8,853	5	1,771	2,631	0,024
	Intra-grupos	209,317	311	0,673		
	Total	218,170	316			
Prensa	Inter-grupos	11,875	5	2,375	3,635	0,003
	Intra-grupos	201,221	308	0,653		
	Total	213,096	313			
Redes sociales	Inter-grupos	3,855	5	0,771	1,128	0,345
	Intra-grupos	211,879	310	0,683		
	Total	215,734	315			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

7.2.18 Emociones negativas

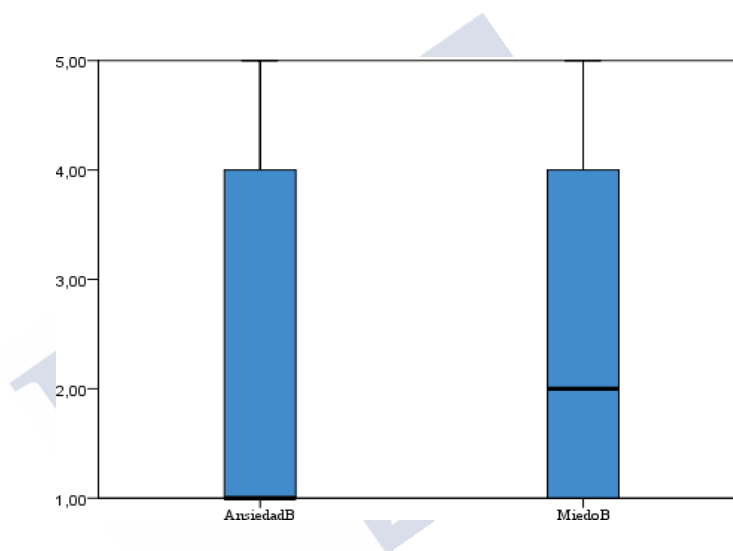
Mediante el AFC realizado se ha podido distinguir a las emociones de acuerdo a los grupos o factores que se identifican a continuación. En esta sección se analizarán las emociones definidas como negativas, que son el miedo y la ansiedad. Todas ellas (así como las que pertenecen al factor de las emociones parcialmente negativas) fueron tomadas en consideración por la relación causal que pueden mantener en cuanto a la percepción negativa sobre los factores que se han definido como presupuestos para el surgimiento del populismo.

Tabla 138. Presencia e intensidad con las que se ha experimentado miedo y ansiedad respecto al sistema político ecuatoriano

	Miedo	Ansiedad
Presencia de las emociones		
Sí	576 (55%)	508 (48%)
No	489 (45%)	559 (52%)
NS	2 (>1%)	0
Intensidad de las emociones		
Media	2,4	2,2
Desviación Estándar	1,57	1,55
Asimetría	0,54	0,69
Curtósis	0,15	0,15

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 36. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la intensidad con la que se probaron las emociones negativas



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a las emociones negativas “miedo” y “ansiedad” se puede observar que existen diferencias en las mayorías expresadas. De hecho, el 55% afirma sentir miedo pensando en el sistema político ecuatoriano, mientras que con relación a la ansiedad, el 52% de los encuestados afirma no sentir esta emoción. En cuanto a las medias relacionadas con la intensidad de las emociones se observa el valor 2,4 en cuanto al miedo y 2,2 en cuanto a la ansiedad. La distribución de las opiniones sobre estas emociones es similar.

7.2.19 Emociones parcialmente negativas

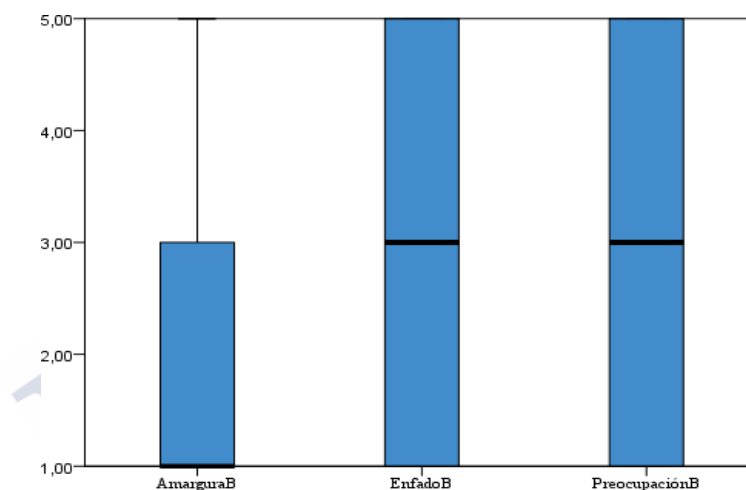
Las variables que se consideraron en este factor son el enfado, la preocupación y la amargura, cuya función es similar a las que se analizaron previamente.

Tabla 139. Presencia e intensidad con la que se prueban enfado, preocupación y amargura

	Enfado	Preocupación	Amargura
Presencia de las emociones			
Sí	700 (66%)	785 (73%)	467 (43%)
No	367 (34%)	282 (27%)	600 (57%)
NS	0	0	0
Intensidad de las emociones			
Media	2,86	3,15	2,09
Desviación Estándar	1,66	1,64	1,51
Asimetría	0,07	-0,20	0,95
Curtósis	0,07	-1,58	-0,71

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 37. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la intensidad con la que se probaron las emociones parcialmente negativas



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En cuanto a las emociones parcialmente negativas la mayoría de los encuestados afirma sentir enfado y preocupación (respectivamente el 66% y 73%), mientras que con relación a la amargura la mayoría (57%) afirma no sentir esta emoción. Acerca de la intensidad con la cual se probaron las emociones, las medias expresadas son: 2,86 para el enfado, 3,15 para la preocupación y 2,09 para la amargura. La distribución de las opiniones se reveló muy dispersa en el caso del enfado y de la preocupación y menos en el caso de la amargura.

7.2.20 Emociones muy negativas

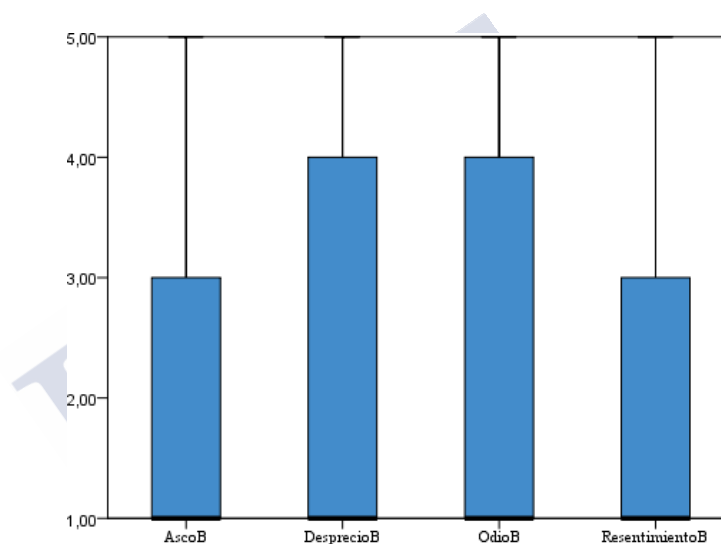
Las emociones que se incluyeron en este factor son el odio, el desprecio, el resentimiento y el asco.

Tabla 140. Presencia e intensidad con la que se prueban odio, desprecio, resentimiento, asco

	Odio	Desprecio	Resentimiento	Asco
Presencia de las emociones				
Sí	509 (48%)	536 (51%)	484 (45%)	395 (37%)
No	556 (52%)	531 (49%)	583 (55%)	672 (63%)
NS	2 (>1%)	0	0	0
Intensidad de las emociones				
Media	2,27	2,32	2,09	1,91
Desviación Estándar	1,59	1,57	1,47	1,47
Asimetría	0,70	0,66	0,95	1,26
Curtósis	-1,18	-1,18	-0,64	-0,66

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 38. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la intensidad con la que se probaron las emociones muy negativas



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los resultados de las variables que se incluyeron en el factor de las emociones muy negativas muestran que en relación con el odio, el resentimiento y el asco la mayoría de los encuestados afirman no sentir estas emociones, respectivamente el 52%, 55% y 63%; en cambio, el 51% de ellos afirma sentir desprecio.

En cuanto a la intensidad con la cual sintieron las emociones, las medias presentan una cierta variabilidad: 2,27 para el odio, 2,32 para el desprecio, 2,09 para el resentimiento y 1,91 para el asco. El gráfico muestra además que existe una mayor dispersión en la intensidad de las emociones “desprecio” y “odio” que en los casos del “asco” o el “resentimiento”.

7.2.21 Emociones positivas

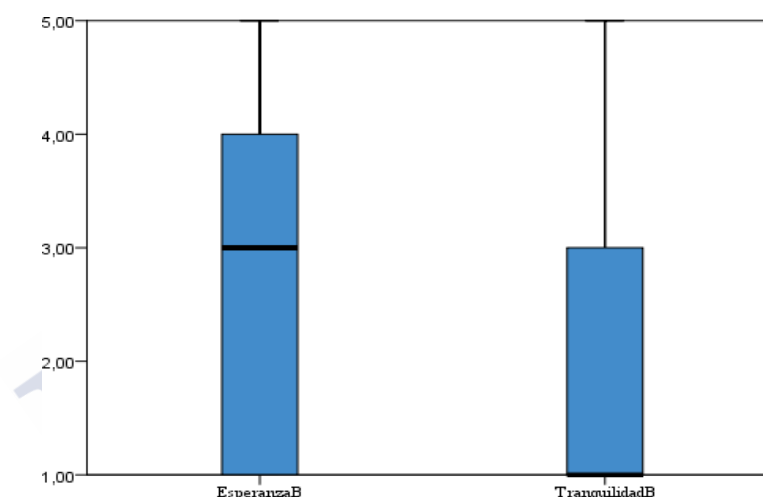
El factor de las emociones positivas incluye las variables “esperanza” y “tranquilidad”. La medición de éstas debería contrastar la información relacionada con las emociones negativas, cuyos resultados se han mostrado en las secciones anteriores y al mismo tiempo, indicar si existe alguna relación de este tipo de emociones con los fenómenos considerados en esta investigación.

Tabla 141. Presencia e intensidad con la que se prueban esperanza y tranquilidad

	Esperanza	Tranquilidad
Presencia de las emociones		
Sí	647(61%)	467 (44%)
No	419 (39%)	600 (56%)
NS	1 (>1%)	0
Intensidad de las emociones		
Media	2,72	2,09
Desviación Estándar	1,60	1,46
Asimetría	0,17	0,92
Curtósis	-1,57	-0,70

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 39. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la intensidad con la que se probaron las emociones positivas



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En relación con las emociones positivas el 61% de los encuestados dice sentir esperanza y el 56% afirma no sentir tranquilidad. La media de la intensidad con la cual se siente esperanza es de 2,72, aunque el gráfico muestre gran dispersión de opiniones sobre esta variable; en cambio, la media de la intensidad que se refiere a la tranquilidad es de 2,09 y la dispersión de las respuestas sobre esta variable es bastante contenida.

7.2.21 Emociones muy positivas

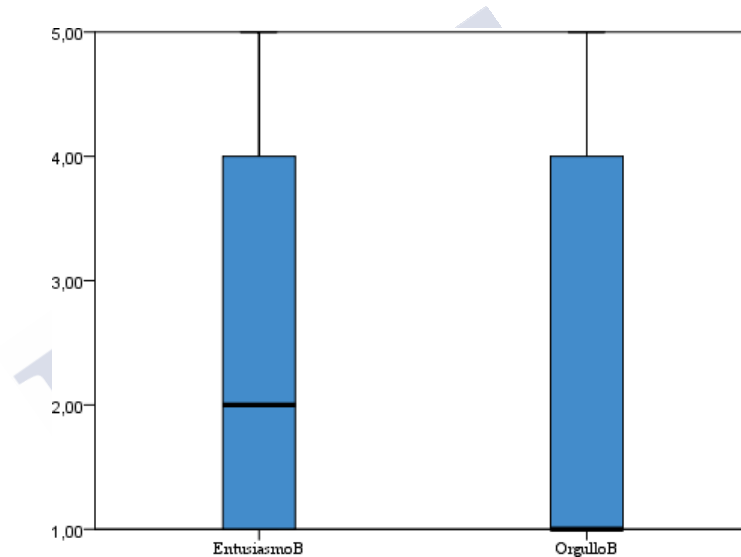
Las emociones incluidas en este factor son el orgullo y el entusiasmo. La razón por la cual se las consideró en la investigación es la misma expresada para el caso de las emociones positivas.

Tabla 142. Presencia e intensidad con la que se prueban orgullo y entusiasmo

	Orgullo	Entusiasmo
Presencia de las emociones		
Sí	516 (49%)	548 (51%)
No	550 (51%)	519 (49%)
NS	1 (>1%)	0
Intensidad de las emociones		
Media	2,29	2,39
Desviación Estándar	1,54	1,57
Asimetría	0,67	0,54
Curtósis	-1,14	-1,32

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 40. Distribución de las respuestas a las preguntas relacionadas con la intensidad con la que se probaron las emociones muy positivas



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En relación con las emociones muy positivas es posible observar que los encuestados se dividen casi perfectamente en dos grupos, entre los que opinan sentir o no sentir las emociones consideradas. Particularmente, el 51% dice de experimentar orgullo pero sí entusiasmo. También las medias expresadas en relación a la intensidad con la cual se sintieron ambas emociones y las distribuciones de las opiniones se presentan muy similares: por un lado, las medias fueron respectivamente de 2,29 y de 2,39, en cuanto a la distribución de las opiniones, el 75% de los encuestados expresa intensidades entre el valor de 1 y 4.

A continuación, se proponen también datos sobre las emociones, filtrados en base a la preferencia expresada por los encuestados por Rafael Correa y Lenín Moreno.

Tabla 143. Emociones sentidas entre los sostenedores de Lenín Moreno y Rafael Correa

Emociones	Rafael Correa		Lenín Moreno	
	Sí	No	Sí	No
Orgullo	112 (45%)	137(55%)	47 (66,2%)	24 (33,8%)
Miedo	107 (43%)	142 (57%)	36 (50,7%)	35 (49,3%)
Esperanza	160 (64,3%)	89 (35,7%)	49 (69%)	22 (31%)
Ansiedad	110 (44,2%)	139 (55,8%)	31 (43,7%)	40 (56,3%)
Entusiasmo	122 (49%)	127 (51%)	41 (57,7%)	30 (42,3%)
Enfado	150 (60,2%)	99 (39,8%)	44 (62%)	27 (38%)
Odio	93 (37,3%)	155 (62,2%)	35 (49,3%)	36 (50,7%)
Desprecio	97 (39%)	152 (61%)	29 (40,8%)	42 (59,2%)
Preocupación	174 (69,9%)	75 (30,1%)	44 (62%)	27 (38%)
Tranquilidad	110 (44,2%)	139 (55,8%)	29 (40,8%)	42 (59,2%)
Resentimiento	91 (36,5%)	158 (63,5%)	25 (35,2%)	46 (64,8%)
Amargura	88 (35,3%)	161 (64,7%)	30 (42,3%)	41 (57,7%)
Asco	64 (25,7%)	185 (74,3%)	23 (32,4%)	48 (67,6%)

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como es posible observar, los porcentajes de las respuestas dadas por los entrevistados que expresan su preferencia para Rafael Correa son muy similares a los que expresan los sostenedores de Lenín Moreno. No obstante, en cuanto a las emociones de orgullo, miedo y entusiasmo, entre los sostenedores de Lenín Moreno la mayoría esta compuesta por individuos que afirman sentir estas emociones (presentando, respectivamente, los valores de 66,2%, 50,7% y 57,7%) a diferencia del grupo constituido por los sostenedores de su predecesor, cuya mayoría afirma no sentir estas emociones (presentando, respectivamente, los valores de 55%, 57% y 51%).

Tabla 144. Intensidad de las emociones sentidas entre los sostenedores de Rafael Correa y Lenín Moreno

Emociones	Rafael Correa				Lenín Moreno			
	Media	Desv.	Asim.	Curtos.	Media	Desv.	Asim.	Curtos.
Orgullo	2,26	1,54	0,72	-1,06	2,64	1,64	0,23	-1,63
Miedo	1,97	1,35	0,99	-0,51	2,36	1,52	0,52	-1,29
Esperanza	2,91	1,60	-0,02	-1,58	2,98	1,50	-0,13	-1,41
Ansiedad	2,14	1,51	0,84	-0,89	2,17	1,50	0,83	-0,86
Entusiasmo	2,52	1,65	0,41	-1,53	2,41	1,57	0,51	-1,35
Enfado	2,64	1,62	0,31	-1,54	2,77	1,64	0,13	-1,62
Odio	1,88	1,39	1,23	-0,03	2,28	1,58	0,66	-1,18
Desprecio	1,97	1,40	1,12	-0,22	2,07	1,51	1,03	-0,54
Preocupación	3,08	1,69	-0,14	-1,67	2,85	1,64	-0,007	-1,69
Tranquilidad	2,05	1,39	0,88	-0,68	2,04	1,40	1,01	-0,40
Resentimiento	1,86	1,28	1,29	0,41	1,74	1,33	1,65	1,27
Amargura	1,81	1,31	1,39	0,56	2,07	1,54	0,97	-0,78
Asco	1,50	1,09	2,17	3,57	1,85	1,38	1,30	0,14

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En relación con las medias de los valores que se refieren a la intensidad con la cual se probaron las emociones se observan diferencias significativas solo en cuatro casos: en el caso de la preocupación, los sostenedores de Rafael Correa expresan una media de 3,08, superior a al expresada por el grupo alternativo (2,85); para el caso del miedo, del odio y de la amargura (tres emociones negativas) la media expresada por los sostenedores de Lenín Moreno (respectivamente: 2,36, 2,28 y 2,07) es mayor de la que expresan los sostenedores del expresidente (que presentan los siguientes valores: 1,97, 1,88 y 1,81).

Tabla 145. ANOVA con variable dependiente “Preferencia política” de las variables sobre la intensidad con la cual se sintieron las emociones consideradas

Variable independiente		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Orgullo	Inter-grupos	19,005	5	3,801	1,595	0,159
	Intra-grupos	2463,395	1034	2,382		
	Total	2482,400	1039			
Miedo	Inter-grupos	85,269	5	17,054	7,097	0,000
	Intra-grupos	2501,587	1041	2,403		
	Total	2586,856	1046			
Esperanza	Inter-grupos	32,362	5	6,472	2,536	0,027
	Intra-grupos	2649,526	1038	2,553		
	Total	2681,888	1043			
Ansiedad	Inter-grupos	23,475	5	4,695	1,954	0,083
	Intra-grupos	2481,794	1033	2,403		
	Total	2505,269	1038			
Entusiasmos	Inter-grupos	26,789	5	5,358	2,176	0,055
	Intra-grupos	2551,131	1036	2,462		
	Total	2577,919	1041			
Enfado	Inter-grupos	31,285	5	6,257	2,276	0,045
	Intra-grupos	2861,565	1041	2,749		
	Total	2892,850	1046			
Odio	Inter-grupos	54,944	5	10,989	4,393	0,001
	Intra-grupos	2596,500	1038	2,501		
	Total	2651,444	1043			
Desprecio	Inter-grupos	54,935	5	10,987	4,536	0,000
	Intra-grupos	2519,245	1040	2,422		
	Total	2574,180	1045			
Preocupación	Inter-grupos	29,522	5	5,904	2,188	0,053
	Intra-grupos	2814,575	1043	2,699		
	Total	2844,097	1048			
Tranquilidad	Inter-grupos	4,687	5	,937	,434	0,825
	Intra-grupos	2226,871	1032	2,158		
	Total	2231,558	1037			
Resentimiento	Inter-grupos	49,945	5	9,989	4,655	0,000
	Intra-grupos	2214,433	1032	2,146		
	Total	2264,379	1037			
Amargura	Inter-grupos	29,575	5	5,915	2,580	0,025
	Intra-grupos	2367,992	1033	2,292		
	Total	2397,567	1038			
Asco	Inter-grupos	66,400	5	13,280	6,255	0,000
	Intra-grupos	2176,089	1025	2,123		
	Total	2242,489	1030			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Mediante la aplicación de un ANOVA es posible observar que para todas las emociones, la preferencia para uno de los dos políticos considerados es significativa, hecha excepción por la emoción de tranquilidad.

7.2.22 Variables socio-demográficas

Para empezar, considerando la composición de la muestra que se ha indicado anteriormente, se describen, a continuación, las características de los entrevistados en base a variables de tipo

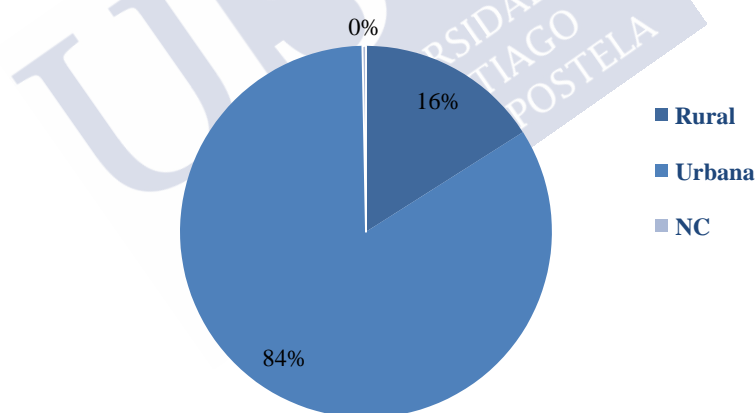
socio-demográfico, no empleadas en la estratificación muestral. Las variables que se considerarán en este apartado son: grupo nacional; religión profesada, grado de instrucción; actividad laboral; cargo relacionado con la actividad laboral; salario percibido, zona de residencia (urbana, rural), actual preferencia política. Al ser las respuestas relacionadas con estas variables de tipo nominal, los resultados reportados mostrarán la frecuencia de las respuestas en las tablas y los porcentajes de éstas en los gráficos de sectores. El uso de estas variables, en la encuesta, responde a la necesidad de brindar información sobre los encuestados, con el fin de poder abordar una interpretación más adecuada de sus respuestas. De hecho, es objetivo suponer que la percepción de los fenómenos considerados en esta investigación mantiene relación con las características sociodemográficas de los entrevistados, por lo que resulta útil describir, en forma general, que tipo de personas constituyen la muestra utilizada. Al final de este apartado se brindará una interpretación de los datos recolectados.

Tabla 146. Residencia

Variable	Frecuencia y porcentajes
Rural	171 (16%)
Urbana	893 (84%)
NC	3 (>1%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 41. Zona de residencia



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

De los resultados que se muestran en la sección anterior, se puede deducir que la percepción que se observará en las próximas secciones pertenece a una muestra de personas que en su mayoría:

- Se consideran mestizas (87,7%);
- Profesan, principalmente, la religión católica (75,6%);
- Presentan un grado de instrucción heterogéneo; no obstante, la mayoría de ellas, al menos, ha terminado el segundo ciclo educativo (76,15%);
- Prevalentemente, entran en la categoría laboral de los ocupados (47%);
- Prefieren no indicar su cargo en el ámbito laboral (47,3%);

- Perciben un salario (67,9%); no obstante, en esta categoría de personas, el mayor grupo está constituido por las que ganan un salario básico¹⁰⁹ (26,5%);
- Viven, en su gran mayoría, en la zona urbana del país (83,7%);

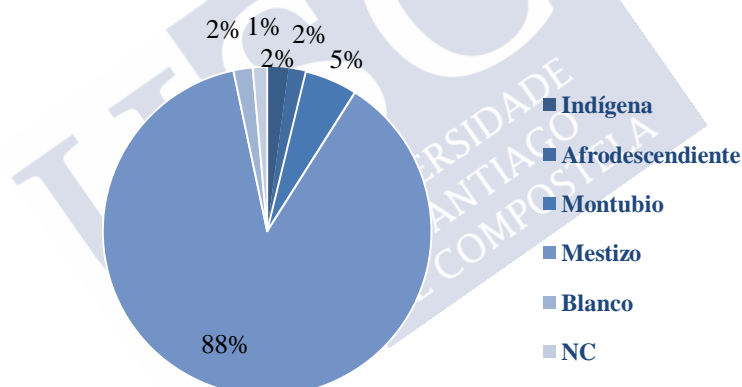
En cuanto a la composición sociodemográfica de los dos grupos conformados, por un lado los sostenedores de Lenin Moreno y por el otro, los sostenedores de Rafael Correa se observan cuanto sigue:

Tabla 147. Grupo nacional con el cual se identifica

Variable	Frecuencia y porcentajes
Indígena	22 (2%)
Afrodescendiente	18 (2%)
Montubio	55 (5%)
Mestizo	937 (88%)
Blanco	20 (2%)
NC	15 (1%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 42. Grupo nacional con el cual se identifica



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

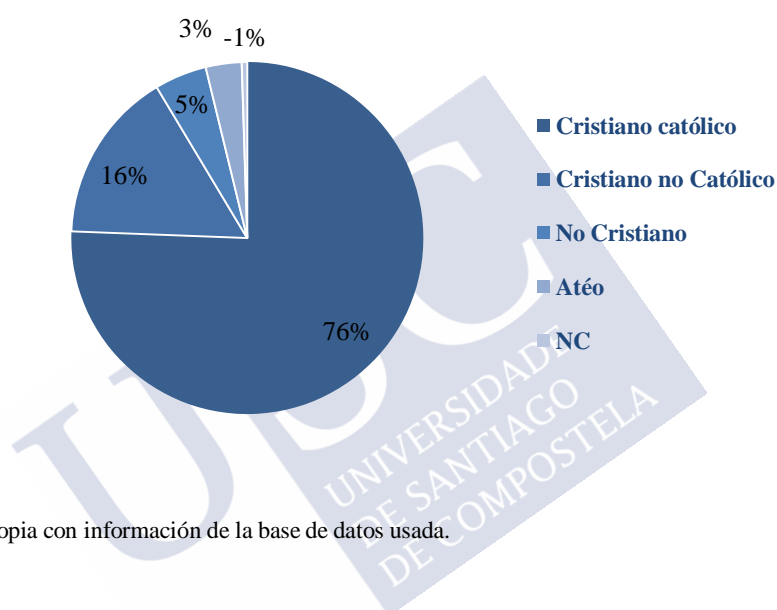
¹⁰⁹ Actualmente, el salario básico establecido por la Ley ecuatoriana es fijado al valor de USD 400.

Tabla 148. Religión

Variable	Frecuencia y porcentajes
Cristiano católico	807 (76%)
Cristiano no Católico	169 (16%)
No Cristiano	51 (5%)
Atéo	35 (3%)
NC	5 (1%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 43. Religión



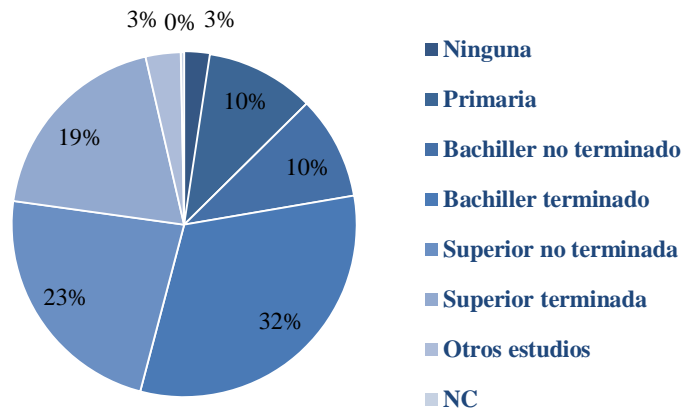
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 149. Instrucción

Variable	Frecuencia y porcentajes
Ninguna	26 (3%)
Primaria	109 (10%)
Bachiller no terminado	103 (10%)
Bachiller terminado	339 (32%)
Superior no terminada	247 (23%)
Superior terminada	205 (19%)
Otros estudios	35 (3%)
NC	3 (>1%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 44. Instrucción



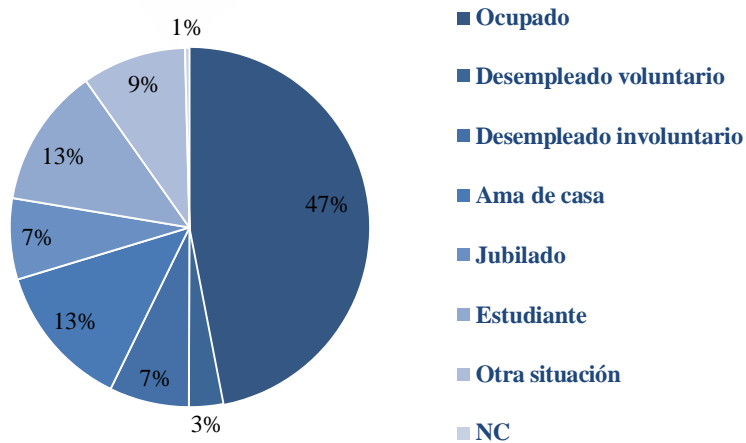
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 150. Situación laboral

Variable	Frecuencia y porcentajes
Ocupado	501 (47%)
Desempleado voluntario	33 (3%)
Desempleado involuntario	77 (7%)
Ama de casa	140 (13%)
Jubilado	78 (7%)
Estudiante	134 (12%)
Otra situación	100 (9%)
NC	4 (>1%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 45. Situación laboral



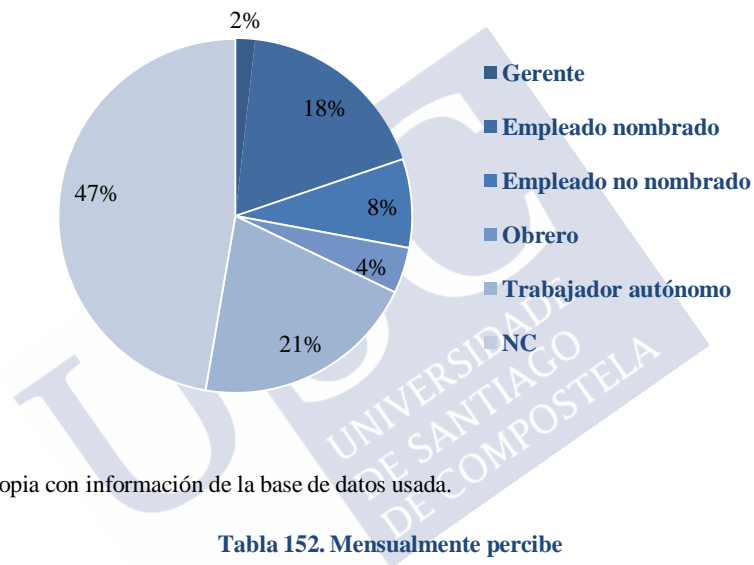
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 151. Cargo

Variable	Frecuencia y porcentajes
Gerente	19 (2%)
Empleado nombrado	192 (18%)
Empleado no nombrado	86 (8%)
Obrero	45 (4%)
Trabajador autónomo	220 (21%)
NC	505 (47%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 46. Cargo



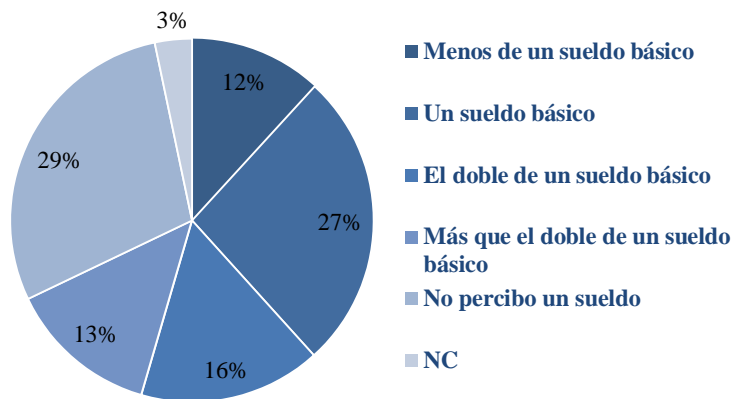
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 152. Mensualmente percibe

Variable	Frecuencia y porcentajes
Menos de un sueldo básico	126 (12%)
Un sueldo básico	283 (27%)
El doble de un sueldo básico	173 (16%)
Más que el doble de un sueldo básico	143 (13%)
No percibo un sueldo	307 (29%)
NC	35 (3%)
Total	1067

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Figura 47. Mensualmente percibe



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 153. Composición socio-demográfica de los grupos conformados por los que expresaron su preferencia por Lenín Moreno y por Rafael Correa

Categoría	Variables	Sostenedores Moreno	Sostenedores Correa
Sexo	Hombre	42%	49,8%
	Mujer	57%	50,2%
Edad	Total	100%	100%
	18-29	19,7%	18,1%
	30-39	28,2%	19,7%
	40-49	15,5%	20,5%
	50-59	18,3%	18,9%
	> 59	18,3%	22,9%
	Total	100%	100%
Provincias	Azuay	4,2%	3,6%
	Bolívar	1,4%	2,4%
	Cañar	7%	3,6%
	Carchi	2,8%	3,6%
	Chimborazo	5,6%	1,6%
	Cotopaxi	5,6%	1,2%
	El Oro	2,8%	2%
	Esmeraldas	8,5%	4,4%
	Galápagos	1,4%	2,4%
	Guayas	8,5%	8,4%
	Imbabura	-	3,6%
	Loja	4,2%	3,2%
	Los ríos	-	8,8%
	Manabí	2,8%	18,9%

	Morona Santiago	8,5%	2%
	Napo	1,4%	2%
	Orellana	4,2%	5,6%
	Pastaza	2,8%	4,4%
	Pichincha	7%	8,8%
	Santa Elena	1,4%	1,2%
	Santo domingo	4,2%	2,4%
	Sucumbíos	4,2%	2%
	Tungurahua	16,9%	2%
	Zamora Chinchipe	-	1,6%
	Total	100%	100%
Grupo nacional	Indígena	2,8%	2,8%
	Afrodescendiente	4,2%	2%
	Montubio	4,2%	9,6%
	Mestizo	85,9%	82,3%
	Blanco	1,4%	1,6%
	NC	1,4%	1,6%
	Total	100%	100%
Religión	Cristiano católico	81,7%	79,1%
	Cristiano no Católico	9,9%	15,7%
	No Cristiano	5,6%	2,8%
	Atéo	2,8%	2%
	NC	-	4%
	Total	100%	100%
Instrucción	Ninguna	4,7%	3,3%
	Primaria	12,5%	18,8%
	Bachiller no terminado	12,5%	12,5%
	Bachiller terminado	39,1%	36,7%
	Superior no terminada	20,3%	14,6%
	Superior terminada	10,9%	14,2%
	Otros estudios	-	-
	NC	-	-
	Total	100%	100%
Situación laboral	Ocupado	38,1%	44,6%
	Desempleado voluntario	1,4%	4,4%
	Desempleado involuntario	5,6%	5,6%
	Realiza tareas del hogar	11,3%	18,9%
	Jubilado	12,7%	6%
	Estudiante	15,5%	10%
	Otra situación	15,5%	10%
	NC	-	4%

	Total	100%	100%
Cargo	Gerente	1,4%	1,6%
	Empleado nombrado	11,3%	14,5%
	Empleado no nombrado	15,5%	3,2%
	Obrero	2,8%	6,8%
	Trabajador autónomo	28,2%	21,3%
	NC	40,8%	42,6%
	Total	100%	100
Salario	Menos de un sueldo básico	15,5%	16,1%
	Un sueldo básico	21,1%	24,9%
	El doble de un sueldo básico	14,1%	15,7%
	Más que el doble de un sueldo básico	12,7%	8,8%
	No percibo un sueldo	31%	31,3%
	NC	5,6%	3,2%
	Total	100%	100%
Zona de residencia	Rural	14,1%	31,7%
	Urbana	85,9%	67,5%
	NC	-	8%
	Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

De la observación de la tabla es posible concluir que:

- Tanto para el grupo de los que expresan una preferencia política por Lenín Moreno como los que expresan su preferencia hacia Rafael Correa existe una prevalencia de mujeres, aunque el porcentaje de las que sostienen a Moreno (57%) es mayor de las que sostienen a Correa (52,2%).
- En cuanto a la edad, se puede observar que, generalmente, los sostenedores de Moreno son en porcentaje más jóvenes de los que prefieren a Correa. Particularmente, el grupo de edad mayoritario en el grupo de sostenedores de Moreno es el 30-39 años (28,2%), mientras que el grupo de sostenedores mayoritario entre los que prefieren a su antecesor es el de mayores de 59 años (22,9%).
- En cuanto a la distribución de los sostenedores por provincias, en primer lugar es posible observar que Lenín Moreno no recoge preferencia en bien tres provincias del país, lo que no ocurre en el caso de Rafael Correa. En segundo lugar, en casi todas las provincias subsisten porcentajes de distribución muy diferentes, hecha excepción por las provincias de El Oro (2,8% y 2%), Guayas (8,5% y 8,4%), Napo (1,4% y 2%) y Santa Elena (1,4% y 1,2%).
- Acerca de la autodescripción étnica, se observa que la composición es bastante similar entre los dos grupos con la sola excepción de los Montubios (un grupo étnico que se concentra en la zona entre la sierra y la costa del país) que sostienen con mayor porcentaje a Rafael Correa (9,6%) respecto a Lenín Moreno (4,2%). El grupo nacional mayoritario en ambos los grupos, como es lógico, son los mestizos (85,9% para Moreno y 82,3% para Correa).

- En cuanto a la religión, en ambos grupos existe una presencia mayoritaria de católicos (81,7% y 79,1%), sin embargo, es posible observar que entre los sostenedores de Correa existe un mayor apoyo respecto a su sucesor por parte de los “no católicos” (15,7% y 9,9%), a diferencia de los “no cristianos”, que en cambio tienen mayor presencia entre los sostenedores de Moreno (5,6% y 2,8%).
- Sobre el grado de instrucción se constata que en ambos los grupos existe una presencia mayoritaria de los que han terminado el grado de bachiller (39,1% para Moreno y 36,7% para Correa). No obstante, existe una diferencia significativa entre los que no han terminado el ciclo educativo universitario y los que sí. Los primeros tienen una mayor presencia en la composición de los sostenedores de Lenín Moreno (20,3% y 14,6%), mientras que los segundos constituyen un grupo mayormente importante en la composición de los sostenedores de Rafael Correa (14,2% y 10,9%).
- Acerca de la situación laboral, es posible concluir que los ocupados son el grupo mayoritario en ambos casos, aunque entre los sostenedores de Correa esta categoría es más representativa del grupo (44,6% y 38,1%)¹¹⁰. Sin embargo, en relación a los desempleados (voluntarios e involuntarios) existe una mayor presencia entre los sostenedores de Correa (10%) que en el caso de los que prefieren Moreno (7%). Asimismo, existe una diferencia importante entre las personas que realizan “tareas del hogar” que representan más fuertemente los sostenedores de Correa (18,9% y 11,3%), los jubilados, que en cambio representan más determinadamente los sostenedores de Moreno (12,7% y 6%), y los estudiantes para los cuales ocurre lo mismo (15,5% y 10%).
- En relación con el cargo, se aprecia que los trabajadores autónomos constituyen la categoría mayormente representada en ambos los casos (28,2% para Moreno y 21,3% para Correa), mientras que los gerentes (como es lógico pensar por cuestiones de proporcionalidad de la presencia de esta figura en el contexto social) constituyen la categoría menos representada (1,4% y 1,6%). Además, existen diferencias sustanciales entre los trabajadores no nombrados que presencian de forma más determinante entre los sostenedores de Lenín Moreno (15,5% y 3,2%) y los obreros, para quienes ocurre lo contrario (2,8% y 6,8%).
- En cuanto a la categorización por el tipo de salario percibido, se observa como en ambos casos, la categoría menos presente en el país (es decir los que no perciben un salario, los que ganan menos de un salario básico y los que ganan el básico) tiene una presencia muy fuerte en ambos grupos (67,6% para Moreno y 72,3% para Correa). No obstante, entre los que ganan más que el doble de un salario básico, existe una presencia más fuerte en el grupo de sostenedores de Lenín Moreno (12,7% y 8,8%).
- En fin, con relación a la zona de residencia, en ambos casos la población urbana es más representativa, aunque existe una diferencia importante en cuanto a la representación de la misma dentro de los sostenedores de Lenín Moreno (85,9%) y los de Rafael Correa (67,5%). En cuanto a la población rural, ésta es en comparación más representada dentro del grupo de sostenedores de Rafael Correa (31,7% y 14,1%).

7.3 REGRESIONES LINEALES MÚLTIPLES

Al haber planteado, entre los objetivos de la investigación, el entender si existe o no una relación entre los fenómenos del hiperpresidencialismo, el populismo y la democracia, en la percepción del pueblo ecuatoriano y, particularmente, si los dos primeros influyen la última (y la forma

¹¹⁰ Esto puede explicarse con el hecho de admitir dentro del grupo de ocupados también a los trabajadores informales, quienes, por la cultura local se autoperceben como ocupados, aunque no aporten impuestos al Estado, ganen salarios por debajo del mínimo garantizado por la ley y frecuentemente en condiciones inadecuadas.

en la que, eventualmente, eso ocurre), es necesario aplicar técnicas de análisis multivariante. De hecho, como se ha mencionado y mostrado anteriormente, cada uno de los fenómenos mencionados se compone de múltiples variables, en base a las cuales se diseñó el cuestionario para la posterior recolección de datos.

En este sentido, la técnica que mejor se presta a este tipo de análisis es la del modelo de ecuaciones estructurales, dado que permite, no solo demostrar la existencia de una relación entre los fenómenos; sino también la forma en la cual las variables estructuran la relación (como mediadoras o moderadoras) y la intensidad con la cual cada una de ellas participa en la explicación global de la/las relación/es planteada/s. No obstante, para poder adecuadamente aplicar esta técnica es necesario determinar, preliminarmente, qué variables, entre las que se han considerado, presentan una relación causal con cada uno de los fenómenos indicados. Por esta razón, antes de aplicar la técnica del modelo de ecuaciones estructurales, se procederá a la identificación de modelos de regresión lineal múltiple. En ellos, se consideró como dependiente la variable que, entre las consideradas por la encuesta, se refiere de mejor forma a la percepción de los encuestados sobre los fenómenos considerados, mientras que las variables explicativas serán las variables que conforman los bloques de preguntas descritos en la sección 5.2 y esquematizados en la tabla 10, y que, de acuerdo al análisis descriptivo, presentan una distribución normal.

Para su correcta y fácil comprensión, se los representará en dos tablas: en una se reportarán los valores beta no estandarizados con los respectivos errores típicos y el nivel de significatividad de cada variable, en la otra, en cambio se mostrarán los estadísticos de colinealidad. Para la interpretación del modelo, en los comentarios referentes a éste, se usarán también los valores betas estandarizados.

Finalmente, se propusieron diferentes modelos para cada una de las variables explicadas: el primero se basa en los datos recolectados sobre el conjunto de los entrevistados; en segundo lugar se propuso un modelo basado en los datos filtrados de los encuestados que expresaron una preferencia para el presidente Moreno y luego para los que la expresaron en referencia al expresidente Correa. Ésto, tuvo el propósito de identificar eventuales diferencias en la percepción de uno u otro tipo de elector.

7.3.1 Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “valoración de la labor política de Lenín Moreno / Rafael Correa”

Los modelos que se consideran a continuación, como se explicó precedentemente, tienen el propósito de comprender si en la percepción de los encuestados, sobre la labor política realizada de los dos políticos considerados, influyen variables relacionadas con el populismo, el presidencialismo o con la percepción sobre la democracia en Ecuador.

Debido a su particularidad, para la identificación de este modelo se consideró tanto el conjunto de variables pertenecientes a los bloques temáticos como las variables relacionadas con la percepción de los encuestados sobre cada uno de los presidentes ecuatorianos, particularmente, en cuanto a la ubicación política, al grado de corrupción de populismo y de la percepción sobre el político considerado como líder ideal. Además, en este caso no se filtraron los datos en base a las preferencias políticas. Los resultados son los que se muestran a continuación.

Tabla 154. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “Valoración de la labor política realizada por Lenin Moreno”

Variables	Modelo
Confianza en el presidente	0,338*** ¹¹¹ (0,035)
Apego a presidente	0,260*** (0,035)
Corrupción Moreno	-0,163*** (0,033)
Satisfacción con libertad expresión	0,085*** (0,032)
(Constante)	2,729** (0,337)
R cuadrado ajustado	0,405

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 155. Estadísticos de colinealidad del modelo con variable explicada “Valoración de la labor política realizada por Lenin Moreno”

Variables	Tolerancia	FIV
Confianza en el presidente	0,655	1,527
Apego a presidente	0,614	1,630
Corrupción Moreno	0,899	1,112
Satisfacción con libertad expresión	0,894	1,118

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como es posible observar, el R cuadrado ajustado del modelo (0,405) lo identifica como “bueno”, de acuerdo a la escala elegida y cuyos valores de referencia se indicaron en la sección de la metodología.

En cuanto a las variables que componen el modelo es posible observar que dos se refieren a la apreciación para el presidente, una se relaciona con la percepción sobre la democracia en Ecuador y ninguna se refiere al fenómeno del populismo.

Particularmente, mediante la observación de los coeficientes beta estandarizados estimados por el modelo para cada una de las variables explicativas, es posible concluir lo siguiente en relación al comportamiento de la variable explicada o dependiente:

- Influye mucho y positivamente la variable “confianza en el presidente” (0,341), lo que puede interpretarse como una apreciación de la figura de Lenin Moreno que influye directamente en la valoración de su labor política.
- Influyen positivamente también las variables: “apego al presidente” (0,273), “satisfacción con la libertad de expresión” (0,080).
- Influyen negativamente la variable “percepción del grado de corrupción de Lenin Moreno” (-0,150) lo que indica que los entrevistados no lo perciben como corrupto.

En fin, mediante la observación de los valores de la Tolerancia y el Factor de Inflación de la Varianza (FIV) es posible afirmar que no existe colinealidad entre las variables explicativas y la explicada, por lo que se puede concluir que el que se propone es un buen modelo.

¹¹¹ Para los modelos de regresión realizados de ahora en adelante se usará la siguiente leyenda: nivel de significancia 0,001***; 0,05** y 0,1*.

Además, definitivamente, el modelo muestra que en la valoración de la labor del actual presidente no influyen de forma determinante ni la eventual existencia del fenómeno del populismo ni la del hiperpresidencialismo, mientras que el grupo de entrevistados que expresó una valoración positiva sobre el político indicado piensa que esto se deba a la existencia de libertad de expresión.

Tabla 156. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “Valoración de la labor política realizada por Rafael Correa”

Variables	Modelo
Confianza en presidente	0,469*** (0,039)
Situación política Ecuador	0,155*** (0,046)
Satisfacción libertad expresión	0,151*** (0,041)
Correa comunica personalmente	-0,613*** (0,189)
Presidente fuerte asegura estabilidad política	-0,102*** (0,037)
Populista usa imagen líderes pasado	0,057** (0,028)
(Constante)	1,865 (0,365)
R cuadrado ajustado	0,425

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 157. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “Valoración de la labor política realizada por Rafael Correa”

Variables	Tolerancia	FIV
Confianza en presidente	0,778	1,286
Situación política Ecuador	0,710	1,409
Satisfacción libertad expresión	0,862	1,161
Correa comunica personalmente	0,945	1,058
Presidente fuerte asegura estabilidad política	0,967	1,034
Populista usa imagen líderes pasado	0,985	1,015

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

También este modelo, de acuerdo al valor del R cuadrado ajustado (0,425), puede considerarse bueno. A diferencia del anterior modelo, el número de variables que explica la valoración de la labor política de Correa es mayor, es decir que se explica mediante seis variables; es si queremos, menos parco.

De éstas variables explicativas dos se refieren al hiperpresidencialismo, una a la percepción sobre la democracia y una al fenómeno del populismo.

Mediante la observación del valor beta estandarizado, se puede detallar cuanto sigue:

- La variable que explican directamente la dependiente son: “Confianza en el presidente” (0,488) que es también la variable que explica mejor la dependiente, “Situación política del Ecuador” (0,144), “Satisfacción con la libertad de expresión” (0,144), “Un populista usa la imagen de líderes pasados” (0,075).

- Las variables explicativas que presentan valores betas estandarizados negativos son: “Correa comunica personalmente con los electores” (-0,120) y “Un presidente fuerte asegura estabilidad política” (-0,100).

También en este caso, la observación de los valores confirma la inexistencia de colinealidad.

Definitivamente, la valoración positiva de la labor política desarrollada por Rafael Correa se explica preponderantemente por la confianza que los electores ponen en s figura.

7.3.2 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “satisfacción con la democracia”

Estos modelos intentan identificar las variables, entre las consideradas por la encuesta sobre la cual se rige la investigación que se presenta, que puedan explicar la percepción que los encuestados poseen del nivel de democratización de Ecuador y más concretamente, de su nivel de satisfacción con la democracia presente en el país.

En este caso, al subsistir diferencias importantes en cuanto a la forma de gobernar por parte de los dos mandatarios considerados, debido a la adopción de un estilo populista e hiperpresidencialista por parte de Correa y un abandono de éste por parte de Moreno (ver resultados del *process tracing*, capítulo 4), se pensó reproducir el mismo modelo, filtrando las respuestas dadas por los que expresaron una preferencia por el actual o el anterior presidente. De esta forma, excluyendo tanto las opiniones de los que no expresaron una preferencia para ninguno de los dos mandatarios, como las de los que expresaron su preferencia para uno de los dos, se puede entender en qué forma y si la percepción sobre la democracia depende del particular estilo político adoptado por cada uno de los políticos considerados.

Tabla 158. Valores de referencia del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia”

Variables	Modelo
Satisfacción libertad expresión	0,473*** (0,035)
Confianza en presidente	0,086** (0,038)
Situación política actual	0,116*** (0,044)
Confianza en transparencia y control	0,163*** (0,039)
Presidente fuerte no perjudica independencia instituciones	0,141*** (0,030)
Situación económica actual	0,143*** (0,045)
Líder usa imagen de políticos pasados	-0,062*** (0,022)
Populista influencia justicia	0,167*** (0,040)
Populista sanciona medios	-0,074*** (0,026)
Interés para la política	-0,074*** (0,026)
Democracia estabilidad económica	-0,070** (0,030)
Populista influencia transparencia y control social	-0,095** (0,040)

Apego a la asamblea	0,086** (0,038)
(Constante)	0,124 (0,304)
R cuadrado ajustado	0,581

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 159. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia”

Variables	Tolerancia	FIV
Satisfacción libertad expresión	0,730	1,369
Confianza en presidente	0,532	1,878
Situación política actual	0,509	1,964
Confianza en transparencia y control	0,565	1,769
Presidente fuerte perjudica independencia instituciones	0,816	1,225
Situación económica actual	0,504	1,985
Líder usa imagen de políticos pasados	0,895	1,118
Populista influencia justicia	0,291	3,440
Populista sanciona medios	0,686	1,458
Interés para la política	0,871	1,148
Democracia estabilidad económica	0,851	1,175
Populista influencia transparencia y control	0,313	3,199
Apego a la asamblea	0,536	1,865

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se ha descrito es “muy bueno” en base al valor del R cuadrado ajustado, y se compone de trece variables explicativas. Pese a ser difícil encontrar un esquema interpretativo unívoco, se puede afirmar que:

- La variable que explica en mayor medida la variable dependiente es el “grado de satisfacción con la libertad de expresión”, que tiene un valor coeficiente beta positivo, por lo que puede decirse que existe una relación directa con la variable explicada.
- Entre las variables que expresan un coeficiente beta negativo, se encuentran “el líder ideal usa la imagen de políticos del pasado”, “un populista sanciona los medios que difunden información negativa sobre el presidente”, “un populista influencia el sistema de transparencia y control social”, “nivel de interés para la política” y “la democracia asegura la estabilidad económica”. Las primeras tres variables mencionadas se refieren a que los encuestados expresan satisfacción por la democracia, por el hecho de no apreciar estas cualidades populistas en el sistema. Particularmente, se puede observar en ellas una apreciación de la situación presente en el momento en que se realizó la encuesta, dado que el presidente Moreno, como se indicó en el *process tracing* ha reformado tanto la Ley de comunicación, como la composición del Consejo de Participación y Control Social. En cambio, las últimas dos variables mencionadas hacen pensar que los encuestados no aprecian a la clase política y no piensan que la satisfacción con la democracia dependa del hecho de que ésta pueda producir estabilidad económica.
- Las variables que expresan un coeficiente beta positivo son: “confianza en el presidente”, “satisfacción con la situación política actual”, “satisfacción con la situación económica actual”, “apego a la Asamblea”, “confianza en el sistema de transparencia y control social”, y “un presidente fuerte perjudica la independencia de las instituciones”, que se pueden interpretar como un mayor acercamiento a la democracia por parte de la

obra de gobierno de Lenín Moreno, dado que todas las variables mencionadas se refieren a asuntos que involucran al actual presidente y la situación política presente. No obstante, se producen dudas acerca de la variable “un populista influencia el sistema de justicia”, que deja pensar que los encuestados consideran, de todos modos, a Moreno como un populista, ya que entre las reformas adoptadas por éste se encuentra también una que concierne al sistema de justicia. Definitivamente, los valores encontrados no muestran la existencia de colinealidad entre las variables, por lo que el modelo es efectivamente bueno.

Tabla 160. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

Variabes	Modelo
Satisfacción con la libertad de expresión	0,473*** (0,062)
Confianza clase política	0,201*** (0,056)
Populismo aumenta participación	1,149*** (0,270)
Apego al presidente	0,223*** (0,059)
Populista tilda de enemigo	-0,075** (0,043)
Satisfacción procesos electorales	0,157** (0,063)
Líder ideal actúa como padre	-0,084** (0,040)
Populista sanciona medios	-0,094** (0,047)
(Constante)	-0,091 (0,538)
R cuadrado ajustado	0,748

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 161. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

Variabes	Tolerancia	FIV
Libertad expresión	0,559	1,789
Confianza clase política	0,738	1,355
Populismo aumenta participación	0,907	1,103
Apego al presidente	0,727	1,375
Populista tilda de enemigo	0,692	1,444
Satisfacción procesos electorales	0,587	1,702
Líder ideal actúa como padre	0,970	1,031
Populista sanciona medios	0,641	1,560

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

También el modelo apenas indicado puede clasificarse como “sospechoso” debido al valor alto que presenta su R cuadrado ajustado (0,748). Al igual que en el caso anterior, las variables que lo componen son ocho; sin embargo, en esta ocasión la interpretación que se puede dar del modelo mediante éstas es más apegada a la realidad descrita en el *process tracing*.

Hay que considerar que al ser el valor constante del modelo negativo, entonces no existe un buen nivel de satisfacción con la democracia, por parte de los encuestados considerados, por lo que el modelo será interpretado en este sentido.

En detalle es posible observar:

- En primer lugar, la presencia de variables relacionadas con el fenómeno del populismo es preponderante (cuatro sobre ocho). Particularmente, es sorprendente el nivel de explicación del modelo que presenta la variable “el populismo aumenta la participación política” (0,208), que es una idea que influye determinantemente y directamente sobre el nivel de satisfacción con la democracia, aunque en sentido indirecto. Esto deja entender que los encuestados opinan que la insatisfacción con la democracia, depende del hecho que el populismo no crea mayor participación. Pese a eso, las restantes tres variables que se refieren al populismo es decir “un populista tilda de enemigo a sus opositores” (-0,097), “el líder ideal actúa como padre” (-0,101) y “un populista sanciona los medios que difunden información negativa sobre el presidente” (-0,116), presentan valores de coeficiente beta estandarizados negativos, concordantes con el sentido del modelo, lo que indica que, por un lado, los encuestados considerados atribuyen a Correa estas cualidades (como confirmado parcialmente por el análisis descriptivo) y por el otro, la presencia de estas características justificaría un mayor aprecio del contexto democrático ecuatoriano.
- Digno de nota es también el valor de la variable “satisfacción con la libertad de expresión” que tiene un alto nivel explicativo (0,475), y presenta un signo discordante al andamiento del modelo. En este sentido, es posible afirmar que la mala percepción sobre el contexto democrático se explica por una falta de libertad en el sentido expuesto. De la misma forma es posible interpretar también las demás variables, que son: “confianza en la clase política” (0,196), “apego al presidente” (0,206) y “satisfacción con el proceso electoral” (0,152) que son variables cuya ausencia percibida explica la insatisfacción considerada.

En fin, mediante la observación de los valores de Tolerancia y FIV es posible afirmar que no existe colinealidad entre las variables consideradas.

Tabla 162. Valores de referencia del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

Variables	Modelo
Futuro situación económica	0,505*** (0,078)
Líder ideal usa imagen políticos pasados	-0,322*** (0,053)
Confianza en medios	0,378*** (0,064)
Populista usa medios fines personales	-0,216*** (0,047)
Líder ideal presente en medios	0,233*** (0,073)
Información en prensa	0,440*** (0,111)
Apego a clase política	-0,218*** (0,064)
Líder ideal preocupado interés país	-0,164** (0,065)
(Constante)	3,115

R cuadrado ajustado	0,892
----------------------------	-------

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.



Tabla 163. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de satisfacción con la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

Variables	Tolerancia	FIV
Futuro situación económica	0,792	1,263
Líder ideal usa imagen políticos pasados	0,869	1,150
Confianza en medios	0,813	1,230
Populista usa medios fines personales	0,877	1,140
Líder ideal presente en medios	0,813	1,230
Información en prensa	0,887	1,128
Apego a clase política	0,805	1,243
Líder ideal preocupado interés país	0,651	1,535

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Según la escala de referencia, el modelo se presenta como “sospechoso”. De hecho, el R cuadrado ajustado posee un valor muy alto, que se justifica en base a dos elementos: en primer lugar, del total de encuestados (1067) solo el 6% expresa una preferencia para el presidente Moreno, lo que significa que este modelo se basa sobre un pequeño conjunto de datos en comparación con el global. Además, filtrando los datos se consiguen respuestas tendencialmente homogéneas que producen una regresión efectivamente, más lineal.

Las variables que explican el modelo son ocho y, también en este caso, no es posible interpretar la relación causal de forma unívoca. En este sentido, los encuestados que expresaron una preferencia por Lenín Moreno afirman que, su nivel de satisfacción con la democracia en Ecuador depende:

- En primer lugar de expectativas favorables sobre el futuro de la economía. De hecho, la variable “futuro de la situación económica nacional” es la que posee mayor poder explicativo (0,478), seguida por la variable “confianza en los medios” (0,429), “información en prensa” (0,276) lo que deja entender que la información es un elemento importante para la valoración positiva del nivel de satisfacción con la democracia en el país.
- Dos variables relacionadas con el populismo, es decir “el líder ideal usa la imagen de políticos del pasado” (-0,432) y “un populista usa los medios para fines personales” (-0,323), poseen un alto valor explicativo pero con un signo negativo, lo que indica que la inexistencia de estas características concuerda con una percepción positiva de la situación democrática ecuatoriana.
- Otras dos variables explican el nivel de satisfacción con la democracia y son: “el apego a la clase política” (-0,250) que presenta un coeficiente beta negativo, que hace entender que la clase política no es bien vista por este subconjunto de encuestados, y “el líder ideal está presente en los medios” (0,232) que al poseer un valor positivo, hace pensar que los encuestados atribuyan esta cualidad a Moreno, y que para ellos sea una buena característica.

También en este caso se denota ausencia de colinealidad entre las variables.

7.3.3 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política”

Este modelo tiene el propósito de buscar los justificantes de una eventual valoración positiva de la figura de un presidente fuerte. Como variable explicada se tomó en consideración la que hace referencia a la estabilidad política (“un presidente fuerte asegura la estabilidad política”) al ser este uno de los mayores problemas políticos de Ecuador, como se ha tenido la ocasión de explicar en el capítulo 1; además, entre todas las variables que conforman el factor “ventajas de

un presidente fuerte” fue la variable en base a la cual se pudo construir los mejores modelos, basándose en la apreciación del R cuadrado ajustado.

Tabla 164. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política”

Variables	Modelo
Presidente fuerte asegura orden	0,345*** (0,053)
Presidente fuerte eficiencia gobierno	0,387*** (0,046)
Líder ideal preocupado interés país	0,123*** (0,034)
Constitución demasiado poder a presidente	0,140*** (0,030)
Líder ideal enfrenta personalmente opositores	0,070*** (0,026)
Populismo positivo para democracia	-0,441*** (0,166)
Populista influencia justicia	-0,133*** (0,037)
Populista influencia asamblea	0,107*** (0,038)
Presidente fuerte controla instituciones	-0,110** (0,044)
Confianza en medios	0,099*** (0,038)
Confianza sistema electoral	-0,167*** (0,044)
Populista usa imagen políticos pasados	-0,061** (0,026)
Confianza transparencia y control	0,100** (0,046)
Líder ideal usa imagen políticos pasados	0,049** (0,024)
(Constante)	0,776 (0,485)
R cuadrado ajustado	0,567

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 165. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política”

Variables	Tolerancia	FIV
Presidente fuerte asegura orden	0,344	2,906
Presidente fuerte eficiencia gobierno	0,452	2,211
Líder ideal preocupado interés país	0,879	1,137
Constitución demasiado poder a presidente	0,878	1,139
Líder ideal enfrenta personalmente opositores	0,844	1,184
Populismo positivo para democracia	0,881	1,136
Populista influencia justicia	0,386	2,592
Populista influencia asamblea	0,378	2,645
Presidente fuerte controla instituciones	0,436	2,291
Confianza en medios	0,653	1,530
Confianza sistema electoral	0,475	2,106
Populista usa imagen políticos pasados	0,809	1,236
Confianza transparencia y control	0,445	2,249
Líder ideal usa imagen políticos pasados	0,800	1,250

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo de regresión que se presenta es considerable “bueno” en base al valor de su R cuadrado ajustado (0,567). Viene explicado por un total de catorce variables, que permiten su ágil interpretación, al estar en línea con la teoría indicada. En particular:

- La presencia de diez (sobre catorce) variables que se refieren tanto al hiperpresidencialismo como al populismo, permiten entender que también en la percepción de los encuestados existe una coincidencia conceptual (además de fáctica) entre los dos fenómenos. De hecho, las variables “un presidente fuerte asegura mayor eficiencia de gobierno” (0,383), “un presidente fuerte asegura orden en el país” (0,339), “la Constitución confiere demasiado poder al presidente” (0,149), “un populista influencia la Asamblea” (0,138) y “el líder ideal enfrenta personalmente a los opositores” (0,089) tienen valores beta positivos, lo que explica su importancia directa en la valoración positiva de la figura de un presidente fuerte. En cambio, las variables “el populismo es un factor positivo para la democracia” (-0,086), “un populista influencia el sistema de justicia” (-0,176), “un presidente fuerte asegura el control de las instituciones” (-0,113) y “el líder ideal usa la imagen de políticos del pasado” (-0,078) poseen valores beta negativos, lo que indica que son factores que influyen negativamente en la variable dependiente. Cabe notar que existe una discrepancia en la valoración expresada para las variables “el líder ideal usa la imagen de políticos del pasado” y “un populista usa la imagen de políticos del pasado”, que pese a expresar un concepto muy similar presentan un valor beta de signo, sorpresivamente, opuesto.
- Es posible notar que la confianza en las instituciones juega un papel importante en cuanto a la percepción sobre la figura de un presidente fuerte. El modelo presenta las variables “confianza en el sistema de transparencia y control social” (0,097) y “confianza en los medios de comunicación” (0,098) con un valor beta positivo indicando su influencia directa en la variable dependiente; en cambio, la variable “confianza en el sistema electoral” (-0,167) posee un valor negativo. Esto puede indicar que los encuestados no dudarían de medios de comunicación y de la justicia en caso de tener un presidente fuerte, pero desconfiarían del sistema electoral.

El análisis de los valores de Tolerancia y VIF confirman la inexistencia de colinealidad, por lo que el modelo puede ser considerado como atendible.

Tabla 166. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

VARIABLES	Modelo
Presidente fuerte eficiencia gobierno	0,746*** (0,043)
Información en prensa	-0,171** (0,065)
Líder ideal capaz administrar	0,171*** (0,048)
Sistema ecuatoriano populista	-0,831*** (0,255)
Confianza gobierno	0,172*** (0,051)
Confianza electoral	-0,265*** (0,055)
Futuro situación económica	0,136*** (0,046)
Apego a presidente	-0,141*** (0,051)
Confianza medios	0,139*** (0,052)
(Constante)	2,105 (0,648)
R cuadrado ajustado	0,834

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 167. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

VARIABLES	Tolerancia	FIV
Presidente fuerte eficiencia gobierno	0,852	1,174
Información en prensa	0,903	1,108
Líder ideal capaz administrar	0,738	1,355
Sistema ecuatoriano populista	0,941	1,063
Confianza gobierno	0,623	1,605
Confianza electoral	0,542	1,845
Futuro situación económica	0,808	1,237
Apego a presidente	0,711	1,407
Confianza medios	0,558	1,793

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se presenta posee un valor del R cuadrado ajustado que lo clasifica como “sospechoso” (0,834), pero la observación preliminar de los valores de la colinealidad, permite afirmar que a diferencia del anterior, éste es un modelo atendible.

Particularmente, la observación de los valores beta estandarizados permite afirmar que la variable dependiente se explica:

- Directamente, con las variables “un presidente fuerte asegura mayor eficacia de gobierno” (0,801), “confianza en el gobierno” (0,182), “el líder ideal es capaz de administrar” (0,177), “confianza en medios” (0,154) y “percepción sobre el futuro de la situación económica” (0,140), lo que indica que los encuestados reconocen en la figura de Correa un presidente fuerte, que asegura estabilidad política por la eficacia de su gobierno (que ha generado confianza en el ello), por su capacidad de administrar (que ha

generado expectativas positivas sobre la situación económica futura) y por la confianza en los medios, sobre los cuales el presidente tuvo grande influencia. Al referirse este modelo únicamente a los encuestados que presentan una preferencia para el expresidente, el punto de vista expresado es absolutamente justificado.

- Inversamente, con las variables “nivel de populismo del sistema ecuatoriano” (-0,143), “confianza en el sistema electoral” (-0,279), “información en la prensa” (-0,118) y “apego al presidente” (-0,140), lo que significa que los encuestados interpretaron estas variables como referentes a la situación actual (es decir al gobierno de Lenín Moreno) por lo que presentan una percepción negativa sobre estas variables.

Tabla 168. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

VARIABLES	Modelo
Satisfacción con procesos electorales	0,506 *** (0,089)
Más partidos más democracia	0,228 * (0,076)
Líder ideal es capaz de conseguir recursos	0,871 *** (0,160)
Presidente fuerte asegura el orden	0,543 *** (0,101)
Líder ideal es capaz de administrar	-0,823 *** (0,147)
Confianza en fuerzas del orden	-0,292 *** (0,087)
Confianza en presidente	0,188 ** (0,078)
(Constante)	-1,169 (0,794)
R cuadrado ajustado	0,845

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 169. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “un presidente fuerte asegura la estabilidad política” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

VARIABLES	Tolerancia	FIV
Satisfacción con procesos electorales	0,759	1,317
Más partidos más democracia	0,755	1,325
Líder ideal es capaz de conseguir recursos	0,144	6,294
Presidente fuerte asegura el orden	0,528	1,893
Líder ideal es capaz de administrar	0,137	7,277
Confianza en fuerzas del orden	0,664	1,505
Confianza en presidente	0,842	1,187

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se presenta posee un valor del R cuadrado ajustado que lo podría clasificar como “sospechoso” (0,842), la observación de los valores relacionados con la colinealidad permiten afirmar que se trata de un modelo aceptable.

Particularmente, la observación de los valores beta estandarizados permite afirmar que la variable dependiente se explica:

- Directamente, con las variables “el líder ideal es capaz de conseguir recursos” (0,871), “presidente fuerte asegura el orden” (0,543), “satisfacción con los procesos electorales” (0,506), “más partidos más democracia” (0,228) y “confianza en presidente” (0,188), lo que indica que los encuestados reconocen en la figura de Lenín Moreno un presidente fuerte, que asegura el orden y que puede conseguir recursos, que genera confianza por el respeto al proceso electoral y al pluralismo político.
- Inversamente, con las variables “el líder ideal es capaz de administrar” (-0,823) y “confianza en las fuerzas del orden” (-0,292), lo que induce a pensar que no influye sobre la dependiente la expectativa de que Lenín Moreno sea un buen administrador.

7.3.4 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia”

Los modelos que se presentan a continuación fueron construidos en base a una variable dependiente seleccionada por ser la que mejor indicación que podía ofertar, dentro de este tipo de análisis en cuanto a la percepción del populismo mostrada por los entrevistados.

Tabla 170. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia”

Variables	Modelo
Populismo personal	-0,056*** (0,007)
Populista influencia electoral	-0,024*** (0,006)
Confianza asamblea	-0,047*** (0,009)
Satisfacción democracia	0,037*** (0,009)
Información prensa	-0,035*** (0,012)
Preferencia para democracia	0,027*** (0,008)
Democracia respeto voluntad popular	-0,026*** (0,008)
(Constante)	1,977 (0,105)
R cuadrado ajustado	0,288

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 171. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia”

Variables	Tolerancia	FIV
Populismo personal	0,930	1,075
Populista influencia electoral	0,941	1,063
Confianza asamblea	0,841	1,189
Satisfacción democracia	0,850	1,177
Información prensa	0,973	1,028
Preferencia para democracia	0,903	1,107
Democracia respeto voluntad popular	0,935	1,070

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se presenta posee un R cuadrado ajustado con un valor bajo (0,288). Esto indica que las variables que lo componen tienen un muy bajo potencial explicativo (como demostrado por los valores beta de las variables). De hecho, es muy difícil encontrar un esquema interpretativo ajustado a la teoría o a la realidad concreta, por lo que se puede concluir que la variable dependiente “el populismo es positivo para la democracia” no encuentra una explicación en los datos recolectados por este estudio.

Tabla 172. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

Variabes	Modelo
Populismo personal	-0,066*** (0,013)
Líder honesto	0,149*** (0,028)
Presidente fuerte estabilidad política	-0,085*** (0,017)
Populista influencia justicia	-0,045*** (0,010)
Líder capaz administrar	-0,076*** (0,023)
Confianza medios	0,042*** (0,013)
Populista legitimado pueblo	-0,034*** (0,011)
Satisfacción proceso electoral	0,030** (0,013)
Líder enfrenta personalmente opositores	0,038*** (0,011)
Líder carismático	-0,037*** (0,013)
Constitución demasiado poder al presidente	0,028** (0,012)
(Constante)	1,646 (0,182)
R cuadrado ajustado	0,604

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 173. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

Variabes	Tolerancia	FIV
Populismo personal	0,829	1,207
Líder honesto	0,244	4,104
Presidente fuerte estabilidad política	0,492	2,031
Populista influencia justicia	0,716	1,398
Líder capaz administrar	0,258	3,876
Confianza medios	0,753	1,329
Populista legitimado pueblo	0,791	1,265
Satisfacción proceso electoral	0,845	1,184
Líder enfrenta personalmente opositores	0,655	1,528
Líder carismático	0,591	1,693
Constitución demasiado poder al presidente	0,750	1,333

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El valor del R cuadrado ajustado, presentado por el modelo es “muy bueno” (0,604). El modelo se explica en base a doce variables, que presentan una leve discrepancia interpretativa, del momento que algunas variables relacionadas con el populismo y el hiperpresidencialismo explican directamente la relación positiva entre el populismo y la democracia, otras los hacen inversamente. De hecho:

- Las variables “el líder ideal es honesto” (0,655), “confianza en medios” (0,227), “el líder ideal enfrenta personalmente a los opositores” (0,270), “satisfacción con el proceso electoral” (0,151) y “la Constitución otorga demasiado poder al presidente” (0,164), indican que los encuestados piensan que las actitudes populistas mencionadas son positivas y que determinan una influencia positiva del populismo en la democracia. Además, demuestran que existe una relación entre populismo e hiperpresidencialismo, dado que la variable que se refiere a los poderes otorgados por la Constitución al presidente, es explicativa de la relación positiva entre populismo y democracia.
- Las variables “un presidente fuerte asegura estabilidad política” (-0,429), “el líder ideal es capaz de administrar” (-0,397), “nivel de populismo personal” (-0,344), “un populista influencia el sistema de justicia” (-0,316), “el líder ideal es carismático” (-0,231), “un populista actúa legitimado por el apoyo popular” (-0,214), indican que es la ausencia de estas particulares características de los fenómenos del populismo y del hiperpresidencialismo que determina la existencia de una relación positiva entre el populismo y la democracia, en la percepción de los encuestados.

Tabla 174. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

Variables	Modelo
Líder enfrenta personal. opositores	0,439*** (0,018)
Líder asume trabajo instituciones	0,435*** (0,016)
Ubicación política Moreno	-0,516*** (0,018)
(Constante)	2,084
R cuadrado ajustado	0,725

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 175. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “el populismo es positivo para la democracia” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

Variables	Tolerancia	FIV
Democracia respeto voluntad popular	0,598	1,671
Líder enfrenta personal. opositores	0,972	1,029
Líder asume trabajo instituciones	0,830	1,204
Ubicación política Moreno	0,699	1,431

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Como ha ocurrido en muchos casos anteriores, los modelos con datos filtrados presentan un R cuadrado ajustado muy bueno. En este modelo su valor es de 0,725. Sin embargo, las variables que lo explican son pocas, exactamente tres y una de ellas lo hace en forma inversa. De hecho, mirando al valor beta estandarizado se observa que las variables “el líder ideal en-

frenta personalmente a los opositores” (0,439) y “el líder ideal asume el trabajo de las instituciones si es necesario” (0,435) mantienen una relación directa con la dependiente. En cambio, se observa que la “ubicación política de Lenín Moreno” es una variable inversa con respecto a la dependiente, lo que deja pensar que los encuestados que expresaron una preferencia por este político, creen que el populismo no corresponde al estilo del presidente y que por tanto.

7.3.5 Modelos de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente”

Los siguientes modelos tienen como fin el dar indicaciones sobre las variables que generan, entre los entrevistados, el sentimiento de apego hacia el presidente, entendiéndose con esto también el valorar si el mencionado sentimiento depende de las variables que conforman el fenómeno del hiperpresidencialismo. Por eso, estos modelos arrojan luz también sobre el hecho de que el hiperpresidencialismo pueda considerarse como consecuencia del sentimiento de apego expresado por los entrevistados.

Tabla 176. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente”

Variables	Modelo
Confianza en el presidente	0,503 *** (0,034)
Satisfacción libertad de expresión	0,138 *** (0,046)
Líder ideal capaz de conseguir recursos	-0,134 *** (0,034)
Populista influencia medios de comunicación	0,098 *** (0,026)
Satisfacción con procesos electorales	0,109 *** (0,045)
(Constante)	0,808 (0,374)
R cuadrado ajustado	0,399

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 177. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente”

Variables	Tolerancia	FIV
Confianza en el presidente	0,927	1,079
Satisfacción libertad de expresión	0,608	1,644
Líder ideal capaz de conseguir recursos	0,987	1,013
Populista influencia medios de comunicación	0,978	1,022
Satisfacción con procesos electorales	0,602	1,660

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El valor R cuadrado ajustado del modelo puede considerarse como “bueno” (0,399). La variable dependiente empleada para su construcción se explica sobre la base de cinco variables independientes. De esas:

- La variable “confianza en el presidente” es la que posee el mayor peso explicativo (0,503). Las variables “satisfacción con la libertad de expresión”, “satisfacción con los

procesos electorales” y “un populista influencia los medios de comunicación” explican de forma directa la dependiente al presentar los valores 0,138; 0,109 y 0,098.

- La variable “el líder ideal es capaz de conseguir recursos” explica la variable dependiente de forma inversa al presentar un valor negativo (-0,134).
- El análisis de los valores de tolerancia y FIV muestran que no existe multicolinealidad.

De la lectura del modelo, es posible afirmar, aunque de forma preliminar, que en el sentimiento de apego por la figura del presidente influyen tanto la forma de percibir la democracia que las características de un populista, y que la dependiente, en cambio, se explica de forma inversa por las características del líder ideal.

Tabla 178. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

VARIABLES	Modelo
Satisfacción con la democracia	0,350 *** (0,070)
Populista sanciona medios	0,204 ** (0,068)
Populista polariza la población	0,275 *** (0,066)
Líder ideal comunica personalmente	-0,212 *** (0,073)
(Constante)	0,799 (0,741)
R cuadrado ajustado	0,322

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 179. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Correa”

VARIABLES	Tolerancia	FIV
Satisfacción con la democracia	0,950	1,052
Populista sanciona medios	0,699	1,430
Populista polariza la población	0,694	1,442
Líder ideal comunica personalmente	0,908	1,101

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Observando el modelo se puede notar la existencia de la repetición del patrón conformado por el modelo de regresión lineal múltiple sin aplicación del filtro. De hecho, las variables explicativas pertenecen a las mismas dimensiones del modelo sin filtro, y presentan igual signo. Particularmente:

- La variable que mayormente explica el modelo es siempre “satisfacción con la democracia” (0,350). Las demás variables que explican directamente la dependiente son un “populista polariza la población” (0,275) y “un populista sanciona los medios” (0,204).
- La variable “el líder ideal comunica personalmente” explica inversamente la variable dependiente (-0,212).

En fin, el modelo es considerado como regular al presentar un R cuadrado ajustado de 0,322; además, la observación de los valores de tolerancia y FIV deja concluir que no existe colinealidad.

Tabla 180. Modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente” y datos filtrados en base a la variable “preferencia política – Moreno”

Variab les	Modelo
Presidente fuerte asegura orden	0,831 *** (0,138)
Sistema ecuatoriano es populista	0,562 *** (0,937)
Populismo positivo para la democracia	-0,380 *** (0,642)
Populista usa imagen de líderes pasados	-0,444 *** (0,094)
(Constante)	-1,485 (1,295)
R cuadrado ajustado	0,581

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 181. Estadísticos de colinealidad del modelo de regresión lineal múltiple, con variable explicada “nivel de apego al presidente” y datos filtrados en base a la variable "preferencia política - Moreno"

Variab les	Tolerancia	FIV
Presidente fuerte asegura orden	0,618	1,618
Sistema ecuatoriano es populista	0,775	1,290
Populismo positivo para la democracia	0,866	1,155
Populista usa imagen de líderes pasados	0,606	1,649

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo de regresión lineal múltiple que se presenta no respeta el patrón descrito por el modelo que se construyó sin aplicación del filtro. En primer lugar, es posible observar que, al presentar el R cuadrado ajustado el valor de 0,581, el modelo es “bueno”, de acuerdo a la escala indicada en la sección de la metodología.

La variable dependiente se explica con base en cuatro variables independientes que son:

- “Un presidente fuerte asegura orden”, que es la variable explicativa que posee el mayor peso dentro del modelo (0,831) seguida por la variable “el sistema ecuatoriano es populista” (que presenta el valor 0,562). Ambas variables explican la dependiente de forma directa.
- “Un populista usa la imagen de líderes pasados” (-0,444) y “el populismo es positivo para la democracia” (-0,380), que explican la dependiente de forma inversa.

Los valores de tolerancia y FIV muestran que no existe colinealidad de las variables del modelo respecto a la dependiente.

En cuanto a la interpretación del modelo, es posible afirmar que en la percepción de los sostenedores de Lenín Moreno, el sentimiento de apego al presidente se explica por la percepción del actual mandatario como de un presidente fuerte y que puede asegurar el orden y por el hecho de percibir al sistema ecuatoriano como populista. Sin embargo, el apego se explica también por el hecho de no apreciar la característica populista de referirse a líderes pasados y el no considerar que el populismo sea un factor positivo para la democracia.

7.3.6 Modelos de ecuaciones estructurales

En esta sección se presentarán los resultados de los modelos de ecuaciones estructurales que se han construido a partir de los datos recolectados.

El diseño del *path* relacionado con los modelos procedió, de forma preliminar, de la teoría analizada; uno de los propósitos de este estudio, de hecho, es verificar si existe y, en este caso, como difiere la percepción de los electores de la visión de los estudiosos, sobre los fenómenos considerados. Cuando el modelo teórico no encontró correspondencia con la visión de los entrevistados, se intentó identificar modelos alternativos, insertando en los mismos variables que, aunque no consideradas por la teoría, pudieran presenciar en el modelo en base a la deducción lógica del autor, guiada en primer lugar por los resultados del análisis descriptivo y en segundo análisis por la observación directa de la realidad.

En base al previo estudio de la teoría y a la observación de los resultados descriptivos y de las regresiones, se pudo deducir que existe una particular cultura política en la población ecuatoriana, en base a la cual los fenómenos del hiperpresidencialismo y del populismo son generalmente aceptados; además, no se pudo observar la existencia de una percepción negativa sobre las consecuencias que estos tienen para la democracia.

Por esta razón, en primer lugar los modelos que se proponen se basan sobre la hipótesis general que:

H₁: en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo.

A partir de esta hipótesis, se desprenden tres hipótesis alternativas, que son:

H_{1a}: en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo durante el mandato presidencial de Rafael Correa.

H_{1b}: en la percepción de los ecuatorianos existe una conexión entre presidencialismo fuerte, populismo y democracia que posibilita el hiperpresidencialismo durante el mandato presidencial de Lenín Moreno.

Para poder proceder a la modelización se testearon en primer lugar los factores directamente relacionados con los fenómenos considerados. En base a cuanto se vio en los resultados del análisis descriptivo y de la modelización, se decidió si mantenerlos en forma de factor y si usar las variables que los componen en forma independiente. Cabe aclarar que, la diferencia entre los valores del AFC que se ha realizado previamente y los que presentan los modelos de los cuales se está hablando puede depender del hecho por el cual, para poder conseguir una correcta estimación de los modelos se tuvo que proceder con la imputación de la matriz de datos original.

Después, se procedió con la modelización de los fenómenos considerados a partir de los principales factores que los componen. De hecho, debido a la gran complejidad esperada del modelo final, se pensó añadir los factores relacionados colateralmente con los fenómenos considerados solo si hubiera resultado necesario, considerando los parámetros que se eligió tomar en consideración (NFI, CFI y RMSEA) para comprobar la bondad de ajuste del modelo.

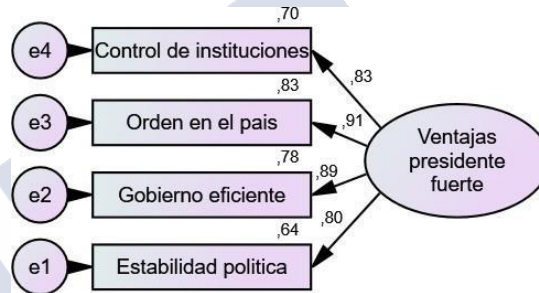
Como consecuencia, se modelizó la relación recíproca para cada pareja posible de los fenómenos considerados (presidencialismo fuerte-populismo, presidencialismo fuerte-democracia, populismo-democracia), para poder observar, previamente al diseño del modelo final, como se relacionan las variables y los factores que componen estos modelos, y facilitar el diseño de la relación a nivel macro del último modelo.

Finalmente, para la construcción del modelo final, además de basarse en la observación de las relaciones bilaterales entre los modelos de los fenómenos considerados, se pensó añadir cualquier otro tipo de variable o factor que fuera incluido dentro de este estudio (hecha excepción por las variables sociodemográficas), con el fin de poder conseguir un modelo que representase la realidad indicada por la teoría de la forma más completa posible.

A continuación se presentará cada uno de los modelos considerados, seguidor por una tabla en donde se indiquen los valores de bondad de ajuste de cada uno, más los efectos estandarizados totales y directos, y solo cuando fue necesario también los indirectos.

7.3.6.1 Modelización de la percepción sobre el fenómeno del presidencialismo fuerte
A continuación se muestra el modelo del factor usado para medir la percepción de los entrevistados acerca de las eventuales ventajas de la existencia de un presidente fuerte. Entre las variables consideradas, la que se refiere al control sobre las instituciones públicas, denota la presencia de la aceptación del presidencialismo fuerte.

Figura 48. Modelo del factor "percepción de las ventajas de la existencia de un presidente fuerte"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 182. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "percepción de las ventajas de la existencia de un presidente fuerte"

		□ (S.E.)	Efectos estandarizados	Efectos directos estandarizados
Presidente_fuerte_eficiencia_gobierno	<--- Ventajas_presidente_fuerte	2,238 *** (0,038)	0,885	0,885
Presidente_fuerte_orden	<--- Ventajas_presidente_fuerte	2,414 *** (0,033)	0,911	0,911
Presidente_fuerte_control_instituciones	<--- Ventajas_presidente_fuerte	2,242 *** (0,045)	0,835	0,835
Presidente_fuerte_estabilidad_politica	<--- Ventajas_presidente_fuerte	2,154 *** (0,049)	0,800	0,800
NFI		0,635		
CFI		0,635		
RMSEA		0,673		
Chi-cuadrado		3387		

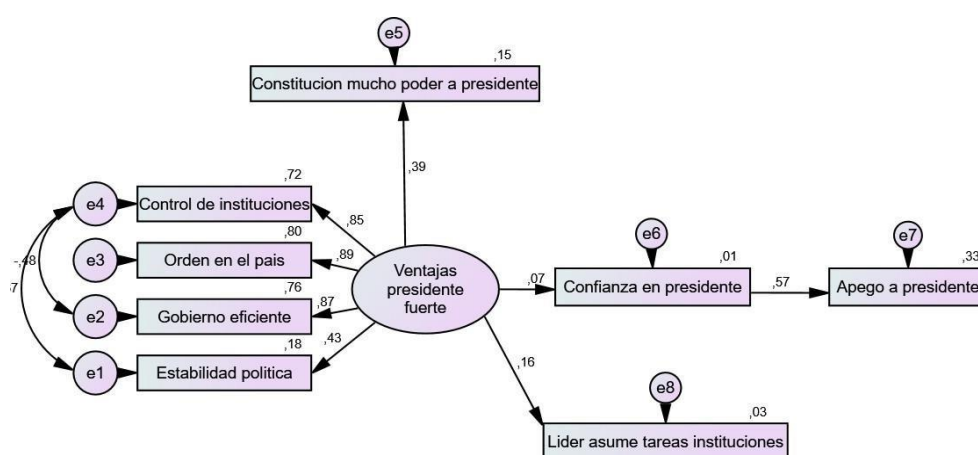
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

Como es posible observar, las variables que conforman el factor ejercen pesos diferentes dentro del mismo (“control de las instituciones” 0,70; “orden en el país” 0,83; “gobierno eficiente” 0,78, “estabilidad política” 0,64) y eso se refleja en un nivel inadecuado de ajuste del modelo, dado que los indicadores usados para comprobarlo no validan su bondad (NFI: 0,635;

CFI: 0,635; RMSEA: 0,673). No obstante, no existen razones por las cuales se recomendaría excluir el uso de este factor del diseño del modelo final, ya que con gran probabilidad, los indicadores mencionados serían mejores si se acompañase este factor de la interacción con otras variables que pudieran completar la visión del fenómeno.

Figura 49. Modelo de la percepción sobre el presidencialismo fuerte



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 183. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo de la percepción sobre el hiperpresidencialismo

		□ (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Confianza_presidente	<- Ventjas_presidente_fuerte	0,062** (0,033)	0,048	0,048
Presidente_fuerte_estabilidad_política	<- Ventjas_presidente_fuerte	1,000	0,777	0,777
Presidente_fuerte_eficiencia_gobierno	<- Ventjas_presidente_fuerte	1,098 *** (0,039)	0,873	0,873
Presidente_fuerte_orden	<- Ventjas_presidente_fuerte	1,048 *** (0,038)	0,831	0,831
Presidente_fuerte_control_instituciones	<- Ventjas_presidente_fuerte	1,139 *** (0,049)	0,892	0,892
Constitución_poder_presidente	<- Ventjas_presidente_fuerte	0,507 *** (0,040)	0,391	0,391
Confianza_presidente	<- Apego_presidente	0,547 *** (0,024)	0,569	0,569
Líder_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<- Ventjas_presidente_fuerte	0,287 *** (0,050)	0,187	0,187
NFI		0,975		
CFI		0,981		
RMSEA		0,058		
Chi-cuadrado		78,3		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

Como es posible observar, el modelo que se presenta confirma lo que se anticipó en el comentario anterior, es decir que la dimensión del presidencialismo fuerte, con respecto a la percepción expresada por los entrevistados, necesita de más variables que la completen para poder reflejar la opinión integral de los entrevistados sobre este fenómeno.

En primer lugar, se evidencia que todos los indicadores de bondad de ajuste poseen los valores esperados (NFI: 0,975; CFI: 0,981; RMSEA: 0,058). Además, en este caso (aunque la cantidad de datos usada para la construcción del modelo sugiere no mirar a este indicador) el Chi-cuadrado posee un valor relativamente bajo (78,3), lo que indica que el modelo que se presenta es bueno.

En cuanto a la interpretación del modelo, se observa que el factor de la percepción sobre las ventajas de la existencia de un presidente fuerte, se complementa con las variables “la constitución otorga mucho poder al presidente” y “el líder ideal asume las tareas de las instituciones cuando es necesario”. La primera variable, se refiere a una pregunta que fue insertada dentro de la encuesta en función de “control”, así como el término “demasiado” deja entender. No obstante, los resultados del análisis descriptivo nos llevaron a imaginar que esta pregunta fue diferentemente interpretada por la mayoría de los entrevistados, o posiblemente ellos consideran como un factor efectivamente positivo el hecho de que el ordenamiento ecuatoriano otorgue mucho poder al mandatario, por lo cual se la insertó dentro de este modelo con el significado indicado. Esta acción fue acertada ya que, de todas las variables insertadas, la considerada fue la segunda en términos de peso dentro del modelo, de acuerdo al valor estandarizado de la estimación (0,15). De hecho, la variable central de este modelo, resulta ser la dependiente “apego a la figura del presidente” que presenta el mayor peso (0,33) y se conecta tanto con el factor principal del modelo como con todas las demás variables, hecha excepción por la variable “el líder ideal asume las tareas de las instituciones cuando es necesario”.

En este sentido, el modelo es acorde con la teoría, en cuanto es posible afirmar que en la percepción de los entrevistados, el fenómeno del presidencialismo fuerte recibe una aceptación como reflejo de la confianza depositada en el líder, en la figura del presidente.

La figura del presidente, evidentemente, no se interpreta en sentido particular, es decir, en relación con el actual presidente (ya que, como se ha evidenciado en diferentes puntos de la investigación, sobre el actual presidente expresó su preferencia una cantidad de entrevistados inferior al 7% del total), sino en sentido general, es decir como figura institucional. Esto confirma la idea según la cual la estructura hiperpresidencialista es decididamente personalista, es decir, que tanto su adopción como aceptación dependen de la persona del líder y del grado de apoyo popular que éste recibe.

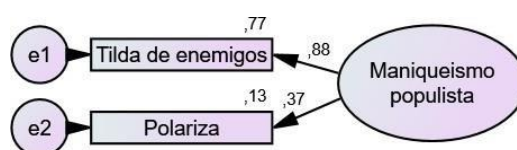
Así, preliminarmente se puede evidenciar un primer resultado inédito en la literatura sobre este tema: el hecho de que la percepción popular confirma la idea expresada por los críticos del presidencialismo fuerte, como Linz, de acuerdo a quienes esta forma de gobierno y su funcionamiento dependen del nivel de personalismo usado por el líder y del grado de confianza suscitado en la población hacia su persona.

A confirmación de esto, se puede evidenciar que, aunque no tenga un peso directo en el modelo, en la variable “confianza en la figura del presidente” ejerce influencia la variable “apego al presidente” que es interpretable, a diferencia de la primera, en un sentido mucho más sentimentalista o de aprecio personal de los entrevistados hacia la figura del presidente en general.

7.3.6.2 Modelización de la percepción sobre el fenómeno del populismo

En este apartado se presentan los modelos relacionados con los factores que componen la dimensión del populismo, que son: el maniqueísmo populista, el uso populista de los medios de comunicación, el hecho que el líder ideal use una comunicación populista, el hecho de que el líder posea una personalidad populista, el hecho de que el líder actúe de forma paternalista y que además se le reconozcan también buenas cualidades.

Figura 50. Modelo del factor "maniqueísmo populista"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 184. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "maniqueísmo populista"

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Populismo_parte_población_contra_otra	<---	Maniqueísmo_populista	1,000	0,367	0,367
Populismo_tilda_de_enemigos	<---	Maniqueísmo_populista	3,007 *** (0,051)	0,879	0,879
NFI			2,973		
CFI			1,000		
RMSEA			0,000		
Chi-cuadrado			-704		

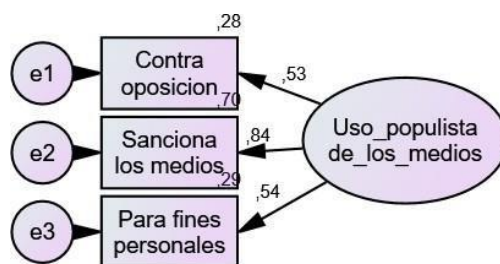
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

En este caso, se observa que el modelo no es correctamente identificado, atendiendo a los valores de los indicadores de bondad de ajuste, pues no respetan los parámetros indicados en la sección de metodología (NFI: 2,973; CFI: 1; RMSEA: 0). En este sentido, se puede decir que en la percepción de los entrevistados no existe realmente un factor relacionado con el "maniqueísmo populista". De hecho, también las variables que lo conforman no poseen pesos similares dentro del factor ("tilda de enemigos" 0,77 y "polariza" 0,13).

De acuerdo a estas afirmaciones, se considerará el uso individual de las variables "un populista tilda de enemigos" y "un populista usa un discurso que divide a la población", para la construcción de los modelos que seguirán.

Figura 51. Modelo del factor "uso populista de los medios de comunicación"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 185. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "uso populista de los medios de comunicación"

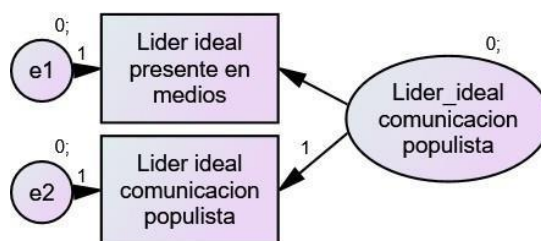
		χ^2 (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Populismo_medios_comunicación_fines_personales	<- Uso_populista_de_los_medios	1,000	0,538	0,538
Populismo_sanciona_medios_oposición	<- Uso_populista_de_los_medios	1,621 *** (0,165)	0,839	0,839
Populismo_usa_medios_contra_oposición	<- Uso_populista_de_los_medios	1,009 *** (0,085)	0,529	0,529
NFI		1,000		
CFI		1,000		
RMSEA		0,266		
Chi-cuadrado		0		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

Como es posible observar el modelo no está correctamente identificado, de hecho, pese a que los indicadores NFI y CFI presentan un valor óptimo igual a 1 (lo cual, sin embargo, es considerable sospechoso), el RMSEA posee un valor no aceptable (0,266). Asimismo, el Chi-cuadrado presenta el valor anómalo de 0. Por estas razones, y al haber observado los pesos de las variables dentro del factor, dos de las cuales presentan un peso similar (es decir “un populista usa los medios de comunicación contra la oposición”, 0,28, y “un populista usa los medios de comunicación para fines personales” 0,29) mientras que la tercera absorbe mucho poder explicativo dentro del factor (“un populista sanciona los medios de comunicación”, 0,70), se ha pensado considerar las variables de este modelo de forma individual para el diseño del modelo final.

Figura 52. Modelo del factor "el líder ideal usa una comunicación populista"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se observa resulta “no identificado” por el programa usado, por esta razón no se indican en la imagen el peso que las variables poseen dentro del factor, y tampoco los valores de los indicadores de bondad de ajuste. De acuerdo a eso, no se consideró este factor para el diseño de los siguientes modelos, y solo se tomó en consideración la posibilidad de usar las variables que lo componen en forma individual.

Figura 53. Modelo del factor "el líder ideal posee una personalidad populista"

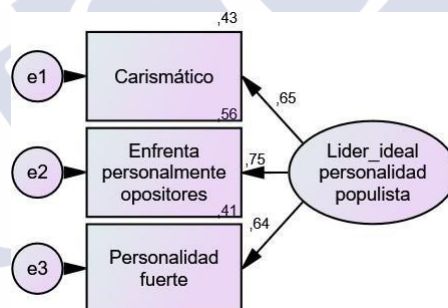


Tabla 186. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "el líder ideal posee una personalidad populista"

		□ (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Líder_ideal_personalidad_fuerte	<--- Líder_ideal_personalidad_populista	1,000	0,644	0,644
Líder_ideal_enfrenta_personalmente_opositores	<--- Líder_ideal_personalidad_populista	1,327 *** (0,092)	0,751	0,751
Líder_ideal_carismático	<--- Líder_ideal_personalidad_populista	1,099 *** (0,075)	0,652	0,652
NFI		1,000		
CFI		1,000		
RMSEA		0,266		
Chi-cuadrado		0		

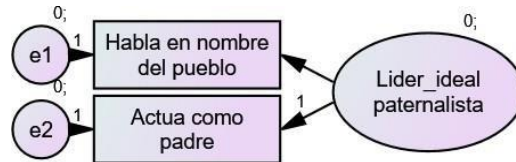
Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

También en este caso los indicadores de bondad de ajuste no son óptimos. De hecho, aunque el NFI y el CFI muestren valores muy buenos (1 en ambos casos), el RMSEA no se

ajusta a un valor aceptable (al presentar un valor de 0,266). No obstante, como ya se dijo anteriormente, esto se debe al hecho que para poder expresar completamente la dimensión a la cual se refiere este factor, es necesario conectarlo con variables que no pertenecen directamente éste. En este sentido, existe la expectativa de acuerdo a la cual, si insertado en un modelo más complejo, este factor puede funcionar correctamente.

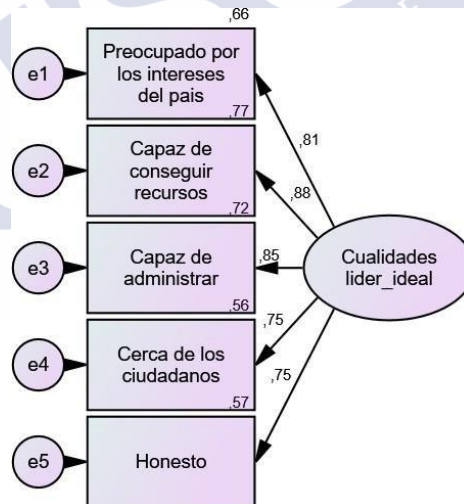
Figura 54. Modelo del factor "el líder ideal es paternalista"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

También el modelo que se refiere a este factor resulta como no identificado por el programa usado. En base a eso, se eligió no considerar este factor para el diseño del modelo final, sino de tomar en cuenta las variables que lo componen de forma individual.

Figura 55. Modelo del factor "buenas cualidades de un líder ideal"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 187. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "buenas cualidades del líder ideal"

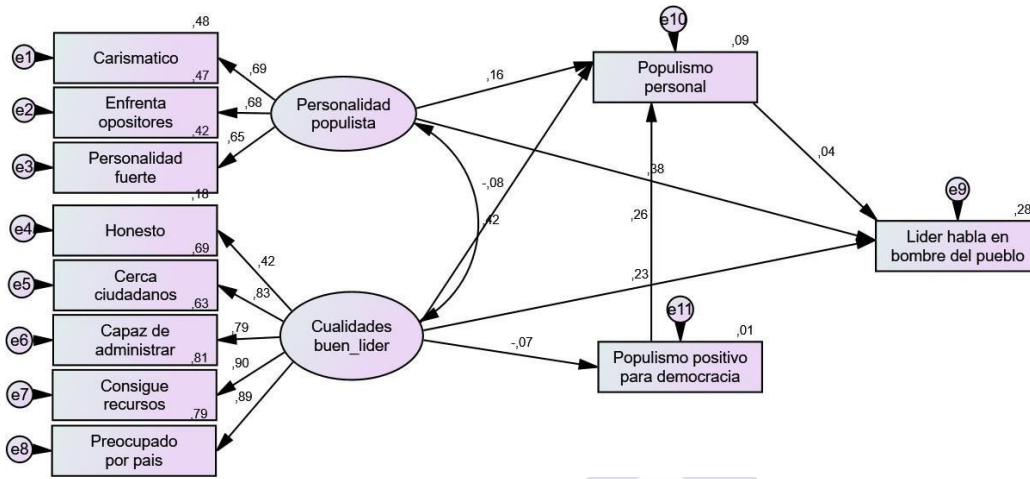
			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Líder_ideal_honesto	<---	Cualidades_lider_ideal	1,000	0,756	0,756
Líder_ideal_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_lider_ideal	0,998 *** (0,040)	0,753	0,753
Líder_ideal_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_lider_ideal	1,133 *** (0,039)	0,850	0,850
Líder_ideal_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_lider_ideal	1,126 *** (0,038)	0,881	0,881
Líder_ideal_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_lider_ideal	1,040 *** (0,038)	0,811	0,811
NFI			1,000		
CFI			1,000		
RMSEA			0,266		
Chi-cuadrado			0		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

El modelo está casi perfectamente identificado. Los pesos de las variables que constituyen el factor son bastante similares, aunque dos variables de las consideradas poseen seguramente un mayor poder explicativo (“honesto” 0,57; “cerca de los ciudadanos” 0,56; “capaz de administrar” 0,72; “capaz de conseguir recursos” 0,77 y “preocupado por los intereses del país” 0,66) lo que indica que cada uno absorbe un nivel de importancia parecido a los demás en la percepción de los entrevistados. No obstante, de los indicadores de bondad de ajuste el NFI y CFI presentan un valor óptimo (1), mientras que el RMSEA presenta un valor anómalo (0,266). De todas formas esto no induce a descartar este factor de la composición de los siguientes modelos; sino que se genera la expectativa que, acompañado por otras variables pueda funcionar correctamente. Por lo que, más adelante, simplemente, se prestará atención a este factor al momento de usarlo.

Figura 56. Modelo sobre el populismo



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Los indicadores de bondad de ajuste que se refieren a este modelo poseen valores muy buenos (NFI: 0,955, CFI: 0,965 y RMSEA: 0,056), lo que significa que el modelo está correctamente identificado. No obstante, para poder explicar correctamente este modelo hay que considerar que algunos de los factores que inicialmente se pensó pertenecer a la dimensión del populismo (el maniqueísmo populista, la comunicación populista y, parcialmente, el paternalismo populista) resultaron “no identificados” cuando se los expresó en forma de modelos, por lo que se consideró usar las variables que los conformaban de forma individual. Sin embargo, también las variables individualmente consideradas no encajaron correctamente dentro del modelo sobre la dimensión del populismo. Una explicación de eso podría encontrarse en que los entrevistados no perciben como populistas determinadas actitudes o cualidades consideradas dentro de la encuesta. Pese a eso, resulta muy interesante observar que las variables que se refieren al nivel de populismo personal y la valoración del populismo como elemento positivo para la democracia entran en el modelo y lo explican aunque con diferente intensidad, por lo que se puede decir que los factores usados como explicativos de la dependiente, efectivamente pertenecen, en la opinión de los entrevistados, a la dimensión del populismo.

Tabla 188. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo sobre el populismo

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Populismo_personal	<---	Personalidad_populista	0,199 *** (0,054)	0,140	0,140
Populismo_personal	<---	Cualidades_buen_lider	-0,108 * (0,045)	-0,111	-0,111
Populismo_positivo_democracia	<---	Cualidades_buen_lider	-0,018 * (0,008)	-0,072	-0,072
Líder_ideal_personalidad_fuerte	<---	Personalidad_populista	1,000	0,647	0,647
Líder_ideal_enfrenta_personalmente_opositores	<---	Personalidad_populista	1,213 *** (0,077)	0,689	0,689
Líder_ideal_carismático	<---	Personalidad_populista	1,186 *** (0,074)	0,707	0,707
Líder_ideal_honesto	<---	Cualidades_buen_lider	1,000	0,759	0,759
Líder_ideal_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_buen_lider	0,999 *** (0,039)	0,756	0,756
Líder_ideal_capaz_administrar	<---	Cualidades_buen_lider	1,126 *** (0,039)	0,848	0,848
Líder_ideal_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_buen_lider	1,119 *** (0,037)	0,879	0,879
Líder_ideal_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_buen_lider	1,036 *** (0,038)	0,811	0,811
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_buen_lider	0,367 *** (0,046)	0,267	0,267
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Personalidad_populista	0,560 *** (0,059)	0,371	0,371
Populismo_personal	<---	Populismo_positivo_democracia	1,885 *** (0,152)	0,363	0,363
NFI			0,955		
CFI			0,965		
RMSEA			0,056		
Chi-cuadrado			213		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

Dichos factores se refieren a las características de la personalidad populista y de un líder ideal. En este sentido, la covarianza positiva entre los dos factores (0,42) indica que las características de la personalidad populista representan una extensión de las cualidades de un líder ideal o viceversa, en el sentido que el líder populista corresponde al líder ideal en la perspectiva de los entrevistados. Esto ocurre, en la visión generada por el modelo, porque los entrevistados aceptan la existencia de un líder que hable en su nombre (que es una variable que representa la idea del paternalismo populista). Esta variable se configura como la dependiente del modelo y es también la que mayor peso absorbe dentro del mismo (0,28). Además, entre los factores explicativos y la dependiente, las demás variables (nivel de populismo personal y el populismo es positivo para la democracia) asumen la función de variables mediadoras, por lo que el modelo se explica en la forma en que lo describimos solo considerando que en la población considerada, y como es posible observar en los resultados del análisis descriptivo, gran parte de los entrevistados se consideran populistas, consideran que el populismo sea positivo para la democracia y que el sistema ecuatoriano es populista.

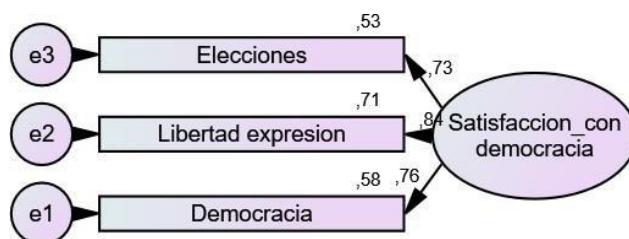
En este sentido, los valores negativos que asumieron las relaciones entre el factor “cualidades del líder ideal” y algunas de las variables mediadoras y que se presentan como muy

bajos, se pueden explicar por la presencia de una leve mayoría de entrevistados que no ven una relación directa entre las cualidades de un buen líder y el fenómeno del populismo. No obstante, también para estos individuos vale la correspondencia entre las cualidades del líder populista, las de un líder ideal y el hecho de aceptar que exista un líder que hable en nombre del pueblo (que es una característica eminentemente populista), por lo que es descuidable el detalle de las relaciones negativas, en el sentido que no es capaz de alterar la interpretación general del modelo.

7.3.6.3 Modelización de la percepción sobre el fenómeno de la democracia

A continuación se presentan los factores considerados para la modelización del fenómeno de la democracia.

Figura 57. Modelo del factor "satisfacción con la democracia"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 189. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo del factor "satisfacción con la democracia"

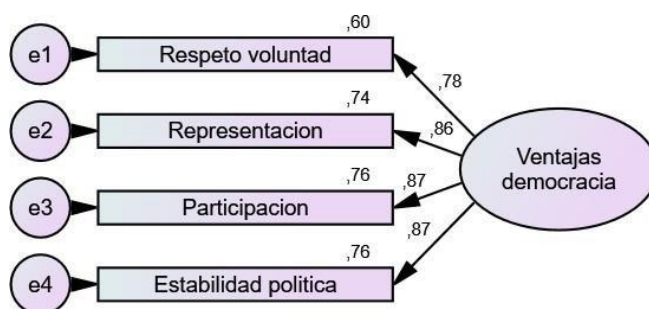
		χ^2 (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Satisfacción_democracia	<--- Satisfaccion_con_democracia	1,000	0,725	0,725
Satisfacción_libertad_expresión	<--- Satisfaccion_con_democracia	1,077 *** (0,048)	0,842	0,842
Satisfacción_procesos_electorales	<--- Satisfaccion_con_democracia	0,953 *** (0,044)	0,763	0,763
NFI		1,000		
CFI		1,000		
RMSEA		0,597		
Chi-cuadrado		0		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

Como es posible observar las variables que componen el factor poseen pesos considerables como similares, lo que es un indicador de la validez de éste. Sin embargo, los valores reportados en la tabla y que se refieren a la bondad de ajuste del modelo no son los esperados. De hecho, aunque el NFI y el CFI presenten el valor óptimo de 1, aún una vez el RMSEA presenta un valor superior al rango previsto para considerarlo aceptable (0,597). No obstante, como se ha dicho anteriormente, esto no induce a descartar el uso de este modelo para el diseño de los modelos siguientes, sino a prestarle atención, considerando que, si fuese acompañado por otras variables podría funcionar de una forma más adecuada.

Figura 58. Modelo del factor "percepción sobre las ventajas de la democracia"



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 190. Indicadores de la bondad de ajuste del factor "percepción sobre las ventajas de la democracia"

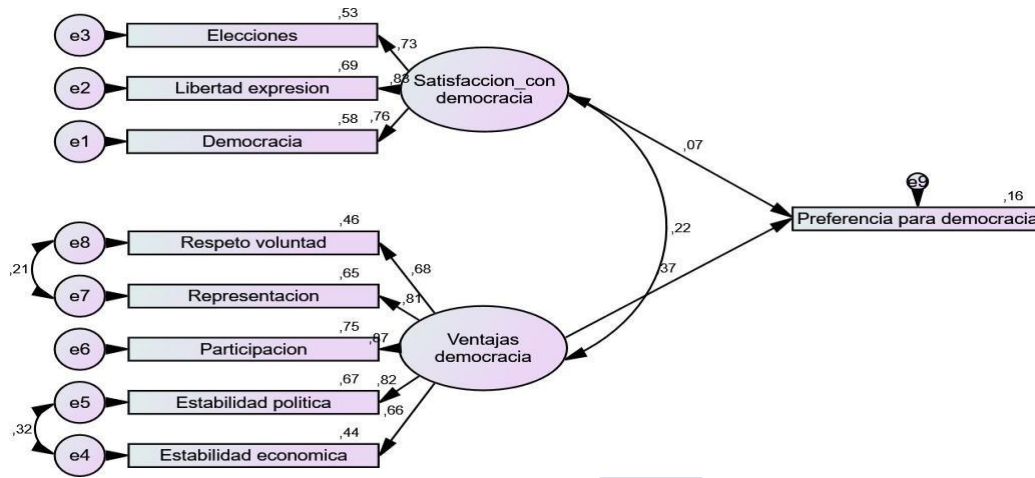
		χ^2 (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Democracia_estabilidad_política	<--- Ventajas_democracia	2,259 *** (0,039)	0,776	0,776
Democracia_participación_política	<--- Ventajas_democracia	2,117 *** (0,037)	0,859	0,859
Democracia_representación	<--- Ventajas_democracia	2,254 *** (0,041)	0,869	0,869
Democracia_voluntad_popular	<--- Ventajas_democracia	2,089 *** (0,052)	0,873	0,873
NFI		0,880		
CFI		0,881		
RMSEA		0,313		
Chi-cuadrado		739		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

También en este caso, las variables que conforman el factor poseen pesos muy similares, con excepción de la variable "respeto de la voluntad popular" que posee un peso inferior a las demás (0,78), por lo que se pondrá una particular atención al uso de esta variable dentro del factor al momento de diseñar los siguientes modelos. Los valores de bondad de ajuste, como en los casos anteriores, no son óptimos (NFI: 0,880, CFI: 0,881; RMSEA: 0,313), pero es de esperarse que mejoren cuando se complemente este factor con más variables relacionadas con el fenómeno con el cual se relaciona.

Figura 59. Modelo sobre el fenómeno de la democracia



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 191. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo sobre el fenómeno de la democracia

		(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Satisfacción_democracia	<--- Satisfaccion_con_democracia	1,000	0,761	0,761
Satisfacción_libertad_expresión	<--- Satisfaccion_con_democracia	1,067 *** (0,049)	0,832	0,832
Satisfacción_procesos_electorales	<--- Satisfaccion_con_democracia	0,958 *** (0,046)	0,725	0,725
Democracia_estabilidad_económica	<--- Ventajas_democracia	1,000	0,660	0,660
Democracia_estabilidad_política	<--- Ventajas_democracia	1,200 *** (0,046)	0,818	0,818
Democracia_participación_política	<--- Ventajas_democracia	1,196 *** (0,054)	0,866	0,866
Democracia_representación	<--- Ventajas_democracia	1,200 *** (0,056)	0,807	0,807
Democracia_voluntad_popular	<--- Ventajas_democracia	1,033 *** (0,056)	0,676	0,676
Preferencia_democracia	<--- Satisfaccion_con_democracia	0,099 ** (0,046)	0,071	0,071
Preferencia_democracia	<--- Ventajas_democracia	0,597 *** (0,056)	0,372	0,372
NFI		0,981		
CFI		0,987		
RMSEA		0,047		
Chi-cuadrado		78,2		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

El modelo relacionado con el fenómeno de la democracia tiene un muy buen nivel de ajuste y un alto poder explicativo. Sus indicadores (NFI: 0,981; CFI: 0,987 y RMSEA: 0,047)

reflejan esta situación. También el hecho que el Chi-cuadrado posea un valor inferior a 100 (específicamente, 78,2) es una señal de la bondad del modelo que se diseñó.

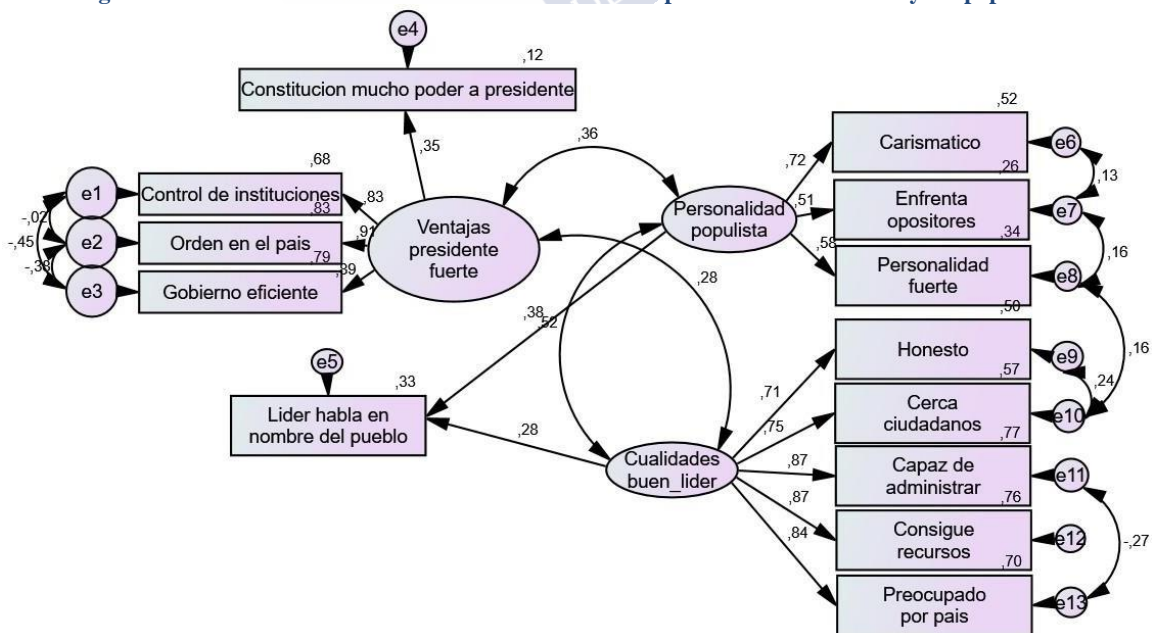
En cuanto a su interpretación, es posible afirmar que la variable dependiente “preferencia para la democracia” viene explicada directamente por ambos los factores considerados. Además, existe una conexión fuerte directa (0,22) entre el factor “satisfacción con la democracia” (que expresa efectivamente el nivel de aprecio por la forma de gobierno) y el factor “percepción de las ventajas de la democracia” (que expresa la forma en la cual los entrevistados conciben a los principales elementos de la democracia).

No obstante, es también posible observar que el factor “percepción de las ventajas de la democracia” posee una conexión más fuerte con la dependiente (0,37) que el factor “satisfacción con la democracia” (que en cambio muestra una conexión más débil, 0,07). De acuerdo a esto, es posible afirmar que, a pesar que la dependiente resulte ser explicada de una combinación de los factores mencionados, el factor sobre las ventajas explica en mayor medida la variable de la “preferencia para la democracia”. En este sentido, la preferencia sería determinada en mayor medida por la idea que los entrevistados tienen de la democracia que por el nivel de satisfacción que se muestra sobre la misma. Esta interpretación, además, es completamente acorde a los resultados del análisis descriptivo (tabla 82), en donde se evidenciaba que en cuanto a la satisfacción con la democracia, la población se dividía casi perfectamente entre un grupo de satisfechos y uno de insatisfechos.

7.3.6.4 Modelización de la interacción entre los fenómenos considerados

En esta sección se propondrán modelos dentro de los cuales, los diferentes fenómenos considerados anteriormente, se cruzan de dos en dos. Esta operación tiene un doble fin: en primer lugar, demostrar preliminarmente que los fenómenos considerados mantienen una relación recíproca; en segundo lugar, servir como guía para poder diseñar el modelo final, dentro del cual los tres fenómenos serán puestos en relación.

Figura 60. Modelo de la interacción entre el fenómeno del presidencialismo fuerte y del populismo



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 192. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo sobre la interacción entre hiperpresidencialismo y populismo

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Líder_ideal_personalidad_fuerte	<---	Personalidad_populista	1,000	0,591	0,591
Líder_ideal_enfrenta_personalmente_opositores	<---	Personalidad_populista	0,979 *** (0,087)	0,505	0,505
Líder_ideal_carismático	<---	Personalidad_populista	1,290 *** (0,103)	0,698	0,698
Líder_ideal_honesto	<---	Cualidades_buen_lider	1,000	0,731	0,731
Líder_ideal_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_buen_lider	0,996 *** (0,037)	0,727	0,727
Líder_ideal_capaz_administrar	<---	Cualidades_buen_lider	1,207 *** (0,044)	0,876	0,876
Líder_ideal_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_buen_lider	1,158 *** (0,040)	0,876	0,876
Líder_ideal_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_buen_lider	1,115 *** (0,042)	0,841	0,841
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_buen_lider	0,299 *** (0,052)	0,291	0,291
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Personalidad_populista	0,734 *** (0,081)	0,442	0,442
Presidente_fuerte_eficiencia_gobierno	<---	Ventajas_presidente_fuerte	2,338 *** (0,038)	0,885	0,885
Presidente_fuerte_orden	<---	Ventajas_presidente_fuerte	2,414 *** (0,033)	0,911	0,911
Presidente_fuerte_control_instituciones	<---	Ventajas_presidente_fuerte	2,242 *** (0,045)	0,835	0,835
Constitución_poder_presidente	<---	Ventajas_presidente_fuerte	1,089 *** (0,078)	0,395	0,395
NFI			0,980		
CFI			0,986		
RMSEA			0,044		
Chi-cuadrado			206		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

El modelo que se presenta posee un buen nivel de ajuste. Los indicadores que se proponen para medirlo NFI, CFI y RMSEA presenta valores conformes al rango considerado para que se los valoren como buenos; respectivamente son: 0,980, 0,986 y 0,044.

La variable que se presenta como dependiente dentro del modelo es “el líder habla en nombre del pueblo” y presenta un peso importante dentro del modelo mismo (0,33).

Antes de presentar la interpretación del modelo, cabe señalar que se intentó integrar a los factores que se presentan con otras variables sobre el populismo, particularmente las que constituían los factores que, en la primera sección de este capítulo, resultaron no estar identificados. Sin embargo, no se pudo construir un modelo que integrase el total de estas variables.

En relación con la interpretación del modelo es posible observar que el factor “ventajas de la existencia de un presidente fuerte” presenta una relación directa tanto con el factor “cualidades de la personalidad populista” (con una covarianza igual a 0,36) como con el factor “cualidades de un buen líder” (con una covarianza igual a 0,28). A su vez, los últimos dos factores considerados se relacionan directamente, al presentar una covarianza de 0,52. Esto indica que

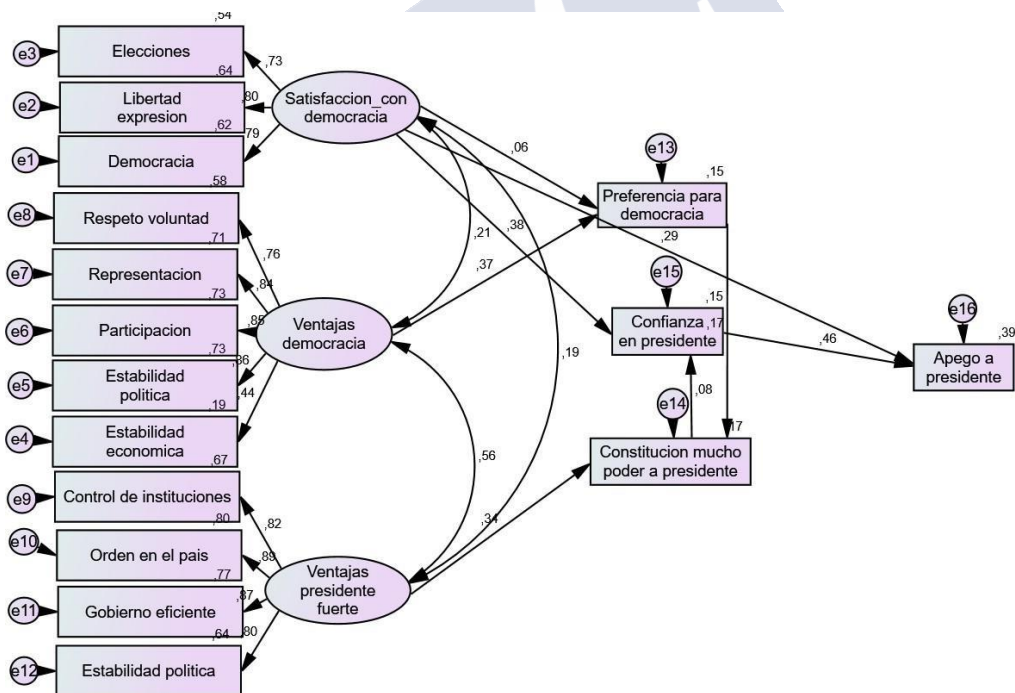
los factores integran perfectamente una sola dimensión, que en base al tipo de variables consideradas podría identificarse con un particular tipo de liderazgo político, identificado mediante las respuestas otorgadas por parte de la población entrevistada y que es acorde con muchas de las consideraciones presentadas dentro de la teoría.

Cabe señalar que en esta relación recíproca entre los tres factores juega un rol determinante el hecho que, en la opinión de los entrevistados, la Constitución otorga mucho poder al presidente, la cual se conecta con el factor sobre las ventajas de la existencia de un presidente fuerte, y por eso tiene una connotación positiva.

Finalmente, la variable explicada tiene una connotación eminentemente populista, al reflejar la identificación que el líder tiene con el pueblo (el líder habla en nombre del pueblo). De hecho se relaciona directamente, tanto con el factor “cualidades de un líder populista” (0,38) como con el factor “cualidades de un buen líder” (0,28), mas no con el factor “ventajas de la existencia de un presidente fuerte”.

De esto es posible deducir que, aunque el presidencialismo fuerte constituye en el modelo una parte importante del tipo de liderazgo político del sistema ecuatoriano, los entrevistados no perciben la conexión de éste con la identificación entre el líder y el pueblo, lo que arroja luz sobre el hecho de que el populismo es un fenómeno de mayor peso dentro del tipo de liderazgo considerado.

Figura 61. Modelo de la interacción entre los fenómenos del presidencialismo fuerte y de la democracia



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 193. Indicadores de la bondad de ajuste del modelo sobre la interacción entre el fenómeno del presidencialismo fuerte y de la democracia

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Apego_presidente	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,644 *** (0,046)	0,287	0,287
Apego_presidente	<---	Confianza_presidente	0,471 *** (0,028)	0,458	0,458
Confianza_presidente	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,218 *** (0,043)	0,378	0,378
Preferencia_democracia	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,129 ** (0,049)	0,062	0,062
Preferencia_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,619 *** (0,055)	0,365	0,365
Satisfacción_democracia	<---	Satisfaccion_con_democracia	1,000	0,788	0,788
Satisfacción_libertad_expresión	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,985 *** (0,043)	0,799	0,799
Satisfacción_procesos_electorales	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,935 *** (0,043)	0,733	0,733
Democracia_estabilidad_económica	<---	Ventajas_democracia	1,000	0,439	0,439
Democracia_estabilidad_política	<---	Ventajas_democracia	1,187 *** (0,045)	0,857	0,857
Democracia_participación_política	<---	Ventajas_democracia	1,190 *** (0,052)	0,854	0,854
Democracia_representación	<---	Ventajas_democracia	1,206 *** (0,052)	0,842	0,842
Democracia_voluntad_popular	<---	Ventajas_democracia	1,050 *** (0,055)	0,759	0,759
Presidente_fuerte_estabilidad_política	<---	Ventajas_presidente_fuerte	1,000	0,797	0,797
Presidente_fuerte_eficiencia_gobierno	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,914 *** (0,038)	0,875	0,875
Presidente_fuerte_orden	<---	Ventajas_presidente_fuerte	1,029 *** (0,037)	0,894	0,894
Presidente_fuerte_control_instituciones	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,957 *** (0,043)	0,818	0,818
Constitución_poder_presidente	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,435 *** (0,037)	0,344	0,344
Constitución_poder_presidente	<---	Confianza_presidente	0,113 *** (0,028)	0,000	0,000
Constitución_poder_presidente	<---	Preferencia_democracia	0,151 *** (0,029)	0,170	0,170
NFI			0,960		
CFI			0,970		
RMSEA			0,040		
Chi-cuadrado			319,7		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

El modelo sobre la interacción entre el fenómeno del presidencialismo fuerte y el de la democracia confirma, en primer lugar que la conexión supuesta existe.

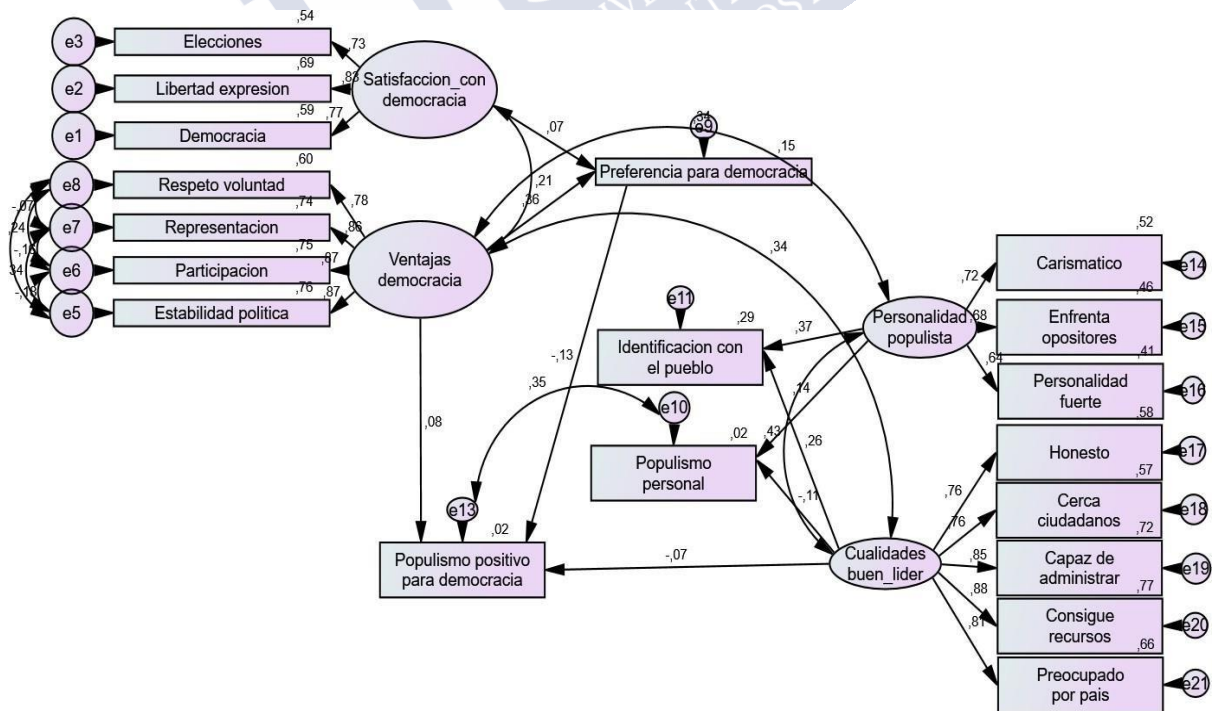
De todas formas, para poder interpretar correctamente el modelo es necesario mencionar preliminarmente algunos elementos: en primer lugar, los factores explicativos covarían todos directamente, aunque la covarianza entre el factor “ventajas de un presidente fuerte” y el factor

“percepción sobre las ventajas de la democracia” es más alta (0,56) que la covarianza del primer factor mencionado con el factor “satisfacción con la democracia” (0,19), y de este último con el factor “percepción sobre las ventajas de la democracia” (0,21). Esto induce a pensar que el presidencialismo fuerte viene concebido dentro de la misma dimensión de las ventajas percibidas de un sistema democrático. Es evidente que en la cultura política expresada, el presidencialismo es un elemento propio del sistema democrático, lo que se justifica también en base a la experiencia histórica de Ecuador, descrita en la sección teórica.

En segundo lugar, los factores mantienen la forma ya anteriormente mostrada en los modelos sobre los fenómenos individualmente considerados, por lo que los factores relacionados con la democracia se conectan positivamente con la variable de la preferencia para la democracia (respectivamente, presentando los valores 0,06 y 0,37), así como el factor sobre el presidencialismo se conecta positivamente con la variable “la constitución otorga mucho poder al presidente” (0,34). No obstante, para poder completar el modelo, se consideraron también variables relacionadas con estos fenómenos. Éstas fueron: “confianza en el presidente”, y “preferencia para la democracia” y “la constitución otorga mucho poder al presidente”; mientras que la variable “apego a la figura del presidente” funcionó como dependiente, y asumió también un peso fuerte dentro del modelo (0,39), lo que nos induce a pensar que podría resultar oportuno usarla también dentro de los modelos que se construirán para responder a los demás objetivos de la investigación.

En base a cuanto se ha dicho, y a cuanto se puede observar de las conexiones descritas, se puede decir que el presidencialismo fuerte es un elemento que se interrelaciona con la satisfacción con la democracia, generando formas de apego al presidente que son el resultado y la máxima expresión del sistema político fundamentado en los elementos considerados en este modelo.

Figura 62. Modelo de la interacción entre los fenómenos de la democracia y del populismo



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 194. Indicadores de buen ajuste del modelo sobre la interacción entre los fenómenos de la democracia y del populismo

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Preferencia_democracia	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,102 * (0,044)	0,073	0,073	0,000
Preferencia_democracia	<---	Ventajas_democracia	1,017 *** (0,082)	0,362	0,362	0,000
Satisfacción_democracia	<---	Satisfaccion_con_democracia	1,000	0,767	0,767	0,000
Satisfacción_libertad_expresión	<---	Satisfaccion_con_democracia	1,060 *** (0,047)	0,833	0,833	0,000
Satisfacción_procesos_electorales	<---	Satisfaccion_con_democracia	0,959 *** (0,044)	0,959	0,959	0,000
Democracia_estabilidad_política	<---	Ventajas_democracia	2,259 *** (0,039)	0,873	0,873	0,000
Democracia_participación_política	<---	Ventajas_democracia	2,117 *** (0,037)	0,869	0,869	0,000
Democracia_representación	<---	Ventajas_democracia	2,254 *** (0,041)	0,859	0,859	0,000
Democracia_voluntad_popular	<---	Ventajas_democracia	2,089 *** (0,052)	0,776	0,776	0,000
Líder_ideal_personalidad_fuerte	<---	Personalidad_populista	1,000	0,641	0,641	0,000
Líder_idealenfrenta_personalmente_opositores	<---	Personalidad_populista	1,206 *** (0,076)	0,679	0,679	0,000
Líder_ideal_carismático	<---	Personalidad_populista	1,219 *** (0,075)	0,720	0,720	0,000
Líder_ideal_honesto	<---	Cualidades_buen_lider	1,000	0,760	0,760	0,000
Líder_ideal_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_buen_lider	0,999 *** (0,039)	0,758	0,758	0,000
Líder_ideal_capaz_administrar	<---	Cualidades_buen_lider	1,124 *** (0,039)	0,848	0,848	0,000
Líder_ideal_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_buen_lider	1,117 *** (0,037)	0,878	0,878	0,000
Líder_ideal_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_buen_lider	1,034 *** (0,038)	0,810	0,810	0,000
Populismo_personal	<---	Personalidad_populista	0,202 *** (0,038)	0,142	0,142	0,000
Populismo_personal	<---	Cualidades_buen_lider	-0,144 ** (0,047)	-0,760	-0,760	0,000
Populismo_positivo_democracia	<---	Cualidades_buen_lider	-0,017 * (0,008)	-0,070	-0,070	0,000
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_buen_lider	0,364 *** (0,046)	0,081	0,081	0,000
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Personalidad_populista	0,568 *** (0,060)	0,	0,	0,000
Populismo_positivo_democracia	<---	Preferencia_democracia	-0,024 *** (0,006)	-0,129	-0,129	0,000
Populismo_positivo_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,042 * (0,017)	0,081	0,081	-0,047
NFI			0,96			
CFI			0,97			
RMSEA			0,04			
Chi-cuadrado			319,7			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

*** $p \leq 0,001$, ** $p \leq 0,01$, * $p \leq 0,05$, + $p \leq 0,1$

De cuanto se ha observado, los tres fenómenos considerados se relacionan recíprocamente, de forma que es razonable considerarlos como parte de un sistema. En este sentido, puede afirmarse que la H_1 es verificada.

En relación a la propuesta teórica de esta tesis, se los considerará como elementos constitutivos del fenómeno hiperpresidencialista, por lo que en la próxima sección se propondrá la realización de un modelo que indique, en la percepción de los ecuatorianos, cuáles son los elementos que constituyen estos fenómenos y que participan de la formación ideal del hiperpresidencialismo.

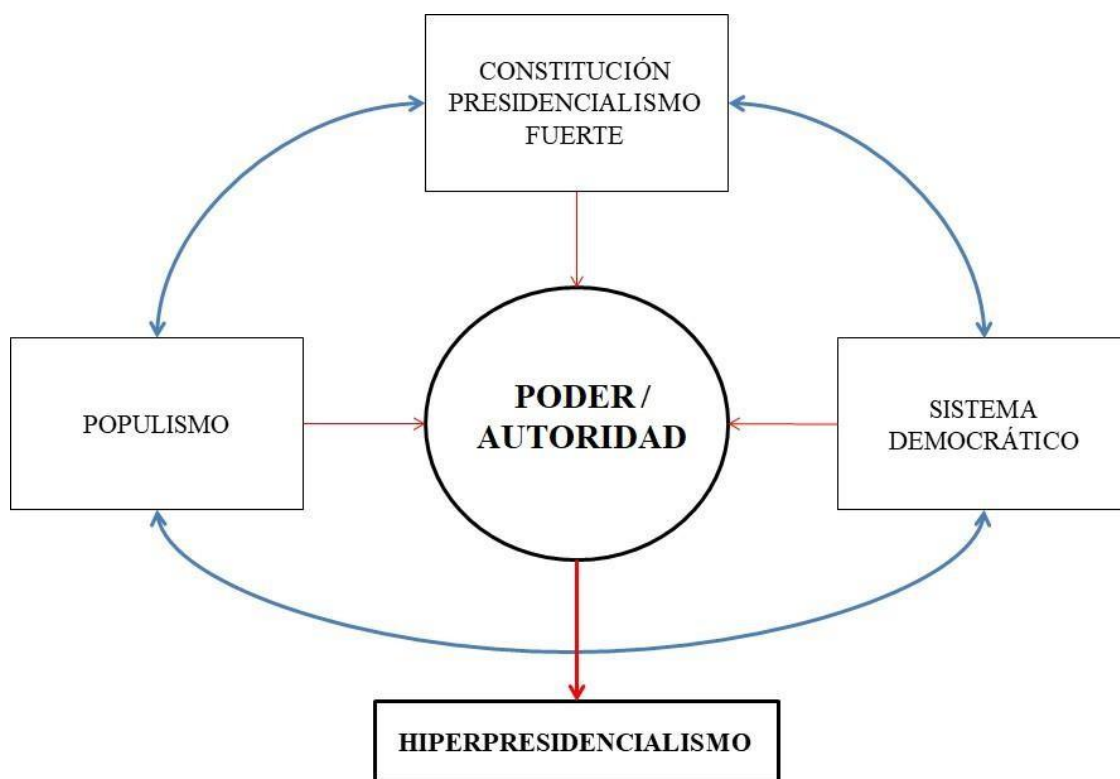
7.3.6.7 Modelización del hiperpresidencialismo, de acuerdo a la percepción de los entrevistados

Considerando lo que se ha explicado en la sección teórica de esta tesis, el fenómeno hiperpresidencialista abarca tres dimensiones: una sistémica, una normativa y una política.

La dimensión sistémica corresponde a la existencia de un contexto que podríamos definir a vocación democrática, es decir en donde los actores y los procesos del sistema aspiran a cumplir los requisitos para la existencia y subsistencia de la democracia, aunque sobre esto influya de forma determinante la manera en la cual los ciudadanos perciben a la democracia misma. La dimensión normativa corresponde a la adopción de una constitución en donde se otorgue una cantidad de atribuciones al poder ejecutivo, de forma que se cree un desequilibrio entre las funciones del Estado. Este desequilibrio genera una jerarquía en base a la cual el presidente, en calidad de representante del ejecutivo, se vuelve una figura superior a los demás representantes de las ramas del poder público. En definitiva, la dimensión política corresponde a la adopción, por parte del mandatario, de un estilo político populista, es decir, de una actitud política en base a la cual la legitimación del presidente no depende solo del resultado electoral sino que se basa en el soporte popular.

De esta forma, podríamos concluir que el hiperpresidencialismo existe solo en presencia de estos tres elementos y que es imposible su subsistencia en ausencia de uno de los tres. El esquema analítico que se propone a continuación resume gráficamente los conceptos que se enunciaron hasta ahora:

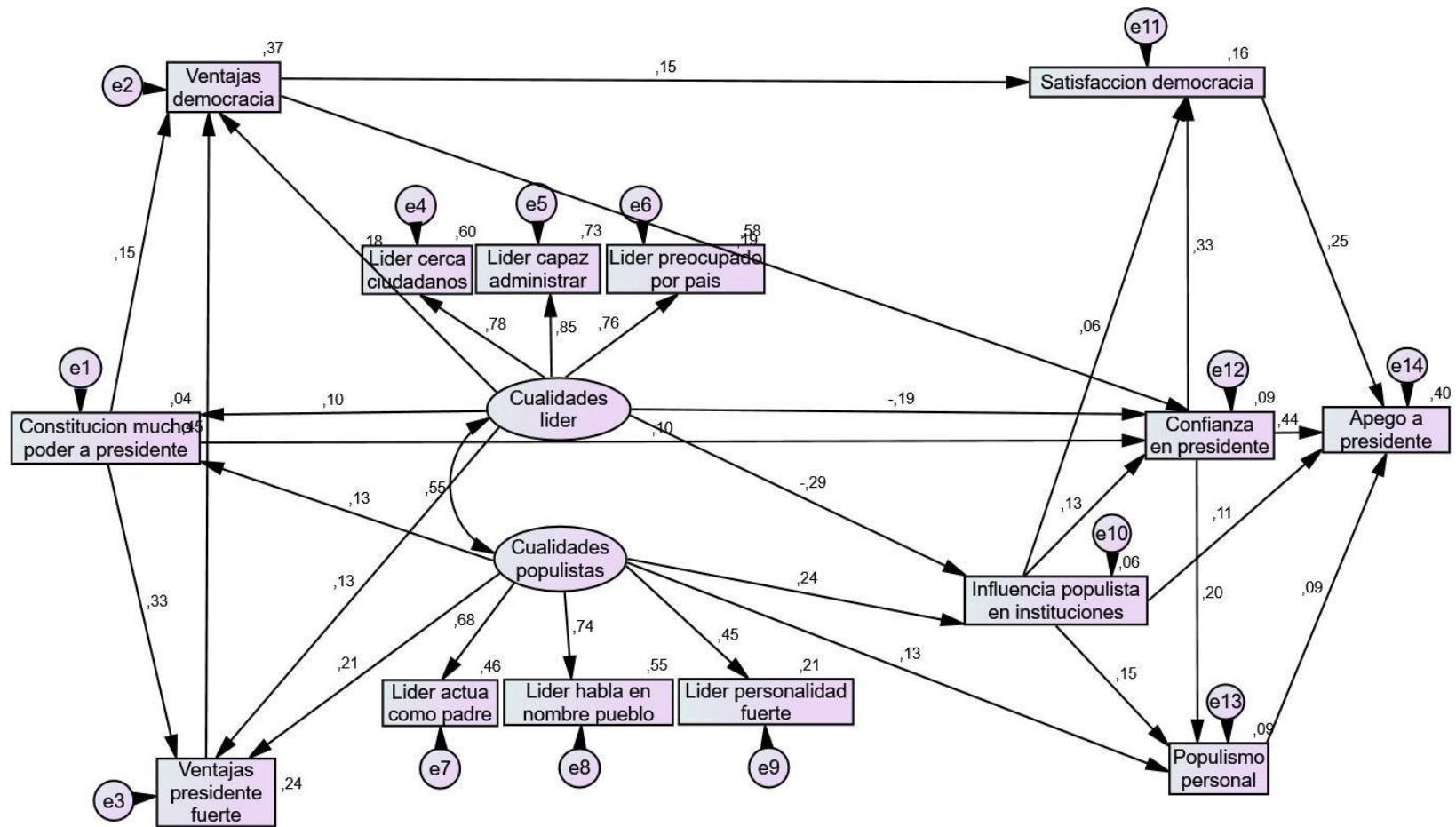
Figura 63. Modelo analítico del hiperpresidencialismo



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al esquema propuesto, se construyó y ajustó el siguiente modelo.

Figura 64. Modelo de la percepción sobre el hiperpresidencialismo



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 195. Indicadores de buen ajuste del modelo de la percepción sobre el hiperpresidencialismo

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Constitución_poder_presidente	<---	Cualidades_lider	0,127 ** (0,056)	0,097	0,097	0,000
Constitución_poder_presidente	<---	Cualidades_populistas	0,166 *** (0,058)	0,134	0,134	0,000
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Constitución_poder_presidente	0,117 *** (0,010)	0,329	0,329	0,000
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Cualidades_lider	0,060 *** (0,018)	0,161	0,129	0,032
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Cualidades_populistas	0,091 *** (0,019)	0,251	0,207	0,044
Influencia_populista_en_instituciones	<---	Cualidades_populistas	0,104 *** (0,021)	0,244	0,244	0,000
Influencia_populista_en_instituciones	<---	Cualidades_lider	-0,129 *** (0,020)	-0,285	-0,285	0,000
Ventajas_democracia	<---	Constitución_poder_presidente	0,053 *** (0,009)	0,299	0,150	0,149
Ventajas_democracia	<---	Cualidades_lider	0,083 *** (0,013)	0,266	0,179	0,087
Ventajas_democracia	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,451 *** (0,028)	0,451	0,451	0,000
Confianza_presidente	<---	Constitución_poder_presidente	0,103 *** (0,031)	0,160	0,103	0,057
Confianza_presidente	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,377 *** (0,086)	0,131	0,131	0,000
Confianza_presidente	<---	Ventajas_democracia	0,533 *** (0,093)	0,190	0,190	0,086
Confianza_presidente	<---	Cualidades_lider	-0,247 *** (0,045)	-0,167	-0,190	0,023
Satisfaccion_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,149 *** (0,028)	0,096	0,149	0,063
Populismo_personal	<---	Cualidades_populistas	0,147 *** (0,041)	0,178	0,125	0,052
Populismo_personal	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,422 *** (0,081)	0,181	0,154	0,027
Satisfaccion_democracia	<---	Confianza_presidente	0,118 *** (0,010)	0,332	0,332	0,096

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Populismo_personal	<---	Confianza_presidente	0,194 *** (0,028)	0,204	0,204	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,063 ** (0,029)	0,105	0,062	0,000
Líder_ideal_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas	0,940 *** (0,062)	0,749	0,739	0,000
Líder_ideal_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas	1,000	0,681	0,681	0,000
Apego_presidente	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,319 *** (0,073)	0,207	0,107	0,100
Apego_presidente	<---	Populismo_personal	0,094 *** (0,027)	0,086	0,086	0,000
Líder_ideal_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_lider	0,954 *** (0,039)	0,765	0,765	0,000
Apego_presidente	<---	Satisfaccion_democracia	0,735 *** (0,075)	0,251	0,251	0,000
Líder_ideal_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas	0,592 *** (0,050)	0,455	0,455	0,000
Apego_presidente	<---	Confianza_presidente	0,460 *** (0,027)	0,543	0,442	0,101
Líder_ideal_capaz_administrar	<---	Cualidades_lider	1,104 *** (0,042)	0,852	0,852	0,000
Líder_ideal_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_lider	1,000	0,776	0,776	0,000
NFI			0,957			
CFI			0,971			
RMSEA			0,042			
Chi-cuadrado			169,7			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

7.3.6.8 Descripción del modelo

Para poder comprender en profundidad el modelo (figura 64, tabla 165), en primer lugar se darán detalles sobre su composición a nivel de dimensiones, constructos y variables considerados.

Para construir el modelo sobre el fenómeno hiperpresidencialista se pensó, en primer lugar, cuál de las múltiples variables consideradas dentro de este estudio pudiera ser la más indicada para poder cubrir el rol de variable dependiente; teniendo presente el análisis descriptivo realizado, así como lo recogido y observado en estudios precedentes. Al basarse el instrumento de investigación en un análisis de la percepción de los entrevistados acerca de los fenómenos considerados, se ha considerado que también la construcción del modelo sobre el hiperpresidencialismo tuviese que fundamentarse sobre una variable que representase la percepción de los entrevistados, por lo que se eligió finalmente hacer pivotar el modelo sobre la variable “apego al presidente”. De hecho, esta variable, como se ha tenido la ocasión de indicar en apartados precedentes, tiene una importante connotación sentimental o afectiva, es decir, expresa la percepción de los entrevistados basada, no únicamente en una valoración objetiva de la labor política de los presidentes, ni en la sensación de que los presidentes obren por el bien de los entrevistados, sino en un sentimiento de aprecio hacia la figura del presidente respecto a la forma que asume dentro del sistema político, y de cercanía entre los electores y la persona del mandatario. En definitiva, en el fondo esta variable remite a la existencia de un vínculo entre los electores y el presidente, que tiene sin duda, junto a otras variables presentes en el modelo y que serán comentadas más adelante, importantes repercusiones para comprender la forma en que la sociedad ecuatoriana percibe el populismo y su interacción con el modelo de democracia. En otras palabras, esta variable constituye la mejor, entre las que se encontraban en el estudio, para expresar el nivel de aceptación que poseen los entrevistados, sobre la figura del presidente considerando el conjunto de sus características y/o cualidades.

A partir de la identificación de la variable dependiente y basándonos en la teoría existente, se diseñó un modelo de ecuaciones estructurales fundamentado en tres dimensiones, en base a las cuales se han identificado las variables sobre las que los entrevistados han expresado su percepción. Por eso, es posible observar la presencia de una dimensión normativa, de una dimensión sistémica en sentido político, y de una tercera dimensión relacionada con el ejercicio del liderazgo político. La primera dimensión se refiere específicamente al tipo de presidencialismo creado por la constitución; la segunda, a la democracia en calidad de sistema político presente en Ecuador y la tercera, al liderazgo adoptado por los políticos considerados, el cual presenta un fuerte componente populista, como veremos más adelante.

La dimensión normativa está representada por la variable “la Constitución otorga mucho poder al presidente” y por el constructo latente “ventajas de un presidente fuerte”. Por cuestiones relacionadas con una mejor facilidad de lectura, se ha procedido a una reducción de la dimensionalidad, representado el constructo como una variable observada (lo que es posible realizar con el programa estadístico empleado); esta decisión presenta la ventaja de permitir analizar la relación entre el constructo y otras variables observadas de forma bidireccional. Sin embargo, nos gustaría recordar que esta variable como se ha ilustrado en la figura 48, encierra el peso e influencia de las variables que la componen: “un presidente fuerte asegura un gobierno eficiente”, “un presidente fuerte asegura orden en el país”, “un presidente fuerte asegura el control de las instituciones” y “un presidente fuerte no perjudica la independencia de las instituciones”. Cabe añadir que, frente a los resultados del AFC en donde se incluyó en este factor también la variable “un presidente fuerte asegura estabilidad política”, en la modelización se excluyó la mencionada variable del constructo considerado. De hecho, se pudo comprobar que

esta operación (junto con otras) aseguraba al modelo una mayor solidez, desde el punto de vista de los parámetros de bondad de ajuste.

En cuanto a la segunda dimensión, la sistémica, está representada por el constructo “ventajas de la democracia” y por la variable observada “nivel de satisfacción con la democracia”. El constructo latente, por las mismas consideraciones hechas para el caso anterior, fue construido como variable observada mas, como se muestra en la figura 58, se compone de las variables que se indentificaron en el AFC: “la democracia asegura la estabilidad política”, “la democracia asegura la participación política”, “la democracia permite la representación”, “la democracia asegura el respeto de la voluntad popular”.

Finalmente, sobre la dimensión del liderazgo, es necesario explicar lo que sigue. El bloque de preguntas que se refiere a la percepción sobre las características del líder ideal fue construido de forma que se juntaran cualidades que son típicas de un líder populista con las que son propias y comunes a buenos líderes, considerando que tanto en la realidad, como en la percepción de los entrevistados, no es posible afirmar netamente que un líder populista no posea también cualidades que no son específicamente relacionadas con su estilo político. Por esta razón, también en la construcción del modelo se mantuvieron estas dos “almas”, que entendemos definen el tipo de liderazgo que estamos considerado, puesto que ambas pueden concurrir en la percepción de apego hacia la figura del mandatario. En este sentido, ésta dimensión se compone de tres variables latentes que son: “cualidades de un buen líder”, “cualidades de un líder populista” e “influencia populista en las instituciones”. No obstante, es necesario añadir que la primera de ellas no se compone de todas las variables identificadas mediante la realización del AFC. De hecho, del conjunto de las variables que componen el factor se mantuvieron solo “el líder ideal está cerca de los ciudadanos”, “el líder ideal es capaz de administrar” y “el líder ideal es preocupado por el país”. Esto se debe a que en el momento de ejecturar el modelo diseñado se constató que la eliminación de las variables “el líder ideal es honesto” y “el líder ideal es capaz de conseguir recursos” generaba mejores resultados en términos de explicación de la variable dependiente.

En el modelo se consideraron también las variables “nivel de populismo personal” y “confianza en el presidente” que se relacionan con las dimensiones que se han descrito anteriormente y que ayudaron a identificar un modelo que sea el más explicativo entre las posibles variantes.

7.3.6.9 Análisis del modelo

En primer lugar, podemos observar que los indicadores de bondad de ajuste presentados por el modelo son significativos (NFI: 0,957; CFI: 0,971; RMSEA: 0,042) atendiendo a las medidas de referencia recogidas en la literatura, lo que deja constatar que el modelo está correctamente construido y que es un buen planteamiento explicativo de los fenómenos objeto de estudio.

En segundo lugar, es posible ver que todos los elementos presentes dentro del modelo analítico se encuentran también en el modelo de ecuaciones estructurales, lo que indica que el modelo confirma el planteamiento teórico establecido inicialmente, conectando así el análisis empírico con la literatura de referencia abordada en profundidad en los primeros capítulos de esta tesis doctoral.

A este propósito, es posible constatar también que la elección de la variable dependiente “nivel de apego al presidente” fue acertada, ya que, el conjunto de variables incluidas en el modelo y que resultaron finalmente significativas, tras los ajustes estadísticos oportunos, consiguen explicar el comportamiento de esta variable en un 0,40. Un valor sin duda de gran importancia, teniendo presente la complejidad de los elementos incluidos en esta modelización, así

como por el hecho de tratarse de una aproximación novedosa a los mismos. Además, es importante recalcar que este resultado confirma nuestro planteamiento teórico, con relación a la dimensión emocional que explica el fenómeno del hiperpresidencialismo en la cultura política ecuatoriana.

De acuerdo a la percepción expresada, la dimensión normativa, representada por la variable “la Constitución otorga mucho poder al presidente”, justifica por un lado la creación del sistema democrático, representada por el factor “ventajas de la democracia” con el cual existe una regresión positiva (0,15) y, por el otro, con el factor “ventajas de un presidente fuerte” con el cual también existe una regresión positiva de efecto directo (0,33). Es digno mencionar el hecho por el cual la variable “la Constitución otorga mucho poder al presidente” presenta un efecto indirecto sobre el factor “ventajas de la democracia” (0,149) tan importante como el directo (0,150). El efecto indirecto depende del factor “ventajas de un presidente fuerte”, lo que nos deja deducir que en la percepción de los entrevistados la dimensión normativa ejerce un efecto a través de la medición de la variable “ventajas de un presidente fuerte”. En este sentido, y como es lógico pensar, la Constitución es considerada la fuente creadora del sistema democrático y de la forma de gobierno del Ecuador. Esto es completamente acorde al concepto de “autoridad” indicado en la sección teórica; de hecho, esta relación explica que el mandatario (pese a ser la expresión de un presidencialismo exacerbado) recibe sus atribuciones (o autoridad) por el sistema normativo nacional. Asimismo, es interesante notar también que los factores que representan el liderazgo mantienen una regresión positiva con la misma variable, la Constitución; respectivamente, la conexión con el factor “cualidades de un buen líder” presenta el valor de 0,10, mientras que la que se expresa con el factor “cualidades de un líder populista” presenta un valor de 0,13. Esto significa que, no solo en la percepción de los entrevistados el ordenamiento ecuatoriano es generador del sistema y de la forma de gobierno, sino que participa directamente en la determinación del tipo de liderazgo político adoptado por el mandatario. Este hallazgo resultad acorde a la teoría, en la cual se ha mencionado que a menudo en el contexto ecuatoriano es el mismo mandatario quien impulsa un cambio de ordenamiento, generando con ello las condiciones que justificarían el tipo de liderazgo que él asume. Además, es necesario hacer notar que, de las regresiones consideradas, la que se refiere a las cualidades populistas tiene un peso mayor, por lo que es posible asumir que, según los entrevistados, la Constitución genera o al menos sienta las bases para que se construya o falicite la existencia de un liderazgo de carácter populista. De esto se desprende la reflexión más importante a la cual llegamos en nuestro planteamiento teórico, que consiste en que en el hiperpresidencialismo autoridad y poder son factores que poseen un denominador común; es decir la persona del presidente/líder. Como confirmación de esta afirmación, es posible observar que el factor “cualidades de un buen líder” posee un efecto indirecto (0,087) sobre la variable que se refiere a la Constitución que depende del factor “ventajas de la democracia”.

Pese a ello, es oportuno mencionar el hecho por el cual los factores referentes al liderazgo político participan de forma notablemente diferente en la determinación del sistema. De hecho, si por un lado el factor relacionado con las cualidades de un buen líder presenta una regresión positiva respecto al factor de las ventajas percibidas del sistema democrático (0,18); eso no ocurre con el factor sobre las cualidades de un líder populista. Esto no implica en ningún caso, que no exista una conexión en la percepción de los entrevistados entre el populismo y la democracia. En breve se explicará su existencia.

Diferentemente, ambos factores que construyen la noción de liderazgo político muestran regresiones positivas con el factor sobre las “ventajas de un presidente fuerte”, aunque es posible observar que el factor de las “buenas cualidades” presenta una conexión con un peso mayor (0,55) frente al factor sobre las “cualidades populistas” (0,22). Pese a esta diferencia, es posible

afirmar que ambos grupos de cualidades concurren en la generación de la idea de un “presidente fuerte”, lo que es lógico si se considera el hecho por el cual mediante su discurso y acción un líder populista viene percibido como un político que posee las cualidades comunes a buenos líderes. Además, la relación entre las dos “almas” del liderazgo político, consideradas dentro del modelo, está confirmada por el hecho de generar recíprocamente un efecto indirecto en cuanto a la relación de cada una de ellas con el factor “presidente fuerte”. En este sentido, el factor “cualidades de un buen líder” presenta un efecto indirecto igual a 0,032, mientras que el factor “cualidades de un líder populista” presenta uno de 0,044. En ambos casos, los efectos indirectos presentan un peso inferior, respecto al efecto directo presentado anteriormente; lo que sugiere que, aunque exista una influencia de cada uno de los aspectos del liderazgo en el otro, el efecto de cada uno sobre el factor “ventajas de un presidente fuerte”, es más importante.

Cabe evidenciar que la bondad de ajuste del modelo consiste también en poner en evidencia las contradicciones presentes dentro de la percepción de los entrevistados en base a la cual se construyó el mismo. De hecho, como se ha mencionado anteriormente, aunque no esté expresada a nivel del tipo de liderazgo populista, existe una conexión entre populismo y democracia, que viene mediada por el efecto que ejerce el factor “influencia populista en las instituciones”. En este sentido, el factor sobre el liderazgo populista presenta una regresión positiva (0,24) con el factor “influencia populista en las instituciones”, y éste a su vez, se conecta con la variable “satisfacción con la democracia”, explicándola de forma directa (al presentar el valor de 0,6). Aunque el peso de la regresión sea bajo, esta triangulación nos permite entender que, en la percepción de los ecuatorianos, existe la expectativa en base a la cual, un líder populista controla las instituciones del Estado y eso produce satisfacción en relación con el sistema democrático, por lo que el comportamiento en cuestión es considerado como bueno por los ciudadanos.

Al contrario, el modelo muestra también que la conexión entre el factor sobre las “cualidades de un buen líder” y el de la “influencia en las instituciones” es negativa (-0,29), por lo que los entrevistados piensan que un buen líder no debería tomar acciones de control del aparato público. Además, tampoco existe una conexión entre las “cualidades de un buen líder” y la “satisfacción con la democracia”. Al ser este punto clave para la comprensión del modelo, vamos a resumir cuanto se ha dicho: pese a que se piensa que una de las ventajas del sistema democrático es la posesión de un líder con buenas cualidades, no es este el factor que produce satisfacción con la democracia en el caso concreto que nos ocupa (lo cual pudiera ser extrapolado a otros contextos similares); sino la existencia de un conjunto de cualidades y actitudes pero de carácter populista. En consecuencia, podríamos decir que el populismo impregna la mentalidad del elector ecuatoriano, en cuanto a su percepción sobre el funcionamiento de la democracia y las consecuencias positivas que aquel tiene para esta última.

Siguiendo con la explicación del modelo, es posible también observar que los dos factores que dibujan el liderazgo político no se conectan directamente con la variable dependiente, sino que lo hacen mediante otras variables que ejercerían como variables mediadoras de la relación, construyendo el significado final de ésta última. En este sentido, el factor de las cualidades de un buen líder se conecta con la variable dependiente “apego al presidente” a través de la mediación ejercida por la variable “confianza en el presidente”. No obstante, la relación entre el factor sobre las “buenas cualidades del líder” y la confianza, contrariamente a cuanto se pudiera pensar, no es positiva (-0,19); lo cual es interpretable de acuerdo a la idea por la cual no se confía en el presidente por el hecho de poseer buenas cualidades, sino, como es posible observar, por presentar la actitud populista de influir en el trabajo de las instituciones (de hecho, la conexión entre esta variable y la de “confianza en el presidente” posee el valor positivo 0,13). No obstante, es también posible observar que el factor “cualidades de un buen líder” presenta

un efecto indirecto sobre la variable de la confianza en el mandatario que posee un valor positivo (0,023) y que depende de la relación entre el factor mencionado y los que se relacionan con el liderazgo populista (“cualidades de un líder populista” e “influencia populista en las instituciones”). Esto indica que la confianza en el mandatario es fruto de las buenas cualidades poseídas por el mismo, solo si están acompañadas por cualidades típicamente populistas, lo que confirma la idea por la cual debiera considerarse al populismo como un factor estructural en la cultura política ecuatoriana, y en la percepción existente sobre la figura del presidente. En virtud de eso, es posible afirmar que son sobre todo las actitudes populistas las que generan la confianza de la población en la figura del mandatario. De hecho, la idea de que el populismo represente el elemento clave para la comprensión de este modelo de liderazgo político está representada por las regresiones positivas que se encuentran, por un lado, entre el factor “cualidades populistas” y la variable “populismo personal” (0,13); y por el otro, por la regresión positiva que existe entre el factor sobre la “influencia en las instituciones” y la variable, nivel de populismo personal (0,19). Además, esta última variable mencionada, posee también un efecto indirecto sobre el factor de la “influencia populista en las instituciones” (0,027). Incluso, esta variable explica también la confianza en el presidente (0,20), lo que indica, de manera indiscutible, que el aprecio por el liderazgo populista se generaría por la existencia de un elector populista, en el sentido que el populismo es un fenómeno percibido como estructural del sistema político ecuatoriano, tanto en cuanto a los actores que lo conforman como en cuanto a los procesos políticos, sociales y culturales que lo determinan. Como confirmación de esta afirmación, es posible observar que la variable sobre el populismo personal explica directamente la variable dependiente (0,09) aunque el peso de la regresión indicada sea bajo, frente al que expresan otras variables como: “satisfacción con la democracia” (0,25) y “confianza en el presidente” (0,44). Esto se puede interpretar en base a la idea por la cual el sentimiento de apego al presidente está determinado también por su capacidad de crear satisfacción con la democracia y confianza entre los electores. No obstante, esto no desmiente lo que se ha dicho hasta ahora a propósito del populismo, en cuanto a su capacidad de permear el sistema político y de influir en la percepción que sobre el liderazgo político tiene la ciudadanía; dado que tanto la satisfacción con la democracia como la confianza, son el resultado de la adopción, por parte del líder, de una actitud populista de control de las instituciones.

Debido a los resultados obtenidos con la modelización, se puede concluir que la H_{1a} planteada en nuestra investigación se verifica, y que los elementos del presidencialismo fuerte, del populismo y de la percepción sobre la democracia, son aspectos interrelacionados que han de ser considerados elementos constitutivos del hiperpresidencialismo, de acuerdo a la percepción de que quienes sienten apego a la figura de un presidente que muestre y ejerza este estilo de liderazgo político.

En fin, ulteriores reflexiones generadas a partir de la observación de este modelo se retomarán dentro del apartado de conclusiones de esta tesis.

7.3.6.10 Modelización sobre el fenómeno hiperpresidencialista de acuerdo a la percepción sobre las características del liderazgo manifestado por Lenín Moreno

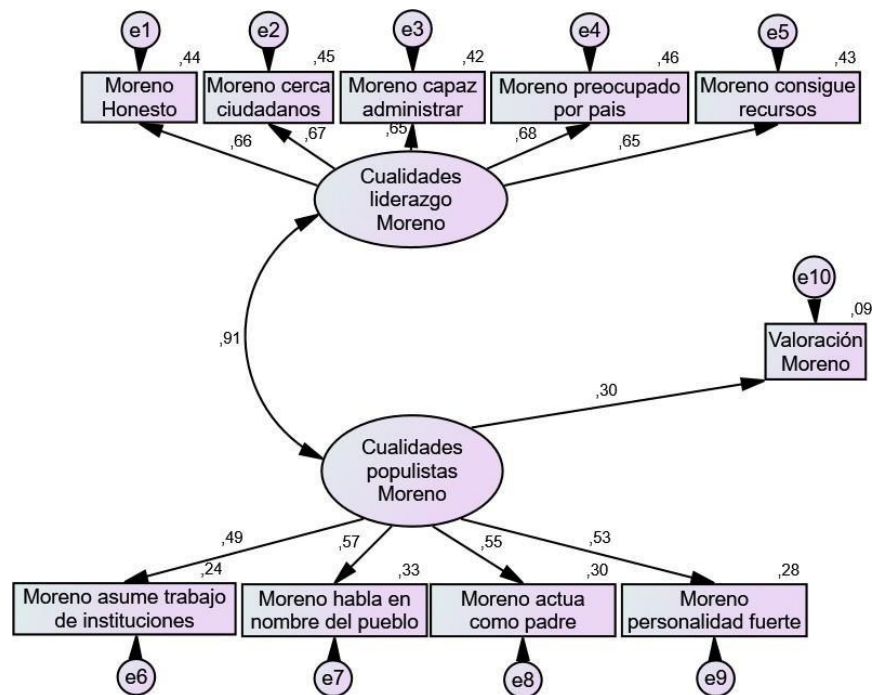
Para poder responder a la hipótesis H_{1b} y debido a las limitaciones expuestas dentro de la introducción de esta tesis, se propone a continuación la modelización de la percepción sobre el fenómeno del hiperpresidencialismo, basada en una modificación de las variables y constructos tomados en consideración en el modelo genérico anterior, de forma que los que se refieren a la dimensión del liderazgo recojan las opiniones, únicamente, sobre la figura de Lenín Moreno o

de Rafael Correa, de acuerdo a las preguntas que fueron insertadas en el instrumento de investigación para este fin. En este sentido, por cuestiones lógicas, ligadas a una mayor facilidad en la interpretación del modelo, se introdujo también la variable que hace referencia a la valoración, por parte de los entrevistados, de la labor política realizada por cada uno de los mandatarios considerados, variable por otro lado tradicional en los estudios empíricos sobre el análisis del liderazgo político mediante estudios demoscópicos. Mediante esta acción se quiso añadir al modelo una variable capaz de arrojar luz no solo sobre la existencia del hiperpresidencialismo (en la percepción de los entrevistados) respecto a las experiencias de gobierno de Rafael Correa y Lenín Moreno, sino ver también si la persona misma de cada uno de estos mandatarios y la valoración de la labor de ellos influye en la mencionada percepción y en la construcción final que sobre la figura presidencial se forman los ciudadanos.

En virtud de ello, se consideró necesario construir nuevamente los modelos de ecuaciones estructurales, en este caso sobre los dos presidentes; el fin era comprobar que la introducción de las nuevas variables no alterase la estructura del modelo general, sino que, más bien, la fortaleciera, contribuyendo en cada caso a una mejor o más completa explicación. Por esta razón, antes de llegar a un modelo final, se propone también la visión de cada uno de los pasos que se realizaron para llegar a la estructuración de un modelo definitivo. En este sentido, se partió de la consideración que el foco de los modelos que se pensó construir fuera constituido por la persona de cada mandatario y por ende, de sus características/cualidades específicas como líderes, así como de la valoración que los entrevistados manifiestan de cada uno de ellos. Una vez comprobada la validez y bondad de ajuste de este modelo, se pasó a añadir las variables que hacen referencia al sistema vigente, insertando la variable que hace referencia a la Constitución ecuatoriana y al tipo de presidencialismo y de democracia que de ella derivan.

En definitiva, se añadieron al modelo las variables más estrictamente ligadas con la percepción personal sobre el populismo personal y sistémicos, y sobre la aceptación del “control institucional” y aceptación (confianza y apego) de la institución del presidente de acuerdo a sus propias características.

Figura 65. Modelo sobre las características del liderazgo en la valoración de Lenin Moreno



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 196. Indicadores de buen ajuste del modelo sobre las características del liderazgo en la valoración de Lenin Moreno

			□ (S.E.)	Efectos totales es- tandarizados	Efectos directos estandarizados
Moreno_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,000	0,528	0,528
Moreno_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,055 *** (0,086)	0,549	0,549
Moreno_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,185 *** (0,103)	0,573	0,573
Moreno_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,040 *** (0,091)	0,494	0,494
Moreno_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,000	0,661	0,661
Moreno_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,056 *** (0,059)	0,672	0,672
Moreno_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,972 *** (0,056)	0,652	0,652
Moreno_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,064 *** (0,059)	0,681	0,681
Moreno_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,978 *** (0,056)	0,652	0,652
Valoración_labor_Moreno	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	3,629 *** (0,473)	0,296	0,296
NFI			0,979		
CFI			0,990		
RMSEA			0,029		
Chi-cuadrado			57,3		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En esta primera parte del modelo (figura 65, tabla 196), es posible observar, en primer lugar, que los indicadores de ajuste del modelo son todos muy buenos, al presentar el NFI el valor de 0,979, el CFI el valor de 0,990 y el RMSEA el de 0,029.

En segundo lugar, es posible apreciar que las variables que definen los constructos relacionados con el liderazgo político son diferentes a las que se consideraron en el modelo general sobre el hiperpresidencialismo presentado anteriormente. La elección de las variables fue hecha en razón de la maximización de la representación en el modelo de la percepción considerada y, de hecho, en el momento en que se quisieron construir los factores con las variables consideradas por el modelo anterior, el nuevo modelo resultaba “no identificado”. Particularmente: la variable latente “cualidades de un buen líder” incluye, en esta ocasión, también las variables “el líder ideal es honesto” y “el líder ideal es capaz de conseguir recursos”, lo que es acorde a las indicaciones recaudadas mediante la realización del AFC. En cambio, en cuanto a la variable latente “cualidades de un líder populista” se añadió (con respecto al mismo factor considerado en el modelo anterior) la variable “un populista asume el trabajo de las instituciones”, obviamente, referida a la figura concreta del presidente Lenín Moreno.

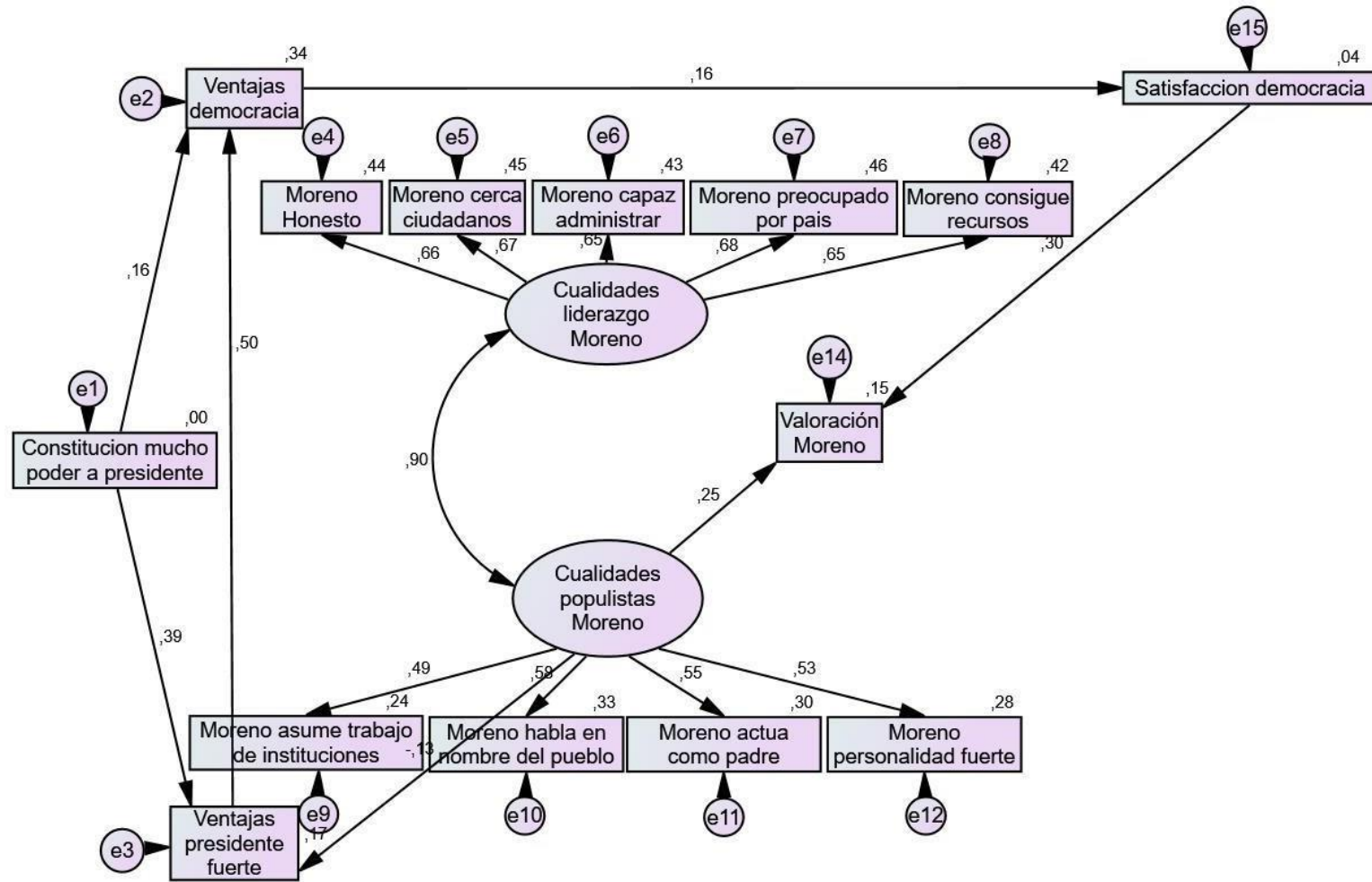
Además, se observa un elemento que resulta ser sorprendente, y que está constituido por el hecho de acuerdo al cual de los dos constructos usados sobre el liderazgo político, solo uno se conecta directamente con la valoración del presidente, siendo el que contiene las cualidades de un líder populista, mientras que el otro constructo, covariando con éste se pone en posición de variable mediadora. Para poder explicar esta particularidad se acudió a una lectura de los resultados del análisis descriptivo, en donde se vio que de acuerdo a la percepción general, Lenín Moreno no presenta, a juicio de los entrevistados, muchas de las cualidades populistas que tradicionalmente se incluyen en el estudio de este tipo de liderazgo. Es evidente entonces que, este modelo, refuerza la idea de acuerdo a la cual, aunque no se atribuyan al mandatario las cualidades de un líder populista, tampoco se le asocian las características de un buen líder; lo cual iría en detrimento de la percepción general de su liderazgo político por comparación a la existente sobre otros líderes.

En lo específico se puede observar que los constructos presentan variables con pesos muy similares, debido a que también los valores de los efectos directos lo son. Para el caso de las “cualidades del liderazgo de Moreno” el mayor efecto directo, 0,68, es expresado por la variable “Moreno se preocupa de los intereses del país”, mientras que, con una diferencia casi imperceptible, los efectos directos menores son expresados por las variables relacionadas con la “capacidad de administrar” y “capacidad de conseguir recursos”, que presentan ambas, un valor de 0,65. Levemente más alta es la diferencia existente, dentro del constructo sobre las “cualidades de un líder populista”, entre la variable que posee el mayor efecto directo “Moreno habla en nombre del pueblo” que expresa un valor de 0,57, y la variable que posee el menor efecto directo “Moreno asume el trabajo de las instituciones” que presenta un valor de 0,49.

En definitiva, aunque los dos constructos latentes no se conecten directamente con la variable dependiente considerada en esta ocasión, valoración de la actuación política de Lenín Moreno, es posible notar que el valor de la covarianza entre los dos es muy elevado (0,91), así como puede ser considerado buen indicador del valor explicativo del constructo sobre las cualidades populistas de la variable dependiente (0,30).

En virtud de estos hallazgos, se puede concluir, que el presentado puede constituir el núcleo central del modelo global que se pretende realizar y que se mostrará a continuación.

Figura 66. Modelo sobre la influencia de las características sistémicas y normativas, y de las características del liderazgo en la valoración de Lenin Moreno



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 197. Indicadores de buen ajuste del modelo sobre la influencia de las características sistémicas y normativas, y de las características del liderazgo en la valoración de Lenín Moreno

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Constitución_poder_presidente	0,140 *** (0,010)	0,395	0,395
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Moreno	-0,556 *** (0,144)	-0,125	-0,125
Ventajas_democracia	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,498 *** (0,027)	0,499	0,499
Ventajas_democracia	<---	Constitución_poder_presidente	0,056 *** (0,010)	0,356	0,159
Valoración_labor_Moreno	<---	Cualidades_populistas_Moreno	3,619 *** (0,469)	0,297	0,297
Satisfaccion_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,144 *** (0,030)	0,072	0,072
Moreno_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,000	0,531	0,531
Moreno_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,044 *** (0,085)	0,546	0,546
Moreno_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,174 *** (0,101)	0,571	0,571
Moreno_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,018 *** (0,089)	0,488	0,488
Moreno_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,000	0,661	0,661
Moreno_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,056 *** (0,059)	0,672	0,672
Moreno_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,973 *** (0,056)	0,652	0,652
Moreno_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,064 *** (0,059)	0,680	0,680
Moreno_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,114 *** (0,010)	0,651	0,651
NFI			0,960		
CFI			0,979		
RMSEA			0,032		
Chi-cuadrado			143,5		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se acaba de presentar (figura 66 y tabla 197), con las modificaciones aportadas, sigue presentando valores que confirman su bondad de ajuste (NFI: 0,096; CFI:0,979; RMSEA: 0,032), respecto a la observada para el modelo genérico

Frente a la versión anterior, no fue necesario alterar la estructura nuclear y las conexiones que se crearon con las variables que se insertaron poseen valores de explicación muy buenos en la actual modelización.

Particularmente, resulta muy llamativo el valor negativo (-0,13) que presenta el efecto directo que posee el constructo sobre las “cualidades de un líder populista” y el factor “ventajas de un presidente fuerte”, lo que indica que en la percepción expresada en relación a la figura de Lenín Moreno la aceptación de la figura de un presidente fuerte depende del hecho de que el considerado no posea cualidades populistas.

No obstante, otro elemento completa la panorámica sobre la percepción considerada: entre el factor de las “ventajas de un presidente fuerte” y el de “ventajas de la democracia”, existe un efecto directo de 0,50, lo que induce a pensar que de todas formas la relación entre la dimensión de la forma de gobierno del presidencialismo fuerte y la democracia es directa. Este

elemento interpretativo viene confirmado por el hecho de que cuando se conectó la variable de la “satisfacción con la democracia” con la dependiente, se generó un efecto directo muy fuerte (0,30) que aumentó también el peso de la variable dependiente dentro del modelo (0,15).

En consideración de lo que se ha dicho, se puede afirmar que las variables que hemos nombrado como sistémicas son parte de la percepción sobre el fenómeno del hiperpresidencialismo, cuando se toman en cuenta las características concretas del liderazgo político ejercidas o percibidas respecto al presidente Lenín Moreno.

7.3.6.11 Descripción del modelo

Como es posible observar, el modelo completo sobre la figura de Lenín Moreno (figura 67 y tabla 197) mantiene esencialmente la misma estructura del modelo general diseñado para la explicación sobre el hiperpresidencialismo, y el hecho de haber insertado una variable con un peso tan importante, como la de la valoración del mandatario, no altera la estructura final ni resta importancia a la variable dependiente del modelo que se presenta. Ésta, de hecho, posee el valor explicativo global de 0,42. Esto significa que, en la percepción de los entrevistados, la obra de gobierno del presidente, no generó un cambio de perspectiva sobre el fenómeno objeto de esta investigación.

Particularmente, el modelo ahora presentado, se basa en las mismas tres dimensiones ya indicadas anteriormente: normativa, sistémica y de liderazgo político. No obstante, los constructos que se refieren a la dimensión del liderazgo se componen, como se ha dicho anteriormente, de variables distintas a las que se incluyeron en el modelo general, además del hecho de que las que se usaron se refieren directamente a la opinión de los entrevistados sobre el presidente Lenín Moreno, y sobre el hecho de poseer o no éste, las cualidades consideradas. Cabe añadir que, respecto al modelo anterior, el sistema de relación entre las variables se ha modificado parcialmente, lo cual no es en ningún caso un problema para la explicación final. De hecho, en este modelo la variable latente “cualidades del liderazgo de Moreno” asume la función de variable moderadora al relacionarse directamente con la variable que se refiere a la influencia populista en las instituciones y con la dependiente “nivel de apego al presidente”. Asimismo, el constructo “cualidades de un líder populista” no se relaciona directamente con las otras variables conectadas con el fenómeno populista (“influencia populista en las instituciones” y “nivel de populismo personal”) ni con la variable relacionada con la Constitución. A esta cuestión, trataremos de dar respuesta en el próximo párrafo.

Tabla 198. Indicadores de buen ajuste del modelo sobre el liderazgo hiperpresidencialista con referencia a la percepción sobre el liderazgo manifestado por Lenín Moreno

			□ (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Constitución_poder_presidente	0,140 *** (0,010)	0,395	0,395	0,000
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Moreno	-0,544 *** (0,143)	-0,545	-0,124	0,000
Influencia_populista_en_instituciones	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,209 ** (0,015)	0,209	0,062	0,000
Valoración_labor_Moreno	<---	Cualidades_populistas_Moreno	3,668 *** (0,448)	3,695	0,309	0,000
Populismo_personal	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,481 *** (0,083)	0,481	0,176	0,000
Populismo_personal	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,159 ** (0,079)	0,159	0,059	0,000
Populismo_personal	<---	Valoración_labor_Moreno	0,123 *** (0,030)	0,123	0,124	0,000
Confianza_presidente	<---	Constitución_poder_presidente	0,105 *** (0,025)	0,108	0,106	0,003
Ventajas_democracia	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,500 *** (0,027)	0,492	0,495	0,000
Ventajas_democracia	<---	Constitución_poder_presidente	0,057 *** (0,010)	0,126	0,162	0,195
Confianza_presidente	<---	Cualidades_populistas_Moreno	2,971 *** (0,441)	2,969	0,237	0,005
Confianza_presidente	<---	Populismo_personal	0,152 *** (0,028)	0,155	0,148	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,150 *** (0,028)	0,025	0,199	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Confianza_presidente	0,085 *** (0,011)	0,082	0,120	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Valoración_labor_Moreno	0,073 *** (0,012)	0,203	0,199	0,004
Apego_presidente	<---	Satisfaccion_democracia	0,636 *** (0,073)	0,217	0,217	0,000
Moreno_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,000	0,535	0,535	0,000
Moreno_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,039 *** (0,084)	0,545	0,545	0,000

			□ (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Moreno_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,168 *** (0,100)	0,570	0,570	0,000
Moreno_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Moreno	1,017 *** (0,088)	0,485	0,485	0,000
Apego_presidente	<---	Confianza_presidente	0,435 *** (0,027)	0,469	0,418	0,050
Apego_presidente	<---	Populismo_personal	0,082 *** (0,026)	0,145	0,076	0,069
Moreno_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,000	0,662	0,662	0,000
Moreno_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,060 *** (0,059)	0,674	0,674	0,000
Moreno_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,971 *** (0,056)	0,651	0,651	0,000
Moreno_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,064 *** (0,059)	0,680	0,680	0,000
Moreno_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	0,976 *** (0,056)	0,651	0,651	0,000
Apego_presidente	<---	Cualidades_liderazgo_Moreno	1,569 *** (276)	0,164	0,156	0,008
Apego_presidente	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,319 *** (0,072)	0,133	0,107	0,127
NFI			0,951			
CFI			0,974			
RMSEA			0,032			
Chi-cuadrado			237			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

7.3.6.12 Análisis del modelo

Como se comentó en el párrafo anterior, el modelo (figura 67, tabla 198) posee una estructura parcialmente diferente a la del modelo general. De hecho, las dimensiones que lo componen no se intersecan recíprocamente como en el caso anterior: es posible observar que la variable “la Constitución otorga mucho poder al presidente”, que refleja la dimensión normativa del modelo, explica positivamente tanto el constructo sobre las “ventajas de la democracia” (0,16) como el constructo sobre las “ventajas de un presidente fuerte” (0,39); sin embargo, no se relaciona directamente ni indirectamente con las variables latentes que se refieren a la dimensión del liderazgo político. De esto, se deduce que en la percepción de los entrevistados, en relación con las características/cualidades del presidente Lenín Moreno, no es posible pensar que el estilo de liderazgo político adoptado por el presidente dependa del contexto normativo o sistémico vigente en Ecuador; lo cual dado el escaso tiempo en el cual ejerció sus funciones, resulta del todo comprensible. No obstante, es digno mencionar el hecho por el cual las “cualidades de un líder populista” vienen asociadas al constructo sobre las “ventajas de un presidente fuerte” de forma negativa (-0,12), lo que indicaría que, dado que no se imputan a Lenín Moreno muchas cualidades populistas, el aprecio por las ventajas causadas por la existencia de un presidente fuerte, depende de la ausencia del estilo político populista. En cambio, mediante la observación del modelo, podemos afirmar que las cualidades populistas explican el nivel de confianza hacia el presidente (0,24), lo que puede parecer una contradicción. Sin embargo, si, como se ha explicado en la sección teórica, se considera que el populismo es un elemento casi estructural de la política ecuatoriana, no parece tan absurdo pensar que exista concordancia entre estos dos elementos. Además, de acuerdo a los resultados del análisis descriptivo, Lenín Moreno no viene identificado como un político que manifiesta un estilo populista, pero tampoco como uno que genera confianza. Por lo que, la concordancia mencionada es perfectamente justificada.

En cuanto a la variable latente “cualidades de un buen líder” se observa que ésta asumió un papel mediador en el modelo, influyendo directamente tanto sobre el constructo “influencia populista en las instituciones” (0,06) como sobre la variable observable “nivel de apego al presidente” (0,16). En este sentido, evidentemente, las cualidades que se asocian al mandatario en cuestión influyen en el sentimiento de apego al presidente, particularmente, el hecho de poseer una “influencia en las instituciones”. No obstante, como se ve, esta característica no mantiene relación con las variables que se refieren a las “cualidades populistas del presidente”. Esto puede interpretarse como si en la percepción expresada el presidente Lenín Moreno tendría una influencia en las instituciones que no depende del hecho de ser un líder populista. De hecho, es posible ver que la variable sobre la “influencia populista en las instituciones” posee sobre la variable dependiente tanto un efecto directo (0,10), como indirecto (0,105), por lo que la característica en cuestión es valorada, indudablemente, de forma positiva por los encuestados. Lo mismo puede decirse de la variable “nivel de populismo personal” que explica la variable dependiente tanto directa (0,09) como indirectamente (0,098), lo que indica que el populismo personal es una característica que los entrevistados perciben, que influye también sobre las demás variables que se conectan con la variable dependiente.

En definitiva, la variable “nivel de confianza en el presidente” se pone como variable mediadora tanto de la relación entre la variable dependiente y la variable que se refiere a la Constitución, como de la relación entre el “nivel de populismo personal” y la “satisfacción con la democracia”. Esta última relación parece ser más interesante, ya que aunque se observa que el constructo sobre las “cualidades populistas” de Lenín Moreno no se relaciona con las “ventajas de un sistema democrático” ni con el “nivel de satisfacción con la democracia”, es posible decir que el “nivel de confianza en el presidente” se explica con el “nivel de populismo personal” (0,20); mientras que la confianza explicaría la satisfacción con la democracia (0,33). Esto

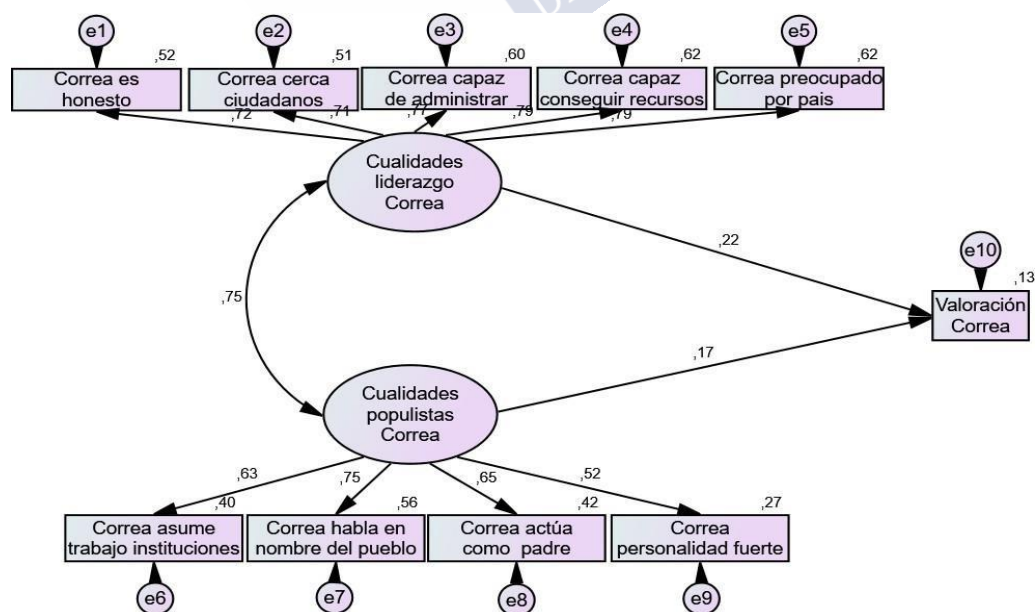
confirma que, pese a las modificaciones que se observan en este modelo, la relación entre el sistema político, el mandatario y el pueblo está influenciada por el populismo, que viene a identificarse como un elemento estructural de la cultura política ecuatoriana.

A modo de conclusión, la lectura de este modelo, a la luz de los resultados indicados en la sección del análisis descriptivo, nos permite afirmar que, de acuerdo a la percepción de los entrevistados es evidente que la dimensión normativa influye en la dimensión sistémica, es decir determina tanto la existencia de un sistema democrático como de un particular tipo de presidencialismo. No obstante, no tiene conexión con el estilo de liderazgo político adoptado por Lenín Moreno. En este sentido, no se cumpliría de forma estricta el esquema teórico descrito sobre el hiperpresidencialismo, en cuanto no es posible observar una conexión entre las tres dimensiones que lo componen en el modelo que se refiere a Lenín Moreno. Por lo que es posible afirmar que, pese a la existencia de los tres factores sistémicos del hiperpresidencialismo, percibidos con relación a la experiencia de gobierno de Lenín Moreno, no es posible afirmar que se concretó este fenómeno ya que las tres dimensiones no se conectan directamente.

7.3.6.11 Modelización sobre el fenómeno hiperpresidencialista de acuerdo a la percepción sobre las características del liderazgo manifestado por Rafael Correa

Como en el caso del modelo genérico diseñado sobre el hiperpresidencialismo, en donde se insertaron las variables relacionadas con Lenín Moreno, también ahora se procederá con la reconstrucción del modelo sobre el fenómeno objeto de análisis, pero insertando las variables relacionadas con los constructos de la dimensión del liderazgo político en relación a la figura del ex-presidente Rafael Correa, y procediendo en tres etapas. En la primera, se construirá un modelo en donde los constructos del liderazgo político se relacionan con la valoración de la labor del político considerado (figura 68). En el segundo se insertarán también las variables sistémicas, y finalmente, se procederá con la construcción del modelo en su totalidad.

Figura 68. Modelo sobre la influencia del liderazgo en la valoración de Rafael Correa



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 199. Indicadores de bondad de ajuste sobre el modelo de medición de la influencia del liderazgo en la valoración de Rafael Correa

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Correa_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,000	0,724	0,724
Correa_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,029 *** (0,047)	0,713	0,713
Correa_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,105 *** (0,047)	0,772	0,772
Correa_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,131 *** (0,047)	0,790	0,790
Correa_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,116 *** (0,046)	0,785	0,785
Correa_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,000	0,522	0,522
Correa_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,243 *** (0,088)	0,651	0,651
Correa_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,431 *** (0,095)	0,745	0,745
Correa_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,199 *** (0,086)	0,632	0,632
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,986 *** (0,539)	0,222	0,222
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,962 *** (0,750)	0,166	0,166
NFI			0,972		
CFI			0,980		
RMSEA			0,047		
Chi-cuadrado			112,1		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

El modelo que se ha presentado (figura 68, tabla 199) muestra indicadores de ajuste muy buenos (NFI: 0,972; CFI: 0,980; RMSEA: 0,047). En comparación con el modelo homólogo construido para el caso de Lenín Moreno, se pueden observar algunas diferencias. En primer lugar, los dos constructos sobre el liderazgo político se componen de variables que poseen pesos muy diferentes. Dentro del constructo “cualidades del liderazgo de Correa” la diferencia entre las variables que poseen el mayor peso (0,62) que son “Correa es capaz de conseguir recursos” y “Correa es preocupado por el país” y la que posee el menor peso (0,51) que es “Correa está cerca de los ciudadanos” es muy marcada. Lo mismo ocurre también en el segundo constructo, en donde, la mencionada diferencia de pesos es aún más grande: la variable que posee el peso menor (0,27) es “Correa posee una personalidad fuerte” y la que posee el peso mayor (0,56) es “Correa habla en nombre del pueblo”. Cabe añadir que la construcción de estas variables latentes se basó sobre el criterio de la identificación del modelo relacionado con el constructo. De hecho, sustrayendo aunque solo una de las variables consideradas al modelo, éste último resultaba “no identificado”, de acuerdo con el programa usado para estimarlo.

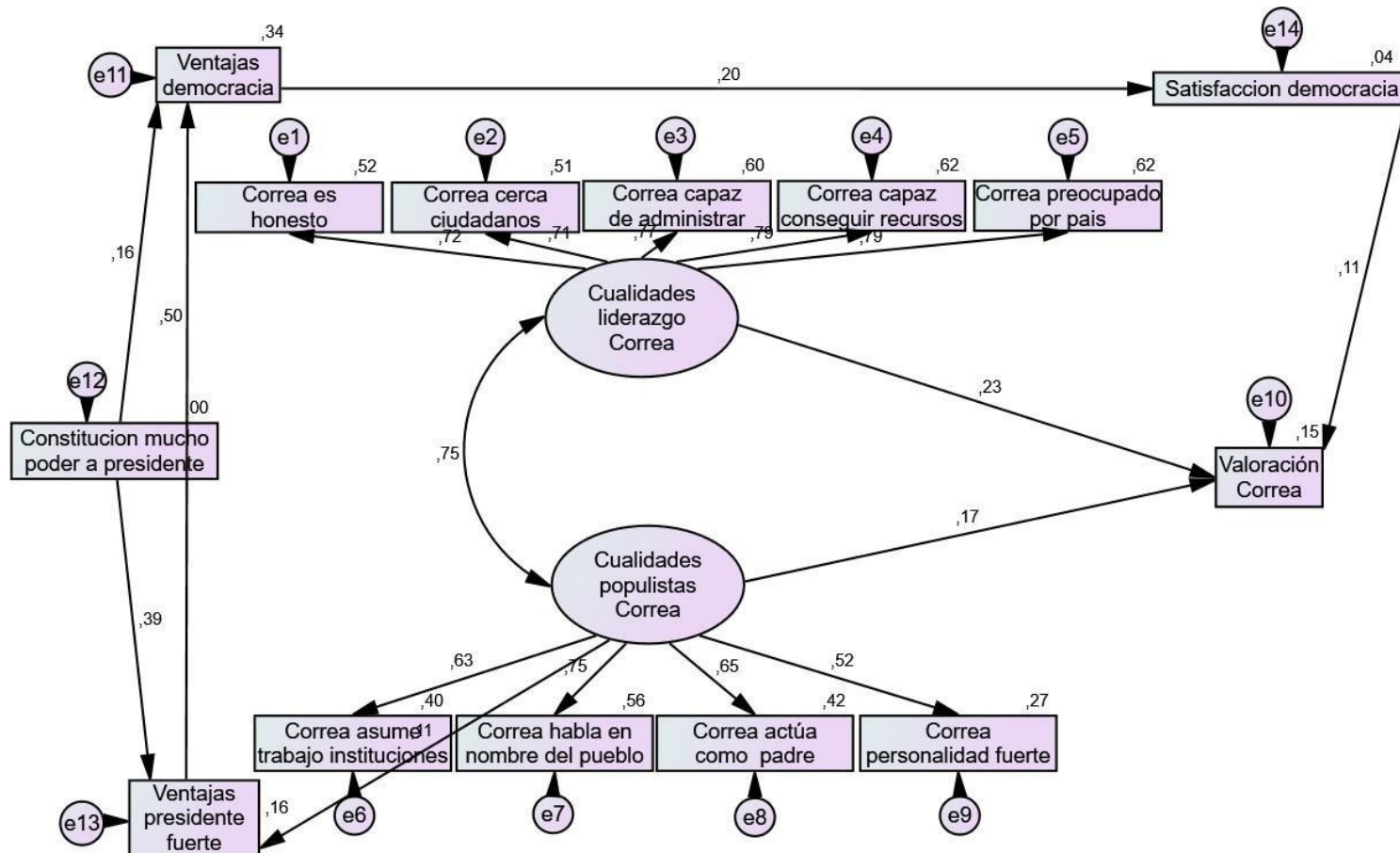
Además, es importante mencionar que en este modelo, no solo los dos constructos covarían (0,75) sino que ambos contribuyen a la explicación de la variable dependiente. Particularmente, el que se refiere a las cualidades del liderazgo político de Correa presenta un efecto directo igual a 0,22, incluso superior al efecto directo presentado por el constructo que contiene las “cualidades populistas”, que presenta un valor de 0,17. En este sentido, se puede decir que las cualidades del liderazgo político de Rafael Correa influyen mayormente en la valoración de su labor política que las cualidades populistas, si bien ambos constructos explican directamente la variable dependiente.

Como se observa en el modelo representado en la figura 69, la inserción de las variables sistémicas no influye en la estructura esencial del modelo analizado anteriormente, también porque éstas variables no se conectan directamente con las variables ya presentes (los constructos sobre el liderazgo y la dependiente). Es así que los valores presentados en el modelo anterior, en relación a las variables insertadas son iguales a los que se presentan en este modelo. En este sentido, la variable de la Constitución explica directamente tanto las “ventajas de la democracia” (0,16) como las “ventajas de un presidente fuerte” (0,39). Además, este último factor explicaría a su vez, las “ventajas de la democracia” (0,50).

El factor de las ventajas percibidas de la democracia explica directamente la variable de la “satisfacción con la democracia” (0,20) que, a su vez, influye directamente en la variable dependiente (0,11) que, como consecuencia, aumenta su peso dentro del modelo total (0,15).



Figura 69. Modelo sobre la influencia de las características sistémicas y normativas, y de las características del liderazgo en la valoración de Rafael Correa



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 200. Indicadores de bondad de ajuste del modelo de la influencia de las características sistémicas y normativas, y de las características del liderazgo en la valoración de Rafael Correa

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Constitución_poder_presidente	0,138 *** (0,010)	0,390	0,390
Ventajas_democracia	<---	Constitución_poder_presidente	0,057 *** (0,010)	0,357	0,357
Ventajas_democracia	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,500 *** (0,027)	0,500	0,500
Correa_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,000	0,724	0,724
Correa_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,029 *** (0,047)	0,713	0,713
Correa_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,105 *** (0,047)	0,772	0,772
Correa_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,131 *** (0,047)	0,790	0,790
Correa_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,116 *** (0,046)	0,785	0,785
Correa_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,000	0,522	0,522
Correa_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,243 *** (0,088)	0,651	0,651
Correa_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,431 *** (0,095)	0,745	0,745
Correa_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,199 *** (0,086)	0,632	0,632
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,986 *** (0,539)	0,166	0,166
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,962 *** (0,750)	0,166	0,166
Satisfaccion_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,199 *** (0,030)	0,222	0,222
NFI			0,960		
CFI			0,975		
RMSEA			0,039		
Chi-cuadrado			189,2		

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

7.3.6.12 Descripción del modelo

El modelo que se ha presentado (figura 69, tabla 200) es el último en relación a la investigación que se ha realizado, y recoge información de la percepción sobre el fenómeno del hiperpresidencialismo, de acuerdo a las características del liderazgo político manifestado por el expresidente Rafael Correa.

En definitiva, la estructura que guió la construcción de este modelo, en base al modelo general sobre el hiperpresidencialismo, se ha mantenido casi totalmente inalterada, aunque se pueden observar algunas diferencias: en relación a la conexión que existe en el modelo general, entre las variables “ventajas de un presidente fuerte” y “populismo personal”, se nota que en este modelo la conexión está ausente. Además, no existe conexión tampoco entre la variable que hace referencia a la Constitución y los constructos sobre el liderazgo político. Como se ha mencionado anteriormente, en este modelo se ha insertado también la variable referente a la valoración de la labor política realizada por el exmandatario.

7.3.6.13 Análisis del modelo

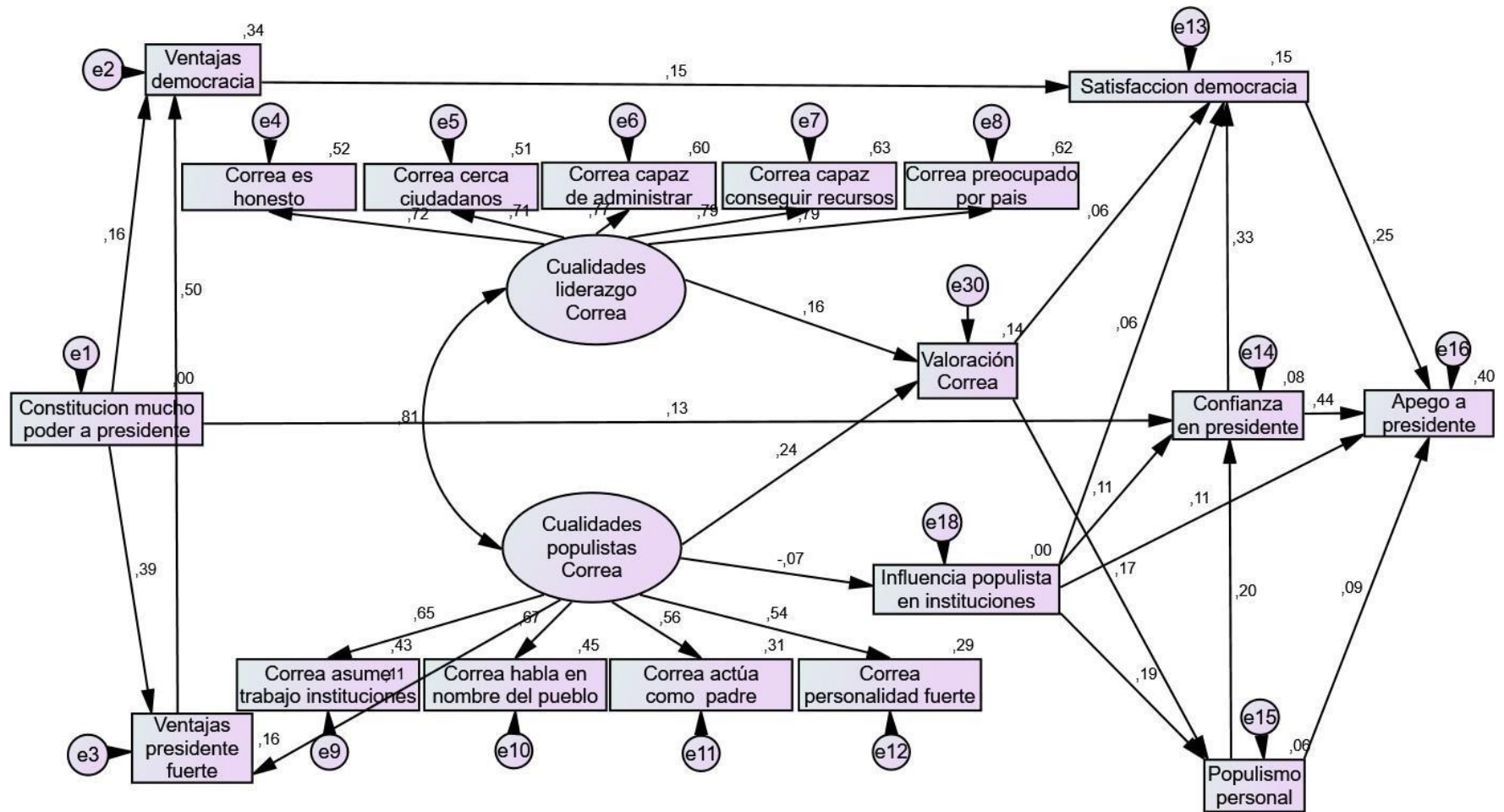
Para comenzar, se puede observar que el modelo presenta unos indicadores de ajuste muy buenos (NFI: 0,958; CFI: 0,979; RMSEA: 0,030).

Las variables sistémicas mantienen esencialmente los valores presentados en la explicación del último modelo, con la diferencia que, al cambiar en este modelo la variable dependiente, la variable “satisfacción con la democracia” no explica la “valoración de la labor realizada por Correa” sino la variable “apego al presidente”.

Además, se observa que, como consecuencia de la inserción de las últimas variables, el núcleo del modelo varía sustancialmente: en primer lugar, el valor de la covarianza entre el constructo de las “cualidades del liderazgo político” de Correa y el de las “cualidades populistas” aumenta pasando de ser igual a 0,75, en el modelo anterior, a 0,80 en este. Además, en relación con la variable de la valoración de la labor realizada por Rafael Correa se manifiesta otro cambio, que consiste en el hecho que el factor de las “cualidades populistas” presenta un nivel de explicación (0,24) mayor que el factor de las “cualidades del liderazgo” de Correa (0,16).

A su vez, la variable sobre la valoración de la labor de Rafael Correa, explica directamente tanto la “satisfacción con la democracia” (0,06) como el “nivel de populismo personal” (0,17), aunque posee un efecto directo mayor en el caso de la relación con la segunda variable mencionada. Un aspecto interesante de este modelo, que es posible observar, es que, a diferencia de lo que cabría esperar, no es la variable sobre la valoración de la labor de Correa la que hace de mediadora entre la dimensión sistémico-normativa y la variable dependiente, sino que es la variable de la “confianza en el presidente” la que mantiene su papel de variable mediadora principal. De hecho, la variable sobre la dimensión normativa explica la variable de la confianza de forma directa, al presentar un valor igual a 0,13. A su vez, la variable sobre la confianza, presenta un efecto directo sobre la variable dependiente igual a 0,44, además de poseer un efecto indirecto de 0,08 que depende de su conexión con la variable de la “satisfacción con la democracia”. Esta última, explica directamente la variable dependiente (0,25), así como también lo hace la variable relacionada con el “nivel de populismo personal” (0,09). El nivel de populismo personal presenta también un efecto indirecto sobre la variable dependiente igual a 0,10 que depende de su conexión con la variable de la “confianza en el presidente”.

Figura 70. Modelo del hiperpresidencialismo con referencia a la percepción sobre el liderazgo manifestado por Rafael Correa



Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

Tabla 201. Indicadores de buen ajuste del modelo sobre el hiperpresidencialismo con referencia a la percepción sobre el liderazgo manifestado por Rafael Correa

			□ (S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Influencia_populista_en_instituciones	<---	Cualidades_populistas_Correa	-0,236 ** (0,124)	-0,066	-0,066	0,000
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,399 ** (0,697)	0,156	0,156	0,000
Valoración_labor_Correa	<---	Cualidades_populistas_Correa	2,688 *** (0,954)	0,236	0,236	0,000
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Constitución_poder_presidente	0,137 *** (0,010)	0,389	0,389	0,000
Ventajas_presidente_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Correa	0,412 *** (0,118)	0,113	0,113	0,000
Populismo_personal	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,517 *** (0,081)	0,189	0,189	0,000
Populismo_personal	<---	Valoración_labor_Correa	0,147 *** (0,026)	0,172	0,172	0,000
Confianza_presidente	<---	Constitución_poder_presidente	0,130 *** (0,029)	0,131	0,131	0,000
Ventajas_democracia	<---	Constitución_poder_presidente	0,057 *** (0,010)	0,356	0,162	0,194
Confianza_presidente	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,328 *** (0,086)	0,152	0,114	0,038
Confianza_presidente	<---	Populismo_personal	0,212 *** (0,031)	0,201	0,201	0,000
Ventajas_democracia	<---	Ventajas_presidente_fuerte	0,500 *** (0,027)	0,500	0,500	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Ventajas_democracia	0,147 *** (0,028)	0,074	0,148	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Confianza_presidente	0,117 *** (0,010)	0,074	0,331	0,000
Satisfaccion_democracia	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,060 ** (0,029)	0,110	0,060	0,050
Satisfaccion_democracia	<---	Valoración_labor_Correa	0,019 ** (0,009)	0,071	0,059	0,011
Correa_honesto	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,000	0,723	0,723	0,000
Correa_cerca_ciudadanos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,030 *** (0,047)	0,713	0,713	0,000

			□(S.E.)	Efectos totales estandarizados	Efectos directos estandarizados	Efectos indirectos estandarizados
Correa_capaz_administrar	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,106 *** (0,047)	0,771	0,771	0,000
Correa_capaz_conseguir_recursos	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,134 *** (0,047)	0,791	0,791	0,000
Correa_preocupado_intereses_país	<---	Cualidades_liderazgo_Correa	1,118 *** (0,046)	0,786	0,786	0,000
Correa_personalidad_fuerte	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,000	0,541	0,541	0,000
Correa_actúa_padre	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,030 *** (0,081)	0,559	0,559	0,000
Correa_habla_en_nombre_pueblo	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,237 *** (0,087)	0,668	0,668	0,000
Correa_asume_trabajo_instituciones_si_necesario	<---	Cualidades_populistas_Correa	1,198 *** (0,084)	0,654	0,654	0,000
Apego_presidente	<---	Confianza_presidente	0,460 *** (0,027)	0,526	0,443	0,083
Apego_presidente	<---	Satisfaccion_democracia	0,735 *** (0,074)	0,250	0,250	0,000
Apego_presidente	<---	Influencia_populista_en_instituciones	0,319 *** (0,073)	0,218	0,107	0,111
Apego_presidente	<---	Populismo_personal	0,094 *** (0,027)	0,192	0,086	0,106
NFI			0,958			
CFI			0,979			
RMSEA			0,030			
Chi-cuadrado			237,8			

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos usada.

En conclusión, más allá e las las pequeñas diferencias que se mencionaron en el párrafo anterior, el modelo de ecuaciones estructurales construido sobre la figura de Rafael Correa confirma la estructura presente en el modelo general especificado, aunque, como ocurrió en el caso del modelo relacionado con la figura de Lenín Moreno, no existe una conexión directa entre la dimensión sistémico-normativa y el liderazgo, en el momento en que se consideran variables relacionadas con las características propias de los políticos considerados. Pese a eso, es posible observar que la valoración de la labor política del presidente en cuestión y la confianza depositada en su persona, representan centros neurálgicos en la conexión entre las dimensiones que componen el hiperpresidencialismo, pudiéndose afirmar que aunque en la percepción de la población no existió una conexión directa entre los elementos del hiperpresidencialismo, este encontró su síntesis dentro de la figura de Rafael Correa.



CONCLUSIONES

Toda vez que han sido mostrados los resultados de nuestro análisis podemos responder adecuadamente a las preguntas de investigación que conducen este estudio, por lo cual se estructurarán las conclusiones en forma de respuesta y reflexión a cada una de ellas. No obstante, al querer respetar la estructura del trabajo realizado, trataremos de dar respuesta, de forma excepcional, inicialmente a la segunda pregunta de investigación y luego a la primera, dejando que el resto de argumentos conserve el orden originalmente definido en la sección metodológica.

Nos preguntábamos si ¿se puede vincular la existencia del hiperpresidencialismo con las condiciones del presidencialismo fuerte y la adopción de un estilo populista, dentro de un sistema político con vocación democrática? y, obviamente, la respuesta es afirmativa.

El análisis bibliográfico nos ha permitido comparar diferentes trabajos y perspectivas acerca de este tema destacando, en primer lugar, la relevancia de que este fenómeno, el hiperpresidencialismo, se manifieste en un contexto político democrático, siendo, así mismo, una de las causas principales del déficit democrático de la región latinoamericana; que ha sido el contexto geográfico considerado para la selección de los estudios a analizar, debido a las analogías presentes entre los países que conforman la región y el caso de nuestro estudio. De hecho, sólo tiene sentido hablar de hiperpresidencialismo en contextos democráticos puesto que de no ser así estaríamos hablando, en sus diferentes formas, de presidencialismo autoritario.

Esta idea conceptual que sostiene la noción de hiperpresidencialismo se ve reforzada por el hecho de que tanto el presidencialismo fuerte como el populismo son fenómenos (respectivamente, de origen normativo y político) que abundan en determinados contextos democráticos caracterizados por una particular cultura política que influye sobre la misma percepción de la democracia.

El presidencialismo fuerte es fruto de la adopción de normas específicas previstas por un ordenamiento legal que está sujeto a la aprobación popular. Es así que, aunque pueda ser interpretado como un factor degenerativo del modelo democrático, no se puede negar que el origen de esta forma de gobierno es, en los contextos referidos, democrática, en el sentido procedimental del fenómeno, aunque la cultura política que lo sustenta provenga de momentos no democráticos.

Lo mismo puede decirse con relación al populismo. De hecho, este particular estilo político no es impuesto, sino que se afirma como consecuencia de la recepción, por parte de un político, del apoyo popular que se manifiesta no solo por el voto a su favor, sino también por cómo se sostiene el modo de adhesión hacia el líder. En este sentido, pese a que la dinámica populista (que se ha descrito en la sección teórica) estimula el mantenimiento de dicho apoyo mediante la adopción de aptitudes demagógicas (por parte de un político populista, que tiene como único fin el mismo mantenimiento del poder) y pese a que esto puede considerarse un comportamiento político antidemocrático (por el hecho de ganar consentimiento a expensas de los opositores políticos); el origen del populismo en estos países es democrático, en el mismo sentido en que lo es el presidencialismo fuerte.

La eventualidad de que estos dos fenómenos constituyan los pilares del hiperpresidencialismo, se demuestra en nuestro modelo, pero tanto desde un punto de vista teórico como analítico existe una coincidencia lógica entre el presidencialismo fuerte y el populismo, que, además de las mostradas dentro del primer capítulo, se reduce esencialmente al hecho por el cual un líder populista necesita complementar la dimensión política (que se manifiesta mediante la actuación de la dinámica populista) con la dimensión normativa representada por el presidencialismo fuerte, particularmente porque ésta crea las condiciones para que el líder populista pueda mantenerse en una posición de poder. Además, como se ha evidenciado, para que exista

el hiperpresidencialismo es necesario que se verifiquen condiciones contingentes, cuya existencia está ligada a la adopción de un estilo político populista.

La primera pregunta que guió esta investigación fue: ¿Existe el fenómeno hiperpresidencialista en Ecuador durante los últimos mandatos presidenciales?

De acuerdo a los indicadores utilizados (con el fin de complementar con datos objetivos los planteamientos hallados en la literatura) se puede decir que durante las dos últimas experiencias de gobierno se ha verificado un cambio en la forma en la cual es posible describir el contexto democrático en Ecuador.

Para responder a la pregunta se acudió a la aplicación de un *process tracing*, una metodología basada en la recolección de evidencias que demuestren la existencia de los elementos que pueden comprobar o desmentir las hipótesis que se formulan en la investigación, a través del establecimiento de procesos lógicos. En primer lugar, se definieron los elementos constitutivos del presidencialismo fuerte y del populismo con base en el análisis bibliográfico realizado, posteriormente se realizó una búsqueda en fuentes de diferentes tipos y se pudo verificar que en el caso de Rafael Correa su etapa de gobierno tomó lugar dentro del contexto del presidencialismo fuerte, particularmente después de la adopción de la Constitución del 2008, con la cual el mandatario dio lugar a su segundo mandato. En este sentido, mientras que en el caso del primer mandato que ocurrió en el marco normativo de la Constitución del 1998 se puede observar la ausencia de evidencias que comprueben la existencia del presidencialismo fuerte; en el caso de su segundo y tercer mandato todas las evidencias toman la forma de “*doubly decisive*” o “*smoking gun*”. Por ello, podemos afirmar la existencia de un modelo de presidencialismo fuerte en gran parte del periodo de gobierno del expresidente Rafael Correa. En relación con el populismo y si bien se pudo alcanzar la misma conclusión, la diferencia estriba en que este particular fenómeno habría estado presente en el gobierno de Rafael Correa desde su primer mandato.

En cuanto a Lenín Moreno, cuyo periodo de gobierno se analizó solo de forma parcial debido a que, durante la fase de sumministrazione de las encuestas su mandato todavía no había terminado, se puede afirmar que al haber actuado en el marco de la Constitución del 2008, pese a las modificaciones que se pudieron aprobar al ordenamiento mediante el referéndum del año 2018, gran parte de las evidencias recopiladas comprueban la existencia de elementos propios del presidencialismo fuerte, por lo que se puede afirmar que su mandato fue caracterizado también por esta forma de gobierno. No así en lo relativo al populismo, puesto que las evidencias demuestran la ausencia de gran parte de los elementos constitutivos del mismo durante su mandato, por lo que es posible afirmar que no hubo una presencia clara de populismo en el periodo de gobierno considerado en cuanto a Lenín Moreno.

Es así que se puede concluir que hubo interacción entre presidencialismo fuerte y populismo (en un contexto político democrático) es decir, hiperpresidencialismo, durante el segundo y tercer mandato de Rafael Correa, mientras que, al faltar el populismo en la obra de gobierno de Lenín Moreno, se puede afirmar que no hubo hiperpresidencialismo durante el periodo analizado de su mandato.

Debido a que esta respuesta se fundamentó sobre la búsqueda de criterios objetivos, se quiso complementar esta investigación estableciendo preguntas que se fundamentasen sobre el análisis de la percepción de los ecuatorianos sobre los fenómenos considerados; abogando así por un enfoque novedoso y arriesgado que nos mostrase cuál es en realidad el sentir de los ecuatorianos respecto a sus sistema político y los principales líderes políticos del mismo en los últimos años, los cuales han sido decisivos para el devenir político del país.

Por ello, la tercera pregunta de investigación planteado fue la siguiente: ¿Cuál es la percepción de la población ecuatoriana sobre los últimos dos presidentes, en lo relativo a la manifestación del fenómeno hiperpresidencialista durante sus mandatos?

A esta pregunta se respondió mediante la aplicación de un estudio demoscópico de ámbito nacional, basado en el establecimiento de un instrumento de medición que aunara preguntas relacionadas, no solo directamente con el fenómeno del presidencialismo fuerte, del populismo y de la democracia; sino también con las variables que vienen indicadas dentro de la literatura de referencia y que atienden a los fenómenos analizados. Los resultados que se evidenciaron mediante el estudio demoscópico son de gran interés. En primer lugar, es posible observar que, con relación a las preguntas sobre la democracia, existe un alto nivel de aceptación (promedio) de este fenómeno, que sin embargo, no equivale al valor más alto previsto por la escala que se utilizó para las respuestas relacionadas con las variables consideradas dentro de esta dimensión. En particular, se evidencia la existencia de una gran variabilidad de opiniones, en cuanto a los beneficios que puede producir la democracia. Esto se interpretó como una general aceptación del sistema democrático entre la población ecuatoriana, pese a la opinión que la democracia que existe en el país no represente lo ideal para los entrevistados.

En cuanto a las respuestas acerca del fenómeno del presidencialismo, es posible evidenciar una general aceptación de este fenómeno en la muestra analizada. En todos los casos indicados por las variables usadas, se reconoce que un presidente fuerte acarrea ventajas para los electores. En cambio, en relación con el fenómeno del populismo se evidencia que los entrevistados no reconocen todas las características como pertenecientes a éste fenómeno. En muchos casos, además, las cualidades de un populista, también las que se refieren a actitudes discutibles, son valoradas positivamente por los entrevistados, lo que confirma la idea por la cual existiría una cultura política subyacente, en la población ecuatoriana, que acepta el populismo como característica del sistema ecuatoriano. Es más, el candidato que, de acuerdo con lo expresado por los entrevistados, posee un mayor número de cualidades populistas (Rafael Correa) posee mayor apoyo popular que su sucesor.

A la luz de lo que se ha teorizado, los resultados muestran también que las tres dimensiones consideradas poseen una interrelación y que, por tanto, pueden ser consideradas como parte de una única forma de concebir al sistema político nacional. En este sentido, aunque la población no posea conocimiento ni conciencia de lo que es y causa el hiperpresidencialismo, es posible observar que en la percepción de los ecuatorianos están muy presentes todos los elementos que lo conforman, así como descrito en la teoría, y existe también una coincidencia explicativa entre las respuestas que se han dado sobre dichos elementos.

En cuanto a la cuarta pregunta de investigación: ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre el presidencialismo fuerte en Ecuador?

Los resultados mostraron que, sobre el fenómeno del presidencialismo, influyen seguramente tanto variables que podríamos definir estructurales, como contingentes, en el sentido que pertenecen a la valoración de la obra realizada por los mandatarios considerados y analizados. Particularmente, es posible observar cómo en todos los modelos se encuentran variables que hacen referencia a los tres fenómenos considerados dentro de esta investigación (presidencialismo fuerte, populismo y democracia); si bien no siempre se encuentran las variables que se identificaron mediante el estudio de la literatura y que se conectan con dichos fenómenos. Lo que posteriormente será revisado con el uso de técnicas estadísticas más sofisticadas, pues como es sabido, es posible la existencia de relaciones mediadoras subyacentes que no serían captadas con este tipo de modelizaciones.

Asimismo, es posible observar que los modelos construidos a partir de la aplicación de un filtro, en relación con la preferencia política expresada por cada uno de los dos mandatarios,

muestran que en la percepción de los entrevistados ocurre que determinadas variables que explican la dependiente de forma directa en un modelo lo hacen de forma inversa en el otro. Esto induce a pensar que, aunque exista una cultura política evidente que determina la forma de percibir el presidencialismo ecuatoriano basado sobre determinados pilares, se encuentran elementos de estos tanto en la percepción expresada por los sostenedores de Rafael Correa como por los sostenedores de Lenín Moreno. Esto de alguna forma confirma el análisis cualitativo que se ha realizado, de acuerdo al cual ambos mandatarios obran dentro de un mismo marco normativo y realizan una forma de gobierno del tipo “presidencialismo fuerte”, con diferencias sobre algunas cuestiones, apreciables desde la óptica de los entrevistados.

En cuanto a la respuesta a la quinta pregunta: ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre el populismo experimentado en Ecuador?

Los modelos que se construyeron dan indicaciones claras sobre la concepción del populismo entre los entrevistados. De hecho, la lectura combinada de las distintas perspectivas expresadas por las modelizaciones presentadas (entorno a la variable “el populismo es positivo para la democracia”) dejan deducir que, en primer lugar, existe una percepción distorsionada de lo que es el populismo, determinada por el hecho de no reconocer que el sistema político nacional está fuertemente caracterizado por este estilo político. Sin embargo, también es posible observar, con excepción del modelo sobre Lenín Moreno, que la democracia es una dimensión que se conecta fuertemente con la percepción sobre el populismo, lo que es acorde a la teoría presentada al comienzo de esta tesis doctoral. Cabe notar, además, que el modelo sobre Rafael Correa muestra una visión del populismo muy peculiar y da la sensación de que los sostenedores de este mandatario quieran negar el hecho que exista populismo en Ecuador o que su líder ideal deba poseer las características de un político populista. En este sentido, se puede interpretar este modelo acudiendo a la lógica y afirmando que los electores del político más populista de la historia reciente del país perciban la negatividad que se ha asociado a este fenómeno respecto a su líder, y pareciera que quieran defender su gobierno de este juicio. En cambio, se podría decir que el modelo sobre Lenín Moreno no contiene muchas variables debido a que el populismo no se considera una parte fundamental de su estilo político.

Para responder a la sexta pregunta: ¿Cuáles son las variables que influyen en la percepción de los entrevistados sobre la satisfacción con la democracia en Ecuador?

Mediante la lectura de los modelos planteados y ajustados para tratar de responder a esta cuestión, es posible observar que la percepción sobre la democracia está fuertemente sesgada por la experiencia que se ha tenido de la misma durante el periodo de gobierno de Rafael Correa. El modelo general, de hecho, muestra variables explicativas que tienen una relación directa con las acciones realizadas por Rafael Correa y por un rechazo a muchas de las actitudes que adoptó, como político populista. Esto se confirma también en las dos últimas modelizaciones, en donde la satisfacción con la democracia se explica con una defensa de las actitudes adoptadas por Rafael Correa por parte de sus sostenedores y por un rechazo a las mismas por parte de los sostenedores de Lenín Moreno. Lo que se ha dicho es acorde al modelo indicado en la figura 9 de este trabajo, en relación al cual se explicó que, si bien la democracia constituye el contexto de fondo en el cual se puede generar el fenómeno del hiperpresidencialismo, cuando éste se concreta (como ocurrió en la experiencia de gobierno de Rafael Correa) a su vez influye en la generación de una particular forma de entender la democracia, que refuerza el hiperpresidencialismo generando una relación circular en el sistema político que se ha descrito.

La séptima pregunta de investigación planteada fue: ¿Existe y, si existe, cuál es el modelo que expresa la percepción de los ecuatorianos sobre la existencia del fenómeno hiperpresidencialista?

En relación con esta pregunta es posible observar, atendiendo a las modelizaciones mediante ecuaciones estructurales, que existe un modelo que explique el fenómeno del hiperpresidencialismo en la percepción de los ecuatorianos. El modelo se compone de las tres dimensiones que se han detallado dentro de la teoría y según una secuencia lógica muy parecida al modelo teórico que se había planteado, las cuales fueron a su vez testadas de forma independiente antes de ser incluidas en el modelo final. En este sentido, es posible observar que el punto de inicio del modelo está constituido por la dimensión normativa del sistema político, a partir de la cual se genera tanto la forma (el presidencialismo fuerte) como el sistema de gobierno (la democracia). Estas dimensiones se conectan recíprocamente a través de las variables que se refieren al populismo, lo que es muy importante si consideramos que en la teoría que planteamos se definió al populismo como un elemento intrínseco del sistema político ecuatoriano. Esto, en primer lugar, resalta la importancia de considerar este elemento en todos los estudios que abarcan un análisis del sistema político del país, en cuanto, prescindir de éste significaría llegar a conclusiones parciales en las investigaciones, particularmente, en las que, como en nuestro caso, consideran la importancia de verificar la percepción de la ciudadanía sobre determinados temas. Así mismo, muestra también la bondad del discurso que se hizo en cuanto a la relación, por un lado, entre autoridad y poder, y por el otro, entre presidencialismo fuerte y populismo. El modelo, de hecho, evidencia que en el fenómeno del hiperpresidencialismo no existe una distinción neta entre estos elementos; es más: el poder, que es una característica política que viene encarnada en la figura del líder populista, permea todo el sistema político y de alguna forma absorbe también la autoridad de forma que no exista una distinción tan clara entre estas dos esferas. Es así que el líder populista asume el poder para disponer libremente también de la autoridad, modificando de alguna forma su origen. De hecho, en el sistema que se describe, el origen de la autoridad no es más la ley, sino el líder mismo, ya que como se ha tenido ocasión de teorizar y mostrar, los líderes populistas se posicionan por encima de la ley, creando una identificación (no observable directamente) entre su voluntad y la ley misma.

En definitiva, el elemento que resalta mayormente en el modelo que se construyó es el papel que juega la variable dependiente dentro éste, que es “el apego hacia el presidente”. De hecho, esta variable explica que la existencia de un sistema hiperpresidencialista se justifica sobre la base de la aceptación del sistema mismo por parte de los sujetos que lo conforman. De esta forma, resulta fácil comprender que es la cultura política popular (en cuanto concierne a la relación entre sujetos y poder) la que determina, por un lado, la necesidad de un sistema normativo que resalte el representante del ejecutivo, asegurando al mismo tiempo la posibilidad para el pueblo de seguir expresándose dentro de un contexto democrático (aunque *sui generis*) y por el otro, que el representante del ejecutivo posea características y actitudes que permitan generar con los electores un ligamen emocional, de forma que el pueblo sienta apego a su líder.

El modelo resultante tiene una interesante lectura horizontal y parte de la construcción de la dimensión sistémico-normativa en donde se conecta el fenómeno del presidencialismo fuerte (expresado por las variables sobre la Constitución y sobre las ventas percibidas de un presidente fuerte) con el de la democracia (expresado por los factores sobre las ventajas y la satisfacción con la democracia)

En cuanto a la última pregunta de esta investigación: ¿Existe y, si existe, cuál es la diferencia que se puede constatar entre la reproducción del modelo sobre el hiperpresidencialismo, considerando las cualidades del liderazgo ejercido por Rafael Correa y por Lenín Moreno?

En relación con esta pregunta, las variaciones del modelo integral final planteado para los apoyos de cada uno de los líderes analizados, permitió observar que la modelización del fenómeno con base en la percepción de los ecuatorianos matiza el análisis cualitativo realizado

sobre criterios objetivos definidos en el ámbito académico. Al tiempo que refuerza lo que se ha dicho en la introducción de esta tesis, es decir, que frecuentemente la visión académica de los fenómenos no coincide con las experiencias de los sujetos directos de los fenómenos mismos, por lo que el análisis de la percepción resulta fundamental para complementar una visión integral sobre los mismos. De hecho, también para el caso de Lenín Moreno, es posible construir, sobre la base de las respuestas dadas, un modelo que explique la existencia de una experiencia hiperpresidencialista. No obstante, se puede explicar eso, considerando que la base normativa que define el presidencialismo fuerte y el sistema democrático en Ecuador se ha mantenido sustancialmente igual durante los dos gobiernos considerados.

Antes de concluir, nos gustaría generar a la vista de la propia experiencia, algunas recomendaciones que podrían ser tomadas en consideración en investigaciones futuras para superar los límites presentes en esta investigación. En primer lugar, dada la diferencia entre el análisis del fenómeno y su percepción, sería oportuno construir el instrumento de investigación a partir de entrevistas previas a grupos focales, realizadas a una pequeña muestra de posibles candidatos a incluirse en la muestra. Con este proceder se podría entender que aspectos de cada fenómeno analizado son percibidos por los entrevistados, cuáles no, y también cuáles son percibidos en una forma distinta a su descripción dentro de la literatura. Esto permitiría insertar dentro del instrumento de investigación variables proxys que ayudarían en la interpretación de los resultados, particularmente cuando se usan las técnicas estadísticas adoptadas en esta investigación.

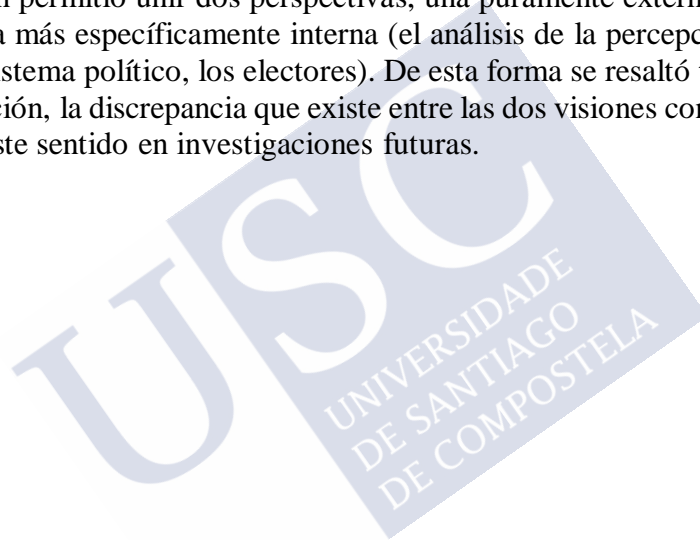
Así mismo, sería importante incluir dentro del instrumento de medición un mayor número de preguntas que presenten elementos interdimensionales. Dado que, al haber analizado la investigación de fenómenos pertenecientes a dimensiones distintas, no solo por su naturaleza, sino en el plano analítico, pero que han mostrado a su vez una importante conexión; para poder modelizar e interpretar con mayor seguridad los fenómenos se necesitaría del apoyo de variables que se refieran a las diferentes dimensiones al mismo tiempo.

Por último, y atendiendo a la realización de investigaciones basadas en un análisis comparativo es oportuno que dentro del instrumento se piense bien en todas las variables que puedan constituir factores discriminantes de la percepción sobre los diferentes casos de estudio. Asimismo, cuando el análisis se basa en figuras políticas que han obrado en periodos temporales diferentes, en términos de duración del mandato, es necesario equiparar los dos periodos a analizar para que los entrevistados expresen su percepción en términos temporales equiparables. En el caso específico, dentro del instrumento de investigación, al haber Rafael Correa gobernado diez años, a diferencia de su homólogo quien solo gobernó cuatro, habría sido oportuno pedir a los entrevistados basar sus respuestas solo en la última experiencia de gobierno de Rafael Correa; ya que presenta ciertas dificultades entender si las respuestas que se generaron en nuestro caso, son fruto del recuerdo del primero, del segundo o del tercer mandato de la obra del expresidente, lo que ha generado algunos resultados contradictorios que, de todas formas, no han influido negativamente en la investigación; y que se han intentado controlar en todo momento.

A modo de conclusión queremos mencionar que esta investigación ha intentado mostrar que resulta fundamental estudiar el contexto político de los países latinoamericanos en profundidad, sin la pretensión de considerarlos en el análisis como una reproducción de los sistemas políticos europeos; lo cual, sin duda, impide entender la complejidad de las dinámicas políticas de estos países en profundidad, así como identificar las causas reales por las cuales existe la varianza observada entre la experiencia democrática europea y la que a menudo se manifiesta en América Latina.

En cuanto a su aporte para la ciencia y con relación al objetivo general de la investigación, ésta demuestra que existe una relación fuerte entre las tres cuestiones consideradas: presidencialismo fuerte, populismo y tipo de democracia adoptados en muchos países de la región, aunque los resultados mostrados se refieran únicamente al contexto ecuatoriano. Esto pone en valor la necesidad de un análisis tridimensional del sistema político del Ecuador, lo que significa que los análisis pasados basados en el estudio de las relaciones binomiales del tipo “presidencialismo fuerte-democracia” y “populismo-democracia” pueden presentar resultados parciales y por ende, insuficientes o incompletos a la hora de generar respuestas concretas para las dificultades presentes en el sistema político en cuestión o propuestas de cambio que puedan resultar efectivas.

No hay que olvidar, además, que, en la mayoría de los estudios sobre los tres fenómenos considerados, el análisis procede siempre desde la perspectiva de académicos y se basan en la observación de la realidad, más no tienen en cuenta la percepción de la ciudadanía sobre estas cuestiones. También este factor resulta innovador en el ámbito de la investigación política en el contexto tanto ecuatoriano como regional, en cuanto el tipo de metodología diseñada para esta investigación permitió unir dos perspectivas, una puramente externa (la observación de la realidad) con una más específicamente interna (el análisis de la percepción de los sujetos fundamentales del sistema político, los electores). De esta forma se resaltó también, dentro de una misma investigación, la discrepancia que existe entre las dos visiones confirmando la necesidad de proceder en este sentido en investigaciones futuras.



BIBLIOGRAFÍA

- Aboy, G. (2010). Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas. *Pensamiento Plural*, 7, 21-40.
- Acosta, A. (1996). Ecuador. El bucaranismo en el poder. *Nueva Sociedad*, 146, 6-16.
- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Alianza PAIS. (2006). *youtube*. Recuperado Junio 14, 2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=MQMHpiZJeEo>
- Alianza PAIS. (2020). *La 35 PAIS Patria Altiva I Soberana*. Recuperado Junio 6, 2020 de [alianzapais.com](https://www.alianzapais.com): <https://www.alianzapais.com/ec/>
- Altman, D. (2011). *Direct Democracy Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Andrade, P. (2006). Democracia liberal e inestabilidad política en Ecuador. Apuntes para una interpretación política. *OASIS*(11), 167-189.
- Ávila Santamaría, R. (2016). *El Neoconstitucionalismo Andino*. Quito: Universidad Simón Bolívar.
- Ayala Mora, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador* (3 ed.). Quito: Corporación Editorial Nacional.
- Banco Central del Ecuador. (2007-2017). *Información Estadística*. Recuperado Junio 14, 2020 de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Mundial. (2020). *World Bank*. Recuperado Enero 9, 2020 de <https://data.worldbank.org/country/ecuador>
- Banco Mundial. (2020). *World Bank*. Recuperado Enero 9, 2020 de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=EC>
- Banco Mundial. (2020). *World Bank*. Recuperado Enero 9, 2020 de <https://data.worldbank.org/indicador/DT.DOD.DECT.GN.ZS?locations=EC>
- Barros, S. (2014). Populismo, pueblo y liderazgo en América Latina. *Colombia Internacional*, 82, 297-302.
- Basabe-Serrano, S. (2017). Las distintas caras del presidencialismo: debate conceptual y evidencia empírica en dieciocho países en América Latina. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(157), 3-22.
- Basabe-Serrano, S., & Martínez, J. (2014). Ecuador: cada vez menos democracia, cada vez más autoritarismo... con elecciones. *Revista de Ciencia Política*, 34(1), 145-170.
- Bem, D. (1972). *Self-perceptio Theory*. Stanford: Stanford University.

- Bengtsson, A., & Mattila, M. (2009). Direct Democracy and its Critics: Support for Direct Democracy and 'Stealth' Democracy in Finland. *West European Politics*, 32(5), 1031-1048.
- Bermúdez, E., & Martínez, G. (2000). Húgo Chávez: la articulación de un sentido para la acción colectiva. *Espacio abierto*, 9(1), 53-77.
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (n.d.). *Constituciones hispanoamericanas*. Recuperado Marzo 18, 2020 de http://www.cervantesvirtual.com/portales/constituciones_hispanoamericanas/catalogo_paises/
- Blondel, J. (1987). *Political Leadership*. London: SAGE, 41,55.
- Blunch, N. (2008). *Introduction to structural equation modelling using SPSS and AMOS*. Londres: SAGE.
- Bobbio, N. (1990). *Liberalismo e Democrazia*. Milano: Franco Angeli.
- Bogaards, M. (2009). How to classify hybrid regimes? Defective democracy and electoral authoritarianism. *Democratization*, 16(2), 399-423.
- Bolonha, C., Rangel, H., & Correa, F. (2015). Hiperpresidencialismo na América Latina. *Revista da Faculdade de Direito UFPR*, 60(2), 115-140. DOI: <http://dx.doi.org/10.5380/rfdufpr.v60i2.39132>.
- Brito, N. (2017). O hiperpresidencialismo latino-americano como fator de instabilidade das democracias: uma inter-relação com o processo de impeachment brasileiro. *Revista de Direito Brasileira*, 16(7), 399-411. <http://dx.doi.org/10.26668/IndexLawJournals/2358-1352/2017.v16i7.3015>.
- Brunner, J. (1982). La cultura política del autoritarismo. *Revista Mexicana de Sociología*, 44(2), 559-575.
- Bugaric, B. (2019). The two faces of populism: Between authoritarian and democratic populism. *German Law Journal*, 20(3), 390-400.
- Byrne, D., & Ragin, C. (2009). *The Sage Handbook of Case-Based Methods*. Londres: SAGE.
- Camargo, R. (2019). El problema de la Universalidad en la Teoría Populista: En defensa de un Populismo Democrático. *RECERCA*, 25(1), 47-69.
- Cañizales, A. (2003). Ley Mordaza en Venezuela. *Chasqui*, 83, 60-67.
- Canovan, M. (1999). Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies*, 47, 2-16.
- Canovan, M. (2004). Populism for political theorists? *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 241-252.
- Carey, J. (2006). Presidencialismo vs. Parlamentarismo. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 11, 121-161.

- Carey, J., & Shugart, M. (1998). *Executive decree authority*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carpizo, J. (2006). Características esenciales del sistema presidencial e influencias para su instauración en América Latina. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*(115), 57-91.
- CEDATOS. (2013). *Hechos y Personajes de 2012: Rafael Correa, el personaje del año; caso DELGADO, el mayor acontecimiento*. Quito: CEDATOS.
- CEDATOS. (2017, Mayo 20). *Blog CEDATOS*. Recuperado Febrero 21, 2020 de <https://cedatos.com.ec/blog/2018/04/>
- CEDATOS. (2017). *Hechos y Personajes de 2016: Rafael Correa, el personaje del año; el terremoto y la solidaridad de los ecuatorianos, el mayor acontecimiento*. Quito: CEDATOS .
- CEDATOS. (2019, Diciembre 22). *Blog CEDATOS*. Recuperado Febrero 21, 2021 de <https://cedatos.com.ec/blog/2019/12/22/cedatos-en-los-medios-ecuavisa-mencion-encuesta-de-cedatos-en-programa-politicamente-correcto-22-12-2019/>
- CEPAL. (1992). *La evolución socio-económica del Ecuador*. Lima: CEPAL.
- Chasteen , J. (1998). El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX: criterios y proposiciones metodológicas para su estudio. *Hispanic American Historical Review*, 78(3), 512-513.
- Cidob.org. (2001). *Jamil Mahuad Witt*. Barcelona: CIDOB.
- Cidob.org. (2016). *Sixto Durán-Ballen*. Barcelona: CIDOB.
- CNN Español. (2019, Septiembre 26). Lenín Moreno: Correa debe regresar y responder a las acusaciones en su contra. *CNN Español*, p. En línea.
- Coelho, A. (2012). Inestabilidad política y caídas presidenciales en Suramérica: causas y consecuencias. *Revista de Ciencia Política*, 50(1), 167-194.
- Collier, D. (2011). Understanding Process Tracing. *The teacher*, 823-830.
- Colomer, J. M. (2013). Elected Kings with the Name of Presidents. On the Origins of Presidentialism in the United States and Latin America. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 7, 79-97.
- Comunidad Andina. (2011, Mayo 17). *Comunidad Andina* . Recuperado Febrero 22, 2021 de <http://www.comunidadandina.org/Prensa.aspx?id=2927&accion=detalle&cat=DI&titl e=discu>
- Conaghan, C. (2016). Delegative Democracy Revisited: Ecuador Under Correa. *Journal of Democracy*, 27(3), 109-118.
- Consejo Nacional Electoral. (2013). *Elecciones generales: resultados electorales*. Quito: Consejo Nacional Electoral .

- Consejo Nacional Electoral. (2017). *Elecciones Presidenciales 2006*. Quito: Consejo Nacional Electoral.
- Consejo Nacional Electoral. (2018). *Referéndum - Consulta - Popular- 2018*. Quito: Consejo Nacional Electoral .
- Consejo Nacional Electoral. (2018, Noviembre 29). *Referéndum y Consulta Popular 2018*. Recuperado Junio 17, 2020 de cne.gob.ec: <http://cne.gob.ec/es/institucion/procesos-electorales/referendum-y-consulta-popular-2018>
- Consejo Nacional Electoral del Ecuador. (2017). *Elecciones presidenciales del Ecuador 1948-2017*. (C. N. Ecuador, Ed.) De <http://cne.gob.ec/es/estadisticas/publicaciones>
- Contraloría General del Estado. (2018). *Sabatinas, cuatro veces más caras*. Quito: La Hora.
- Correa, R. (2004). Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate. *Íconos*, 84-89.
- Correa, R. (2006). El sofisma del libre comercio. In A. Acosta , R. Correa , F. Falconí, H. Jácome, & R. Ramírez, *El rostro oculto del TLC* (pp. 11-30). Quito: Abya Yala.
- Correistas. (2008). *youtube*. Recuperado Junio 13, 2020 de [youtube.com](https://www.youtube.com/watch?v=G1cKbIP_Frc): https://www.youtube.com/watch?v=G1cKbIP_Frc
- Cortés, A., & Pelfini, A. (2017). El populismo en Chile: ¿tan lejos o tan cerca? *Izquierdas*, 32, 58-78.
- Cossarini, P., & Vallespín, F. (2019). *Populism and Passions*. Oxon: Routledge.
- Costa, L. (1978). Pueblo y Populismo. *Revista de estudios políticos*, 3, 37-53.
- Cristina Fernández de Kirchner. (2015, Septiembre 16). *cfkargentina.com*. Recuperado Febrero 22, 2021 de <https://www.cfkargentina.com/cristina-anuncio-los-proyectos-de-ley-nacional-de-juventud-y-regimen-laboral-del-actor/>
- Dahl, R. (1990). Myth of the presidential mandate. *Political Science Quarterly*, 105(3), 355-372.
- Dahl, R. (2004). *Encyclopaedia Britannica*. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/democracy>
- Dahl, R. (1957). The concept of power. *Journal of the Society for General System Research*, 2(3), 201-215.
- Dalla Vía, A. R. (2015). Ensayo sobre la situación actual del hiperpresidencialismo. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*(9), 161-190.
- Datosmacro. (2020). *Datosmacro.com*. Recuperado Enero 9, 2020 de <https://datosmacro.expansion.com/materias-primas/opec?anio=2007>
- de la Torre, C. (1992). The ambiguous meanings of Latin American Populism. *Social Research*, 59(2), 385-414.

- de la Torre, C. (2003). Masas, pueblo y democracia: un balance crítico de los debates sobre el nuevo populismo. *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 55-66. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2003000100005>.
- de la Torre, C. (2008). Protesta y democracia en Ecuador: la caída de Lucio Gutiérrez. In M. López Maya, N. Iñigo Carrera, & P. Calveiro, *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina* (pp. 197-227). Buenos Aires: CLACSO.
- de la Torre, C. (2015). *De Velasco a Correa: insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador: 1944-2013*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar .
- de la Torre, C. (2016, Octubre/Diciembre). Los legados de la refundación populista en Latinoamérica. *Cuadernos*, 6-12.
- de la Torre, C. (2016). Populism and the politics of the extraordinary in Latin America. *Journal of Political Ideology*, 21(2), 121-139.
- de la Torre, C. (2017). Populism and Nationalism in Latin America. *Javnost - The Public*, 24(4), 1-16.
- de la Torre, C. (2019). Global Populism. Histories, trajectories, problems and challenges. In C. de la Torre, *Routledge Handbook of Global Populism*. Nueva York: Routledge.
- Demertzis, N. (2019). Populisms and Emotions. In P. Cossarini, & F. Vallespín, *Populism and Passions*. Oxon: Routledge.
- Deusdad, B. (2003). El concepto de liderazgo político carismático: Populismo e identidades. *Opción*, 19(41), 9-35.
- Di Tella, T. (1965). Populismo y reforma en América Latina. *Desarrollo Económico*, 4(16), 391-425.
- Dincecco, M. (2015). The Rise of Effective States in Europe. *The Journal of Economic History*, 75(3), 901-918. doi: 10.1017/S002205071500114X.
- Domingo Villegas, P. (1994). Constitucionalismo y reforma constitucional en las democracias recientes de América Latina. *Política y Gobierno*, 1(2), 345-373.
- Donovan, T., & Karp, J. (2006). Popular Support for Direct Democracy. *Party Politics*, 12(5), 671-688.
- Dornbusch, R., & Edwards, S. (1989). *Macroeconomic Populism in Latin America*. Cambridge: National Bureau of Economic Development.
- Duque, J. (2014). ¿Presidentes legislando? Las facultades legislativas en el presidencialismo colombiano 1991-2014. *Estudios Socio-Jurídicos*, 17(1), 77-121.
- Echeverría, J. (2005, Junio 3). Los paradigmas del presidencialismo en Ecuador. *la Tendencia: revista de análisis político*, 84-91.
- Ecuador Inmediato. (2013, Mayo 24). DISCURSO DE POSESIÓN DE PRESIDENTE RAFAEL CORREA DELGADO PARA MANDATO 2013-2017. *Ecuador Inmediato*, p. En línea.

- Ecuavisa. (2020). *20 años de dolarización: La arriesgada decisión de Mahuad*. De <https://www.youtube.com/watch?v=ygtYoH0IDsw>
- El Comercio. (2011, Mayo 21). Correa dice que prensa "burguesa" es el "nuevo opio" de los pueblos. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2013, Junio 22). La Ley Mordaza. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2014, Agosto 3). La política 2.0 está en auge en el Movimiento Alianza País. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2015, Julio 10). La secretísima Senain. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2015, Septiembre 16). Asistencia voluntaria... mente obligada. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2017, Abril 3). Lenín Moreno, ¿un nuevo estilo de Gobierno para Ecuador? *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2017, Abril 21). Lenín Moreno: Es probable que actual estilo de Gobierno ya no sea útil este momento. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2017, Mayo 17). Mesa servida o trampa tendida. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2017, Diciembre 13). Tribunal: Jorge Glas condenado a 6 años por asociación ilícita con Odebrecht. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2018, Julio 16). La deuda con el IESS suma USD 3 101 millones. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2018, Septiembre 21). Presidente eliminó oficialmente la Senain. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2018, Julio 25). Vínculos políticos pesan en las cesaciones. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2019, Octubre 9). Lenín Moreno y Rafael Correa, de aliados a "peores enemigos" en Ecuador. *El Comercio*, p. En línea.
- El Comercio. (2019, Febrero 20). SIP celebra las reformas a la ley de comunicación de Ecuador. *El Comercio*, p. En línea.
- El Diario. (2009, Junio 5). El consejo de participación ciudadana debe desaparecer. *El Diario*, p. En línea.
- El Telegrafo. (20121, Febrero 21). Ecuador: vencedores y vencidos. *El Telegrafo*, p. En línea.
- El Telégrafo. (2016). *Historias Electorales: Sixto Durán Ballén*. De <https://www.youtube.com/watch?v=yUfm0exmq7U>
- El Telégrafo. (2019, Marzo 2). Las críticas al Consejo de Participación persisten. *El Telégrafo*, p. En línea.

- El Tiempo. (2020, Abril 20). Ocho años de prisión para el expresidente Correa por sobornos. *El Tiempo*, p. En línea.
- El Universo. (2005, Agosto 5). Rafael Correa renunció al ministerio de Economía. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2015, Junio 17). Ecuador tiene ‘la peor ley mordaza de América’. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2015, Noviembre 30). Gobierno lidera gasto en difusión y publicidad con \$ 105,6 millones. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2015, Noviembre 30). Gobierno lidera gasto en difusión y publicidad con \$ 105,6 millones. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2017, Septiembre 3). Diez años del Consejo de Participación Ciudadana bajo críticas. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2017, Diciembre 13). Jorge Glas sentenciado como culpable a 6 años de prisión en el caso Odebrecht. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2019, Mayo 19). En nueve años, Alianza PAIS recibió del Fondo Partidario \$ 14,7 millones. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2020, Mayo 23). Gobierno se queda con 17 ministerios y 12 secretarías. *El Universo*, p. En línea.
- El Universo. (2020, Abril 27). Sentencia de 8 años por el caso Sobornos fue notificada al expresidente Rafael Correa. *El Universo*, p. En línea.
- Escobedo, M. T., Hernández, J. A., Estebané, V., & Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia y Trabajo*, 18(55), 16-22.
- Fernández, C. (2016). *En defensa del populismo*. Madrid : Catarata.
- Firedland, L. (1996). Electronic democracy and the new citizenship. *Media, Culture and Society*, 18(2), 185-212.
- Follari, R. (2013). Medios, populismo y poder en América Latina. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 17(2), 9-13.
- Freedom House. (2009). *Freedom in the World 2009*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2010). *Worst of the worst 2010*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2011). *Freedom in the World 2011*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2012). *Freedom of the Press 2012*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2013). *Freedom in the World 2013*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2014). *Freedom in the World 2014*. Washington: Freedom House.

- Freedom House. (2015). *Freedom in the World 2015*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2016). *Freedom in the World*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2017). *Freedom in the World 2017*. Recuperado Junio 15, 2020 de https://freedomhouse.org/sites/default/files/FH_FIW_2017_Report_Final.pdf
- Freedom House. (2017). *Freedom in the World 2017*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2018). *Freedom in the World*. Recuperado Junio 15, 2020 de https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/FH_FIW_Report_2018_Final.pdf
- Freedom House. (2018). *Freedom in the World 2018*. Washington: Freedom House.
- Freedom House. (2019). *Freedom in the World*. Recuperado Junio 15, 2020 de https://freedomhouse.org/sites/default/files/Feb2019_FH_FITW_2019_Report_ForWeb-compressed.pdf
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Freidenberg, F. (2008). El Flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana. In C. de la Torre, & E. Peruzzotti, *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina* (pp. 1-43). Quito: FLACSO.
- Fundamedios. (2007, Septiembre 7). *fundamedios.com*. Recuperado Junio 13, 2020 de <https://www.youtube.com/watch?v=-hIYyBOHCWA>
- GAMATV. (2011, Septiembre 30). Historia de los golpes de Estado en Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Garcé, A. (2017). Hacia una teoría ideacional de la difusión institucional. La adopción y adaptación del presidencialismo en América Latina durante el siglo XIX. *Revista española de ciencia política*, 44, 13-41.
- García, M., & Revelo, J. (2008, Agosto 5). Poder nominador del presidente y equilibrio institucional. *Dejusticia*, 75-91.
- Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización: estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Giddens, A. (1988). *The renewal of social democracy*. Cambridge : Polity Press.
- Goertz, G., & Mahoney, J. (2012). *A tale of two cultures: Quantitative and Qualitative Research in Social Sciences*. Oxford: Princeton University Press.
- Gómez, D. (2012). La Constitución perdida. Una aproximación al proyecto constituyente de 1938 y su derogatoria. *Ecuador Debate*, 3-4, 151-168.
- Gonzales, O. (2007). Los orígenes del populismo latinoamericano. Una mirada diferente. *Cuadernos del CENDES*, 24(66), 75-104.

- Granja, C. (2015, Diciembre 4). ¿Qué enmiendas aprobó la Asamblea de Ecuador? *El Universo*, p. En línea.
- Gratius, S., & Rivero, Á. (2018). Más allá de la izquierda y la derecha: populismo en Europa y América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 119, 35-61.
- Gros Espiell, H. (2002). El constitucionalismo latinoamericano y la codificación en el siglo XIX. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*(6), 143-175.
- Guiso, L., Herrera, H., Morelli, M., & Sonno, T. (2017). *Demand and Supply of Populism*. Milán: Einaudi Institute for Economics and Finance.
- Hameleers, M., & Schmuck, D. (2017). It's Us against Them: A Comparative Experiment on the Effects of Populist Messages Communicated via Social Media. *Information, Communication & Society*, 20(9), 1425-1444.
- Hameleers, M., Bos, L., & de Vreese, C. (2016). "They Did It": The Effects of Emotionalized Blame Attribution in Populist Communication. *Communication Research*, 44(6), 1-31.
- Hamill, H. (1992). *Caudillos: dictators in Spanish America*. Oklahoma City: University of Oklahoma Press, 27 y 73.
- Hariman, R. (1995). *Political Style: the artistry of power*. Chicago: Chicago Press.
- Hernández, V. (2005, Junio 3). Una revisión sobre el debate en torno al presidencialismo. *la Tendencia: revista de análisis político*, 77-83.
- Herrera Llivera, K. (2017). Las organizaciones de base de Alianza PAIS: el papel de los comités de la Revolución Ciudadana en la movilización política. *Análisis Político*(91), 96-109.
- Iglesias, O. (2019). El liderazgo en las democracias del siglo XXI: Hiperliderazgos y democracia. *Sistema*, 254(1), 49-68.
- Index Mundi. (2009). Recuperado Abril 14, 2020 de https://www.indexmundi.com/costa_rica/income-inequality.html
<https://www.indexmundi.com/ecuador/income-inequality.html>
- INEC. (2019). De <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- Institutos de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Fría. (2001, Junio 26). *todochavez.gob.ve*. Recuperado Febrero 22, 2021 de <http://www.todochavez.gob.ve/todochavez/1703-discurso-del-comandante-presidente-hugo-chavez-frias-en-acto-de-ascensos-de-oficiales-y-suboficiales-en-el-patio-de-regimiento-de-la-guardia-nacional-bolivariana>
- Jackson, B. (2013). Social democracy. In M. Freedman, L. Sargent, & M. Stears, *The Oxford Handbook of Political Ideology* (pp. 348-363). Oxford: Oxford Press.
- Jácome, H. (2007). La política económica del gobierno de Rafael Correa. *La Tendencia*(6), 50-56.
- Jansen, R. (2011). Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism. *Sociological Theory*, 29(2), 75-96.

- Jiménez, J., & Patarroyo, S. (2019). El populismo en contextos democráticos en América Latina: revisión a los significantes vacíos en el discurso de tres líderes populistas, un estudio desde el análisis político del discurso. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 255-287.
- Kersting, N. (2012). *Electronic Democracy*. Berlin: Barbara Budrich Publishers.
- Kline, R. B. (2011). *Principle and practice of Structural Equation Modelling*. Nueva York: The Guilford Press.
- Kornberg, A., & Clarke, H. (1992). *Citizens and community. Political support in a representative democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- La Hora. (2006, Agosto 9). Rafael Correa no presentará listas para diputados. *La Hora*, p. En línea.
- La República. (2019, Noviembre 29). Prisión preventiva a Tuárez por presunta asociación ilícita. *La República*, p. En línea.
- Laclau, E. (1978). *Hacia una teoría del populismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Laclau, E. (2005). *On populist reason*. Londres: Verso.
- Laclau, E. (2006). La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. *Nueva Sociedad*, 205, 56-61.
- Lalander, R. (2012). Venezuela 2010-2011: Polarización y radicalización del proyecto socialista. *Revista de Ciencia Política*, 32(1), 293-313.
- Lanzaro, J. (2001). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lanzaro, J. (2001). *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Larkins, C. (1998). The Judiciary and Delegative Democracy in Argentina. *Comparative Politics*, 30(4), 423-442.
- Lasarte, J. (2008). "Repúblicas sin ciudadanos": historia y barbaries en Cesarismo democrático. En C. Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina* (pp. 334-362). Buenos Aires: Katz Editores.
- Latin American Public Opinion Project. (2017). *vanderbilt.edu*. Recuperado Mayo 25, 2018 de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/core-surveys.php>
- Latinobarómetro. (2018). *latinobarometro.org*. Recuperado Mayo 25, 2018 de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Lautier, B. (2001). Las políticas sociales en América Latina: propuestas Metodológicas para analizar el cambio que se está produciendo. *Espiral*, 8(22), 91-130.
- Leira, S. (2008). Liderazgo Político: estilo (neo) populista, estrategia (neo)decisionista. Hacia un modelo de interpretación en contexto democrático. *Ecuador Debate*, 3(6), 47-62.

- Linz, J. J. (1975). Totalitarian and Authoritarian Regimes. In F. Greenstein , & N. Polsby, *The Handbook of Political Science* (pp. 83-89). Boston: Addison-Wesley Publications.
- Linz, J. J. (1994). Democracia presidencial o democracia parlamentare: vi é diferencia? In J. J. Linz, & A. Valenzuela, *Il fallimento del presidenzialismo* (pp. 19-155). Bologna: il Mulino.
- Linz, J. J. (2009). *Democracias: quiebras, transiciones y retos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Sociales.
- Linz, J. J. (2017). El régimen autoritario. In H. Sánchez de la Barquera y Arroyo , *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional* (p. 83). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- López Maya, M. (2018). Populism, 21st-century socialism and corruption in Venezuela. *Populism(s)*, 149(1), 67-83.
- Love, G., & Windsor, L. (2018). Populism and Popular Support: Vertical Accountability, Exogenous Events, and Leader Discourse in Venezuela. *Political Quarterly*, 71(3), 1-14.
- Luban, D. (1990). Review: Lawyering for Justice in a Flawed Democracy. *Columbia Law Review*, 90(1), 116-190.
- MacCormick, N. (1984). Legal Right and Social Democracy: Essays in Legal and Political Philosophy. *Ethics*, 94(3), 525.
- Machado Puertas, J. (2008). Ecuador... hasta que se fueron todos. *Revista de Ciencia Política*, 28(1), 189-215.
- Maitra, S., & Yan, J. (2008). Principle Component Analysis and Partial Least Squares--Two Dimension. In B. T. Jeremy, & A. Conway, *Applying Multivariate Statistical Models* (pp. 79-90). Le Château Frontenac: Casualty Actuarial Society.
- Manrique, J. L. (2016). Populismo y posverdad, ¿sólo tendencias? *Inmanencia*, 5(1), 161-165.
- Manucci, L. (2017). Populism and the media. In C. Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa , & P. Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 467-488). Oxford: Oxford University Press.
- Marchart, O. (2006). En el nombre del pueblo La razón populista y el sujeto de lo político. *Cuadernos del Cendes*, 23(62), 37-58.
- Marcus, G. E., Mackuen, M., Wolak, J., & Keele , L. (2006). The measure and the mismeasure of emotion. In D. Redlawsk, *Feeling Politics: Emotions in Political Information Processing* (pp. 31-45). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- McGuigan, J. (1992). *Cultural Populism*. Nueva York : Routledge.
- Melendez, C. (2017). Ecuador: una década de correísmo. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 413-447.

- Mill, J. S. (1882). *A system of logic, ratiionative and inductive*. Nueva York: Harper and Brothers.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. (2015). *Constituciones argentinas. Compilación histórica y análisis doctrinario*. Buenos Aires: Presidencia de la República.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2020). De <https://www.cancilleria.gob.ec/constituciones-del-ecuador-desde-1830-hasta-2008/>
- Ministerio del Trabajo. (2014). *Acuerdo Nro. MRL-2014-0171*. Quito: Ministerio del Trabajo.
- Ministerio del Trabajo. (2017). *Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0154*. Quito: Ministerio del Trabajo.
- Moffitt, B. (2016). *The Global Rise of Populism: Performance, Political Style, and Representation*. Stanford: Stanford University Press.
- Molina, J. (2003). Izquierda y estabilidad de la democracia en América Latina: la ideología de la Revolución Bolivariana y su repercusión sobre el proceso político en Venezuela y América Latina. *América Latina Hoy*, 35, 169-198.
- Moncayo Gallegos, P. (2011). Balance crítico del plan de gobierno de Rafael Correa. *laTendencia*, 48-54.
- Montoya Suárez, O. (2007). Aplicación del análisis factorial a la investigación de mercados. *Scientia et Technica*, 13(35), 281-286.
- Mora Varela, J. (2011). Sistema de gobierno y muerte cruzada en la constitución del Ecuador del 2008. *Economía y Negocios*, 41-49.
- Moreano, H., & Donoso, C. (2006). Populismo y neopopulismo en Ecuador. *Revista Opera*, 6(6), 117-140.
- Morris, D. (2000). Direct democracy and the internet. *Loy LAL. Rev.*, 34, 1033.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>.
- Mudde, C., y Rovira Kaltwasser, C. (2012). *Populism in Europe and the Americas*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Navia, P. (2003). Partidos políticos como antídoto contra el populismo en América Latina. *Revista de Ciencia Política*, 23(1), 19-30.
- Negretto, G. (2009). Paradojas de la reforma constitucional en América Latina. *Journal of Democracy*, 1(1), 38-54.
- Negretto, G. (2015). *La política del cambio constitucional en América Latina*. Ciudad de México: Cambridge University Press.
- Negro, A. (2004). Paternalismo, populismo e historia social. *Cadernos AEL*, 11(20), 12-36.

- Nino, C. S. (1992). *Fundamentos de derecho constitucional. Análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitucional*. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Nohlen, D. (1991). Presidencialismo vs. parlamentarismo en América Latina. *Revista de Estudios Políticos*, 74, 43-54.
- Nolte, D. (2001). América Latina: constituciones flexibles y estructuras de poder rígidas. *Iberoamericana*, 16(61), 235-240.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge Press.
- O' Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 5(1), 55-69.
- O'Donnell, G. (1999). Conferencia en la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Oinindia, J. (2009). Separación de poderes y facultad legislativa del presidente. *Pensar en derecho*, 43-58.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018, Abril 16). *un.org*. Recuperado Febrero 22, 2021 de <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/wp-content/uploads/sites/34/2017/06/Discurso-del-Presidente-Evo-Morales-Foro-Permanente-ONU.pdf>
- Ortíz de Zárate, R. (2009). *Abdalá Bucaram Ortíz*. Barcelona: CIDOB.
- Ortíz de Zarate, R. (2013). *Lucio Gutiérrez Borbúa*. Barcelona: CIDOB.
- Ortiz Ortiz, R. (2016). *Reforma Electoral en Ecuador*. Quito: Universidad de las Américas.
- Ortíz, R. (2016). *Alfredo Palacio González*. Barcelona: CIDOB.
- Ortiz, R. (2018). Structural problems of the 2008 Ecuadorian constitution and the authoritarian hyper-presidentialism. *Estudios Constitucionales*, 16(2), 527-566.
- Ortiz, S. (2019, Noviembre 11). Fiscalía presenta más de 500 pruebas en el caso Sobornos y acusa a 24 personas por cohecho. *El Comercio*, p. En línea.
- Ospina Peralta, P. (2011). Corporativismo, Estado y revolución ciudadana. In C. Buschge, O. Kaltmeier, & S. Thies, *Culturas políticas en la región* (pp. 85-118). Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Ove, K., & Wallerstein, M. (2006). Social democracy as development strategy. In P. Bardhan, S. Bowles, & M. Wallerstein, *Globalization and the egalitarian distribution* (pp. 167-170). Princeton: Princeton University Press.
- Pachano, S. (1998). Presidencialismo y Parlamentarismo. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3), 21-42.
- Pachano, S. (2008). El precio del poder: izquierda, democracia y clientelismo en Ecuador. *Segundo Coloquio Internacional de Ciencia Política "Gobiernos de Izquierda en Iberoamérica en el Siglo XX"* (pp. 1-20). Xalapa, Veracruz, México: FLACSO.

- Pachano, S. (2010). Ecuador: El nuevo sistema político en funcionamiento. *Revista de Ciencia Política*, 30(2), 297-317. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000200007>.
- Panizza, F. (2000). Beyond 'Delegative Democracy': 'Old Politics' and 'New Economics' in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 32(3), 737-763.
- Panizza, F. (2005). *Populism and the Mirror of Democracy*. Londres: Verso.
- Panizza, F. (2008). Fisuras entre Populismo y Democracia en América Latina. *Stockholm Review of Latin American Studies*(3), 81-93.
- Paramio, L. (2006). Giro a la izquierda y regreso del populismo. *Nueva Sociedad*, 205, 62-74.
- Penfold, M. (2010). La democracia subyugada: El hiperpresidencialismo venezolano. *Revista de Ciencia Política*, 30(1), 21-40. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000100003>.
- Pérez, H. (2019). *Análisis sobre la eliminación del CPCCS*. Quito: Corporación Participación Ciudadana.
- Pérez Pimental, R. (2001). *Diccionario biográfico del Ecuador* (Vol. 6). Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Pérez-Liñan, A. (2008). Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales. *América Latina Hoy*(49), 105-126.
- Pérez-Liñan, A. (2019). Presidential hegemony and democratic backsliding in Latin America, 1925–2016. *Democratization*, 26(4), 606-625.
- Periodismo de Investigación. (2018). *30S: ¿QUIÉN ORDENÓ DISPARAR?* Quito: Periodismo de Investigación.
- Peschard, J. (2019). *La cultura política democrática*. Ciudad de México: Instituto Nacional electoral.
- Polga-Hecimovich, J. (2013). Ecuador: estabilidad institucional y la consolidación de poder de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 33(1), 135-160.
- Political Database of the America. (2009). *República del Ecuador*. Georgetown: Georgetown University.
- Ponce, M. (2014). Confianza en los medios de comunicación y su relación con el nivel de institucionalización del sistema de partidos. *Revista Dixit*, 20, 18-31.
- Presidencia de Ecuador. (2020). Recuperado Abril 27, 2020 de <https://www.presidencia.gob.ec/#>
- Presidencia de la República de Ecuador. (2007, Enero 15). *presidencia.gob.ec*. De <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/2007-01-15-Discurso-Posesi%C3%B3n-Presidencial-Mitad-del-Mundo.pdf>

- Presidencia de la República del Ecuador. (2009, Agosto 10). *Presidencia de la República*. Recuperado Febrero 22, 2021 de https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/10-10-09-Discurso_posesion_Presidencial.pdf
- Presidencia de la República del Ecuador. (2017). *presidencia.gob.ec*. Recuperado Junio 16, 2020 de <https://www.vicepresidencia.gob.ec/correa-y-moreno-con-amplio-apoyo-ciudadano-durante-cambio-de-guardia/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2017). *presidencia.gob.ec*. Recuperado Junio 16, 2020 de <https://www.presidencia.gob.ec/presidente-de-la-republica-del-ecuador/>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2017, Mayo 24). *presidencia.gob.ec*. Recuperado Junio 16, 2020 de <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/2017.05.24-Posesio%CC%81n-Asamblea.pdf>
- Przeworski, A. (1985). *Capitalism and social democracy*. Chicago: Cambridge University Press.
- Raby, D. (2006). El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios. *Cuadernos del CENDES*, 23(62), 59-72.
- Recalde, P. (2007). Elecciones presidenciales 2006: una aproximación a los actores del proceso. *ÍCONOS*(27), 15-25.
- Red Voltaire. (2009, Agosto 10). *voltaire.net*. Recuperado Junio 11, 2020 de <https://www.voltairenet.org/article161992.html>
- Ricci, D. (2020). *A political science manifesto for the age of populism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rico, G., Guinjoan, M., & Anduiza, E. (2017). The Emotional Underpinnings of Populism: How Anger and Fear Affect Populist Attitudes. *Swiss Political Science Review*, 23(4), 444-461.
- Riggs, F. (1988). The Survival of Presidentialism in America: Para-constitutional Practices. *International Political Science Review*, 9(4), 247-278. <https://www.jstor.org/stable/1600758>.
- Roberts, K. (1995). Neoliberalism and the transformation of Populism in Latin America. *World Politics*, 48(1), 82-116.
- Roberts, K. (2007). Latin America's Populist Revival. *SAIS Review of International Affairs*, 27(1), 3-15.
- Rojo, J. M. (2007). *Regresión con variable dependiente cualitativa*. Madrid: Instituto de Economía y Geografía de Madrid.
- Romero Calles, I. (2018). La democracia sometida. *Ecuador debate*(103), 209-2013.
- Salemi, I. (2015). Década ganada y nuevas demandas democráticas en América Latina. *Revista Política Latinoamericana*, 1, 1-17.

- Salgado Pesantes, H. (2018). El ejecutivo presidencial pos-tconsulta a una década de la Constitución de 2008. *Revista IURIS*(1), 75-86.
- Sartori, G. (1993). *La democracia: qué es?* Milano: Rizzoli.
- Sartori, G. (1994). Né presidencialismo né parlamentarismo. In J. J. Linz, & A. Valenzuela, *Il fallimento del presidenzialismo* (pp. 181-200). Bologna: il Mulino.
- Schacter, J. (1995). The pursuit of "popular intent". *The Yale Law Journal*, 105(1), 107-176.
- Schehuerman, W. E. (2013). American Kingship? Monarchical Origins of Modern Presidentialism. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 7, 99-126.
- Schmidt, G. (2000). Delegative Democracy in Peru? Fujimori's 1995 Landslide and the Prospects for 2000. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 42(1), 99-132.
- Secretaría de Comunicación. (2015). Documental Feriado Bancario. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Secretaría Técnica Planificación Ecuador. (2019). *Estructura Orgánica de la Función Ejecutiva de la República del Ecuador*. Quito: Secretaría Técnica Planificación Ecuador.
- Selçuk, O. (2016). Strong presidents and weak institutions: populism in Turkey, Venezuela and Ecuador. *Southeast European and Black Sea Studies*, 16(4), 571-589.
- Senado de Brasil. (n.d.). *Senado Noticias*. Recuperado Marzo 18, 2020 de <https://www12.senado.leg.br/noticias/glossario-legislativo/constituicoes-brasileiras>
- Shugart, M., & Carey, J. (1992). *Presidents and Assemblies*. New York: Cambridge University Press.
- Spanakos, A. (2008). New Wine, Old Bottles, Flamboyant Sommelier: Chávez, Citizenship, and Populism. *New Political Science*, 30(4), 521-544.
- Spitzer, R. (1988). *The presidential veto. Touchstone of the American Presidency*. New York: State University of New York Press.
- Straus, O. (1985). *The Origin of Republican Form of Government*. New York: G.P. Putnam's Sons.
- Tartakoff, L. (2019). Ecuador, Argentina, and Paraguay: At Last Immunity. *Society*, 56, 15-22.
- Tedesco, L., & Diamint, R. (2014). Latin American democracy: what to do with the leaders? *Bulletin of Latin American Research*, 33(1), 31-45.
- Telemazonas. (2017, Agosto 2). El vicepresidente de Ecuador se sumó a las críticas de Correa y acusó al presidente Moreno de clientelismo político. *Telemazonas*, p. En línea.
- teleSURtv. (2011, Junio 7). Recuperado Junio 13, 2020 de multimedia.telesurtv.net:https://www.youtube.com/watch?v=plfvN5ErBco
- The Economist. (2018). *The Economist Intelligence Unit's Democracy Index*. Recuperado Junio 15, 2020 de <https://infographics.economist.com/2018/DemocracyIndex/>

- The Economist. (2020). *eiu.com*. Recuperado Marzo 12, 2020 de <https://www.eiu.com/topic/democracy-index>
- The Economist Intelligence Unit. (2015). *Democracy Index 2015*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2010). *Democracy index 2010*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2011). *Democracy Index 2011*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2012). *Democracy Index 2012*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2013). *Democracy Index*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2014). *Democracy Index 2014*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2016). *Democracy Index 2016*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2017). *Democracy Index 2017*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2018). *Democracy Index 2018*. Londres: The Economist.
- The Economist Intelligence Unit. (2019). *Democracy Index 2019*. Londres: The Economist.
- Thibaut, B. (1993). Presidencialismo, parlamentarismo y el problema de la consolidación democrática en América Latina. *Estudios Internacionales*, 26(102), 216-252.
- Timothy, B. (2015). *Confirmatory Factorial Analysis for Applied Research*. New York: The Guilford Press.
- Tocqueville, A. (1838). *Democracy in America*. New York: Adlard and Saunders.
- Torres, H. (2016). Venezuela :La batalla final pueblo versus anti-pueblo. *Cahiers de psychologie politique*, 29, En línea.
- Tranmer, M., Murphy, J., Elliot, M., & Pampaka, M. (2020). *Multiple Linear Regression*. Manchester: Cathie Marsh Institute.
- Treminio, I. (2014). La reforma constitucional de Rafael Correa. El caso de la reelección presidencial en Ecuador. *América Latina Hoy*(67), 65-90.
- Tribunal Supremo Electoral de Ecuador. (1989). *Elecciones y Democracia en el Ecuador: El Proceso Electoral Ecuatoriano*. Austin: The University of Texas at Austin.
- Trujillo Montalvo, P. (2019). Consultas y referéndums populares. ¿Búsqueda de legitimidad política en Ecuador? *Apuntes Electorales*, XVIII(60), 101-125.
- Trujillo, P. (2019). Consultas y referéndums populares. ¿Búsqueda de legitimidad política en Ecuador? *Apuntes Electorales*, 18(60), 101-125.
- Uslaner , E. (2003). Trust, Democracy and Governance: Can Government Policies Influence Generalized Trust? In M. Hooghe, & D. Stolle, *Generating Social Capital* (pp. 171-190). Nueva York: Palgrave MacMillan.

- Valenzuela, A. (1993). Latin America: presidentialism in crisis. *Journal of Democracy*, 4(4), 3-16.
- Villabella Armengol, C. M. (2018). El dilema presidencialismo vs. parlamentarismo en América Latina. Apuntes sobre la realidad en el siglo XXI. *Estudios Constitucionales*, 16(1), 15-38.
- Vistazo. (2017, Marzo 1). Lenín Moreno, el hombre que decidió volver a vivir. *Vistazo*, p. En línea.
- Vistazo. (2020, Mayo 28). Deuda del Gobierno Nacional con su aporte al IESS asciende a los \$887,5 millones. *Vistazo*, p. En línea.
- Vittori, D. (2017). Re-conceptualizing populism: bringing a multifaceted concept within stricter borders. *Revista Española de Ciencia Política*, 44, 43-65.
- Warren, M. (1999). *Democracy & Trust*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Watson, R., & Mundy, B. (2001). A strategic perspective of electronic democracy. *Communication for the ACM*, 44(1), 27-30.
- Watts, R. (1987). The American Constitution in Comparative Perspective: A Comparison of Federalism in the United States and Canada. *The Journal of American History*, 74(3), 769-792.
- Weale, A. (1978). Paternalism and Social Policy. *Journal of Social Policy*, 7(2), 157-172.
- Weber, M. (1947). *Theory of Social and Economic Organization*. Capítulo III.
- Wences, I., & Guemes, C. (2016). Democracia republicana y confianza en América Latina: la esperanza que no llega, que no alcanza. *Andamios*, 13(30), 13-37.
- Werner Muller, J. (2016). *What is populism?* Philadelphia: Penn Press.
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept. Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34(1), 1-22.
- Weyland, K. (2017). Populism: a Political-Strategic Approach. In C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo, & P. Ostiguy, *The Oxford Handbook of Populism* (pp. 48-72). Oxford: Oxford Press.
- Wills-Otero, L. (2009). Electoral Systems in Latin America: Explaining the Adoption of Proportional Representation Systems During the Twentieth Century. *Latin American Politics and Society*, 51(3), 33-58.

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DE ECUADOR (1951-1972).....	30
FIGURA 2. TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB DE ECUADOR Y DE ENDEUDAMIENTO (2007-2016) 31	
FIGURA 3. PROMEDIO DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO (2007-2016).....	31
FIGURA 4. NÚMERO DE CONSTITUCIONES POR PAÍS EN LA REGIÓN LATINOAMERICANA.....	39
FIGURA 5. INFOGRAFÍA DEL PERSONALISMO Y DE USO DE LA IMAGEN EN EL LIDERAZGO POPULISTA.....	62
FIGURA 6. INFOGRAFÍA DE LA RELACIÓN ENTRE ACCIONES DEL LÍDER POPULISTA Y PROPAGANDA	65
FIGURA 7. INFOGRAFÍA DE LA RELACIÓN ENTRE PATERNALISMO, CLIENTELISMO Y CONTROL INSTITUCIONAL, FINALIZADAS AL	67
FIGURA 8. ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA PERCEPCIÓN POPULAR SOBRE LA DEMOCRACIA	71
FIGURA 9. RELACIÓN ENTRE PRESIDENCIALISMO FUERTE Y POPULISMO EL CONTEXTO DE LA DEMOCRACIA DELEGATIVA Y/O SOCIAL	81
FIGURA 10. SECUENCIA LÓGICA DE LA REALIZACIÓN DEL HÍPERPRESIDENCIALISMO A PARTIR DEL POPULISMO Y SU RELACIÓN CON LA	81
FIGURA 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LAS VENTAJAS PRODUCIDAS POR UN PRESIDENTE FUERTE	149
FIGURA 12. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE USAR UN DISCURSO DIVISIVO Y TILDAR DE ENEMIGOS A LOS OPOSITORES CORRESPONDE A UNA ACTITUD POPULISTA	155
FIGURA 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (USAR UN DISCURSO DIVISIVO Y TILDAR DE ENEMIGOS) SI ESTAS PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS	155
FIGURA 14. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE USAR LOS MEDIOS CONTRA LA OPOSICIÓN, PARA FINES PERSONALES, O QUE SE LOS SANCIONE CUANDO DIFUNDAN INFORMACIÓN NEGATIVA SOBRE EL PRESIDENTE SEAN ACTITUDES POPULISTAS	157
FIGURA 15. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (USAR LOS MEDIOS PARA FINES PERSONALES, CONTRA LA OPOSICIÓN Y SANCIONAR LOS MEDIOS QUE DIFUNDEN INFORMACIÓN NEGATIVA SOBRE EL PRESIDENTE).....	158
FIGURA 16. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (USAR LOS MEDIOS PARA FINES PERSONALES, CONTRA LA OPOSICIÓN Y SANCIONAR LOS MEDIOS QUE DIFUNDEN INFORMACIÓN NEGATIVA SOBRE EL PRESIDENTE) SI ESTAS PRODUCEN EFECTOS POSITIVOS	160
FIGURA 17. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTA RELACIONADA CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (PONERSE ENCIMA DE LA LEY) SI ESTAS PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS.....	164
FIGURA 18. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL FACTOR SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA.....	166
FIGURA 19. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTA A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL FACTOR VENTAJAS DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO.....	167
FIGURA 20. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE USAR UN DISCURSO NO DIVISIVO, RESPETAR LOS ADVERSARIOS, LA INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS, DE SUJETARSE A LA LEY Y RESPETAR LA INDEPENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES SEA UNA ACTITUD POPULISTA .	172
FIGURA 21. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA PREGUNTA RELACIONADA CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (USAR UN DISCURSO NO DIVISIVO, RESPETAR	

LOS ADVERSARIOS, LA INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS, DE SUJETARSE A LA LEY Y RESPETAR LA	173
FIGURA 22. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE ACTUAR COMO PADRE Y HABLAR EN NOMBRE DEL PUEBLO SEAN ACTITUDES DE UN LÍDER IDEAL.....	179
FIGURA 23. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VALORACIÓN DE ACTITUDES (ACTUAR COMO	180
FIGURA 24. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VALORACIÓN DE ACTITUDES (ACTUAR COMO	183
FIGURA 25. POSICIONAMIENTO IDEOLÓGICO DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS, SEGÚN LOS ENCUESTADOS (ESCALA: 0= EXTREMA IZQUIERDA – 10= EXTREMA DERECHA)	185
FIGURA 26. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESPUESTAS A LA PREGUNTA RELACIONADA CON LA UBICACIÓN POLÍTICA PERSONAL DE LOS ENTREVISTADOS (ESCALA: 0= EXTREMA IZQUIERDA – 10= EXTREMA DERECHA).....	186
FIGURA 27. PREFERENCIAS ELECTORALES	189
FIGURA 28. VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	189
FIGURA 29. GRADO DE CORRUPCIÓN PERCIBIDO EN LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	190
FIGURA 30. GRADO DE POPULISMO PERCIBIDO DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS.....	191
FIGURA 31. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL GRADO DE POPULISMO PERCIBIDO EN LOS CASOS DE CORREA Y MORENO	192
FIGURA 32. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL	195
FIGURA 33. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL.....	195
FIGURA 34. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL GRADO DE APEGO A LA POLÍTICA	198
FIGURA 35. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL GRADO DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES	200
FIGURA 36. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INTENSIDAD CON LA QUE SE PROBARON LAS EMOCIONES NEGATIVAS	205
FIGURA 37. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INTENSIDAD CON LA QUE SE PROBARON LAS EMOCIONES PARCIALMENTE NEGATIVAS.....	206
FIGURA 38. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INTENSIDAD CON LA QUE SE PROBARON LAS EMOCIONES MUY NEGATIVAS	207
FIGURA 39. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INTENSIDAD CON LA QUE SE PROBARON LAS EMOCIONES POSITIVAS	208
FIGURA 40. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA INTENSIDAD CON LA QUE SE PROBARON LAS EMOCIONES MUY POSITIVAS.....	209
FIGURA 41. ZONA DE RESIDENCIA.....	212
FIGURA 42. GRUPO NACIONAL CON EL CUAL SE IDENTIFICA.....	213
FIGURA 43. RELIGIÓN.....	214
FIGURA 44. INSTRUCCIÓN	215
FIGURA 45. SITUACIÓN LABORAL	215
FIGURA 46. CARGO	216
FIGURA 47. MENSUALMENTE PERCIBE	217
FIGURA 48. MODELO DEL FACTOR "PERCEPCIÓN DE LAS VENTAJAS DE LA EXISTENCIA DE UN PRESIDENTE FUERTE".....	241
FIGURA 49. MODELO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL PRESIDENCIALISMO FUERTE.....	242

FIGURA 50. MODELO DEL FACTOR "MANIQUEÍSMO POPULISTA"	244
FIGURA 51. MODELO DEL FACTOR "USO POPULISTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"	245
FIGURA 52. MODELO DEL FACTOR "EL LÍDER IDEAL USA UNA COMUNICACIÓN POPULISTA"	246
FIGURA 53. MODELO DEL FACTOR "EL LÍDER IDEAL POSEE UNA PERSONALIDAD POPULISTA"	246
FIGURA 54. MODELO DEL FACTOR "EL LÍDER IDEAL ES PATERNALISTA"	247
FIGURA 55. MODELO DEL FACTOR "BUENAS CUALIDADES DE UN LÍDER IDEAL"	247
FIGURA 56. MODELO SOBRE EL POPULISMO	249
FIGURA 57. MODELO DEL FACTOR "SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA"	251
FIGURA 58. MODELO DEL FACTOR "PERCEPCIÓN SOBRE LAS VENTAJAS DE LA DEMOCRACIA"	252
FIGURA 59. MODELO SOBRE EL FENÓMENO DE LA DEMOCRACIA.....	253
FIGURA 60. MODELO DE LA INTERACCIÓN ENTRE EL FENÓMENO DEL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y DEL POPULISMO	254
FIGURA 61. MODELO DE LA INTERACCIÓN ENTRE LOS FENÓMENOS DEL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y DE LA DEMOCRACIA.....	256
FIGURA 62. MODELO DE LA INTERACCIÓN ENTRE LOS FENÓMENOS DE LA DEMOCRACIA Y DEL POPULISMO.....	258
FIGURA 63. MODELO ANALÍTICO DEL HIPERPRESIDENCIALISMO.....	261
FIGURA 64. MODELO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL HIPERPRESIDENCIALISMO	262
FIGURA 65. MODELO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE LENÍN MORENO	271
FIGURA 66. MODELO SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS SISTÉMICAS Y NORMATIVAS, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE LENÍN MORENO	273
FIGURA 67. MODELO DEL HIPERPRESIDENCIALISMO CON REFERENCIA A LA PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO MANIFESTADO POR LENÍN MORENO	276
FIGURA 68. MODELO SOBRE LA INFLUENCIA DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE RAFAEL CORREA.....	280
FIGURA 69. MODELO SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS SISTÉMICAS Y NORMATIVAS, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE RAFAEL CORREA	283
FIGURA 70. MODELO DEL HIPERPRESIDENCIALISMO CON REFERENCIA A LA PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO MANIFESTADO POR RAFAEL CORREA.....	285

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. PERIODOS CONSTITUCIONALES Y MANDATOS PRESIDENCIALES	18
TABLA 2. TIPO DE PRESIDENCIALISMO DEFINIDO EN CADA CONSTITUCIÓN (1830-2008)	22
TABLA 3. RESULTADOS ELECTORALES POR MANDATO DE VELASCO, BUCARAM, GUTIÉRREZ Y CORREA.....	28
TABLA 4. AÑO DE FUNDACIÓN DE LOS PAÍSES, NÚMERO DE PRESIDENTES Y PROMEDIO DE DURACIÓN DE LOS MANDATOS.....	45
TABLA 5. ESQUEMA CONCEPTUAL DEL HIPERPRESIDENCIALISMO Y CORRESPONDIENTES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
TABLA 6. ELEMENTOS RETÓRICOS DEL “PUEBLO” Y DEL “ANTI-PUEBLO”, CUALIDADES, FORMAS DE INDICARLOS EN LOS DISCURSOS Y RE-PRESENTACIÓN EN LA REALIDAD.....	59
TABLA 7. ESQUEMA CONCEPTUAL DEL POPULISMO Y CORRESPONDIENTES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
TABLA 8. ESQUEMA CONCEPTUAL DE LAS CATEGORÍAS DEMOCRÁTICAS ANALIZADAS Y CORRESPONDIENTES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
TABLA 9. TIPOS DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSIDERADAS	85
TABLA 10. CATÁLOGOS Y EDITORIALES DE LAS CUALES PROCEDEN LAS FUENTES BIBLIOGRÁFICAS, RELACIONADAS CON LOS LIBROS Y	85
TABLA 11. PROCEDENCIA AUTORES DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBRO Y DE LOS ARTÍCULOS ACADÉMICOS.....	85
TABLA 12. NÚMERO DE FUENTES CONSULTADAS POR TEMA.....	86
TABLA 13. BLOQUES DE PREGUNTAS Y FUENTES DE LAS BATERÍAS DE PREGUNTAS USADAS	89
TABLA 14. BLOQUES DE PREGUNTAS Y RESPECTIVAS VARIABLES.....	91
TABLA 15. ESTRATIFICACIÓN DE LA MUESTRA (N= 1068).....	94
TABLA 16. CUOTAS DE LOS ENTREVISTADOS DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS NO CONSIDERADAS PARA LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA	95
TABLA 17. ESTATUS DE LA DEMOCRACIA EN ECUADOR, DE ACUERDO AL DEMOCRACY INDEX DE THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT.....	102
TABLA 18. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA DEMOCRACIA EN ECUADOR DE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN FREEDOM HOUSE.....	103
TABLA 19. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS USADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL HIPERPRESIDENCIALISMO.....	105
TABLA 20. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS USADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL HIPERPRESIDENCIALISMO.....	106
TABLA 21. EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA EMPEZÓ CON LAS ELECCIONES DIRECTAS.....	111
TABLA 22. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA HUBO POSESIÓN CONJUNTA DE LA JEFATURA DE ESTADO Y DE GOBIERNO	111
TABLA 23. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA EL PRESIDENTE ERA DOTADO DE UNA POTESTAD LEGISLATIVA CONCURRENTES	112
TABLA 24. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA EXISTÍAN DIFICULTADES PARA EL CONGRESO EN CENSURAR EL JEFE ESTADO.....	112
TABLA 25. DURANTE EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA LA LEY ELECTORAL FAVORECÍA EL BIPOLARISMO	113
TABLA 26. DURANTE EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA EXISTIÓ UN BAJO NIVEL DE INSTITUCIONALIZACIÓN ESTATAL.....	114
TABLA 27. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA HUBO UN ALTO GRADO DE APOYO POPULAR.....	115

TABLA 28. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA EL PARTIDO OFICIALISTA CONTABA CON LA MAYORÍA ABSOLUTA EN EL CONGRESO	116
TABLA 29. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA EL PARTIDO OFICIALISTA ERA SUPERINSTITUCIONALIZADO	116
TABLA 30. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA SUBSISTIERON PRÁCTICAS CLIENTELARES	117
TABLA 31. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA LA OPOSICIÓN ERA INCAPAZ DE DEBILITAR LA ACCIÓN DEL GOBIERNO	118
TABLA 32. DURANTE EL MANDATO DE RAFAEL CORREA SE MANIFESTARON PARTICULARES CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL PRESIDENTE, QUE LE PERMITIERON CONTAR CON EL APOYO POPULAR	119
TABLA 33. EL MANDATO DE RAFAEL CORREA FUE PRECEDIDO POR EXPERIENCIAS DEMOCRÁTICAS DECEPCIONANTES.....	119
TABLA 34. EL ESTILO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DEL DISCURSO Y DE LA RETÓRICA POPULISTA.....	120
TABLA 35. EL ESTILO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DEL PERSONALISMO Y UN USO POPULISTA DE SU IMAGEN	122
TABLA 36. EL ESTILO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DE LA PROPAGANDA Y ACCIÓN POPULISTA.....	124
TABLA 37. EL ESTILO POLÍTICO DE RAFAEL CORREA SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DE POLÍTICAS PATERNALISTAS, CLIENTELARES Y POR EL CONTROL INSTITUCIONAL	126
TABLA 38. EL GOBIERNO DE LENÍN MORENO EMPEZÓ CON LAS ELECCIONES DIRECTAS	130
TABLA 39. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO HUBO POSESIÓN CONJUNTA DE LA JEFATURA DE ESTADO Y DE GOBIERNO	130
TABLA 40. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO EL PRESIDENTE ERA DOTADO DE UNA POTESTAD LEGISLATIVA CONCURRENTES	130
TABLA 41. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO EXISTÍAN DIFICULTADES PARA EL CONGRESO EN CENSURAR EL JEFE ESTADO.....	130
TABLA 42. DURANTE EL GOBIERNO DE LENÍN MORENO LA LEY ELECTORAL FAVORECÍA EL BIPOLARISMO	131
TABLA 43. DURANTE EL GOBIERNO DE LENÍN MORENO EXISTIÓ UN BAJO NIVEL DE INSTITUCIONALIZACIÓN ESTATAL.....	131
TABLA 44. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO HUBO UN ALTO GRADO DE APOYO POPULAR.....	131
TABLA 45. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO EL PARTIDO OFICIALISTA CONTABA CON LA MAYORÍA ABSOLUTA EN EL CONGRESO	132
TABLA 46. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO EL PARTIDO OFICIALISTA ERA SUPERINSTITUCIONALIZADO	132
TABLA 47. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO SUBSISTIERON PRÁCTICAS CLIENTELARES	132
TABLA 48. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO LA OPOSICIÓN ERA INCAPAZ DE DEBILITAR LA ACCIÓN DEL GOBIERNO	133
TABLA 49. DURANTE EL MANDATO DE LENÍN MORENO SE MANIFESTARON PARTICULARES CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL PRESIDENTE, QUE LE PERMITIERON CONTAR CON EL APOYO POPULAR	133
TABLA 50. EL MANDATO DE LENÍN MORENO FUE PRECEDIDO POR EXPERIENCIAS DEMOCRÁTICAS DECEPCIONANTES.....	133
TABLA 51. EL ESTILO POLÍTICO DE LENÍN MORENO SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DEL DISCURSO Y DE LA RETÓRICA POPULISTA.....	134

TABLA 52. EL ESTILO POLÍTICO DE LENÍN MORENO SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DEL PERSONALISMO Y UN USO POPULISTA DE SU IMAGEN	134
TABLA 53. EL ESTILO POLÍTICO DE LENÍN MORENO SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DE LA PROPAGANDA Y ACCIÓN POPULISTA.....	135
TABLA 54. EL ESTILO POLÍTICO DE LENÍN MORENO SE CARACTERIZÓ POR LA PRESENCIA DE POLÍTICAS PATERNALISTAS, CLIENTELARES Y POR EL CONTROL INSTITUCIONAL	135
TABLA 55. EJEMPLO DE MEDICIÓN DE UNA VARIABLE, MEDIANTE DIFERENTES TIPOS DE RESPUESTA.....	138
TABLA 56. ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO	139
TABLA 57. VARIABLES CONSIDERADAS EN LA ENCUESTA QUE NO CONSTITUYERON PARTE DE LOS FACTORES, DE ACUERDO AL AFC	147
TABLA 58. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE COMPONEN EL FACTOR "VENTAJAS DE LA EXISTENCIA UN PRESIDENTE	148
TABLA 59. OPINIÓN QUE UN PRESIDENTE FUERTE ACARREE ESTABILIDAD POLÍTICA, EFICIENCIA DE GOBIERNO, MÁS ORDEN EN EL PAÍS, EL CONTROL DEL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES Y SU INDEPENDENCIA.....	149
TABLA 60. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE LA CONSTITUCIÓN CONFIERA DEMASIADO PODER AL PRESIDENTE	149
TABLA 61. COMPARACIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LAS VENTAJAS DE UN PRESIDENTE FUERTE ENTRE LOS QUE EXPRESARON SU	150
TABLA 62. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE "PREFERENCIA POLÍTICA" DE LAS VARIABLES SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS VENTAJAS DE TENER UN PRESIDENTE FUERTE	151
TABLA 63. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "EL SISTEMA ECUATORIANO ES POPULISTA".....	152
TABLA 64. PERCEPCIÓN SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO ECUATORIANO, COMO CARACTERIZADO POR EL POPULISMO, QUE EL POPULISMO CONLLEVE UN AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y QUE LA DEMOCRACIA Y EL POPULISMO SEAN ACORDES.....	152
TABLA 65. COMPARACIÓN DE LA PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO COMO POPULISTA, ENTRE LOS QUE EXPRESARON SU PREFERENCIA POLÍTICA POR LENÍN MORENO Y LOS QUE PREFIEREN RAFAEL CORREA	153
TABLA 66. CHI-CUADRADO CON VARIABLES DE LA PREFERENCIA POLÍTICA Y DE LA VALORACIÓN SOBRE EL POPULISMO	153
TABLA 67. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE COMPONEN EL FACTOR "MANIQUEÍSMO POPULISTA"	154
TABLA 68. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LAS ACTITUDES CONSIDERADAS (USAR UN DISCURSO DIVISIVO Y TILDAR DE ENEMIGOS) SI PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS.....	155
TABLA 69. PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DE USAR UN DISCURSO DIVISIVO Y DE TILDAR DE ENEMIGOS, CON RELACIÓN A LENÍN.....	156
TABLA 70. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "USO POPULISTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"	156
TABLA 71. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LAS ACTITUDES CONSIDERADAS (USAR LOS MEDIOS CONTRA LA OPOSICIÓN, PARA FINES PERSONALES Y SANCIONARLOS CUANDO DIFUNDEN INFORMACIÓN NEGATIVA SOBRE EL PRESIDENTE) SI PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS	157
TABLA 72. PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DE USAR LOS MEDIOS CONTRA LA OPOSICIÓN, PARA FINES PERSONALES Y DE SANCIONARLOS CUANDO DIFUNDEN INFORMACIONES NEGATIVAS SOBRE EL PRESIDENTE, CON RELACIÓN A LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA.....	158

TABLA 73. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE EVOCAR LÍDERES PASADOS Y ACTUAR COMO ÚNICO REPRESENTANTE DEL PUEBLO SEAN.....	159
TABLA 74. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LAS ACTITUDES CONSIDERADAS (EVOCAR LÍDERES PASADOS Y ACTUAR COMO ÚNICO REPRESENTANTE DEL PUEBLO) SI PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS	159
TABLA 75. PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DE EVOCAR LÍDERES PASADOS Y ACTUAR COMO ÚNICO LÍDER DEL PUEBLO, CON RELACIÓN A LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA	160
TABLA 76. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "INFLUENCIA DEL POPULISMO EN LAS.....	161
TABLA 77. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE INFLUENCIAR LAS INSTITUCIONES SEA UNA ACTITUD POPULISTA	162
TABLA 78. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LAS ACTITUDES CONSIDERADAS (INFLUENCIAS LAS INSTITUCIONES) SI PRODUCEN RESULTADOS	162
TABLA 79. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA ACEPTACIÓN DE ACTITUDES POPULISTAS (INFLUENCIAR LAS INSTITUCIONES) SI ESTAS PRODUCEN RESULTADOS POSITIVOS.....	162
TABLA 80. PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DE INFLUENCIAR LAS INSTITUCIONES CON RELACIÓN A LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA	163
TABLA 81. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE PONERSE POR ENCIMA DE LA LEY SEA UNA ACTITUD POPULISTA	164
TABLA 82. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LA ACTITUD CONSIDERADA (PONERSE ENCIMA DE LA LEY) SI PRODUCE RESULTADOS POSITIVOS	164
TABLA 83. PERCEPCIÓN DE LA ACTITUD DE PONERSE ENCIMA DE LA LEY CON RELACIÓN A MORENO Y CORREA.....	165
TABLA 84. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA"	165
TABLA 85. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA, CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CON EL PROCESO ELECTORAL EN ECUADOR.....	166
TABLA 86. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "VENTAJAS DE VIVIR EN UN SISTEMA	166
TABLA 87. IDEA QUE LA DEMOCRACIA ASEGURE ESTABILIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN Y RESPETO DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO	167
TABLA 88. PREFERENCIA POR EL SISTEMA DEMOCRÁTICO E IDEA QUE UN MAYOR NÚMERO DE PARTIDOS ASEGURE MAYOR DEMOCRACIA.....	167
TABLA 89. COMPARACIÓN DE LA PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA ENTRE LOS QUE EXPRESARON SU PREFERENCIA PARA LENÍN.....	169
TABLA 90. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE "PREFERENCIA POLÍTICA" DE LAS VARIABLES SOBRE LA SATISFACCIÓN Y LAS.....	170
TABLA 91. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "CUALIDADES DE UN BUEN LÍDER"	171
TABLA 92. DISPOSICIÓN A ACEPTAR LAS ACTITUDES CONSIDERADAS (USAR UN DISCURSO NO DIVISIVO, RESPETAR LOS ADVERSARIOS, LA INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS, DE SUJETARSE A LA LEY Y RESPETAR LA INDEPENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES) SI PRODUCE	172
TABLA 93. PERCEPCIÓN DE LA ACTITUD DE PONERSE ENCIMA DE LA LEY CON RELACIÓN A LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA.....	173
TABLA 94. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "COMUNICACIÓN POPULISTA".....	175

TABLA 95. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE COMUNICAR PERSONALMENTE CON LOS ELECTORES Y MANTENER UNA PRESENCIA CONSTANTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEAN ACTITUDES DE UN LÍDER IDEAL.....	175
TABLA 96. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE COMUNICAR PERSONALMENTE CON LOS ELECTORES Y MANTENER UNA PRESENCIA	175
TABLA 97. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VALORACIÓN DE ACTITUDES (COMUNICAR PERSONALMENTE CON LOS ELECTORES Y MANTENER UNA PRESENCIA CONSTANTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN) REFERENTES A UN LÍDER IDEAL	176
TABLA 98. PERCEPCIÓN DE LAS ACTITUDES DE COMUNICAR PERSONALMENTE CON LOS ELECTORES Y MANTENER UNA PRESENCIA	176
TABLA 99. TABLA 94. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "PERSONALIDAD POPULISTA"	177
TABLA 100. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE TENER UNA PERSONALIDAD FUERTE, ENFRENTARSE PERSONALMENTE A LOS OPOSITORES Y SER CARISMÁTICO SEAN ACTITUDES DE UN LÍDER IDEAL	177
TABLA 101. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE TENER UNA PERSONALIDAD FUERTE, ENFRENTARSE PERSONALMENTE A LOS OPOSITORES Y SER CARISMÁTICO.....	177
TABLA 102. DISTRIBUCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA VALORACIÓN DE ACTITUDES (TENER UNA PERSONALIDAD FUERTE, ENFRENTARSE PERSONALMENTE A LOS OPOSITORES Y SER CARISMÁTICO) REFERENTES A UN LÍDER IDEAL.....	178
TABLA 103. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE TENER UNA PERSONALIDAD FUERTE, ENFRENTARSE PERSONALMENTE A LOS OPOSITORES Y SER CARISMÁTICO.....	178
TABLA 104. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "PATERNALISMO POPULISTA"	179
TABLA 105. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE ACTUAR COMO PADRE Y HABLAR EN NOMBRE DEL PUEBLO	180
TABLA 106. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE ACTUAR COMO PADRE Y HABLAR EN NOMBRE DEL PUEBLO	180
TABLA 107. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "CUALIDADES BUEN LÍDER"	181
TABLA 108. OPINIÓN SOBRE EL HECHO QUE SER HONESTO, ESTAR CERCA DE LAS PERSONAS, SER CAPAZ DE ADMINISTRAR EL ESTADO, DE CONSEGUIR RECURSOS Y PREOCUPARSE DE LOS INTERESES DEL PAÍS SON ACTITUDES DE UN LÍDER IDEAL.....	182
TABLA 109. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE SER HONESTO, ESTAR CERCA DE LAS PERSONAS, SER CAPAZ DE ADMINISTRAR EL ESTADO, DE CONSEGUIR RECURSOS Y PREOCUPARSE DE LOS INTERESES DEL PAÍS.....	182
TABLA 110. VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES DE ACTUAR COMO PADRE Y HABLAR EN NOMBRE DEL PUEBLO	183
TABLA 111. UBICACIÓN POLÍTICA PERSONAL.....	185
TABLA 112. UBICACIÓN POLÍTICA DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	185
TABLA 113. PERCEPCIÓN PERSONAL COMO POPULISTA.....	185
TABLA 114. CLEAVAGES POLÍTICOS EN COMPARACIÓN ENTRE LOS QUE PREFIEREN LENÍN MORENO Y LOS QUE PREFIEREN A RAFAEL.....	187
TABLA 115. PREFERENCIAS ELECTORALES	188
TABLA 116. VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	189
TABLA 117. GRADO DE CORRUPCIÓN PERCIBIDO EN LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	190

TABLA 118. GRADO DE POPULISMO PERCIBIDO DE LOS LÍDERES POLÍTICOS CONSIDERADOS	190
TABLA 119. CORRELACIÓN ENTRE LA VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA Y EL GRADO DE CORRUPCIÓN PERCIBIDO, PARA LOS CASOS DE LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA.....	192
TABLA 120. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE “PREFERENCIA POLÍTICA” E INDEPENDIENTES “VALORACIÓN DE LA LABOR.....	193
TABLA 121. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN LOS FACTORES "PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN.....	194
TABLA 122. PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL, PRESENTE Y FUTURA	194
TABLA 123. PERCEPCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL, PRESENTE Y FUTURA .	194
TABLA 124. PERCEPCIÓN DE LOS QUE EXPRESARON SU PREFERENCIA POR LENÍN MORENO Y DE LOS QUE PREFIEREN A RAFAEL CORREA, SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA, PRESENTE Y FUTURA DEL ECUADOR	196
TABLA 125. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE “PREFERENCIA POLÍTICA” DE LAS VARIABLES SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA, PRESENTE Y FUTURA.....	196
TABLA 126. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "APEGO A LA POLÍTICA"	197
TABLA 127. GRADO DE APEGO A LA POLÍTICA	197
TABLA 128. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "CONFIANZA EN EL GOBIERNO"	198
TABLA 129. CONFIANZA EN EL GOBIERNO.....	198
TABLA 130. MATRIZ DE CORRELACIÓN DE LAS VARIABLES QUE CONFORMAN EL FACTOR "CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA"	199
TABLA 131. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES QUE ADMINISTRAN LA JUSTICIA.....	199
TABLA 132. CONFIANZA EN LAS FUERZAS DEL ORDEN Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	199
TABLA 133. GRADO DE APEGO A LA POLÍTICA Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ENTRE LOS GRUPOS DE INDIVIDUOS CONSTITUIDOS POR LOS QUE EXPRESARON SU PREFERENCIA POLÍTICA POR LENÍN MORENO Y LOS QUE PREFIEREN A RAFAEL CORREA	201
TABLA 134. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE “PREFERENCIA POLÍTICA” DE LAS VARIABLES SOBRE EL APEGO LA POLÍTICA Y LA.....	202
TABLA 135. FRECUENCIA DE USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA INFORMARSE...	203
TABLA 136. FRECUENCIA DE USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTRE LOS SOSTENEDORES DE LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA	203
TABLA 137. PRESENCIA E INTENSIDAD CON LAS QUE SE HA EXPERIMENTADO MIEDO Y ANSIEDAD RESPECTO AL SISTEMA POLÍTICO.....	205
TABLA 138. PRESENCIA E INTENSIDAD CON LA QUE SE PRUEBAN ENFADO, PREOCUPACIÓN Y AMARGURA	206
TABLA 139. PRESENCIA E INTENSIDAD CON LA QUE SE PRUEBAN ODIO, DESPRECIO, RESENTIMIENTO, ASCO.....	207
TABLA 140. PRESENCIA E INTENSIDAD CON LA QUE SE PRUEBAN ESPERANZA Y TRANQUILIDAD	208
TABLA 141. PRESENCIA E INTENSIDAD CON LA QUE SE PRUEBAN ORGULLO Y ENTUSIASMO.	209
TABLA 142. EMOCIONES SENTIDAS ENTRE LOS SOSTENEDORES DE LENÍN MORENO Y RAFAEL CORREA.....	210
TABLA 143. INTENSIDAD DE LAS EMOCIONES SENTIDAS ENTRE LOS SOSTENEDORES DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO.....	210

TABLA 144. ANOVA CON VARIABLE DEPENDIENTE “PREFERENCIA POLÍTICA” DE LAS VARIABLES SOBRE LA INTENSIDAD CON LA CUAL.....	211
TABLA 145. RESIDENCIA.....	212
TABLA 146. GRUPO NACIONAL CON EL CUAL SE IDENTIFICA	213
TABLA 147. RELIGIÓN	214
TABLA 148. INSTRUCCIÓN.....	214
TABLA 149. SITUACIÓN LABORAL	215
TABLA 150. CARGO.....	216
TABLA 151. MENSUALMENTE PERCIBE	216
TABLA 152. COMPOSICIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LOS GRUPOS CONFORMADOS POR LOS QUE EXPRESARON SU PREFERENCIA POR.....	217
TABLA 153. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA REALIZADA POR LENÍN MORENO”	222
TABLA 154. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO CON VARIABLE EXPLICADA “VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA REALIZADA POR LENÍN MORENO”	222
TABLA 155. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA REALIZADA POR RAFAEL CORREA”	223
TABLA 156. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “VALORACIÓN DE LA LABOR POLÍTICA REALIZADA POR RAFAEL CORREA”.....	223
TABLA 157. VALORES DE REFERENCIA DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA”.....	224
TABLA 158. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE	225
TABLA 159. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA” Y	226
TABLA 160. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE	226
TABLA 161. VALORES DE REFERENCIA DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”.....	227
TABLA 162. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE	229
TABLA 163. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA ESTABILIDAD POLÍTICA”.....	230
TABLA 164. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA ESTABILIDAD POLÍTICA”.....	231
TABLA 165. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA ESTABILIDAD POLÍTICA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”.....	232
TABLA 166. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA ESTABILIDAD POLÍTICA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”	232
TABLA 167. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA ESTABILIDAD POLÍTICA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”.....	233
TABLA 168. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “UN PRESIDENTE FUERTE ASEGURA LA	

ESTABILIDAD POLÍTICA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”	233
TABLA 169. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA”	234
TABLA 170. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA”	234
TABLA 171. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”	235
TABLA 172. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”	235
TABLA 173. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”	236
TABLA 174. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “EL POPULISMO ES POSITIVO PARA LA DEMOCRACIA” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”	236
TABLA 175. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE”	237
TABLA 176. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE”	237
TABLA 177. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”	238
TABLA 178. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – CORREA”	238
TABLA 179. MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”	239
TABLA 180. ESTADÍSTICOS DE COLINEALIDAD DEL MODELO DE REGRESIÓN LINEAL MÚLTIPLE, CON VARIABLE EXPLICADA “NIVEL DE APEGO AL PRESIDENTE” Y DATOS FILTRADOS EN BASE A LA VARIABLE “PREFERENCIA POLÍTICA – MORENO”	239
TABLA 181. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR “PERCEPCIÓN DE LAS VENTAJAS DE LA EXISTENCIA DE UN PRESIDENTE FUERTE”	241
TABLA 182. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL HIPERPRESIDENCIALISMO	242
TABLA 183. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR “MANIQUEÍSMO POPULISTA”	244
TABLA 184. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR “USO POPULISTA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”	245
TABLA 185. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR “EL LÍDER IDEAL POSEE UNA PERSONALIDAD POPULISTA”	246
TABLA 186. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR “BUENAS CUALIDADES DEL LÍDER IDEAL”	248
TABLA 187. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO SOBRE EL POPULISMO	250

TABLA 188. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DEL FACTOR "SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA"	251
TABLA 189. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL FACTOR "PERCEPCIÓN SOBRE LAS VENTAJAS DE LA DEMOCRACIA"	252
TABLA 190. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO SOBRE EL FENÓMENO DE LA DEMOCRACIA.....	253
TABLA 191.INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO SOBRE LA INTERACCIÓN ENTRE HIPERPRESIDENCIALISMO Y.....	255
TABLA 192. INDICADORES DE LA BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO SOBRE LA INTERACCIÓN ENTRE EL FENÓMENO DEL PRESIDENCIALISMO FUERTE Y DE LA DEMOCRACIA	257
TABLA 193. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO SOBRE LA INTERACCIÓN ENTRE LOS FENÓMENOS DE LA DEMOCRACIA Y DEL POPULISMO	259
TABLA 194. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO DE LA PERCEPCIÓN SOBRE EL HIPERPRESIDENCIALISMO.....	263
TABLA 195. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE LENÍN MORENO	271
TABLA 196. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS SISTÉMICAS Y NORMATIVAS, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE LENÍN MORENO	274
TABLA 197. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO SOBRE EL LIDERAZGO HIPERPRESIDENCIALISTA CON REFERENCIA A LA PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO MANIFESTADO POR LENÍN MORENO.....	277
TABLA 198. INDICADORES DE BONDAD DE AJUSTE SOBRE EL MODELO DE MEDICIÓN DE LA INFLUENCIA DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE RAFAEL CORREA	281
TABLA 199. INDICADORES DE BONDAD DE AJUSTE DEL MODELO DE LA INFLUENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS SISTÉMICAS Y NORMATIVAS, Y DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LIDERAZGO EN LA VALORACIÓN DE RAFAEL CORREA	284
TABLA 200. INDICADORES DE BUEN AJUSTE DEL MODELO SOBRE EL HIPERPRESIDENCIALISMO CON REFERENCIA A LA PERCEPCIÓN SOBRE EL LIDERAZGO MANIFESTADO POR RAFAEL CORREA.....	287

FRAGMENTOS DE LAS REFERENCIAS NORMATIVAS REALIZADAS PARA LA APLICACIÓN DEL *PROCESS TRACING*

Constitución ecuatoriana de 1998

Art. 130: “El Congreso Nacional tendrá los siguientes deberes y atribuciones: [...]9. Proceder al enjuiciamiento político, a solicitud de al menos una cuarta parte de los integrantes del Congreso Nacional, del Presidente y Vicepresidente de la República”.

Art. 153: “Aprobado el proyecto, el Congreso lo enviará inmediatamente al Presidente de la República para que lo sancione u objete. Sancionada la ley o no habiendo objeciones, dentro de los diez días subsiguientes a aquel en que el Presidente de la República la recibió, se promulgará de inmediato en el Registro Oficial. Si el Presidente de la República objetare totalmente el proyecto, el Congreso podrá volver a considerarlo solamente después de un año, contado a partir de la fecha de la objeción. Transcurrido este plazo, el Congreso podrá ratificarlo en un solo debate, con el voto de las dos terceras partes de sus miembros, y lo enviará inmediatamente al Registro Oficial para su promulgación”.

Art. 154: “Si la objeción del Presidente de la República se fundamentare en la inconstitucionalidad total o parcial del proyecto, éste será enviado al Tribunal Constitucional para que emita su dictamen dentro del plazo de treinta días. Si el dictamen confirmare la inconstitucionalidad total del proyecto, éste será archivado. Si confirmare la inconstitucionalidad parcial, el Congreso Nacional deberá realizar las enmiendas necesarias para que el proyecto pase luego a la sanción del Presidente de la República. Si el Tribunal Constitucional dictaminare que no hay inconstitucionalidad, el Congreso ordenará su promulgación”.

Art. 155: “- El Presidente de la República podrá enviar al Congreso Nacional proyectos de ley calificados de urgencia en materia económica. En este caso, el Congreso deberá aprobarlos, modificarlos o negarlos, dentro de un plazo máximo de treinta días, contados a partir de su recepción”.

Art. 156: “Si el Congreso no aprobare, modificare o negare el proyecto en el plazo señalado en el Artículo anterior, el Presidente de la República lo promulgará como decreto-ley en el Registro Oficial. El Congreso Nacional podrá, en cualquier tiempo, modificarlo o derogararlo, siguiendo el trámite ordinario previsto en la Constitución”.

Art. 164: “El Presidente de la República ejercerá la Función Ejecutiva, será jefe del Estado y del gobierno, y responsable de la administración pública”.

Art. 165: “[...] El Presidente y el Vicepresidente de la República, cuyos nombres constarán en la misma papeleta, serán elegidos por mayoría absoluta de votos, en forma universal, igual, directa y secreta”.

Art. 171: “Serán atribuciones y deberes del Presidente de la República los siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, los tratados y los convenios internacionales y demás normas jurídicas dentro del ámbito de su competencia. 2. Presentar, en el momento de su posesión, su plan de gobierno con los lineamientos fundamentales de las políticas y acciones que desarrollará durante su ejercicio. 3. Establecer las políticas generales del Estado, aprobar los correspondientes planes de desarrollo y velar por su cumplimiento. 4. Participar en el proceso de formación y promulgación de las leyes, en la forma prevista en esta Constitución. 5.

Expedir los reglamentos necesarios para la aplicación de las leyes, sin contravenirlas ni alterarlas, así como los que convengan a la buena marcha de la administración. 6. Convocar a consultas populares de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución. 7. Presentar al Congreso Nacional, el 15 de enero de cada año, el informe sobre la ejecución del plan de gobierno, los indicadores de desarrollo humano, la situación general de la República, los objetivos que el gobierno se proponga alcanzar durante el año siguiente, las acciones que llevará a cabo para lograrlo, y el balance de su gestión. Al fin del período presidencial, cuando corresponda posesionar al nuevo presidente, presentará el informe dentro de los días comprendidos entre el 6 y el 14 de enero. 8. Convocar al Congreso Nacional a períodos extraordinarios de sesiones. En la convocatoria se determinarán los asuntos específicos que se conocerán durante tales períodos. 9. Dirigir la administración pública y expedir las normas necesarias para regular la integración, organización y procedimientos de la Función Ejecutiva. 10. Nombrar y remover libremente a los ministros de Estado, a los jefes de las misiones diplomáticas y demás funcionarios que le corresponda, de conformidad con la Constitución y la ley. 11. Designar al Contralor General del Estado de la terna propuesta por el Congreso Nacional; conocer su excusa o renuncia y designar su reemplazo en la forma prevista en la Constitución. 12. Definir la política exterior, dirigir las relaciones internacionales, celebrar y ratificar los tratados y convenios internacionales, previa aprobación del Congreso Nacional, cuando la Constitución lo exija. 13. Velar por el mantenimiento de la soberanía nacional y por la defensa de la integridad e independencia del Estado. 14. Ejercer la máxima autoridad de la fuerza pública, designar a los integrantes del alto mando militar y policial, otorgar los ascensos jerárquicos a los oficiales generales y aprobar los reglamentos orgánicos de la fuerza pública, de acuerdo con la ley. 15. Asumir la dirección política de la guerra. 16. Mantener el orden interno y la seguridad pública. 17. Enviar la proforma del Presupuesto General del Estado al Congreso Nacional, para su aprobación. 18. Decidir y autorizar la contratación de empréstitos, de acuerdo con la Constitución y la ley. 19. Fijar la política de población del país. 20. Indultar, rebajar o conmutar las penas, de conformidad con la ley. 21. Conceder en forma exclusiva pensiones y montepíos especiales, de conformidad con la ley. 22. Ejercer las demás atribuciones que le confieren la Constitución y las leyes.

Constitución ecuatoriana de 2008

Art. 129: “La Asamblea Nacional podrá proceder al enjuiciamiento político de la Presidenta o Presidente, o de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, a solicitud de al menos una tercera parte de sus miembros, en los siguientes casos: 1. Por delitos contra la seguridad del Estado. 2. Por delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito. 3. Por delitos de genocidio, tortura, desaparición forzada de personas, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia. Para iniciar el juicio político se requerirá el dictamen de admisibilidad de la Corte Constitucional, pero no será necesario el enjuiciamiento penal previo. En un plazo de setenta y dos horas, concluido el procedimiento establecido en la ley, la Asamblea Nacional resolverá motivadamente con base en las pruebas de descargo presentadas por la Presidenta o Presidente de la República”.

Art. 130: “La Asamblea Nacional podrá destituir a la Presidenta o Presidente de la República en los siguientes casos: 1. Por arrogarse funciones que no le competan constitucionalmente, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional. 2. Por grave crisis política y conmoción interna. En un plazo de setenta y dos horas, concluido el procedimiento establecido en la ley, la Asamblea Nacional resolverá motivadamente con base en las pruebas de descargo presentadas por la Presidenta o Presidente de la República. Para proceder a la destitución se requerirá el

voto favorable de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Nacional. De prosperar la destitución, la Vicepresidenta o Vicepresidente asumirá la Presidencia de la República. Esta facultad podrá ser ejercida por una sola vez durante el periodo legislativo, en los tres primeros años del mismo. Para proceder a la censura y destitución se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Nacional. Si de la censura se derivan indicios de responsabilidad penal, se dispondrá que el asunto pase a conocimiento de la jueza o juez competente”.

Art. 141: “La Presidenta o Presidente de la República ejerce la Función Ejecutiva, es el Jefe del Estado y de Gobierno y responsable de la administración pública”.

Art. 143: “[...]La Presidenta o Presidente y la Vicepresidenta o Vicepresidente serán elegidos por mayoría absoluta de votos válidos emitidos”.

Art. 147: “Son atribuciones y deberes de la Presidenta o Presidente de la República, además de los que determine la ley: [...] 11. Participar con iniciativa legislativa en el proceso de formación de las leyes”.

Art. 148: “La Presidenta o Presidente de la República podrá disolver la Asamblea Nacional cuando, a su juicio, ésta se hubiera arrogado funciones que no le competan constitucionalmente, previo dictamen favorable de la Corte Constitucional; o si de forma reiterada e injustificada obstruye la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, o por grave crisis política y conmoción interna. Esta facultad podrá ser ejercida por una sola vez en los tres primeros años de su mandato. En un plazo máximo de siete días después de la publicación del decreto de disolución, el Consejo Nacional Electoral convocará para una misma fecha a elecciones legislativas y presidenciales para el resto de los respectivos períodos”.

Ley orgánica electoral de 2000

Art. 103: “En las elecciones unipersonales, a excepción de las de Presidente y Vicepresidente de la República, se proclamará electo al candidato que hubiere obtenido mayor número de votos”.

Art. 104: “En el caso de elecciones en las cuales se deban adjudicar únicamente dos escaños, se asignará un escaño a cada una de las dos primeras listas de mayor votación consolidada, salvo en el caso de que la primera tenga más del doble de votos ponderados que la segunda, en cuyo caso de adjudicarán los dos escaños a la lista de más alta votación consolidada”.

Art. 106: “Para adjudicar escaños, en las elecciones pluripersonales, se aplicarán los siguientes procedimientos: 1.- En la papeleta electoral se establecerá claramente la posibilidad para el elector de seleccionar los candidatos de su preferencia de una lista o de entre dos o más listas; 2.- Como resultado de los escrutinios deberán obtenerse, entre otros datos, el número de electores participantes, el número de votantes que votaron nulo o en blanco, el número de votantes que votaron validamente, distinguiendo separadamente a los que votaron por una sola lista y los que votaron entre listas. Para cada lista se deberá conocer el número de votos que obtuvo en la votación por lista y para cada candidato el número de votos que obtuvo en la votación entre listas”.

Ley orgánica electoral de 2009

Art. 151: “La Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, al igual que el Parlamento Andino serán electos en circunscripción única, que incluirá la nacional y la especial del exterior. Los representantes al Parlamento Andino serán electos en número de

cinco principales y cinco suplentes y los del Parlamento Latinoamericano en número de seis principales y seis suplentes”.

Art. 161: “Las candidaturas a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República constarán en la misma papeleta. El binomio será elegido por la mayoría absoluta de votos válidos emitidos o si el binomio que consiguió el primer lugar obtiene al menos el cuarenta por ciento de los votos válidos y una diferencia mayor a diez puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio ubicado en el segundo lugar. Si ninguna de las anteriores condiciones se cumple, se realizará una segunda vuelta electoral dentro de los siguientes cuarenta y cinco días contados desde la proclamación de resultados, y en ella participarán los dos binomios más votados en la primera vuelta. Se entenderá por mayoría absoluta la mitad más un voto de los sufragios válidos emitidos”.

Art. 164: “Con excepción de la asignación de escaños para Asambleístas, en la circunscripción nacional para la adjudicación de listas se procederá de acuerdo con los cocientes mayores mediante la aplicación de la fórmula de divisores continuos y en cada lista, de acuerdo a quien haya obtenido las mayores preferencias, es decir: 1. La votación obtenida por cada uno de los candidatos sin diferenciar los votos de lista de los de entre listas se sumará para establecer la votación alcanzada por cada lista. 2. Al total de la votación obtenida por cada lista se aplicará la fórmula de divisores continuos; se dividirá para 1, 2, 3, 4, 5 y así sucesivamente, hasta obtener cada una de ellas un número de cocientes igual al de los candidatos a elegirse como principales; 3. Con los cocientes obtenidos, se ordenarán de mayor a menor y se asignarán a cada lista los puestos que le correspondan, de acuerdo a los cocientes más altos, hasta completar el número total de representantes a elegirse; y, 4. La adjudicación de los escaños en cada lista corresponderá a los candidatos que hayan obtenido mayores preferencias”.

Ley de comunicación de 2013

Art. 47: - Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación.- El consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación es un cuerpo colegiado con personalidad jurídica, autonomía funcional, administrativa y financiera, cuyo presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de esta entidad. Sus resoluciones son de obligatorio cumplimiento.

Art. 48: Integración.- El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación estará integrado de la siguiente manera: 1. Un representante de la Función Ejecutiva, quien lo presidirá.

Art. 49: Atribuciones.- El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación tendrá las siguientes atribuciones: 1. Establecer los mecanismos para el ejercicio de los derechos de los usuarios de los servicios de comunicación e información; 2. Regular el acceso universal a la comunicación y a la información; 3. Regular la clasificación de contenidos y franjas horarias; 4. Determinar mecanismos que permitan la variedad de programación, con orientación a programas educacionales y/o culturales; 5. Establecer mecanismos para difundir las formas de comunicación propias de los distintos grupos sociales, étnicos y culturales; 6. Elaborar y expedir los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y su funcionamiento; 7. Elaborar estudios respecto al comportamiento de la comunidad sobre el contenido de los medios de información y comunicación; 8. Elaborar el informe vinculante, en los casos previstos en esta Ley, para la adjudicación o autorización de concesiones de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de estaciones de radio y televisión abierta, y para la autorización de funcionamiento de los sistemas de audio y video por suscrip-

ción; 9. Formular observaciones y recomendaciones a los informes que le presente trimestralmente la autoridad de telecomunicaciones en el proceso de aplicar la distribución equitativa de frecuencias establecida en el Art. 106 de esta Ley; 10. Elaborar el informe para que la autoridad de telecomunicaciones proceda a resolver sobre la terminación de una concesión de radio o televisión por la causal de incumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto comunicacional; 11. Crear las instancias administrativas y operativas que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones; y, 12. Las demás contempladas en la ley.

Art. 55. Superintendencia de la Información y Comunicación.- La Superintendencia de la Información y Comunicación es el organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control, con capacidad sancionatoria, de administración descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa; que cuenta con amplias atribuciones para hacer cumplir la normativa de regulación de la Información y Comunicación. La Superintendencia tendrá en su estructura intendencias, unidades, divisiones técnicas, y órganos asesores que se establezcan en la normativa que para el efecto emita. La o el Superintendente será nombrado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de una terna que enviará la Presidenta o Presidente de la República de conformidad con lo dispuesto en la Constitución.

Art. 56.- Atribuciones de la Superintendencia de la Información y Comunicación.- Serán atribuciones de la Superintendencia de la Información y Comunicación: 1. Fiscalizar, supervisar y ordenar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre los derechos de la comunicación; 2. Atender, investigar y resolver las denuncias o reclamos formulados por las personas naturales o jurídicas, a través de sus representantes, en materia de derechos de la comunicación; 3. Requerir a los ciudadanos, instituciones y actores relacionados a la comunicación, información sobre sí mismos que fuere necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones; 4. Aplicar las sanciones establecidas en el marco de esta Ley y de la regulación que emita la autoridad reguladora; y, 5. Las demás establecidas en la ley.

Texto de la tercera pregunta del referendun del 2018

3. REFERÉNDUM PREGUNTA 3: Consejo de Participación Ciudadana "¿Está usted de acuerdo con enmendar la Constitución de la República del Ecuador para reestructurar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como dar por terminado el período constitucional de sus actuales miembros, y que el Consejo que asuma transitoriamente sus funciones tenga la potestad de evaluar el desempeño de las autoridades cuya designación le corresponde pudiendo, de ser el caso, anticipar la terminación de sus periodos de acuerdo al Anexo 3?"

DETALLES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES MENCIONADOS PARA LA APLICACIÓN DEL PROCESS TRACING

Tabla X: Resultados electorales de los presidentes Rafael Correa y Lenín Moreno por provincia, en los periodo 2006, 2009, 2013, 2017

Provincias	Elecciones primer mandato (primera vuelta) de Rafael Correa (2006)	Elecciones primer mandato (segunda vuelta) de Rafael Correa (2006)	Elecciones segundo mandato de Rafael Correa (2009)	Elecciones tercer mandato de Rafael Correa (2013)	Elecciones de Lenín Moreno (2017, primera vuelta)	Elecciones de Lenín Moreno (2017, segunda vuelta)
Azuay	32,30%	74,96%	63,60%	64,05%	43,93%	53,67%
Bolívar	15,21%	67,97%	37,48%	34,17%	25,08%	34,50%
Cañar	20,22%	67,58%	46,93%	51,01%	34,73%	48,16%
Carchi	27,47%	57,68%	53,89%	53,52%	38,81%	51,43%
Chimborazo	20,96%	69,20%	42,61%	42,26%	27,64%	40,04%
Cotopaxi	23,84%	75,41%	45,44%	47,27%	30,56%	41,12%
El Oro	34,15%	64,37%	65,24%	57,76%	41,84%	53,78%
Esmeraldas	26,91%	47,64%	55,93%	56,99%	40,57%	53,85%
Galápagos	42,60%	62,97%	51,02%	62,17%	32,49%	39,31%
Guayas	16,56%	41,72%	44,62%	62,73%	38,77%	52%
Imbabura	29,29%	67,81%	66,77%	58,28%	43,11%	55,41%
Loja	27,52%	62,69%	60,78%	45,47%	33,02%	41,08%
Los ríos	13,20%	51,09%	52,33%	62,73%	43,15%	59,03%
Manabí	18,81%	37,83%	53%	64,65%	53,99%	66,83%
Morona Santiago	16,14%	73,80%	33,77%	33,88%	30,32%	34,80%
Napo	9,52%	54,06%	21,77%	25,34%	24,95%	33,17%
Orellana	11,12%	61,87%	26,17%	39,45%	36,01%	44,31%
Pastaza	22,93%	67,73%	32,44%	36,51%	26,44%	36,33%
Pichincha	30,42%	71,74%	58,22%	58,44%	37,29%	47,78%
Santa Elena	/	/	65,37%	65,69%	47,93%	60,78%
Santo Domingo ¹¹²	/	/	58,35%	60,11%	40,77%	52,45%
Sucumbíos	14,33%	61,29%	47,46%	44,70%	39,46%	50,50%
Tungurahua	23,97%	34,19%	38,38%	44,61%	28,70%	39,08%
Zamora Chinchipe	20,66%	35,62%	46,55%	34,09%	29,69%	37,34%

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral

¹¹² Las provincias de Santa Elena y Santo Domingo se crearon en 2007.

REPARTICIÓN DE LOS ESCAÑOS EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Tabla X: Resultados elecciones legislativas en los periodos 2006, 2009, 2013, 2017

Elecciones legislativas de 2006	
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	28
Partido Sociedad Patriótica	24
Partido Social Cristiano	13
Izquierda democrática	11
Partido Roldosista Ecuatoriano	6
Pachakutik	6
Unión demócrata cristian	5
Otros partidos	7
Total	100
Elecciones legislativas de 2009	
Alianza PAIS	59
Partido Sociedad Patriótica	19
Partido Social Cristiano	11
Partido Renovador Institucional Acción Nacional	7
Partido Unidad Popular	5
Movimiento Municipalista por la Integridad Nacional	5
Pachakutik	4
Partido Roldosista Ecuatoriano	3
Izquierda democrática	2
Movimiento Concertación	1
Partido Socialista Ecuatoriano	1
Otros partidos	7
Total	124
Elecciones legislativas de 2013	
Alianza PAIS	100
Creo	10
Partido Social Cristiano	7
Pachakutik	5
Partido Sociedad Patriótica	5
Avanza	5
Partido Sociedad Unida Más Acción	1
Partido Roldosista Ecuatoriano	1
Otros partidos	3
Total	137
Elecciones legislativas de 2017	
Alianza PAIS	74
Creo + Sociedad Unidas Más Acción	34
Partido Social Cristiano	15
Pachakutik	4
Izquierda democrática	4
Partido Sociedad Patriótica	2
Fuerza Ecuador	2
Otros partidos	3
Total	137

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE LATINOBAROMETRO EN CUANTO A PERCEPCIÓN SOBRE LA DEMOCRACIA

2000: “La indiferencia por el tipo de régimen (“A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático”) alcanza sus mayores menciones en Brasil 28%, Ecuador 26% y Chile 22%, mientras que las más bajas en Uruguay 6% y Costa Rica 6%”.

INDICE DE DEMOCRACIA MÁS APOYO Y MÁS SATISFECHOS

Uruguay 73; Costa Rica 69; Argentina 58; Panamá 54; Venezuela 52; El Salvador 52; Nicaragua 48; Honduras 47; Bolivia 46; Chile 45; Perú 43; Colombia 43; Guatemala 43; Ecuador 40; México 40; Brasil 35; Paraguay 31.

2001:

INDICE DE DEMOCRACIA MÁS APOYO Y MÁS SATISFECHOS

Uruguay 67; Costa Rica 61; Venezuela 49; Honduras 46; Argentina 39; Perú 39; México 36; Bolivia 35; Nicaragua 34; Chile 34; Panamá 28; Ecuador 28; Brasil 26; Guatemala 25; El Salvador 23; Paraguay 23; Colombia 22.

2002: “Chile (31%) es junto con Ecuador (29%) uno de los países de la región donde hay más indiferencia por el tipo de régimen”.

2003:

LA DEMOCRACIA ES EL ÚNICO SISTEMA CON QUE PAÍS PUEDE LLEGAR A SER DESARROLLADO

Guatemala 39; Paraguay 47; Panamá 54; Ecuador 55; Bolivia 59; Colombia 59; El Salvador 60; Chile 62; Perú 62; Argentina 68; México 69; Nicaragua 71; Brasil 71; Venezuela 73; Costa Rica 74; Uruguay 74; Honduras 78.

2004:

APOYO A LA DEMOCRACIA Y SU EVALUACIÓN

Uruguay 78; Venezuela 74; Costa Rica 67; República Dominicana 65; Argentina 65; Panamá 64; Chile 57; México 53; El Salvador 50; Colombia 46; Ecuador 46; Honduras 46; Bolivia 45; Perú 45; Brasil 41; Paraguay 39; Nicaragua 39; Guatemala 35.

2005:

LA DEMOCRACIA ES EL ÚNICO SISTEMA CON QUE PAÍS PUEDE LLEGAR A SER DESARROLLADO

Paraguay 46; Guatemala 49; Ecuador 54; Perú 58; Honduras 61; Bolivia 63; Brasil 64; Chile 64; República Dominicana 64; El Salvador 65; Nicaragua 68; Colombia 69; Argentina 69; Panamá 69; Costa Rica 71; México 71; Uruguay 75; Venezuela 78.

DISCURSOS OFICIALES DE TOMA DE LA PRESIDENCIA DE RAFAEL CORREA Y LENÍN MORENO



DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO EN LA MITAD DEL MUNDO

Quito, 15 de enero de 2007

Queridos Compatriotas: Hace ya más de 50 años, cuando nuestro país estaba devastado por la guerra y el caos, el gran Benjamín Carrión expresaba la necesidad de “volver a tener Patria”. Esta frase fue la inspiración de un puñado de ciudadanos que decidimos liberarnos de los grupos que han mantenido secuestrada a la Patria, y así emprender la lucha por una Revolución Ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente; sistema perverso que ha destruido nuestra democracia, nuestra economía y nuestra sociedad. De esta forma empezamos esta cruzada llamada Alianza PAIS, más que con un lema de campaña, con una esperanza: la Patria Vuelve, y, con ella, vuelve el trabajo, vuelve la justicia, vuelven los millones de hermanos y hermanas expulsados de su propia tierra en esa tragedia nacional llamada migración. Esta esperanza de unos cuantos se expandió cual fuego en pajonal, hasta convertirse en la esperanza y decisión de todos los ecuatorianos que, en Noviembre 26 del 2006, escribieron una gesta heroica en el país y empezaron una nueva historia. Hoy, LA PATRIA YA ES DE TODOS. Sin embargo, la lucha recién empieza. Noviembre 26 no fue un punto de llegada: fue un punto de partida. La Revolución Ciudadana recién se ha iniciado y nadie la podrá parar mientras tengamos a un pueblo unido y decidido a cambiar.

EJE I.- REVOLUCIÓN CONSTITUCIONAL El primer eje de esa revolución ciudadana es la revolución constitucional. El mandato de la ciudadanía fue claro: queremos una transformación profunda, nuestras clases dirigentes han fracasado, queremos una democracia donde se oiga nuestra voz, donde nuestros representantes entiendan que son nuestros mandatarios, y que los ciudadanos somos sus mandantes. La institucionalidad política del Ecuador ha colapsado, algunas veces por su diseño anacrónico y caduco, otras por las garras de la corrupción y las voracidades políticas. El reparto que refleja la Constitución vigente, a través de la politización de autoridades de control, tribunales, etc., ha desestabilizado e inmovilizado al país. El Congreso Nacional, supuestamente máxima expresión de la democracia representativa, no es percibido por la ciudadanía como su representante. Por el contrario, su pérdida de credibilidad refleja el desencanto de millones de hombres y mujeres que ansían un cambio. Las reformas anheladas no pueden limitarse a maquillajes. América Latina y el Ecuador no están viviendo una época de cambios, están viviendo un verdadero cambio de época. El momento histórico de la Patria y de todo el continente, exige una nueva Constitución que prepare al país para el Siglo XXI, una vez superado el dogma neoliberal y las democracias de plastilina que sometieron personas, vidas y sociedades a las entelequias del mercado. El instrumento fundamental para este cambio es la Asamblea Nacional Constituyente. En pocos minutos más, cumpliendo el mandato que el pueblo ecuatoriano me entregara el 26 de Noviembre pasado, y en uso de las atribuciones que la actual Constitución Política del Estado me confiere, convocaré a la consulta popular para que el soberano, el pueblo ecuatoriano, ordene o niegue esa Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes que busque superar el bloqueo político, económico y social en el que el país se encuentra. Gracias al respaldo mayoritario a nuestra propuesta de transformación, las resistencias de algunas fuerzas políticas tradicionales han dado paso a un consenso de aceptación a nuestro proyecto, sin que haya mediado para ello ningún acuerdo oscuro o subterráneo. No negociaré con nadie la dignidad de la Patria. La Patria ya no está en venta. El oprobio del pasado histórico, con la venta de la bandera o pactos que canjeaban votos por prebendas, ha terminado para siempre.

EJE II.- LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN El segundo eje de la revolución ciudadana es la lucha contra la corrupción, mal enraizado en nuestra sociedad, pero también exacerbado por modelos, políticas y doctrinas que ensalzaron el egoísmo, la competencia y la avaricia como el motor del desarrollo social. Estas aberraciones también tuvieron fuertes efectos en la seguridad ciudadana y en los niveles de violencia, no solo por la inequidad y pauperización que las políticas aplicadas en los últimos años han generado, sino también porque si la competencia es buena en lo económico, ¿por qué no también competir en las calles? Para esa lucha contra la corrupción hemos buscado y seguimos buscando los mejores hombres y mujeres que, con manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes por la Patria, dirijan las diferentes instituciones del Estado y, desde ahí, con todo el respaldo político de la Presidencia de la República, eliminen, con su ejemplo y su consagración ciudadana, este nefasto mal. De igual manera, se mejorará la información del sector público, con proyectos como el gobierno electrónico, para que los ciudadanos puedan saber en qué se utilizan sus dineros, comparar precios unitarios de las compras públicas, etc. Endureceremos leyes que impidan la corrupción, como la Ley de Enriquecimiento Ilícito, y se la extenderá al sector privado, que también deberá justificar de dónde proviene su riqueza. Sin embargo, la lucha

contra la corrupción debe ser la lucha de todo un pueblo, por lo que también se organizarán veedurías ciudadanas en las instituciones susceptibles a la corrupción. El perdón y olvido a nivel social, se llama impunidad, por lo que jamás olvidaremos los crímenes de los banqueros corruptos que nos quebraron, los atentados contra los derechos humanos, y otros tantos delitos y atracos aún sin sancionar. Por otro lado, hay varias formas de corrupción, desde lucrar con dineros del Estado, hasta la evasión de impuestos, pasando por comportamientos, estructuras y, paradójicamente, leyes corruptas. ¿Acaso no fue corrupción los 18 jubilados muertos que tuvimos en el 2003 cuando pidieron, por cerca de 2 meses, un incremento de sus miserables pensiones? No los olvidamos, compañeros jubilados. ¿Acaso no fue corrupción el canje de deuda del año 2000, que explícitamente buscó mejorar el precio de los bonos en beneficio de los acreedores, mientras que el país estaba destruido? ¿Acaso no es corrupción la existencia de bancos centrales completamente autónomos, cuya opulencia es un insulto a la pobreza de nuestra gente, y que, además, no responden a controles democráticos, pero sí a burocracias internacionales? ¿Acaso no fue corrupción la Ley de Garantía de Depósitos, impuesta por el poder político de los banqueros, que obligó al Estado a garantizar el 100% de los depósitos bancarios, sin límites de monto, días antes de la quiebra generalizada de los bancos? Todo esto nos llevó a la dolarización de la economía, cuando en 1999 el Banco Central triplicó la emisión monetaria para el salvataje bancario. Hoy ya no tenemos moneda nacional, no está más la simbología heroica del Mariscal de Ayacucho, pero los culpables de la destrucción, la banca y el Banco Central, están más prósperos que nunca. ¿Acaso no es corrupción la existencia de leyes absurdas como la Ley de Transparencia Fiscal, que limita cualquier gasto, menos el servicio de la deuda? ¿Acaso no fue corrupción esa barbaridad llamada Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público –el tristemente célebre FEIREP– que con los recursos de la nueva extracción petrolera garantizaba el pago de deuda y recompra ésta en forma anticipada y pre anunciada? De esta forma han robado nuestro dinero, nuestros recursos naturales, nuestra soberanía... Pese a que la mayoría de estos hechos, por haber estado amparados en leyes corruptas, quedarán en la impunidad, felizmente el 26 de Noviembre del 2006 el pueblo ecuatoriano ya condenó a sus autores y actores al basurero de la historia. EJE III. - REVOLUCIÓN ECONÓMICA. La política económica seguida por Ecuador desde finales de los ochenta se enmarcó fielmente en el paradigma de desarrollo dominante en América Latina, llamado “neoliberalismo”, con las inconsistencias propias de la corrupción, necesidad de mantener la subordinación económica y exigencia de servir la deuda externa. Todo este recetario de políticas obedeció al llamado “Consenso de Washington”, supuesto consenso en el que, para vergüenza de América Latina, ni siquiera participamos los latinoamericanos. Sin embargo, dichas “políticas” no fueron solo impuestas, sino también agenciosamente aplaudidas, sin reflexión alguna, por nuestras élites y tecnocracias. Los resultados de estas políticas están a la vista, y después de quince años de aplicación, las consecuencias han sido desastrosas. El Ecuador apenas ha crecido en términos per cápita en los últimos tres lustros, la inequidad ha aumentado, y el desempleo se ha duplicado con relación a las cifras de inicios de los noventa, pese a la masiva emigración de compatriotas ocurrida en los últimos años. Se llegó al absurdo de defender como “prudentes” políticas que destruyeron empleo, como aquellas aplicadas en los años 2003-2004. El fundamentalismo fue tan grande, que se llamó “populismo” a cualquier cosa que no se alineara con el dogmatismo neoliberal. Por el contrario, cualquier cantinflada en función del mercado y del capital se la asumió como “técnica”, en un verdadero “populismo del capital”. Recordemos, a manera de ejemplos, los bancos centrales autónomos y sin control democrático, el simplismo del libre comercio, las privatizaciones, la dolarización y tantas otras barbaridades. Estas políticas han podido mantenerse sobre la base de engaños y actitudes antidemocráticas por parte de los beneficiarios de las mismas, con total respaldo de organismos multilaterales, los cuales disfrazaron de ciencia a una simple ideología, y cuyas supuestas investigaciones científicas se acercaron más a multimillonarias campañas de marketing ideológico que a trabajos académicos. Estos organismos también se convirtieron en representantes de los acreedores y en brazos ejecutores de la política exterior de determinados países, por lo que, además del fracaso económico, también se ha mermado la soberanía y representatividad del sistema democrático, siendo ésta una de las principales fuentes de ingobernabilidad en el país, fuente obviamente incomprendible para la tecnocracia. Felizmente, como decía el General Eloy Alfaro, la hora más oscura es la más próxima a la aurora, y el nefasto ciclo neoliberal ha sido definitivamente superado por los pueblos de nuestra América, como lo demuestran los procesos de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Nicaragua y, ahora, Ecuador. De esta forma, la nueva conducción económica del Ecuador priorizará una política digna y soberana, es decir, más que liberar mercados, liberaremos al país de los atavismos y poderosos intereses nacionales e internacionales que lo dominan; liberaremos al país con una clara opción preferencial por los más pobres y postergados, priorizando al ser humano sobre el capital. Sin embargo, Ecuador y Latinoamérica deben buscar no solo una nueva estrategia, sino también una nueva concepción de desarrollo, que no refleje únicamente percepciones, experiencias e intereses de grupos y países dominantes; que no someta a sociedades, vidas y personas a la entelequia del mercado; donde el Estado, la planificación y la acción colectiva recuperen su papel esencial para el progreso; donde se preserven activos intangibles pero fundamentales como el capital social; y donde las aparentes exigencias de la economía no sean excluyentes y, peor aún, antagónicas del desarrollo social. Política soberana de endeudamiento y manejo de la deuda pública. Con respecto a la deuda externa, uno de los principales desafíos del Ecuador es vencer la cultura de endeudamiento que hemos adquirido a través de los años, y que nos ha llevado a una situación de sobre endeudamiento altamente costosa para el país. Con la nueva política de endeudamiento el país deberá utilizar tanto ahorro interno cuanto sea posible, y solo endeudarse cuando sea estrictamente indispensable. Para ello, se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos multilaterales y gobiernos, y los préstamos fundamentalmente externos se usarán fundamentalmente para inversiones productivas que generen flujo de divisas para pagar los préstamos, mientras que los proyectos sociales se financiarán con recursos propios. Sin embargo, no habrá solución integral al problema de la deuda mientras no haya reformas a la arquitectura financiera internacional, por lo que es necesaria una acción concertada de los países deudores para redefinir el criterio de sustentabilidad del servicio de la deuda, determinar la deuda externa ilegítima, así como promover la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana. Desde un punto netamente financiero, la sustentabilidad del servicio de la deuda significa todo lo que un país

pueda pagar sin comprometer flujos financieros futuros, independientemente de los niveles de bienestar al que someta a su población. Sin embargo, un criterio de sustentabilidad adecuadamente definido debe considerar implicaciones de bienestar, como por ejemplo, el servicio de deuda que permita a los países endeudados alcanzar las Metas del Milenio. Adicionalmente, existe deuda externa ilegítima, adquirida en situaciones dudosas, que no se utilizó para los fines para los que fue contratada, o que ya ha sido pagada varias veces. Luego de definir adecuadamente el criterio de sustentabilidad y lo que es deuda ilegítima, un Tribunal Internacional, imparcial y transparente, debería decidir la deuda a pagar, la capacidad de pago y modo de pago de los países endeudados. Cabe indicar que en estos momentos, no existe dicho tercero imparcial y los países endeudados tienen que acudir al FMI, es decir, al representante de los acreedores. Por otro lado, mientras los países latinoamericanos deben y transfieren ingentes cantidades de recursos al primer mundo, lo cual impide su desarrollo, al mismo tiempo, los países de la cuenca amazónica constituyen el pulmón del planeta, pulmón sin el cual la vida en la tierra se extinguiría. Sin embargo, por ser el aire puro un bien de libre acceso, nuestros países no reciben la justa compensación por el servicio que generan. Con dichos fondos, se podría pagar a los acreedores de los países endeudados generadores de medio ambiente, sin comprometer el desarrollo de estos últimos dentro de una lógica, no de caridad, sino de estricta justicia. Disminuir dependencia y vulnerabilidad a través de la integración regional. Más aún, los países latinoamericanos ni siquiera necesitarían de una condonación de deuda, sino de una adecuada reestructuración y financiamiento de la misma. De hecho, en el caso de Ecuador, la transferencia neta con los organismos internacionales es negativa, es decir, en general es más lo que paga que lo que recibe de estos organismos. Es claro que no se puede hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continúe. Con la nueva política económica, Ecuador comenzará a independizarse de los organismos internacionales representados por paradigmas e intereses extranjeros, más aún cuando los créditos multilaterales y el financiamiento en general, son las nuevas formas de subordinar a nuestros países. Por otro lado, al mismo tiempo que los países latinoamericanos buscan financiamiento, la región tiene centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo, lo cual constituye un verdadero absurdo. Por ello, el traer esas reservas a la región, juntarlas y administrarlas adecuadamente en un Banco del SUR, es decir, iniciar una gran integración financiera, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común y de soberanía. Para este objetivo, por supuesto se deberá acabar con ese sentido técnico de la autonomía de los bancos centrales, que, a espaldas de nuestros países, envían nuestras reservas fuera de la región. El trabajo humano. Como dice la encíclica *Laborem Exercen* de Juan Pablo II, el trabajo humano no es un factor más de producción, sino el fin mismo de la producción. Sin embargo, el neoliberalismo redujo el trabajo humano a un simple instrumento más que hay que utilizar o desechar en función de las necesidades de acumulación del capital. Con este fin se generalizaron en América Latina formas de explotación laboral bastante bien disfrazadas eufemismos como "laboral", "tercerización", "flexibilización", "contratos por horas", etc. Cabe indicar que, de acuerdo a múltiples estudios, esta "flexibilización laboral" ha sido una de las reformas que menos resultados ha dado en la región, sin que exista con ella mayor crecimiento, pero sí una mayor precarización de la fuerza laboral, en consecuencia, mayor desigualdad y pobreza. Pero incluso si la flexibilización hubiere dado resultado, no podemos rebajar la dignidad del trabajo humano a una simple mercancía. Ya es hora de entender que el principal bien que exigen nuestras sociedades es el bien moral, y que la explotación laboral, en aras de supuestas competitividades, es sencillamente inmoral. Una de las principales razones para la explotación laboral ha sido la falacia de la competencia. Este es un principio ya bastante cuestionado entre agentes económicos al interior de un país, pero es un verdadero absurdo entre países, donde debe primar la lógica de la cooperación, de la complementariedad, de la coordinación, del desarrollo mutuo. La globalización neoliberal, inhumana y cruel, que nos quiere convertir en mercados y no en naciones, que nos quiere hacer tan solo consumidores y no ciudadanos del mundo, es muy similar en términos conceptuales al capitalismo salvaje de la Revolución Industrial, donde antes de que, por medio de la acción colectiva, las naciones lograsen en su interior leyes de protección laboral, la explotación no tuvo límites. Ya es hora de que, en la búsqueda de una nueva forma de integración que supere la visión puramente mercantilista, nuestros países adopten una legislación laboral regional, que recupere la centralidad del trabajo humano en el proceso productivo y en la vida de nuestras sociedades, y que evite este absurdo de competir deteriorando las condiciones laborales de nuestra gente. En todo caso, en Noviembre 26 del 2006, se firmó también la partida de defunción de la explotación laboral en el Ecuador, y sobre todo de esa farsa llamada "tercerización".

EJE IV.- LA REVOLUCIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD.

En cuanto a nuestro Eje, la revolución en las políticas sociales, partiremos del principio de que la inversión en el ser humano, además de ser un fin en sí mismo, constituye la mejor política para un crecimiento de largo plazo con equidad. Sin embargo, Ecuador es uno de los cinco países latinoamericanos con menor inversión social por habitante, siendo su gasto social per cápita aproximadamente la cuarta parte del promedio de la región. Es necesario, entonces, revertir esta situación, para lo cual se requiere liberar recursos de otras áreas, y básicamente del insostenible peso de la deuda externa. Por ello, iremos a una renegociación soberana y firme de la deuda externa ecuatoriana, y, sobre todo, de las inadmisibles condiciones que nos impusieron en el canje del año 2000. No obstante lo anterior, los países exitosos no solo han tenido un alto capital humano, sino que también han sido sociedades motivadas, con energías intrínsecas, mirando juntos hacia los mismos objetivos, socialmente cohesionados, conjunto de características que se conocen como "capital social". Lamentablemente, en las últimas décadas esclareció el deterioro del capital social del Ecuador, fenómeno que en gran medida puede ser vinculado a una estrategia de desarrollo basada en el individualismo de mercado y a los programas de estabilización y ajuste estructural, frecuentemente diseñados en función del cumplimiento de compromisos externos, obviando los grandes compromisos nacionales y, de esta forma, fracturando la cohesión social. En consecuencia, nuestra política económica integrará explícitamente sus efectos sobre el capital humano y social, considerando su preservación como fundamental para el desarrollo y por encima de temporales y muchas veces aparentes logros económicos. En este sentido, la política social debe ser diseñada como una parte fundamental de la política económica, y no simplemente una asistencia lista o como remiendo de esta última. Otro costo desgarrador de la crisis: la emigración ecuatoriana. Sin duda, el mayor costo del fracaso del modelo neoliberal y la consiguiente destrucción de empleo, ha sido la emigración. En la historia política

de América, una de las prácticas más aberrantes fue la del destierro, que se inició con los mitimaes, en trasplantes forzados de comunidades que fueron disgregadas de su entorno original. La emigración supone precisamente este tipo de ofensas a la humanidad, de desarraigos y desgarramientos familiares. En nuestro país los exiliados de la pobreza suman millones y, paradójicamente, son quienes con el sudor de su frente han mantenido viva la economía a través del envío de remesas, mientras los poderes económicos envían nuestro dinero al exterior. Solamente la banca ecuatoriana tiene cerca de dos mil millones de dólares de ahorro nacional depositados en el extranjero, en nombre de supuestas prudencias, eufemismo que tan solo disfraza su falta de confianza y compromiso con el país. Que a todos les quede claro: a este país lo mantienen los pobres. Un agravante a esta situación consiste en que los millones de emigrantes, pese a su esfuerzo de Patria y a sostener en gran parte la economía del país, ni siquiera tienen representación política. Esta situación inadmisible se empezará a corregir desde la próxima Asamblea Nacional Constituyente, donde habrá tres asambleístas por parte de esa Quinta Región del país: los hermanos migrantes. De igual manera se dará a los migrantes representación legislativa permanente, y se creará la Secretaría Nacional del Migrante, con rango de ministerio, para velar eficazmente por el bienestar de nuestros hermanos en el extranjero y de sus familias en la nación. Población carcelaria. Otro sector de enorme vulnerabilidad en nuestra sociedad es el de la población carcelaria. Existe en ese laberinto de culpabilidad una suerte de ciego rumor del que emerge dolor, soledad y desamparo. Las leyes impuestas en los años noventa en América Latina suponen que el problema de la droga solo tiene una salida: la represión, imponiéndose condenas aún más severas que las aplicadas a delitos contra la vida. Esas sentencias, para hacer méritos ante patrones extranjeros, jamás consideraron la naturaleza de la infracción, y, como consecuencia de ello, nuestra población carcelaria, en un alto porcentaje, no tiene rostro delincuyente, sino caras de madres solteras, de jefes de familia empobrecidos, de jóvenes sin trabajo; todos ellos forzados por la miseria a transportar unos cuantos gramos de droga, por los que sufren penas de reclusión de 8, 12, 16 años. A esa población carcelaria no la olvidaremos. Como jamás podremos olvidar a las internas de la tercera edad sentenciadas por jueces lacayos; a los extranjeros que se pudren en un suelo ajeno; a los niños que viven el calvario de pérdida de libertad de sus padres... ¡No los olvidaremos! Discriminación y otros grupos vulnerables. De igual manera lucharemos contra la discriminación en todas sus formas, sobre todo la de género y étnica. Aunque todavía nos falta mucho por hacer, ya hemos dado los primeros pasos al contar por primera vez en la historia con un gabinete donde más del 40% de sus miembros son mujeres, así como al tener al primer ministro afroecuatoriano de la historia del país, nuestro entrañable poeta Antonio Preciado. Tampoco nos olvidamos de los niños de las calles, del trabajo infantil, de las madres solteras, de los enfermos terminales, de los discapacitados, y de tantos otros grupos postergados de nuestra sociedad. Para ellos, se creará la Secretaría de Solidaridad Ciudadana, a cargo de ese extraordinario hombre, patriota y compañero de lucha, nuestro Vicepresidente Lenín Moreno. EJE V.- RESCATE DE LA DIGNIDAD, SOBERANÍA Y BÚSQUEDA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA.

Ecuador se integra desde hoy y de manera decidida a la construcción de la Gran Nación Sudamericana, aquella utopía de Bolívar y San Martín, que, gracias a la voluntad de nuestros pueblos, verá la luz y, con sus centellas históricas será capaz de ofrecer otros horizontes de hermandad y fraternidad a los pueblos sudamericanos, pueblos justos, altivos, soberanos. Cuando hace medio milenio los primeros europeos llegaron a las tierras que hoy se conocen como América, encontraron un paraíso donde los seres humanos vivían armónicamente con la naturaleza. Por miles de años, tribus, pueblos y civilizaciones fueron construyendo un mundo en el que la Pacha Mama, la madre tierra era respetada, porque era la madre primaria, la madre de todas las madres. Tres siglos de conquista y de colonia marcaron para siempre a los hombres y a la tierra americana. Hace más de dos siglos surgen los próceres, indígenas, negros, blancos y mestizos. Son los hijos del sol y la razón, en la que se destaca el médico, el precursor, el hombre universal, Eugenio Espejo, que representa el despertar primero de esta América insurgente. Miranda consolida el pensamiento en propuesta estratégica y Simón Rodríguez entiende que las repúblicas sin republicanos se convertirán en simples republiquetas. Hoy, parafraseamos al maestro al afirmar: una nación sin ciudadanos no es una nación. Por esos años, un 10 de Agosto de 1809, la llama se enciende en Quito, conocida desde entonces como Luz de América. Esa generación insumisa fue exterminada por los colonialistas, pero sería un hombre, único y genial, quien habría de emprender, desde Caracas, la heroica lucha de la independencia americana, acompañado de Manuela Sáenz, que tejió subandera revolucionaria con retazos de amor, de talento y de decisión sublime. Había un solo camino y Bolívar lo emprendió juntando nuestro destino común a la creación de "Una Nación de Repúblicas hermanas". Doscientos años han pasado sin que el sueño bolivariano pueda concretarse. ¿Tendremos que esperar doscientos años más para lograrlo? Cuando los temerosos y los pusilánimes le reclamaban su vehemencia por la causa de la independencia americana y le decían que había que esperar, el joven y futuro Libertador les respondió, ¿es que trescientos años de espera no son suficientes? Años más tarde, el gran poeta Pablo Neruda, invocaba al Libertador, al decir:

"Yo conocí a Bolívar una mañana larga En la boca del Quinto regimiento Padre, le dije Eres o no eres o quién eres Y mirando el cuartel de la montaña dijo Despierto cada cien años cuando despierta el pueblo Y fue 100 años después de la gesta libertaria bolivariana que volvió a despertar el pueblo, liderado por el General Eloy Alfaro -discípulo de Montalvo y amigo de Martí-, para quien "en la demora estaba el peligro".

Ahora, a los cien años de la última Presidencia de Alfaro, nuevamente ese despertar es incontenible y contagioso. Solamente ayer, en el páramo de Zumbahua, con nuestros hermanos indígenas, se repetía aquel coral rebelde y cívico que inunda las calles de América: "Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina". Ahora nos toca a nosotros, Señores Presidentes. Los pueblos no nos perdonarán si no logramos avanzar en la integración de Nuestra América, para usar la entrañable concepción de Martí. Por esta historia de sueños compartidos, el gobierno ecuatoriano manifiesta a sus hermanos su compromiso profundo con la integración de nuestros pueblos. Esperamos el regreso de Venezuela a la CAN, para que junto al Mercosur, a Chile, Surinam y Guayana, se concrete lo antes posible la institu-

cionalización de la Comunidad Sudamericana y que las acciones sociales, culturales, económicas y políticas, tan enunciadas y ofrecidas en palabras, se hagan carne y realidad. El gobierno del Ecuador, como ustedes lo conocen ya, Señores Presidentes y representantes de los países sudamericanos, ofrece a Quito, Luz de América, como un espacio para la reflexión y construcción de la Comunidad Sudamericana. Que la futura Secretaría Permanente se instale en tierras ecuatorianas, si ustedes señores presidentes lo consideran oportuno y conveniente. Hagamos honor al sacrificio de los próceres y libertadores y al clamor de nuestros pueblos para que Sudamérica se convierta en ejemplo ante el mundo de una Gran Nación SustenTabla de Repúblicas Hermanas, para el bien nuestro y ejemplo para toda la humanidad. DESPEDIDA. Queridos ecuatorianos y ecuatorianas: llegó la hora. No hay que tener miedo. Aquel que caminó sobre la mar y calmó tempestades, también nos ayudará a superar estos difíciles pero esperanzadores momentos. No nos olvidemos que el Reino de Dios debe ser construido aquí, en la tierra. Pidan por mí para que el Señor me dé un corazón grande para amar, pero también fuerte para luchar. Marthin Luther King decía que su sueño era ver una Norteamérica donde blancos y negros puedan compartir la escuela, la mesa, la Nación. Mí sueño, desde la humildad de mi Patria morena, es ver un país sin miseria, sin niños en la calle, una Patria sin opulencia, pero digna y feliz Una Patria amiga, repartida entre todos y todas. Ahora, con el corazón les repito: jamás defraudaré a mis compatriotas, y consagraré todo mi esfuerzo, con la ayuda de Dios y bajo las sombras libertarias de Bolívar y de Alfaro, a luchar por mi país, por esa Patria justa, altiva y soberana, que todos soñamos y que todos merecemos. DIOS BENDIGA AL PUEBLO ECUATORIANO.



INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RAFAEL CORREA DURANTE LA POSESIÓN PRESIDENCIAL

Quito, 10 de agosto de 2009

Estimados colegas de nuestra América y del mundo entero: I- INTRODUCCIÓN. Como habrán observado, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana el orden habitual de los vocativos se ha invertido y nos dirigimos en primer lugar, al soberano: los pueblos del mundo, de nuestra América y, particularmente en nuestro caso, el pueblo del Ecuador. Más aún, mientras menos autoridad y representación tenga un ciudadano del mundo, más importante será para nuestra revolución. Ellos son los mandantes, los dueños de nuestros países, los dueños de nuestras democracias, mientras que nosotros, queridos colegas mandatarios, somos tan solo los primeros servidores. De ahí la lógica de los vocativos revolucionarios, que refleja los cambios que buscamos en la estructuras de poder. LA VICTORIA ELECTORAL. Un saludo cariñoso a todas y todos los Presidentes y Jefes de Estado cuya autoridad, como la mía, no es un atributo personal, sino la consecuencia de un mandato que nos hace responsables ante quienes nos lo otorgaron con su voto. El 26 de Abril pasado en esta tierra hermanano triunfó el baratillo de ofertas, los tecnicismos, el listado de obras y proyectos, más de lo mismo, más de lo peor. Lo que volvió a triunfar fue un sueño, el sueño de una Patria Nueva. Fue la lucha de todo un pueblo, del pueblo de la Costa, de la Sierra, de la Amazonía, de la región insular, y de esa quinta región siempre postergada, la de los migrantes. El Ecuador votó por sí mismo. Gracias a Dios pudieron robarnos todo, menos la esperanza. Jamás defraudaremos ese mandato recibido, y pondremos para ello todo nuestro esfuerzo y capacidades, sin claudicaciones, sin cobardías muchas veces disfrazadas de prudencia; de manera clara y frontal, sin los estereotipos de estadistas que nos quieren imponer nuestras oligarquías. Estamos de fiesta porque la Patria está naciendo del caos mercantilista; ha sido arrebatada del baratillo privatizador. A nuestras hermanas y hermanos ecuatorianos les decimos hoy, con el mayor fervor y la mayor humildad: hemos triunfado gracias al compromiso de ustedes con la Patria, porque el único que anhelamos y la razón de nuestra lucha es esa Patria de equidad, de igualdad de oportunidades, sin racismo, libre de analfabetismo, un país donde las carreteras sirven para transportar equidad y no pesares, un país cuyos hospitales, escuelas, colegios y universidades no sean escenarios del discrimen social y económico, sino verdaderos centros de dignidad y de desarrollo colectivo. Sin embargo, es necesario que entendamos que la victoria popular no ha sido más que el primer paso de un proceso revolucionario, cuyo objetivo es la construcción de una sociedad incluyente, solidaria y equitativa. Nosotros buscamos el buen vivir, el sumakkausay, el desarrollo equitativo, el bienestar común, la libertad basada en la justicia, la paz. Precisamente para alcanzar estos objetivos a plenitud, era necesario alcanzar el poder político, para transformarlo en poder popular, el único capaz de cambiar las estructuras de oprobio que aún prevalecen en nuestra región. Que nadie se engañe ni caiga en veleidades: el verdadero desarrollo solo es posible con un cambio en la relación de fuerzas dentro de la sociedad. Si esto es cierto en cualquier parte del mundo, lo es mucho más en la región más inequitativa del planeta, la cual lastimosamente es y ha sido ya por demasiado tiempo nuestra América. Hermanas, hermanos ecuatorianos: Lo que hemos hecho juntos, es imposible. Antes de nuestro gobierno, ninguno de los tres últimos gobiernos electos había acabado su período, al ser derrocados por los ciudadanos por traicionar el mandato popular; en diez años habíamos tenido nada menos que siete presidentes; se nos acusaba por ello de ingobernables, cuando tan solo éramos objeto de traición. El pasado 26 de Abril, no obstante haber estado en medio de la mayor crisis del capitalismo planetario de los últimos setenta años; no obstante del ataque feroz del poder informativo, económico, social y hasta religioso; no obstante haber estado todos los demás candidatos contra nosotros; no obstante a que los vencedores de la primera vuelta electoral ganaban con un promedio de apenas el 25% de la votación; viene este pueblo rebelde y nos da una victoria en una sola vuelta, algo absolutamente inédito en la historia contemporánea de nuestro país. Lo que hemos hecho es imposible, y demuestra que la revolución

ciudadana es irreversible, y nada ni nadie la podrá detener. BICENTENARIO Ecuador también está de fiesta porque hoy celebramos el Bicentenario del primer grito de libertad en América. Fue la revolución del 10 de agosto de 1809 una revolución que se propuso alcanzar la meta soñada de la libertad. La historia recoge a algunos actores de este gesta, normalmente vinculados a las clases acomodadas del Quito de ese entonces, pero fueron muchos los que protagonizaron esta lucha libertaria, muchos los que regaron su sangre sobre las piedras el 2 de Agosto de 1810, muchos los que acompañaron después, a través de los llanos y las alturas andinas, la épica marcha de Bolívar. Durante todo este tiempo, y aún antes, desde la insurgencia de los Barrios de Quito y las memorables rebeliones indígenas del siglo XVIII, junto a los criollos se encontraron los mestizos, los indios, el cholero numeroso; los artesanos que pasaban en vela para prepararla vitualla y los pertrechos de improvisados ejércitos, las mujeres que cosían sus vestuarios; las guarichas, sobre todo las inolvidables y aguerridas guarichas, que acompañaban a sus soldados al largo de todas las campañas, alimentándoles con amor y alentándoles con su esperanza, cuidando las heridas y poniendo comida para que la fuerza libertaria no se pierda. Tenemos que herir de muerte al olvido: desde el 10 de Agosto de 1809 hasta el 24 de Mayo de 1822 ocurrió, ante todo, una gesta popular, una gesta de gente enamorada de su tierra tanto como de su ansiada libertad, una gesta que siempre luciría incompleta si junto a los grandes próceres, a los estrategas, a los políticos visionarios, aunados en una misma voluntad, no estuvieran los pueblos de todas las regiones de esta Patria grande que es la Patria Americana. Tuvo que transcurrir un siglo desde el 10 de Agosto de 1809, para que se buscara que aquella libertad política alcanzada por los patriotas de la primera hora, fuera libertad real para todos. Esa fue la concepción extraordinaria del Viejo Luchador, Don Eloy Alfaro Delgado, general de hombres libres. Aunque invocó las mismas ideas liberales que animaron a los caudillos de la Independencia, la revolución que promovió llevó a la victoria fue sobrepasándolas en su realización histórica. Por eso, la obra visionaria de Alfaro no pudo menos que chocar con los intereses del capital bajo su forma conservadora y santurrón, pero también bajo su forma liberal-mercantilista, cuyos defensores se encontraban fuertemente vinculados a los intereses de la propiedad terrenal, el comercio y sobre todo la banca, y así el Viejo Luchador se convirtió en un precursor de las nobles causas de la transformación social, la hermandad latinoamericana y el socialismo, al entender que, sin justicia, lo que algunas ideologías entienden por libertad es lo más parecido a la opresión. De nuestros primeros patriotas, de los Espejo los Mejía, de los Olmedo y Rocafuerte, de los Montúfar y Morales, de los Salinas y Quiroga, de los Riofrío, Villalobos, Manuela Cañizares, recogemos la bandera de la soberanía y la autodeterminación que ellos valientemente levantaron con sus escritos, con su oratoria, con el primer gobierno de Agosto de 1809. De Alfaro, reivindicamos la consigna de un país liberado de las ataduras eclesiásticas, de la ignorancia y el oscurantismo; formado por hombres y mujeres dotados de una conciencia enriquecida por los beneficios del saber e incorporados a una América solidaria, responsables de una Patria que se vio a sí misma grande e integrada. De las grandes luchas de nuestro propio tiempo, tomamos el ejemplo de los pueblos que resisten por la igualdad, en contra de la discriminación, contra todas las formas de exclusión, contra los poderes fácticos que han capturado y asfixiado al Estado para beneficiar a las minorías privilegiadas; tomamos el ejemplo del pueblo de Martí, del pueblo de Sandino, de Morazán, de nuestros pueblos ancestrales, de nuestros pueblos afroamericanos y de todos los pueblos del planeta que se han decidido por la vida; que han elegido la paz; que han optado por la solidaridad. Nosotros, somos bolivarianos y alfaristas, pero también martianos, sandinistas, morazanos. Con revoluciones auténticas, con el despertar de nuestros pueblos, los próceres recuperan el don de la palabra, recobran el mando, la calidad fecunda de capitanes libertarios. - LOS EJES DE LA REVOLUCION El Viejo Luchador decía algo que creemos debe ser invocado ahora, en este tiempo en el que la Revolución Ciudadana se hace carne en cada ecuatoriano: cuando un pueblo despierta, cada palabra es una esperanza, cada paso es una victoria. Hoy, se trata precisamente de eso. El pueblo ha despertado, hablamos esperanzados caminamos victoriosos. En la primera etapa de la revolución ciudadana propusimos cinco ejes de acción. El primero de ellos, la Revolución Constitucional. Dijimos el 15 de enero de 2007 que la institucionalidad política había colapsado, algunas veces por su diseño anacrónico y caduco, otras por las garras de la corrupción y las voracidades políticas. Y por ello impulsamos, desde el primer día, la Asamblea Nacional Constituyente, la misma que, venciendo toda absurda oposición, logró el respaldo casi absoluto de ecuatorianos y ecuatorianas. Lo paradójico del caso fue que, quienes desde el pasado de oprobio seopusieron a su convocatoria, fueron los primeros en inscribirse para participar en la misma, cual lobos disfrazados de corderos, pero fueron vencidos por la decisión mayoritaria de los patriotas. Al final, esa Asamblea Nacional Constituyente en que tuvimos una amplia mayoría, aprobó la nueva Constitución, ese canto a la vida que hoy ampara y protege los Derechos Civiles y los Derechos Humanos de ecuatorianas y ecuatorianos. Pero no olvidemos, no dejemos que la amnesia colectiva les sirva a los depredadores de siempre, recordemos cómo los mismos de siempre quisieron engañarnos al decir que era una Constitución confiscadora, que eliminaba la libertad de culto, que atentaban contra principios morales del pueblo ecuatoriano, entre muchas otras tonterías. Ahora lo sabemos todos: nada de eso era verdad. Felizmente, pese a todas esas falacias aupadas muchas veces por una prensa corrupta, nuestra nueva Constitución ya es una realidad, y la piedra fundacional del cambio de época, de este nuevo tiempo de la Patria. Ahora, estamos liberándonos de las taras, de las malas prácticas en el escenario político; creen que no tenemos memoria, que no nos acordamos de cómo funcionaba el Congreso cuando era la junta de negocios de la partidocracia, junta donde se rifaban el botín del Estado: el petróleo, las telecomunicaciones, los impuestos, donde se repartían los órganos de control y regulación y los ponían al servicio de minúsculos y poderosos grupos oligárquicos. Incluso el lenguaje cambia, en una sorprendente doble moral. Cuando tenían la hegemonía los de siempre, los que de acuerdo a los poderes fácticos debían seguir ganando las elecciones, las "buenas" relaciones entre el Congreso y la Presidencia se denominaban gobernabilidad. Ahora el trabajo coordinado entre la Asamblea y el Ejecutivo resulta que es, para la mediocracia, la "subordinación del legislativo al Ejecutivo". Queridas compañeras y compañeros assembleístas: Tenemos confianza en que la Asamblea Nacional será un

instrumento invaluable y positivo para alcanzar los cambios que nuestra sociedad está exigiendo en forma perentoria. Lo grave, lo verdaderamente grave, sería que los intereses inconfesables de las minorías privilegiadas provoquen acciones destinadas a obstruir el camino de la transformación, la justicia y la libertad. Ojalá recuerden lo que dijo el propio Presidente Kennedy: “cuando se bloquea el paso hacia los cambios pacíficos, se está propiciando la violencia, puesto que la historia no puede detenerse, y los cambios habrán de llegar por un medio o por otro”. Nuestro país, nuestra gente, no resiste más la oprobiosa desigualdad que hemos heredado del pasado. Por eso, toda la Patria profunda ha empezado a sacudirse, a desenmascarar la discriminación, la exclusión y la violencia solapada y cotidiana contra los pobres. Hemos declarado ante el mundo nuestra voluntad inquebrantable de poner fin a la injusticia. Este es un nuevo tiempo, vamos a mantener vivo lo alcanzado, vamos a sostener este despertar gigante, sublime, construyendo palmo a palmo este camino hacia una vida digna. Compañeras, compañeros: El segundo eje de acción, la Lucha contra la Corrupción, ha sido y es una práctica permanente y hasta obsesiva de nuestro gobierno. El único caso de corrupción en las altas esferas fue investigado y denunciado por nosotros mismos; y, por ello, gozamos de la credibilidad del pueblo. Pero, la corrupción no está solamente en el manejo inescrupuloso de los fondos públicos, también está enraizado en el modelo perverso y egoísta que engendró el neoliberalismo, a través de privatizaciones, deshonestos endeudamientos y saqueos institucionalizados, como el permisismo que dio a los banqueros corruptos la Constitución de 1998, aprobada precisamente por quienes tratan hoy de sabotear a la Revolución. La ciudadanía, el pueblo ecuatoriano, sabe que no son iguales los cinco dedos de una mano, sabe que a todos nos toca pasar un trago amargo, alguna vez, por acciones u omisiones de gente querida, cercana, familiar. En el gobierno de la revolución ciudadana prevalecerá siempre la voluntad política de sancionar los abusos, la corrupción, hasta las indelicadezas, independientemente de quién las cometa y del dolor personal que aquellos pueda causar. Nuestra mayor fidelidad siempre será con nuestras conciencias. Somos gente de manos limpias y ética profunda. En el Ecuador de hoy y de mañana no habrá más impunidad. El fin de aquellos tiempos nefastos empezó con las sanciones a los banqueros corruptos, con las incautaciones que nadie –excepto nosotros– se atrevió a hacer. Bajo la nueva Constitución, se acabó otra forma generalizada de corrupción: la colusión entre poder informativo y poder financiero. O banqueros, o periodistas, nunca más las dos cosas. Así que señores banqueros dueños de medios, elijan a qué negocio se dedican de hoy en adelante. También dijimos que los servicios públicos mejorarían para hacer posible la deseada transparencia. Ahí tenemos el Servicio de Rentas Internas, el Registro Civil, la CAE, las compras públicas electrónicas, el sistema de información para la gobernabilidad –SIGOB–, el sistema de información financiera –SIGEF–, tecnología e información puestos al servicio de los ecuatorianos. Además, para nosotros la rendición de cuentas es algo sagrado. Por ello, cada sábado, a lo largo de más de dos años, y desde todos los rincones de la Patria, hemos ejercido nuestro derecho y nuestro deber de informar a nuestro pueblo. Mil gracias a todos quienes nos recibieron con los brazos abiertos, desde Macará hasta San Gabriel, desde Santa Elena hasta Guamote, desde Gualaquiza hasta San Lorenzo, y así, cada uno de esos rincones hermosos de la Patria. Un abrazo fervoroso a su gente, cálida, hospitalaria, generosa, a su gastronomía, su paisaje, su bondad y su cariño. El tercer eje de acción fue el de la Revolución Económica, para romper, y para siempre, con los mandatos externos, con ese perverso Consenso de Washington, con sistemas económicos que solo generaron más miseria y desigualdad, que torpemente destruyeron los fundamentos de toda sociedad y toda economía: el talento humano, negándole a nuestros ciudadanos hasta la educación y la salud, y la cohesión social, al excluir de los beneficios del progreso a las grandes mayorías. Hemos priorizado una política digna y soberana que no ha buscado la ingenuidad de liberar mercados, sino liberar al ser humano de las falacias y de los intereses nacionales e internacionales que lo postraron durante décadas. Una de las características más relevantes del socialismo del siglo XXI, doctrina a la que adhiere la revolución ciudadana, es precisamente la supremacía del ser humano sobre el capital. Para nosotros el ser humano no es un factor más de producción, sino el fin mismo de la producción. Lo que encontramos en este sentido fue verdaderamente aterrador: el ser humano convertido en un instrumento más de acumulación del capital. No cabe duda que una de las principales víctimas de la larga y triste noche neoliberal fue la clase trabajadora. Hoy, entre muchas cosas más, el Ecuador es un país libre de tercerización laboral. De igual forma, se subieron sustancialmente los sueldos de los maestros, trabajadoras remuneradas del hogar, artesanos, fuerza policial militar, etc., y por primera vez en la historia se redujeron los precios de los servicios públicos: tarifa de la dignidad, ICE de las llamadas telefónicas, costo del internet y llamadas locales, nacionales e internacionales, matrículas en las escuelas, uniformes y libros escolares, consulta externa de hospitales, medicinas gratuitas, además de mantener congelados el costo de los combustibles, gas, transporte, etc. Sin embargo falta mucho más en este sentido. En la radicalización de nuestra revolución, buscaremos superar el mezquino concepto de salarios mínimos, entendidos perversamente como salarios justos. Los salarios mínimos son precisamente aquellos: mínimos para evitar un mal mayor, que es el desempleo, pero a nadie se le puede ocurrir que un salario que no alcance siquiera a cubrir las necesidades de una familia para salir del umbral de la pobreza, pueda considerarse un salario justo. La meta será entonces lograr que ninguna empresa se considere rentable hasta no alcanzar para cada uno de sus trabajadores un salario verdaderamente digno. Aquí un llamado a nuestros hermanos de América Latina y particularmente de UNASUR: la competencia ya es un principio bastante cuestionado entre agentes económicos, pero un verdadero absurdo entre países. No podemos volver a caer en la trampa de competir entre nosotros para atraer inversiones o vender más a los mercados del primer mundo, precarizando nuestra fuerza laboral. ¿Quiénes fueron los beneficiarios? Los países ricos, con productos más baratos a costa del sacrificio de nuestros trabajadores. Tanto entre nuestros países como al interior de los mismos, en lugar de tanta competencia, debemos dar más espacio a la acción colectiva, para, por ejemplo, armonizar nuestras políticas laborales y no sacrificar a nuestros trabajadores en el altar del mercado. Precisamente esa es otra característica del nuevo sistema económico y del socialismo del siglo XXI: rescatar la relevancia de la acción colectiva para el desarrollo. Frente a problemas colectivos, debemos dar respuestas

colectivas. Por ello la importancia del rol del Estado, representación institucionalizada de la sociedad, a través del cual la sociedad realiza dicha acción colectiva. Pretender minimizar el rol del Estado, fue uno de los grandes absurdos de la larga y triste noche neoliberal, así como pretender maximizarlo, fue uno de los errores garrafales del socialismo estatista. Lo incuestionable es la necesidad de un estado eficiente y en función del bien común, para lo cual hay que liberarlo del secuestro de las clases dominantes. Hemos trabajado arduamente para ello. Sin duda éste ha sido el trabajo más duro y menos visible, pero probablemente el más importante: la profunda reforma del Estado ecuatoriano. El camino recorrido es inmenso, ya que realmente encontramos un estado deliberadamente despedazado y repartido cual botín entre piratas. Hoy tenemos en el Estado Central planificación, organización sectorial y regional, adecuados modelos de gestión, racionalidad administrativa, rescate de las empresas públicas, y un largo etcétera. Sin embargo, todavía falta mucho por hacer, dentro de ello, tal vez lo más difícil: el cambio de mentalidad de cierta burocracia que sigue con sus anacrónicos códigos, en función de las clases y paradigmas dominantes, y no en función del pueblo ecuatoriano y su diversidad. Prueba de ello son las invitaciones enviadas para este evento, donde se pide traje oscuro para los hombres y traje sastre para las mujeres. Esto puede ser un detalle irrelevante para algunos, pero para mí es extremadamente significativo y una muestra de cuánto nos falta por hacer. Quiero pedir disculpas a los pueblos ancestrales por esa barbaridad, ya que de cumplirse lo que dicen esas absurdas invitaciones, no podrían estar aquí con sustrajes típicos; quiero pedir disculpas a los pobres de mi patria, nuestra razón de ser, porque si hiciéramos caso a ese absurdo, no podrían estar aquí al menos que hayan prestado el dichoso traje; quiero pedirles disculpas a todos los ciudadanos de la Patria, porque pese a que nuestra Constitución nos define como un estado plurinacional y pluricultural, y nuestro Plan Nacional de Desarrollo habla de respetar esa diversidad en la unidad, para vergüenza de la revolución ciudadana todavía tenemos burócratas que tratan de imponernos los estereotipos y snobismos más ridículos. Insisto, para mí este hecho es muy decisivo de todo lo que nos falta por hacer. El gobierno de la revolución ciudadana cree firmemente en la fuerza productiva de todas y todos los empresarios, no solo de los que se arrojan su representación en cámaras que usan el discurso del mercado y de la competencia, pero que cada vez que les conviene rompen los principios por ellos mismos invocados. Este gobierno cree en la capacidad de miles de productores asociativos, cooperativos, comunitarios, autónomos, de los que despectivamente el neoliberalismo llama los informales, pero a los que nosotros les llamamos los sujetos de la economía social y solidaria que reconoce nuestra Nueva Constitución, los productores del inmenso y fecundo ámbito de la economía popular. En estos meses de gobierno, tuvimos que enfrentar la mayor crisis del capitalismo global de los últimos ochenta años. Dicha crisis nos golpeó por partida triple: además de los efectos que todos los países sufrieron, esto es, pérdidas de mercados de exportación y disminución de financiamiento e inversiones; Ecuador también enfrentó el desplome de las remesas de migrantes y de los precios de petróleo, las dos fuentes de divisas en que se sustentaba la dolarización de la Economía. Pese a ello, con capacidad y creatividad supimos enfrentar el huracán, y hoy podemos decir que lo peor ya ha pasado, sin haber jamás sacrificado el sector social y el apoyo a los más pobres. Es más, Ecuador muy probablemente será uno de los pocos países de América Latina que crecerá este año, y actualmente muestra una de las tasas de desempleo más bajas de la región. Vamos a continuar por la senda del manejo digno e inteligente del problema de la deuda externa. Con coraje y habilidad, por primera vez en la historia el país logró vencer a los especuladores financieros, comprado el 91% de su deuda comercial externa en bonos 2012 y 2030 con descuentos de cerca del 70%, lo cual significa un ahorro de más de 300 millones de dólares anuales durante los próximos veinte años, dineros que servirán ya no para los bolsillos de los acreedores, sino para el desarrollo nacional. Un día, casi no se podrá creer que existiera un proceso de monumental estafa que se hubiera podido rodear de un halo de respetabilidad, desecretismo "técnico"; que nadie, durante décadas, hubiera sido capaz de destapar esta olla de grillos; que, legiones de tecnócratas, vende patrias, hayan podido vivir y lucrar del cuento de la deuda, en contra de su pueblo; que el asalto haya alcanzado tales niveles de perfección e institucionalización; que los países hayan continuado solicitando dinero para pagar los intereses del dinero adeudado, perversión solo comparable al concertaje de indios, esa infamia insólita del sistema feudal colonial que obligaba a asumir las deudas "hasta por dos vidas" y que sobrevivió durante buena parte de la república. El desarrollo no es un balance financiero de pérdidas y ganancias. Hay muchas cosas con inmenso valor pero sin precio. De dignidad también viven los pueblos. Por ello, este gobierno jamás ha permitido que burocracia internacional alguna venga a imponernos sus políticas, e incluso se expulsó del país al representante del Banco Mundial por los chantajes que esa burocracia pretendía imponer al país. Finalmente, en la esencia del cambio del sistema económico, se encuentra el superar supuestas teorías que pretendieron incluso ser el fin de la historia. El colapso de un sistema basado en la codicia no solo es evidente, sino que implica la propia destrucción del ser humano, al haber pretendido elevar el egoísmo como máxima virtud individual y social. Propusimos en el cuarto eje de acción la Revolución en las Políticas Sociales. Al contrario de la política clientelar de los gobiernos neoliberales, la Revolución Ciudadana optó por políticas de inclusión social que han comprendido, no una legión de espectadores desesperados, prácticamente de los gobiernos de la oligarquía, sino los socios de un país responsable, un país de seres humanos solidarios. Los programas en Salud, Educación, Vivienda, Inclusión Social, inéditos en la historia contemporánea, son vivo testimonio de un ejercicio democrático participativo. Desde las Escuelas del Milenio, las miles de partidas nuevas para docentes, el ejemplar servicio y ampliación del mismo en los hospitales públicos, el espectacular programa de vivienda, donde hemos construido más soluciones habitacionales que todos los gobiernos de la historia del Ecuador juntos, son solo algunos ejemplos de lo que significan, en la realidad, la equidad y la democracia. Esto ha permitido, después de años de una tendencia en contrario, disminuir en el país la brecha entre ricos y pobres y continuar con la tendencia en cuanto a disminución de la pobreza y la indigencia. Quisiera, como siempre, mencionar en forma especial a nuestros migrantes, aquellos exiliados de la pobreza, que expulsados de su propia tierra, debieron abrir horizontes y espacios en otras latitudes. No olvidemos jamás a los responsables de ese éxodo, hoy todos juntos y revueltos contra la Revolución Ciudadana. Nosotros dijimos, de manera responsable, que los migrantes no son ilegales, lo que existe son

prácticas ilegales y aberrantes, como el racismo, la xenofobia y el coyoterismo; pero, atrás de todo está la irresponsabilidad de insensibilidad de los gobiernos que jamás se preocuparon por el destino de sus compatriotas, seguramente porque la inmensa mayoría eran pobres y marginados. Hemos avanzado en el Plan Retorno, hemos comenzado a construir el camino de vuelta de nuestros compatriotas, pero, lo que es más, hemos dignificado a los hermanos migrantes, no solo defendiéndolos, como lo hicimos en innumerables ocasiones en que se violaron sus derechos en cualquier latitud del planeta, sino en la conquista, a través de la nueva Constitución, de una digna representación en la Asamblea Constituyente y ahora en la Asamblea Nacional. Hermanos migrantes: Este compañero Presidente jamás olvida ni olvidará que durante la larga y triste noche neoliberal, mientras congelaban la inversión pública y deprimían la inversión social hasta el extremo de no reponer ni las lámparas quemadas en los quirófanos, el Ecuador fue mantenido por los pobres, por los humildes, por aquellos que nunca recibieron en su propia Patria nisiquiera el derecho a trabajar, pero jamás la olvidaron, y no dejaron de enviar sus remesas desde el exterior, ni dejaron de querer a la Patria, ni de fecundarle con su esfuerzo, con su esperanza. A nuestros hermanos migrantes, muchas gracias, éste es su gobierno. Nuestro trabajo en la política social ha comprendido un nuevo régimen carcelario, con dignidad y verdaderas condiciones de rehabilitación, y seguiremos profundizando esa transformación. De hecho, aquí hay cosas realmente hermosas. Fuimos el primer gobierno en la historia del Ecuador en recordar en el discurso inaugural a los ciudadanos en las cárceles, privados con o sin razón de su libertad, pero que jamás podían ser privados de su dignidad como seres humanos. Denunciamos la desproporción e injusticia de la ley antidrogas, que ni siquiera diferencia entre consumidor, transportador -las llamadas "mulas"-, y los verdaderos narcotraficantes. Por eso decíamos que nuestras cárceles estaban repletas no necesariamente de delincuentes, sino de madres solteras, padres desempleados, trabajadores pauperizados, que buscando un futuro mejor para ellos y sus familias, cometieron el error de prestarse a transportar droga. Con la Asamblea Nacional Constituyente dimos una amnistía a todos estos condenados por la pobreza, y el espectacular resultado es que de 2221 amnistiados, solo tenemos 19 reincidencias, es decir, apenas el 0.86%, con lo cual se ratificó nuestra convicción de que estos compatriotas no eran delincuentes, sino tan solo pobres. Seguimos brindando nuestro mayor apoyo a la juventud ecuatoriana, hoy reivindicada en sus derechos constitucionales, al punto que ha sido integrada para participar en las elecciones, porque no se puede continuar con slogans que se convirtieron en fetiches, como decir que la juventud es el futuro de la Patria, mientras se la mantenía marginada de toda decisión. Estamos con los jóvenes, el nuestro es un gobierno de jóvenes, no necesariamente en edad cronológica, pero sí en corazón, porque ser joven, como sentenciaba Montalvo, es ser revolucionario y germen de transformaciones. Seguiremos con nuestros jóvenes, porque la Patria requiere de ese talento y esfuerzo nuevo, tantas veces incomprendido, sea en las artes, en la algarabía y en el festejo, porque nuestra revolución es optimista, alegre, y no trágica ni marcial. Se nos ha tildado incluso de izquierda trovadora, y nos alegramos de ello. Una canción no hace una revolución, pero la inspira, porque inspira alegría. Esta es una revolución alegre, que la hacemos día a día, cantando. Dejémosle la amargura a los que se sienten impotentes de vencernos en las urnas. Sabemos que no hay culturas sin memorias, que no hay desarrollo sin pueblos entusiasmados por sus identidades. Por eso, ahora, inauguramos un país consolidado en políticas culturales que favorecen el diálogo entre los diversos, la creación intelectual y artística. Para nosotros, la cultura no es un hecho decorativo, es un bien social. Y no escatimaremos ningún esfuerzo en este camino. El quinto eje de acción de nuestra revolución fue el rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración latinoamericana. En este sentido, la Revolución Ciudadana seguirá trabajando en el fortalecimiento del multilateralismo y los espacios de integración latinoamericanos, especialmente con los países hermanos de UNASUR y del ALBA. De igual forma, continuaremos trabajando sin desdén en otros espacios multilaterales no estrictamente de nuestro contexto regional, donde Ecuador ya ha levantado la cabeza, asumiendo un papel protagónico contra las ignominias del planeta, como fue nuestro liderazgo en la 39 Sesión de la Asamblea General de la OEA, con el fin de derogar la vergonzosa resolución 662 que excluyó al hermano pueblo de Cuba de dicha organización en 1962. Durante nuestro mandato, hago explícito mi compromiso de que este gobierno seguirá apostando por relaciones bilaterales soberanas, basadas en el diálogo, la cooperación y el desarrollo de agendas positivas con todos los países del mundo, como hoy por hoy lo estamos demostrando en las agendas bilaterales con países como Perú, Chile, Estados Unidos y resto de países hermanos del continente, siempre y cuando dichas relaciones estén basadas en el respeto mutuo y el respeto a nuestra soberanía. Hacemos una apuesta por fortalecer las relaciones Sur-Sur, y en este sentido desde la "Mitad del Mundo" estamos estableciendo relaciones diplomáticas y comerciales con países que antes nuestra Patria ignoró por el vasallaje de nuestros gobernantes y por tener la mirada únicamente fijada en el Norte. En este sentido se orientan las aperturas de nuevas embajadas en países estratégicos en África, Medio Oriente y Asia, esenciales para establecer relaciones con otros países del Sur, así como para insertarnos inteligente y soberanamente en el planeta. No nos tembló la mano al denunciar estructuras de sometimiento internacional que están al servicio de las transnacionales y de las instituciones financieras de Bretton Woods, como ha sido la denuncia que recientemente hicimos del CIADI. Tampoco nos tiembla la mano para denunciar los Tratados Bilaterales de Inversión, otra ignominia ejercida sobre nuestra nación que solo beneficia a los intereses extranjeros. En este mundo de locura, aunque parezca inverosímil el capital tiene más derecho que los seres humanos, y cualquier transnacional puede llevar a un país soberano a un arbitraje, sin siquiera tener que agotar las instancias jurídicas internas. Nuestra apuesta en política internacional es clara, y está basada en unas relaciones exteriores y diplomacia basada en el diálogo, la promoción de los derechos de las y los Ecuatorianos en cualquier parte del mundo, y en la solidaridad internacional con los pueblos oprimidos, y en este sentido quiero hacer mención expresa a nuestro hermano pueblo de Honduras. Nuestra consecuencia revolucionaria es irrenunciable en la solidaridad con el hermano pueblo de Honduras, nuestra exigencia de que los usurpadores del poder popular sean defenestrados y juzgados, que todas las instancias nacionales, internacionales, regionales y mundiales se levanten altivos para que jamás, bajo

ningún concepto, se mancille la voluntad democrática de todo un pueblo. A Ud., Presidente Zelaya, nuestro abrazo solidario y fraternal. De igual manera, en esta nuestra segunda independencia, nuestra Patria, mi gobierno y yo, nos mantendremos altivos y soberanos en nuestras relaciones comerciales con otros países, haciendo una apuesta clara por Tratados de Comercio para el Desarrollo justos y solidarios, manteniendo nuestra firmeza y claridad de palabra a la hora de decir "No a los Tratados de Libre Comercio" que las grandes potencias del norte han intentado imponernos con la complicidad de nuestras corruptas oligarquías durante años. Es con ese sentido de justicia, soberanía y creatividad, en donde se enmarcan iniciativas de este gobierno como el proyecto Yasuní-ITT, por el cual seguimos apostando y con el cual pretendemos sentar un precedente que puede cambiar la historia. Es a través de estas iniciativas, donde la Revolución Ciudadana y nuestra Patria demuestra que priorizamos los valores sociales y ambientales, explorando otras formas de beneficiar económicamente al país. Hoy, al celebrar el Bicentenario de la Primera Independencia, apostamos una vez más por esa huella bolivariana, que se ha traducido en la irrestricta defensa de nuestra soberanía, como lo demostramos en la invasión y bombardeo criminal de Angostura; como lo demostramos con nuestra actuación en el Grupo de Río, en Santo Domingo; como lo demostramos con la vigilancia patriótica de nuestra frontera norte ante cualquier intervención de fuerzas irregulares; como lo demostramos, en especial, con el proceso de integración que el Ecuador ha llevado adelante a través de la creación de la UNASUR y del Banco del Sur. Enarbolamos todas las banderas libertarias de nuestra América, porque una sola es la Patria americana. - COLOMBIA Hace pocos días, el último soldado extranjero que se encontraba en nuestro territorio regresó a su país, y tuvimos la satisfacción de anunciar a los ecuatorianos que de este modo habíamos recuperado la soberanía territorial que en un momento de entreguismo fue mutilada a favor de otro gobierno, cuyos fines no son necesariamente los que se pregonan en público. Hoy, sin embargo, estamos asistiendo a la configuración de otro escenario, una vez que el Gobierno de Colombia ha anunciado que se encuentra negociando la entrega, no ya de una, sino de siete bases para la operación del ejército de los Estados Unidos. Ojalá la instalación de bases militares en territorio colombiano, no proponga fortalecer la política guerrillista del Gobierno de nuestro vecino, y combatir, no al narcotráfico, sino a los gobiernos insurgentes de nuestra América. Se nos dice ahora que es un problema exclusivamente colombiano. ¡Cuánta doble moral! ¿Por qué no se dice lo mismo de los programas nucleares de países que se consideran hostiles a ciertos centros de poder? Sencillamente porque allí los amenazados son ellos, mientras que en este caso, los amenazados somos tan solo latinoamericanos. La instalación de bases o utilización de las ya existentes por parte de fuerzas extranjeras en nuestra región, es un hecho que afecta a todo el Continente. Por eso, conscientes de nuestra responsabilidad por el mantenimiento de la paz, y ratificando nuestra decisión de no involucrarnos en el interminable conflicto interno de Colombia, levantamos claramente nuestra voz de protesta por esta situación. Los hombres libres de América Latina, venceremos a los agenciosos recaderos del imperialismo. Mientras tanto, existe una nueva arremetida mediática a nivel internacional para esta vez hacernos pasar como hostiles hacia Colombia. Cuánta hipocresía. ¿Es que el mundo ha olvidado los 7 años de bombardeo congelados en la frontera norte, pisoteando cualquier sentido de buena vecindad? ¿Es que ya nos olvidamos del bombardeo del 1ro. de Marzo del 2008, atentando contra todo derecho internacional? ¿Es que olvidamos que mientras Colombia tiene apenas 3000 hombres algo cerca de su frontera sur, teniendo el segundo ejército más grande de Latinoamérica, nosotros tenemos cerca de 10000? ¿Es que el mundo ha olvidado las decenas de millones de dólares que gastamos por cuidar una frontera que Colombia deliberadamente ha descuidado? ¿Es que hemos olvidado las decenas de miles de refugiados y desplazados colombianos que acoge el Ecuador? No esperamos palmas por aquello, pero tampoco tanta ingratitud y cinismo. ¿Es que el mundo ha olvidado nuestros soldados, policías y civiles muertos, mutilados, heridos, por una

guerra que no es nuestra? Pues bien, nosotros no los hemos olvidado. Que el mundo entero entienda: los problemas de guerrilla, de paramilitarismo, de narcotráfico, de cultivos de coca, de incapacidad de control del Lamen. Tablamente la amoralidad de los poderes mundiales no buscan la verdad, sino tan solo juegos de geopolítica donde a los obsecuentes tratan de convertirlos en héroes y a los que rechazamos el vasallaje tratan de convertirnos en villanos. Les aseguro que si aceptara bases militares en el país o involucrarnos en el Plan Colombia, mañana mismo pasaría de ser el amigo de las FARC a ser un estadista y demócrata insigne. Pero aquello nunca va a pasar. Prefiero el riesgo de ser libre a la nefasta solvencia del servil. LA PRENSA Compañeras, compañeros: No nos dejemos engañar: hemos vencido a quienes han detentado el poder para ejercerlo a favor de los privilegiados, pero no al poder en sí mismo. Todavía hay poderes fácticos. Sobre todo ese terrible poder, que es el poder informativo. Las empresas que controlan los medios de comunicación han creído que por la simple circunstancia de hacerlo, tienen ya la calidad moral para constituirse en censores de todos los pasos, y aun de las intenciones del Gobierno. Pretenden así ganarnos la batalla moral, privar de legitimidad a nuestras acciones, minimizar el sentido transformador de nuestras políticas, desvalorizar nuestros esfuerzos. Coincido plenamente con quienes sostienen que la vigencia de la democracia exige medios de comunicación libres, independientes y críticos. Pero, una cosa es la existencia de medios dotados de esas características y, otra, muy distinta, la suplantación de la opinión pública por los intereses privados y hasta caprichos de estas empresas. Mientras que una prensa libre e independiente es vital para una democracia, la prensa irresponsable y prisionera de sus propios intereses es nefasta para esa misma democracia. El mayor adversario que hemos tenido en estos 31 meses de gobierno ha sido una prensa con un claro rol político aunque sin ninguna legitimidad democrática. Ellos manifiestan que estamos contra la prensa crítica. Se equivocan: estamos contra la prensa mediocre y corrupta. Antes negaban que existieran esta clase de prensa, así como malos periodistas. Se ubicaban por encima del bien y del mal. Ahora resulta que sí puede existir mala prensa y malos periodistas, pero todos están en los medios públicos. Debemos perder el miedo, y a nivel de países plantearnos formas de controlar los excesos de la prensa. En países desarrollados, jamás se atreverían a hacer lo que aquí hacen a mansalva: mentir, mentir y mentir. Existe una contradicción en su propia naturaleza: negocios privados suministrando un bien público: la comunicación social. ¿Cuál es la alternativa? No lo sé, tal vez la situación actual sea el mal

menor, pero reconocer aquello ya sería un inmenso avance: desmitificar a la prensa, bajarla del pedestal de infalibilidad y supremacía moral que ella misma ha construido, y reconocer a los negocios privados dedicados a la información como precisamente aquello: negocios que someterán el interés público al privado cuando el primero se contraponga al interés de su empresa. TRANSICION En esta fecha magna de América, cuando todo el continente celebra la constitución del primer gobierno soberano de la Patria mestiza, hemos concluido la primera etapa de nuestra Revolución ciudadana, y la hemos concluido en paz, en medio de la mayoritaria aprobación de nuestro pueblo, cuya sagacidad siempre es mayor que la de los sesudos politólogos de ocasión. Grande es la experiencia que hemos adquirido en estos dos años y medio de trabajo. Hemos saboreado ya las amarguras y los desengaños que trae siempre el poder, y ya no somos tan ingenuos como el 15 de enero de 2007. De igual forma, hemos recibido duros golpes del destino.

El más fuerte de ellos, sin duda, apenas 9 días después de iniciado el Gobierno, la pérdida de la primera ministra de defensa de la historia del país, nuestra querida compañera Guadalupe Larriva, su joven hija Claudia y 5 valerosos soldados ecuatorianos. Jamás los olvidaremos. Sabemos que nuestras convicciones se encuentran desde el principio en la

ruta correcta, y que el manejo del Estado no es un simple asunto de buena voluntad, ni se reduce a la aplicación de un conocimiento abstracto, ni depende de la simple habilidad política. Cuando veo gente que ha entregado toda su vida a estas

luchas, debatiéndose en la soledad de sus propias fuerzas, no puedo dejar de sentir una enorme admiración; pero he aprendido ya que la lucha solitaria a favor de individuos concretos, sin cambios en las estructuras de poder, si bien es meritoria para quienes la realizan, no ataca las causas que hacen posible la existencia de las injusticias y las desigualdades.

Quiero decir, compañeros, que la lucha que debemos realizar, la campaña que vamos a continuar en los próximos cuatro años, no está destinada solamente a aliviar los dolores individuales, sino a extirpar las causas del dolor; no está dirigida exclusivamente a ayudar a los pobres, sino a extirpar para siempre las causas estructurales que hacen posible la

pobreza; no se propone simplemente castigar a los corruptos, sino eliminar las condiciones que hacen posible la corrupción. Es una lucha gigantesca, ya lo sé. Y sé también que el objetivo final no será alcanzado en el breve lapso de cuatro años. Pero es una lucha que hemos empezado ya, y que nadie la va a detener. La nuestra es la Revolución de los oprimidos. De aquellos que fueron silenciados y entristecidos por élites perversas. Es la revolución de los marginados de toda la vida. De los indígenas, de los afro ecuatorianos, de los panaderos y las maestras; de los estudiantes que anhelan

un futuro y un lugar en la historia; de los campesinos, cholos, chazos y montubios que saben que la tierra es para quien la trabaja; de los alfareros alfaristas de cualquier rincón del país; de las trabajadoras remuneradas del hogar, que demandan no salarios mínimos, sino de dignidad; a las amas de casa, por siglos ignoradas pese a su sacrificio y su

devoción familiar; de quienes jamás tuvieron protección y seguro social; de los artistas e intelectuales patriotas, de los profesionales dedicados con vehemencia a la ciencia y la tecnología; de quienes se han consagrado a hacer del pensamiento una trinchera desolidaridad que destierre el egoísmo, definitiva, de quienes son el motor de la historia: los seres humanos, que jamás volverán a ser víctimas de la maquinaria neoliberal y del capitalismo salvaje. AGRADECIMIENTOS Permítanme

en estos momentos agradecer a aquellas personas a las que les debo tanto. A esos militantes y dirigentes de Alianza País, centenas de miles de manos y corazones anónimos que han construido victoria tras victoria y que desinteresadamente trabajan por la Patria Nueva. Uds., compañeros, son los soldados indispensables de la revolución ciudadana. De Uds., compañeros, es este triunfo. Gracias a las compañeras, amigos del despacho presidencial, del Palacio

Presidencia de Carondelet. A esos leales soldados y policías que con tanta dedicación nos dan seguridad día a día, muchos de ellos ya verdaderos amigos, porque son las personas con las que compartimos prácticamente todas las vicisitudes diarias. Ellos son testigos fieles de nuestra entrega por la Patria, y así como hemos tenido que pasar momentos muy duros e ingratos,

también han podido sentir junto a nosotros el cariño y la esperanza de todo un pueblo, lo cual permite vencer cualquier obstáculo y fatiga. Como dice el lema de los granaderos de Tarquí, demuestran a cada instante lealtad hasta el sacrificio. A mi equipo de trabajo, a esos ministros, secretarios de Estado, altos funcionarios que sin descanso trabajan día a día por el Ecuador que soñamos. Uds. que conocen mis muchos abismos y mis escasas cumbres doradas, muchas gracias por su

amistad, entrega, lealtad, compañerismo. A sus familias, infinitas gracias por el apoyo a esta misión que nos ha encomendado el pueblo ecuatoriano. De todas formas recuerden que las prioridades son claras y no deben descuidar a sus seres queridos. Si alguna vez por esa pasión por la Patria exijo demasiado y no me doy cuenta de aquello, no duden en

hacérmelo ver. A ese compañero y amigo Lenín Moreno, Vicepresidente de la República, sinónimo de lealtad y solidaridad. Gracias Lenín, por dar tanto ejemplo de coraje y valentía, con una mezcla de amor y alegría que antes de conocerlo creía imposible. A mi madre, que antes con su sacrificio y ahora con sus oraciones me cuida día a día. Y por supuesto, gracias a Uds. Anne, Sofía, Ninike, Miguelito. Tengo los mejores hijos y esposa que la vida puede

dar. Sé que estos años han sido injusta y extremadamente duros para Uds., y no tengo derecho a hacer eso. Siempre llevaré en lo más profundo de mi alma, querida Anne, tu locura de haber dejado padres, hermanos,

amigos, para venir a un país desconocido que con el tiempo también has hecho suyo, solo por amor, y sé bien que estos años he estado prácticamente ausente. Las cosas van a cambiar, sé que el pueblo ecuatoriano lo entenderá. LLAMADO A LA UNIDAD Finalmente reiteramos nuestra disposición de dialogar con todos por el país. Con la gente de manos limpias,

corazones ardientes y mentes lúcidas por la Patria, siempre será infinitamente más lo que nos una que lo que nos separe. Sin embargo, no claudicaremos ante poderes fácticos ni las imposiciones de siempre. Con nosotros, por el diálogo

todo, por la fuerza, nada. Aquí estamos dispuestos a jugar la vida por el cambio. Sabemos bien que somos el gobierno de todas y de todos los ecuatorianos, pero que a nadie le quede la menor duda que nuestras opciones preferenciales son por los pobres, los jóvenes y nuestros pueblos ancestrales. EPILOGO Es nuestra vocación cumplir con el

Viejo Luchador Don Eloy Alfaro, y en cualquier rincón del país repetir, hasta grabar en la conciencia y en el corazón, sus palabras: Nada para nosotros, todo para la Patria, para el pueblo que se ha hecho digno de ser libre. Para

terminar, quisiera tan solo citar el bellissimo prólogo de nuestra constitución, y que éste sea nuestro men-

saje final al mundo: Nosotras y nosotros, el pueblo soberano del Ecuador, reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebrando la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia; invocando el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad; apelando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad; como herederos de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo; y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*; una sociedad que respeta en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades; un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana –sueño de Bolívar y Alfaro–, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra. Por la Patria, Tierra sagrada ¡Hasta la victoria siempre!



DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ECONOMISTA RAFAEL CORREA DELGADO

Quito, 24 de mayo de 2013

Bienvenidas, bienvenidos, queridas amigas y amigos del Ecuador y del mundo entero, a nuestros ilustres visitantes del extranjero los recibimos con los brazos abiertos en el país mega diverso más compacto del planeta. En Ecuador tenemos los cuatro mundos: la Costa marina, la Sierra andina, la Selva oriental y esa maravillosa Región Insular, nuestras Islas 2 Galápagos, las Islas Encantadas, patrimonio natural de la humanidad. Y todo esto en un territorio de apenas algo más de 256.000 kilómetros cuadrados, en donde se dan todos los climas y microclimas imaginables. En un mismo día, el turista que nos visita podrá desayunar con frutos del mar recién pescados, en la playa; luego, almorzar en las faldas del Cayambe, un soberbio glaciar en la línea equinoccial; y, luego, cenar en plena Selva amazónica. Al día siguiente, a menos de dos horas de vuelo, nuestro asombrado turista estará ya en las Islas Galápagos, una de las Siete Maravillas Naturales del planeta. Ecuador ama la vida. Las ecuatorianas y los ecuatorianos hemos declarado que la Naturaleza tiene derechos como espacio de reproducción debida, así lo hemos reconocido en nuestra Constitución, la primera en el mundo y la única hasta ahora en otorgárselos. Cerca del 20% de nuestro territorio está protegido en 44 Reservas y Parques Naturales, entre ellos el Parque Yasuní, joya selvática del pleistoceno y reserva mundial de la biosfera, donde en un kilómetro cuadrado podrán encontrar más variedad de árboles que en toda la América del Norte. La gama multicolor de nuestra flora y fauna se complementa y enriquece aún más con la diversidad de nuestras culturas humanas; tenemos, además de una mayoría mestiza, 14 nacionalidades indígenas con sus correspondientes lenguas ancestrales, incluyendo a dos pueblos no contactados que han preferido el aislamiento voluntario en el corazón de la selva virgen. Nuestra nueva Constitución define al Ecuador como un Estado 92 unitario, plurinacional y multicultural. Los argentinos, muy orgullosos, querido Monseñor, dicen “el Papa es argentino”; Dilma dijo: “Bueno, el Papa será argentino, pero Dios es brasileño...” Nosotros no tenemos nada contra aquello, de seguro el Papa es argentino, probablemente Dios es brasileño, pero con toda certeza... ¡el paraíso es ecuatoriano! ¡Bienvenidos a nuestro país! Hoy conmemoramos 191 años de la batalla del Pichincha, cuando conquistamos la libertad a costa de sangre y dolor. Aquel 24 de Mayo de 1822 en las faldas del volcán Pichincha logramos nuestra independencia política de España, pero quedó pendiente, nuestra segunda y definitiva independencia: la independencia de la pobreza, de la desigualdad, de la injusticia. Simón Rodríguez, el gran maestro del libertador, decía que “nuestras naciones, nuestras repúblicas nacieron en una gran mentira”, porque supuestamente habíamos logrado la libertad, pero aquella nunca había llegado a los indios, a los negros, a las mujeres, a los pobres, a los marginados de siempre. Por eso, el Mariscal Antonio José de Sucre continúa combatiendo por la esperanza; Manuelita Sáenz, convocando a la insurrección de los descalzos. La espada libertaria de Simón Bolívar, quien pensaba en siglos y miraba en continente, permanece desenvainada hasta que la pobreza, la desigualdad y la exclusión sean borradas de la Patria Grande para siempre. Por esa segunda y definitiva independencia es que luchamos y gracias a Dios avanzamos. El país está cambiando profunda y positivamente en lo económico, político y social. De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas, el último reporte, 2012, en el período 2007-2012, coincidente con nuestro gobierno, entre 186 países Ecuador es uno de los cuatro que más escaló posiciones en la clasificación mundial de desarrollo humano, sólo superado por Tanzania, que escaló 15 posiciones; Bielorrusia, que escaló 12 posiciones, y luego Ecuador y Hong Kong, que escalaron 10 posiciones. Así nuestro país ha pasado del grupo de desarrollo humano medio a desarrollo humano alto. Eso hay que verlo con cierto criticismo, no hay índices perfectos, yo no creo que estamos en el nivel de desarrollo humano alto, eso nos da el indicador de las Naciones Unidas, pero lo que es indudable es que el país avanza hacia el futuro, hacia el Buen Vivir, hacia la Patria con la que soñamos. En cuanto a logros económicos, Ecuador es una de las economías más dinámicas de América Latina. Durante nuestro Gobierno creció en promedio 4.3%, mientras que la región lo hizo en un 3.5%, todo esto pese a la crisis de 2009 y sin tener moneda nacional, lo cual los países europeos en recesión saben bien lo que significa. Ecuador también es el país que más baja tasa de desempleo tiene, con 4.1%, destrozando la economía ortodoxa, que nos decía: a menor salario, menor estabilidad, menores obligaciones patronales (léase mayor explotación laboral), más empleo. Hemos hecho exactamente lo contrario, eliminar esa explotación laboral legalizada que se llamaba tercerización, ¡Prohibido Olvidar!; elevar el salario nominal y con ello el salario real al más alto nivel de la historia; por primera vez el ingreso familiar de un hogar típico ecuatoriano permite cubrir la canasta básica de consumo;

hemos incrementado en un millón de trabajadores la afiliación a la seguridad social, derecho irrenunciable; y no obstante todo lo anterior, se han generado centenas de miles de puestos de trabajo. Es una lección aprendida para gobierno, empresarios, trabajadores: permitiendo vivir mejor a los demás, todos vivimos mejor. De acuerdo a la Comisión Económica Para América Latina (la famosa CEPAL), somos de los tres países que más reduce pobreza, el mayor atentado contra los derechos, las libertades humanas y la dignidad de las personas, la pobreza. En el periodo 2006 – 2012 en nuestro gobierno hemos conseguido que más de un millón de ecuatorianos dejen de ser pobres. La pobreza por ingresos ha caído de 37.6 a 27.3%, y la pobreza extrema, la indigencia, la miseria, de 16.9 a 11.2% de la población. Por supuesto, que haya un solo pobre en nuestra América ya es demasiado. Vencer la pobreza debe ser el imperativo moral del planeta, más aún cuando ésta, por primera vez en la historia de la humanidad, ya no es fruto de escasez, de ausencia de recursos sino que es fruto de sistemas perversos. Y atención, en la etapa de desarrollo relativo en que se halla el país, el principal indicador de desarrollo, de Buen Vivir, no debe ser el crecimiento económico o el ingreso per cápita, sino la reducción de la pobreza, y, sobre todo, de la pobreza extrema. En América Latina las aberrantes distancias sociales y económicas mucho se asemejan al yugo de la esclavitud del siglo XIX, pues estas enormes diferencias en la concentración del ingreso, el patrimonio y el consumo, impiden a una muy importante parte de nuestra población una vida digna. Por ello, como nación, estamos orgullosos de ser, nuevamente de acuerdo a la CEPAL de las Naciones Unidas, estamos orgullosos de ser el país que más reduce desigualdad en nuestra América, al haber disminuido en 8 puntos (Gabriela dijo, ya está el nuevo reporte, un punto adicional) la concentración del ingreso en Ecuador de acuerdo al coeficiente de Ginni, el principal indicador del ingreso, decrecimiento 4 veces superior al promedio de Latinoamérica que, la buena noticia es que finalmente se ve bajar la desigualdad, para algún día dejar de ostentar el vergonzoso título de la región más inequitativa del planeta. Hoy tenemos Papa latinoamericano, Monseñor, paradójicamente nuestra América es el continente más cristiano del mundo. ¿Cómo puede ser también el más desigual? Querido Monseñor, yo estoy convencido de que el problema no es la escasez de golpes de pecho, sino la abundancia de pellejos demasiado duros. De acuerdo a la última publicación de la CEPAL, Panorama Social 2012, ya somos de los tres países con menos desigualdad, junto con Venezuela, obra del Comandante Hugo Chávez Frías, y Uruguay. Y tenemos logros sociales que nos llenan de orgullo, como el de ser el país de América Latina que mayor cantidad de pobres tiene matriculados, inscritos en la universidad – gracias a que la nueva Constitución estableció la gratuidad absoluta de la educación superior y a programas de becas de manutención-, o también nos llena de orgullo, sano orgullo, el estar a la vanguardia a nivel regional y mundial en políticas de inclusión de personas con discapacidades, entre las cuales hemos logrado ya prácticamente el pleno empleo (antes eran una carga para su familia, ahora muchas de ellas son el sostén de su familia), con cerca de 40.000 personas con discapacidad integradas laboralmente, y 6.000 familias con viviendas adecuada para familiares con discapacidad. Por supuesto, esta obra majestuosa, llena de humanidad, histórica, se la debemos, sobre todo a nuestro compañero Lenín Moreno Garcés. A pesar de tener la mayor inversión pública de nuestra historia reciente (al menos desde que existen datos) y de toda América Latina –en el 95 año 2013, alcanzaremos casi el 15% del Producto Interno Bruto en inversión pública-, el saldo de la deuda externa ecuatoriana es de apenas el 12,6% del PIB, de los más bajos del continente y de la historia del país. Esto lo hemos logrado con la optimización en la acumulación y uso del ahorro nacional, básicamente a través de terminar con esa novelaría, esa trampa para, independientemente de quién llegue al poder, continuar con lo mismo de siempre, que era la autonomía del Banco Central, el cual sacaba nuestras reservas que era ahorro público fuera del país, ahora se quedan para servicio del pueblo ecuatoriano, para desarrollo del Ecuador; gracias también, como no nos debemos a nadie que no sea nuestro pueblo, gracias también a una extremadamente exitosa renegociación de nuestra deuda externa, que era inmoral, ilegal, ilegítima, y esa renegociación permitió ahorrar más de 7.500 millones de dólares en flujos corrientes; gracias también a la renegociación de los contratos petroleros, que al pasar de contratos de participación, donde nos daban prácticamente una propina del petróleo que se nos llevaban, los convertimos en contratos de prestación de servicios, lo cual permitió revertir la proporción de ingresos que quedaban para el país: si antes, de cada 100 barriles de nuestro petróleo las transnacionales se quedaba con 80, ahora es exactamente lo contrario; esa impresionante inversión pública sin incremento del coeficiente de deuda, se debe también a que hemos más que duplicación en el ingreso, la recaudación tributaria, no por incremento de impuestos –los cuales podemos demostrar que son inferiores al promedio de la región, ni qué hablar de Europa, ayer hablaba con el Príncipe y le pregunté ¿cuánto es el IVA en España?, 21%, pregunten ¿cuánto es el IVA aquí?, tan solo 12% - no es por incremento de impuesto, eso es una falsedad, hemos reducido incluso muchos impuestos y eliminado otros tantos, es por la eficiencia recaudatoria: ya no se tolera la evasión, saben los evasores que con nosotros no se juega, que tienen que cumplir sus obligaciones tributarias; y también esa importante, ingente cantidad de recursos liberados para inversión pública, viene de uno de los mejores sistemas de compras públicas de nuestra América, lo cual ha permitido importantes ahorros por incremento de eficiencia y transparencia. Esta gigantesca inversión pública ha generado 96 históricas transformaciones en vialidad, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, generación eléctrica, justicia eficiente, seguridad ciudadana, prevención contra riesgos y en la competitividad sistémica de nuestra economía. Los importantes recursos generados y optimizados también nos han permitido atender de manera sin precedentes la más importante de las deudas: la deuda social. Mientras que en el 2006, antes de nuestro gobierno se destinaba 4.2% del PIB para el sector social, en el 2012 se destinó casi el 9%. En valores absolutos ahora se invierten 3.6 veces más en educación que en el 2006, y en salud 3.3 veces más. Y aquí algo importante, esto no es trivial, no es casual, tiene una profunda significación de los cambios que están ocurriendo en el país, la asignación de los recursos sociales, sobre todo la asignación presupuestaria, demuestra las relaciones de poder al interior de un país, quién manda en esa sociedad; y los datos nos demuestran claramente, incuestionablemente, que en Ecuador ya no manda el capital financiero, ya no mandan las burocracias internacionales, las oligarquías, esto nos demuestra que aquí ya manda el pueblo ecuatoriano. Para nosotros, este es el cambio más importante en estos seis años: la Patria ya es de todos y sobre todo de los más pobres. Podemos tener errores, que los hemos cometido, y muchos, pero ahora y aquí, el mandante es el pueblo ecuatoriano. Los pobres socioeconómicos no dejarán de ser pobres con caridad, peor con ritos, sino con justicia, yeso implica el cambio en las relaciones de poder dentro de la sociedad, es decir, un proceso político.

Esta es la razón de nuestra Revolución Ciudadana, aquí nadie está por ambiciones personales, por ocupar un cargo, por pasar a la historia, estamos por servir, cambiar esas relaciones de poder en función de las grandes mayorías, que aquí no manden pequeñas élites, peor poderes extranjeros, si no que mande el pueblo ecuatoriano. Muchas veces se nos ha querido acusar de que estamos rompiendo la paz en Ecuador, y creo que hablo por otros colegas mandatarios, en nuestros países, esa muletilla que estamos “polarizando la sociedad”. Por supuesto, todo proceso de cambio implica resistencias. Sin embargo, la paz no es solamente la ausencia de guerra. La insultante opulencia de unos pocos en América Latina, al lado de la más intolerable pobreza, son también balas cotidianas en contra de la dignidad humana. Y para aquellos que se nos quieren robar conceptos sublimes como el de “libertad”, que entiendan bien: no puede haber libertad sin justicia. No sólo aquello, en regiones tan desiguales como América Latina, sólo buscando la justicia lograremos la verdadera libertad. La consecuencia lógica de este proceso – primero el ser humano antes que el capital- es la estabilidad política del país. No es que el país era ingobernable como se nos quería describir, teníamos malos gobiernos, gobiernos traidores. Gracias a ello, a poner al ser humano antes que el capital, superamos una etapa de terrible inseguridad jurídica y política, pues desde el año 1996 hasta el 2006, ningún presidente había logrado culminar el período de gobierno para el que fue electo. En 10 años tuvimos 7 presidentes, algo que sorprendía a cualquier ciudadano del mundo e impedía el avance del país. ¿Cómo se puede gobernar un país con un promedio de 18 meses por presidente? Ahora, en cambio, el gobierno de la Revolución Ciudadana ha ganado nueve procesos electorales consecutivos, entre ellos dos reelecciones en una sola vuelta y tres consultas populares, ejemplos de democracia directa. Tenemos las más altas tasas de aprobación política, de apoyo popular, desde nuestro retorno a la democracia, esto ocurrió en 1979, el retorno y, como ustedes conocen, en las últimas elecciones presidenciales y legislativas del 17 de febrero de este año, el pueblo ecuatoriano, con su inmensa generosidad, nos ha ratificado su confianza al darnos la victoria electoral en una sola vuelta, con más del 57% de los votos, con casi 35 puntos porcentuales de diferencia con nuestro inmediato seguidor, lo cual representa cerca de tres millones de votos de ventaja. Vencimos en 33 de las 34 circunscripciones electorales dentro y fuera del país, y obtuvimos representantes legislativos en todas y cada una de estas 34 circunscripciones, esto es un total de 100 asambleístas entre 137. Quiero decirles que de esos 100 asambleístas, 52 son hombres y 48 mujeres, nosotros practicamos lo que predicamos, compañeros. Y representa ese bloque el 73% de la representación parlamentaria. Es decir, se trata de un proyecto político realmente nacional y con una legitimidad democrática sin precedentes en la historia ecuatoriana. Se ha consolidado enormemente la democracia formal, pero también la democracia real, aquella de acceso a derechos, igualdad de oportunidades, condiciones dignas de vida. Y hablemos de Derechos Humanos, ya que Ecuador y nuestro gobierno tienen mucha solvencia para hacerlo. Bienvenidos a uno de los apenas siete países de los 34 del sistema interamericano que ha suscrito absolutamente todos los instrumentos interamericanos de Derechos Humanos. Aquí, no se permite la tortura, no hay pena de muerte, no hemos invadido absolutamente a nadie, no hay aviones no tripulados matando selectivamente y sin juicios previos a supuestos terroristas, junto con “daños colaterales”, como su familia, mujer, niños, etcétera. En Ecuador, como en todo verdadero Estado de Derecho, se persiguen delitos, no personas, pero precisamente porque ya nadie puede estar por encima de la ley, enfrentamos a los poderes fácticos que nunca la cumplieron. En su desesperación, porque ya no controlan al país, al gobierno, a la justicia, soportamos un linchamiento mediático permanente. Para los que leen cierta prensa, nuestras cárceles están repletas de presos políticos, de periodistas supuestamente críticos al poder. Vayan, compañeros extranjeros, vayan, visiten nuestras cárceles, que cada vez mejoran y se convierten en referentes de América Latina; hablen con nuestra policía, ahora con salarios dignos, con cuarteles decentes, policía que cada vez respeta más los derechos humanos, porque por fin se respetan los de ellos. Visiten nuestros juzgados, que gracias a la reforma judicial aprobada y ordenada por el pueblo ecuatoriano en consulta popular, en las urnas, algo inédito en nuestra América, se están convirtiendo en uno de los mejores de la región, esa justicia, esos juzgados. Entendamos los códigos: que la justicia no es independiente significa sencillamente que los de siempre ya no la pueden controlar. Pese a sus intentos, ya no se juzga en los titulares, sino en los tribunales. Ahora que por fin hay Estado de Derecho, autoridad legítima, ahora que finalmente la ley es para todos, nos dicen que existe “dictadura”. ¡Vaya contrasentido! No han podido ni podrán con nuestra integridad. No pudieron frente a la de Néstor Kirchner, no pudieron frente a la de Hugo Chávez, no podrán frente a la de Cristina Fernández de Kirchner. Esta tradición de respeto a los Derechos Humanos es muy larga en Ecuador. Hoy también recordamos 32 años de la muerte de un joven presidente con el que inauguramos el retorno a la democracia, siendo Ecuador el primer país en hacerlo en una de las horas más oscuras de nuestra América, repleta de dictaduras. Un Presidente que vivió y probablemente murió por los derechos humanos, el Presidente Jaime Roldós Aguilera. En aquel accidente de aviación también fallecieron Martha Bucaram de Roldós, esposa del Presidente; el Gral. Marco Aurelio Subía Martínez, Ministro de Defensa; su esposa Gladys Irlanda Sarango de Subía; el Tnte. Crnl. Marco Andrade Buitrón, piloto de la nave; el Tnte. de Aviación Galo Romo Altamirano, copiloto; el Tnte. Crnl. Armando Navarrete Landázuri, Edecán del Presidente; el Tnte. Crnl. Héctor Alfredo Torres Velásquez, edecán del Ministro Subía; y María Soledad Rosero Zapata, azafata. La Patria no los olvida, y les expresa a sus familiares, algunos presentes el día de hoy, todo el reconocimiento y solidaridad. Si Roldós no hubiera muerto, estoy seguro que la historia del país y de nuestra América sería diferente. El nefasto populismo no hubiera hincado sus garras en nuestra gente. El neoliberalismo, el neocolonialismo, los atentados a los derechos humanos, hubieran tenido más voces de denuncia. Seguramente terribles coincidencias históricas, pero es a partir de Enero de 1981, cuando asume un gobierno republicano de línea dura en Estados Unidos, el cual respaldó a las dictaduras y justificó los atentados a los derechos humanos, es a partir de ese gobierno cuando asume, en apenas 6 meses y en similares accidentes de aviación, mueren tres líderes latinoamericanos: Jaime Roldós, Presidente del Ecuador, quien fallece el de mayo; Rafael Hoyos Rubio, general nacionalista peruano, quien muere el 5 de junio; y el Gral. Omar Torrijos, Presidente de Panamá, quien fallece el 31 de julio. Probablemente la muerte de Jaime Roldós, de Martha Bucaram de Roldós, es un caso de padres desaparecidos en esas terribles horas que vivía nuestra América. Pero también hubo casos de hijos desaparecidos, como Santiago y Andrés Restrepo. Nuestra eterna solidaridad a Don Pedro Restrepo, su esposa Marta Cecilia, su hija María Fernanda, y a esa madre inmorta que es Luz Elena Arismendi. Don Pedro [Restrepo], gracias por estar aquí, nos honra con su

presencia, Usted lo sabe, su lucha, su testimonio de amor de padre, cuánto nos ha inspirado, cuánto nos ha alentado. Las investigaciones de estos casos dejaron más dudas que certezas. Cuenten siempre con nosotros para buscar y encontrar la verdad. Y la otra cara de la medalla, un genocida como Jorge Rafael Videla falleció hace pocos días. Nuestro saludo fraterno a las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, a los familiares de los millares de muertos y desaparecidos, a los hijos arrancados de sus padres por la brutalidad de las dictaduras que asolaron el continente. Hoy, los grupos que apoyaron a tanto genocida, sus medios de comunicación, sus adláteres, frecuentemente son los que nos hablan de derechos humanos. Saben que ya nadie va a aguantar las botas de las dictaduras en nuestra América, y por ello inventan medios más sutiles para continuar oprimiendo a nuestros pueblos. Instancias históricas y emblemáticas de derechos humanos en aquella época de dictaduras sangrientas, se han convertido en instrumentos políticos de persecución de gobiernos progresistas, instancias dominadas por países hegemónicos, por el oenegecismo más infantil o mal intencionado, y por el gran capital, especialmente aquel que está detrás de los negocios dedicados a la comunicación. ¿Cómo es posible, que la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se encuentre en un país que NO es Estado parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y que no ha ratificado NINGUNO de los instrumentos interamericanos sobre Derechos Humanos? ¿Cómo es posible que la CIDH se financie casi en su totalidad por los países que no han ratificado la Convención, por “Estados Observadores”, que no son parte de América, y por organismos y supuestas fundaciones de cooperación internacional de esos mismos países? Es decir, pagan para controlar a los demás, y todos sabemos que desde que el mundo es mundo, aquel que financia impone las condiciones. Todo esto no se trata de una coincidencia, peor aún de ingenuidad, sino que responde a una visión política, de doble moral, que se ha aplicado en nuestra región desde siempre, pero deben entender que esta América digna, soberana ya no es patio trasero de nadie. Estas graves incoherencias han terminado por pervertir gravemente un sistema pensado inicialmente en beneficio de todas y todos los americanos. En lugar de aquello, unos países pretenden intervenir en otros, en tanto se erigen en jueces a su vez injuzgables por la inmunidad al no estar sometidos a la jurisdicción del Sistema. La Comisión, sin lugar a dudas, cumplió un papel histórico de inmenso valor en la investigación, documentación, sistematización de archivos y documentos, de testimonios y de pruebas materiales en contra de los procesos despóticos de América Latina, principalmente en las dictaduras militares. Sin embargo, ahora que nuestros países están, en una muy importante proporción, dirigidos por gobiernos de enorme legitimidad, ahora que hay un verdadero cambio de época en nuestra América, a esos gobiernos democráticos se los trata muchas veces peor que a los regímenes dictatoriales, y, paradójicamente, son acusados y denostados por los grupos que antes, de manera velada o pública, apuntalaron a esas dictaduras que no tuvieron ningún respeto por los derechos humanos. Bastaría recordar tan solo el rol de diario El Mercurio de Chile en el golpe de Estado contra Salvador Allende... ¡Prohibido Olvidar, compatriotas! Ecuador, como Estado Parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, siempre estará dispuesto a defenderlos y a cumplir con sus obligaciones, pero no permitirá más que se socave su soberanía y que simples burocracias intenten ponerse por encima de nuestros Estados. “Odiamos” –entre comillas- tanto al sistema de Derechos Humanos que buscamos que todos lo ratifiquen, pero si no lo hacen, tampoco seguiremos siendo tontos útiles de nadie. Colegas, la sede de la CIDH, es obvio, tendrá que ir a un país signatario del Pacto de San José, son cosas demasiado elementales. Hagamos las piruetas que hagamos para justificar lo injustificable, que la CIDH sea financiada y esté en un país que no ha ratificado el Pacto de San José, sólo tiene un nombre y este es: neocolonialismo, y este Ecuador soberano y digno del siglo XXI no está dispuesto a ser colonia de nadie. Mucho de lo que hemos dicho sobre la CIDH lo podemos decir también sobre la OEA (Organización de Estados Americanos). ¿Cómo se puede sostener la irracionalidad (ya llega a la irracionalidad) de que la sede de la Organización de Estados Americanos esté en el país del bloqueo criminal a Cuba? Bloqueo que incumple abierta, descaradamente la Carta Interamericana fundacional de la OEA, bloqueo que ha sido condenado nada más y nada menos que 20 veces por las Naciones Unidas, la última condena en Octubre de 2012 con el respaldo de 188 de los 193 países miembros. El bloqueo constituye sin lugar a dudas el mayor atropello al derecho internacional, al derecho interamericano y a los Derechos Humanos en nuestro continente. Pero mientras que aplicar la ley y llevar a juicio a un periodista pillo pretenden considerarlo atentado a los Derechos Humanos, no se dice casi nada del bloqueo a Cuba, que pareciera ya parte del paisaje, o de las torturas en la base de Guantánamo, o de los Derechos Humanos de los aplastados por la prensa corrupta, que con sus insultos, difamaciones, atenta todos los días contra los artículos 11 y 13 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, y contra el artículo 12 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, artículos que se refieren al derecho a la honra, a la reputación, a la privacidad, a la intimidad familiar. Insisto, Ecuador no aceptará más neocolonialismo. No podemos coonestar esta clase de situaciones. Cabría preguntarse también ¿para qué tener a la OEA si no podemos tener una postura definitiva regional sobre problemas tan cruciales, tan clamorosas, tan urgentes, tan evidentes como el de las Islas Malvinas, islas tomadas por la fuerza a Argentina en el siglo XIX, colonia británica al frente de las costas latinoamericanas, pero a más de 11.000 kilómetros de Londres? Las Malvinas no son solamente argentinas, son latinoamericanas. Nuestros pueblos no nos disculparán si no tomamos decisiones históricas: si no podemos corregir esos vestigios de neocolonialismo en nuestra América, debemos sin temor, con rapidez buscar algo nuevo, mejor y verdaderamente nuestro. Felizmente ya tenemos a la Comunidad de Estados Latinoamericanos (CELAC) y la Unión de Naciones del Sur, nuestra querida UNASUR. Queridos compatriotas: Estoy persuadido de que una prensa libre es vital para la democracia, pero estoy igualmente convencido de que una mala prensa es mortal para esa misma democracia. Y en Latinoamérica, no solo en Ecuador, en Latinoamérica, con las honrosas excepciones de siempre, la prensa es mala, muy mala... La prensa latinoamericana “... viola a diario las más elementales nociones de la objetividad y de la ética periodísticas: silencia y manipula la información, deforma los hechos, abre sus páginas a las mentiras y calumnias que puedan dañar al adversario, a la vez que en todo el grupo de medios se despiden o intimidan a los periodistas independientes, y se recurre a las insidias y golpes bajos de los peores pasquines que viven del amarillismo y el escándalo... Atentos: antes de que me lleven a la SIP, a la CIDH, llamen a Torquemada para quemarme en la hoguera. Quiero decirles que tan solo he leído textualmente la carta de Mario Vargas Llosa, premio Nobel de literatura latinoamericano, en su denuncia contra Diario El Comercio de Lima, por su descarada intromisión en las

pasadas elecciones presidenciales peruanas. La pregunta es, ante tan grave acusación de alguien que es parte del sistema, que escribía en ese diario, ¿qué se hizo? Por supuesto, nada, absolutamente nada se ha hecho al respecto. Además de su dudosa propiedad... Recuerden que aquí teníamos medios de propiedad de empresas fantasmas en Islas Caimán. Además de su dudosa propiedad, en manos de élites que callaron ante las dictaduras y dominan desde siempre nuestros países, los medios de comunicación privados juegan un rol político. Ellos mismos frecuentemente se definen como el contrapoder del poder político. En ese caso, cabría preguntarse, ¿qué legitimidad puede tener en democracia un actor político, cuya única virtud ha sido el tener dinero para comprarse una imprenta? Y si les gusta tanto el equilibrio de poderes del que siempre hablan, ¿cuál es el contrapoder del mayor poder fáctico de nuestra América: la prensa? Es hasta gracioso: hablan de criticar al poder, pero ellos mismos son uno de los mayores poderes, poder más invulnerable que el poder financiero, porque han tenido la habilidad de identificar sus negocios dedicados a la comunicación con libertad de expresión, criticar a un medio de comunicación es criticar la libertad de expresión, eso es tan brillante como decir que criticar al Presidente es criticar a la democracia, pero ellos creen que en la repetición está la demostración; y es un poder más eficaz que el poder militar, porque no hay ejército que pueda invadir el mundo, pero la desinformación de la prensa sí lo puede hacer. Se definen como contrapoder, es decir, actores políticos, pero no toleran respuestas políticas. Si la prensa difama, desinforma, calumnia a nuestros gobiernos, es libertad de expresión. Si algún presidente les responde, es atentado a la libertad de expresión; o sea, unos son más libres que otros. Da que pensar, como dice Eduardo Galeano, que “tengan absoluta libertad de expresión para publicar que no hay libertad de expresión”. Al inicio, este poder probablemente era como un cachorro bien intencionado, allá cuando empezaban los medios masivos, cuando se alfabetizó la gente, cuando bajaron los costos por los adelantos tecnológicos, llegaron las democracias, etcétera, probablemente la prensa, los medios de comunicación, era este poder como un cachorro bien intencionado tratando de que el poder político no traspasara ciertas líneas rojas, como por ejemplo el “Yo acuso” de Emile Zola, pero luego se convirtió en un mastín que acorrala al poder político e incluso a los propios ciudadanos, en defensa de sus intereses mercantiles, de clase y políticos. No busca la generación de opinión pública, sino imponernos un Estado de Opinión. Esto no fortalece la democracia ni el Estado de Derecho: atenta contra ellos. No importa en el Estado de Opinión lo que se haya propuesto en la campaña electoral y lo que el pueblo, el mandante en toda democracia, haya ordenado en las urnas. Lo importante es lo que aprueben o desapruében en sus titulares los medios de comunicación. Y se quiere mitificar a los periodistas como heroicos luchadores contra gobiernos despóticos que no aguantan ninguna crítica, suena muy bonito, pero la verdad es que la realidad de América Latina es más cercana a gobiernos con una inmensa legitimidad democrática jugándose hasta la vida por superar las injustas estructuras de nuestra América, perseguidos inmisericordemente por periodistas sin escrúpulos y por un poder mediático muchas veces mayor al poder del mismo Estado, y que se sabe impune, además. No informan sobre conflictos: los buscan los inducen, los crean, los anhelan, para vender más periódicos y, en el caso de gobiernos insumisos, como el nuestro, para sojuzgarlos. Esto es irresponsable en cualquier sociedad, pero más aún en las frágiles democracias latinoamericanas. Recuerden el 30S, prohibido olvidar, revisen quiénes lo propiciaron con sus noticias falsas. Queridos compatriotas: Defendemos la libertad de expresión, pero de todos los ecuatorianos y no solamente de los grupos de poder. Creemos en la construcción de medios plurales que expresen las distintas voces de la ciudadanía: medios comunitarios, públicos y privados. Creemos en la democratización del espectro radioeléctrico. Promovemos la generación de una ciudadanía crítica, que pueda exigir su derecho a la información y a la comunicación y ejercer el control social sobre los medios para que cumplan con su función y no abusen de su poder. Pero también tenemos otros ejemplos de poderes fácticos, de nuevos colonialismos. Permítame mencionar tan solo tres: El primero, (y queridos colegas, esto es muy importante y también muy grave) ¿cómo instituciones internacionales a las que los Estados se adhieren de buena fe, se convierten en fiscales de esos Estados, cuando nunca se les otorgó esa atribución? Un caso, la Interpol (policía internacional): desde el 13 de julio del año 2000 hay un juicio penal en nuestro país en contra del ex presidente Jamil Mahuad, a quien a nivel humano incluso le tengo cierta simpatía, solidaridad por todo lo que ha tenido que pasar. Hace poco la Corte Nacional pidió la correspondiente orden de captura internacional y la contestación de la Interpol con sede en Lyon-Francia, fue que era una persecución política. Así, el pedido de la Corte Nacional del Ecuador fue desechado por una instancia burocrática como la Interpol. De nuevo burócratas sin legitimidad alguna por encima de estados soberanos. ¡Hasta cuándo! ¡Esto es gravísimo! Esto es muy grave, se acabó la soberanía, son ellos los que juzgan, no nuestras Cortes, esto es intolerable. El segundo ejemplo, ese atentado a la soberanía de nuestros Estados que constituyen los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones, donde el capital tiene más derechos que los seres humanos, y cualquier transnacional puede llevar a un Estado soberano a un arbitraje, sin tener siquiera que agotar las instancias jurídicas internas. De hecho, sin acudir a ninguna. Si ustedes quieren ir instancias interamericanas de derechos humanos, tienen primero que agotar las instancias jurídicas nacionales, pero una transnacional, con estos tratados, puede llevar directamente a un Estado soberano a los centros de arbitraje. El capital con más derecho que los seres humanos. Y se han dado aberraciones terribles, por ejemplo el caso Occidental Petroleum, la famosa OXY, donde el Centro de Arbitraje del Banco Mundial, el CIADI, con sede en Washington, condena al Ecuador a pagar 1.770 millones de dólares, más que nuestro presupuesto anual de salud, y adicionalmente cerca de 500 millones en intereses, la mayor condena pecuniaria en la historia del tribunal. Sobre este laudo, cito y abro comillas: “Los actos ilícitos de la OXY, que violan el derecho ecuatoriano, se han subestimado groseramente y no se ha tenido en cuenta adecuadamente la importancia que tiene para cada Estado la observancia de su orden jurídico por parte de empresas extranjeras”, cierro comillas. Continúo citando: “El laudo de mayoría es tan escandaloso en términos jurídicos, y contradictorio en los términos jurídicos también, que no tengo otra 35 alternativa que manifestar mis discrepancias”. Cierro comillas. Estas citas y expresiones no son el grito indignado de algún funcionario patriota del gobierno ecuatoriano, sino el inusual voto salvado del árbitro Brigitte Stern, sorprendida por el descaro del írrito pronunciamiento. Otro caso es el de la petrolera Chevron, la tercera compañía más grande de Estados Unidos, la cual compró a la petrolera Texaco que operó en Ecuador hasta 1992. Chevron fue demandada hace aproximadamente 15 años (ChevronTexaco) por comunidades indígenas amazónicas afectadas por la contaminación dejada por Texaco, este caso era estrictamente privado: comunidades amazónicas

versus Chevron-Texaco. Chevron se pasó la década pasada luchando para que no se la juzgue en cortes de Nueva York, lugar de domicilio de la empresa, sino donde supuestamente se había cometido la infracción, es decir Sucumbíos, provincia del Ecuador, y como perdió, se ha pasado esta década destrozando a esas mismas cortes que con tanto entusiasmo defendió cuando creía que podía comprarlas... Y como retaliación a que perdió su juicio, además de una campaña mundial de desprestigio contra Ecuador, nos demanda ante otro centro de arbitraje, en este caso UNCITRAL, de las Naciones Unidas, invocando el Tratado de Protección Recíproca de Inversiones con Estados Unidos (tenemos un tratado con Estados Unidos); pero, en primer lugar, estos tratados no aplican para un juicio entre privados y, en segundo lugar, lo más grave, Chevron-Texaco dejó el país en 1992 y el tratado con estados Unidos recién entró en vigencia en 1997, cinco años después. Pese a todo esto, en forma inaudita el tribunal se declara competente y, más aún, ordena detener la sentencia dictada en Cortes ecuatorianas contra Chevron. Es decir, nuevamente se acabó la soberanía del país, se acabó la independencia de nuestras cortes. ¿Cuál es la realidad? Que estos tratados de Protección Recíproca de Inversiones impuestos sobre todo en los años 90, en plena larga y triste noche neoliberal, aceptados por gobiernos entreaguistas en nuestro país, son un verdadero atentado a la soberanía, además de existir multimillonarios negocios alrededor de todos estos casos y conflictos. El informe publicado por el Transnational Institute (TNI) y el Corporate Europe Observatory (CEO) titulado "Cuando la injusticia es negocio" señala que un selecto grupo de abogados y árbitros internacionales se están enriqueciendo a partir de las disputas entre inversores y Estados en los tribunales internacionales, señala que promueven activa y permanentemente nuevos casos y, cito, "cabildan en contra de toda reforma a favor del interés público". Cecilia Olivet, uruguaya, una de las autoras del informe, afirma que, cito, "la presunta imparcialidad e independencia del arbitraje de inversiones es totalmente ilusoria. Los gobiernos tienen las manos atadas. Mientras que las multinacionales se benefician [...], un pequeño grupo de firmas de abogados incita a las corporaciones a demandar a gobiernos", cierro cita. La investigadora asegura que además, cito nuevamente, "un grupo de árbitros usa su influencia para garantizar que las normas del sistema no dejen de beneficiar a los inversores y las demandas contra 38 gobiernos sigan generando millones de dólares". El tercer ejemplo de los quería mencionar: el Grupo de Acción Financiera llamado GAFI. Ustedes saben que Estados Unidos de América fue objeto el 11 de septiembre de 2001 de uno de los peores atentados terroristas de la historia, que segó la vida de centenares de personas, entre ellos más de 30 ecuatorianos. Como ustedes conocen, luego de la referida tragedia, los Estados Unidos advirtieron que era necesario controlar el movimiento de capitales, ya que descubrieron que el financiamiento de ese cáncer llamado terrorismo, se había generado desde las propias cuentas de bancos americanos, y reforzaron, dentro del grupo de las 7 potencias auto declaradas las más ricas o poderosas del mundo, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con el fin de establecer mecanismos de coordinación para que todos nuestros países tengan un adecuado control del financiamiento del terrorismo y del narcolavado. En Sudamérica, estas acciones se denominaron GAFISUD (GAFI del Sur). Esa buena intención inicial pronto se convirtió en un nuevo mecanismo de dominación, ya que las "evaluaciones" se utilizan políticamente. En este momento, tenemos amenazas del mencionado GAFI para poner al Ecuador en la "lista negra", esto es, en la lista de los países que, en opinión de las grandes potencias, apoyan el terrorismo. O sea, somos los que apoyamos el terrorismo del narcolavado. ¡Vaya y vean dónde están los paraísos fiscales, vayan y vean dónde están los casinos en los cuales sí se lava dinero y todo se mantiene en el anonimato, pero resulta que somos nosotros los que lavamos dinero y financiamos al terrorismo! A no dudarlo, nuestra amistad con el Gobierno de Irán está pasando factura, amistad que la ratificaremos una y mil veces, por el cariño al noble pueblo persa y porque este Ecuador soberano no le va a pedir permiso a nadie para establecer relaciones bilaterales con los países que quiera. Pero también hay mecanismos más sutiles de dominación que ni siquiera percibimos. Los bienes ambientales son bienes públicos; es decir, de libre acceso y de consumo colectivo. Todos podemos respirar el aire puro producido por la Amazonía, y por todo el aire puro que genera la selva amazónica –pulmón del planeta–, sin el cual la vida humana en la tierra no solo sufriría un grave deterioro, dejaría de existir, los países de la cuenca amazónica no recibimos nada a cambio, mientras que los mayores contaminadores, los países desarrollados, no pagan, a su vez, absolutamente nada por consumir ese bien ambiental. Pero imagínense ustedes por un instante si la situación fuera a la inversa, y los generadores de bienes públicos ambientales fueran los países ricos, y nuestros países fueran los contaminadores, los consumidores de esos bienes ambientales. ¿Quién puede dudar que hace rato nos hubieran obligado –incluso por la fuerza, las invasiones que todos conocemos, etcétera– a pagarles entre comillas "una justa compensación" por esos bienes ambientales? Por supuesto, todo en nombre de la justicia, el derecho internacional, la civilización y ellos no nos pagan nada. Pero, ¿cuál es la paradoja? Resulta que los países ricos también producen bienes públicos, de libre acceso y de consumo colectivo, conceptualmente lo mismo, es decir sin barreras técnicas para la exclusión, como por ejemplo conocimiento, ciencia, tecnología, cuando hay un nuevo conocimiento está disponible para todo el planeta. Pero entonces sí se imponen barreras institucionales, básicamente patentes, para ser compensados por el consumo de ese bien o la utilización de ese bien. Aquí mismo, en nuestro país, existe hasta cárcel por no pagar regalías –royalties lo cual, dicho sea de paso, es lo más parecido a la cárcel por deudas. Todo está en función del capital, todo está en función del más poderoso, no de la lógica ni de la justicia. Los bienes públicos globales producidos por países pobres, deben ser gratuitos, los mismos bienes públicos producidos por los países hegemónicos, hasta cárcel si no se pagan. Lo triste es que muchas veces, con entusiasmo, participamos en estos mecanismos injustos, diría, de explotación. La compensación por la generación de bienes públicos globales implica un problema político de redistribución del ingreso mundial. Tenemos la iniciativa Yasuní-ITT, no nos ha ido tan bien, ¿por qué? Porque no es un problema de lógica ni de justicia, sino de poder... Si he aprendido algo en estos seis años como Presidente, es que al mundo lo domina el capital, así como los intereses de países hegemónicos, también dominados internamente por dicho capital. Queridas amigas y amigos: ¿Qué hacer? El orden mundial no solo es injusto, es inmoral; los dobles estándares cunden por doquier; y se quiere sostener hasta las más aberrantes irracionalidades, todo, como mencioné, en función del capital. No pretendemos cambiar esta situación desde Ecuador o desde nuestra América - probablemente la cambiarán los ciudadanos indignados del primer mundo-, pero al menos debemos defender a nuestros pueblos de estos poderes, evitar que nuestras democracias sean restringidas, mantener nuestras soberanías. Por ello la Patria Grande, ya no

es sólo un ideal de nuestros libertadores, es una necesidad de supervivencia, un escudo contra la explotación, contra el neocolonialismo. Desunidos, nos seguirán tratando como el patio trasero, separados será el capital transnacional el que nos imponga las condiciones. Juntos, seremos nosotros los que le pongamos las condiciones en función y en beneficio de nuestros pueblos. Hay tanto que podemos hacer a nivel de la Comunidad Latinoamericana y del Caribe CELAC y sobre todo de la Unión de Naciones del Sur, a nivel del Alba, para evitar los abusos del capital transnacional, por ejemplo: crear nuestras propias instancias para resolver controversias en materia de inversiones; la nueva arquitectura financiera regional, nuestro propio fondo del Sur, Banco del Sur, nuestro sistema de compensaciones, de comercio; la armonización de políticas salariales, y, entre ellas, un salario mínimo regional para nunca más competir deteriorando, afectando a nuestros trabajadores, a nuestra fuerza laboral. No hay tiempo que perder, tenemos demasiado por hacer a nivel de la Patria Grande. Ya se nos fueron dos inmensos latinoamericanos e integracionistas. Néstor Kirchner, primer Secretario Ejecutivo de ese sueño llamado UNASUR, y que como presidente de nuestra querida Argentina la levantó como el ave fénix de las cenizas en la que la había dejado el neoliberalismo más corrupto; y también se nos fue el Comandante Hugo Chávez Frías, quien abrió este cambio de época en nuestro continente, cuando solo contra el mundo pudo democráticamente derrotar en 1998 a las burguesías que habían saqueado a su país, y quien dejó la vida sirviendo a su adorada Venezuela y a la Patria Grande. Podrán haber partido físicamente, pero quedan millones de Kirchners, Chávez, para continuar con el sueño de la Patria Grande unida, justa, libre, digna. Hermanas latinoamericanas, hermanos latinoamericanos, no tenemos tiempo que perder. Queridos compatriotas: Nuestra propuesta en campaña fue clara y los resultados electorales contundentes: utilizar con absoluta responsabilidad social y ambiental, pero en su máximo potencial, nuestros recursos naturales no renovables. Usar el extractivismo para salir de él, e ir hacia una nueva matriz productiva basada en el único recurso ilimitado: la mente humana, las ideas, la innovación. También como lo anunciamos en campaña, del manejo de los sectores estratégicos, entre ellos nuestros recursos naturales no renovables, así como encargado de la diversificación de la matriz productiva, estará el querido amigo y compañero Vicepresidente de la República, Jorge Glas Espinel, a quien cedo en estos momentos la palabra. Compatriotas, queridos invitados internacionales, amigas y amigos: El respeto a la naturaleza y la participación social son características del socialismo del siglo XXI, y nadie ha dado mejor ejemplo de aquello que la Revolución Ciudadana. Sin embargo, hay excesos y fundamentalismos que harían fracasar cualquier proyecto político. Dogmáticamente se ha pasado de un extremo a otro: de considerar al ser humano lo único importante en la naturaleza, sin que importaran los efectos ambientales de nuestras acciones, a considerarlo ahora poco menos que un estorbo en dicha naturaleza. Para nosotros, el ser humano no es lo único importante, pero sigue siendo lo más importante de la Pachamama, y, como ya mencionamos, el imperativo moral es sacar a ese ser humano de la pobreza, para lo cual necesitamos un uso responsable y total de nuestros recursos naturales. Buscar superar la economía extractivista con el infantilismo de no extraer petróleo equivale a superar la economía agro exportadora dejando de exportar banano. Seguramente lo único que se lograría sería más miseria. Sobre la participación social, ciertos grupos pretenden no la consulta previa, que la cumplimos, está establecida por los tratados internacionales y por nuestra Constitución, sino el consentimiento previo, que en la práctica nos lleva de la democracia de las mayorías a la “democracia –entre comillas restringida”, donde ciertos grupos tienen capacidad de veto, lo cual desarrolla corrupción, además de hacer a nuestros países ingobernables. Nuestra gran oportunidad para poder desarrollarnos con soberanía, sin tener que soportar la explotación que tuvieron que aguantar ciertos países del Sudeste asiático, que deliberadamente tuvieron que permitir que se explotara su fuerza laboral, porque no tenían recursos naturales; Latinoamérica sí los tiene, no tenemos por qué pasar por esa etapa. Nuestra oportunidad para lograr ese desarrollo en soberanía, sin aguantar explotación, sin tener que someternos a las transnacionales, para poder decirles con dignidad “vengan si quieren”, esa oportunidad son nuestros recursos naturales no renovables. Allende decía “el cobre es el pan de Chile”, pero ahora resulta que querer aprovechar responsablemente los recursos naturales es ser reaccionario. Como todas estas tonterías se sostienen en nombre de una nueva izquierda, supuestamente ambientalista e indigenista, es necesario, queridos colegas de gobiernos de izquierda, movimientos de izquierda de América Latina, Foro de Sao Paulo, es necesario un pronunciamiento claro de la izquierda latinoamericana y mundial, sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el consentimiento previo, ya que, insisto, con tanta novelaría y ligerezas, no habrá proyecto político viable. Nadie puede negar la legitimidad democrática de nuestra propuesta: hemos ganado hasta en las parroquias de los supuestos opositores al “modelo extractivista”, pero siempre queda el recurso de declararse dirigente social, invocar el derecho a la resistencia y tratar de imponer su agenda política, así haya sido totalmente derrotada en las urnas. Se es demócrata a conveniencia. No permitiremos que el derecho a la resistencia, consagrado en nuestra Constitución, se convierta en patente de corso para que los grupos perdedores de las elecciones impongan sus agendas a la fuerza. El rol de la supuesta ultra izquierda es absolutamente funcional al estatus quo: presentan cosas imposibles, inviables. No tratan los problemas fundamentales: el absoluto dominio del capital en todos los ámbitos, la supremacía del capital sobre el trabajo humano, el neocolonialismo al que pretenden someter a nuestros países, el monopolio de la comunicación en manos de la derecha. Están totalmente equivocados en los énfasis y en los análisis. Y son esos extremos, lamentablemente, los que han demorado e incluso impedido la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del país, como por ejemplo la urgencia de exploración para incrementar nuestras reservas petroleras que se agotan aceleradamente. El debate público está plagado de lugares comunes tales como la “maldición del petróleo” – entre comillas- o el “se puede vivir sin oro pero no sin agua” – brillante-; falsos dilemas que no resisten el menor análisis. Por el agua, por la naturaleza, por la vida, por el ser humano, sobre los cuales nadie tiene el patrimonio exclusivo, invitamos a conversar a todas las personas y grupos de buena fe, pero no en base a la insensatez, sino en función de cosas inteligentes, posibles, deseables, como el uso de esos recursos que genere el petróleo, la minería, para proteger nuestra Amazonía, que está siendo depredada por madereros ilegales, sin que el país tenga los medios para poder evitarlo, que también está siendo destruida por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria, por lo que la Amazonía necesita un cambio urgente de técnicas y matriz productivas; discutamos el uso de esos recursos para salvar nuestros ríos, hoy envenenados no por la minería, por las aguas servidas de las ciudades; o, lo más importante, utilicemos esos recursos (ya lo dijo el señor Vicepresidente) para superar el principal atentado a la naturaleza, a los derechos

humanos, al buen vivir: la pobreza, empezando por los territorios y pueblos ancestrales donde se encuentran estas riquezas. Queridas amigas y amigos: Estoy convencido que la clave del éxito de una sociedad es la cultura de la excelencia, con talento humano, ciencia y tecnología, junto a una adecuada combinación de acción individual y de acción colectiva en base de un proyecto nacional. Cultura de la excelencia, donde desde el más sencillo lustrabotas hasta el Presidente de la República haga las cosas extraordinariamente bien. Jóvenes: A huir de la mediocridad como de la peste. Existe todavía mucha mediocridad en el país: discursos mediocres, políticos mediocres, empresarios mediocres, trabajadores mediocres, medios de comunicación mediocres... Cultura de la excelencia, que implica asumir responsabilidades, erradicar la victimización y el paternalismo. Es indudable que los indígenas han sido víctimas de las peores injusticias, pero eso no les da supremacía moral sobre los no victimizados, no los exime de responsabilidad sobre su situación actual, ni tampoco los hace referencia del buen vivir, del Sumak Kawsay. Cultura de la excelencia, para no temerle a la innovación, por el contrario, buscarla, pues es la clave del progreso. Lamentablemente se pretende hacer una apología de la resistencia, y no a la afectación de los derechos sino resistencia al cambio. Se hace de la inmovilidad una virtud. Creen que la miseria es parte de la cultura, del folklor de nuestros pueblos ancestrales. Nuestros pueblos ancestrales NO viven bien, necesitan servicios básicos; niños sin zapatos, viviendas sin piso, con tierra, no es folklor, no es cultura, en el siglo XXI es miseria. Pretender inmovilizarlos en dicha situación es simplemente criminal. El desafío para nuestros pueblos ancestrales y para la Patria entera es cambiar para superar la pobreza, sin perder nuestra identidad. Y aquello es posible. Pero para caminar con nuestros propios pies, como decía ese prócer uruguayo José Gervasio Artigas, es necesario también talento humano, conocimiento, ciencia y tecnología. Cultura de la excelencia y talento humano, ciencia, tecnología. Sin embargo, no es raro el que en nombre de culturas ancestrales se pretenda satanizar hasta el progreso técnico, asumiendo que nos aleja de un supuesto buen vivir en armonía con la naturaleza. Como dice el Papa Benedicto XVI en su Encíclica Caritas in Veritate, La Caridad en la Verdad, cito, "Considerar ideológicamente como absoluto el progreso técnico y soñar con la utopía de una humanidad que retorna a su estado de naturaleza originario, son dos modosopuestos para eximir al progreso de su valoración moral y, por tanto, de nuestra responsabilidad". Cierro cita. No hay duda que en América Latina el voluntarismo incompetente ha hecho más daño que la mala fe. Sin talento humano, sin ciencia y tecnología, no habrá futuro. No resolverá todos los problemas, pero sí gran parte de ellos. Finalmente, hemos hablado de la adecuada combinación de acción individual y colectiva. Demasiado individualismo destruye a la sociedad, demasiado colectivismo destruye al individuo, y ambos son necesarios para el buen vivir. Acción individual que nos de emprendedores, lo ha dicho Jorge [el Vicepresidente Jorge Glas], individuos innovadores, creativos. Acción colectiva para que las sociedades dominen a los mercados, para buscar y alcanzar los objetivos sociales: eficiencia, justicia, libertad. Y ustedes, queridas compañeras y queridos compañeros Asambleaístas: Primero mis felicitaciones por las elecciones y por esa dirigencia que tienen. Un saludo también a nuestro ex Presidente de la Asamblea, Fernando "El Corcho" Cordero. A ustedes, queridos compañeros Asambleaístas; quien no hace un compromiso con lo substancial, hace necesariamente un compromiso con lo insubstancial. A ser más eficientes y eficaces que nunca, sin desgastarnos en discusiones que de ninguna manera son prioritarias. Centrarnos como sociedad y sobre todo como proyecto político no en objetivos grupales y peor aún individuales, que nos dividen, nos inmovilizan sino centrarnos en los grandes objetivos nacionales: vencer la pobreza y la inmoral desigualdad de género, étnica, social y regional que aún padece nuestro país; alcanzar la democracia real, la de los derechos como tales y no como dádivas o peor aún como mercancías; profundizar los derechos políticos para vivir una democracia radical; acumular talento humano, ciencia, tecnología, para hacer nuevas y mejores cosas que nos hagan menos vulnerables, con más empleo y mayores ingresos, para lograr el buen vivir. Estamos ante un ataque impresionante contra los gobiernos progresistas, (bien lo sabe nuestro querido hermano Nicolás Maduro), no podemos desgastarnos, dividirnos, estancarnos muchas veces en cuestiones supuestamente de vanguardia en cuanto a moral individual no compartidas e incluso rechazadas por la inmensa mayoría del pueblo ecuatoriano. Sepamos asumir al verdadero adversario: el neocolonialismo, los abusos del capital internacional, cuyas tenazas se evidencian cada vez más de forma brutal. Las pocas veces (creo que hablo por mis colegas, obviamente les ha pasado lo mismo... a mí me ha pasado) que hemos tenido ganas de desistir de este sueño, de esta lucha, no ha sido por los aciertos del enemigo, sino por la inconsecuencia de los amigos, por nuestros propios errores, por la absurda defensa de espacios institucionales, perdiendo de vista el proyecto político común. No ha faltado también quien nos avergüence con casos de corrupción. El mayor favor que le podemos hacer a los adversarios de la revolución, queridos asambleaístas, es centrarnos en lo poco que nos divide, y no en los grandes objetivos nacionales. Y bienvenida la oposición democrática. Nos llena de esperanza las declaraciones de la segunda fuerza política del país en el sentido de que ellos van a inaugurar la oposición, reconociendo que lo que hemos enfrentado todos estos años ha sido obstruccionismo, insultos, abierta conspiración. Qué bueno, qué bueno tener una oposición ideológica para poder debatir con ideas, con argumentos. Reiteramos nuestra disposición de dialogar con todas y todos por el país. Con la gente de manos limpias, corazones ardientes y mentes lúcidas por la Patria, siempre será infinitamente más lo que nos una que lo que nos separe. Lleguemos a consensos mínimos, por la lucha política no socavemos los propios cimientos de la nación: no más paros, no más ilegales medidas de hecho, no más violencia. Con el gobierno de la Revolución Ciudadana, ustedes ya lo saben, por el diálogo todo, por la fuerza... ¡Nada! Yo estaré, si Dios lo permite, tan solo 4 años más, pero esta revolución debe durar para siempre. En éste, mi último período, aunque tan solo uno más de nuestra Revolución, queridas compañeras y compañeros, en éste, mi último período, pero tan solo uno más de la Revolución, mucha más contundencia, mucha más eficacia. Escuchando a todos, con la mayor participación, pero sabiendo tomar decisiones. No estamos para posiciones pusilánimes, que esconden cobardías, vanidades, el qué dirán. El buscar pasar como insignes demócratas, pretendiendo contentar a todos, y, en consecuencia, terminar haciendo nada. Debemos jugarlos hasta la vida para avanzar lo más rápidamente posible, con prisa, sin pausa. Oigamos las voces de nuestro pueblo, las voces de la historia, y no la de los mismos de siempre, por medios de comunicación y ecos que tengan. La historia no recordará a los mediocres, sí el nuevo país que estamos construyendo. ¿Quién recuerda a los enemigos de Alfaro? Por el contrario, ¿quién puede olvidar a Alfaro, a la Revolución Liberal? Y aunque estamos sólo para servir a nuestro pueblo y nadie debe pretender perdurar en memoria

alguna, esto nos dice que la historia sabe reconocer a los que supieron cumplir con su deber, olvidando a los que buscaron únicamente destruir. Alfaro repetía que en la demora está el peligro. Bolívar decía si antes descansar era mengua, ahora sería traición. No podemos fallar, compañeros asambleístas. Los poderes fácticos lucharán por dividirnos. Ya han comenzado. Tenemos que ser muy precisos, contundentes, eficaces. Nuevamente, no hay tiempo que perder. Queridas amigas y amigos: El poeta irlandés Thomas Moore, escribió: “Los hombres suelen, si reciben un mal, escribirlo sobre el mármol; si un bien, en el polvo”. Nosotros, los revolucionarios del siglo XXI, tenemos escrito a fuego en el corazón nuestro agradecimiento por los dones que nos ha dado el pueblo, por el cariño y la confianza de nuestra gente. ¿Cómo no agradecer esas manos, mentes y corazones solidarios, cariñosos, comprometidos, que nos han permitido estar aquí y tener el privilegio de servir a nuestro pueblo? La mayor gratitud para nuestros hermanos migrantes (además de la extraordinaria victoria que tuvimos en el exterior, en España tuvimos más del 80% de los votos), aquellos exiliados de la pobreza, expulsados de su propia tierra, supieron llevar la Patria pintada por dentro, mantuvieron las antorchas del amor corriendo por la sangre, con solidaridad, con fe, cuando todo a nuestro alrededor se derrumbaba; fueron ellos -¡Prohibido Olvidar!- los migrantes, los expulsados de su propia tierra, los exiliados de la pobreza, los que siguieron confiando en el país, a pesar de los pesares; ellos y ellas, quienes supieron abrir nuevos horizontes, fueron los que nos mantuvieron con sus trabajos, con sus sacrificios, con sus remesas, aún a costa de la distancia y el desarraigo. No olvidaremos jamás quiénes fueron los responsables del dolor, del éxodo de más de dos millones de madres, de hermanos, de familiares. Sabemos la tragedia humana, el dolor de las familias... Vuelvan queridos hermanos, la Patria ya no es del capital financiero, la Patria ya no es del poder mediático, la Patria ya no es de burocracias internacionales, de países hegemónicos, de oligarquías entreguistas. El Ecuador, su país, nos espera con los brazos y el alma abiertos de par en par, porque la Patria ya es de todos, sobre todo de ustedes, hermanos migrantes. A los compañeros militantes, a los dirigentes de Alianza País, gracias, esta victoria es de ustedes, ustedes lo saben. Gracias por la alegría, por la conciencia, la coherencia, la entrega sin medidas; gracias por el trabajo constante, por la organización y el compromiso; sin ustedes, sería imposible avanzar en este sendero de luchas permanentes, de combate por la dignidad, de organización y de crecimiento revolucionario. Un agradecimiento especial a las autoridades locales, alcaldes, prefectos, gobernadores, presidentes de Juntas Parroquiales. Todos, con su ejemplo, su trabajo, construyeron esta esplendorosa victoria. A los dirigentes comunitarios, a las organizaciones barriales, que con su trabajo, con su ejemplo, han sembrado de verde país el territorio nacional. Un abrazo a todas y todos los compañeros candidatos a asambleístas, la mayoría electos por el pueblo ecuatoriano (algunos, por los métodos de asignación de escaños beneficiando a las minorías no pudieron lograr la curul), pero muchas gracias a todos los candidatos a asambleístas, que recorrieron las ciudades y los campos, convocando a la unidad y a la conciencia. Gracias a ti, Jorge [el Vicepresidente Jorge Glas], estamos seguros que con tu aporte técnico, con tu voluntad política, el Ecuador avanzará con paso firme al Buen Vivir. Nuestra confianza, en tu coherencia revolucionaria, en tu acendrado amor por la Patria. ¡Prohibido Olvidar! Aquellos que quisieron mancharte, han quedado descarnados en el ridículo. Hoy ya no habla la prensa corrupta de tesis ni de nada, ¿verdad?, los que quisieron desacreditarte, han quedado desacreditados. La verdad brilla siempre. ¡Adelante! Un abrazo cariñoso a doña Normita [la madre del Vicepresidente], felicitaciones por tener un hijo tan lleno de Patria. Esas madres, mujeres increíbles de la Patria, padre y madre a la vez, doña Normita Espinel. Un saludo a su querida familia, a su esposa Cyntia, a sus hijos Jorge Elías (hoy día cumple 11 años y se perdió la fiesta. Ya empiezan los sacrificios Jorgito, hay que tener paciencia y apoyar siempre al papi) y David Fernando. Un saludo a su hermana, Silvia. Un reconocimiento especial a las compañeras, a los compañeros del Palacio y de la Residencia de Carondelet. A todas y todos los compas del Despacho, por su entrega diaria (y vaya que hay entrega, vaya que hay trabajo). Mi agradecimiento particular a esos leales soldados y policías que forman parte del Servicio de Protección Presidencial, a los gallardos Granaderos de Tarqui, que con tanta dedicación nos dan seguridad día a día. A mi queridos amigos y compañeros de Gabinete, gracias por su trabajo, por su entrega; también la gratitud a sus familias que generosamente les han brindado el indispensable apoyo, comprensión y cariño para cumplir tan bien con sus funciones. A nuestro querido Lenín Moreno, la gratitud de la Patria, de la historia por su entrega desmedida, por su compromiso con las causas más nobles, por sus ideas, por el buen humor; por ser ejemplo en la lucha, en el trabajo, en la esperanza. Un saludo a su querida familia, su esposa Rocío Gonzales y sus hijas Cristina, Carina e Irina, en nombre de la Patria, muchas gracias, sabemos que sin su apoyo nuestro querido Lenín no hubiera podido estar todos estos años con nosotros. Querido Lenín, realmente ha sido un privilegio haber trabajado contigo todos estos años. Te vamos a extrañar mucho. Gracias a mi madre, por su amor sus oraciones, que seguramente son las que nos mantienen aquí incólumes; a mi hermana, sobrinos, a toda la familia. Gracias a ti, Anne querida, por el amor sin medida, por todo tu esfuerzo y sacrificio, que muchas veces no menciono, pero no creas que no lo reconozco. No hubiera podido hacer todo esto sin ti. Gracias por existir a Sofía, a Ninike, a Miguelito, gracias por existir, ustedes que son mi ternura, mi sangre y mi adoración, gracias por todo su apoyo. Cuántas vivencias, alegrías, pero también dolores en estos 6 años. Apenas 9 días después de iniciado el Gobierno, la pérdida de la primera ministra de defensa de la historia del país. Nadie se va del todo mientras la memoria se levante como una bandera de combate, Guadalupe Larriva, la querida compañera, la militante socialista, nunca se irá de la Revolución Ciudadana, de la lucha por la dignidad, por la equidad, por la Patria del Buen Vivir. Llevamos en el corazón a su hija Claudia, quien la acompañó en el viaje fatal, con apenas 16 años. Nuestro saludo respetuoso en recuerdo de los cinco valiosos militares de la Patria que también fallecieron en aquel accidente: el coronel Nicolás Gortaire, los capitanes Richard Jurado, Byron Zurita y Celso Acosta; y el teniente Luis Herrera. No hay olvido posible para nuestras compañeras, nuestros compañeros que se han ido quedando en el camino, pero que avanzan siempre con nosotros. Jamás podré tampoco olvidar a los caídos aquel nefasto 30 de Septiembre de 2010: el estudiante Juan Pablo Bolaños, los soldados Jacinto Cortés y Darwin Panchi; los policías Edwin Calderón y Froilán Jiménez. Un saludo respetuoso a sus familias y esto no quedará en la impunidad. Mi agradecimiento impercedero a todas y a todos los que salieron a las calles y a las plazas a defender este proceso, a detener al golpismo, a conquistar los sueños, a combatir por la esperanza. Decenas, centenas, millares de hombres y mujeres, de todas las edades, discapacitados en su silla de ruedas, de todas las condiciones sociales en un solo puño, en una

sola voluntad, para defender a la Patria de los cobardes que quisieron destrozar lo que con tanto esfuerzo se había conquistado; decenas de miles que con banderas, con el alma en cada grito, pusieron la dignidad para enfrentar las balas asesinas; pusieron la fe, el optimismo, la alegría, para defender a esta revolución que se construye no con violencia, no con balas, no con cañones sino con canciones, con trabajo, con honestidad y con millones de ciudadanas y ciudadanos que luchan por el Ecuador libre y democrático. Nuestro compromiso reiterado para que jamás el Ecuador olvide a quienes estuvieron detrás de la celada, detrás de la traición, porque son los mismos que permanecen agazapados y sueñan con destruir a nuestra Revolución. El 30 de septiembre decenas de miles de ciudadanos desarmados avanzaron por las calles para rescatar al compañero Presidente y fueron recibidos con golpes, con gases, con balas asesinas. Un saludo a todos los heridos, golpeados, vejados, humillados, por defender la democracia, por defender el nuevo país. Un abrazo especial al joven capitán del GEO Alex Guerra, soldado de la Patria, esposo y padre, que todavía se encuentra en Washington postrado en una silla de ruedas tratando de superar la paraplejía que le ocasionó la bala criminal incrustada en su espalda. Gracias a todos los soldados y policías que participaron del rescate exponiendo su vida, su integridad física. Que nunca más las armas del pueblo caigan en manos de cobardes, de traidores que apuntan contra ese mismo pueblo. Que jamás vuelva la sangre de inocentes a teñir las calles del Ecuador. Pero también que nunca olvidemos a los asesinos, que no nos vuelvan a ensuciar el alma. Nunca olvidaremos... Ustedes tal vez nunca han escuchado este nombre, yo no lo puedo quitar de mi corazón, de mi memoria. Nunca olvidaremos a Edgar Coloma, pequeño niño de tres años y medio que el 2 de Febrero, en plena campaña, fue atropellado en Balsapamba, provincia de Bolívar pocos minutos antes de que pasara nuestra caravana, pudimos ver su cuerpecito ahí, destrozado, su familia desesperada. En su memoria, redoblamos el trabajo, para que ningún niño padezca de hambre, para que jamás falte la escuela, los alimentos, la salud, los cuadernos, la medicina, los libros. Mi cariño para los familiares de Frixon Vivero y de Gregoria Poroso, maravillosos compañeros que con tanto entusiasmo esperaban al Presidente el 4 de Febrero en Quinindé, en plena campaña, a María José Arce, Edison Efrén Gómez, Sonia Párraga Ibarra y Dolores Cedeño, que fueron heridos, víctimas todos de un demente. Compatriotas, amigas y amigos, queridos invitados especiales: Hace dos siglos despertó el pueblo que doblaba la espalda hasta la esclavitud, sembrando los surcos para que comieran otros; el montubio despertó, el indígena, el criollo, las mujeres, los jóvenes, los artesanos; hasta las piedras se levantaron para hacer trincheras; se despertó bravo el pueblo, esplendoroso, para combatir al opresor que por más de trescientos años nos mantuvo encadenados; despertó el pueblo con redobles de campanas, con júbilo, con propuestas nuevas y nuevas esperanzas. Cien años después, el machete montonero del General Eloy Alfaro Delgado, recorrió por los montes y los valles con su revolución radical, sembrando llamaradas de justicia, y la mujer fue respetada en sus derechos, la educación alcanzó dignidad, los sueños continentales de unidad se fueron forjando; pero la Revolución fue asesinada en su germen, fue traicionada, rota y sepultada a sangre y fuego. Esta historia de despojos, de explotación, inequidad, injusticia, empobrecimiento, llegó a su máxima expresión en la debacle bancaria de 1999, pero la hora más oscura de la noche, también es la más cercana a la aurora, y ha despertado el Nuevo Ecuador. Hoy tenemos una Patria sin tercerización, sin bases extranjeras, sin la insolente intrusión de burocracias internacionales, Patria sembrada de caminos, de escuelas, de hospitales, de viviendas. Tenemos un país mucho mejor de aquel que recibimos, pero todavía muy lejano de aquel que deseamos. Pero ya hemos logrado lo principal: derrotar la desesperanza. Con fe en nosotros mismos, con el orgullo de ser ecuatorianos, de ser latinoamericanos, con alegría, lograremos el país, la Patria Grande que soñaron nuestros próceres y por la que lucha día a día nuestra Revolución Ciudadana. Muchas gracias compatriotas. ¡Hasta la victoria siempre!



DISCURSO DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE LENÍN MORENO GARCÉS ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL EN PRESENCIA DE JEFES DE ESTADO, DELEGACIONES E INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Quito, 24 de Mayo de 2017

INTRODUCCIÓN Y SALUDO Todos somos hechos del mismo Ecuador. Todos, somos hechos del mismo Ecuador. Compartimos el aire y el oxígeno con nuestros hermanos. Compartimos los elementos de la naturaleza toda. De a poco nos convertimos el uno en el otro. El destino del ser humano y de la naturaleza es ineluctablemente el nuestro. El poeta viajero, Walt Whitman, decía: cada átomo de mi cuerpo, es tuyo también. Todos somos hechos de este mismo barro fecundo, de sus músicas, de sus paisajes. Todos de su gente: montubia, mestiza, indígena, afro—ecuatoriana. ¡Sí, todos somos hechos del mismo Ecuador! Somos uno y somos todos. Somos diversos. Venimos de una misma historia: la que se enseña en las aulas y de esa otra, contada de boca en boca, de corazón a corazón, de abuelos a nietos, de padres a hijos, del hablar entre vecinos, de amigo a amigo. Vivimos en el pueblo triunfante de la gesta del Pichincha que nos dio la independencia. Y que —en gran medida— fue victoriosa gracias a la entrega y solidaridad de este pueblo del que somos parte. Allí estuvieron: el indómito batallón Yaguachi, la valentía del Paya, el tesón del Albión, del Magdalena y de los Granaderos de los Andes; la entrega de Lanceros, Cazadores, Dragones... algunos de ellos casi niños, todos de aquí, muchos de afuera... de la América hermana. Y estuvieron héroes y heroínas que no recoge la historiografía. Estos héroes venían de Manuela Espejo, mentora, pionera y prócer de toda esta gesta libertaria, escritora incendiaria y apasionada, buscadora tenaz de la justicia y la equidad,

pero —sobre todo— solidaria con los más abandonados, con los más excluidos, con los más marginados. Allí estuvo Lucas Tipán, patriota, chasqui, correo y espía. Desarmadas y expuestas al peligro, ahí también estaban nuestras célebres guarichas, verdaderas generalas de bastidores y de retaguardia. 3 Fueron semilla y hoy somos fruto de esa solidaridad. La seguimos manteniendo y recreando en nuestros héroes cotidianos, en nuestras heroínas de a pie. Hoy saludo a todos ellos y a todos ustedes, mi pueblo hermano. Saludo a la Asamblea Nacional que hoy nos acoge en su casa, que es la de todos los ecuatorianos. Saludo la presencia de los queridos jefes de Estado, vicepresidentes y de las delegaciones internacionales que nos acompañan. Saludo a nuestros estimados invitados nacionales e internacionales. De manera especial a Rocío, mi esposa, compañera infatigable. A mis hijas e hijos políticos, a mis adorados nietos. Gracias por su apoyo de siempre. Saludo a mi querida familia, a mi padre. A mi querida suegra y a mi adorada madre, que seguramente desde el cielo nos está viendo... Decía, a mi adorada madre que desde el cielo nos está viendo y que seguramente estará tan asustada como yo. Buenos días y muchas gracias por acompañarnos hoy, cuando se une la herencia del pasado con el presente y el futuro que estamos construyendo desde hace diez años. Hoy concluye una época que deja al país con realidades y objetivos más claros: Diez años de educación y salud. De entregar una nueva institución educativa cada 12 días y una infraestructura médica cada 10 días. Un decenio en el que forjamos las bases para vivir con energía limpia y propia, principalmente gracias a la gestión del querido amigo Vicepresidente de la República, Jorge Glas. Son diez años de haber sido testigos de la construcción de caminos, de puentes, puertos y aeropuertos, de proyectos multipropósito. Diez años de la recuperación de la autoestima, el orgullo y el sentido de pertenencia de los ecuatorianos. Y mucho, muchísimo más. Este proceso tiene un pueblo entero y tiene un nombre: Revolución Ciudadana. Los pueblos hacen la historia, pero los líderes aceleran los procesos. Esta revolución tiene un líder: Rafael Correa Delgado. Gracias Rafael. Hasta siempre, hermano querido, Rafael Correa Delgado. Este proceso también tiene una leyenda: la de la Revolución Ciudadana. Algún día —y óigaseme bien— podremos narrar con orgullo a nuestros hijos y nietos. Decirles que fuimos testigos presenciales de esa leyenda. Más aún: que con tesón fuimos parte de ella. Que al igual que hace más de 100 años hubo quienes cabalgaron junto al General Eloy Alfaro, ahora podemos decir que cabalgamos —bueno... algunos rodamos— junto a Rafael Correa Delgado. Ya Pepe (José Serrano, presidente de la Asamblea Nacional) hizo una descripción bastante completa de toda la obra, de todo el accionar y la reinstitucionalización del Estado por parte de esta revolución. No lo voy a repetir. Decía: fuimos y somos dignos herederos de esos héroes de Agosto, de Octubre, de Julio, de Noviembre, de Mayo... Agradezco al pueblo ecuatoriano por haber confiado en este proceso de cambio. Gracias a Alianza PAÍS y a todos los colectivos, organizaciones, compañeras y compañeros que hicieron posible este día, que no es para mí. Es de todos. Agradezco también de manera especial a mi amigo y compañero el vicepresidente Jorge Glas Espinel. Y a su querida familia, que siempre estuvieron a nuestro lado. Agradezco a todos los que se hicieron presentes en las urnas: a los que votaron por nosotros, a los que votaron por otros candidatos y a los que optaron por su derecho a anular su voto o a votar en blanco. Todos fortalecieron la democracia. Todos cuentan con mi respeto y mi apertura. Todos, absolutamente todos, formaremos parte de un ineludible diálogo nacional, profundamente enriquecedor. Ha concluido una etapa que, como todo, tiene aciertos y errores. Y empieza otra que acaso sea más difícil, porque no solo debemos afianzar los logros, sino mejorarlos. ¡Nadie duda de que hoy tenemos un Ecuador diferente! ¡Y tampoco de que aún queda mucho, mucho por hacer! Desde hoy, el futuro. Soy el Presidente de todos. Me debo a todos. Respeto a todos. Trabajaré para que nadie, absolutamente nadie, se quede atrás. **TODA UNA VIDA – MISIÓN TERNURA** Compatriotas queridos: El futuro no espera. Lo dijimos: el futuro es ahora. Durante el tiempo que llevamos reunidos aquí ya habrá nuevos ciudadanos del futuro. Desde este mismo momento ellos ya son nuestra preocupación y los destinatarios primeros de nuestra tarea. 7 Porque el futuro es ahora. Queremos un país y un gobierno responsables. Que se preocupen de sus ciudadanos toda una vida. Sí. Toda una vida. Como ese entrañable bolero de Farrés, cantado por Los Panchos: “Toda una vida”. Desde el mismo momento de la concepción hasta cuando Dios decide cerrarnos los ojos. Incluso un poco más allá. Toda una vida. Iniciando con la Misión Ternura: Con cuidados prenatales de la madre y del bebé como estimulación prenatal y dieta adecuada. Con un parto institucionalizado, cuidados médicos, vacunas y el tamizaje neonatal que —como ustedes recordarán— se inició en la Misión Manuela Espejo y que permite diagnosticar y tratar oportunamente alteraciones muy graves. Disminuiremos la desnutrición infantil, único Objetivo del Milenio que Ecuador no pudo cumplir. En todo lo demás superamos completamente esos objetivos. Luego vendrá la estimulación temprana, planes de vacunación, atención integral. Y estimular ese otro nacimiento, aquel que Savater llama el “nacimiento social”, el del pensamiento simbólico, el de las palabras. Desde los primeros pasos inculcar valores, inculcar amor por la ciencia, amor por el conocimiento, por la tecnología, por el deporte, no solo como cultura física sino como camino para fortalecer la voluntad. 8 Inculcar el amor por el arte. Desde temprana edad la capacidad de diferenciar sabores, aromas, texturas, colores, ritmos, formas y movimientos. Para que a futuro todo esto sea una de sus aficiones. Una pasión que les haga sentirse a gusto consigo mismo, sin tener que recurrir a sustancias extrañas para ello. **TODA UNA VIDA – IMPULSO JOVEN** A la segunda etapa hemos denominado Impulso Joven. En ella corresponde el sumergirse en la ciencia profunda que libera de tabúes, de supersticiones, de mitos indeseables y que enseña a controlar la naturaleza en beneficio del ser humano y en beneficio de la propia naturaleza, de su conservación y de su bien aprovecharla. Que el joven aprenda a conceptualizar adecuadamente para que se le haga fácil explicar las cosas y entender los fenómenos. Y que adquiera elocuencia en la ciencia. Que aprenda a utilizar el método preciso o que —de ser necesario— desarrolle metodologías propias. Que se incline por la investigación, que busque desentrañar las leyes de la naturaleza, de la sociedad y el pensamiento que liberan al ser humano y liberan su espíritu. No negar a nuestros jóvenes la posibilidad de seguir la carrera de sus sueños... Pero —a la vez— protegiendo la calidad y la excelencia que requiere la educación universitaria para formar profesionales satisfechos con su profesión y que puedan ser útiles a la sociedad. Para ello crearemos cursos propedéuticos con el fin de equiparar conocimientos, pues sabemos que todavía existentes diferencias entre diversas instituciones, pero sobre todo entre el campo y la ciudad. Sí. Impulso Joven. Concediendo a nuestros jóvenes crédito fácil y oportuno que les permita convertir sus aptitudes y potencialidades, sus conocimientos, destrezas y capacidades, en un emprendimiento. Somos un país de emprendedores. A veces tan solo falta la oportunidad. Créditos fáciles para que no tengan

necesidad de acudir a instituciones que les preguntan por su pasado crediticio, que les indagan acerca de sus propiedades que —por demás está decirlo— no poseen. Orientarles y capacitarles en técnicas básicas de administración y en destrezas para negociar el producto o el servicio. Así lo ofrecerán luego cada vez más en mayor cantidad y con mejor calidad. Confiemos en nuestros jóvenes. Ellos son presente de la Patria. Ayudémosles a que también sean su futuro. No estigmaticemos su posible fracaso. Enseñémosles que el verdadero fracaso, es no intentarlo. Que si después de intentarlo se fracasa, siempre se tienen más probabilidades de que la próxima vez el resultado sea mucho mejor. No satanicemos el fracaso. En otros países, quien fracasa siempre tiene derecho a comenzar de nuevo y con más probabilidades de éxito. En esta etapa seguiremos reforzando el amor por el arte, el desarrollo del deporte y —sobre todo— la formación en valores. Valores como la honestidad, la transparencia, el respeto por los otros y por las autoridades, la lealtad a la patria, la solidaridad, la tolerancia, el dominio propio. Si desde temprana edad no se inculcan valores, luego es costoso —y a veces imposible— social, económica y humanamente dar soluciones. Por eso libraremos una lucha sin cuartel contra el micro—tráfico de drogas en barrios, escuelas y colegios. Si es necesario decretaremos para ello una emergencia nacional. Es imperativo detener este atentado contra la vida de niños y adolescentes. No podemos permitir que se mutile el futuro de nuestros hijos. Queremos —además— para ellos, familias fortalecidas, restauradas. Que la paternidad responsable no solo sea reconocer a los hijos sino mantenerlos, cuidarlos, criarlos, formarlos y —sobre todo y ante todo— amarlos. Porque la familia es cimiento y andamio de la sociedad, mejoraremos nuestra capacidad de trabajar conjuntamente con ella para atender de manera completa e integral los problemas de adicciones, el dramático acoso escolar, los suicidios, los crímenes informáticos, los trastornos alimenticios, el consumismo, el embarazo precoz, la depresión y la baja autoestima... No permitiremos que se atente contra la vida de nuestros hijos. Los queremos felices, sanos, creativos, críticos, mágicos, seguros, activos, inteligentes, llevándose el mundo por delante... Así queremos a nuestros hijos. Dentro del Plan TODA UNA VIDA, queremos una sociedad que cuide a sus ciudadanos dándoles seguridad física, con empleo, con instituciones de salud, con seguridad social que —por mandato constitucional— debe ser universal. Con igualdad, con equidad, con recreación, con cultura. La satisfacción de todo esto es el primer paso hacia una vida plena. Y, por otro lado, atención prioritaria a quienes la requieren, como las personas con algún tipo de discapacidad y aquellas con enfermedades catastróficas o terminales. Mucha atención para ellas. En Toda una vida, pondremos especial énfasis en nuestros hermanos en condición de pobreza extrema, para quienes consideraremos subir el bono hasta 150 dólares mensuales. Por favor lo digo claro: hasta 150 dólares mensuales. Así fue nuestra promesa de campaña. Y esto según el número de integrantes de la familia o de las personas con discapacidad o del número de adultos mayores que vivan con ellos. Alguien dirá paternalismo. Lo sería si el bono no fuera entregado para impulsar proyectos de micro—emprendimientos que les permitan salir de la pobreza. Ese es el propósito: salir de la pobreza extrema, eliminar la pobreza extrema. Como ya lo hicimos desde la Vicepresidencia con la Misión Manuela Espejo, triplicaremos esa misión con Las Manueles y Las Joaquinas, que ya han comenzado a trabajar. Esas misiones estarán con las madres abandonadas, con las mujeres violentadas, con los niños huérfanos. Le harán frente a la violencia, a los embarazos precoces, a la exclusión de la mujer. El mundo tiene una deuda con las mujeres, que son la mitad de la humanidad, pero al mismo tiempo ¡son las madres de la otra mitad! Y vamos a gritar con ellas: ¡Ni una menos! ¡Ni una menos! Y algo especial: creo que un gobierno tiene no solamente la obligación de dar salud y educación gratuitas... Sí, hay quienes creen —y lo respeto— que lo único que un gobierno debe dar es educación, salud y atención a las personas en estado de indefensión. Yo creo que también es obligación de un gobierno dar vivienda. Si un ave tiene un nido, un conejo una madriguera, un lobo una guarida... ¡Cómo puede ser posible que en una sociedad digna un ser humano no tenga vivienda! ¡Cómo puede ser posible! La casa propia consolida la imagen de un pequeño patrimonio familiar. Los casados sabemos que lo primero que nos reclaman las esposas es: “¿cuándo compramos una casita?” Por eso, las esposas —principalmente— tiene la sensación de que una casa propia ayuda a la unidad y a que perdure esa unidad familiar. Construiremos para ello —¡ah, qué reto duro!— 325 mil viviendas. De las cuales, 191 mil serán entregadas sin costo a las familias en pobreza extrema. Y las restantes serán destinadas a aquellas que tienen una mínima capacidad de pago. Con ello no solamente daremos esa satisfacción inmensa a las familias pobres, sino que —además— dinamizaremos la economía, porque se generarán empleos directos entre constructores, obreros, carpinteros, electricistas, ceramistas, vidrieros, plomeros, fabricantes, cerrajeros, ferreteros y pequeños comerciantes. Así podremos generar no menos de 136 mil nuevos empleos. TODA UNA VIDA – MIS MEJORES AÑOS Y otra deuda grande: Somos una sociedad que con inusitada frecuencia “archiva” a los ancianos después de que nos han servido bien. Así lo dice Joan Manuel Serrat. Debemos recuperar la solidaridad intrafamiliar, pero a la vez el Gobierno y el país —responsablemente— deben garantizar cuidados gerontológicos, salud, recreación... Y para aquellos adultos mayores en estado de indefensión, se otorgará una pensión mensual y seguridad social sin costo. Obviamente —y hacia allá vamos todos—, cuando Dios decida cerrarnos los ojos, un sepelio digno sin que cueste un solo centavo. No se pueden acarrear deudas hasta después de la muerte. A esta parte de la misión Toda una vida la hemos llamado Mis Mejores Años. Porque así deben ser. Los mejores años, para que al regresar a ver y mirar todo lo que se ha hecho, exista en ellos la satisfacción del deber cumplido. Pero todavía tienen mucho que transmitir: la conciencia de que su tarea sigue. Hay que enseñar todavía valores a niños, a nietos y jóvenes, como lo hicieron con nosotros. La historia que los maestros han leído, ellos la han vivido. Sí, toda una vida, porque la vida es la oportunidad que tenemos de existir, de tener sueños, pero sobre todo de hacerlos realidad. PRODUCCIÓN Y ECONOMÍA Amigas y amigos: Si el fin último de la economía es el bienestar del ser humano, es a través del trabajo que podemos concretar anhelos y deseos. Resulta irónico que en un país con tanta riqueza y tan mega—diverso, todavía exista desempleo. Con tanto potencial y tanta riqueza: Tenemos tanta tierra que demanda ser mejor cultivada, tantos productos que transformar e industrializar, tanto niño que educar, tanto abuelito que cuidar... ¡Cómo puede haber desempleo en un país así! Son cotidianas la capacidad, la creatividad y la innovación de nuestra gente y lo es también todo su espíritu de trabajo y emprendimiento. Ofrecimos e impulsaremos una gran Minga Nacional Agropecuaria. Reforzaremos el objetivo de regresar la vista al campo y pagaremos esa otra enorme deuda histórica. Con el plan RENOVA chatarrizaremos las herramientas de nuestros agricultores. Las cambiaremos por nuevas para que puedan producir más y mejor.

Facilitaremos créditos para equipos y maquinaria en las mejores condiciones para nuestros campesinos y para los medianos y grandes productores. Crearemos escuelas de excelencia cercanas a las comunidades, para que los niños no tengan que caminar tanto, que no lleguen cansados a estudiar, para facilitarles el estudio y el acceso a la investigación. Trabajaremos para mejorar un transporte que brinde facilidades para encadenamientos productivos y redes de distribución. Y lo haremos también con el transporte escolar rural. Dedicaremos mucho esfuerzo a diseñar mallas curriculares, crearemos universidades técnicas agropecuarias y dotaremos de los servicios básicos indispensables. Todo esto adaptado a la realidad de cada zona. Se trata de mejorar la calidad de vida en el campo para que los jóvenes no tengan necesidad de abandonarlo para estudiar. Volveremos la vista al campo porque siempre fue la querencia de nuestra capacidad productiva. Vamos a producir —y a producir mejor— para satisfacer nuestras necesidades, primero, y para convertirnos en grandes exportadores también. Recordemos. Somos líderes mundiales en por lo menos 5 productos. Tenemos: El banano más sabroso del mundo. El mejor cacao fino de aroma del planeta. Las rosas más bellas de todos los continentes. El atún más rico que se pueda encontrar. Los camarones con mejor textura de todos los mares. Pero no podemos exportar solamente materias primas. Nadie ha salido de la pobreza exportando únicamente materias primas. Si ya tenemos mercados consolidados, hay que darles el respectivo valor agregado. Consolidemos el cambio de la matriz productiva, como lo hemos hecho con la energética, ¿verdad, Jorge? (al vicepresidente Glas). Vamos a enamorar al mundo de nuestro hermoso y diverso país. De nuestra selva exuberante, de los imponentes Andes, de esas ciudades patrimonio de la humanidad, de nuestras playas infinitas y de nuestras Islas Encantadas. De nuestro Guayaquil, de nuestra Manta, de nuestro Portoviejo, de nuestro Esmeraldas. ¡Vamos a enamorarles de nuestro país! Pero sobre todo de la más valiosa riqueza que tenemos: la hospitalidad, la amabilidad de nuestra gente mestiza, montubia, indígena y afro—ecuatoriana. Vamos a traer —y a atraer— a millones de nuevos turistas. Y los esperaremos —por supuesto— a todos con los brazos abiertos. Conformaremos un Consejo Consultivo Productivo Tributario para sentar las bases de un trabajo conjunto entre lo público y lo privado. Vamos a respetar el acuerdo firmado con el sector productivo. Pero nada podrá plasmarse sin la corresponsabilidad entre el gobierno, las entidades financieras, el sector productivo, los trabajadores y la población. Ecuador merece esa responsabilidad compartida. Ecuador requiere multiplicar la producción y el empleo. Por mi parte me comprometo a entregar en el año 2021 un país con mejores resultados en los ámbitos interno y externo. Como lo ofrecí en campaña: firmaré un Decreto Ejecutivo de austeridad en el Gobierno. Todo —todo gasto, toda inversión— pasará por un filtro objetivo de necesidades ciudadanas. Vamos a sostener la dolarización. Repito: vamos a sostener la dolarización. Para ello impulsaremos todas las políticas y actividades que permitan sumar dólares al país. No tendremos una moneda paralela. Siempre buscaremos mejorar las condiciones de plazos e intereses con las que hemos financiado y vamos a financiar nuestro desarrollo. La economía debe estar al servicio del ser humano y respetar la vida y el ambiente. Por eso la producción tiene que cuidar de la naturaleza. Seremos responsables de nuestra casa grande, esa casa grande que es el planeta tierra. POLÍTICA EXTERIOR Ecuatorianas y ecuatorianos: Fortaleceremos y refrescaremos nuestra inserción estratégica en el mundo. Aumentaremos las confianzas. Tenemos los productos necesarios para ser exportadores de bienes y servicios de alta calidad. Vamos a robustecer la integración regional y apoyaremos las iniciativas y espacios que la potencien, especialmente la Comunidad Andina, la Unasur y la Celac. No se equivocó Simón Bolívar cuando anunció: “La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”. Aportaremos a la construcción de la paz y a la solución pacífica de los conflictos y controversias. Hermanos colombianos; hermano querido Juan Manuel Santos: Continuaremos apoyando los diálogos de paz entre el Gobierno del hermano país de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. Impulsaremos la cooperación sur—sur. Daremos respuestas a la crisis ambiental y al cambio climático. Trabajaremos por la justicia tributaria y por transformar la relación entre los estados y las empresas transnacionales para que cumplan sus obligaciones ambientales, laborales y de derechos humanos. Fomentaremos las exportaciones y su diversificación apoyando no solo a los grandes exportadores sino también a los pequeños productores, para que la economía popular y solidaria produzca más y mejor y amplíe su acceso a los mercados internacionales. Promoveremos la diplomacia verde y —como presidente amazónico que soy— impulsaré un proceso regional de protección y celoso cuidado de la Amazonía para conservar la mayor cuenca hidrográfica del mundo. Nuestra política exterior se vería trunca sin la defensa y protección de nuestros migrantes. Garantizaremos —exigiremos— sus derechos en el exterior y de igual manera cuando decidan regresar al país, siempre, queridos hermanos migrantes, los recibiremos con los brazos abiertos. DIÁLOGO Compatriotas: Quienes han trabajado conmigo conocen que siempre, en toda ocasión y ante cualquier duda, acudo al diálogo y busco el consenso. El concepto de verdad cambia con el tiempo y las circunstancias. Si no fuera así, todavía el Sol seguiría girando alrededor de la Tierra. La verdad absoluta es inalcanzable. Siempre es mejor apelar a la racionalidad múltiple: un conjunto de seres humanos conocedores del tema, que aporten sus mejores consejos. Seres inteligenciados que estén en contacto directo con el problema y sus posibles soluciones. Sí, que aporten con sus mejores consejos. Así lo aprendí desde niño. En mi vida pública he reconocido que la crítica constructiva y la oposición respetuosa me han permitido contar con asesores ad honorem de gran ayuda. Ese es el estilo del cual hablo: dialogar, no debatir. En el debate se busca descalificar los conceptos del contrario, aunque fueran acertados; y —en más de una ocasión— denigrar al contrario. El debate solo satisface el ego, no intenta encontrar soluciones. Mario Benédetti decía que el secreto para una relación duradera es el diálogo entre las diferencias. En el diálogo se aportan conceptos de manera mutua. Por eso reitero: el diálogo no es el fin sino el camino para incluir la diversidad y entenderla. Se trata de ir sumando elementos que cada vez nos permitan acercarnos más a algún concepto de verdad. Vamos a dialogar. Aprendamos todos a atender, a entender e inclusive —como nos sucede en el matrimonio— a decodificar... Si la esposa dice “no me pasa nada”... retírate un poquito. Pero si vuelve a decir “no me pasa nada”... ¡Huye! Hay que aprender a decodificar los mensajes, pero sobre todo a incluir a los otros, a los diferentes, a las opiniones contrarias. ¡Cómo enriquece el diálogo! Al diálogo todos llegaremos con un espíritu libre, con mente abierta, sin ideas preconcebidas, dispuestos a ceder. Porque de eso se trata el diálogo. El diálogo no es un todo o nada. El diálogo no es “si no hacen esto... absolutamente nada”. No. Para el diálogo, todos debemos acercarnos con la intención de ceder espacios. Eso es diálogo. A un diálogo en función de los grandes objetivos nacionales llegaremos todos con un corazón

vacío de prejuicios y rencores. Si no dialogamos, nunca podremos conocer las necesidades de cada ecuatoriano. He dialogado ya con varios colectivos de diversos orígenes, tendencias y sectores. Gran parte de los acuerdos y sugerencias ya están incluidos en nuestro programa de gobierno y, si es necesario, los cambiaremos. Solo con el diálogo lograremos un Ecuador participativo, comprometido, responsable, incluyente y honesto. Pero sobre todo que viva en paz. Por eso son tan necesarias la crítica constructiva y la oposición respetuosa. Cursé invitaciones para este día a todos los candidatos presidenciales de las últimas elecciones. Agradezco la presencia de quienes aceptaron la invitación.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN El diálogo como método y cultura de vida nos lleva a grandes conclusiones. Por ejemplo: No puede haber diálogo sin libertad de expresión. Ella es el alma de un pueblo. Encontramos libertad de expresión en su humor, en su arte, en su crítica. La libertad de prensa debe evidenciarse con unos medios cuyos contenidos tengan calidad y altura. La relación con los medios de comunicación será —como siempre ha sido conmigo— fresca, fluida y dialogante. Espero que sean portadores del anhelo ecuatoriano y, de serlo, les aseguro que encontrarán puerto seguro en el gobierno. Que —juntos— podamos construir el Ecuador que nuestros hermanos y hermanas quieren y merecen.

ESTILO Para concretar el diálogo se requiere de liderazgo. El mío tiene su propio estilo. Por ejemplo, no tengo inclinación académica; más bien soy un conversador apegado a las conclusiones, gustoso de ir pronto a la síntesis, al resumen. Por eso no haré el Enlace Semanal. Gracias Rafael por la parte de ese Enlace que fue un curso de Ecuador del que los ecuatorianos y yo aprendimos mucho acerca de nuestro país. Vamos a encontrar otra forma de hacerlo. Pero, como ordena la constitución, mantendré informada a la ciudadanía de forma veraz y oportuna sobre toda la gestión gubernamental, que será completamente transparente. Por otro lado, si de escoger se tratara, yo prefiero sistemas como el de algunos países europeos en donde la figura del presidente pasa casi inadvertida. La ciudadanía allí está generalmente satisfecha con la acción de su gobierno. Y si es que no lo están, acuden tantas y cuantas veces sean necesarias a expresar su voluntad y decidir con su voto los cambios que se requieran. Allí todo parece funcionar bien de esa manera, porque cada uno hace lo que le compete, y lo hace bien. Vamos a velar porque así sea. Ese es el liderazgo que prefiero. Lao Tse decía que para estar delante del pueblo uno debe ir siempre detrás del pueblo. Al respecto hay una anécdota del general Carlos Soublette, dos veces presidente de Venezuela. Soublette conoció que había una obra de teatro en la cual se lo ridiculizaba. Llamó al autor de la obra y le dijo: - Mire señor, conozco que usted está haciendo una obra de teatro ama “Exc í m S ñ r” (no sé si ‘ese lentísimo’ o ‘es el lentísimo’) y que se ríe de mí. - Sí señor Presidente, le dijo el autor de la obra a Soublette. - Hijo, ¿podiera verla? - Encantado, señor Presidente. Presentaron la obra y en ella Soublette se rió mucho. No la objetó ni la vetó, ante el asombro del autor, que dijo: Señor Presidente, ¿podemos presentar esta obra en la cual la gente se ríe de usted? Soublette le contestó: La República no se perderá porque el pueblo se ría de un gobernante; se perderá cuando el gobernante se ría de su pueblo.

CORRUPCIÓN En lo que respecta a la corrupción, nuestra lucha será implacable. Vamos a practicarle una cirugía mayor a la corrupción. Cuando empezamos a creer que el yo importa más que el tú, ya estamos entrando en el escabroso ámbito de la corrupción. Combatiremos la corrupción: la de ahora y la de ayer, y la que podría venir. La de adentro y la de afuera. Por eso hemos exigido —a Odebrecht, a la justicia norteamericana, a la justicia brasileña— que nos entreguen la lista completa de los corruptos. Los de ayer y los de ahora. No puede ser que, bendecidos por el paso del tiempo, ya cuando pasan las tendencias políticas, vuelvan como grandes financistas... Vuelvan como grandes empresarios, como grandes inversionistas, bendecidos —recalco— por el paso del tiempo. E inclusive, a veces, como candidatos —a veces— a dar consejos de cómo se debe llevar adelante la política y la justicia. La corrupción... Y aquí tomo unas frases que algún momento encontré en el Kymalión, este libro de dialéctica escrito supuestamente por Hermes Trimegisto — hace ocho mil años, dicen— aquel que luego fuera convertido y prostituido como “Mercurio”. La corrupción, dice Hermes Trimegisto, parafraseo lo que él dijo en verdad: es como un cuarto lleno de oscuridad. Para que esta acabe, no hay que sacar la oscuridad, hay que introducirle luz, llenarle de luz. Dar luz a la oscuridad es investigación judicial independiente y transparente. Es sanción y no impunidad. Es contratación pública transparente. Es formación ética para nuestros niños, jóvenes y adultos. Juan Montalvo decía: “No soy enemigo de individuos ni de clases sociales. Donde está la corrupción, allí está mi enemigo”. Combatiremos la corrupción. Convoco a todas las autoridades de control a que, junto con la ciudadanía y el apoyo de la Organización de Naciones Unidas, constituyamos un frente nacional para combatir la corrupción. Constituiremos un frente nacional público y privado para combatir la corrupción. Hagamos un firme compromiso de corresponsabilidad: ¡No queremos que los niños de hoy escuchen mañana al nuevo presidente diciendo lo mismo el día de su posesión y prometiendo, una vez más, que la corrupción no pasará!

DEMOCRACIA Y GESTIÓN PÚBLICA Con respecto al mismo tema del diálogo. Cuando se redactaba la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los delegados de países y expertos de la ONU se reunían en largas sesiones de discusión del articulado y redacción de los temas. Las personas con discapacidad irrumpieron en esas sesiones para explicar que, si no las tomaban en cuenta de manera activa y participativa, la Convención no tendría ni el alcance ni el carácter universal y vinculante anhelado. Una vez que les dieron el papel decisivo y central que merecían, la Convención marcó un hito en temas de justicia, equidad, política social, inclusión y participación. Esa lucha enarboló el lema “Nada sobre nosotros, sin nosotros”. Ello resume —magistralmente— cómo debe legislarse y cómo debe ser una política de inclusión plena. Así actuará el próximo Gobierno ecuatoriano. Nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos. Nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos. No tomaremos decisiones sobre nuestras nacionalidades, sus derechos, sus anhelos, sus reivindicaciones, sin dialogar con los compañeros indígenas, montubios y afro—descendientes. Con todos. No emprenderemos en procesos público—privados ni haremos concesión de obra a la empresa privada, sin la presencia de los empresarios. No actuaremos sobre temas agropecuarios o de pesca, sin la participación de los agricultores, arroceros, bananeros, pescadores, ganaderos, sean grandes, medianos o pequeños. No trataremos temas laborales, sin la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones. Ecuatorianos: Respetaremos los derechos laborales consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales. No habrá política ni propuesta de ley, sin dialogar previamente con las organizaciones de la sociedad civil. Y que se acuda tantas y cuantas veces sea necesario —vuelvo a decirlo— a depositar con su voto la voluntad soberana de este pueblo. Por ser obra humana, las leyes son perfectibles y ninguna está escrita en piedra. Serán las instancias respectivas y el pueblo

ecuatoriano los que, de forma democrática, determinen su propio futuro. Nuestro propio destino. No se tomarán medidas ni decisiones sobre nuestros militares, sin contar con su presencia y sin escuchar sus criterios. No trataremos temas de género, sin conocer las propuestas de las organizaciones de mujeres y de la comunidad GLBTI. No podremos entender la realidad del adulto mayor, sus necesidades, sin incluirlos en la preparación de leyes y diseño de programas. No aprobaremos ni vetaremos códigos o leyes, sin dialogar con los directamente involucrados: médicos, maestros, constructores, herederos. Dialogaremos primero con ellos. Nada sobre los maestros, sin aquellos cuya vocación es la enseñanza y la formación. Nada sobre los artesanos, sin dialogar con ellos que trabajan con las manos desde el corazón, el espíritu y su tradición cultural. Nada sobre los campesinos, los jóvenes, los servidores públicos, los migrantes... sin los campesinos, los jóvenes, los servidores públicos, los migrantes. Así entiendo yo la democracia participativa y así procederé. Y así concibo yo la gestión pública: nada sobre los ciudadanos, sin los ciudadanos. QUÉ ESPERO DE USTEDES Habitantes queridos, compatriotas de este bello país: Estos son mis compromisos. Ahora van a escuchar lo que yo espero de ustedes. Hemos hablado de corresponsabilidad. Yo sé que este no es el momento para poner cifras, pero todo está analizado y planificado. Pero así como el diálogo es un ejercicio de ida y vuelta, la corresponsabilidad exige un compromiso de ustedes también. Todos somos responsables —en mayor o menor medida— de lo que le sucede a cualquier ciudadano en el país. Ya es hora de dejar de actuar como víctimas... Ya es hora de dejar de actuar como víctimas. Ya es hora de hacer algo para cambiar la realidad. Amigas y amigos, estamos diseñados para cambiar. Biológica, anatómica, fisiológicamente; psicológica, espiritualmente, estamos diseñados para cambiar. Todos los momentos del día, de la vida, estamos intercambiando elementos con la naturaleza y con los otros seres humanos. Tarde o temprano, inclusive nos convertimos atómicamente en cada uno de ellos. Estamos diseñados para cambiar. Y qué mejor cambiar un espíritu para formar un todo. Un todo, absolutamente siempre dispuestos para cambiar. A veces preguntamos a un político, “perdóneme, pero usted ayer opinaba lo contrario”. Quisiera recordarles la frase del economista John Maynard Keynes —allá por los tiempos del New Deal de Franklin Delano Roosevelt— cuando un periodista le preguntó: Perdóneme señor Keynes pero usted hace un año pensaba diferente. Y él le contestó: Sí señor, porque cuando yo me equivoqué cambio de opinión. ¿Qué es lo que hace usted? Lastimosamente hemos aprendido que no se puede cambiar. Y vamos escuchando por ahí proverbios, refranes que dicen “Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza” o “Genio y figura, hasta la sepultura”. ¡No es verdad! ¡Estamos diseñados para cambiar y debemos hacerlo todos los días de la vida! Para mejorar, por supuesto. No para empeorar. Para mejorar en la formación, en la divulgación de valores. Por eso es importante decir qué espero yo de ustedes, compatriotas queridos. Qué espero yo de ustedes: Lo principal y más importante: espero su alegría. Que el buen humor que nos caracteriza no se eclipse con los problemas de la vida cotidiana. Que frente al descontento haya la propuesta y la participación activa, respetuosa, solidaria, amiga. Que no dejen prosperar disputas que nos hacen tanto daño. El odio hiere y causa dolor. No es verdad que el odio hace más daño al otro. El odio al único que hace daño es a aquel que lo profesa. Espero que cada ecuatoriano se sienta orgulloso de serlo y por eso prefiera lo que aquí producimos. Y para que ese orgullo sea real, espero que el productor no baje costos de producción mermando la calidad, sino que se esfuerce por entregar a sus compatriotas el mejor producto, el mejor servicio. Que su interés no sea solo vender sino satisfacer a su cliente, que es su hermano. Pero el productor no podrá hacerlo sin entidades financieras realmente comprometidas con el desarrollo del país y que velen por ofrecer acuerdos alcanzables. Queremos un sector productivo consciente de sus deberes y obligaciones. Que comprenda que el tamaño y las utilidades de sus negocios guardan directa proporción con el bienestar y la tranquilidad de sus empleados. Nadie trabaja mejor que una persona tranquila. Nadie trabaja mejor que una persona feliz. Stephen Hawking me dijo alguna vez que ya es hora de cambiar de concepción de existencia; que hasta ahora hemos vivido con la mecánica clásica de Newton y que es hora de empezar a pensar ya con los nuevos conceptos científicos físicos de la relatividad y la mecánica cuántica; que hay que empezar a pensar en aquellas cosas que van más allá de la velocidad de la luz y que en más de una ocasión nos desconciertan, por aquello que parece inaccesible. Por eso es necesario que nuestros empresarios comprendan que su labor es uno de los puntales que sostiene la armonía y el bienestar de millones de familias. Pensar relativamente y cuánticamente, es pensar más en los otros que en uno mismo. Hay un fundamento cuántico para ello, algún momento a lo mejor hay tiempo de conversarlo. Y por favor, queridos empresarios, queridos políticos: ¡No cometamos el desatino de hablar mal de nuestro país en el exterior! Nos estamos haciendo harakiri nosotros mismos. Hablar bien de nuestro país. Es verdad que todavía hay mucho por cambiar. Es verdad que este gobierno y los anteriores han tenido enormes errores. Pero aquí está lo construido con errores y aciertos. ¡Hay que hablar bien del país! Y nosotros como Gobierno vamos a aportar a que encuentren la justificación para ello: Queremos un país repleto de comerciantes honestos que paguen sus impuestos con absoluta confianza de que esos recursos serán bien utilizados en beneficio de todos. Queremos ciudadanos que sean responsables, puntuales al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias. Queremos jóvenes con sueños infinitos cuya principal preocupación sea estudiar cada día más. “Aprender a aprender” decía Lenin; el grande... no este. Aprender a aprender —decía Lenin— para mejor comprender y mejor actuar. No existe mejor forma de terrenalizar una idea que la práctica social. Si en la práctica social no se comprueba la veracidad, la certeza de una teoría, esa teoría no sirve. Alguien decía que ya es hora de dejar atrás las ideologías. Es posible que sí. Vamos a cambiar el orden: ahora vamos a construir en la práctica la ideología; que no sea la ideología la que nos marque. Nosotros construiremos en la práctica social la ideología que vendrá hacia el futuro. ¿Que cuál es mi ideología? El Ecuador, a la ecuatoriana. El Ecuador. Queremos funcionarios públicos conscientes del honor que significa poder servir a sus compatriotas. No únicamente porque se les paga. Hay que entregar calidad — aprender, capacitarse, tecnicarse— y calidez. Con cariño, con afecto, con amabilidad, con tolerancia, con respeto. Pero, eso es de ida y vuelta. Tanto como en el comercio, en el negocio, entre persona que vende y cliente, aquí es entre persona que brinda el servicio y aquel que lo recibe. También el que recibe el servicio tiene la obligación de entregar calidez, amabilidad, respeto y tolerancia a los servidores públicos. Queremos también funcionarios internacionales que sientan orgullo por representarnos fuera de nuestras fronteras. Que su trabajo siempre mantenga en alto el nombre de Ecuador. Que resalten nuestra imagen de progreso y soberanía. Que vendan la inversión, el turismo y los productos de su país, el bienestar de los ecuatorianos. Queremos una fuerza pública

que trabaje por el bien común en la protección de la ciudadanía y en sus tareas de vigilancia nacional. Queremos ciudadanos uniformados unidos a las causas nacionales y a la Constitución. Queremos unos medios de comunicación responsables con el país. Que entiendan que un trabajo mal hecho por parte de ellos, que una mala intención, pueden destruir a ciudadanos honestos y a la sociedad. Queremos columnistas, editores, periodistas íntegros que escriban con la luz de la verdad y no con la sombra del odio. El periodista debe exigir justicia, no venganza. Queremos dirigentes gremiales y políticos que piensen en las necesidades y urgencias que tiene nuestro país en todos los sectores del convivir social. Hago un llamado ferviente y cariñoso a todos ellos para que en esta nueva etapa que hoy iniciamos, piensen en sus representados y — cuando sea del caso— rectifiquen sus actitudes. Estamos diseñados para cambiar. Queremos —y necesitamos— una oposición política lúcida. Dialogante. Prudente. De altura y de profundo respeto mutuo. Ese tipo de oposición es necesaria, es saludable. Queremos ciudadanos que sean amos de sus recuerdos, de sus pensamientos, de sus hábitos, de sus palabras. Amos y no esclavos de ellos. Queremos que todos los ecuatorianos —hombres y mujeres, jóvenes y adultos, uniformados y civiles, estudiantes y profesionales, montubios, indígenas y afro—ecuatorianos— nos unamos, dialoguemos y —juntos— tomemos el timón, la suelta y el arado de esta Patria nuestra. DESPEDIDA Durante la campaña —y antes de ella— dije que tenía mi mano extendida para todos. Desde ahora, como su Presidente, no solo tendré mi mano extendida sino —además— mis brazos abiertos para que nos abracemos todos: Cálidamente. Honestamente. Sinceramente. Y sobre todo solidariamente. Para todo ello, repito con Monseñor Leonidas Proaño: ¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida! ¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida, decía Monseñor Proaño! ¡Bienvenidos luchadores de la paz y de la vida! ¡Y lo son y lo serán cada día mucho más! Mi abrazo siempre fraterno, queridas ecuatorianas, queridos ecuatorianos. Muchísimas gracias.



EJEMPLOS DE USO DE LA IMAGEN DE RAFAEL CORREA EN PROPAGANDA ELECTORAL Y EVENTOS PÚBLICOS

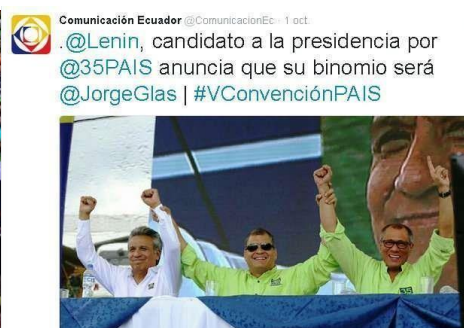
Imágenes de la propaganda electoral



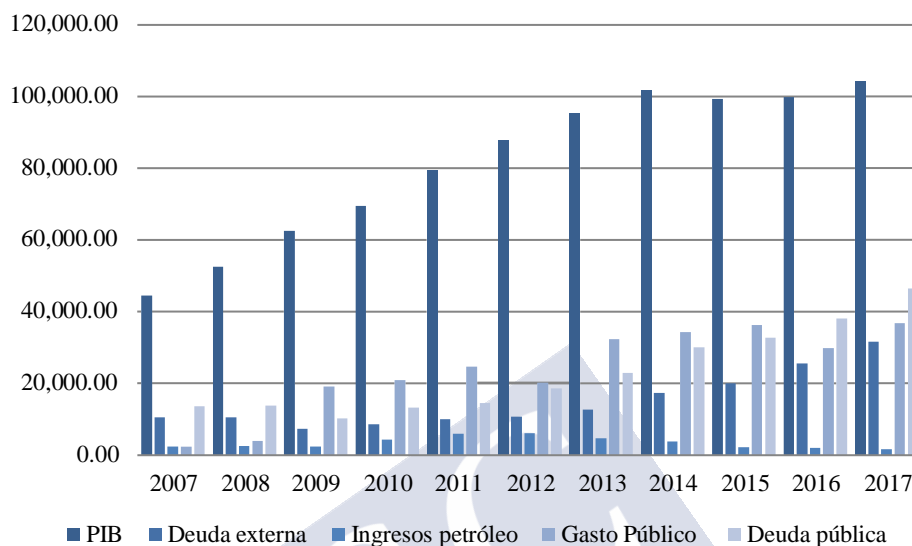
Imágenes del “Enlace ciudadano”, eventos propagandístico semanal de comunicación de la actividad del presidente.



Imágenes de eventos de partido



INDICADORES ECONÓMICOS ECUATORIANOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DE RAFAEL CORREA



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central del Ecuador (2007-2017).

CUESTIONARIO

SEXO:	Femenino	Masculino	EDAD:		
PROVINCIA:		CIUDAD:			
GRUPO NACIONAL CON EL CUAL SE IDENTIFICA (INDIGENA, AFRODESCENDIENTE, MONTUBIO, MESTIZO, BLANCO):					
RELIGIÓN:	Cristiano católico	Cristiano no católico	No cristiano	Ateo	
INSTRUCCIÓN:	Ninguna	Primaria	Bachiller no terminado		
	Bachiller terminado	Superior no terminada	Superior terminada		
	Otros estudios				
ACTIVIDAD LABORAL:	Ocupado	Desempleado voluntario	Desempleado involuntario		
	Ama de casa	Jubilado	Estudiante		
	Otra situación				
(Si aplica) CARGO:	Gerente	Empleado nombrado	Empleado no nombrado	Obrero	Trabajador autónomo
MENSUALMENTE PERCIBE:	Menos de un sueldo básico		Un sueldo básico	El doble de un sueldo básico	
	Más que el doble de un sueldo básico		No percibo un sueldo		
VIVE EN UNA ZONA:	Urbana		Rural		

¿Para cuál candidato ha votado en las últimas elecciones?			NC
¿Qué candidato votará en las próximas elecciones presidenciales?			NC
Entre los siguientes candidatos, cuál es el que más se acerca a sus preferencias electorales:			
Lenín Moreno	Guillermo Lasso	Rafael Correa	Jaime Nebot
Otro:.....			
VALORACIÓN DEL SISTEMA ECONÓMICO Y POLÍTICO:			de 0 a 10
En una escala donde 0 significa “muy mala” y 10 “muy buena”, podría decirme:			NS
Q1 ¿Cómo calificaría la situación económica de Ecuador?			
Q2 Pensando en el futuro, ¿cómo cree que será la situación económica del país?			
Q3 ¿Cómo calificaría la situación política de Ecuador?			
Q4 Pensando en el futuro, ¿cómo cree que será la situación política del país?			
En una escala de 0 a 10, donde 0 significa muy insatisfecho y 10 muy satisfecho			
Q5 ¿Cuál es su nivel de satisfacción con la democracia en Ecuador?			
Q6 ¿Cuál es su nivel de satisfacción en cuanto al grado de libertad de expresión que existe en Ecuador?			
Q7 ¿Cuál es su nivel de satisfacción con el grado de libertad en los procesos electorales de Ecuador?			
En una escala donde 0 significa “absolutamente en desacuerdo” y 10 “absolutamente de acuerdo”			
Q8 Es preferible vivir en una democracia que en otros sistemas políticos (dictadura, autoritarismo, etc.)			
Q9 Vivir en un sistema democrático asegura estabilidad económica.			
Q10 Vivir en un sistema democrático asegura estabilidad política.			
Q11 Vivir en un sistema democrático mantiene constante la participación política de la población.			
Q12 Vivir en un sistema democrático asegura que la clase política represente las necesidades de la población.			
Q13 Vivir en un sistema democrático asegura que se pueda modificar la ley de acuerdo a la voluntad del pueblo			
Q14 Considera que un número mayor de partidos políticos pueda asegurar el respeto a la democracia			
Q15 Considera que la Constitución confiera demasiado poder al presidente de la República			
Q16 Considera que un presidente fuerte asegure la estabilidad política del país			
Q17 Considera que un presidente fuerte asegure la eficiencia de un gobierno			
Q18 Considera que un presidente fuerte asegure el orden en el país			
Q19 Considera que un presidente fuerte asegure control sobre el trabajo de las instituciones públicas			
Q20 Considera que la existencia de un presidente fuerte no perjudique la independencia de las instituciones públicas			

DESAFECCIÓN CON LA POLÍTICA: Ahora le preguntaré sobre la desafección hacia la política, entendiéndolo con eso, la falta de afecto o apego hacia la política. En una escala donde 0 significa “nada apegado” y 10 “totalmente apegado”							de 0 a 10	NS
Q21 ¿Cuál sería el grado de apego que siente hacia la actual clase política?								
Q22 ¿Cuál es el grado de apego que siente hacia el presidente del país?								
Q23 ¿Cuál es el grado de apego que siente hacia la asamblea?								
Q24 ¿Cuál es el grado de apego que siente hacia los partidos políticos?								
Q25 En general, ¿Cuánto le interesa la política?								
Indique con una X con qué frecuencia se informa en los siguientes medios de comunicación:								
	Todos o casi todos los días	4 o 5 días por semana	2 o 3 días por semana	Solo los fines de semana	De vez en cuando	Nunca o casi nunca	NS	
Q26 Televisión								
Q27 Radio								
Q28 Prensa								
Q29 Redes sociales								
En una escala donde 0 significa “ninguna confianza” y 10 “muchísima confianza”, en general							de 0 a 10	NS
Q30 ¿Qué grado de confianza le genera la clase política ecuatoriana?								
Q31 ¿Qué grado de confianza le genera el presidente de la República?								
Q32 ¿Qué grado de confianza le genera el gobierno nacional?								
Q33 ¿Qué grado de confianza le genera la Asamblea Nacional?								
Q34 ¿Qué grado de confianza le genera el sistema de justicia del país?								
Q35 ¿Qué grado de confianza le genera el sistema de transparencia y control social?								
Q36 ¿Qué grado de confianza le genera el sistema electoral?								
Q37 ¿Qué grado de confianza le generan las fuerzas del orden?								
Q38 ¿Qué grado de confianza le generan los medios de comunicación?								
Y en una escala donde 0 significa “ninguna corrupción” y 10 “muchísima corrupción”							de 0 a 10	NS
¿Cuál considera que es el grado de corrupción en los siguientes líderes políticos?								
Q39 Lenín Moreno								
Q40 Guillermo Lasso								
Q41 Rafael Correa								
Q42 Jaime Nebot								

Cuando se habla de política la gente define su posición con las palabras "izquierda" y "derecha". En una escala donde 0 corresponde a la posición más a la izquierda y 10 a la posición más a la derecha			de 0 a 10	NS
Q43 Personalmente ¿dónde se situaría Usted?				
Y respecto a los líderes nacionales, ¿dónde los situaría en esa misma escala? (Si no conoce uno de los líderes puede dejar la respuesta vacía, si no puede ubicarlos puede marcar la casilla de la respuesta "NS")				
Q44 Lenín Moreno				
Q45 Guillermo Lasso				
Q46 Rafael Correa				
Q47 Jaime Nebot				
Indique si conoce y cuál es la valoración que merece la labor política de los siguientes políticos, en una escala de 0 a 10, en donde 0 significa muy mal y 10 muy bien:				
	Lo conozco	No lo conozco	de 0 a 10	NS
Q48 Lenín Moreno				
Q49 Guillermo Lasso				
Q50 Rafael Correa				
Q51 Jaime Nebot				
En una escala de 0 a 10, donde 0 significa "no populista" y 10 "populista"				
Q52 ¿En qué punto de esa escala se situaría Usted?				
Usando la misma escala, ¿dónde situaría a los siguientes líderes políticos?				
Q53 Lenín Moreno				
Q54 Guillermo Lasso				
Q55 Rafael Correa				
Q56 Jaime Nebot				
VALORACIÓN SISTEMA POLÍTICO ECUATORIANO COMO POPULISTA:			SÍ	NO
Q57 ¿Cree que el populismo sea una característica del sistema político ecuatoriano?				
Q58 ¿Cree que el populismo aumente la participación popular en la política?				
Q59 ¿Cree que el populismo sea un factor positivo para la democracia?				
Indique si las siguientes le parecen actitudes de un político populista. Además, considerando una escala donde 0 significa "totalmente en desacuerdo" y 10 "totalmente de acuerdo", indique en qué grado está de acuerdo a que un político mantenga las siguientes actitudes, <u>si eso genera resultados concretos y positivos para el país.</u>	Sí, es una actitud populista	No, es una actitud populista	Cuánto estoy de acuerdo, de 0 a 10, en aceptarlas si producen resultados positivos para el país	NS
Q60 A – B Pone una parte de la población en contra de otra				

Q61 A – B Usa un discurso que no divide a la población												
Q62 A – B Tilda de enemigos a potencias mundiales u Organismos Internacionales												
Q63 A – B Utiliza los medios de comunicación para hacer debilitar la oposición												
Q64 A – B Se refiere con respeto hacia sus adversarios												
Q65 A – B Utiliza los medios de comunicación como un instrumento personal para la comunicación												
Q66 A – B Sanciona los medios de comunicación que difunden informaciones negativas sobre su persona												
Q67 A – B Respeta la independencia de los medios de comunicación												
Q68 A – B Utiliza la imagen y la fama de otros políticos, también pasados, para reforzar su imagen personal												
Q69 A – B Actúa como el único y verdadero representante de la voluntad popular												
Q70 A – B Actúa de forma de ponerse por encima de la ley, afirmando de estar legitimado por el apoyo popular												
Q71 A – B Se sujeta a la ley												
Q72 A – B Tiene influencia en el trabajo de la asamblea												
Q73 A – B Tiene influencia en el trabajo del sistema de justicia												
Q74 A – B Tiene influencia en el trabajo sistema de transparencia y control social												
Q75 A – B Tiene influencia en el sistema electoral												
Q76 A – B Tiene influencia en el trabajo de las fuerzas del orden												
Q77 A – B Tiene influencia en el trabajo de los medios públicos de comunicación												
Q78 A – B Respeta la independencia de las instituciones												
Indique si los políticos mencionados mantienen las siguientes actitudes	Moreno A			Lasso B			Correa C			Nebot D		
	SÍ	NO	NS	SÍ	NO	NS	SÍ	NO	NS	SÍ	NO	NS
Q79 Ha puesto una parte de la población en contra de otra												
Q80 Usa un discurso que no divide a la población												
Q81 Tilda de enemigos a potencias mundiales u Organismos Internacionales												

Q82 Utiliza los medios de comunicación para hacer debilitar la oposición																				
Q83 Se refiere con respeto hacia sus adversarios																				
Q84 Utiliza los medios de comunicación como un instrumento personal para la comunicación																				
Q85 Sanciona los medios de comunicación que difunden informaciones negativas sobre su persona																				
Q86 Respeto la independencia de los medios de comunicación																				
Q87 Utiliza la imagen y la fama de otros políticos, también pasados, para reforzar su imagen personal																				
Q88 Actúa como el único y verdadero representante de la voluntad popular																				
Q89 Actúa de forma de ponerse por encima de la ley, afirmando de estar legitimado por el apoyo popular																				
Q90 Se sujeta a la ley																				
Q91 Tiene influencia en el trabajo de la asamblea																				
Q92 Tiene influencia en el trabajo del sistema de justicia																				
Q93 Tiene influencia en el trabajo sistema de transparencia y control social																				
Q94 Tiene influencia en el sistema electoral																				
Q95 Tiene influencia en el trabajo de las fuerzas del orden																				
Q96 Tiene influencia en el trabajo de los medios públicos de comunicación																				
Q97 Respeto la independencia de las instituciones																				
LIDERAZGO: En cuanto a su líder político ideal, indique entre las cualidades indicadas si es importante que las posea y en qué grado (de 0 a 10) valora dichas cualidades. Además, indique con una X cuáles entre los líderes mencionados poseen dichas cualidades.																				
Cualidad	Es importante A	No es importante	de 0 a 10 B	NS	Moreno C	Lasso D	Correa E	Nebot F												
Q98 Comunica personalmente con los electores																				

Q99	Mantiene una presencia constante en los medios de comunicación									
Q100	Tiene una personalidad fuerte									
Q101	Se enfrenta personalmente a los opositores									
Q102	Es carismático									
Q103	Usa solo su imagen personal en las campañas políticas									
Q104	Se inspira a importantes políticos del pasado									
Q105	Actúa como un padre para el pueblo									
Q106	Habla siempre en nombre del pueblo									
Q107	Asume el trabajo de otros políticos e instituciones cuando lo considera necesario									
Q108	Es honesto									
Q109	Está cerca a los ciudadanos									
Q110	Es capaz de administrar el Estado									
Q111	Es capaz de conseguir recursos para el país									
Q112	Se preocupa de los intereses del país									
Piense en las emociones que nos hacen sentir los políticos. En las casillas SÍ o NO, indique si alguna vez ha sentido alguna de las emociones que leerá a continuación hacia el sistema político ecuatoriano, y con qué intensidad las probó en una escala desde 1 “poca intensidad” a 5 “muchísima intensidad”.							SÍ	NO	de 1 a 5	NS
							A		B	
Q113	Orgullo									
Q114	Miedo									
Q115	Esperanza									
Q116	Ansiedad									
Q117	Entusiasmo									
Q118	Enfado									
Q119	Odio									
Q120	Desprecio									
Q121	Preocupación									
Q122	Tranquilidad									
Q123	Resentimiento									

Q124 Amargura				
Q125 Asco				



